LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.
Sevilla. . . . . . . 2'50 ptas. mensuales
Fuera. . . . . . . 9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico . . . 12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero. . 15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Mártes 2 de Marzo de 1897
San Eloy, 53
TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.
POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 2 pesetas una vez.
Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100
Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.º 12,244

ESTUDIANTINA

Anoche, dando el acostumbrado paseito con mi amigo D. Críspulo Rotranca, hízonos cambiar de acera un gran corro de gente que ocupaba toda la calle; en el centro, guitarras, flautas y panderetas ejecutaban un bailable muy vulgar con cierta desafinacion.

—¡Malditas estudiantinas!—dijo don Críspulo;—por más años que pasan no se concluye esta costumbre, inventada por algun enemigo de los libros y del estudio.

Eran pocas las vacaciones—continuó sin dejarme contestarle,—y había que introducir este jolgorio de unas cuantas semanas. Tengo bien contados los dias de asueto, que, pásmese usted y todo el que no haya pensado en esto! son tantos ó más que los de estudiar. Oiga usted mi cómputo escolar. Curso: ocho meses, de Octubre á Mayo inclusive, que suman 243 dias. De éstos quitemos 32 domingos, no contando los que caen dentro de otras vacaciones; 10 fiestas, entre religiosas y cívicas, excluidas tambien las que vienen dentro de épocas de asueto y tenemos ya 42 ó 43 dias. Ahora pongamos solo de «punto» en Navidad 23 dias, desde 16 de Diciembre á 8 de Enero y me quedo corto, porque hay muchos que se van el dia de la Concepcion y vuelven del 10 al 14 de Enero; tres dias de Carnaval, de lunes á miércoles inclusive, para los que no toman parte en estas «tunas» musicales; 10 de Semana Santa y otros tantos por sucesos inesperados, alborotos estudiantiles, falta de los catedráticos y otras ocurrencias. Total, 88 dias, ó si se quiere, tres mesecitos justos y no ha de ponerse malo ni una sola vez el estudiante. Puede Vd. agregar á esta suma de vagancia todo un mes de correrla por esas calles tocando la guitarra y haciendo piruetas por las noches para quedar rendido é inútil en el dia, y verá monda y lironda la cifra aterradora de los cuatro meses de holganza escolar ilustrada

—Habla usted como un Aristarco—repliqué aprovechando un respiro de mi acompañante,—solo que ese aparato ó intentona de estadística del recreo estudiantil y la doctrina que supongo querrá deducir de él, se presta como todas las estadísticas y las teorías á no despreciables reparos.

—¿Salimos ahora con que va usted á tomar la defensa de los que no estudian?

—No, ya saben ellos defenderso; pero repito que la cosa merece alguna reflexion, y que le apliquemos las lecciones de la experiencia. Veamos. ¿Cuándo cree usted que se ha estudiado más y con mejor fruto, antes, quiero decir de principios ó mediados del siglo, ó en estos últimos años?

—No hay vacilacion posible, antes; porque yo me acuerdo de...

—Y yo tambien, de que en esos tiempos los domingos, las fiestas, el «punto» de Navidad, el Carnaval, los dias de estudiantina y la Semana Santa duraban lo que ahora y aun habia que añadir alguna que otra fiesta, hoy suprimida, sin olvidar las algaradas, faltas, enfermedades y otros excesos. Con tales asuetos, estudió la generacion que hoy vemos brillar en el foro, en la tribuna, en las aulas y en la prensa; todas nuestras notabilidades conocidas y desconocidas, entre las que hay muchas de «primísimo.» Y no quiero retroceder aun más, porque llegaríamos á los tiempos de que nos habla Feijóo en que las fiestas eran dobles en número, sin que obstaran á que saliesen de las Universidades aquellos hombres que usted tanto admira y yo tambien.

—Sus cursos eran más largos.

—Y las fiestas más abundantes, los libros más escasos, las bibliotecas apenas existian. Recuerdo haberle oido otra vez que en el extranjero se sabe mucho más; sea en buena hora y en mi abono, porque allí sucede lo mismo que entre nosotros. No le dé Vd. vueltas, y pare mientes en ese «solo» de flauta que ejecuta ahora un estudiante; la elocuencia de esas notas es más conmovedora que diez párrafos del «Digesto,» capaces de indigestarse el más pacienzudo varon, y en ese repiqueteo de panderetas que vale por cien «Pandectas» y mil volúmenes de las «doce» tablas ya carcomidas. La juventud es lo que Dios ha querido, la edad del aturdimiento y la irreflexion, la época de divertirse y

«Gaudeamus igitur
Juvenes dum sumus »

¡Quién fuera jóven, don Críspulo!

—Ya se conoce que no tiene usted hijos, porque en tal caso...

Ya sabría lo que tenía que hacer, y opinaría lo mismo. Aquí donde esos chicos no nos oyen—¡para eso están ellos!—todo se puede decir con franqueza. Soy de los que creen que es una insigne vulgaridad pretender que el estudiante sea un muchacho seriote, formal, regulado, un seminarista: ni la ciencia merece tanto, ni lo exige tampoco, ni es verdad que la carrera literaria sirva precisamente para aprender la serie de conocimientos que abarca

—Pero ¿estoy soñando? ¿Habla usted en serio?

—No me queda otra, puede creerlo. La carrera no es mas que para enterarse de que las materias existen y de quién las ha tratado, para salir de las aulas con la cabeza como un tambor atronado, llena de ideas confusas: el estudio fructífero viene despues con la necesidad, con la práctica y la experiencia. Eso nos ha ocurrido á todos, no lo niegue usted.

Los profesores piden mucho; hacen comprar ó vender tomos enormes; cada uno supone que no hay mas asignatura que la suya; pero falta á menudo á clase; no pasa todas las horas explicando, ni lo hace sobre todas las lecciones del programa, ni siempre es inteligible lo que dice.

Los chicos, por su parte, dan lo que pueden, y ya rodando la bola docente. Al fin, el que ha de ser sabio lo es, y el que no, se queda tan burro como antes, sino mucho más.

—¡Qué atrocidades! Eso es blasfemar.

—Calma, que aún falta algo. ¿Usted cree que todas las asignaturas y todas las carreras sirven para algo?

—Hombre, todos... todas.., qué sé yo.

—Y yó sé que lo que llamamos «letras,» las leyes, la filosofía y otros muchos «cosas,» no merecen tanto trabajo. Lo mismo da, por ejemplo, que un discípulo de Salmeron vaya á clase ocho meses seguidos, que cuatro ó uno: ¡para lo que ha sacar de allí! La conviccion de que el profesor habla en lenguaje tan nebuloso, porque, como decia Cárlos Rubio de los alquimistas: no quieren que los entienda nadie, porque no entienden ellos mismos lo que dicen.

Lo mismo cabe asegurar de la Economía Política y de otras cien materias. Se pesca, sí lo que se puede para salir del exámen; luego se aprende lo que se necesita, se profundiza, y cada uno tira por donde puede. Todos conocemos gran número de literatos que no han ido á clase alguna de literatura, y de políticos que no estudiaron derecho. Tal médico, hoy eminente, fué un vago en las clases, y tiene mas suspensos en su expediente que remiendos una capa de sopista del pasado siglo.

¿Creerá usted que dos vecinos mios, estudiantes, uno calavera y revoltoso, otro aplicadísimo y formal, querido de sus profesores, cargado de sobresalientes; aquél hizo el año pasado brillantes oposiciones, y éste no pasa ni pasará de una medianía, con saberse tantas definiciones y textos? Pues así ocurrió siempre y seguirá ocurriendo. Pero vámonos, que la estudiantina se pone en movimiento. Mírela usted qué marcialmente pasa por delante de ese señor alto: es un catedrático, que sonrie socarronamente, recordando sus buenos tiempos ó calculando lo que le producirán los suspensos que dará en Junio á muchos de éstos.

Algo semejante pasa tambien en la carrera de la vida; por eso vuelvo á mi tema:

«Gaudeamus igitur...»

N.

Divorcio peliagudo

Mientras la cuestion de Creta preocupa á todo el continente europeo, un pobre marido suizo está profundamente preocupado con otra cuestion no tan continental, más para él de una importancia extraordinaria...

Y mientras los autores cómicos dicen que ya no hay asuntos para zarzuelas y sainetes, ese marido infeliz divierte á la «galería» con un proceso de divorcio que funda en la circunstancia de haberle salido barba á su esposa, una barba que compite con la del más barbudo cabo de gastadores.

Mr. Cherigue, negociante en cueros, se casó con una jóven de diecisiete años, hija de un comerciante del canton de Vaud. Era la jóven muy agraciada, y en su fino cutis nada había que revelase la probabilidad del nacimiento de esa barba gigantesca que hoy proyecta su negra sombra en el hogar de los esposos Cherigue.

Ni la madre de la mujer del negociante, ni ninguna otra mujer de la familia tenia, ni habia tenido barba, ni siquiera bigote, ni aun el más ligero bozo sobre el labio superior. Aquel hombre tan inteligente en pieles no habia nunca observado en el rostro de su esposa ni el menor indicio de la desdicha que hoy lo aflige.

En los dos primeros años de su matrimonio tuvo dos niñas. Al tercero, ó sea cuando madame Cherigue se aproximaba á los veinte años, el rostro de ésta empezó á sombrearse y á los pocos meses le creció una magnífica barba de color castaño oscuro, espesa y abundante como la de pocos hombres.

Inútil contaros la sorpresa de la mujer, la alarma del marido, la curiosidad burlona de los vecinos y de los amigos de la casa y la serie de remedios puestos en práctica para destruir aquella naciente y vigorosa vegetacion capilar que en los destinos de los Cherigue iba á ejercer tan decisiva influencia.

Viendo por fin el marido que el mal no tenía remedio, que estaba irremisiblemente condenado á vivir y á presentarse en sociedad con una mujer con barbas, y que se exponia si su esposa continuaba dándole una hija cada año, á ser, andando el tiempo, padre de una tribu de mujeres barbudas, decidió al cabo acudir á los tribunales con una demanda de divorcio.

Y aquí empieza lo verdaderamente cómico del caso de Mr. Cherigue. Varios abogados estudian la cuestion. Por más que buscan y rebuscan textos legales, no ha lan ninguno en que fundar la demanda.

El único que resolverá el asunto es el artículo relativo al mútuo consentimiento de los esposos. Pero Mad. Cherigue no consiente en divorciarse, y declara que si no tuviera barbas probablemente hubiera consentido en ello, porque ha observado en su esposo bastantes cosas desagradables que no había querido revelar por su espíritu de tolerancia en el que es mal correspondida; pero que, por lo mismo que tiene barbas y éstas á su marido le incomodan, está firmemente resuelta á oponerse al divorcio

El abogado de Mr. Cherigue considera la declaracion de la esposa como una injuria grave. Lo chocante es cómo no se le ha ocurrido considerar tambien la barba de Mad. Cherigue como otra grave injuria. Acaso fuera ese el camino más acertado.

Hé aquí una idea luminosa que ofrezco gratuitamente al defensor del atribulado negociante en cueros.

Lo que desde luego salta á la vista en este proceso curioso es la conveniencia de no casarse con mujeres tan jóvenes. Aquellos que tiemblen ante la idea de verse unidos para toda la vida á una mujer con barbas de gastador harán bien en esperar á que alcancen sus novias esa edad en que la capilaridad más perezosa y retrasada llega á la plenitud de su desarrollo.

Aprended en el ejemplo de Mr. Cherigue y tomad toda suerte de precauciones para evitar una desdicha semejante; desdicha cruel, sí, mientras los Códigos no incluyan entre las causas de divorcio la que hoy el pobre marido suizo invoca, y mientras la industria moderna, que tantas cosas ha inventado, no invente un específico que destruya radicalmente la barba de las mujeres... ó que haga á las mujeres barbudas aparecer encantadoras y adorables á los ojos de los hombres.

ARÍSTIDES.

El baston del rey de Grecia

Los sucesos de Creta hacen que se hable hoy mucho en Europa de la familia real de Grecia. Entre las numerosas anécdotas que aparecen en la prensa extranjera, es curiosa la que copiamos á continuacion, tomándola de un periódico de Viena.

El rey Jorge de Grecia es muy aficionado á los viajes, y especialmente á aquellos que tienen como objetivo la capital de Austria.

Durante su estancia en Viena, alójase en uno de los hoteles de la ciudad.

En su última visita, efectuada á fines del último otoño, detúvose varios dias, celebrando algunas conferencias con el emperador y con el ministro de Negocios Extranjeros; conferencias que, indudablemente tuvieron por objeto la grave situacion de Creta y el creciente entusiasmo de los helenos por la anexion de la isla

El tiempo que dejaban libre al monarca esas entrevistas, dedicábalo á dar sendos paseos por las calles de la poblacion, deteniéndose ante los escaparates de las tiendas y en particular ante las librerías, pues sabido es que el rey griego es un gran bibliófilo.

Un dia hallábase el soberano en una de esas contemplaciones. Vestía sencillo traje de lanilla gris, cubriendo en cabeza el democrático sombrero hongo

Hay que advertir que el rey Jorge tiene la manía de llevar el baston colocado bajo el sobaco, exponiéndose á dejar tuerto á cualquiera que vaya detrás de la augusta persona.

Y esta contingencia precisamente fué la que tuvo lugar el dia á que nos referimos.

A espaldas del monarca miraba la vitrina de un librero un viejo operario. Volvióse el rey bruscamente y dió un palo en la cara al trabajador, quien exclamó ásperamente en dialéctico vienés: «¡Das ist eine Gemeinheit!» O en castellano: ¡Lo que ha hecho usted es una barbaridad!

El rey Jorge, condolido de haber hecho víctima de su distraccion al pobre viejo, se dirigió á él sonriendo y le dijo

—¡Mil perdones, amigo mio! Crea usted que no lo he hecho apropósito... ¡Ya se vé, esta pésima costumbre de llevar así el baston me ha de costar muchos disgustos!... Dispénseme, repito, y en prueba de que no me guarda rencor, venga esa mano y quedemos buenos amigos.

El obrero, apaciguado por el acento cariñoso de su interlocutor, dióle un apreton de mano, y alejóse despues de quitarse cortesmente la gorra.

Puede figurarse el lector la sorpresa del obrero cuando, á los pocos pasos, un transeunte le advirtió que el «señor del baston» era nada menos que el rey de Grecia.

DATOS CURIOSOS

—o—

FORTUNAS ANTIGUAS

A título de curiosidad, véase cuál era el estado de las rentas que disfrutaban las principales casas de la grandeza de España dos años despues de comenzar el reinado de Felipe IV y de sustituir el conde-duque en la privanza de este rey la que con su padre Felipe III habia gozado el duque de Lerma; es decir, en el año de 1623:

Duque de Lerma, 300.000 ducados de renta. Idem de Medina-Sidonia, 200 mil. Almirante de Castilla, 150.000. Duque del Infantado, 130.000. Idem de Sessa, 130.000. Idem de Segorbe, 110.000. Idem de Pastrana, 110.000. Marqués de Priego, 100 000. Conde de Benavente, 100.000. Duque de Maqueda, 100.000. Condestable de Castilla, 80.000. Duque de Alba, 80.000. Idem de Alcalá, 80.000 Idem de Uceda, 80 mil. Marqués de Villafranca, 80 000. Duque de Béjar, 70 000. Conde de Oropesa, 70.000. Duque de Osuna, 60 mil. Conde de Lemos, 60.000. Duque de Alburquerque, 50.000. Idem de Arcos, 50.000. Idem de Gandía, 50.000. Idem de Feria, 50.000 Conde de Astorga, 50.000. Duque de Medinaceli, 40.000. Idem de Peñaranda, 40.000. Conde de Aguilar, 40.000. Idem de Alba de Liste, 30.000. Marqués de Mondéjar, 30.000. Duque de Veragua, 20 mil. Idem Ribagorza, 20 000.

En la transformacion que ha experimentado el valor de la moneda desde aquel tiempo, puede en la actualidad darse al ducado de entonces por equivalente nuestro duro actual.

Cuando cayó de su privanza el conde-duque de Olivares, don Gaspar de Guzman, su renta anual, ya por bienes mayorazgados, ya por pensiones vitalicias, ascendía á unos 500.000 ducados, ó sean 10 millones de reales de nuestra moneda: con todo, en el «Nicandro» probó que el rey Luis XIII de Francia había dado más del doble al cardenal duque de Richelieu, sin incluir las grandes fortunas hechas á los individuos de su familia.

Si conociéramos la renta actual de nuestros grandes, sería curiosa la comparacion de fortunas.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 2 DE MARZO DE 1897.

Las inundaciones en Sevilla

—:—

IV.

Si fuera posible suponer que las aguas del Guadalquivir llegaban á las cercanías de Sevilla y pasaran por esta capital cristalinas, se contarían quizás por miles de años la accion perturbadora sobre los niveles generales de su extenso valle; pero como en realidad sucede todo lo contrario, que las aguas vienen cargadas de detritus, tanto más, cuanto mayores son los desbordamientos lejanos, sus efectos en elevar el nivel de los valles cercanos son perceptibles dentro de períodos relativamente cortos. Tan luego como se tienen en cuenta los arrastres de las aguas pluviales en los desbordamientos, se percibe que una accion tan colosal de la Naturaleza no se puede contrarrestar por medios artificiales al alcance de los hombres, oponiéndose á sus leyes.

Solo buscando el que sea la Naturaleza misma la que obre dentro de sus incontrarrestables leyes, es como se puede remediar para plazos humanos, daños de la índole de aquellos con que el Guadalquivir amenaza á Sevilla. No se olvide que los aterramientos en su valle ejercen ya influencia sobre las aguas del Guadaira y el Tamarguillo, y que si en épocas anteriores éstos no tomaban inmediatamente el mismo nivel que el Guadalquivir, hoy lo toman desde luego, y de un modo absolutamente inevitable.

Las obras de que se oye hablar como remedio, unas son absurdas como lo son las de dragados aguas arriba de Sevilla. Si se tiene en cuenta que ya por Palma del Rio el nivel de las aguas sube 6 y 8 metros, no se concibe que se ocurra que haya dragados prácticos que hacer para rebajar el nivel de las aguas á su paso por Sevilla por este medio; sería preciso suponer posible un dragado de esa profundidad, en el supuesto que el ancho del cauce se conservara en sus dimensiones normales; pero cuando se tiene en cuenta que el volúmen de agua no solo crece por altura, sino tambien por anchura, se ve que lo que se puede hacer por dragado es, para sus efectos, casi de la misma categoría de lo que se pudiera hacer queriendo rebajar el nivel con cubos.

Serían algunos millones de metros cúbicos los que se sacaran con dragas cada año y no se llegaría á ningun resultado práctico, porque hay mucha diferencia entre el dragado parcial en un cauce limitado en anchura para conservar el calado de un rio artificialmente para la navegacion, y el dragado general que influya en el nivel de las aguas desbordadas á su paso por un punto dado. Lo uno es práctico, lo otro imposible en el terreno de los hechos.

Los otros remedios en que se piensa para hacer frente á la salvacion de las construcciones de Sevilla, no son menos equivocados que el dragado aguas arriba. Se habla de rehabilitar la madre vieja, y no sabemos qué otros recursos, todos dirigidos á ensanchar el paso de las aguas por Sevilla y sus cercanías, y como á mayor anchura, menos velocidad de unas aguas tan cargadas de materias sólidas, más aterramientos, el remedio es peor que la enfermedad, porque como ésta es aterramientos, todo lo que produzca, agravará el mal.

Hubiéramos deseado que cupiera en este artículo la explicacion extensa del remedio tal como nosotros lo concebimos; pero solo tenemos espacio para decir, y lo hacemos por suponer impaciencia en el lector, que el único recurso que conocemos para el mal que amenaza á Sevilla, es evitar los aterramientos y las elevaciones del terreno en la zona de influencia, hasta el punto que esto resulte factible.

J. G. H.

SEVILLA

Sociedad de Cuartetos

—

Verificóse el segundo, correspondiente al mes de Febrero, ayer domingo 28; y no por ser primer día de Carnaval dejó de verse la Sala de Conciertos, que el señor Piazza, con una galantería superior á todo elogio, cede para estas manifestaciones del divino arte, favorecida con una concurrencia numerosa y distinguida.

Las diferentes piezas que se tocaron fueron distribuidas por el mismo órden que en los anteriores conciertos; sirviendo de introduccion á las dos partes la Sinfonía «Le Billet de Marguerite,» de Gevaert y la «Danse-Macabre,» de Saint-Saens, arregladas para sexteto.

Aunque no conocíamos la sinfonía de Gevaert que se estrenó en este concierto, no nos sorprendió en corte elegante, pues es propio de aquel maestro que tantas distinciones mereció á su paso por España. El sexteto ejecutó admirablemente esta preciosa sinfonía y es digno de elogio el trabajo del primer violin en el aire de vals alegre y juguetón, que destaca en esta pieza.

Habíamos oido la «Danse Macabre» en uno de los conciertos del año pasado y dimos un extracto del argumento de aquella pieza, cuya audicion nos fué grata porque nos recordaba con fruicion haberla oido ejecutada por una gran orquesta dirigida por Monasterio.

Este año debemos consignar que gozamos doblemente al oirla; no solo porque diserto en nosotros un grato recuerdo, sino porque la interpretacion fué tan apropiada que no se puede exigir más de los seis instrumentos encargados de la ejecucion de la fatídica danza, que tocada en el Domingo de Carnaval representa el carnaval de la muerte y una especie de «memento homo» espeluznante.

A las repetidas instancias del público hubo que repetir esta notabilísima produccion de Saint Saens.

El segundo número de la primera parte fué el cuarteto XIV, de Mozart que se tocó en uno de los primeros conciertos de esta temporada y que como entonces se escuchó con gusto: concluyendo dicha parte con una marcha húngara de Kowalski, ejecutada al piano por el señor García Romero, quien lo imprimió todo el aire que caracteriza esta clase de composiciones, con limpieza de ejecucion, buen claro oscuro y la fuerza conveniente, siendo el señor García Romero muy aplaudido.

El segundo número de la segunda parte lo llenó el Trio de Fesca, del cual solo se había tocado la Romanza en uno de los conciertos anteriores: constando de cuatro aires distintos, resultó un número que puede llamarse nuevo, y que producirá el efecto de tal cuantas veces se toque á juzgar por la agradable impresion que produce.

Tomaron parte en la ejecucion la señorita doña Dolores Saez de Arismendi en el piano, el señor Carretero en el violin y el señor Damas en el violoncelo. Si grata nos había sido escuchar la Romanza en el concierto anterior, mas grato fué para nosotros el oir el trio completo; pues aparte del final en que destaca algun tanto el interés, los tres primeros tiempos son á cual mas elegante y distinguido. Sea que nos fijemos en la parte melódica que domina en algunos períodos, desarrollándose del modo adoptado por los maestros modernos italianos, ya oyendo otros pasajes, cuya factura recuerda la de los maestros clásicos, encaja la pieza perfectamente dentro de lo que se llama «música de cámara» ó sea música de canon. Pieza que repetimos, será siempre oida con gusto y siempre aplaudida, sobre todo, cuando se ejecute con la precision, sentimiento y colorido con que se presentó en este concierto. Es un verdadero trio en que el trabajo está repartido entre los tres instrumentos y si alguno sobresale es el piano, que aquí no es un instrumento acompañante sino de conjunto; por cuya razon, sin entretenernos á echar flores á los señores Carretero y Damas, que no las necesitan, aunque sí merecen un aplauso, enviamos nuestros plácemes sinceros á la jóven y linda pianista que tan cumplidamente supo interpretar esta pieza con el aplomo de una maestra consumada, con la naturalidad de la que no siente la menor fatiga ni dificultad por la ejecucion y la interpretacion, con la modestia del profesor de conjunto, que no se impone ni manifiesta el menor deseo de sobrepujar á los demás, ciñiéndose de aquella hermosa unidad que es el alma de la música de conjunto y muy especialmente de la de trios y cuartetos.

La señorita Sanz es la primera alumna de la Academia de Música de la Sociedad Económica que ha recibido el título de profesora de piano en aquel centro, despues de rigurosos ejercicios públicos que recordamos con gusto. Entonces reveló ya dotes de pianista, que en el concierto del domingo puso de relieve; siendo aplaudida y felicitada por artistas y aficionados, maestros y simples oyentes, que escucharon con suma atencion las filigranadas notas que, limpias, redondas y sonoras, dieron á esta pieza todo el realce que necesita.

Reciba la señorita Sanz nuestro humilde, pero entusiasta parabien, y permítanos que apartemos una parte de éste para dedicarlo á su maestro don José García del Busto y á la Academia de Música que sostiene la Sociedad Económica Sevillana, que puede estar satisfecha de esta primera muestra de la enseñanza que allí sostiene.

La velada concluyó con la fantasía de «Roberto el Diablo,» ya conocida del público.

NOTAS DEL CARNAVAL

—

Toda la animacion del Carnaval el domingo quedó reducida al paseo de la orilla del rio. Concurrieron infinidad de coches llenos de preciosas muchachas, que sostuvieron nutrido tiroteo de cuatro á seis de la tarde. El foco de la lucha era desde el principio del Parque hasta la glorieta donde se halla la preciosa «villa» de los marqueses de Aguilo. Los huevos rellenos de papelillos, preciosos ramitos de violetas, confites, cintas de diversos colores, etc., no dejaron de verse por los aires durante el tiempo mencionado, sin que percances que alguna que otra abolladura en los hongos de los jóvenes; algun ligero arañoncillo en el rostro de bellas señoritas, y el semblante fosco y airado de algun cochero al verse tiroteado y abucheado cuando certero huevazo le derribaba la gorra —las «chisteras» quedan abolidas esos dias.—El consumo de flores ha sido bien grande, y á mas de un chiquillo hemos visto volver del paseo con porcion de «bouquets,» recogidos del suelo.

La tarde era hermosísima, tibia y templada. El único lunar que puede censurarse, era ver una nube de chiquillos detrás de los coches de mas pelea para que le diesen «municiones,» pero eso es tan leve, que no merece la pena de hacer hincapié en ello.

Dentro de la poblacion el abuso ha sido menor que otros años, sin que por eso faltaran plumeros de papel y otras cosillas. Sin embargo, las calles por donde otras veces ha sido imposible pasar, como son las de Génova, Tetuan, Mendez Nuñez, y sobre todo la de Sierpes, han estado mas pacíficas, debido quizás á la falta de humor y á la escasez de «perras» y tambien al celo que este año se ha querido demostrar.

Infinidad de canastos de huevos fueron cogidos á los vendedores ambulantes, y esta determinacion, que de haber revestido condiciones de igualdad, habría sido elogiada, merece sin embargo, censura; porque si el bando de la Alcaldía prohibía terminantemente que se autorizase su venta, el mismo vigor empleado con los vendedores callejeros habría sido preciso tener con los individuos que desde los coches, en el paseo de la orilla del rio, arrojaron gran cantidad de aquéllos.

«El Porvenir,» dando cuenta de la fiesta el primer dia de Carnaval, decia que era digna de elogio la determinacion del Gobernador y del Alcalde accidental señor Rincon, que en un paseo por las calles, hicieron inutilizar como decimos antes, porcion de canastos llenos de huevos; y despues hablando de la animacion en la orilla del rio, refiere que se cruzaron de coche á coche buena cantidad de flores, serpentinas y otros «proyectiles inofensivos.»

Esos «inofensivos proyectiles,» no eran otros que los huevos rellenos de papelillos, ilícitos para tirados por «los de á pié,» y lícito, por lo visto, para poderlos arrojar desde los coches.

La moraleja de la cosa no la vemos.

—

Por la noche estuvo concurridísimo el teatro del Duque, y aunque los bolsillos de muchos espectadores iban bien repletos de huevos, fueron muy pocos los que se tiraron, porque en las primeras secciones se expulsaron á unos cuantos, y se contuvo el ímpetu de los morenos.

Los bailes no muy concurridos, y que sépamos no ha habido incidentes que lamentar. En general, hay que repetir, que el escándalo ha sido menor que otros años.

—

Algunos coches elegantes que se echaron de menos en el paseo, eran de familias que estaban invitadas á pasar el dia en la huerta del Rey, propiedad de los duques de Tarifa. Estas mismas fueron las que concurrieron por la noche al baile dado por el casino de la plaza del Duque.

NOTICIAS

No cabe duda alguna, nos dicen de Tortosa, que la cosecha de aceite es en esta comarca y en otras muchas de Levante, la principal por no decir la única riqueza, en la que fundan Tortosa y toda su comarca, no solamente su presente, sí que tambien su porvenir.

Buena prueba de ello la tenemos en las circunstancias tan difíciles por las que atravesamos actualmente, debidas única y exclusivamente á la falta total de cosecha, que hemos tenido este año, ya que las demás si no han sido superiores, bien puede afirmarse que han sido algo más de medianas.

Sabido es tambien que nuestros aceites hace muchísimos años sirven de tipo en los principales mercados nacionales y extranjeros, y para que esta superioridad no decaiga, antes al contrario vaya cada dia en aumento, es indispensable que hacia el olivo hagamos converger todos nuestros esfuerzos los que verdaderamente estamos interesados en que Tortosa ocupe el lugar preeminente que por su importancia agrícola y comercial le corresponde.

No hay, pues, más remedio, nos dicen, para asegurar el porvenir del olivo que el ingerto por la variedad «Rufina» de asombros resultados en la Cenia de donde procede, pues con él se libra al olivo de futuras contingencias.

En vinos se nota gran paralizacion en las contrataciones, y los precios muy estacionados.

***

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la señora doña Clementina Miega, viuda de La Cave.

Durante el tiempo que permaneció el inanimado cuerpo de la aristocrática dama en su casa de la calle Amor de Dios, estuvo en una capilla ardiente, vestido con hábito de las religiosas Capuchinas.

La conduccion al cementerio de San Fernando verificóse en un coche de la casa de la finada.

***

Nada se sabe del espectáculo que haya de venir á San Fernando. La compañía Colena fracasó. No resulta cierto, segun hemos oido, que la de zarzuela que está en Cádiz venga tampoco; y anoche corrían rumores de que la que hay en la actualidad en el Duque pasará al coliseo del Santo Rey.

Bonito negocio. La fama de habilidoso del actual empresario, no la vemos por ninguna parte.

La única novedad que podía presentar, es la que segun algunos periódicos tiene en cartera el señor Barrilaro. El notabilísimo artista Frégoli, de regreso de su excursion á América, se encuentra en España, y parece que dará algunas funciones en San Fernando.

Decíamos parece, porque en esto de las noticias teatrales hay que decir mañana lo contrario de lo que se afirma hoy, no por culpa de los periódicos, como vulgar y equivocadamente se cree, sino por noticias que muchas veces conviene á las empresas propalar.

—

Se asegura tambien que el bonito teatro Cervantes abrirá sus puertas en breve, con una compañía dramática que dirigirá el conocido actor D. Wenceslao Bueno. Otra habilidad: se enteraron de que Vico iba á actuar en el Duque, y naturalmente, el negocio era traer otra compañía de la misma índole á otro teatro.

Buena está la temporada teatral en el presente año.

***

Ayer mañana un carruaje pasó por la calle Alemanes en vertiginosa carrera, y al dar la vuelta á la plaza del Cardenal Lluch chocó en la esquina, destrozándose la parte delantera y resultando con varias contusiones el cochero.

***

Una agraciada jóven llamada Luisa Castro Muñoz, bebió ayer mañana equivocadamente parte del líquido que había en una botella de agua boratada.

Presa de gran excitacion nerviosa por creer se había envenenado, fué á la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo, donde se le prestaron auxilios y se la tranquilizó.

***

Ayer recorrían las calles de Sevilla dos sargentos licenciados del ejército de Cuba.

Ambos se hallan convalecientes de terribles heridas.

Su aspecto guerrero despertaba el interés y la curiosidad del público. En la Campana fueron aplaudidos por los individuos de una estudiantina.

***

El juéves 4 de los corrientes á las dos de la tarde, se celebrará en el local que ocupa el Asilo de niños desvalidos la Junta mensual que determinan sus estatutos, con el número de señores vocales, patronos y bienhechores que á ella concurran.

***

El domingo 7 del corriente mes á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1895 en la oficina central; que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle San José núm. 17.

FOLLETIN DE «LA ANDALUCÍA» 40

ASOCIACION Ó INSTITUCION
DE LOS
Caballeros Hospitalarios Españoles
DE SAN JUAN BAUTISTA.

—

cimientos que sostengan, así como conceder derechos en los servicios cuya índole lo permitan, y en circunstancias especiales, recompensas pecuniarias ó de otra clase que sean dignas de la Institucion y de la profesion médica.

Art. 29. Además de lo consignado en el artículo anterior, y en especial para los Profesores que hayan prestado grandes servicios gratuitamente, el Consejo Supremo, á propuesta justificada de los de provincias, distritos y municipios, otorgarán cuantas distinciones están en sus atribuciones, como concesion de las categorías superiores entre los Caballeros Hospitalarios que marca el capítulo segundo de los Estatutos; votos de gracias y recomendaciones para diplomas y categorías en las asociaciones benéficas con que la Institucion esté relacionada.

Art. 30. Para los servicios farmacéuticos en atencion á su índole especial, se dictarán reglas adecuadas á las necesidades en cada caso; los Profesores de dicha facultad, gozarán de iguales consideraciones, preeminencias y derechos en general que los médicos, pues todos sus servicios de índole facultativa se apreciarán siempre como son por su carrera y sus títulos, y, por tanto podrán merecer y se les concederán las recompensas, honores y distinciones que por sus méritos y servicios justamente les corresponda.

CAPITULO ADICIONAL

Artículo 1.° En los Reglamentos de régimen interior de los Hospitales, que segun el art. 20 de los Estatutos corresponde á los Consejos locales, y en general en la organizacion de todos los servicios profesionales, se observarán rigurosamente las disposiciones de este Reglamento, en cuanto al Cuerpo Médico-farmacéutico se refiere.

El Inspector general del Consejo Supremo cuidará especialmente de que así en Madrid, como en las provincias, distritos y municipios, se constituyan en breve plazo las juntas facultativas y se comience el régimen prescrito en este Reglamento.

Art. 2.° Se reconocen solemnemente todos los derechos adquiridos por los servicios prestados hasta la fecha en Madrid, como en los demás puntos por Profesores médico-farmacéuticos y les servirán de muy especial recomendacion para los cargos de Inspectores, Jefes de hospitales y cuantos derechos y distinciones se conceden por este Reglamento al Cuerpo facultativo.

Art. 3.° Desde la fecha de la aprobacion de este Reglamento por el Consejo Supremo quedan derogados todos los Reglamentos y disposiciones que no estén conformes con sus prescripciones.

Art. 4.° El presente Reglamento se circulará á los Consejos de provincias, distritos y municipios para cumplimiento de cuanto en el mismo se prescribe.

***

La Real Orden inserta en el Reglamento impreso vigente, páginas 39 y 40, resulta en su traslado bastante ampliada con respecto á la minuta, de su original, que creemos exacta, y que hemos insertado en otro lugar.

Por último, la copia fiel de la minuta de la Real Orden del Ministerio de Estado, en contestacion á aquella del Ministerio de la Gobernacion y de la cual se nos ha remitido copia, al pié de la letra dice así:

«Ministerio de Estado—Subsecreta»ría—E. S.—Por la comunicacion de »V. E. de 31 de Agosto último, se ha »enterado este Ministerio de la Real »Orden dirigida por ese de la Gober»nacion, con igual fecha al Presidente »del Consejo Supremo de Caballeros »Hospitalarios, sobre modificacion del ar»tículo 55 de su reglamento; y como »este artículo y los demás comprendi»dos desde el 52 al 57 inclusive del »Capítulo VII, referentes al uso y di»versas categorías de los distintivos in»troducidos por la Corporacion de que »se trata, debieron quedar sin efecto »en virtud de la disposicion publicada »en la «Gaceta Oficial» de 22 de No»viembre de 1878, remito á V. E., de »R. O. comunicada por el Sr. Ministro »de Estado, la adjunta copia de ella, »recomendándole la conveniencia de »que, para evitar la reproduccion de »los motivos que la aconsejaron, se »sostenga en completo vigor aquella »medida, adoptada á consecuencia de »informes ocasionados por algunas con»sultas de representantes españoles y »extranjeros á quienes, por lo tanto »se dió oportunamente conocimiento »de ella.—Dios etc. Palacio 7 de No»viembre de 1881. El Subsecretario: »F. Mendez de Vigo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion.»

***

No hay fundamento ni motivo, al parecer, segun cuanto queda expuesto, para que los Caballeros de esta Institucion puedan intitularse «Orden Hospitalaria de Caballeros de San Juan Bautista;» y ni en todos esos multiplicados Reglamentos ni en ninguna de las disposiciones oficiales citadas suena para nada la tal palabra de: «Orden de Caballería.» De todos modos sería muy fácil el obtener y publicar certificacion de centro ministerial que pusiera más en claro la materia: creemos que la Institucion, por más que sea una Asociacion particular, tiene un fin nobilísima y digno de la proteccion del Estado.

Sabemos que por los artículos de sus Estatutos llama á su proteccion á porcion de dignidades del Estado y á numerosísimos funcionarios en ejercicio de los más elevados cargos públicos; y últimamente, S. A. R. y S. la Infanta señora doña Luisa Fernanda de Borbon y de Borbon, duquesa viuda de Montpensier (Q. C. E. G.), en el año de 1896 se declaró protectora de esta piadosa Institucion, como lo era de tantas otras que tienen por objeto la beneficencia: así como por propio derecho se honraba la Institucion ó Asociacion con que perteneciese á la misma como ilustre dama de honor.

Tambien en el pasado año de 96, una Comision de los Caballeros de número, residentes en Sevilla, de estos Hospitalarios, se presentaron en el Palacio Arzobispal á ofrecer sus respetos al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis.

Y aquí terminamos cuantos antecedentes hemos podido recoger sobre esta Institucion tan digna, pero tan poco conocida hasta ahora, que creemos está llamada á obtener gran desarrollo en los años sucesivos, y cuyas glorias en adelante no dudamos encontrará verdaderos historiadores que las ensalcen cual corresponde, ya que hasta ahora solo le han sido dedicados los mal pergeñados apuntes precedentes, y á los cuales no damos la más mínima importancia.

APÉNDICE.

En el «Febrero» ó «Librería de Jueces, Abogados y Escribanos,» por el Ilmo. Sr. D. Florencio García Goyena y el Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, Presidente que fué del Tribunal Supremo de Justicia, cuya publicacion se hizo en Madrid, imprenta de Gaspar y Roig, en 1852, á la página 38 del tomo 1.° consta la tarifa de los servicios con que se debe contribuir por las gracias al sacar ó dispensas de ley, y entre ellas, á la página 41, número 34 puede verse que por el privilegio para denominarse Caballero devenga la Hacienda pública la cantidad de 5000 reales; y aun cuando á esa página se habla de los reinos de Aragon, Valencia y Mallorca y Principado de Cataluña, es de advertir que antes existían títulos de esos reinos y de Castilla, que fueron despues unificados, mandándose se concentrasen bajo la denominacion de títulos del Reino; y de igual modo creemos que es general á todas las provincias de España la tarifa de 5000 reales para el título ó privilegio de la denominacion de Caballero autorizada por Centro ministerial; á virtud de lo cual los títulos de los miembros de la Institucion de que hemos tratado quizá deberían ser expedidos por la cancillería del ministerio de la Gobernacion para los que nuevamente ingresasen en ella, previo el pago de la citada cantidad al Tesoro público, y con lo cual hasta lograría mayor auge la Asociacion de los Caballeros Hospitalarios de San Juan, y que para evitar confusiones quizá debieran denominarse de la Purísima Concepcion y de San Juan Bautista, lo que hubiera evitado reclamaciones que tal vez tuvieron por base las Reales Ordenes anteriormente citadas.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 27, 5'45 t.
(Recibido con retraso)

CUBA.

Despacho de la Habana anuncia encuentros insignificantes.

FILIPINAS.

De Manila dicen que las tropas atacaron á Salitran, último pueblo en el camino de Imus.

Funcion religiosa

Los carlistas celebraron el matrimonio de la hija de don Cárlos, con una funcion religiosa.

Lo de Creta

Los turcos violaron el armisticio atacando á los cristianos cretenses.

Un cañonero inglés apresó un barco griego.

—

EXTRANJERO

—¿—

LA CUESTION DE ORIENTE.

Atenas 27.—Un telegrama de la Canea dice que las capitanas de las escuadras se dirijían á la bahía de Suba, quedando en la Canea los cruceros y torpederos.

La prensa de esta ciudad publica violentos artículos, oponiéndose á toda solucion del problema cretense que no tenga por base la anexion de la isla á Grecia

—

Constantinopla 27.—Seis divisiones turcas mandadas por Munir Eddem Bajá quedarán de observacion sobre la frontera de Grecia.

—

Atenas 28.—"El Diario Oficial" publica hoy un decreto convocando á las reservas del ejército, correspondientes á los años 1891 y 1892.

Se comenta mucho esta medida.

—

Atenas 28.—El decreto referente á la convocatoria de las segundas reservas, que publica hoy el "Diario oficial" ha sido motivado por la enorme concentracion de fuerzas turcas sobre la frontera de Grecia.

—

Atenas 28.—Esta mañana se ha recibido un telegrama de la Canea, anunciando que en la ciudad de Candía han ocurrido sangrientos conflictos entre cristianos y musulmanes, resultando algunos muertos y bastantes heridos, por ambas partes.

Atenas 28.—Segun despacho de autorizado orígen los jefes cretenses han dirigido una comunicacion al almirante Canevaro que manda la escuadra italiana diciéndole que los cristianos de Creta no quieren en manera alguna la autonomía de la isla sino la union, de la misma á Grecia.

—

Viena 28.—Segun noticias de Atenas, un grupo importante de diputados de la mayoría celebró una reunion, acordando en ella alentar al gobierno á perseverar en la política de resistencia.

Los periódicos atenienses dicen que la autonomía no puede en manera alguna pacificar la indicada isla, y que no hay más solucion, incluso en interés de los musulmanes residentes en aquel país, que la incorporacion de Creta al reino helénico.

—

París 28.—Los periódicos austriacos hacen constar, que en los actuales momentos Grecia tiene ocasion de reparar la gran falta cometida, sin que la nacion sufra demasiado por ello.

Si por el contrario se obstinase en seguir desempeñando el papel de libertador, se expondría á las mayores desgracias, porque las potencias ni pueden ni quieren ya retroceder.

—

París 28.—El servicio de palomas mensajeras organizado por los ingenieros griegos en Creta y el continente, se halla tan bien montado, que la mayoría de las noticias de la isla se conocen en Atenas por este conducto.

Explosion

París 28.—Segun despacho de Montlucon, ha ocurrido una terrible explosion de fuego grisú en las minas hulleras de San Eloy, cerca de dicha ciudad.

Varios obreros se hallaban dentro de las galerías en el momento de ocurrir la catástrofe.

Cuatro de ellos han quedado sepultados entre los escombros, y el número de heridos es bastante considerable.

Llegada.

Perpiñan 28.—A las ocho de la noche llegaron á esta ciudad el Ayuntamiento de Figueras y la música del Regimiento de Asia del ejército español.

En la estacion aguardaba el Consejo municipal de Perpiñan en masa, varios oficiales del ejército francés y la música del 12° regimiento de infantería. A la llegada del tren, ésta tocó la marcha real española y el numeroso gentío que se apiñaba en los andenes y alrededores de la estacion prorrumpió en entusiastas aclamaciones Ambos Ayuntamientos se dirigieron á la Casa de la ciudad, oyéndose durante el transito entusiastas vivas á España.

La música española tocó despues la Marsellesa, la marcha real y la marcha de Cádiz, repitiendo la muchedumbre los vítores á España, á los cuales contestaron los españoles aclamando á Francia.

En toda la carrera se veían numerosas banderas españolas que eran paseadas procesionalmente por personas del pueblo.

En la casa ayuntamiento los españoles fueron obsequiados con fiambres, vinos y refrescos, asistiendo á la fiesta las personas más distinguidas de esta localidad.

Todos los balcones de la ciudad están colgados ostentando las banderas de España y Francia.

FABRA.

PUBLICACIONES.

—

Hemos recibido el cuarto cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantaneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

La portada la forma una preciosa autotipia que representa una seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guia de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Simplicio, papa y San Rosendo, obispo.

Jubileo de hoy.—Iglesia del D. N. de Jesús, en los Baños.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS
TODOS LOS VIÉRNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VÍRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 2 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Soria, don Antonio Salazar.—Hospital y provisiones, el capitan de Artillería, don Mariano Leyva.—Parada, Soria

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª.	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	a	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL.

ACEITE.—Dia 27.—Entrada general de ayer, 1000 arrobas.—Nuevo, 1000, id.; de 48 0|0 á 50 0|0 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0|0 á 00 0|0 id.

MATADERO.—Dia 27.—Reses, 44. Terneras, 2.—Carneros, 24.—Machos, 0.—Ovejas, 7.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 1.º—Existencia anterior, 280—Han entrado en este dia, 129—Total, 409.—Han salido: Para el consumo, 118.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato dia, 296.—Los cerdos vendidos han pesado 13,780 1|2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'15 á 1'18.

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 767; mínima, 763.—Temperatura al sol, 33.—Id. á la sombra: máxima, 25 0|0; mínima, 6 0|0.—Estado higrométrico: máximo, 74, mínimo, 58.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 30 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 54 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 45 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas al no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos...

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'30 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'48 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'40 t. y 10'40 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'40 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'45 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

—

Hombres.	1
Mujeres.	5
Párvulos.	6
Total.	12

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	0
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	12
Igual.	12

Sevilla 1.º de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

—

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Hoy habrá baile de máscaras.—Precios: Palcos entresuelos, 5 pesetas.—Palcos principales, 3 pesetas.—Billete de caballero, 2 pesetas.—Billete de señora, una peseta.

El salon se abrirá á las diez y media y el baile dará principio á las once en punto de la noche, terminando á las cinco de la mañana.

TEATRO DEL DUQUE.—Funcion para hoy.—A las 8, «El voto del caballero.»—A las 9, «La marcha de Cádiz.»—A las 10, «Guasin.»—A las 11, «El pajarito.»

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dán razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—San Fernando 8, casa con 10 dependencias en 4 pesetas diarias, Albareda 60 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA: Miércoles 3 de Marzo de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Esquelas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Los suscriptores de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.º 12,245

CENIZA.

Ya despuntaba la macilenta aurora de un dia de Febrero, cuando Nati se bajó del coche y entró en su domicilio furtivamente, haciendo uso de un diminuto llavin inglés. No tenía que pensar en recatarse del cochero, pues el coche no era de alquiler, y alguien que acompañaba á la dama, al salir ella se agazapó en el fondo de la berlina.

Nati subió precipitadamente la solitaria escalera, muy recelosa de encontrar algun criado que en tal pergeño la sorprendiese. El temor era vano, pues reinaba en la suntuosa casa silencio profundo. Sin duda no se había despertado ninguno de sus moradores. En la antesala Nati se halló á oscuras, sintiendo bajo los pies la blandura del denso y profundo tapiz de Esmirna. A tientas buscó el registro de la luz eléctrica; giró la llave, y se inundó de claridad el recinto. Orientada ya, abriendo y cerrando puertas con precaucion, cruzando un largo pasillo y dos ó tres espaciosos salones ricamente alhajados, Nati, en puntillas, llegó á su tocador. Encendidas las luces, hizo lo que hace indefectiblemente toda mujer que vuelve de un baile ó una fiesta; se miró despacio al espejo. Este era enorme, de cuerpo entero, de tres lunas movibles, y las iluminaban oportunamente gruesos tulipanes de cristal rosa, facetados. Nati vió su imágen con una claridad y un relieve implacables.

Apreció todos los detalles. El dominó blanco arrugado, mostraba, sobre la tersura del raso, pegajosos y amarillentos manchones de vino; un trozo de delicada blonda pendía desgarrado, hecho trizas. Caido hácia atrás el capuchon y colgado de la muñeca el antifaz de terciopelo, se destacaba el rostro desencajado, fatigado, severo á fuerza de cansancio y de crispacion nerviosa. Las sienes se hundian, las ojeras se oscurecian y ahondaban, los ojos apagados revelaban la atonía del organismo; la boca se sumía, contraida por el tédio; las mejillas eran dos rosas marchitas y lacias, dos flores sin agua, sin perfume, pisoteadas, hechas un guiñapo. El pelo desordenado y revuelto, sin gracia, se desflecaba sobre la frente, y en la garganta, poco mórbida, las perlas parecian cuajadas lágrimas de remordimiento y de vergüenza...

Nati se estremeció, sintió un escalofrío, mientras iba desnudándose, quitándose los zapatos de seda, desprendiendo alfileres y desabrochando corchetes. Cuando despues de soltar el dominó y de arrancarse las joyas, abrió el grifo del lavabo y se pasó por ojos y cara la esponja húmeda, volvió, no ya á estremecerse, sino á temblar, á tiritar de frio, notando un malestar que la llenó de aprension. No era, sin embargo, enfermedad; era la náuses, la invencible repugnancia que engendran los desórdenes y es su reato y su castigo.

¿Sería ella misma, Nati, la que había pasado así la noche del mártes de Carnaval? ¿Ella la que había preparado aquel capuchon, la que había combinado el modo de salir secretamente, la que había jugado su decoro y su fama por unas horas de delirio? ¿Qué hacía ella en aquel palco, entre aquellos insensatos, en aquella cena, cerca de aquel hombre cuyo hálito quemaba, cuyos labios reian provocadores, cuyas palabras destilaban en el corazon llama y ponzoña? Aquellas necias carcajadas, con la cabeza echada atrás, con la boca abierta y la actitud descomedida, ¿las había exhalado ella? Aquellas frases á cual mas profanas y libres, ¿era Nati, la esposa, la madre de familia, la dama respetada por todos, quien las había escuchado y consentido, y celebrado entre el aturdimiento y la algazara de la bacanal?

Nati miró á la vidriera, que había quedado abierta. Una claridad lívida, azulada y triste hacía amarillear la de los focos eléctricos. Era el amanecer, que derramó en las venas de Nati más hielo. Apagó las luces, se envolvió en una bata acolchada y con inmensa fatiga se dejó caer en el ancho diván oriental. Por un instante le pareció que cerraba sus ojos invencible sueño; pero casi al punto la despabiló una idea. ¡Miércoles de Ceniza! Había escogido la mañana del Miércoles de Ceniza... para su desatinada aventura!

...¡Miércoles de Ceniza...! El mismo dia en que su madre, despues de una vida de virtudes y sufrimientos, había entregado el alma, dia que conmemoraba para Nati el más triste aniversario. ¿Cómo no se acordó antes de arreglar la escapatoria? ¿Cómo la imágen del Martes de Carnaval borró de su mente el recuerdo del Miércoles de Ceniza?

Saltó Nati del diván, dando diente con diente, pero animada por una resolucion: la de expiar, la de hacer penitencia, la de reconciliarse con Dios sin tardanza.—Abrió el armario, y se calzó ella misma; descolgó un traje, el mas sencillo, negro; se echó una mantilla, se envolvió en un abrigo... y desandando lo andado, volviendo á recorrer salones y pasillos, bajando la escalera, lanzóse á la calle. Iba como en volandas, impulsada por una sed de purificacion parecida al deseo de lavarse que se nota despues de un largo viaje, cuando nos encontramos cubiertos de suciedad y de impurezas. ¡La iglesia! la redentora, la consoladora, la gran piscina de agua pura agitada por el ángel, y en que se sumerge el corazon para salir curado de todos sus males y nostalgias: Nati corría, corría, pareciéndole que cuanto mas se apresuraba, mas se alejaba la bienhechora iglesia. Por fin la divisó, cruzó el pórtico, persignándose, tomó agua bendita, y se arrodilló delante del altar, donde un sacerdote imponía la ceniza á unos cuantos fieles madrugadores... Nati presentó la frente, oyó el fatídico «Memento, homo, quia pulvis eris...» y sintió los dedos del sacerdote que tocaban sus sienes y á la vez un agudo dolor, como si la hubiesen quemado con una ascua... Al mismo tiempo, los fieles postrados alrededor la miraron fijamente, y deletreando lo que en su frente se leía escrito, repitieron atónitos: «¡Pecado!»

Alzóse Nati de un brinco, y huyó de la iglesia. Había amanecido del todo; era hermosa la mañanita, y las calles estaban llenas de gente. Nati percibió que se volvían, que la contemplaban con extrañeza, que la señalaban, que se reian, que exclamaban: «¡Pecado! ¡Pecado!» Y los transeuntes se detenían, y se formaban grupos, y la palabra «Pecado» pronunciada por cien voces, formaba un coro terrible, de reprobacion y maldicion, que resonaba en los oidos de la señora como el rugido del mar en los del náufrago... «¡Pecado! ¡Pecado!»... dicho en el tono de la indignacion, de la cólera, del desprecio, de la mofa, de la ironía, de la conmiseracion tambien... Nati bajaba el velo, quería taparse la frente donde aparecía en caractéres rojos el fatídico letrero... pero la negra granadina volvía á subir, y la humillada frente se presentaba descubierta ante la multitud... Nati puso las manos, pero conoció que se volvían trasparentes como el vidrio, y que al través se leia el letrero mas claro, mas rojo... Entonces, horrorizada, exhaló un clamor de agonía y se desplomó al suelo moribunda.

Cuando Nati despertó—porque realmente se había quedado dormida sobre el diván—vió al abrir los ojos (el tocador estaba inundado de sol), á su marido de pie, examinando la careta y el arrugado dominó, caidos delante del diván, hechos un rebujo

EMILIA PARDO BAZAN.

CUENTOS AJENOS

CARTAS ANTIGUAS.

A medida que se va uno acercando á los sesenta años, se avivan más y más los recuerdos del tiempo viejo y se acrecienta el temor á lo desconocido.

En esto pensaba Pedro Le Vasseur la víspera de S. Silvestre, sentado ante su «secretaire.»

Todos los años, en la misma época, procedía al arreglo de su correspondencia, con objeto de romper los papeles y cartas inútiles.

Consagrado á su faena, pensaba en su infancia y en su juventud, y mientras bajaba la escalera de los recuerdos, sus manos, sepultadas en los cajones del «secretaire,» revolvían montones de cartas y de documentos de todo género.

Al desatar maquinalmente uno de los legajos, cayó al suelo un papel, que Pedro recogió enseguida.

Acercóse nuestro hombre á la ventana para leer mejor, y tuvo que hacer un esfuerzo de memoria para recordar de quién podría ser aquella carta, concebida en estos términos:

«Amigo mio: Me has hecho sufrir de un modo extraordinario Despues de haber leido tu carta he adivinado lo que no has querido decirme, y he comprendido que estabas resuelto á recobrar tu libertad. Una larga distancia nos separa; ni yo puedo ir hácia tí ni tus ocupaciones te permiten vivir á mi lado. Tu vives en París y yo estoy condenada á permanecer en mi retiro de provincia. Necesitas otras emociones y otras alegrías, y deseas, por lo tanto, romper unas relaciones á las que solo te une un escrúpulo de conciencia. Sé libre y no tengas el menor remordimiento. Conservo tu retrato y mis ojos se inundan de lágrimas siempre que lo contemplo. Adios, amigo mio; no me olvidaré nunca de tí, por más que esté convencida de que no hemos de volvernos á ver jamás.

CLAUDIA.»

Mientras Pedro leía la carta, revivía en su cerebro la imágen de Claudia Desallais, vista tal como la había conocido hacía treinta años en una ciudad de provincia, donde él había vivido por espacio de seis meses: fresca, hermosa, elegante y deliciosamente simpática. Claudia estaba casada con Mr. Desallais, el cual viajaba mucho para sus negocios y la dejaba sola con frecuencia.

Pedro y Claudia, segun esta había previsto, no se habían vuelto á ver.

Hacía treinta años que Pedro vivía en París, sin que se le hubiese ocurrido poner los piés en la ciudad donde conoció á Claudia, y puede asegurarse que aquel recuerdo de su juventud se había extinguido en su memoria, cubierta por la ceniza de los años sucesivos.

De pronto sintió Pedro deseos de saber lo que había sido de Claudia, y despues de breve informacion, se enteró de lo que deseaba saber.

Claudia vivía aún, era viuda y residía en la misma ciudad donde Pedro la había conocido.

Entonces germinó en el cerebro de Le Vasseur una idea que no tardó en convertirse en una verdadera obsesion; visitar la ciudad donde había encontrado á Claudia y ver á la mujer que tanto había amado. Nada le detenía en París, y podía permitirse el placer de hacer un viaje al país de sus antiguos amores

Tomó una mañana el express en la estacion de Orleans, y al cerrar la noche llegó al punto de su destino.

La ciudad no había sufrido modificacion alguna, y aquellos treinta años habían pasado por ella sin alterar en lo más mínimo su soñolienta fisonomía.

Pedro se alojó en el hotel principal, y durante la cena supo por la dueña del establecimiento que madame Desallais seguía viviendo en la casa donde murió su marido.

Antes de acostarse, Pedro Le Vasseur dió un paseo por la ciudad y reconoció las calles y las casas, como si no se hubiera movido de la poblacion.

Parecíale que el tiempo se había detenido y que resucitaba toda su juventud, sonriéndole á su paso.

Al dia siguiente por la mañana, despues de haberse vestido con toda la elegancia posible, se dirigió a barrio donde estaba situada la casa de Claudia.

Al extremo de un sendero de nogales divisó la mansion de la viuda y le palpitó con violencia el corazon.

Llamó á la verja y preguntó por madame Desallais. La criada le contestó que su señora estaba en misa y que no tardaría en volver.

—Mire usted—añadió—ahí la tiene usted de regreso de la iglesia. Es esa señora que viene por la acera de enfrente.

Pedro volvió el rostro y se dirigió al encuentro de Claudia Desallais. Mas á medida que adelantaba el paso, sucedía á su ternura una fatal impresion de malestar y de desencanto.

Encorvada, vieja, mal vestida de negro y apoyada en un baston, madame Desallais andaba muy despacio, con su libro de rezo en la mano.

Al notar que Pedro se acercaba, le lanzó una mirada de hielo, y sus labios tomaron tal expresion de desconfianza, que Le Vasseur no se sintió con valor para dirigirle la palabra.

Claudia prosiguió su camino sin reconocerle, y á Pedro ni siquiera se le ocurrió nombrarse.

Pasaron silenciosamente uno por el lado del otro, alejáronse poco á poco y se perdieron entre la niebla, que se iba condensando como el humo, bajo las descarnadas ramas de los nogales.

Aquel mismo dia, Pedro Le Vasseur tomó el tren que debía conducirle á París. Mientras el express abandonaba la ciudad, oía Pedro tocar el «Angelus,» pareciéndole que aquellas campanadas daban la despedida á sus últimas ilusiones de su juventud.

ANDRÉS THEURIET.

Derroches yankees

—o—

Se ha verificado por fin, en Nueva York, el espléndido baile de trajes anunciado ha tiempo por la prensa de dicha capital, y contra el que se desataron fuertes anatemas por los «clergymen» neoyorkinos, al saberse que la aristocracia del dinero se había propuesto celebrar una fiesta que superase en suntuosidad á cuantas se celebraron hasta ahora.

El baile se ha verificado, no obstante las severas amonestaciones del clero, que reputaba esa ostentacion de riqueza como una provocacion á las clases menesterosas, cuyo estado es actualmente tristísimo en la gran ciudad norteamericana

Calcula un periódico de Nueva York que en la suntuosa mascarada se han invertido cerca de 400 mil duros.

Mas de la mitad de dicha suma se empleó en trajes, 10.000 duros en flores, 20.000 en juguetes de cotillon y análoga cantidad en el «buffet.»

El riquísimo banquero Mr. Bradley Martin, en cuyo hotel se efectuó el baile, ha gastado en obsequiar á la selecta concurrencia unos 50.000 duros, sin incluir en esa suma el valor de la «toilette» de Mrs. Bradley, que al decir de los «reporters,» excedía á toda ponderacion.

Iba vestida de María Stuardo, y su esposo de Luis XV.

Casi todos los disfraces que lucieron los invitados eran tambien magníficos, destacándose espléndidamente una María Antonieta y una dogaresa veneciana.

Toda la servidumbre iba vestida tambien á la moda de Luis XV.

Y la verdad es que podrá no ser lícito derrochar esos millones en una diversion, existiendo tanta miseria en Nueva York, pero tambien es cierto que gran parte de ellos se habrán distribuido entre artífices, industriales, modistas, etc., recogiendo los beneficios del capricho del millonario.

LEGADO ARTÍSTICO.

Lady Wallace ha hecho al Gobierno británico un importantísimo legado de las ricas colecciones de pinturas, muebles y objetos de arte reunidos por su difunto esposo.

En la de pintura está representada Inglaterra por 2 cuadros de Gainsborough, 2 de Lawrence, 13 de Reynolds 2 de Hoppner y 2 de Weskie; España por 8 de Velazquez y 11 de Murillo.

Las firmas de Ticiano, Rubens, Van Dyck Teniers, Rembrand, Claudio de Lorena, Watteau, Delaroche y Meissonier avaloran tan interesante museo.

Aisladamente consideradas, existen en Europa otras colecciones de cuadros, muebles y armaduras que puedan compararse á la de Sir Ricardo Wallace; pero la reunion de sus diversas se les hace que no tenga rival.

Lady Wallace ha puesto como condicion de su espléndido legado, que se instale en un edificio adecuado, construido en un barrio céntrico de Londres, y que lleve el museo el nombre de su marido.

La tia del Sultan.

Los franceses en su deseo de adjudicarse todas las glorias, quieren incluir una más en la lista. La gloria de haber «dado á luz» al actual emperador de Turquía.

Hé aquí lo que dice sobre el particular un periódico de París:

«Es absolutamente cierto que el actual sultan desciende de una francesa, una señorita del Buc, prima de la emperatriz Josefina.»

«Esta jóven, que había sido educada en el convento de la Visitacion de Nantes, donde se conservan documentos que así lo atestiguan, fué hecha prisionera por unos corsarios que la condujeron á Constantinopla. Allí el sultan, prendado de la belleza de la jóven, la hizo sultana favorita; pero ésta siguió profesando el catolicismo, y al quedar viuda, consiguió de su hijo, el sultan reinante entonces, que á la hora de la muerte le fuera otorgado el consuelo de que la bendijera un cura católico. Su voluntad fué cumplida.»

Y de todo esto resulta que Abdul-Hamí viene á ser sobrino, por parte de madre, de madame Angot.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 3 DE MARZO DE 1897.

Concurso agrícola.

La Delegacion Hispano-Portuguesa del «Permanent Nitrate Commitee,» anuncia diferentes concursos de siembra de trigo en varias zonas de la Península, concediendo premios en metálico á los que ensayen en sus tierras el uso del nitrato de sosa como abono.

Además de las instrucciones que á continuacion estampamos, obran en la redaccion de este periódico algunos ejemplares del folleto é instrucciones que para el empleo de esta sal publicó don L. Grandeau, Director de la Estacion Agronómica del Este, (Francia); contestando á cuantas consultas se le dirigieran sobre el particular, el Ingeniero D. Mariano Capdevila, Delegado español de dicha sociedad, calle de Claris, 96, Barcelona.

Buena falta hacen estes concursos en nuestro país, y bien se necesita que nuestros labradores hagan toda clase de ensayos para que el cultivo, pueda ser intensivo por medio de substancias reparadoras de las fuerzas de nuestras exhaustas tierras.

En este concepto, creemos quizás de mayor importancia el concurso que se anuncia para Andalucía que el que vemos anunciado en los periódicos de Madrid y de Cataluña, que comprende no solo las provincias catalanas, sino tambien las Baleares, Aragon, Navarra, Provincias Vascongadas, Castilla la Nueva, Extremadura y Murcia, y por lo mismo que la cosa tiene en Andalucía mayor importancia, necesitaría que la compañía estimulara á nuestros labradores con igual ó mayor premio que á los de aquellas provincias, en lugar de fijar una cantidad menor.

Creemos que la compañía no verá en nuestra observacion más que el buen deseo de que su laudable excitacion tenga un éxito tan favorable para ella como para la agricultura de Andalucía.

Hé aquí los términos en que viene anunciado el concurso sobre el trigo para Andalucía:

«La Delegacion Hispano-Portuguesa del «Permanent Nitrate Committee» abre un Concurso para los sembrados de trigo de invierno, concediendo un premio en metálico de 100 pesetas, bajo las siguientes bases:

1.ª Se concederá este premio al concurrente que haya obtenido mayor aumento de cosecha, en peso de grano, por el empleo del nitrato de sosa, debiendo la cosecha en la zona con nitrato llegar á 15 hectólitros por hectárea.

2.ª La superficie sobre la cual se experimentará será de una hectárea, dividida en dos partes iguales, aplicando en una el nitrato de sosa y sirviendo la otra de término de comparacion. Estas dos zonas deben, pues, ser de una misma clase de terreno, haber recibido los mismos abonos, ser sembradas de la misma variedad de trigo, haber recibido la misma cantidad de semilla, así que tambien las mismas labores, en una palabra, todas las condiciones deben ser y continuar siendo las mismas para ambas zonas, en vo que una de ellas recibirá una aplicacion de nitrato y la otra no.

3.ª En la zona que se aplique el nitrato de sosa, se empleará éste á razon de 120 kilógramos por hectárea, en los aplicaciones, desde Febrero á últimos de Marzo.

4.ª El empleo de los demás abonos queda á juicio del agricultor; solo que no podrá haberse empleado abonos compuestos resultado de la industria ni guanos cuya composicion no haya sido comprobada y garantida por un laboratorio oficial, ni tampoco otro abono químico nitrogenado más que el nitrato de sosa. La Delegacion recomienda á los agricultores que se aseguren de la pureza de los productos empleados, debiéndose exigir para el nitrato de sosa, á lo menos un 95 por 100 de pureza.

5.ª Si tomaren parte menos de seis concurrentes, el premio será solo de 50 pesetas.

6.ª Una comision designada por la Delegacion podrá visitar los campos sometidos á concurso y cerciorarse del estricto cumplimiento de las condiciones del mismo. El no cumplimiento de las mismas excluye del Concurso.

7.ª Se considerará que renuncian al Concurso los concurrentes que dentro de dos meses que se haya hecho la trilla en su region, no hayan comunicado los resultados. No se admitirán otras medidas superficiales ni de peso que las del sistema métrico decimal.

8.ª Para norma del Jurado, los aspirantes al Concurso se servirán indicar, al inscribirse, los siguientes datos:

Naturaleza del suelo y del subsuelo;

Abonos empleados, cantidad y épocas de aplicacion;

Variedad de trigo sembrado;

Fecha de la siembra y cantidad de semilla por hectárea;

Cultivos que han precedido á éste en 1894, 1895 y 1896;

Clase de labores, número, profundidad y épocas.

Los datos que más tarde deberá comunicar son los siguientes:

Fecha de la siega;

Idem de la trilla;

Peso, en kilógramos, del grano cosechado en la zona con nitrato;

Idem, id. id sin nitrato;

Idem de la paja cosechada en la zona con nitrato;

Idem, id. id. sin nitrato.

Peso del litro de grano de la zona con nitrato;

Idem, id. sin nitrato.

Los que quieran tomar parte en tal Concurso, son invitados á comunicarlo cuanto antes á la Delegacion Hispano-Portuguesa del «Permanent Nitrate Committee,» Claris, 96, 1.º, 1.ª, Barcelona, ó á la Subdelegacion en Jerez de la Frontera, Compás, 2, las cuales, si lo desean, les remitirán gratis un folleto sobre «El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre «La nutricion de la planta según los modernos conocimientos.

—

Aparte de este Concurso, la Delegacion Hispano-Portuguesa del «Permanent Nitrate Committee» entregará gratis en su local, Claris, 96, 1.º, 1.ª, Barcelona, ó en el de la Subdelegacion en Jerez de la Frontera, Compás, 2, el nitrato de sosa, á los treinta primeros agricultores que manifiesten el deseo de ensayarlo en los sembrados de trigo, mediante las siguientes condiciones:

1.ª La superficie sobre la cual se aplicará el nitrato de sosa será de dos áreas, cuyo rendimiento se comparará con el de otra zona igual, en idénticas condiciones, salvo que no habrá recibido nitrato.

2.ª Se esparcirá el nitrato á la dosis de 200 kilos por hectárea, ó sea de 2 kilos en la zona de dos áreas, un kilo antes del 11 de Marzo y un kilo antes del 1.º de Abril.

3.ª El experimentador comunicará á esta Delegacion los mismos datos que se piden para el Concurso precedente.

Las demás instrucciones para aplicar el nitrato las encontrará el experimentador en el folleto «El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos,» que le mandará gratis esta Delegacion ó la Subdelegacion correspondiente, si así lo desea.

Barcelona, Enero de 1897 —El Delegado, MARIANO CAPDEVILA Y PUJOL, Ingeniero.»

TEORÍA MUSICAL

POR DON JOSE OSUNA Y ZAYAGO

Hay un refran castellano que dice: «Cada maestrillo tiene su librillo.» Refran antiguo, que en los tiempos presentes ha venido á sancionar la libertad de enseñanza, tomando esta palabra en el doble sentido que se le ha dado de libertad de enseñar como cada uno entiende, y de aprender donde y como á cada cual se le antoje. Este pase en las carreras científicas y literarias; pero en la enseñanza de la música pasa otra cosa más singular, y es que generalmente se prescinde de libro y hasta podríamos decir que se prescinde del método.

Como generalmente se toma el estudio de la música como un mero pasatiempo, al cual no se le concede más importancia que la de cualquier otro medio para que el niño ó la niña pueda lucir una habilidad superficial y dar muestras de precocidad, por regla general, se llama al maestro de piano, y desde el primer dia la mamá se impone al profesor exigiéndole rápidos progresos de relumbron. El profesor se ve en el duro trance de tener que enseñar á la vez el solfeo y el mecanismo del instrumento, que generalmente es el piano, y en pocos meses tiene que poner al jóven alumno en disposicion de tocar la jota de «El dúo de la Africana,» ó de aprender un vals cursi, para que el dia del santo de la mamá pueda la niña tocarlo cada vez que viene una visita á felicitar á la señora.

Resultado de esto es, que la parte teórica de la enseñanza musical queda reducida á lo más elemental, para que el alumno con ayuda del maestro pueda descifrar una pieza hasta de mediana fuerza si se quiere: pero, prendido todo con alfileres, el dia que el maestro es reemplazado por el novio, no queda ni rastro de todo aquel trabajo.

Si acaso algun dia se ofrece el que la niña, ya mujer, ponga las manos en el piano, ya no recuerda más que dos ó tres compases de una rancia mazurca ó de un insulso trozo de zarzuela chica, y entonces exclaman á coro las mamás: ¡Qué lástima de tiempo y de dinero! .

El piano queda relegado como un mueble inútil, y á su tiempo los chiquillos y el ama y la niñera se encargan de dar cuenta de él, hasta que por misericordia se acude al fabricante para que le busque colocacion en algun pueblo de la sierra, donde tal vez el pobre instrumento, viejo y decrépito, será recibido con repique de campanas, y allí acabará tranquilamente sus dias.

Aprendida la música con fundamento es siempre como el ángel tutelar que no se separa nunca del creyente en esta tierra. Endulza sus pesares, colma sus alegrías, le dá nuevo ánimo en sus quehaceres y llena de un modo agradable sus ocios. Un filósofo francés, cuyo nombre no recordamos, decía, que «la música es el cigarro del oido» y en efecto, nada llena como la música el papel que el cigarro desempeña en la vida del hombre. De ella puede decirse como de aquel «vicio? Oticum in negotio et regotium en Otio:» y no proseguimos haciendo el panegírico de la música y poniendo de manifiesto cuanto se aprecia en la sociedad y cuanto puede valer esta habilidad en ambos sexos, llamando la atencion de los jóvenes sobre este divino arte, en la edad en que es preciso dar ocupacion al cerebro para que no se desvíe y busque caminos que conduzcan antes de tiempo á otro órden de ideas.

La enseñanza teórica musical puede decirse que ha quedado reducida á ciertos centros docentes, en los cuales se forman buenos solfistas y buenos músicos. Nosotros hemos creido siempre que la enseñanza musical debe formar parte de la educacion de todo ciudadano y que insensible y metódicamente puede enseñarse, á la par que se enseña á deletrear.

No asustaría ni se estrañaría entonces ver los programas de enseñanza de cinco años de solfeo, como se vé en los Conservatorios y Academias de Música: como se vé en la Academia que sostiene la Sociedad Económica Sevillana, siguiendo el programa de la Real Academia Nacional de Música y Declamacion, á la cual está agregada la de Sevilla.

Al frente de la enseñanza de solfeo de la citada Academia Sevillana está nuestro buen amigo don José Osuna y Zayago; uno de estos maestros que tiene entusiasmo por el arte; hombre de vasta instruccion, de natural talento artístico.

Con estas condiciones y en esta posicion, el librito que acaba de publicar el maestro Osuna con el título de «Teoría musical» no podia tener otro objeto que el guiar á los alumnos que asisten á dicha Academia de música

El libro del señor Osuna comprende tan solo los cuatro primeros años de la enseñanza del solfeo; proponiéndose publicar el quinto y último más adelante.

No espere el curioso lector encontrar en este libro esta clase de equilibrios pedagógicos á que se entregan los que aspiran al puesto de innovadores, ya intentando modificar el sistema de escritura, ya introduciendo alteraciones que no son aceptadas por nadie.

Osuna sigue en su sistema el camino trillado, y el «método dentro del sistema» es lo que constituye la bondad de su libro.

Así vemos en el primer año, lo más elemental; lo que el niño puede aprender sin esfuerzo ni fatiga. En el segundo concluye este punto elemental, comprendiéndose en estos dos años lo que empíricamente llegan á saber la generalidad de los que por puro pasatiempo y sin método, ni órden alguno tocan el piano.

El tercer año que trata de los compases de proporcion mayor y de amalgama, completando el uso de los accidentes y la teoría de los tonos, es como el complemento de los dos primeros. En él está expuesto todo con suma claridad y ningun esfuerzo de imaginacion se exige al alumno.

El cuarto año, dedicado á la Teoría general de los transportes, es sin duda alguna lo más notable de la obra del Sr. Osuna. En él ha puesto el maestro especial cuidado en llenar las deficiencias que se notan en muchos métodos de solfeo, y lo ha hecho con suma claridad y con gran número de ejemplos, que á primera vista dan una idea de la facilidad con que el alumno puede lograr vencer esta, que se presenta como dificultad insuperable, no solo para el aficionado, sino tambien para el maestro, que muchas veces en determinadas circunstancias se vé obligado en sociedad á acompañar una pieza, teniéndola que trasportar de repente.

Al hojear el libro del Sr. Osuna, hemos recibido grata impresion, pues en ninguno de los métodos de solfeo que circulan, hemos encontrado esta parte tratada con tanta claridad y extension; recordando con fruicion una «gramática musical» que allá por los años 1837 publicó en Barcelona un excelente maestro, D. Juan Bautista Reon y Siebel, antiguo director de la banda de música de uno de los regimientos de la Guardia Real, cuya erudicion y práctica corre pareja con los de nuestro amigo Osuna.

Reciba éste nuestro parabien por su obra que recomendamos á la juventud y á los profesores, deseando ver pronto el quinto año, complemento de tan útil y curioso libro.

SEVILLA

EL BARRIO DE SAN LORENZO

Y LA ESTATUA DE MARTINEZ MONTAÑÉS.

—:—

Desde antes de 1868, no habia habido en Sevilla Alcalde ni concejal que se ocuparan en mejorar el desdichado barrio de San Lorenzo, si se exceptúa el adoquinado de la calle de Capuchinas, que dicen está bastante mal hecho, últimamente el de la calle Martinez Montañés, gracias á un motivo bastante respetable y generalmente aceptado, y salvo, finalmente, un pequeño trozo continuacion de adoquinado de la calle Conde de Barajas que faltaba hasta la de Trajano.

Para ser fieles narradores añadiremos que el candelabro de la plaza de San Lorenzo, que yace hoy por tierra y que á fuerza de fuerzas tratan de defender los vecinos no salga del barrio y quede en la plaza chica de dicho nombre, ó sea en la de Hernán Cortés donde está la otra puerta de la parroquial Iglesia, fué debido á la justa iniciativa de don Francisco Romero Canavachuelo, siendo concejal del Excelentísimo Ayuntamiento si es que nuestra memoria no nos es infiel.

Poco antes de la citada fecha del 68 era Gobernador de Sevilla el Excelentísimo señor don Joaquin Auñon: surgió la idea de que la veneranda y artística Imágen del Señor del Gran Poder saliera en la procesion de Semana Santa sobre una máquina ó camion, lo cual tuvo lugar por solo aquella vez, y con tal motivo se adoquinó el trozo de la calle Conde de Barajas de frente á la Iglesia, procurándose el enlace de ese adoquinado con el de la calle de las Palmas y al objeto antes indicado.

Hé ahí lo único que entonces se hizo y lo poco que se ha hecho de 30 años á esta parte.

Con razon los vecinos de dicho barrio decían que éste se encontraba huérfano de mejoras; y mientras se han adoquinado calles como la de la Veintena y otras más extremas como la de la Correduría, y por ese estilo podríamos citar varias de la una ó de la otra clase, estando lejos de nuestro ánimo la crítica, pues alabamos todo lo que sea mejora de Sevilla, lo que ha constituido siempre el norte de nuestra redaccion y del periódico LA ANDALUCÍA, que no sin razon ostenta por timbre su independencia, y repetimos, no crítica, sí sólo balanza de justicia, bajo los puntos de comparacion antes indicados.

Afortunadamente hay hermanos de la Cofradía del Señor del Gran Poder, que son actuales concejales, y afortunadamente, tambien parece, que un opulento propietario cuya suntuosa casa se ostenta en aquél barrio y que, segun se cree, contribuye generosamente al objeto, han sido bastante poderosos para conseguir, dentro de la esfera de la justicia, el que se adoquinen los tres restantes lados de la plaza de San Lorenzo.

«¡Tantæ mollis erat Romanam condere gentem!»

Tan grande empresa era, diremos nosotros, el lograr que el Excmo. Ayuntamiento y su digno Alcalde presidente fijaran su atencion en el abandonado barrio de San Lorenzo, cuyos vecinos agradecidisimos se hacen lenguas en alabanza de esa mejora, pues que tan poco acostumbrados estaban á los favores que otorga el Poder.

Segun tenemos entendido, además del adoquinado de los tres lados de la plaza, las aceras de losas de dos de ellos y la de asfalto del tercero, van á ensancharse debidamente revistiéndo las de excelente cemento; y aun cuando la elipse que forma el pequeño paseo de la plaza queda más reducida y á la línea del arbolado, eso no obstante, esa elipse enarenada podrá seguir sirviendo de solaz á las pequeñuelas que en Primavera y en Verano alegran la plaza con sus juegos y cantos infantiles.

Los asientos de mampostería, dícennos serán sustituidos por artísticos bancos de hierro como los de otros paseos, y el número de farolas será aumentado considerablemente, lo cual se hace indispensable, merced á la supresion del candelabro central, ya que se ha arrancado de allí, siendo así que todas las plazas de Sevilla ostentan tan necesario adorno.

Por último, tenemos noticias de que al fin ese candelabro será colocado con el salva rueda correspondiente y la buena basamenta de jaspe en que se apoya en la plaza chica, ó sea en la de Hernan Cortés del mismo barrio de San Lorenzo; y repetimos que con mejoras de esas clases es como pueden alcanzar plácemes nuestro Alcalde y la Excelentísima Corporacion de su presidencia.

¿Qué es lo que falta ahora?

Vamos á decirlo, y para eso haremos un poco de historia retrospectiva.

Hubo un dia en que la provincia de Santander elevó una estátua á don Pedro Velarde, el héroe del 2 de Mayo de 1808, y á continuacion el periódico LA ANDALUCÍA, aun cuando ya de eso hace muchos años, fué el primer órgano de toda la prensa nacional y provincial que pidió la estátua en Sevilla de don Luis Daoiz, el compañero de Velarde y no menos distinguido héroe de aquella gloriosa epopeya.

Repetimos que de ello hace muchos años, nuestra idea por entonces no fué atendida, pero la semilla en aquella época por nosotros sembrada, dió al fin su fruto, creció la propaganda, se formó la opinion unánime entre todos los órganos de la prensa y Sevilla tiene á gloria hoy el que en una de sus plazas y en cuyo solá viera la luz primera, se ostente hoy sobre pedestal de mármol de Cabra la estátua de uno de sus mas preclaros hijos, cuyo retrato se encuentra en la biblioteca colombina.

Sevilla ha elevado estátuas á sus pintores de renombre europeo, Murillo y Velazquez.

Sevilla debe inmensos beneficios á Martinez Montañés, cuyas célebres esculturas, atrayendo á nacionales y extranjeros para su contemplacion en las fiestas de Semana Santa, son motivo para el comercio de esta ciudad y otros industriales, de grandes y notorias ventajas materiales.

Sevilla debe de derecho una estátua á Martinez Montañés, la primera que se eleve en nuestra ciudad, y que debe ser erigida en el centro de la propia plaza de San Lorenzo; y esa deuda sagrada y ese lugar que indicamos para la estátua, se imponen tanto más, cuanto que próxima estará la célebre y magnífica efigie que á través de los siglos vino por envidiable unanimidad á atestiguar la gloria del insigne escultor sevillano.

Excitamos la benevolencia de nuestros ilustrados colegas para que se dignen patrocinar nuestro pensamiento; y como que las arcas del Municipio no suelen estar muy repletas, concluiremos insertando el siguiente suelto de «El Imparcial» del 27 de Febrero último, y lo insertamos porque los artistas que generosamente han contribuido al modelado y á la fundicion de otras estátuas estarían dispuestos, por su propia gloria, á contribuir á la ereccion de la de Martinez Montañés; y si es que el Ayuntamiento iniciara suscricion al efecto, es probable que la generosidad del pueblo de Sevilla no le abandonara en tan patriótica empresa.

Hé aquí el citado suelto de «El Imparcial:»

«La estátua del poeta Zorrilla.—El escultor señor Carretero y el fundidor señor Arias se han ofrecido, el primero á ejecutar y el segundo á fundir gratis la estátua del gran poeta español Zorrilla que ha de instalarse en Valladolid.»

NOTAS DEL CARNAVAL

—:—

El segundo dia de Carnaval hubo más animacion aun en la orilla del rio que el domingo. Una larguísima hilera de coches bordeaba todo el paseo, desde el palacio de San Telmo, hasta el final de las Delicias.

Escusado es decir que se tiraron infinidad de huevos, cintas y flores. De estas llevaban grandes canastos muchas familias conocidas y las arrojaban á sus amigos.

El público de á pié fué bastante numeroso, y presenciaba la lucha bien desde los bancos y sillas colocadas en el paseo, bien estacionados en las glorietas, apesar de lo difícil que era esto último, porque las parejas de la guardia civil y de vigilantes no dejaban parar.

Eran de ver las manadas de chiquillos cogiéndole las vueltas á los guardias, para poder entrar en el terreno de la lucha y llevarse los ramos que se desperdigaban en el suelo, y los huevos que rebotaban sin romperse.

El gobernador paseó á pié acompañado del jefe de vigilancia, para sin duda contener con su presencia el ímpetu de la pelea. Merced á sus acertadas disposiciones el escándalo y la bullanga, ha sido—como deciamos ayer, —menor que otros años.

Esto no obsta para que en ciertos sitios del centro de la ciudad, se hallan cometido bastantes abusos.

Recordamos al señor Leguina, que mande algunos vigilantes á la puerta del café Central que dá á la calle O'Donnell.

Allí se estacionan unos cuantos «pelmas,» entreteniéndose en tirar huevos á todo el que pasa, pero de una manera tan salvaje, que dejaron caer varios sombreros y hubo algunas cuestiones.

En los bailes tambien ha habido sus correspondientes alborotos, estando poco animado el de San Fernando, que en otro tiempo era la nota más saliente del Carnaval.

En la calle Sierpes es donde más se ha notado este año el celo de las autoridades. Por allí habia sido imposible pasar, porque la gente de los barrios la tomaban por su cuenta, divirtiéndose con todo el mundo. La vista de los tricornios ha hecho comprimirse á aquellos caballeros, y aunque muchos «mecitos» estaban poseidos de la furia carnavalesca, tuvieron que desfilar mohinos para otros lados.

NOTICIAS

En el mes de Febrero último han sido distribuidas en el Asilo de Niños Desvalidos, 2628 raciones extraordinarias entre igual número de niños de ambos sexos, á quienes diariamente se socorre en aquel centro benéfico, en tanto duren las actuales circunstancias.

Para disfrutar de este beneficio, solo se exige á los pequeños comensales la puntual asistencia á las Escuelas, á cuyo fin y por medio de un sistema tan fácil como sencillo, se practica diariamente la más escrupulosa inspeccion, siendo expulsado el niño que comete tres faltas de asistencia no justificadas, y distribuyendo todos los sábados premios consistentes en prendas de vestir entre aquellos que ostentan en sus libretas mejores notas de aplicacion y asistencia.

De esperar es que obra social de tanta importancia encuentre el más decidido apoyo, y que la caridad inagotable de Sevilla continue contribuyendo con sus donativos y limosnas el sostenimiento y desarrollo de una idea que tantos y tan grandes beneficios está realizando en favor de los niños indigentes.

***

En la estacion del Empalme de Cádiz ocurrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Al entrar el tren núm. 71 en dicha estacion, chocó con unos vagones que se hallaban fuera de la niveleta sobre la cuarta vía.

Es fácil de comprender el pánico que se apoderó de los viajeros que en él venían.

Hubo muchos desmayos en las señoras, y no pocos sustos en los hombres.

Sin embargo, afortunadamente, todo quedó reducido á la fuerte impresion que sufrieron todos los viajeros.

Aparte de algun que otro golpe pequeño, todo quedó reducido al susto recibido por cuantas personas viajaban en el citado tren.

No hubo necesidad de curar á ningun viajero.

El tren número 71 prosiguió su marcha, habiendo salido de la estacion del Empalme con treinta minutos de retraso.

***

Hé aquí los asuntos que han de tratarse en el próximo cabildo municipal.

Dictámen de la comision de Obras públicas sobre traslado á la casa número 3 de la calle de los Alcázares de una cuarta parte de paja de agua que hay en la casa Boetus Tavera 24 y rescindir el contrato de otra. Id. de la de Asuntos especiales sobre gratificacion por los servicios prestados por la guardia municipal y un empleado de la empresa de tranvias en el incendio de la casa número 22 de la casa calle Arrebolera. Otro de la misma sobre la solicitud de la sociedad católica de San Isidoro pidiendo un premio con destino á un certámen literario musical que se celebrará en el próximo mes de Abril. La comision de Ferias y Festejos propone en otro informe las fiestas que han de celebrarse en el mes indicado.

***

En la calle Jimios, unos jóvenes que estaban en un balcon arrojaron á un anciano un plumero, que para contrapeso tenía una piedra, causando con ésta al infeliz una fuerte contusion en la cabeza.

***

Es muy interesante el sumario de «El Extraordinario» de «El Orden» publicado el domingo.

Contiene preciosos fotograbados de Themas y C.ª y artícalos y pocsías de literatos y poetas tan notablee como Chaves, Lamarqne de Novea, Fenes, Gil García, J. C.ª Elorz y otros dibnjos de Diego Lopes, Chaves y Ballester.

Entre les fotograbadoe los más notables son el rstrato de nnestro Prelado y los ds Larra (Fígaro), Julian Romea, Geticrrez de Alba, Eleea Fens y Reverte, aeí como sl patie de Los Leones de la Alhambra, los del Establecimiento de Aguas Azoadas, Modas, trages de máseara y boeitas oincografías.

Como aiempre, el número se vende á 20 eéntimos, en las prineipales librerías de Sevilla y en la mayer parte de los peestos de vendsdores de periódisos.

***

Se ban dado órdenes á la geardia munieipal para que vigile la traslacion de 360 cajas de dinamita desde los almacenes de Santa Bárbara á la estacion de la plaza de Armas.

Estas cajas eon propiedad del señar Alvarez Espino, y desde dicha estacion serán reexpedidas 29 de ellas á la de San Fernando.

***

En esta estacion es en la que es preeiso ensayar los productos preeonizados para los cuidados del eutis. A pesar de las intemperies, la cara y lae manos parmauecen intaetos, si ee emplean la «Crema Simon,» loe «Polvos do arroz Simon» y el «Jabon Simon.» La Crema Simon no es un afeite, es el Cold-Cream por axcelencia. Exíjase en cada frasco la firma J. Simon, 13, r. Graege-Bateliére, Perls.

***

En el eafé Central, se promovió anteanocbe un escándalo con metivo de las bromas de Carnaval

Uoos «guasones» arrojaron á ne iodivíduo gran cantidad de proyectiles, amoseándose este basta el extremo de recorrir á los palos y propinar á los tiradores algunos buenos estaeazos.

***

Para la ieoculacion do pobres, se ba ordeoado el envlo de varios tubos de linfa vacuna al peeblo de Valeneina.

***

En la prevencion municipal fué detenido ayer tarde un sogeto qee en completo estado de embriaguez, penetró en el domieilio de Pedro Sanohez, maltratando á éste.

***

Nadie igeora cuán penoso es el tartamudeo tanto para los que son ataoados de este defecto como para los espectadores. Este público sabrá, pees, con gusto qoe el señor Dr. Chervin, Director dal Iostituto de Tartamodos de París, empezará en el dia 22 de Marzo en Madrid, Hotel do Rusia, un eurso práctico para la curacion en veinte dias, no solo del tartamudeo sino tambieo de todos los defectos de prenunoiacion.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 1.°, 5'30 t.

(Reeibido con retraso)

FILIPINAS.

Segnn telegramas de Manila, han sido detenidos muchos é importantes favorecedores de la rebelion.

CUBA.

Telegramas de la Habana dicen que en las operaciones de ayer resultaron cien insurrectos muertos.

Segnu el «Heraldo» de Nueva York, Olney ha autorizado al cónsul de los Estados Unidos en la Habana para que exija la libertad de los americanos detenidos.

—

Madrid 2, 5'45 t.

Cuba y Filipinas

Segun telegramas de la Habana, en un reconocimieuto practicado, han resultado diez insurrectos muertos.

De Manila dicen se han llevado á cabo nuevas detenciones de individuos complicados en la reciente coujuraciou.

Temporales

Fuertes temporales en el Norte. El servicio de treues y telégrafos se hace cou mncho retraso.

Lo de Creta

Se ha reudido la ciudad musulmana Caudano, quedando prisioneros 3000 turcos que la defendían.

Movimiento de buques

—

Habana 1.°—Ayer domingo salió de este pnerto para Puerto Rico el vapor correo "Buenos Aires," de la compañía Trasatlántica.

—o—

EXTRANJERO

—:—

LA CUESTION DE ORIENTE.

Viena 1.°—La preusa anstriaca aplande las declaraciones hechas en la Cámara de dipntados de Hungría por el presidente del Consejo.

Dijo qne las potencias están animadas de sentimientos muy pacíficos, y qne en este sentido se han dado instrucciones á los represeutantes de las mismas en el extranjero

Si ha existido algun peligro de guerra está conjurado por completo.

Añadió que el nnevo régimen que se trata de implautar en Creta, asegura el órdeu de una manera notable.

No existe entre las potencias la menor divergencia; por lo tanto, Grecia no tendrá más remedio que retirar sus tropas de la isla.

—

Atenas 1.°—Los ministros de las grandes potencias acreditados en esta capital, se reunieron anoche para deliberar acerca de la nota que deben dirigir al gobierno helénico.

Despnes de corta discusion, convinieron la redaccion del indicado docnmento.

Se acordó que éste sea eutregado mañana al ministro de Nogocio Extranjeros de Creta.

No se conoceu los términos en qne está concebida la nota; pero circula el rumor de que es mny templada, tanto en el foudo como en la forma.

Se afirma además que la uota no tiene el carácter comminatorio que se ha supnesto, pnes si bien es cierto que las potencias encarecen la uecesidad de la retirada de las tropas griegas de la isla de Creta no fijan un plazo para el llamamieuto de las mismas.

Se supoue que gracias á la Grau Bretana que se ha manifestado opnesta á resoluciones extremas se ha snavizado mucho la redaccion del meucionado documento.

—

París 1.°—Las noticias recibidas esta mañana acerca de la cnestion de Creta, parecen más optimistas.

Se sabe que la Snblime Puerta accede por completo á los deseos de las potencias y se espera qne el gobierno de Grecia se persuada al fin de que no puede oponerse á la voluntad de aqnéllas.

Reclamacion

Loudres 1.°—El ministro de Inglaterra en Tánger ha dirigido una reclamacion por el ataque de qne fué víctima en el alcázar el 22 de Febrero último el súbdito británico Carletton por algunos soldados del rey, resultando ligeramente herido de una cuchichada y coutuso por varias pedrades.

Buques de guerra franceses

París 1.°—Varios bnqnes de guerra frauceses pertenecientes á la escuadra del Norte, saldrán esta semana con rumbo al Mediterráneo.

Es probable que hagan escala en alguuos puertos españoles.

Frases entusiastas.

París 1.°—Con motivo de la presencia en Perpiñan del Ayuntamiento de Figueras y de la música del regimiento de Asia, la preusa de aqnella ciudad consagra á la nacion española frases tan eutusiastas como afectuosas.

Noticias falsas.

Nueva York 1.°—El periódico "El Heraldo" continúa sn desdichada tarea de propalar noticias falsas ó exageradas respecto de la cuestion cubana.

Hoy afirma que el Secretario de Estado señor Olney ha antorizado al cónsul general en la Habana general Lee á pedir la escarcelacion de los ciudadanos americanos, cuya detencion exceda de tres dias.

Llegada.

París 1.°—Esta tarde es esperado en esta capital el príncipe de Gales de paso para Niza.

Noticia sin fundamento.

Viona 1.°—Carece en absoluto de fundameuto la noticia propalada por algunos periódicos sobre la posibilidad de la próxima abdicacion del Rey de los helenos

Precauciones.

Londres 1.°—"The Times" publica hoy un despacho de Montevideo, diciendo qne los partidarios del señor Blanco han comeuzado á pasar la frontera cerca de Capendería. Añade qne el gobierno del Uruguay adopta precanciones para hacer frente á todas las eventualidades.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

—

Madrid 2.

4 por 100 perpétuo, 63'35
4 por 100 amortizable, 76'00.
Cuba 1886, 92'25.

—

París 1.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60'00.—Tres por ciento francés, 102'62.

—

Lóndres 1.—Exterior español, 60'00

—

París 1.°—La Bolsa se presenta hoy eocalmada, cotizándose los valores próximamente á loe mismos cambios qne en la clausure del sábado.

Las fiestas del Carnaval contribuyen á la poca animacion que se advierte en el mercado.

FABRA.

PUBLICACIONES.

—

Hemos recibido el cuarto cuaderno de EL EJERCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos bemos ocopado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERIA; *Guardia de prevencion, Barbería militar, Fuego por pelotones en retirada, Defensa contra caballería, Fuerzas de infantería acampadas en las tiendas llamadas individuales, de nuevo reglamento, Escenas de campamento, Fuerzas de infantería acampadas, Distribucion del rancho, Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERIA. — LANCEROS; *Escuadron en marcha. Seccion de lanceros á pié defendiendo la entrada de un bosque, Toque de botasilla, Instruccion de reclutas.* ARTILLERÍA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero, Escuela práctica, Manejo de cabria, Defensa de costas, y últimamente Fogueo de recluta en piezas de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo.*

La portada la forma una preciosa autotipia que representa un seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 94, y en las principales librerías.

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—Santos Hemeterio y San Celedonio, hermanos mártires.

Jubileo de hoy.—Iglesia del D. N. de Jesús, en los Baños.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 3 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Alfonso XII, don Manuel de la Prada. Hospital y provisiones, el capitan de Ingenieros, don Luis Martinez.—Parada, Granada.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id. Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª.	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id. cerrados.	»	59	»	61
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones.	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 2.—Entrada general de ayer, 0000 arrobas.—Nuevo, 200, id.; de 00 0|0 á 49 1|2 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0|0 á 00 0|0 id.

MATADERO.—Dia 2.—Reses, 44. Terneras, 2.—Carneros, 24.—Machos, 0.—Ovejas, 7.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 2.—Existencia anterior, 280.—Han entrado en este dia, 129.—Total, 409.—Han salido: Para el consumo, 118.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato dia, 290.—Los cerdos vendidos han pesado 13,780 1|2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'45 á 1'48.

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gaequet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 767; mínima, 763.—Temperatura al sol, 33.—Id. á la sombra: máxima, 25 0|0; mínima, 6 0|0.—Estado higrométrico: máximo, 74, mínimo, 58.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 29 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 55 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÈGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsolares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'30 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

—

Hombres.	5
Mujeres.	3
Párvulos.	4
Total.	12

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	9
Igual.	12

Sevilla 2 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

—

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—«El Alcalde de Zalamea» y «Las cuatro esquinas.»

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almacen con 5 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dén razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52 Informarán Pópulo 49

... tro 2, piso 2.° con 4 dependencias ... n 150 reales. Dentro informarán.

... 15, piso principal con ... s en 170 reales mensuales ... tronas 15 dan razon.

—Pópulo ... 5 dependencias ... suales. Santa ... con 12 dependencias ... diarios; ... razon.

—Morgado 7, casa ... dependencias en 12 reales ... dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—San Fernando 8, casa con 10 dependencias en 4 pesetas diarias, Albareda 60 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. ... osita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adriana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

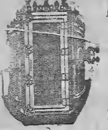
—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entresuelo ó independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.



PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.



LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA, Juéves 4 de Marzo de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,246

VIVIENDAS MADRILEÑAS.

EL PALACIO DE LINARES.

—:—

La gran recepcion verificada en el palacio de los marqueses de Linares atrae nuevamente la atencion de la sociedad de Madrid hácia aquella espléndida morada.

Nos parece, pues, oportuno describir hoy algunos de los lugares que han sido principalmente, teatro de la que será brillantísima fiesta.

LA ESCALERA.

Del portal sencillo y severo, de piedra blanca, arranca la primera escalera, propiamente la que llaman los franceses el «perron.» Está encerrada entre dos canceles de cristales y caoba esmeradamente trabajadas y ostenta en dos hornacinas, una frente á otra, dos soberbias jardineras, del rojizo jaspe, que se llama agriotte» de Italia, y de bronce dorado y cincelado. En cada jardinera, á más de las plantas para que sirven, hay dos brazos, tambien de bronce dorado, con bujías de luz eléctrica.

Esta decoracion prepara bien la de la escalera de honor del palacio, que sorprende por su magnificencia y su arte. La caja de ella está, de alto abajo, cubierta de mármoles de colores, españoles y extranjeros, formando recuadros, entrepaños, pilastras y cornisas.

Los capiteles y basas de las pilastras, como los remates heráldicos que destacan sobre el dintel de los huecos, son de bronce de todo dorado rojizo, y completan lo rico de la ornamentacion.

De mármol son tambien los peldaños de la escalera y del blanco de Carrara la barandilla, obra primorosa de Suñol. La constituyen guirnaldas de flores, frutas y preciosas bichas con medallones de trecho en trecho, que contienen lindos relieves ó cabezas de leones en bronce. Aunque el trabajo de cincel del autor del «Dante» es de celados, ha realizado, sin embargo, el «tour de force» de dar. es dos caras y de que por la parte exterior de la barandilla no se repita, como era lo más fácil, el motivo de la parte interior.

Abajo, en el arranque del doble pasamanu, descuellan á una y otra parte dos figuras de bronce, gallardamente sentadas en labrados pedestales de mármol, sobre el que caen los pliegues de su ropaje, y cada una de las cuales enarbola un candelabro con multitud de luces. Son estas figuras—modelo, á no dudar, de estatuaria decorativa—obra de Gautherin, y han sido fundidas en París.

Las cinceladas figuras francesas anuncian, á guisa de hermosos heraldos, las figuras españolas pintadas por Manuel Dominguez en los cóncavos muros de lo alto de la escalera.

Cuatro grandes lienzos decoran aquel sitio y simbolizan las «Artes,» las «Ciencias,» la «Industria» y la «Agricultura.» El último, expuesto fuera de concurso en el certámen oficial de 1884, obtuvo y mereció obtener grandes plácemes.

EL SALON DE BAILE.

Ofrece la novedad de estar dividido en tres partes: el salon propiamente dicho y dos piezas adyacentes, completan la curva que á lí forma el cuerpo saliente de la fachada principal.

La riqueza, la elegancia y el arte que en estas piezas existe es incalculable: por ello solo merecía el nombre de palacio la suntuosa residencia de los marqueses de Linares.

El salon propiamente dicho, es uvalado, por seguir, segun acabamos de indicar, la forma de la fachada. En los muros alternan clarísimas y elevadas lunas, con soberbia tapicería de brocatel color rojizo, que muestra entrelazadas en su tejido las LL del título de los señores de la casa.

De trecho en trecho se alza arrogante una figura de mujer de talla dorada, las cuales trazan en torno al salon una danza de bacantes con instrumentos músicos; y doradas tambien, formando cascadas de oro, son las columnas, cornisas, molduras y adornos de aquella estancia, cuyos esplendores recuerdan los que prodigó el arquitecto Garnier en la Grande Opera de París.

Sobre la talla, el oro, los espejos, los muebles y accesarios, riquísimos, descuellan las pinturas de Pradilla. En el techo—á 30 piés de altura sobre el hermoso pavimento de madera de colores, ensambladas admirablemente—se desarrolla la composicion del pintor famoso denominada «La leccion de amor.»

No desmerecen de su talento artístico, los cuatro medios puntos que representan: dos damas mirando con los gemelos la sala, unos niños que asoman entre flores y tapices, una cabeza femenina que destaca de análogo fondo y un trovador que tañe un enorme laud, propio de la época que el trovador recuerda. Este lienzo es móvil, pues detrás de él se halla la tribuna para los músicos en noche de baile.

Por último, en cuatro lunetas, sobre fondo de oro cobrizo, resaltan cuatro cupidillos, obra tambien de Pradilla, y tambien pintados con tanto gusto como magistral ejecucion.

Trescientas luces eléctricas existen en este salon, distribuidas en lámparas colgantes de bronce, ninguna de las cuales perturba la visualidad del techo.

A uno y otro lado de esta estancia se abren los dos gabinetes, que son como continuacion y complemento de ella. El paso á los mismos es tambien curvo, y esto, que hubiera podido resultar un defecto, ha resultado una belleza más porque ha dado lugar á la combinacion de cortinajes del mismo citado brocatel, recogidos majestuosamente en el rompimiento sobre expléndidos jarrones de mármol de Saida y grupos graciosos de grandes figuras de talla y oro.

GABINETE DE LUIS XV

Declaran, desde luego, el órden decorativo á que esta habitacion se ajusta—el que corresponde al estilo de Luis XV—las puertas, de tonos dulces y apagados («tendres,» que llaman los franceses), con finos relieves dorados, donde predominan las graciosas curvas que caracterizan el estilo mencionado en todas sus manifestaciones.

A modo de festones de parra, trepan y giran estas líneas en torno á los entrepaños, de preciosa tela rosada, y á las sobrepuertas, lindamente pintadas al claro oscuro («en camayeu;») con los mismos tonos, por Dominguez y á través de las frescas flores y niños que el pincel del hábil artista ha derramado en el techo

La chimenea, de blanca y fina piedra, es muy ligera y graciosa, como el estilo reclama, y en la guarnicion, ó juego de reloj y candelabros (de bronce dorado de apagados tonos) se ostentan tambien las elegantes curvas de la época.

La panzuda cómoda, de cortas patas y tablero de los llamados de «vernis Martin» con adornos de bronce dorado, dijérase por la hechura y el gusto salida de los talleres de aquellos «Caffieri» que tanta boga alcanzaron en tiempo de Luis XV. Sobre la cómoda detiene la vista un gracioso grupo en mármol de Carrier Belleuse.

Así como en el tocador Luis XIV, otra de las habitaciones más elegantes del palacio, la fantasía imagina alguna dama, émula de Luisa de la Valliere, arreglando ante la gran luna de la «Psiche» un monumental tocado y los pliegues del lujoso vestido de raso y encajes, mientras acaso la espera á la salida un galan, cubierto de encajes tambien y cintas de arriba á abajo, con la mano izquierda apoyada en el pomo de la fina espada de corte, que sostiene ancho tahalí de terciopelo y oro... así en el gabinete de Luis XV nos imaginamos ver entrar con toda la rapidez que sus altos tacones encarnados le permiten, una rival de la Dubarry, con ancha falda de brocado, salpicada de flores, empolvada cabellera, colorete en las mejillas y lunares sabiamente distribuidos, á la cual dama sigue, murmurándole madrigales, más ó menos afectados, un abate barbilampiño, con lustrosa casaca y calzon de raso negro, capilla corta y hebillas de diamantes de imitacion, entonces tan en moda en los zapatos.

LA BIBLIOTECA

El estilo del Renacimiento resplandece aquí. El gusto más puro por las bellezas de aquella época dice en este salon su última palabra. Es imposible verlo sin recordar las magnificencias de los palacios ducales venecianos. Es todo lo que se llama una biblioteca regia.

La chimenea de igual estilo, es de nogal con incrustaciones de mármol, formando pareja con la del despacho. Solo que en la que vemos ahora las cariátides son Hércules de atléticos músculos, gigantescas figuras en que se copia á Miguel Angel.

Tiene esta chimenea, en su encuadramiento, una pintura de tonos de tapiz, obra de Dominguez. Representa el genio de la Literatura, bellísima doncella apoyada en el busto de Cervantes, teniendo á sus pies una pluma y una espada; es decir, un libro y un combate, ó sea el «Quijote» y Lepanto. Sobre la oscuridad del fondo destácase con viva claridad este cuadro.

Del mismo Dominguez son los retratos de Mariana, Garcilaso, Quevedo y Calderon sobre fondo de un mosáico romano, y tambien con tonos de tapiz. Estos lienzos que son de trazos vigorosos, están sobre las puertas, de tablado nogal con herrajes primorosísimos de acero.

El techo es un artesonado de rica ornamentacion con altos relieves, siendo rojo el fondo. Débense, así los dorados de esta sala como todos los de la casa, á M. Watteler, estando ejecutados al agua fuerte de un modo admirable.

Del floron central del artesonado pende elegantísima lámpara dorada, de aspecto palaciego. Los recuadros de las paredes son de terciopelo carmín oscuro, con realces de bordados de oro y seda, muy parecidos á los recamos de las casullas que se guardan en la catedral de Toledo. Los escudos, colocados allí, son de un arte exquisito.

Magníficos armarios del Renacimiento encierran entre sus paredes de nogal abundante copia de libros, de opulenta encuadernacion. Sobre sus lomos de púrpura ó de blanca vitela, los cristales de colores de los balcones derraman una luz de catedral brillante y misteriosa al mismo tiempo.

La alfombra es producto de la Fábrica de Tapices, siguiendo con matices dorados los dibujos de los artesones del techo. Los sillones de forma antigua son de terciopelo bordado, así como las cortinas, dando idea todos estos adornos riquísimos de una inmensa capa pluvial que se hubiera desplegado sobre muebles y muros, cortinajes y techumbre.

El mármol admirable de Dante, obra original de Suñol, se contempla en esta sala. Tambien un hermoso bronce sobre uno de los armarios de la biblioteca.

MASCARILLA

Orígen de los bailes.

El orígen del baile se pierde en la mas remota antigüedad, pues unido á la música puede asegurarse que nació con el hombre al manifestar éste su respeto y gratitud á Dios por medio de sus cánticos y bailes. Así es que la danza llamada sagrada debe considerarse, no solo como la mas antigua y primitiva, sino como la que sirvió á formar todas las demás.

El Exodo nos dice que María, hermana de Moisés, despues del paso del Mar Rojo en compañía de los demás israelitas, bailó y cantó, celebrando de este modo el poder y maravillas del Señor. En China, bajo el reinado de Hoang-ti, es decir, 2600 años antes de la era vulgar, encontramos á Tayun componiendo la música de ciertos bailes, los que, segun los historiadores chinos citados por el Padre Amiot, tenían por principal objeto «hacer buenos á los hombres interiormente, amables en lo exterior, inspirarles cierta aficion al estudio de las ciencias y á la compañía de los sabios, acostumbrarlos á tener un corazon recto, á la modestia, á la constancia, al amor filial, y en fin, al amor hácia la humanidad.»

Segun las opiniones más reconocidas Hermes, inventor de la música en Egipto, fué tambien el que enseñó la lucha, el baile y la mímica. Prescindiendo por ahora de si la introduccion del baile en Egipto, mas bien que á Hermes, debe atribuirse á Monero ó á Osiris, solo observaremos que puestos en contacto los bailes egipcios desde su principio en la astronomía, resultó que estos bailes trataron de representar el movimiento de los astros y la armonía del universo: de aquí nació la «danza astronómica,» que con el tiempo se introdujo en Grecia, y de la que hacen mencion en sus obras Platón y Luciano.

Así como los griegos debieron á los egipcios todas las primeras nociones del saber, y en los misterios de Isis imitaron la danza astronómica de éstos, los romanos á su vez adoptaron los Dioses de Grecia, y al crear Numa Pompilio el colegio de los sacerdotes de Marte, fundó tambien la religion de su pueblo, trazó las diversas funciones religiosas de estos sacerdotes, fijó varias ceremonias, y entre éstas la danza Salian, que se verificaba durante los sacrificios y fiestas solemnes. Todas las naciones tuvieron sus danzas sagradas, y el Cristianismo, al purificar una institucion tan antigua, adoptó tambien el baile en sus primeros tiempos, conservándose aun hoy dia en ciertos casos, como por ejemplo al celebrar el nacimiento del Redentor con villancicos y bailes al son de panderos, zambombas y otros instrumentos no menos primitivos.

Sin embargo, los cánticos y bailes que en un principio se emplearon religiosamente para expresar la alegría y agradecimiento del hombre al Supremo Hacedor, sirviendo más tarde de objeto de entretenimiento y diversion, formando parte muy principal de los festines, de los himeneos y de las victorias, hasta que llegaron á introducirse en el teatro.

Con tanta aficion se adoptó el baile en Grecia que, con el tiempo, las personas más respetables por su posicion y talento, hacían gala de ejercitarse en él. Sócrates, Epaminondas, etc., bailaron, y Platon fué severamente criticado por haberse negado á tomar parte en un baile dado en Siracusa por Dionisio, el tirano; pero hay que advertir que el baile entre los antiguos se dividía en varias partes muy distintas, como son: la pantomima, la gesticulacion y los saltos y brincos que constituyen realmente el baile: éstos se consideraron como debiendo formar parte de la educacion, como el medio más apropósito para desarrollar la gracia y elegancia del cuerpo, y el arte de la gesticulacion se cultivó á fin de cultivar las diferentes afecciones del alma, representándose entonces en el teatro los dramas bailados y dialogados por medio de la mímica.

Adoptado tambien en Roma, el baile llegó á su mayor explendor en tiempos de Augusto, repartiéndose los favores del público los famosos Pilades y Batilo, de Alejandría; el primero en el género trágico hacía derramar abundantes lágrimas al público, mientras que Batilo, expresando los amores de Leda, excitaba la sensibilidad de las damas romanas hasta un punto desusado.

Destruido el imperio romano, los diferentes Estados que se formaron luego debieron conservar el baile, si bien éste decayó de su prestigio, hasta que decayó en tiempo de los Médicis: con el Renacimiento apareció tambien el baile suntuoso y de etiqueta. Entre éstos debe mencionarse el que se dió en Milan con motivo de las bodas del duque de Calea con Isabel de Aragon. En las fiestas del concilio de Trento dióse tambien un magnífico baile, en el que tomó parte el cardenal Hércules de Mantua, presidente del Concilio, acompañado de todos los demas cardenales. Catalina de Médicis, que fué la que los introdujo en Francia, animaba y fomentaba todas las fiestas de su época, llevando tras sí la algazara y la bulla: para concluir con la restauracion del baile, basta saber que entonces volvieron á reaparecer los bailes pantomímicos que tanto brillo dieron á todas las fiestas celebradas en las bodas y nacimientos de los príncipes y reyes, y en todos los demás acontecimientos de la Historia. Italia y Francia, sobre todo, dieron, tanto en la corte como en los teatros esos magníficos bailes que imitó toda Europa, que España sigue representando en sus teatros, ofreciendo una idea de ello hoy dia el baile «Excelsior.»

Hasta el siglo pasado y aun hasta principios de éste, solo se conocían en el teatro tres clases de baile: el histórico, el fabuloso y el poético: á éstos se han venido á reunir hoy dia el fantástico. Las batallas de Alejandro, la vida de Julio César, etc., sirvieron para formar los primeros: el nacimiento de Venus, el juicio de Páris, las bodas de Peleo, dieron márgen á los segundos, y en los llamados poéticos representáronse cosas puramente naturales, como la noche, las estaciones, etc. Todos estos diversos géneros pasaron de moda relegándose al olvido, mereciendo hoy dia la preferencia los fantásticos (en los teatros) y los bailes de sociedad en todas las clases sociales.

Con respecto á los fantásticos, á cuyo género pertenecen de algunos años á esta parte, «La Sílfide,» «Las Wilis,» «El Lago de las Hadas,» «La Ondina,» el «Lobokeli,» el «Excelsior» y otros, casi todos tienen su cuna en la poética Germania y en las novelescas montañas de Escocia, si bien alguno otro como «La Peri,» ha sido imitado de la mitología oriental. Otros, como «El Corsario,» pertenecen al género melodramático, en el que abundan las escenas de pura mímica, al mismo tiempo que ofrecen ancho campo para que luzcan el pintor y el maquinista.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 4 DE MARZO DE 1897.

LA MOSCA DEL OLIVO

De lo mucho que se ha escrito sobre la terrible plaga de la «mosca del olivo» (Dacus oleæ) vamos á extractar algo que conviene al fin que nos propenemos al trazar estas desaliñadas líneas.

El señor Manjarrés dice en su tratado «El aceite de oliva,» página 57, que la «mosca» es uno de los insectos que mayores perjuicios irroga al olivo, y que aun serian mayores si no fuera por la hormiga, que guiada por sus instintos maravillosos, recorre las aceitunas picadas por la «mosca» y roba el huevo ó gérmen depositado en el fruto para llevarlo á sus almacenes subterráneos, y aconseja, como lo hacen casi todos los autores que se han ocupado de este asunto, que se anticipe la recoleccion de la aceituna agusanada y someterla inmediatamente á la trituracion, porque si no se separa pronto el fruto invadido ó se abandona por inútil al pié del árbol, se refugia la larva dentro de la tierra, donde se metamorfosea durante el invierno, multiplicándose á su debido tiempo de un modo asombroso.

El señor Martinez Chagnceda en su folleto titulado «Agricultura del olivo,» publicado en Carmona el año 1896, despues de hacer la descripcion del dacus «oleæ,» dice que este insecto pone unos huevecillos microscópicos sobre la aceituna, y que lo hace en cuanto ésta empieza á formarse, naciendo de esos huevecillos el gusano se que desarrolla y vive dentro de la aceituna formando galerías en su pulpa, dándose el caso de haber cuatro y cinco dentro de una misma aceituna; tambien aconseja la recoleccion prematura, porque cuando la aceituna empieza á mancharse es cuando se efectua la metamorfosis del insecto, pero nada nos dice del lugar en que durante el invierno queda depositada la semilla del voraz insecto.

El señor Priego, en un artículo con el epígrafe de «El gusano de la aceituna,» escrito en Montoro en Octubre de 1896 y publicado por varios periódicos, despues de hacer una muy acabada, completa y extensa descripcion del insecto en todas sus fases y evoluciones, dice que este animal no constituye un peligro para el olivo porque solo se permite depositar sus huevos en la aceituna. Considera que el insecto tiene muy poca vitalidad y su propagacion poca fuerza espansiva, que la larva muere á poco de ser extraida de la aceituna, sino está próxima á pasar al estado de ninfa, en cuyo caso se encierra en su epidermis y ya no despierta hasta salir convertida en insecto perfecto.

Este y la ninfa cree que dejan de existir con las bajas temperaturas, no ocurriendo lo mismo por desgracia con el huevo de este insecto porque el frio le conserva perfectamente hasta la época de los calores en que vuelve á continuar su ciclo vital. Probado que los gérmenes ó huevos invernan en la aceituna averiada que se desprende en el otoño, sigue hablando el señor Priego, nada más fácil que destruirlos recogiendo esa aceituna y no haciendo labores hasta que se haya conseguido para qué no quede enterrada y el fruto someterlo á la cremacion.

El señor Chavarri y Romero, ingeniero agrónomo, se lamenta de las desconsoladoras noticias que se reciben de las regiones olivareras; hace un perfecto y detenido estudio del insecto, dando pruebas de ser consumado naturalista. Dice que el «dacus» hembra pica la aceituna y en la picadura introduce el huevecillo y que no es raro encontrar aceitunas en cuyo interior se hallan dos ó tres larvas, observándose que la aceituna picada madura más pronto que la que está sana. Asegura que el crecimiento de la larva es rápido, mucho más si la temperatura es elevada, y que puede por consiguiente, haber dos y hasta tres generaciones en el espacio de tiempo en que tiene lugar la evolucion total del fruto del olivo y verse en dos y tres fases invadido por estas larvas. Dice el señor Chavarri que las hembras de este insecto pasan el invierno, la primavera y los comienzos del verano entre las cortezas resquebrajadas del olivo y entre el polvo y detritus de los molinos del año anterior, esperando el momento oportuno de los primeros grados de evolucion de la aceituna. Opina que para cortar el mal no hay otro medio que obligar á todos los propietarios hagan la recoleccion de la aceituna antes de que sirva de medio de vida al insecto y la época variará segun la region de que se trate.

«La Liga Agraria,» teme que el gusano de la aceituna sea ya una plaga endémica que ha de concluir con la riqueza olivarera, sino se acude á la extincion del insecto.

Para ello no encuentra otro medio que coger la aceituna verde y mandarla seguidamente á la troje, pues de este modo llevará dentro el gusano y cree que una vez entrojada la aceituna morirá el gusano y caso que sobreviva continuando su obra destructora hasta salir de la aceituna y de ésta á la superficie, escalando los muros para hacer su capullo en las paredes, simplemente con barrerlos, quedaría destruido.

Y por último, cree necesaria la intervencion del ministro de Fomento como único que puede dar unidad y forma al proyecto de extincion del gusano de la aceituna, ejerciendo la autoridad necesaria para que todo sea cumplido y cree tambien que las Cámaras agrícolas de las regiones olivareras, especialmente las de Sevilla, Córdoba y Zaragoza son las llamadas á tomar la iniciativa, elevando exposiciones al ministro de Fomento.

Resumiendo todo lo dicho resulta que, los señores Manjarrés, Chagnaceda, Chavarri y «La Liga Agraria,» creen indispensable la recoleccion temprana de la aceituna para conseguir la extincion del gusano y únicamente el señor Priego aconseja que aquella tenga lugar por Octubre, limitándose á recoger la aceituna desprendida á causa del daño ocasionado por el gusano.

En lo que hay completa disparidad de opiniones y esto es lo mas interesante, es en el sitio donde durante el invierno se refugia la mosca ó donde quedan depositados sus microscópicos huevecillos.

Oigamos cuatro opiniones distintas sobre punto tan capital.

El señor Manjarrés dice que la larva se refugia dentro de la tierra, donde se metamorfosea durante el invierno.

El señor Priego afirma que los gérmenes ó huevos invernan en las aceitunas que han quedado en el suelo y han sido enterradas por las labores.

El señor Chavarri nos consuela diciéndonos que puede haber hasta tres generaciones de insectos, desde que la aceituna empieza á desarrollarse hasta que alcanza su mas alto grado de madurez; pero nosotros opinamos que la aceituna no puede llegar á ese grado que dice, porque pasando sobre ella, casi desde que sale de la flor, tres generaciones de insectos no es posible que queden ni los huesos, porque tres generaciones pueden dar de seis á nueve gusanos para cada aceituna, segun manifiesta alguno de los autores mencionados. Las hembras de este insecto dice que pasan el invierno, la primavera y parte del verano en las resquebrajaduras del tronco del olivo y entre el polvo y detritus de los molinos del año anterior. Ya tenemos una opinion contraria á la del señor Manjarrés y á la del señor Priego, que tampoco vienen acordes.

Y por último, «La Liga Agraria,» cree que los gusanos fabrican capullos en las paredes de las trojes y nosotros entendemos que si en las trojes los fabrican la misma labor pueden hacer en los olivos si en ellos queda la aceituna agusanada y con esta tenemos la cuarta nota discordante porque el señor Chagnaceda se calla prudentemente y nada nos dice sobre el particular.

Que la demostrado que sobre el punto referido no hay ni aun dos opiniones iguales y nosotros creemos que los ingenieros agrónomos provinciales son los llamados á estudiarlo, cada uno en su respectivo distrito y así tendríamos tantas opiniones como provincias olivareras, porque ignorando, como en absoluto se ignora, donde queda depositada durante el invierno la mosca, el huevo, el capullo ó cualquiera que sea el germen del «dacus oleæ», es imposible proceder á su extincion porque no conociendo la guarida del enemigo no hay posibilidad de atacarlo.

Eso de creer que es posible hacer la recoleccion cuando la aceituna, completamente verde y con un tercio de su tamaño, es atacada por el «dacus» es una teoría empírica imposible de llevar al terreno de la práctica, teniendo en cuenta, entre otras razones más poderosas, que en la segunda quincena de Julio y primera de Agosto empezó, en la mayor parte de los términos municipales de la provincia de Sevilla, la campaña destructora del gusano en el año de 1896.

En Agosto y menos en Julio la cantidad de aceite contenido en la aceituna es tan insignificante que no se puede tener en cuenta y esto lo prueba el ingeniero agrónomo señor Pequeño en sus «Nociones acerca de la fabricacion del aceite de oliva,» donde dice, entre otros experimentos de igual índole, que en dos de Septiembre se cogieron mil aceitunas que pesaron veinte y cinco onzas y tres dracmas que dieron tres granos de aceite y si dieron este producto el dos de Septiembre calcúlese lo que daría igual peso de aceitunas en Julio y Agosto.

Los propietarios de olivares no pueden en manera alguna proceder á la recoleccion de la aceituna en las fechas indicadas para someter el fruto á la cremacion, pero ni aun para molerlas porque no darían aceite para alimentar las luces de los molinos. Inútil sería que se les obligase á ello conminándolos con multas, porque la nulidad de las dos últimas cosechas ha hecho que en la presente campaña agrícola no hayan podido practicar las labores más necesarias porque la falta de medios es absoluta y sino se nos dá crédito respondan por nosotros los propietarios de olivares que los tienen dados en arrendamiento, los recaudadores de contribuciones y los compasivos prestamistas.

En agricultura las teorías de gabinete no sirven por sí solas, es necesario que estén acompañadas de la práctica y de la experiencia.

Para terminar nos vamos á permitir una indicacion. Creemos que en la próxima feria de Sevilla debería celebrarse un congreso olivarero en que se discutiesen los medios para contener los males terribles del «dacus oleæ» que amenaza con destruir una de las primeras fuentes de riqueza que existen en España y la principal de la provincia de Sevilla.

Entendemos que están llamados á patrocinar esta idea, la Diputacion Provincial, el Ayuntamiento y la Cámara agrícola con el concurso de los Municipios de la provincia.

H. DE SERROT NOEL.

SEVILLA

LOS NIÑOS VAGABUNDOS.

Hace cerca de medio siglo que nos venimos ocupando de ellos, con la mayor constancia, sin conseguir; ¡mentira parece! que en tan largo periódo de tiempo haya ninguna autoridad prestado oidos á nuestras indicaciones inspiradas, solo en el deseo de que desaparezcan de Sevilla todos los lunares que la afean y rebajan su importancia.

Y para que se vea que no hay exageracion alguna en lo que decimos, vamos á reproducir á continuacion lo que acerca del asunto y con el título de «La granuja,» escribia nuestro ilustrado compañero J. Velazquez y Sanchez, primer gacetillero de la LA ANDALUCÍA, en el número correspondiente al viérnes 1.° de Enero de 1858, lectura que recomendamos muy especialmente á nuestras actuales autoridades por si les parece llegada la hora de hacer lo que desde tan remota fecha venimos pidiendo.

Los párrafos aludidos decían así:

«Los chiquillos y muchachuelas, que como canes sin dueños vagan por esas calles, pidiendo limosna, traveseando, ensayándose en el dialecto de la canalla más soez, asediando hoteles y casas públicas, y dando el vergonzoso espectáculo de una corruccion prematura y una prostitucion precoz y dolorosamente cínica, constituyen un padron de ignorancia para la capital; en testimonio del descuido más deplorable; un tema algo fecundo en depresion de nuestras costumbres para los extraños; y una necesidad urgente de que las autoridades atiendan á estirpar el cáncer social, que determinan estos salvajes de la civilizacion, esos «parias» en miniatura; pruebas vivientes y cada vez más numerosa de una apatía que ya es tiempo de que sea sustituida por la accion enérgica del poder tutelar, antes de que tome dimensiones consternadoras.—O esos desventurados pequeñuelos son huérfanos, ó prófugos de sus casas, ó dependientes de familias pobres y brutalmente descuidadas, ó pertenecen á gentes bastante viles para explotar el fruto de su mendiguez y ensayos en la carrera del vicio, ó son naturales de este país ó de vecindades comarcanas. En todos estos casos las autoridades deben saber lo que les cumple ejecutar á fin de cortar de raíz este abuso, y ya se hace tarde la consecuencia de tan apremiante propósito; porque es preciso que por consideraciones exageradas y atenciones fuera de lugar no se oculte ni pretenda oscurecerse que esa «granuja» es el asqueroso vivero de dos razas funestas; el plantel de dos especialidades depravadas; el gérmen de dos familias de rateros y mujeres perdidas, que más tarde castigarán los tribunales, sin recordar que el poder público debió cortar en tiempo hábil los vuelos de su carrera infausta.—Diálogos sostenidos por estos hotentotes en prospecto, suelen escucharse á las puertas de cafés y fondas, y en los paseos públicos, que tiñen del carmin de la vergüenza las frentes más impasibles; y proposiciones salen de boca de esas chicas, sun no indicado su desarrollo físico, que ofenden el oido menos delicado, y oprimen el corazon ante el tétrico cálculo del porvenir de estas infortunadas.—La seccion masculina émula en impudicia con la femínea, y agrega á esta cualidad la de ensayarse en el género rapaz, prometiendo maravillas en el arte.—Creemos sinceramente que las autoridades, en cumplimiento de sus altos y providenciales encargos, procederán en el particular que nos ocupa como las circunstancias reclaman; sirviéndose aborrarnos la molestia de repetir la mocion, hija de una experiencia consternadora de los daños que acarrea un mal, descuidado por quien debe remediarlo á toda costa y con la premura que exigen su entidad y amargas consecuencias.»

Muchas veces tuvo que repetir la mocion nuestro ilustrado compañero, pero á buen seguro que no pudo nunca sospechar que al cabo de cuarenta años aun no hubieran hecho nada las autoridades á pesar de lo apremiante de poner pronto remedio á un mal de gran entidad y amargas consecuencias.

FIN DEL CARNAVAL.

Pasaron las brutalidades del Carnaval, que si este año fueron menores en los dos primeros dias, gracias al celo que demostró el señor Leguina, en el último, ó sea anteayer, volvieron á aparecer con el mismo avasallador salvajismo de siempre.

No ha habido máscaras porque tenían que sacar la licencia exigida por la Alcaldía, y como los aficionados á disfrazarse son individuos—por regla general—de lo mas desacreditado de los barrios, claro es que no pudieron lucir ni la esportilla que á guisa de sombrero completaba su «toilette» de desarrapada, ni la sucia zalea con que imitaban al «clásico» oso; ni el largo varejon con guita, á cuyo extremo pendía el bigul famoso de otros años, por la sencilla razon de que las dos pesetas de la licencia era superior al mérito del disfraz de las aludidas máscaras fachosas. En cambio, el último dia de Carnaval, cuando mayor era la animacion en la orilla del rio, aparecieron siete ú ocho mamarrachos, asquerosamente vestidos, sin careta y llevando detrás compacta patrulla de gentuza. No sabemos como pudieran penetrar habiendo tanto aparato de vigilantes y policía; pero ello es lo cierto que se pasearon muy tranquilamente, y que sepamos no fueron detenidos.

El rigor más grande ha consistido este año en hacer desaparecer canastos de huevos, de pobres vendedores, cosa que ha llamado mucho la atencion porque todos hemos visto, que los coches de personas muy conocidas, llevaban grandes canastos de aquéllos y lo arrojaban cuando tenían por conveniente.

No somos nosotros partidarios del susodicho juego del Carnaval; pero fuerza es confesar que mientras el señorito más elegante los arroje, no puede impedírsele al más desarrapado golillero hacer lo propio.

Por la noche los bailes estuvieron bastante concurridos, y las borracheras y los escandalitos menudearon de lo lindo.

Todavía queda en dia á las tribus de la Zululandia sevillana para poder cometer sus hazañas, el próximo domingo de Piñata.

NOTICIAS

El señor Arzobispo asistió ayer al coro de la Catedral para bendecir é imponer la ceniza á los canónigos y fieles y explicar desde la cátedra del Espíritu Santo la sentencia aterradora de la conversion de nuestros huesos en polvo.

La palabra fácil y elocuente de nuestro virtuoso Prelado, penetrada de uncion evangélica, llevó á los fieles, tras los extremecimientos producidos por la negacion de la materia, el convencimiento de una consoladora resurreccion como principio y fin verdadero de nuestro destino al nacer.

***

En opinion del director de Sanidad marítima de este puerto, no es necesaria por ahora la instalacion del ponton en la Horcada, pues circunscrita, por fortuna, la peste bubónica á la India Inglesa, y no arribando á este puerto buques de aquella procedencia, constituirla en gasto inútil para el municipio.

***

En la iglesia de San Vicente se celebró ayer mañana á las diez y media el funeral solemne por el eterno descanso del alma del bizarro coronel de ingenieros don Luis Juarez de Negron.

Despues se verificó la traslacion del cadáver al cementerio, tributándosele los honores militares que con arreglo á ordenanza le correspondían.

La concurrencia era muy distinguida y numerosa.

Ha sido el entierro del coronel Juarez de Negron una prueba del general aprecio que supo captarse tan pundonoroso militar.

***

En la plaza que el diestro Reverte posee en Alcalá del Rio, se celebró dias pasados una corrida, para que algunos amigos de aquel, vieran la habilidad y las condiciones que para el arte taurino, tiene el niño Rafael Gomez, hijo del notable torero Fernando (el Gallo.)

Efectivamente, parece que el pequeño torero reune condiciones especialísimas para brillar en el arte en que hoy es maestro «Guerrita, y en el que hace diez ó doce años su padre logró competir con el gran «Lagartijo,» lo que no es poco decir.

Parece que hay propósitos de que Rafael Gomez y el sobrino de Reverte capitaneen una cuadrilla de niños sevillanos.

Veremos si se forma un torero que continue las brillantes tradiciones, de los que han fiado el éxito de la fiesta á habilidades y á arte; no á pujos de una temeridad brutal.

***

El Casino Militar ha enviado al Ayuntamiento el premio que destina á la Exposicion de ganados.

Consiste en un magnífico barro representando una alegoría de la guerra.

***

Parece seguro que en la madrugada del Viérnes Santo sólo harán estacion dos cofradías este año. Débese este retraimiento de las hermandades á lo escaso de la subvencion del municipio. Es lástima que vayan nuestras fiestas típicas perdiendo su tradicional esplendor, y que en vez de procurar su engrandecimiento, por lo que á los intereses del pueblo afecta, demos en unas economías tan perjudiciales.

***

En las escuelas municipales de la localidad se repartieron ayer los diplomas de honor á los alumnos que más brillantes calificaciones obtuvieron en los últimos exámenes celebrados.

***

Anteanoche concluyó sus tareas en el teatro del Duque, la compañía dirigida por el popular y gracioso actor, señor Cerbon.

El público que concurrió en gran número á las cuatro secciones, le prodigó sus aplausos.

Algunos periódicos han dicho, que pasará dicha compañía á San Fernando, pero luego resulta—segun opiniones muy autorizadas,—que era una obra de Carnaval.

***

Desde el miércoles de Ceniza hasta al 15 de Octubre, principia el coro de la mañana en la santa iglesia patriarcal y metropolitana á las ocho y media.

Durante la Santa Cuaresma todos los domingos, miércoles y viernes hay sermon dominical ó ferial, los domingos en la única misa solemne, que se celebra despues de «Tercia,» y los miércoles y viernes en la segunda que se dice todos los dias feriados de Cuaresma despues del rezo de «Nona.»

En estas misas feriales se está de rodilla en el coro al Introito á las oraciones y al verso «Adjuva nos» antes el Evangelio y despues desde dicho el «Sanctus» hasta el «Agnus Dei.»

Los ministros sagrados usan «planetas.»

***

En una casa de la calle del Rosario, un individuo notó que del bolsillo le faltaron 65 pesetas.

Por sospechar fuera culpable de esa falta, fué detenida una jóven de la mencionada casa.

***

Ayer marchó á Madrid, el notabilísimo escritor, redactor de «El Imparcial,» don Mariano de Cavia.

***

Al salir del puerto de Bilbao el vapor inglés «W. B. Cerbesson,» embistió en la escollera del rompeolas del S. O., yéndose inmediatamente á pique.

No hubo desgracias personales que lamentar; pero se considera al buque totalmente perdido.

***

En la fábrica de corcho de la calle Marqués de Santa Ana se ocasionó una herida en la mano izquierda con una navaja, José Gonzalez Salas.

Fué curado en la casa de socorro del distrito.

***

Se recuerda nuevamente á los mozos del actual alistamiento, que desde el dia 7 próximo al 16 tendrá efecto en las Casas Capitulares los juicios de exenciones y declaracion de soldados.

***

Nada se sabe aun del espectáculo que venga al aristocrático coliseo de la calle Tetuan. El nombre de «Frégoli,» el originalísimo y notable artista anda sonando estos dias en las columnas de algunos periódicos; pero en esta cuestion parece que no se ha dicho la última palabra.

***

El tenor Van Dyck ha recibido durante el presente invierno las siguientes condecoraciones:

La cruz de Leopoldo de Bélgica, la de Francisco José de Austria y últimamente la de caballero de San Estanislao, que el zar le ha enviado como recompensa á la brillante serie de representaciones que acaba de dar en San Petersburgo.

Despues de Tamagno, cuyo robusto pecho hállase cubierto de condecoraciones, Van Dyck es el artista que cuenta hoy con mayor número de ellas.

***

En breve se publicará una disposicion por el ministerio de Fomento, resolviendo las peticiones formuladas por muchos americanos para que se les permita seguir en las escuelas especiales los estudios necesarios para obtener un título académico, sin opcion á cargo público de ningun género, á semejanza de lo que ocurre en Paris.

La concesion será estensiva á todos los extranjeros que lo soliciten.

***

Los inconvenientes y las molestias que el aceite de hígado de bacalao tenía para los enfermos, por lo repugnante é indigesto, han desaparecido con la célebre «Crema Casalachs,» única preparacion con 75 por 100 de aceite puro hecho asimilable por la pancreatica y lacto-fosfato y de sabor

grato. Premiada con medalla de oro y recetada por todos los médicos, por las inmensas ventajas que tiene sobre sus similares para robustecer á los niños. Depositario en Sevilla, don José Antonio Fernandez, Argüelles 5.

***

En el colegio de la calle Torrejon un niño infirió á otro una herida contusa en el párpado superior del ojo derecho.

La lesion fué producida con un palo.

El herido se llamo Diego Perez Jurado, y recibió curacion en la casa de socorro del distrito de San Lorenzo.

***

La hermandad de Nuestro Padre Jesus de las Tres Caidas y Nuestra Señora de la Esperanza, ha participado á la Alcaldía que no hará estacion en la próxima Semana Santa.

***

Continúan presentándose en la Alcaldía instancias que promueven los mozos comprendidos en el actual reemplazo, que siendo vecinos de otras poblaciones, desean ser tallados y filiados en esta, acogiéndose á los beneficios que les concede lo novísima ley de quintas.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 3, 1'40 t.

CUBA.

Despacho de la Habana anuncia importantes encuentros en que se les hizo á los insurrectos 161 muertos; nuestras tropas 15 muertos y 80 heridos.

Han sido disueltas las partidas de Máximo Gomez; varias columnas persiguen los restos.

Madrid 3, 5'30 t.

Consejo de ministros

Los ministros reunidos en Consejo se ocupan de las cuestiones de Cuba y Filipinas, de presupuestos, asuntos diplomáticos y proyectos económicos.

Más de Cuba

De la Habana dicen que las bajas causadas ayer al enemigo, excedieron de 200.

Las columnas activan la persecucion del resto de las partidas de Máximo Gomez.

FILIPINAS

Nada oficial sobre operaciones de Filipinas.

Movimiento de buques

Colombo 2.—Ha salido de este puerto con rumbo á Aden el vapor correo "Isla de Panay," de la Compañía Trasatlántica.

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

Londres 2.—Se cree que hoy ó lo más tarde mañana, se hará la entrega de la nota colectiva de las potencias á los gabinetes de Constantinopla y Atenas.

A juzgar por las últimas noticias de la isla de Creta, continuan los encuentros entre turcos y cristianos.

Estos últimos han alcanzado una gran victoria sobre los primeros.

Se dice que hay muchos mahometanos en poder de los cretenses, aunque se cree que la cifra ha sido exagerada por las noticias de orígen griego.

La mayoría de los periódicos creen que Grecia cederá al fin, aunque dudan de que la cuestion de Creta se resuelva fácilmente.

Viena 2 —Importantes periódidos rusos manifiestan, que habiendo alcanzado las potencias para la isla de Creta la autonomía, el gobierno helénico carece de todo pretexto para intervenir en los asuntos de la isla, y la cuestion quedará resuelta sin la participacion de Grecia, y sin que esta nacion obtenga la menor ventaja.

Si en Atenas continuara resistiéndose, semejante obstinacion será un obstáculo para la tranquilidad y la paz.

Los citados periódicos recomiendan á Grecia que no pierda esto de vista.

Se atribuye importancia á estas declaraciones por suponérselas inspiradas por la Cancillería rusa.

Discursó sin importancia

Londres 2.—La prensa no concede importancia alguna al discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por el señor Obrien, acerca de las supuestas tentativas diplomáticas á favor de la independencia de Cuba.

No ha habido indicacion alguna sobre el particular, por parte de las potencias.

Entusiasta despedida

París 2 —Un despacho de Perpiñan dice que se está preparando en aquella ciudad una entusiasta despedida al ayuntamiento de Figueras y á la música del regimiento de Asia.

La peste bubónica.

Londres 2.—Las últimas noticias de Bombay acusan aumento en la mortalidad, ascendiendo á doscientas próximamente las defunciones diarias causadas por la peste bubónica, á pesar de que una gran parte de los habitantes han dejado la poblacion. Las autoridades despliegan gran energía para remediar los efectos de la epidemia y sobre todo la espantosa miseria que reina en Bombay y su distrito.

Fallecimiento.

Lisboa 2.—El conocido periodista republicano portugués señor Cecilio Sousa ha fallecido hoy en esta capital.

Aumento de gastos

Londres 2.—Algunos periódicos ingleses, llaman la atencion sobre el hecho de que en el espacio de veinticinco años se han doblado los gastos y presupuestos de Marina. Lo mismo acontece con los gastos militares de los demás paises europeos, resultando la paz armada mucho mas costosa que lo que era antes la guerra.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 3.

4 por 100 perpétuo, 63'30

4 por 100 amortizable, 75'75.

Cuba 1886, 92'00.

Poris 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59'68.—Tres por ciento francés, 000'00.

Lóndres 2.—Exterior español, 59'97

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el cuarto cuaderno de El Ejército Español: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA; *Guardia de prevencion, Barbería militar, Fuego por pelotones en retirada, Defensa contra caballería, Fuerzas de infantería acampadas en las tiendas llamadas individuales, de nuevo reglamento, Escenas de campamento, Fuerzas de infantería acampadas, Distribucion del rancho, Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERÍA.—LANCEROS; *Escuadron en marcha, Seccion de lanceros á pié defendiendo la entrada de un bosque, Toque de botasilla, Instruccion de reclutas.* ARTILLERÍA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero, Escuela práctica, Manejo de cabria, Defensa de costas, y últimamente Fogueo de recluta en piezas de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo.*

La portada la forma una preciosa autotipia que representa un seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

«Autour du monde» (alrededor del mundo).—Este es el título de unos cuadernos que hemos visto del mejor portfolio publicado hasta el dia.

Este portfolio, magistralmente tirado en cromo tipográfico, imitacion de acuarelas, sobre papel mate superior é impreso por una sola cara, es una verdadera maravilla de perfeccion, de buen gusto, elegancia y belleza.

No está consagrado exclusivamente á reproducir monumentos más ó menos notables, pero quizás harto conocidos por el público y vistos hasta la saciedad en diferentes publicaciones; en este portfolio se ha dado la preferencia á tipos y costumbres de los indígenas de distintas regiones, estudiar su trajo, su habitacion, sus instrumentos de trabajo, sus armas, etc., etc. Todo tomado fotográficamente del natural é iluminado á la perfeccion. Consta además de vistas y paisajes que dan idea, no solo de la parte monumental de cada pais, si que tambien del aspecto de su naturaleza.

Se halla de venta en el puesto de periódicos de la puerta del Suizo.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zaranola, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, número de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Pio I arzobispo.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Roque.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abod y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parróquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 4 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Artillería, don Manuel de Ibarra.—Hospital y provisiones, el capitan de Granada, don Juan Baiges.—Parada, Granada.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	29	á	30
Id. fino.	»	27	»	28
Id. basto.	»	27	»	28
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	22	»	23
Alverjones	»	49	»	50
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	68
Carillas.	»	53	»	56
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	26	»	28
Centeno.	»	44	»	46
Escaña.	»	25	»	26
Garbanzos gordos.	»	92	»	98
Id regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	58	»	54
Guijas.	»	47	»	49
Habas tarragonas.	»	52	»	54
Id Mazaganas.	»	38	»	40
Id. chicas.	»	42	»	43
Harina de 1.ª	a.	19	»	20
Id. de 2.ª	»	18	»	19
Id. de 3.ª	»	13	»	15
Maiz.	f.ª	36	»	37
Mijo.	»	80	»	84
Panizo.	»	44	»	46
Sémolas.	a.	19	»	20
Trigos barbilla.	f.ª	53	»	54
Id. blanquillo.	»	55	»	56
Id cerrados.	»	59	»	61
Id. mezcillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	58	»	59
Idem tremés	»	55	»	56
Yeros.	»	50	»	52
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 3.—Entrada general de ayer, 0200 arrobas.—Nuevo, 430, id.; de 00 0,0 á 48 1[2 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0[0 á 00 0[0 id.

MATADERO.—Dia 3.—Reses, 55. Terneras, 5.—Carneros, 52.—Machos, 0.—Ovejas, 12.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 2.—Existencia anterior, 280.—Han entrado en este dia, 129.—Total, 409.—Han salido: Para el consumo, 118.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato dia, 290.—Los cerdos vendidos han pesado 13,780 1[2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'45 á 1'48.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 767; mínima, 763.—Temperatura al sol, 33.—Id. á la sombra: máxima, 25 0[0; mínima, 6 0[0.—Estado higrométrico: máximo, 74, mínimo, 58.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol a las 6 y 28 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 56 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA.

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares, Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diario, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	3
Mujeres.	4
Párvulos	1
Total.	8

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	2
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	6
Igual.	8

Sevilla 3 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—«La muerte civil» y «Entre doctores.»—A las 8 y 1[2.

¡¡Es el primero y el mas acreditado!!
Descoufiese de los nomerosos imitadores. Ningon remedio reune las condiciones de nuestro específico para curar radicalmente los CALLOS Y DUREZAS.
6 REALES EL FRASCO.
Véndese en Sevilla: Farmacia Delgado, Tetuan 20 y en todas las famacias y droguerías.

Callicida Escrivá

¡¡15 años de éxito creciente!!
Es incoloro, no mancha. No es corrosivo. Sencillísima aplicacion. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical de los CALLOS Y DUREZAS.
6 REALES EL FRASCO.
Depósito central: S. ESCRIVÁ, Fernando VII, 7. BARCELONA

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado, de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52 Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—San Fernando 8, casa con 10 dependencias en 4 pesetas diarias, Albareda 60 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—El piso principal calle [illegible] 95 [illegible] Velarde [illegible] con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.

NUNCA LAS CAPSULAS
PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **BLENORRAGIAS** (purgaciones) **GONORREAS** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE.

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instruccion práctica á 3 PESETAS en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.—En Sevilla: L. Ruiz y C.ª, Plaza de la Encarnacion 36.
f. 54.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.
SAN ELOY, 53.—TELEFONO 25.

EL AGUILA
Gran Bazar de ropas hechas
SEVILLA: SIERPES 72.—Teléfono 18.
(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid. { PRECIADOS, 3. TELÉFONO 664.
Valencia. { PAZ, LETRA E. TELÉFONO 351.
Valladolid. { SANTIAGO 57. TELÉFONO 168.
Cádiz. { SAN FRANCISCO, 26

INVIERNO DE 1896 Á 1897
(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

	Pesetas.			
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vueltas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. (Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA.—Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.—Teléfono 1,306.
f. 20.

PAPEL VIEJO
Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

PILDORAS HOLLOWAY.—Esta medicina es mas eficaz que todos los remedios para curar los desórdenes del hígado y estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y los riñones. La debilidad proveniente de las indigestiones de las adolescencias de excesos de cualquier género, desaparecen rápidamente y el sistema entero es fortalecido, con el uso de las maravillosas «Píldoras Holloway,» las cuales restituyen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios, y restablecen la salud perdida. De las propiedades curativas de estas «Píldoras,» pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la cualidad inmejorable extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY—El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de llagas y tumores, bronquitis, asma, palpitacion del corazon entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato, apelando á este irresistible Ungüento frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimiladores, tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella y circulando con el flúido vital, expulsa toda partícula morbosa.—Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañadas de ámplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.—Los remedios en caja de Píldoras y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, por su propietario profesor Holloway en su establecimiento central, Oxford Strades

EL RABIOSO DOLOR



HE MANDADO POR AIBAF
POCO ME RESTA SUFRIR

MUELAS CARIADAS
pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA
(anagráma) de **Andrés y Fabia**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabia, plaza de al Campana —**2** pesetas bote.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días frios y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies frios, se curan hoy dia con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el **Dr. ANDREU de Barcelona**.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frio y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—**Caja, 6 reales.**

ALMANAQUE
DE
LA ANDALUCIA
PARA EL AÑO 1897

Se encuentra á la venta este popular libro, de gran interés para el público en general.

Contiene entre otros muchos datos curiosos, el

NOMENCLATOR

de las calles y plazas de Sevilla, por DON ALFONSO ALVAREZ-BENAVIDES.—Monumentos y Torres notables de Sevilla.—Seccion amena.—Variedades, etc., etc.

Consta el libro de casi **400** páginas, y se expende en la Administracion de **La Andalucia**,

al ínfimo precio de **50** Céntimos de Peseta.

53, *SAN ELOY*, 53

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
En todas las Farmacias.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. Sevilla. . . . . 2'50 ptas. mensuales. Fuera. . . . . 9'50 ptas. trimestre. PAGO ADELANTADO. Cuba y Puerto Rico. . . 12'50 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero. . 15'50 ptas. trimestre.

SEVILLA, Viérnes 5 de Marzo de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD. POR LINEAS.—Anuncios, ... céntimos.—Reclamos ... céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—... Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 15 por 100. Las suscriciones de provincias serán remitidas ... el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,247

Algo de astronomía

LOS ASTEROIDES

Más allá del planeta Marte, á 40 millones de leguas poco más ó menos, entre la órbita de este planeta y la de Júpiter, se encuentran este grupo de pequeños planetas.

Son pequeños mundos, si merecen este nombre, que apenas tienen la estension de una provincia ó un departamento.

Gravitan en esta zona en número considerable, acaso de muchos miles. Ya se han decubierto 83. El 1.° en 1801 y el último en 1865; quizás son los restos de un mundo que fué despedazado por alguna catástrofe; ó qnizás se ban formado en esa region del espacio en el estado fragmentario en que los vemos hoy.

Este punto no está todavía decidido porque sobre el origen de las cosas, la ciencia moderna como la del tiempo de Virgilio, no puede pronunciar sentencia alguna.

«Feliz el que puede conocer el orígen de las cosas.»

Ignorando los títulos de nobleza originaria de estos asteroides y la suerte que les espera, atravesemos su colonia y lleguemos al más magnífico de los mundos de nnestro sistema, pero antes enumeremos los más importantes y conocidos de los asteroides, que son: Flora, Vesta, Iris, Metis, Hebe, Astrea, Juno, Ceres, Palas, Melpómene, Victoria, Euterpa, Partenope, etcétera, etc.

EN EL CENTRO OBRERO.

CARMONA

Con escasa concurrencia se dió principio á las conferencias del domingo último, pues la mayor parte del público que ordinariamente asiste á este centro instructivo andaba de «máscaras.»

Bastante más asistencia y atencion merecían las citadas conferencias, una y otra de resultados prácticos, y de gran enseñanza para los obreros.

A las ocho y media se levantó el primer conferenciante, don Estevan Calvo Perez, empezando por decir, qua el Centro Obrero, nacido á un impulso generoso y á la imperiosa necesidad de enseñar á la clase obrera, debia su desarro actual á la poderosa iniciativa de su digno presidente, y á la constancia y desvelos de sns ilustrados profesores y que en su dia el pueblo de Carmona recojería los frutos de tan nobles esfuerzos; esto, é impetrar la benevolencia del auditorio fué el asunto de su introduccion, y el tema:

LEGISLACION OBRERA EN SUIZA.

Despues de describir la situacion geográfica de esta pintoresca república, division política, parte histórica, productos y comercio, pasó á esplicar la reglamentacion de los obreros en las fábricas. segun la ley de 1877 la cual se ocupa en sus puntos capitales de la higiene y salubridad de los locales destinados al trabajo, régimen interior de ellos, responsabilidad de los patronos y obreros, penas que se les imponen á unos y á otros, edad que han de tener los niños para ingresar en las fábricas, y los trabajos de las obras que serán los mesnos expnestos.

Tambien dijo el Sr. Calvo en su detallada relacion, que en esa ley, una de las mejores de Europa, en su clase, están previstos los accidentes desgraciados, y consignado el descanso dominical perdiendo medio salario los que infrinjen este precepto cuya multa se deposita en las cajas de socorro para beneficio comun.

Al comparar el señor Calvo esta ley con las de España, dijo, que solo ha encontrado una que en algo se le parezca, del tiempo de D. Pedro I de Castilla, ese rey tan mal juzgado por los escritores antiguos, y tan revindicado por los modernos. Esta ley es un ordenamiento de artes y oficios aprobado por las córtes de Valladolid en 1318, en la cual se señalan reglas y preceptos para el trabajo, se condena la vagancia y se castiga la mendicidad, poniendo tambien en vigor este monarca la ley de menestrales establecida por Alfonso XI. Enrique II confirmó los ordenamientos anteriores y señaló las horas de trabajos, etc., y concluyó el orador dando las gracias por la molestia que habia ocasionado con su modesta conferencia y á que otros mas ilustrados que él coayuven á la noble tarea de ilustrar á los obreros. Tan erudita como detallada conferencia, fué muy aplaudida á su terminacion.

«Condiciones ofensivas y defensivas de la península Ibérica y camino que han seguido las diferentes invasiones.» fué el tema desarrollado por el señor Lasso de la Vega, y en verdad que lo hizo con conocimiento de causa y verdadero lujo de detalles, poniendo de relieve, una vez mas, su prodigiosa memoria.

Despues de haber señalado los límites geográficos de España y sus condiciones climatológicas, enumeró las cordilleras Pirenáica, Ibérica, Carpetovetónica, Carpete oretana, Mariánica ó Sierra Morena y Penibética, que constituyen las montañas que cruzan nuestra Península, estendiéndose en la clasificacion de las secundarias que de aquellas se derivan y sus estribaciones, para determinar las cuencas de nuestros principales rios; todo esto con el fin de fijar los principales puntos estratégicos que tiene España, que por naturaleza se hacen casi inespugnables.

Siendo éste un país tan favorecido por Dios y la Naturaleza en su constitucion geológica, decia el disertante, no podia ser conquistado mas que por la desunion de sus habitantes. Al hablar de las invasiones, señaló la primera de que bace mencion la historia ó sea los fenicios, los cuales penetraron por el estrecho de Hércules, fundando á Cadiz y otras ciudades, siguiendo el mismo camino los cartagineses y mucho mas tarde los árabes, al contrario de los romanos que invadieron nuestro territorio por la parte Oriental, por ser punto mas vulnerable. Marcó el itinerario seguido por Annibal para la conquista de Italia y describió las campañas napoleónicas en España, citando la desastrosa travesia del mariscal Junot desde los Pirineos á Portugal, que solo lo áspero y accidentado de nuestro terreno, mermó considerablemente su poderoso ejército, y la no menos desastrosa retirada de Massena, el hijo predilecto de la Victoria, ante las formidables líneas de Terres Vedras, y en el mismo sentido se refirió á las batallas de Baileu y de Salamanca, que por esta última derrota quedó reducido el dominio francés á la parte allá del Ebro, perdiendo las demás líneas estratégicas y concluyó dirigiendo un saludo tan cariñoso como entusiasta á los oficiales y soldados que á las órdenes de Polavieja pelean en Filipinas. Escusamos decir que el orador fué como siempre muy aplaudido.

POR LA PROVINCIA.

CARMONA

En el Ayuntamiento.

SESION DEL 27 DE FEBRERO DE 1897

Por primera citacion y bajo la presidencia del Sr. Lasso de la Vega, se celebró en la noche de este dia el Cabildo ordinario, al que asistieron los concejales señores Montero, Calvo, Carrera, Torreglosa, Lopez, Fernandez de Córdoba, Ordoñez, Rodriguez Cercos, Sanchez y Postigo.

Despues de la lectura y aprobacion del acta, se acordó la distribucion de fondos para el mes actual, que en pesetas alcanza á la suma de 61 044. Seguidamente se dió cuenta del informe presentado por la Junta pericial sobre las naturales altas y bajas en el amillaramiento, cuyo informe fué tomado en consideracion por el Ayuntamiento.

Se autorizó al presidente para el nombramiento de los sargentos que han de taller los quintos del próximo reemplazo, como igualmente los médicos, por quienes serán reconocidos; tambien fué autorizado para que designe la gratificacion que ha de darse á los niños que sacaron las bolas en el último sorteo.

Para continuar la exploracion y extraccion de los mosáicos encontrados en la calle Santa Catalina, se acordó, que los gastos que por ello se originen, se apliquen con cargo al capitulo de improvistos del presupuesto; por último fué acordada la supresion de una de las dos plazas de inspectores del alumbrado público, economía que ha impuesto la instalacion del nuevo alumbrado eléctrico, y como no hubo más asunto de que tratar se levantó la sesion.

Las fiestas de Carnestolendas han estado demasiado animadas, si se tiene en cuenta lo difícil y angustioso de la situacion que hemos atravesado, con motivo de las pasadas lluvias.

Más que máscaras han sido mascarones los que circularon por las calles los dias de Carnaval; alguno que otro se ha visto que podia considerarse por su porte, traje y modales, como tipo de verdadera y clásica máscara.

Solo se ha visto una comparsa de músicos, vestidos con sencillez y gusto, los que tocaban y cantaban regularmente, nada más.

Los bailes verificados en el café de la Viuda (como vulgarmente se le denomina) y en el nuevo establecimiento del Restaurant, si bien no tan concurridos como en años anteriores, no ha faltado animacion, y sobre todo sin que haya habido que lamentar incidente alguno desagradable: de los celebrados en el Teatro de Apolo, poco ó nada sabemos: pues ni los presenciamos, ni nos han dicho si estuvieron ó no concurridos.

Creen algunos, que la «cosa» estará más animada el Domingo de Piñata, creencia tal vez fundada en los deseos de la juventud, ávida siempre de cuantas ocasiones se presentan para divertirse.

Allá veremos.

Se nos olvidaba hacer mencion de dos máscaras, que figurando ser touristas ingleses, recorrieron el centro de la poblacion, «admirando» los principales monumentos y «tomando» notas de ellos, con una seriedad y compostura, que hubiera envidiado el más exigente y encopetado hijo de la nebulosa Albion.

No menos en carácter estuvo el «fotógrafo» que enfocó á medio pueblo, sacando unas instantáneas que daban el ópio, y de muy mal gusto los «Isidros» que con una canga y un arado se tiraron á la calle, haciendo surcos.

***

El dia 28 de Febrero celebró cabildo la hermandad de Humildad y Paciencia bajo la presidencia del hermano mayor don Juan Fernandez y Rodriguez.

Entre varias mociones propuestas se acordó celebrar una solemne funcion el dia de la Ascencion.

En dicho cabildo fueron aprobadas las cuentas, habiendo salido muy satisfechos los hermanos de la buena administracion y dando un voto de gracias á la Junta directiva.

***

Y va de hermandades.—Galantemente invitados por el secretario de la Ilustre Hermandad de la Espiracion, don José Gutierrez, tuvimos el gusto de asistir al cabildo celebrado en la tarde del domingo en la parroquia de San Blás, bajo la presidencia del hermano mayor don Manuel Gonzalez Sobera.

El cabildo tuvo por objeto la revision de las cuentas anuales, que leidas por el secretario, y explicadas por el hermano mayor, merecieron la completa aprobacion de todos los allí presentes, y de ellas resulta un superavit, en dinero contante y sonante, que fué revisado por los hermanos para su comprobacion.

A seguida se dió cuenta á los hermanos del legado de 2.000 reales que la difunta camarera doña María del Rosario Sanchez dejó á la hermandad en su testamento, así como las alhajas que lega á la imágen de la Vírgen de los Dolores, las cuales son las siguientes: unos zarcillos de oro con perlas, un alfiler de oro con perlas, otro idem de pecho de plata sobredorada con el retrato de la Vírgen de Gracia, dos anillos de oro, uno con piedra de ágata y otro con perlas; estas joyas, segun condicion de la testadora, estarán en depósito en poder de sus hermanas, pasando al dominio de la hermandad cuando éstas fallezcan.

La ilustre hermandad de la Espiracion, cuyas reglas fueron reformadas á mitad del siglo XVII, segun los estatutos que hoy la rigen, no sabemos su origen, por más que la tradicion dice que su fundacion es del tiempo de don Pedro de Castilla, y que su primer cabildo fué presidido por este monarca y por su madre doña María de Portugal

Como último dato diremos, que el número de hermanos es 320.

***

El martes celebró cabildo general ordinario la hermandad de la Quinta Angustia, en su capilla propia del ex convento de San Francisco, para presentacion de cuentas y tratar de la salida de la cofradía, siendo aprobado por unanimidad que la hermandad haga estacion de penitencia con sus sagradas imágenes el próximo Viernes Santo á las tres de la tarde.

***

El domingo 7 á las dos de la tarde, celebrará la nueva hermandad que se trata de establecer en la parroquia de San Felipe, junta de ereccion, donde será constituida bajo el título que ya expusimos en el número anterior.

En esta junta podrá recibirse de hermano á todo el que lo desee.

***

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado el 27 de Febrero, le ha correspondido á esta ciudad el cuarto premio con 10.000 pesetas.

Este ha sido expendido en partes de á peseta, quedando la mitad del billete en la localidad y la otra mitad en uno de los pueblos vecinos.

Los agraciados, puede decirse, que en su mayoría son personas de modesta posicion.

***

La Conferencia de San Vicente de Paul de ésta, nos ha remitido un estado demostrativo de los gastos é ingresos habidos en el mes de Enero del año actual, y de él extractamos lo siguiente:

Existencias anteriores. Recaudado por colectas y suscriciones.	237'97	pesetas
Dado á los pobres, 859 bonos de la Tienda Asilo, 170 idem de pan, carne, aceite, ropa, zapatos y medicinas.	205'33	«
Existentes	32'64	«

***

El dia 1.° del presente sufrió un ataque de pleuresia el muñidor de jubileos Miguel García, en la capilla del Señor de la Misericordia de la prioral de Santa María, siendo conducido en gravísimo estado á su casa.

Su estado actual es relativamente satisfactorio, segun nos informan, de lo que nos alegramos.

***

En una riña habida en el cortijo de Fracbena, de este término, entre el casero del mismo y el zagal del hato, llamado Antonio Morillo, resultó este último con dos heridas contundentes en la cabeza de poca gravedad, segun dicen personas que lo han visitado en el hospital, á donde fué conducido el dia 2.

***

Por embriaguez y escándalo en la vía pública, fueron conducidos varios individuos á la casilla en estos dias de Carnaval; entre ellos recordamos á uno que al tratar de escaparse en la calle de San Pedro, dió con su cuerpo en tierra, siendo recuperado de nuevo por el municipal que lo conducia.

La escapatoria momentánea del curda, que á modo de tonel salió rodando por la calle de la Fuente, produjo la hilaridad del público.

***

La mostaza.—Esta es una de las plantas espontáneas de nuestro suelo, que al par que el espárrago, con el que compite en fecundidad, podrá ser como este último una de nuestras riquezas, por el mucho uso que de la mostaza se hace, ya como incentivo para la mesa, ya como medicina, si á su cultivo y exportacion se atendiera con el interés que merece

Está tan arraigada esta planta en algunos de nuestros terrenos, particularmente en el cortijo de Casablanquilla, dehesa de Romero, cerro de la Tambora y Casa Vieja, que por más que se la estirpa, siempre renace con el mismo vigor.

Tiene otra particularidad: que los labradores estiman como señal de buen ó mal agüero, el año que como el presente, se presenta en buenas condiciones de fertilidad y lozanía, es indicio de buen año, y al contrario.

Llamamos la atencion sobre este producto, pues sabemos que la moztaza que se cria en nuestro suelo es de las mejores y más estimadas, y muchas personas de Ecija y de otros pueblos acuden á recolectarla, para la venta de las farmacias y los pedidos que hacen varias casas de Marsella.

Marzo 4 del 97.

EL CORRESPONSAL.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 5 DE MARZO DE 1897.

Las inundaciones en Sevilla

—:—

V.

Terminábamos nuestro anterior artículo indicando que el evitar, dentro de lo posible, las inundaciones en Sevilla, depende de evitar los aterramientos en los valles, y éste es remedio tan eficaz para el caso, que puede llevarse á un grado en que efectos que se pueden temer hoy que se noten en una década, tarden un siglo en presentarse. Si en vez de suponer las aguas cargadas de detritus del terreno, suponemos que entren en el Guadalquivir y pasen por Sevilla cristalinas ó relativamente limpias, habríamos conseguido ya evitar la elevacion de los valles, pero si además de esto consiguiéramos que las aguas caidas en puntos determinados de la cuenca del Guadalquivir y sus afluentes, en vez de pasar por Sevilla en plazo contado por horas hicieran su paso hácia el mar en plazos contados por semanas ó meses, se conseguirían dos fines á un tiempo: el que las aguas fueran claras y el que se mantuvieran en los cauces normales sin desbordarse.

Las riadas se producen porque las aguas de lluvias torrenciales se precipitan á los cauces en la proporcion de tiempo misma en que caen en esta época mas que en otras, en que el monte alto y bajo ocupaba extensiones mayores. Si suponemos posible producir con las aguas los mismos efectos de la nieve, esto es, que la que cae en pocos, en contados dias al año, llegara á los cauces en prolongados dias por el derretimiento gradual, no sufriríamos los inconvenientes de la precipitacion de las lluvias torrenciales á los cauces; pues bien, ese efecto mágico de almacenar las aguas y convertir en subterráneas las exteriores torrenciales en las alturas, sean de lluvias ó sean de derretimiento de nieves, para que su descenso á los cursos naturales que las lleven á los grandes rios que desembocan en el mar, en vez de ser rápido, sea lento, puede ser un hecho práctico de muchas mas fácil y eficaz ejecucion de lo que es posible hacérselo concebir á las personas que oyen la idea por la primera vez.

Un modesto ingeniero español, don Antonio Montenegro y Van Halen, concibió, hace doce ó quince años, la idea de convertir las aguas superficiales en aguas subterráneas por medio de unos sencillos terraplenes, á especie de vallados de forma y situacion acomodados al perfil del terreno: las aguas pluviales caidas en un punto se detienen ante el obstáculo, se filtran en el terreno y reaparecen más tarde, gradualmente y cristalinas, en un punto más lejano. En cuantos casos el señor Montenegro ha aplicado su sistema, ya como medio de evitar desbordamientos, ya como medio de aprovechar para abastecer á poblaciones aguas que serian perdidas si llegaran precipitadamente al cauce principal, ha obtenido los resultados que esperaba. Estos trabajos, maravillosos por sus consecuencias, se han hecho hasta ahora en casos particulares, y en escala tan pequeña, que no han tenido la resonancia que merecen, para que se piense en ellos para un caso de escala tan colosal como el aspirar por su medio á influir en las riadas del Guadalquivir; y sin embargo, nosotros llevamos la fé que tenemos en el procedimiento al punto de decir: «Si el sistema de Montenegro no es eficaz para evitar que las riadas en Sevilla se multipliquen y se agraven, no hay ningun otro que sea práctico, eficaz y barato.»

Doscientas mil pesetas anuales destinadas al sistema Montenegro producirían el efecto contrario del que se viene notando en los cuarenta años de nuestros recuerdos; esto es, cada año serían más remotas y de menos duracion las riadas. No pretendemos que sea una cura absoluta y definitiva; pero, para lo práctico, por tal debe tenerse la que crearía una situacion en que se tardaran cien años ó más en volver al estado de cosas presente. Creemos que un género de obras que dé tregua de más de cien años para la reconstruccion de los edificios de Sevilla á una rasante de un metro sobre el piso de hoy de la catedral, que debe ser el que se adopte, es realizar lo que cabe dentro del poder humano.

J. G. H.

Los viñedos filoxerados.

Segun la estadística recientemente formada por el ingeniero agrónomo de la provincia, señor Neriega, a superficie de viñedo destruido ó infestado por la filoxera en ella arroja la suma de 939 hectáreas, repartidas en la siguiente forma: partido de Estepa, 45 hectáreas; partido de Marchena, 104; partido de Moron, 281; partido de Osuna, 472; partido de Sevilla, 250; partido de Utrera, 35.

Hasta la fecha poco ó nada se ha hecho para la reconstitucion de los viñedos destruidos, pues solamente se han hecho algunas pequeñas plantaciones en los partidos de Moron, Sanlúcar la Mayor y Osuna, no pasando de 35,000 pies la superficie de viñedo repuesto con variedades americanas.

Estas plantaciones se han efectuado ateniéndose á las indicaciones de dicho señor ingeniero, siendo la variedad llamada «Rupestris de Stot,» la que hasta ahora ha dado mejor resultado en los terrenos calcáreos, pues si bien es verdad no es tan resistente á la clorosis como la «Berlandieri,» en cambio presenta as grandes ventajas de la economía y fácil propagacion, condicion esta última que dificulta la adquisicion de tan preciada variedad.

Tenemos noticias de que en el término de Moron hay bastantes ingertos sobre la antes citada, y hasta la fecha los propietarios se muestran satisfechos del vigor y lozanía que han adquirido, sin que hayan presentado hasta el dia indicios de clorosis, que es la gran dificultad que hay que vencer en la reconstitucion de nuestros viñedos.

NOTICIAS

Ya se han quitado las vallas que impedían el paso por el invernadero del Parque, medida que merece plácemes, porque como decíamos en un suelto referente á la cosa, el público se veía privado de uno de los sitios mas bonitos del hermoso paraje. Allí hay todos los dias porcion de trabajadores que se ocupan en arreglar los cuadros de jardines y el arbolado.

Mucho podía hacerse en el Parque convirtiéndolo en uno de los jardines mas hermosos de España. Para ello habría que empezar por respetar los letreros que en diversos puntos dicen al público: «Este Parque queda bajo la custodia del pueblo de Sevilla.» y efectivamente la gente del pueblo que entra pelan los rosales que bordean todos los caminos del jardin.

Las rosas aludidas son de esas que no huelen, lo que hace creer que si fueran buenas, el saqueo sería mayor, paro para impedir esto, podrían ser aumentados los guardas, que en la actualidad son cuatro, número exiguo para tener aquello bien vigilado.

Pudiendo hacerse esto, las medidas de embellecimiento allí serían sin grandes gastos, muy fáciles de ejecutar. Con un suelo infinitamente peor que éste, los jardines del Retiro en Madrid ofrecen una perspectiva preciosa. El secreto no está más que en el cuidado exquisito que allí se tiene, y en el celo que demuestran las autoridades municipales.

Aunque aquí no sea el Parque el paseo obligado de los sevillanos, como lo es el Retiro de los madrileños, esto no obsta para que pudieran hacerse grandes reformas, y quizás con éstas se atraerían á muchas personas que ahora no concurren, por no ver en el aludido paseo las comodidades necesarias.

* * *

A las seis y media de la tarde de ayer se suicidó un hombre, arrojándose desde el puente de Triana al rio.

Las personas que á esa hora cruzaban el puente vieron á un individuo como de 50 años de edad, vestido pobremente con blusa azul y gorra negra, que de pronto saltaba la baranda por encima del ojo central, por la parte que dá al barranco, arrojándose al rio.

La gente acudió al sitio por donde el suicida se había tirado, y vió el cuerpo aparecer en el agua por tres veces, pero cuando llegaron las lanchas que á las voces lanzáronse para sacar al suicida, éste no reapareció, suponiéndose fuese arrastrado al fondo de rio.

El suceso impresionó hondamente á cuantos lo presenciaron, y del mismo no se tienen otros detalles á la hora que escribimos, que los que dejamos consignados.

* * *

Víctima de una afeccion mental, ha fallecido en el manicomio de Carabanchel, el notable escritor don Ricardo Blanco Asenjo.

Era el finado poeta de gran inspiracion, crítico de artes, de claro juicio y recta austeridad y autor dramático muy aplaudido.

* * *

Una viajera que se dirigía á Sevilla desde Madrid, ocupando un asiento de segunda del tren correo de ayer, dió á luz cerca de la estacion de la plaza de Armas un feto, siendo grave el estado de la madre.

Al llegar al tren dióse conocimiento de lo ocurrido á la policía y ésta al juzgado, que ordenó la traslacion del feto al depósito y el ingreso de la enferma en el hospital.

* * *

Mañana sábado dará en el Ateneo una conferencia el señor don Manuel Sales y Ferré desarrollando la segunda leccion del curso de sociología titulada «Leyes de la evolucion social.»

* * *

Anteanoche á las diez y media intentó arrojarse por una de las barandillas del puente de Triana una mujer pobremente vestida.

Un guardia municipal que oportunamente advirtió el propósito de la suicida, logró sujetarla á tiempo evitando que llevara á cabo su fatal resolucion.

Entonces y por los gritos y ademanes de la desgraciada pudo comprobarse que las facultades mentales de la infeliz no estaban muy completas.

Auxiliado el citado guardia por dos agentes de órden público trabaron con la mujer una lucha titánica con objeto de separarla del puente y conducirla á la casa de socorro, pues suponían en un principio que se encontraba herida.

Reconocida en el benéfico establecimiento por el profesor de guardia pudo comprobarse que la infeliz estaba loca, sin que por fortuna tuviera contusion alguna como se había supuesto.

En la mayor exaltacion prorrumpía la demente en frases agresivas contra los que la sujetaban y los que la reconocían.

Representa tener unos 40 años y en su rostro se revelan muestras de haber sido hermosa.

De la casa de socorro fué conducida por los guardias mencionados al Hospital central donde ingresó á las doce de la noche.

En el lugar del suceso, así como en el trayecto que la loca recorrió, se agolpaba numeroso público para enterarse del suceso.

* * *

El señor Spínola ha aceptado la invitacion que le había sido hecha por el señor vicario de Moron, para que se sirva asistir el domingo 14 á dar la Sagrada Forma á los fieles que concurran á las misiones que terminan dicho dia y empiezan el próximo viérnes.

* * *

En el Ayuntamiento se reunirá el domingo próximo el tribunal de quintas para le justificacion de las excenciones de los mozos del actual reemplazo.

* * *

Anteanoche falleció repentinamente el oficial de esta Tesorería de Hacienda don Antonio de Olózaga

Funcionario práctico é inteligente, su muerte ha causado mucho sentimiento á cuantos conocían las estimables dotes de honradez y caballerosidad que en él concurrían.

A su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

* * *

Parece que se está organizando una compañía cómico lírica para actuar en San Fernando muy en breve.

La dirigirá el conocido actor señor Espantaleon, con la cooperacion de Ibarrola y Echaide, y las tiples señoritas Miquel, Ablat y Corro.

Con estas tiplas, fracaso seguro.

* * *

La Hermandad de Nuestro Señor Jesucristo y de Nuestra Señora de la Presentacion de San Ildefonso, hará estacion el Miércoles Santo á la Catedral.

Con este motivo se han llevado á cabo varias reformas que embellecen aste hermoso paso. Habiéndose hecho un canasto dorado, nuevo, con mucho gusto y riqueza.

* * *

En Jerez de la Frontera ha sido detenido un sugeto que en compañía de otro se dedicaban á la lucrativa industria de expender monedas falsas en piezas de cinco, dos y una peseta.

Al detenido se le ocuparon 26 pesetas falsas.

Segun se dice, dichos sugetos fueron de Sevilla á la citada capital.

* * *

El domingo próximo habrá baile de máscaras en el teatro de San Fernando.

A las tres y media se romperá la Piñata.

LOS TEATROS

VICO EN EL DUQUE.—EL ARTE CLASICO. — BRILLANTE INAUGURACION.

Como el cuento de los despropósitos está siempre en accion, hemos pasado de un salto de la carcajada brutal que producen los toques de brocha gorda del género chico, á la intensa emocion que lo castizo en el arte produce en el espectador, cuando este mira algo que es gloria de su patria.

Apesar de la decadencia que experimenta nuestro teatro; apesar de ser la caricatura la que impera, mientras más atrevida y menos esbozada mejor y más aceptable... aun sentimos los españoles, cuando oimos alguna obra famosa del inmortal teatro español, el orgullo que nos hacen sentir las glorias de nuestra raza, la grata sensacion que nos proporciona al recrearnos el oido con los primores de nuestra lengua, con el número de su prosa ó el ritmo de su verso.

El arte patrio será siempre motivo de veneracion y respeto, por eso, apesar de las corrientes actuales del público, siempre hay un gran núcleo de personas capaces de saborear las bellezas artísticas.

La patria, como dice muy bien un eminente escritor contemporáneo, se hace «no solo con las armas en los campos de batalla, ó con discursos en los Congresos, ó con decretos desde el poder, sino con el arte, con la ciencia, con el libro, con el periódico, con el teatro. Cuando amamos los monumentos, la gloria, los ideales de nuestro país, nos sentimos más dispuestos á sacrificarnos por él, que cuando los despreciamos ó cuando olvidamos su grandeza.»

—

La obra elegida para inaugurar la temporada, ha sido «El alcalde de Zalamea,» drama que no envejece y de los que tienen el privilegio de deleitar al público actual, del mismo modo que lo hacía con los espectadores de antaño.

Vico dió al carácter de Pedro Crespo—uno de las figuras más reales, y más españolas de nuestro teatro—un relieve extraordinario. Entusiasta por el arte, conocedor de las pasiones por adivinacion y por instinto, sus gestos, sus ademanes, su figura, dan al personaje imaginado por el gran poeta del siglo XVII, por el insigne Calderon de la Barca, la realidad de la vida. En diversas ocasiones fué interrumpido por bravos y aplausos entusiastas, logrando una ovacion inmensa al final.

Los artistas que le acompañan son bastante buenos, sobresaliendo la señorita Moreno y los señores Perrin y Martinez.

La funcion del miércoles fué un verdadero acontecimiento artístico, y as de esperar que el público que llenó el teatro, pasando unas horas deliciosas, continue favoreciéndolo.

Trecas

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 4, 5'30 t.

Consejo.

En el Consejo presidido por la Reina, se ha ocupado Cánovas de impresiones sobre Cuba y Filipinas, de la cuestion de hombres y dinero para ambas campañas.

CUBA.

Despacho oficial de Cuba, anuncia varios encuentros en la Habana, Pinar del Rio y Matanzas, haciéndoles á los insurrectos 14 muertos.

Weyler anuncia regresa á la Habana á despachar asuntos pendientes

Temporales

Arrecian los temporales, nuevos naufragios y bastantes víctimas.

—o—

EXTRANJERO

—:—

LA CUESTION DE ORIENTE.

Londres 2.—El telegrama expedido anteriormente por esta Agencia acerca de las declaraciones hechas esta noche en la Cámara de los Lores por el Ministro marqués de Salisbury necesita una aclaracion.

Despues de confrontadas las cuartillas, resulta que el marqués declaró que la política de Inglaterra es conforme á la de las demás potencias acerca de la cuestion turco-helénica.

Añadió, no obstante, que no hay unanimidad completa entre ellas respecto del punto referente á la retirada de las tropas turcas del territorio de la isla de Creta.

París 2.—Hé aquí cómo refiere un telegrama de la Canea, el incidente relativo á la proteccion pedida por los turcos al cónsul de Grecia.

Una comision de turcos se presentó al consulado de aquella nacion para preguntar si podía proteger á los mahometanos bloqueados en Cándano en el caso de que estos se rindiesen á las tropas regulares helénicas.

Dichos comisionados añadieron que aceptarían de buen grado la proteccion de Grecia.

El vice-cónsul griego que desempeña actualmente el consulado, contestó que estaba dispuesto á garantizar la seguridad completa de los comisionados turcos afirmando además que su gobierno se mostraría animado de los sentimientos de mayor benevolencia hácia los mahometanos residentes en la isla.

—

París 2.—A juzgar por las noticias que se reciben de la frontera

---

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 207

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—¡Monseñor!—dijo estremeciéndose de despecho—¡V. A. en mi pobre casa! en verdad que este es demasiado honor para lo poco que yo valgo. La ironía era visible, pues apenas se tomaba el conde el trabajo de disimularla. Sin embargo, el príncipe aparentó que no la notaba y acercándose al convaleciente, le dijo sonriéndose:

—A cualquiera parte adonde vaya un amigo enfermo, allí iré yo para saber de su salud.

—V. A. ha pronunciado, segun creo, la palabra amigo.

—¡Sí, mi querido conde, ¿y cómo estais?

—Mucho mejor, monseñor, me levanto, me paseo y dentro de ocho dias creo estar completamente bueno.

—¿Es vuestro médico el que os ha mandado tomar los aires de la Bastilla? —preguntó el príncipe con el acento más candoroso del mundo.

—Sí, monseñor.

—¿No estábais bien en la calle de Petits Pères?

—No, monseñor, allí iba mucha gente, y por consecuencia había mucho ruido.

El conde pronunció estas palabras con cierto tono de firmeza que no dejó de ser notado por el príncipe, pero éste no creyó conveniente manifestar que lo había advertido.

—Pero no teneis jardin aquí, me parece.

—El jardin me incomodaba, monseñor, respondió Monsoreau.

—¿Pues dónde os paseábais, querido?

—No me paseaba.

El príncipe se mordió los lábios y se recostó en la silla.

—¿Sabeis, conde—dijo despues de un momento de silencio,—que hay muchos que piden al rey vuestro empleo de montero mayor?

—¡Bah! ¿y con qué pretexto, monseñor?

—Muchos pretenden que habeis muerto.

—¡Oh, monseñor! pues yo estoy seguro de que no hay tal cosa.

—Pues yo no estoy seguro de nada, porque si os enterrais, claro es que estais muerto.

Monsoreau se mordió los lábios.

—¿Qué queréis, monseñor?—dijo,—perderé mi empleo.

—¿De veras?

—Sí, hay cosas que prefiero á los empleos.

—¡Ah!—dijo el príncipe,—eso es ser muy desinteresado.

—Yo soy así, monseñor.

—Pues que sois así, no llevaréis á mal que el rey lo sepa.

—¿Quién se lo ha de decir?

—¡Oh! si me pregunta tendré que repetirle nuestra conversacion.

—Pardiez, monseñor, si fuese uno á repetir al rey todo lo que se habla en París, no le bastarían á S. M. los dos oidos.

—¿Qué se habla en París?—dijo el príncipe volviéndose hácia el conde con tanta presteza como si le hubiera picado una víbora.

Monsoreau vió que poco á poco la conversacion había tomado un giro demasiado serio para un convaleciente; calmó, pues, la cólera que hervía en el fondo de su alma, y dando á su semblante una expresion de indiferencia, dijo:

—¿Qué se yo? Yo soy un pobre paralítico, y los acontecimientos se suceden sin que tenga la menor noticia de ellos. Si el rey está disgustado de mí por hacer tan mal el servicio, no tiene razon.

—¿Por qué?

—Porque estoy herido.

—¿Y qué?

—Y mi herida es en cierta manera culpa suya.

—Explicaos.

—El señor de San Luc que me dió esta estocada, ¿no es uno de los mayores favoritos del rey? el rey fué quien le enseñó la finta de que hizo uso para atravesarme el pecho, aun no diré yo que no fuese el rey quien le dió el encargo de matarme.

El duque de Anjou hizo casi una señal de aprobacion.

—Teneis razon—dijo, pero al fin el rey es el rey.

—Hasta que deje de serlo, ¿no es esto?—dijo Monsoreau.

El duque se estremeció.

—A propósito—dijo, ¿no vive aquí la señora de Monsoreau?

—Está indispuesta, monseñor, que si no ya habría venido á ofrecer sus homenajes á vuestra alteza.

—¿Está indispuesta? ¡pobrecilla!

—Sí, monseñor.

—Sin duda, el sentimiento de veros padecer.

—Eso en primer lugar, y despues la fatiga de la mudanza.

—Espero que la indisposicion será corta, mi querido conde. Teneis un médico muy hábil.

Y se levantó de la silla.

—Cierto—dijo Monsoreau,—que Remigio me ha asistido perfectamente.

—Pero Remigio es el médico de Bussy.

—En efecto, monseñor, el señor de Bussy me le ha enviado.

—¿Sois, pues, amigo de Bussy?

—Es mi mejor, y aun debería decir mi único amigo—respondió friamente Monsoreau.

—Adios conde—dijo el príncipe levantando la cortina de damasco.

En el mismo instante, y al pasar la cabeza por entre los tapices, creyó ver en el extremo de una falda ocultarse en el cuarto inmediato y á Bussy acudir corriendo á su puesto, que era al extremo del comedor.

—Aumentáronse las sospechas del duque.

—Vamos, Bussy—dijo.

Bussy, sin responder, bajó inmediatamente la escalera para dar á la escolta órden de prepararse, y tal vez tambien para ocultar su turbacion al príncipe.

Esto, cuando se quedó solo, intentó penetrar en el corredor donde había visto desaparecer la falda de un vestido de seda.

Pero al volverse vió á Monsoreau, que le había seguido y permanecía en pié, pálido y apoyado en el quicio de la puerta.

—No es por ahí, monseñor—dijo friamente el conde.

—Es verdad—tartamudeó el duque—gracias.

Y bajó la escalera ardiendo en cólera.

En todo el camino, que era largo, no hablaron Bussy y él una palabra.

Bussy dejó al duque á la puerta de su palacio

Cuando el príncipe se quedó solo en su gabinete, Aurilly entró en él misteriosamente.

—¿Qué te parece? dijo el duque al verlo,—el marido se mofa de mí.

—Y tal vez el amante tambien—dijo el músico.

—¿Qué decís?

—La verdad.

—Acaba.

—Espero, monseñor, que me perdonaréis, pues lo que he hecho no ha sido más que por servir á V. A.

—Yo te perdono de antemano, dí.

—Pues bien; desde el soportal del patio estuve en observacion desde que V. A. subió.

—¿Y qué viste?

—Ví un vestido de mujer, ví que aquella mujer se bajaba, ví dos brazos que rodeaban su cuello, y como mi oido está ejercitado, percibí distintamente el ruido de un beso prolongado y tierno.

—¿Pero quién era ese hombre?—preguntó el duque,—¿le conociste?

de Turquía, pues los informes telegráficos directos tropiezan con la dificultad de la censura otomana, continúan en gran le escala los preparativos militares en aquel imperio á apesar del estado angustioso del Tesoro, del cual dá prueba evidente el retraso con que el ejército recibe sus pagas. Opérase activamente la concentracion de tropas y se realiza la expedicion de municiones de boca y guerra en grande escala sobre la frontera helénica.

En las posiciones estratégicas de Macedonia se han construido fortificaciones de campaña, emplazándose en ellas artillería gruesa procedente de la fábrica de Krupp.

Una correspondencia de Constantinopla añade que la frontera está ya cubierto de toda tentativa de invasion y que los ferrocarriles de Selónica á Monastir y el de Constantinopla á Salónica y Dedeaghateh, cuya importante estratégica es notoria, han contribuido en gran manera á facilitar la concentracion de tropas y el envio de material de guerra.

Se organizan á toda prisa 116 batallones de la primera reserva, cuyo contingente será de ochocientos hombres y además se prepara la movilizacion de tres divisiones de la segunda reserva.

El gobierno no se atreve sin embargo á disminuir las guarniciones de Siria y de la Arabia ante el temor de que surjan disturbios en aquella region.

—

Viena 3.—La prensa austriaca, hablando de la actitud de las grandes potencias, respecto de la cuestion cretense, deduce que Austria, Rusia, Francia y Alemania, están completamente de acuerdo, mientras que Inglaterra é Italia, aunque convienen con aquellas respecto del fondo del asunto, disienten en ciertos detalles.

El antagonismo anglorruso que se puso claramente de manifiesto al surgir la cuestion de Armenia, se presenta de nuevo, aunque de una manera más velada.

A esto debe atribuirse que las potencias no hayan llegado á un completo acuerdo cuando se ha tratado de pedir á Turquía que retire sus tropas de la isla de Creta.

—

Berlin 2.—Importantes periódicos de esta capital consignan con elegio el hecho de que en el exámen de la cuestion cretense, se ha prescindido completamente de los intereses puramente religiosos, pues no se trata de un antagonismo de religion, sino de una cuestion de interés político, como lo demuestra la tolerancia que en este punto ha venido caracterizando al Imperio turco. Respecto á la soberanía de la Sublime Puerta sobre Creta, es condicion que tambien se impone, pues el término de dicha soberanía habría de señalar el desencadenamiento de una guerra general en el imperio, que las potencias no podrán contemplar cruzadas de brazos.

—

Roma 2.—Con motivo de una cabalgata organizada en Milan para colectar socorros á beneficio de los cretenses, ha habido en aquella ciudad una imponente manifestacion á favor de Grecia.

—

Berlin 2.—La actitud de Alemania en la cuestion de Oriente, constituye un verdadero triunfo para la política del príncipe de Bismarck, quien siempre sostuvo que la nacion no debe tomar iniciativa alguna en los asuntos de Oriente, dejando este cuidado á potencias más interesadas en aquel problema.

Mal invierno

París 3.—Segun las noticias recibidas de las principales comarcas vitícolas del Mediodía de Francia, el invierno ha sido poco favorable á los viñedos, temiéndose una mala cosecha si sobrevienen calores prematuros durante la primavera, que produzcan el rápido desarrollo de las viñas.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 4.

4 por 100 perpétuo, 63'00
4 por 100 amortizable, 00'00.
Cuba 1886, 94'25.

—

París 2.—A última hora ha tenido una pequeña alza la renta francesa, lo cual se atribuye al mejor aspecto que presenta la cuestion de Creta, creyéndose que á pesar de ciertas discrepancias entre las potencias, sobre la conducta que deben seguir, no respecto á Grecia, sino respecto á Turquía, se resolverá aquella pronta y satisfactoriamente.

NOTA.—La línea directa de París ha vuelto á interrumpirse hoy, por las aguas las ocasionadas por el ciclon en el Mediodía de Francia.

Los despachos se reciben por la vía de Barcelona y Valencia.

No se han recibido aun los despachos referentes á la apertura de la Bolsa de hoy de París.

FABRA.

PUBLICACIONES.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarauela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.



AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Eusebio y compañeros mártires.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Roque.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJERCICIOS RELIGIOSOS
TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 5 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Ingenieros, don Bernardo Ceranda.—Hospital y provisiones, el capitan de Soria, D. Salvador Maró.—Parada, Soria.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	26	á	27
Id fino.	»	26	»	27
Id. basto.	»	25	»	26
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	23	»	24
Alverjones.	»	50	»	51
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	66
Carillas.	»	46	»	48
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	28	»	29
Centeno.	»	48	»	50
Escaña.	»	26	»	27
Garbanzos gordos.	»	97	»	100
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	56	»	66
Guijas.	»	44	»	46
Habas tarragonas.	»	51	»	53
Id. Mazaganas.	»	40	»	41
Id. chicas.	»	44	»	45
Harina de 1.ª.	a.	20	»	21
Id. de 2.ª	»	19	»	20
Id. de 3.ª	»	14	»	16
Maiz.	f.ª	33	»	34
Mijo.	»	70	»	74
Panizo.	»	43	»	46
Sémolas.	a.	20	»	21
Trigos barbilla.	f.ª	54	»	55
Id. blanquillo.	»	58	»	60
Id cerrados.	»	60	»	63
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id pintones	»	59	»	61
Idem tremés	»	59	»	60
Yeros.	»	52	»	54
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 4.—Entrada general de ayer, 0000 arrobas.—Nuevo, 400, id.; de 48 0 0 á 49 0,0 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0 0 á 00 0,0 id.

MATADERO.—Dia 3.—Reses, 55. Terneras, 5.—Carneros, 52.—Machos, 0.—Ovejas, 12.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 2.—Existencia anterior, 280.—Han entrado en este dia, 129.—Total, 409.—Han salido: Para el consumo, 118.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato dia, 290.—Los cerdos vendidos han pesado 13,780 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'45 á 1'48

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 765; mínima, 770.—Temperatura al sol, 33.—Id. á la sombra: máxima, 24 0/0; mínima, 4 0 0.—Estado higrométrico: máximo, 72, mínimo, 54.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol a las 6 y 26 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 55 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre movil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'30 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'48 noche.

Para Alcalá solo. Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'30 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los martes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'38 noche y 6'40 mañana

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	3
Mujeres.	12
Párvulos.	6
Total.	21

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	4
De la Casa de Expósitos.	2
De la poblacion.	16
Igual.	21

Sevilla 3 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

—

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—«Juan José» y «Sueño dorado.»—A las 8 1/2.

?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Mendoza Rios 26, casa con tres pisos y 17 dependencias en 17 reales diarios, Capuchinas 25 dán razon.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Francos 12, casa: Lineros 3 dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

—San Fernando 8, casa con 10 dependencias en 4 pesetas diarias, Albareda 60 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Santa María la Blanca 23, piso principal con 10 dependencias en 70 pesetas mensuales. En la tortería de junto dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adriana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Francos 35 y Pajarito 1, piso 2.° con 5 dependencias en 180 reales mensuales; Cuna 32 dan razon.

—Plaza Argüelles 10, piso 2.° con 9 dependencias en 240 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—El piso principal calle Velarde 25 con 6 dependencias, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—El piso principal calle Mendoza Rios 22, con 6 dependencias en 8 reales diarios, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Doña María Coronel 28, piso bajo: Godinez 3 dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Piso segundo calle Gerona 41, con agua y gas. Informarán en la misma casa.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.--TELEFONO 25.

EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.-Teléfono 18.

(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid. { PRECIADOS, 3. TELÉFONO 664.

Valladolid. { SANTIAGO 37. TELÉFONO 168.

Valencia. { PAZ, LETRA M. TELÉFONO 351.

Cádiz. { SAN FRANCISCO, 25

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

	Pesetas.			
Trajes completos de patéo, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicoñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Pelerinas.	»	15	á	60
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA. Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.--Teléfono 1,306.

f. 20.

Resfriados Toses Bronquitis

CÁPSULAS + **ALQUITRAN GUYOT** + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA { 1 cucharada de las de café por cada vaso de agua. 1 cucharada ordinaria por cada litro.

Exíjanse las señas 19, r. Jacob, Paris

Sarpullido Diviesos CATARROS DE LA Vejiga

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoración.

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

VINO AMARGÓS

TÓNICO NUTRITIVO

DE PEPTONA, QUINA GRIS, COCA DEL PERU Y VINO DE MALAGA

Es el más precioso de los tónicos y el único reconstituyente natural y completo. De gusto sumamente agradable, y tolerado por los estómagos mas sensibles, proporcionando al jugo gástrico los materiales necesarios para hacer una buena digestion Excita el apetito, activa la nutricion y hace recobrar las fuerzas.

El VINO AMARGÓS, es el vino de los convalecientes, de las personas debilitadas, de los anémicos, y en general de todos aquellos indivíduos que, agotadas sus fuerzas digestivas, necesitan, sin embargo, hacer uso de un plan altamente nutritivo y restaurador.

Vino de Hemoglobina Amargós

La "Anemia," "Clorosis," y todas las enfermedades cuyo orígen es pobreza de la sangre, se curan rápidamente tomando el VINO DE HEMOGLOBINA AMARGÓS.

Kola Granulada Amargós

Para curar las enfermedades nerviosas especialmente la "Neurasténia" (enfermedad de Beard) tan frecuente en las personas que se dedican á excesivos trabajos intelectuales, la KOLA GRANULADA AMARGÓS es un remedio poderoso.

PÍLDORAS AMARGÓS

TÓNICO RECONSTITUYENTES

COMPUESTAS DE OXALATO DE HIERRO Y CUASINA CRISTALIZADA

Son el mejor remedio para curar la "Anemia," "Clorosis," "Linfatismo," "Afecciones nerviosas," "Flujos blancos," "Histerismo" y todas las enfermedades cuyo orígen es una debilidad general

Las PILDORAS AMARGÓS excitan el apetito y estimulan la nutricion, favoreciendo el desarrollo en las jóvenes que crecen enclenques, desnutridas y con colores pálidos, regularizando sus menstruaciones y curando los dolores de las mismas.

PASTILLAS AMARGÓS

DE COCAÍNA, CLORATO POTÁSICO Y BORATO SÓDICO

De efectos rápidos y seguros en los casos de "Anginas," "Ronquera," "Ulceraciones de la boca y laringe," "Salivacion mercurial," "Tos," "Fetidez de aliento," "Resfriados," etc. Indispensables á los fumadores por neutralizar los efectos tóxicos del tabaco.

Perlas Balsámicas Amargós

compuestas de "guayacol," "eucaliptol," "clorhidro" "fosfato," "cal" y "bálsamo de Tolú." Empleadas con gran éxito por los mas distinguidos médicos para curar la "Tós," "bronquitis crónicos," "asma," "laringitis," "resfriados" y demás enfermedades del aparato respiratorio.

De venta: En Sevilla, Farmacia del Dr. Medina, Santa María de Gracia 4.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Los Chocolates, Cafés y Sopas Coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: Calle de la Montera,

f. 20.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES *del* PECHO, RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. - *Topico excelente contra* los CALLOS, OJOS-de-POLLO. - *Se halla en todas las Farmacias.* (Exíjase nuestra firma)

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI | SUSCRICION. PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA. Sevilla... 2'50 ptas. mensuales. Fuera... 9'50 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico... 12'50 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo. 15'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero.. 15'50 ptas. trimestre. | SEVILLA. Sábado 6 de Marzo de 1897. San Eloy, 53. TELÉFONO NÚMERO 25 | PUBLICIDAD. EN LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 30 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez. Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100. Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez. | N.º 12,248

LOS MESES DEL AÑO.

MARZO.

Ahora que empieza el mes de las Pepas y de los Pepes, séanos permitido consagrarle unas líneas antes de que nos dé ó le demos el ¡adios! de despedida.

Antójasenos que Marzo debe ser opuesto á toda clase de reformas, pues desde que hizo las suyas en el calendario del Papa Gregorio XIII, perdió el primer lugar que en el reglamento antiguo del año romano ocupaba, y pasó al tercero, que le designaron despues la correccion hecha por el pontífice aludido.

Esto no obstante, en la Edad Media, siguieron considerándole aun el primero algunos paises, segun de ello dan testimonio las actas de los Concilios celebrados allá por los siglos VIII y IX.

Respecto al origen del nombre de este mes, opinan autores diferentes, y á cual mas versados, no ser otro que el de fundar Rómulo la ciudad de Roma y establecer una nueva era, quiso honrar la memoria de su padre Marte, llamando «Martius» al primer mes del año, el cual no constaba por aquel entonces sino de diez meses, sin guardar relacion alguna ni con el año solar ni con el lunar.

Tiene 31 dias, y aunque la noticia no es fresca, precisa hacerlo notar asi: del 19 al 23 entra el sol en el primer signo septentrional del Zodiaco, ó sea en Aires, comienza el 21 la primavera, y segun Alejo Venegas en su obra «Diferencia de libros,» el equinoccio del verano estaba en el 25 y ahora está en el 10.

Entre los romanos, las calendas de Marzo se señalaban con muchas ceremonias, y en honor de la vuelta del sol se renovaba en el altar de Vesta el fuego sagrado.

A Marzo se le simbolizó por un hombre vestido con una piel de loba, aludiendo, sin duda, á la que se creyó habia amamantado á Rómulo y Remo. La iglesia cristiana le tiene consagrado al patriarca San José.

En los refranes que estimamos oportuno reproducir á continuacion, juega Marzo un principal papel, segun podrá observarse.

«Cuando Marzo mayea, Mayo marcea,» con cuya frase se dá á entender que cuando en el primer mes citado hace buen tiempo, lo hace malo en el segundo.

«Lo que en Marzo veló, tarde acordó,» se dice para significar que el que no toma las cosas en ocasion oportuna, corre el riesgo de no conseguir lo que pretende.

«Marzo marceador que de noche llueve y de dia hace sol,» —«Marzo marcero: por la mañana, rostro de perro; por la tarde, valiente mancebo,» son refranes con los que se alude á la inconstancia del temporal en el mes de referencia.

«Marzo pardo, señal de buen año.» —«Marzo ventoso y Abril lluvioso, hacen el año, ó sacan á Mayo florido y hermo,» locuciones que indican cómo conviene que resulte el tiempo en los medios aludidos.

«Si Marzo vuelve de rabo, ni deja cordero con concerro, ni oveja con pelleja, ni pastor enzamarrado,» concepto que denota la inconstancia del mes que nos ocupa y lo perjudicial que suelen ser en él las nieves, los frios y los hielos.

Para terminar, vamos á consagrar un breve recuerdo á tres notables artistas que han honrado el apellido de Marzo que en vida llevaran, y que despues de muertos inspira tan grande veneracion y respeto tan profundo.

Andrés Marzo fué un notable pintor valenciano que floreció en el siglo XVII, discípulo del célebre Ribalta. Entre sus obras maestras más famosas se citan dos cuadros de «San Antonio,» que existen en dos de las iglesias de la ciudad del Turia.

Urbano Marzo, hermano de Andrés, y tambien hijo de Valencia, fué asímismo pintor distinguidísimo, sobresaliendo entre sus lienzos un «Jesús Nazareno con la cruz á cuestas,» que existe igualmente en otra iglesia de la capital mencionada.

Y Enrique Marzo y Feo, célebre profesor de clarinete, que nació el 15 de Julio de 1819 en Alcalá de Henares. A los nueve años empezó en Sevilla el estudio del solfeo, distinguiéndose al poco tiempo como profesor, y ocupando más tarde la plaza de músico mayor de varios regimientos, que desempeñó durante veinte años.

Entre sus obras más notables figura la que escribió con el título de «Método de oboé con nociones de corno inglés,» la cual, por su importancia, fué adoptada de texto en la Escuela Nacional de Música.

Figuró en el número de los fundadores de la ilustre Sociedad de Conciertos, y por sus servicios y merecimientos se le concedió la encomienda de Isabel la Católica y la cruz sencilla de Cárlos III.

GREGORIO BARRAGAN.

LEON XIII

87 ANIVERSARIO DE SU NATALICIO

El hombre eximio que rige los destinos del mundo católico, ha cumplido 87 años.

El dia 2 de Marzo de 1810 nació en Carpineto, diócesis de Agnani, Joaquin Vicente Pecci, vástago de ilustre familia.

A los ocho años ingresó en el colegio de jesuitas de Viterbo.

En 1824 se trasladó á Roma, á la casa de un tio materno, continuando su educacion en el Colegio Romano.

En 1828 comenzó los estudios de Teología. El 31 obtuvo el título de doctor en esta ciencia.

Tambien se hizo doctor en Derecho.

Fué nuncio en Bruselas durante tres años.

El 21 de Julio de 1846 tomó posesion del arzobispado de Perusa, ocupando esta silla metropolitana hasta su elevacion al pontificado.

Elegido Camerlengo preparó, en cumplimiento de su cargo, el cónclave de 1878, reunido para nombrar al sucesor de Pio IX, resultando elegido Papa, en tercer escrutinio, el cardenal Pecci.

Conocida y admirada es de todos su política como pontífice.

Desde los primeros dias dió pruebas de que estaba resuelto á seguir una muy distinta política de la de su antecesor.

Leon XIII procura la union de todos los gobiernos á la Santa Sede, poniendo su empeño en acabar con las disidencias.

Las encíclicas del gran pontífice son admiradas en todo el orbe.

Las cuestiones más árduas y los problemas sociales que preocupan á las naciones, han movido la pluma de Leon XIII.

Al tratarlas ha demostrado su soberano talento.

En 1891 envió á todos los prelados una encíclica referente á la cuestion social.

Con motivo de las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América, escribió una encíclica referente á Cristóbal Colon y al descubrimiento del Nuevo Mundo.

Leon XIII es un gran poeta latino.

Con motivo del ingreso de un cardenal amigo suyo en la Academia de los Arcades de Roma, se leyó en aquella corporacion una «Elegía» latina escrita por el Papa.

Entre otros, y aparte de las encíclicas, tiene Leon XIII un escrito muy notable titulado «La iglesia y la civilizacion.»

La figura del actual Pontífice es tan interesante y tiene tal relieve que aun los mayores enemigos de la Iglesia le admiran, no atreviéndose nadie á negar ni sus talentos ni sus virtudes.

Que la vida suya dure todavía largos años.

LA MUSICA RUSA

Rusia ha nacido bastante tarde á la vida musica; pero el tiempo perdido lo ha recuperado con creces, gracias á una actividad artística extraordinaria y tambien á los recursos del riquísimo terreno que hacia siglos estaba preparando la tradicion del canto popular; pero este es producto de una colaboracion anónima; de modo que no se ha podido comprobar la existencia de una música rusa casi hasta el siglo XVIII. En esta época dominó al pronto una influencia: la del arte italiano, tanto, que los músicos rusos, en sus obras, se limitaron á imitar á los compositores extranjeros que los Czares ó las Czarinas llamaban á Rusia. El más célebre de estos artistas en grados fué un tal Francesco Araja, que vivió treinta años en San Petersburgo, donde contribuyó poderosamente á implantar dicha influencia.

En aquella época todo músico que se respetaba debia llamarse «signor,» y aun cuando se habian introducido ya en Rusia algunos profesores alemanes (pobres petates que se veian obligados á buscarse la vida en el extranjero), su influencia musical fué nula, porque el mérito no consistía en ser profesores sino en ser italianos, de suerte que cuando á uno de ellos le preguntaban:

—¿Qué profesion tiene usted?

—Italiano, se limitaba á contestar con acento horriblemente tudesco.

El arte nacional ruso debe mucho á Catalina II, que protegió la música como todo lo demás, y aun cuando ella no la compuso, se dedicó á escribir libretos, entre los cuales hay cinco por lo menos, cuyos temas desarrollaron musicalmente Pomine y los hermanos Titoff, que fueron los primeros autores musicales.

Mas la influencia francesa sustituyó poco á poco á la italiana, á lo cual contribuyó mucho Boieldieu, que escribió en San Petersburgo varias obras, entre ellas, «Alicia Reina de Golcondia,» por las que los rusos demostraron verdadero entusiasmo. Por lo demás, ¿era posible otra cosa en una capital donde todo se hacia á la francesa y en que las modas parisienses se adoptaban con una especie de fanatismo que motivó la obra del poeta Kriloff, titulada «La escuela de las jóvenes,» dirigida contra la manía que tenia entonces la sociedad petersburguesa, de desenidar la lengua materna hasta el estremo de aparentar desconocerla para servirse de la nuestra?

Poco faltó, sin embargo, para que se extinguiera la influencia musical francesa por culpa de Berlioz.

Este llegó á San Petersburgo precedido de la extraordinaria nombradía, y apenas habia tenido tiempo de instalarse en la fonda, cuando le enviaron á buscar del palacio imperial y le introdujeron á la presencia del Czar.

—Tengo concierto esta noche, le dijo brevemente S. M., y como he oido elogiar mucho tu talento musical, nos harás el obsequio de tocar algo.

—Señor, con gusto os complacería, le contestó Berlioz, pero no toco más que el flautin y aun lo hago muy mal...

El Emperador frunció el entrecejo...

Con el Czar no se bromea, le respondió secamente.

Por más que Berlioz protestó de sus buenas intenciones, el Emperador, que no era muy inteligente en música y por esta razon desconocia la diferencia que existe entre un «compositor» y un «ejecutante,» siguió persuadido de que habian querido engañarle y por algun tiempo proscribió la música francesa, atribuyendo á falta de respeto el comportamiento de Berlioz...

Sea como quiera, la escuela musical francesa ha ejercido una influencia real en la música rusa, y Glinka, que hasta hoy es el mejor compositor ruso, ha confesado que «le impresionaron vivamente las obras de Berlioz» cuando fué á Paris el año 1830 y 1844. Dargomisski, Balakireff y Cui, han estudiado concienzudamente los compositores franceses y aprovechado bien sus estudios; pero si los rusos en proporcion notable han seguido las huellas de Berlioz y tienen algo pintorescamente musical de las grandes composiciones de Listz, en cambio por regla general se han sustraido á la influencia de Wagner, que es poderosísima en otras partes. En esto consiste precisamente una de las originalidades de la escuela rusa y por esta razon no podemos de aplaudir las tentativas que se han hecho para vulgarizar en Francia la música de ese país; de este modo quizá nuestros jóvenes compositores se convencerían de que no es menester copiar servilmente á Wagner para crear obras grandiosas y originales.

MAURICIO CARS.

Los sombreros en los teatros.

El «Fígaro,» de París, ha abierto una informacion sobre los sombreros de las señoras en el teatro.

En la Gran ópera, Comedia francesa y Opera cómica está prohibido el sombrero en ciertas localidades, y el director del Vaudeville ha instalado un salon de «toilette» para que puedan en él dejar los sombreros las señoras.

Coquelin dice que no es solo al público á quien molestan, sino que tambien á los actores distraen y marean esos jardines y huertas «movibles» de los espectadores.

Sara Bernhart dice que encargó á las acomodadoras de su teatre rogasen á las damas les dejasen los sombreros, y que esto dió orígen á altercados y disgustos, y como no la ayudan ni la prensa ni el sexo feo que tanto censuran los sombreros de las señoras del prójimo y luego acompañan damas que lucen sombreros descomunales, desistió.

Tampoco se atreve el director de «Variedades» á resolver nada sobre el asunto, teniendo en cuenta que las funciones de su teatro comienzan muy temprano y las señoras que á él asisten comen en los restaurants próximos, donde van de sombrero.

Resumiendo, dice el «Fígaro,» que hasta ahora el problema solo pueden resolverlo la discrecion de las señoras y las modistas creando un tipo especial de sombreros de teatro para que así resulten fuera de moda y completamente «sans façon» los grandes, copudos y frondosos que ahora imperan.

En Marsella y otros varios puntos se hace retirar por órden municipal á las señoras que van á las butacas de sombrero.

La fortuna literaria

El distinguido periodista parisiense H. Chantaveine, ha dado en Bruselas una conferencia original sobre este tema: «Cómo se hace, literariamente, fortuna en París.»

—Para llegar—ha dicho—importa «hacerse» una cabeza y un traje, tener un peluquero y un sastre inteligentes; hacerse tambien un carácter y una actitud, sea por la severidad intratable, sea por la benevolencia uniformemente derramada sobre todos, é importa tambien reclutar sus admiradores entre los abonados á los pequeños cenáculos, que tan fácilmente se transforman en «capillas.»

La tésis del conferenciante fué ilustrada con chistosos ejemplos, en los que resultaron cómicamente presentados los «poseurs» del teatro, de la novela y de la poesía.

Militar italiano

Ha muerto en Turin el general Rafael Cadorna, que mandaba el ejército italiano de «ochenta mil» hombres, el cual abrió la brecha de la Puerta Pía el 20 de Setiembre de 1870, conquistando la Roma del Papa, defendida por «diez mil» soldados.

Este general piamontés vivia retirado en Turin, y en los últimos años de su vida mostróse arrepentido de haber sido el instrumento de la revolucion en la invasion de Roma.

Cuando se celebró el XXV aniversario de la Puerta Pía, se negó á ir á Roma.

En su lecho de muerte pidió y obtuvo los Sacramentos de la Iglesia.

Estátua de Alfonso XII

Es muy visitado estos dias en Madrid, el estudio del notable escultor señor Duque, con motivo de exhibirse allí la estátua del rey don Alfonso XII que acaba de terminar el distinguido artista.

La estátua es una obra maestra en la expresion, en el parecido y en primores de modelado, y está destinada al monumento que se ha de erigir en Aranjuez en memoria del malogrado monarca.

El señor Duque, es autor de la estátua del cardenal Cisneros que adorna la escalera de la Universidad Central, y la del padre Mariana y otros monumentos escultóricos justamente celebrados.

Historietas.

En la Bolsa:

—Estos valores no son muy católicos.

—¡Conviértalos usted!

***

Una florista á un poeta, en el pórtico de un teatro:

—¡Tome usted unos pensamientos, que buena falta le hacen!

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 6 DE MARZO DE 1897.

Las inundaciones en Sevilla

VI.

El procedimiento de Montenegro es un sistema que, cuando menos, tiene el derecho á que se le someta á prueba, y mientras antes mejor, porque su autor no está en edad temprana, y es preciso que deje discípulos aprovechados de su experiencia y ojo práctico, para conocer dónde están los puntos de ataque para conseguir los efectos más cercanos. Hay mucha diferencia entre reconstruir una ciudad á un nivel más alto á medida que los edificios envejezcan al punto de que hubieran que derribarse en todo caso, á tener que reconstruir los que estén en buena vida solo por la frecuencia con que se inunden.

En otro órden de ideas, nosotros somos entusiastas del sistema Montenegro para todos los casos, pero con más razon al tratarse de la cuenca del Guadalquivir, porque la importancia de retener las aguas en las alturas todo lo posible, tiene ventajas inmensamente superiores á las que se presentan á primera vista. El sistema Montenegro, en último término, es el único que puede salvar las inundaciones de Sevilla, no solo sin gasto sino creando riqueza. Todas las aguas que pasan en las riadas por Sevilla, son totalmente perdidas para los riegos.

Con la aplicacion del sistema Montenegro, los riesgos en la cuenca del Guadalquivir y sus afluentes se multiplicarían mucho, porque así como hoy no existen por falta de aguas, por aquellos apresamientos se contaría con ellas; y como esas retenciones se hacen en los terrenos más altos, la misma agua sirve, con algunas pérdidas, para regar varias veces, pues segun los estudios de un sabio americano especialista en riegos, las aguas que se emplean en regar un terreno no se consumen sino en parte, y reaparecen en su mayor parte á un nivel más bajo, para poderlas emplear de nuevo en riego.

Si se tiene esto en cuenta, y se ve lo que al Estado puede valer el que se aumenten los riegos en la zona más calurosa del país, fácil es comprender que el librar á Sevilla de las inundaciones ruinosas para el período de los nacidos, y aun más allá, no impone sacrificios á nadie, si se acude al único remedio que tiene, que son los malecones de Montenegro. No es ocasion de detalles; dejo esos á quien correspondan.

J. G. H.

SEVILLA

INJUSTICIAS NORTEAMERICANAS.

Absorto el interés de Europa en los sucesos de Oriente, han creido los yankees que no se le presentaría mejor ocasion para atentar de nuevo al derecho de España

Llama extraordinariamente la atencion de personas que siguen con interés los sucesos internacionales, esas reclamaciones incesantes de los Estados Unidos, por atropellos supuestos cometidos en la persona de ciudadanos de dicho país. Con frecuencia se ha visto, que revestidos individuos cubanos de la condicion de ciudadano de los estados de la Union, han llevado durante la guerra, armas, municiones y pertrechos para los insurrectos.

Ese título de ciudadanía, les ha servido para entrar y salir en sus poblaciones por donde pasaban nuestras columnas, sin que el presidente de la gran república haya recordado á sus súbditos que están obligados á no intervenir para nada en las contiendas de otro país.

Desde el 4 de Marzo está encargado de la magistratura suprema de la república norteamericana Mac-Kinley, y aunque éste no abrigue propósitos hostiles hácia nuestro país, ello es lo cierto, que allí se le está formando una atmósfera contraria para España con pretextos tan falsos, como la infame calumnia de acusar de tiranos á nuestros bravos, ó decir que las autoridades españolas cometen actos arbitrarios con ciudadanos «yankees.»

Es de suponer que nuestro gobierno, viendo que el espíritu de hostilidad á España se vuelve á manifestarse de una manera violenta en el Senado de «Washington,» no se cruzará de brazos; y aunque es de esperar que el presidente Mac-Kinley no cederá á la presion que buscan los «jingoes,» que se dejar aislada á España, bueno es que nos encuentren prevenidos, sin arrogancias, desplantes, ni apasionamientos, pero con la fuerza que dá el derecho y la razon.

NOTICIAS

Varios son los periódicos á quienes pareció excelente la idea vertida por nosotros de erigir una estátua al insigne escultor sevillano Martinez Montañés.

«El Orden,» de ayer, dice lo siguiente:

«Coadyuvando al pensamiento de LA ANDALUCÍA, de erigir una estátua al inmortal Martinez Montañés, nos parece muy conveniente la formacion de una Junta de sevillanos, compuesta de hombres de todas las clases sociales, que se encargara de la realizacion del pensamiento.

Uno de sus primeros actos debiera ser, imitar á la comision de vecinos de Orense, encargados de llevar á la práctica el proyecto de erigir una estátua á la célebre escritora, doña Concepcion Arenal.

Dicha comision pidió al ministro de la Guerra bronce para fundir la estátua, y ya el digno general Azcárraga ha accedido á la peticion.»

* * *

Atendiendo indicaciones nuestras, y de acuerdo con lo que reclamaban los vecinos de la calle Encomienda, esquina de la Plaza de la Magdalena, se ha colocado un urinario en un rincon de la expresada calle.

Ya era tiempo, pues hace cinco años que veníamos solicitando, casi á diario, tan insignificante mejora.

Lo mismo debe hacerse en la Plaza del Duque, donde antiguamente estaba colocado uno que se quitó, sin duda, porque se quejaría al vecino á cuya pared estaba adosado; pero es el caso, que el remedio fué peor que la enfermedad, porque ahora lo hacen en la fachada, y el líquido nauseabundo corre hasta la mitad del arroyo.

* * *

Nuestro colega «El Progreso,» inserta un notable artículo titulado «La Prensa Vieja y La Prensa Nueva» con el que estamos completamente de acuerdo.

Hé aquí uno de sus párrafos en que el articulista retrata magistralmente el afan noticiero del diario fin de siglo:

«Ahora, raramente piensa el periodista. Se limita á decir lo que piensan los demás.

Cuando escribe por su cuenta su firma dá á las opiniones que emite un carácter personalísimo: ya no es el periódico una hoja del libro educador escrito para la opinion por las plumas de los que han llegado á ser eximios estadistas y gobernantes conspícuos; es una hoja de calendario americano, una efímera crónica tan trivial como pesada, donde se apuntan las ideas sin órden, donde lejos de vibrar la dominante de un criterio fijo y de una conviccion bien sentida, se amontonan los juicios ajenos, se refleja en infernal barahunda, la movilidad de esta vida nacional multiplicada por el afan de hinchar la informacion, valiéndose de una combinacion óptica de espejos.»

* * *

En la madrugada de ayer eran conducidos al matadero varios toros del vecino de Castilleja de la Cuesta don Antonio de los Reyes. Uno de ellos, al llegar al paseo de Cristóbal Colon, desmándose, penetrando en la ciudad por el postigo del Aceite, poniendo en precipitada fuga á los serenos de la demarcacion.

Sin que nadie se lo impidiera, y causando los consiguientes sustos á los pacíficos transeuntes, llegó á las calles Compás de la Laguna y Marqués de Santa Ana, donde sentó sus reales.

Próximos al lugar del suceso, parece que se hallaban los diestros «Bonarillo» y «Capita,» que poco antes se habían separado de «Minuto,» que vive en la primera de las citadas calles.

Los expresados diestros llamaron la atencion del toro, que arremetió en seguida contra el grupo, alcanzando á «Bonarillo,» no causándole más percance que la rotura de la americana.

Enterado «Minuto» de lo que ocurría, se lanzó á la calle provisto de estoque y muleta, (ó zagalejo, que es igual,) y previos un pase de pecho y varios de distintas clases, dió muerte al corniápeto de una soberbia estocada hasta la mano.

La «corrida» fué presenciada por todos los vecinos de aquellas calles y por los serenos del barrio que perdida la «serenidad» alumbraban la «plaza» desde «delanteros de rejas.»

El bicho fué conducido en un carro al matadero.

Cuenta un colega que al gritarle un sereno á «Minuto» «no lo mates» contestóle el aplaudido diestro: «Pues llévalo á la casilla.»

Merece elogios la conducta de «Minuto,» que al exponerse al torear al bicho libró de no pocos sustos y quizás de alguna desgracia á sus convecinos.

Y no debemos terminar, sin permitirnos preguntar si no se cree llegada la ocasion de que se estudie el medio de impedir estos sucesos que tan mal hablan, más que de la cultura de una poblacion, de la cultura de los que deben cortarlos.

Por humanidad, ya que no por otra cosa, debe estudiarse con detenimiento el caso.

* * *

Ayer falleció en Madrid el ilustrado ex-rector de esta Universidad, don Joaquin Alcaide y Molina.

Además del cargo citado, el señor Alcaide fué diputado por Sevilla, era académico de la de Bellas Letras, doctor en Derecho, Filosofía y Letras y Teología y escribió diferentes obras.

Había explicado además en las Universidades de Oviedo y Madrid, siendo trasladado á ésta última de la nuestra en 1895.

La muerte del Sr. Alcaide ha de ser muy sentida en Sevilla donde contaba numerosos amigos.

La redaccion de LA ANDALUCÍA siente tambien profunda pena por la muerte de tan sabio maestro, á cuya distinguida familia damos nuestro pésame por tan gran desgracia.

* * *

Próximamente á las dos de la tarde de ayer, numerosas personas aglomerábanse en la calle de la Feria esquina á la Cruz Verde, donde una señora tenía sujeto por un brazo á un individuo que pugnaba por escaparse mientras los presentes hacían toda clase de comentarios.

Acudieron dos guardias de ó den público y resultó que la señora había sido sorprendida por tres jóvenes que metiéndole la mano en el bolsillo, lleváronse tres monedas de á duro, que era el dinero que llevaba en su poder.

Pudo coger infraganti al que metió la mano en el bolsillo, y para que los otros no escaparan pidió auxilio al guardia municipal núm. 44, quien manifestó que «no podía moverse de aquel sitio.»

Por esta circunstancia fuéronse dos de los ladrones, prendiéndose al otro que fué llevado á la cárcel y puesto á disposicion del juzgado de S. Vicente.

* * *

Los señores criadores y ganaderos que deseen presentar algun ejemplar ó lote en la Exposicion de ganados que se verificará en esta ciudad durante los días 17, 18 y 19 de Abril, podrán concurrir al departamento correspondiente de la secretaría municipal á hacer las inscripciones en la matrícula desde el dia de hoy, personalmente ó legalmente representados, teniendo en cuenta que éstas han de quedar definitivamente cerradas el dia 8 del mes en que se ha de celebrar dicho certámen.

* * *

Ayer se enviaron los oficios á las 25 cofradías que han participado á la Alcaldía que harán estacion en Semana Santa. En dichos oficios se les comunica á las hermandades la cantidad que les ha correspondido del total de subvenciones.

* * *

Han resultado inútiles cuantas diligencias se han practicado por averiguar el nombre del desgraciado individuo que anteayer se arrojó al rio.

* * *

En una de las barracas que llenan la plaza de Victor Manuel, en Turin, en esta época del Carnaval, se exhibe la mujer más gruesa del mundo.

La bella «Ircha,» por otro nombre «La Reina de las estrellas,» tiene veintidos años, alcanza un metro 65 centímetros de estatura, y 2 metros 5 centímetros de... «anchura,» y pesa 360 kilos y medio.

Otra de las notabilidades es la mujer «tricéfala,» cuyo prospecto lo firma «La direccion de la mujer de las tres cabezas.»

* * *

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que las reparaciones que deben hacerse en el acorazado «Vizcaya» con motivo de las averías ocasionadas por el choque con el vapor «Menorquin,» se verifiquen en los talleres de la Maquinista Naval de Mahon, donde ocurrió el siniestro. Dichas obras han sido presupuestadas en 25,000 pesetas.

* * *

La mujer que antesyer dió á luz en un coche de segunda del tren correo se llama Plácida Sanchez Mateos, y es natural de Fuentes Mayor (Córdoba). Continúa en el Hospital Central en grave estado.

* * *

El setenario de Dolores que con tanta suntuosidad se celebra todos los años en la parroquia de Santiago el Mayor, comenzará el dia 22 del presente mes de Marzo, despues de las oraciones, predicando todas las noches el señor doctor D. Juan Francisco Muñoz y Pabon, cura de dicha iglesia y profesor del Seminario Conciliar. Las coplas serán cantadas por los celebrados artistas señores Pardo y Astillero.

* * *

Por la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante se ha accedido á lo solicitado por la Alcaldía para que se rebajen los precios en los trasportes de ganado con destino á la próxima Exposicion.

* * *

Segun leemos, ayer se remitieron á Valencia los clichés para la confeccion de los programas de mano de las próximas festividades, las que, como ya hemos dicho, pasarán antes de que los certelillos estén hechos.

* * *

Con el título de «El regionalismo en Andalucía» dió anteanoche una conferencia en el Ateneo, el señor don Enrique de la Peña.

El distinguido ateneista fué aplaudido calurosamente por la numerosa concurrencia que llenaba el salon de actos.

* * *

Muy en breve se le dirigirán por la Alcaldía al vecindario los oficios para que contribuya á los gastos que proporcionan las próximas festividades de Semana Santa y feria.

LOS TEATROS

El gran Vico alcanzó el jueves una ovacion inmensa interpretando el protagonista de «La muerte civil.» En la escena final, el público suspenso y atónito, no perdía de vista un momento al admirable actor, que parecía en aquel estertor de agonía morirse de veras.

Alzada la cortina, aplausos frenéticos y bravos ensordecedores fueron el premio á aquella labor maravillosa del eminente artista.

En la bonita pieza «Entre doctores,» alcanzó justos aplausos la señorita Moreno, que será en la temporada que ha comenzado una de las artistas predilectas del público.

—

El lunes parece que se abra San Fernando. La compañía tiene doble direccion, Espantaleon y Cerbon, aquel para el repertorio cómico y don Servando para el de trinos y gorgoritos. Como la lista no está publicada, sería aventurado emitir censuras; pero es cierto que van á trinar la Albalat y la Corro, se nos va á aguar la Cuaresma.

Como ambos directores son listos y conocen el público, es de suponer que para presentar la compañía en San Fernando, llevarán artistas aceptables. De este modo, y estrenando algunas obras que, como «La boda de Luis Alonso,» han tenido gran éxito, es como podrán únicamente hacer llevadera la temporada.

Por lo pronto, el excelente actor Ibarrola se formará parte de la compañía, por disentimientos con el señor Cerbon.

—

Bien pudieran haberse encabezado estas líneas con el título de «Rompecabeza artístico,» porque se vá á dar el caso rarísimo de que mientras en el popular teatro del Duque, desparadar de ruidosas alegrías y mantenedor del arte liliputiense, se encuentra en la actualidad ennoblecido con los acentos del mejor actor del teatro español, interpretando arte serio y verdadero; la gloriosa escena de San Fernando, por donde han desfilado los más eminentes artistas en todos los géneros, vá á ser una nueva sucursal del escándalo y la tontería.

TESPIS.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 5, 5'45 t.

El mensaje de Mackinley

Mackinley en su mensaje no hace alusion alguna á España ni á Cuba.

A los separatistas les ha cansado este hecho profundo disgusto.

Los diplomáticos creen esto un acto de habilidad política del presidente Mackinley.

Anuncia la revision de las tarifas de Aduanas, y convoca el Congreso para el 15 del actual.

Deuda del Tesoro

La deuda del Tesoro no ha tenido variacion alguna en los meses de Enero y Febrero.

Audiencia

La reina ha recibido al ministro plenipotenciario de Turquía.

Los carlistas

Los ministeriales niegan importancia á la partida carlista de cuarenta hombres levantada en Chelva.

UN NAUFRAGIO

San Sebastian 3.—A las cinco de la tarde naufragó en la boca del Puerto de Pasages, el vapor mercante francés "Blanche," que con carga de vino acababa de salir de aquel puerto para Burdeos.

La causa del naufragio fué debida á haber chocado con un bajo por efecto del duro temporal, despues de perder el gobierno.

El buque quedó partido, yéndose á pique casi instantáneamente. Los tripulantes no tuvieron tiempo de tomar los botes.

El capitan y dieciocho marineros perecieron ahogados. El piloto se salvó milagrosamente, habiendo conseguido agarrarse á unas rocas.

El vapor era de la matrícula del Havre, desplazaba 1.100 toneladas y fué construido en Escocia.

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 208

LA DAMA

DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—Yo no puedo conocer brazos—dijo Aurilly,—los guantes no tienen cara, monseñor.

—Sí, pero se pueden conocer los guantes.

—En efecto, me parece... —dije Aurilly.

—¿Que los conocías? Vamos

—Pero esto no es más que una presuncion.

—No importa, dí.

—Pues bien, monseñor, me pareció que eran los guantes del señor de Bussy.

—¿Guantes de piel de búfalo bordados de oro?—exclamó el duque, de cuya vista desapareció de pronto la nube que ocultaba la verdad.

—De piel de búfalo bordados de oro, sí, monseñor, eso es—repitió Aurilly.

—¡Ah, Bussy! Sí, Bussy era, no hay duda—exclamó de nuevo el duque,—¡ciego de mí! Pero no, no estaba yo ciego, sino que me era imposible creer en tanta audacia.

—Cuidado, monseñor—dijo Aurilly, me parece que V. A. habla demasiado alto.

—¡Bussy!—repitió otra vez el duque, recordando mil circunstancias que al principio le habían parecido insignificantes y que entonces tomaban á sus ojos abultadas formas.

—Sin embargo, monseñor—dijo Aurilly,—no debemos fiarnos mucho de las apariencias; ¿no podía haber estado un hombre oculto en el cuarto de la señora de Monsoreau?

—Sin duda, pero Bussy, que estaba en el corredor, le habría visto.

—Es verdad, monseñor.

—Y además, los guantes...

—Tambien es verdad; y luego, además del ruido del beso oí...

—¿Qué?

—Unas palabras.

—¿Cuáles?

—Estas: hasta mañana á la noche.

—¡Oh!

—De suerte, monseñor, que si quisiéramos volver á emprender las expediciones que hicimos en otro tiempo, podríamos averiguar la verdad.

—Aurilly, mañana por la noche empezaremos.

—V. A. sabe que estoy á sus órdenes.

—Bien. ¡Ah Bussy!—repitió el duque entre dientes—¡Bussy traidor, á su príncipe! ¡Bussy, el espantajo de todos! ¡el hombre honrado... el que no quiere que sea yo rey de Francia!

Y el duque, sonriéndose con gesto infernal, despidió á Aurilly para reflexionar más á sus anchas.

CAPITULO LXXVII.

LOS VIGILANTES.

Aurilly y el duque de Anjou se cumplieron mútuamente la palabra; el duque retuvo consigo á Bussy todo lo que pudo durante el día, á fin de no perderle de vista.

Bussy no deseaba otra cosa más que hacer por el dia la córte al príncipe para tener la noche libre. Este era su método y le practicaba sin segunda intencion.

A las diez de la noche se embozó en su capa, y con su escala debajo del brazo se dirigió hácia la Bastilla.

El duque, ignorando que Bussy tuviese una escala en su cuarto, y no pudiendo creer que de aquella manera se aventurase solo por las calles de París, pensando además que pasaría por su palacio para tomar un caballo y un criado, perdió diez minutos en preparativos, durante los cuales, Bussy, listo y enamorado, anduvo las tres cuartas partes de su camino.

Todo le salió á nuestro gentilhombre á pedir de boca, como sucede de ordinario á las personas atrevidas; no tuvo ningun mal encuentro, y acercándose á la ventana vió la luz que reflejaba en los vidrios.

Era la señal convenida entre él y Diana.

Echó la escalera al balcon; aquella escala tenía seis garfios colocados unos hácia arriba y otros hácia abajo, de modo que siempre se asían á alguna parte.

Al ruido apagó Diana la luz y abrió el balcon para asegurar la escala.

Esto que fué hecho al momento.

Diana dirigió la vista á todos lados, examinó todos los rincones de la plaza, y hallándola desierta, hizo seña á Bussy de que podía subir.

Bussy subió los escalones de dos á dos, y como la escala tenía diez, en cinco saltos, es decir, en cinco segundos, se puso en el balcon.

El momento no podía estar mejor elegido, pues mientras Bussy subía por la escala, el señor de Monsoreau, despues de haber escuchado pacientemente por mas de diez minutos á la puerta del cuarto de su mujer, bajaba muy despacio la escalera apoyado en el brazo de un criado de confianza, el cual sustituía con ventaja á Remigio, siempre que no se trataba de administrar medicamentos al herido.

Esta doble maniobra, que no pareció sino que estaba combinada por un hábil profesor de estrategia, fué de tal manera ejecutada, que Monsoreau abría la puerta de la calle en el momento mismo en que Bussy retiraba la escala y Diana cerraba el balcon.

Hallóse Monsoreau en la calle, pero ésta estaba desierta, como hemos dicho, y él, donde no vió nada.

—¿Te habrán informado mal?—dijo al criado.

—No, señor—contestó éste;—acabo de venir del palacio de Anjou y el palafrenero mayor que es amigo mio, me ha asegurado positivamente que S. A. había pedido dos caballos para esta noche, pero puede ser que los quisiese para ir á otra parte.

—¿A dónde quieres que vaya?—dijo Monsoreau con aire sombrío.

El conde era como todos los celosos, que no creen que el resto de la humanidad puede pensar en otra cosa más que en atormentarles.

Miró por segunda vez á todas partes.

—Acaso hubiera sido mejor quedarme en el cuarto de Diana—murmuró,—pero tal vez tienen señales para corresponderse; ella te habría avisado y yo nada habría visto. Mas vale esperar desde fuera; segun tenemos concertado. Vamos, llévame á ese sitio oculto, desde el cual dices que se puede ver todo.

—Venid, monseñor,—dijo el criado

Monsoreau se adelantó apoyándose por un lado en el brazo de su doméstico, y por otro en la pared.

En efecto, á veinte ó veinticinco pasos de la puerta, al lado de la Bastilla, había un monton de piedras y escombros de casas demolidas, que servían de fortificaciones á los muchachos del barrio cuando simulaban los combates de los Armagnacs y de los Borgoñones.

En medio de aquellos escombros había practicado el criado una especie de garita, donde fácilmente podían ocultarse dos personas.

Extendió su capa sobre las piedras y Monsoreau se sentó encima de ella.

El criado se sentó á los piés del conde, teniendo á su lado un mosquete bien cargado y dispuesto para todo evento.

Quiso preparar la mecha del arma, pero Monsoreau lo detuvo, diciendo:

—Espera un instante, siempre hay tiempo para eso; es caza real la que acechamos, y tiene pena de horca el que ponga la mano sobre ella.

Y sus ojos, ardientes como los de un lobo emboscado á la inmediacion de una manada, se dirigían á las ventanas de Diana al oscuro arrabal, y del arrabal á las calles adyacentes, porque

Todos los tripulantes eran de nacionalidad francesa.

En toda la costa reina un temporal deshecho.

Un buque inglés está á la vista de Zarauz pidiendo auxilio.

Movimiento de buques

Las Palmas 4.—Ayer miércoles salió de este puerto para Puerto Rico, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, «San Fernando.»

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

Londres 3.—Segun un despacho de Copenhague, con referencia á noticias directas de Atenas, algunos periódicos dinamarqueses anuncian que á consecuencia de la toma de Kandano, perdieron la vida 700 turcos.

Atenas 3.—Se han recibido detalles acerca de la sublevacion de los gendarmes turcos de guarnicion en la Canea, detalles que ponen de manifiesto el descontento que reina en las filas del ejército otomano por el retraso con que se pagan los haberes del soldado.

A las cuatro y media de la tarde los gendarmes que daban guardia en el palacio del gobernador se sublevaron haciendo fuego sobre los oficiales que intentaron salir del edificio.

Suleiman-Bey, coronel del regimiento acudió en el acto á sofocar la sublevacion, pero fué muerto de un balazo que le atravesó el cuerpo.

Los sublevados formaron barricadas resueltos á defenderse, pero habiendo acudido las tripulaciones de los buques italianos, ingleses y austriacos, fueron desarmados, no sin obtener antes la promesa de que se les haría justicia.

París 3.—Se han recibido varios despachos de Atenas, anunciando que el gobierno helénico está resuelto á rechazar la nota de las potencias en la cual éstas fijan el plazo de una semana para que las tropas griegas abandonen el territorio de Creta y la escuadra las aguas de aquella isla.

Se duda, no obstante, que el gobierno de Atenas persevere en una actitud de todo punto insostenible, dada la unanimidad de miras que existe entre las grandes potencias acerca de la necesidad de que los griegos abandonen á Creta para poder restablecer allí un régimen autonómico.

Londres 4.—El acorazado inglés «Anzon,» ha salido hoy con direccion al Pireo.

Atenas 4.—Los periódicos publican esta mañana artículos muy violentos contra las grandes potencias. Se muestran unánimes en aconsejar al gobierno la resistencia á todo trance.

Varios dicen que si las potencias persisten en su acuerdo, Grecia llevará el fuego de la revolucion á la Macedonia y al Epiro.

El diario «Hestia» aconseja al gobierno que traslade accidentalmente la capitalidad del reino á Larissa para ponerse así á cubierto de las escuadras extranjeras y oponer tenaz resistencia á la confabulacion de las grandes potencias mas atentas al provecho de los tenedores de los valores turcos que á los grandes intereses de la civilizacion.

Constantinopla 4.—Continúan los aprestos militares de mar y tierra.

Segun un informe oficial que se acaba de comunicar al gobierno, están listos para hacerse á la mar 22 buques de guerra otomanos.

Atenas 4.—El comodoro griego señor Sachtouris, ha llegado á la Canea para ponerse al frente las fuerzas navales helénicas.

Tres vapores griegos han logrado burlar el bloqueo de las escuadras extranjeras desembarcando en Creta municiones de boca y guerra.

Reina grande entusiasmo aquí.

La opinion pública reclama unánimemente la resistencia.

Atenas 4.—El ministro de la Guerra, Sr. Smonolitz, ha presentado la dimision por no haber prevalecido su criterio de que es preciso reforzar el ejército griego de ocupacion en Creta.

En las Cámaras.

Washington 3.—Cámara de los representantes.—Se aprueba por 193 votos contra 57 el proyecto de ley relativo á la inmigracion al cual había puesto el veto el Presidente de la República.

Como ha obtenido más de tres cuartas partes de votos, puede considerarse ya como ley pues no es dudosa la aprobacion en el Senado.

Nuevo ministerio.

Washington 4.—Ya se conoce de una manera definitiva la constitucion del nuevo gabinete.

Héla aquí:

Secretario de Estado, Sherman.
Tesoro, Gayl.
Guerra, Aiger.
Interior, Briss.
Marina, Long.
Agricultura, Wilson.
Attorney general, Mackernna.
Correos, Gary.

El presidente Cleveland, antes de dejar su alta magistratura, ha ratificado el proyecto de ley relativo á la conferencia monetaria.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 5.

4 por 100 perpétuo, 62'80
4 por 100 amortizable, 75'00.
Cuba 1886, 91'50.

París 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 58'93.—Tres por ciento francés, 000'00.

París 4.—El exterior español que cerró ayer en nuestra Bolsa á 59'71, ha bajado hoy á 58'93 Tambien han bajado el italiano y otros valores.

La cuestion de Creta ha vuelto á tomar un carácter grave en vista de la obstinada resistencia de Grecia.

Se cree no obstante, que esta nacion se convencerá al fin de que su actitud es insostenible.

FABRA.

LA SALUD Y LOS NERVIOS

A algunas personas á veces oimos decir que no tienen nervios. Lo que quieren decir es que no tienen dolores y que no se excitan, ni se sobresaltan ó pierden el equilibrio fácilmente.

A pesar de todo, no tienen razon. Pues todo placer de cuerpo y alma, todo movimiento, funcion y sentimiento, consiste en los nervios.

Muy cierto. Y cuando cesan de funcionar ó funcionan mal, qué venganzas tan terribles pueden tomar los nervios contra nosotros por nuestra dejadez de tener cuidado de ellos y de alimentarlos.

¿Cómo? Pregunta usted con asombro. ¿Cómo puedo yo alimentar mis nervios. Ni siquiera sé de lo que están compuestos ó qué apariencia tienen?

Aprendamos con una leccion.

«Por varios años,» dice un corresponsal, «he estado sufriendo de una excitacion de los nervios, especialmente en la cabeza, siempre con ruido en los oidos, falta de sueño y de descanso durante la noche. Despues de haber ensayado varias medicinas sin resultado alguno, un caballero que sabía por experiencia la virtud del Jarabe de la Madre Seigel me aconsejó que recurriese á este remedio.

»Principié á tomarlo y ahora soy otro hombre El ruido en los oidos ha cesado completamente y mi sueño es tranquilo y agradable.

»Estoy ahora tan activo y bien como nunca lo estuve en mis mejores años de vida. Deseo poner en conocimiento del público el hecho de mi curacion para el bien de cualquiera que sufra de un semejante padecimiento cruel. Quedo de Vds. suyo, (Firmado) Antonio Guillen Romero, 4, Plaza de Bilbao, Almería, 8 de Febrero de 1894.»

Otro. «Hasta el año de 1887 tuve buena salud, pero desde esa época empecé á sentir fuertes dolores en el pecho, costados, y hombros, tenía un pésimo sabor en mi boca y muy poco apetito. La poca cantidad de alimento que tomaba no me daba fuerza alguna, sino que me hacía sufrir terriblemente. Tenía que vomitar veinte minutos despues de comerlo y este acto me daba tal dolor de cabeza, sabor amargo y ardor, que me parecía estar abrazado en fuego del estómago á la garganta

»Tenía tambien grandes dolores de cabeza con mareos, temblor de los nervios y ventosidad. Hablé con varios doctores respecto á mi estado, pero no pudieron aliviarme, había gastado mi dinero en vano.

»En el año 1891, despues de cuatro años, durante los cuales creí imposible conseguir mi curacion, estuve por primera vez animado con la esperanza de salvacion, habíe oido hablar de varias personas de las milagrosas curaciones provenientes del uso de la Madre Seigel. Al principio me repugnó tomar una medicina que me era desconocida; pero al fin me decidí, compré una provision y comencé á tomarla. Apenas habían pasado veinte dias, cuando me sentí mejor, y en poco tiempo desaparecieron mis malos síntomas gradualmente, y logré completa salud. Suyo Rodolfo Gonzalez Arévalo, Barbería y Peluquería, calle de Arriela, número 1, Granada, 8 de Octubre de 1893.»

Los dolores nerviosos y desórdenes, en estos dos ejemplos, fueron como vemos, únicamente signos y resultados de una enfermedad del estómago—indigestion ó dispepsia. Cuando ésta se curó por el Jarabe de la Madre Seigel no hubo más molestias de los nervios. Así sucede con la mayor parte de nuestros padecimientos y dolencias; el estómago dañado llena la sangre de veneno y toda clase de ataques locales resultan de esto.

Póngase el estómago y el hígado en buen órden por medio del Jarabe de la Madre Seigel y se restablecerá la salud general. No es maravilla que la gente hable de este remedio. Su reputacion ciertamente es bien fundada.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas les Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales, Frasquito, 8 Reales.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el cuarto cuaderno de EL EJERCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantaneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno lo forman 16 magníficas autotipias que representan las escenas siguientes: INFANTERIA; *Guardia de prevencion. Barbería militar, Fuego por pelotones en retirada. Defensa contra caballería. Fuerzas de infantería acampadas en las tiendas llamadas individuales, de nuevo reglamento, Escenas de campamento Fuerzas de infantería acampadas, Distribucion del rancho. Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERÍA.—LANCEROS; *Escuadron en marcha Seccion de lanceros á pié defendiendo la entrada de un bosque, Toque de botasilla, Instruccion de reclutas.* ARTILLERÍA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero, Escuela práctica, Manejo de cabria, Defensa de costas, y últimamente Fogueo de recluta en piezas de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo.*

La portada la forma una preciosa autotipia que representa un seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Víctor y Victoriano.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Roque.—Mañana.—Iglesia de San Juan de Dios.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS
TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 6 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Alfonso XII, don Gregorio Porras.—Hospital y provisiones, el capitan de idem, don Juan de Roa.—Parada, Granada.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	26	á	27
Id fino.	»	26	»	27
Id. basto.	»	25	»	26
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	23	»	24
Alverjones	»	50	»	51
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	66
Carillas.	»	46	»	48
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	28	»	29
Centeno.	»	48	»	50
Escaña.	»	26	»	27
Garbanzos gordos.	»	97	»	100
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	56	»	66
Guijas.	»	44	»	46
Habas tarragonas.	»	51	»	53
Id. Mazaganas.	»	40	»	44
Id. chicas.	»	44	»	45
Harina de 1.ª.	a.	20	»	21
Id. de 2.ª	»	19	»	20
Id. de 3.ª	»	14	»	16
Maiz.	f.ª	33	»	34
Mijo.	»	70	»	74
Panizo.	»	43	»	46
Sémolas.	a.	20	»	21
Trigos barbilla.	f.ª	54	»	55
Id. blanquillo.	»	58	»	60
Id cerrados.	»	60	»	63
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	59	»	61
Idem tremés	»	59	»	60
Yeros.	»	52	»	54
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 5.—Entrada general de ayer, 400 arrobas.—Nuevo, 450, id.; de 00 0/0 á 49 1/2 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 5.—Reses, 55. Terneras, 3.—Carneros, 32.—Machos, 0.—Ovejas, 14.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos. Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 5.—Existencia anterior, 456.—Han entrado en este dia, 150.—Total, 306.—Han salido: Para el consumo, 434.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato dia, 171.—Los cerdos vendidos han pesado 13,584 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'11 á 1'13.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 764; mínima, 766.—Temperatura al sol, 27.—Id. á la sombra: máxima, 23 0/0; mínima, 4 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 72, mínimo, 57.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 25 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 58 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 45 de la tarde.

Mérida, 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Méride.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los internacionales de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre movil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'30 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'48 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'38 noche y 6'40 mañana

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal. la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	3
Mujeres.	2
Párvulos.	4
Total.	9

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	2
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	7
Igual.	9

Sevilla 5 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barejas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—«El Zapatero y el Rey.»—A las ocho y media.

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almacen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52 Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Hombre de piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Posita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas García de Tassara 2 dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adriana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

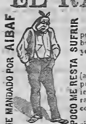
—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

EL RABIOSO DOLOR



HE MANDADO POR AIBAF — POCO ME RESTA SUFRIR

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabia**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rapido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabiá, plaza de al Campana —**2** pesetas bote.

Los inconvenientes y las molestias que el aceite de hígado de bacalao tenía para los enfermos por lo repugnante é indigestion, ha desaparecido con la célebre

CREMA CASALLACHS

única preparacion con 75 por 100 de aceite puro hecho asimilable por la pancreatina y lacto-fosfatos y de sabor grato. Premiada con medalla de Oro y recetada por todos los médicos por las inmensas ventajas que tiene sobre sus similares para robustecer á los niños.

Depositario en Sevilla: Don José Antonio Fernandez, Argüelles 5.

f 46.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 25.



EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.—Teléfono 18.

(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid. { PRECIADOS, 3. TELÉFONO 661.

Valencia. { PAZ, LETRA E. TELÉFONO 351.

Valladolid. { SANTIAGO 57. TELÉFONO 138.

Cádiz. { SAN FRANCISCO, 28

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

	Pesetas.			
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de anilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA. Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.—Teléfono 1,306.

f. 20.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.



DEPÓSITO DE VINOS

de las mejores bodegas de

JEREZ, SANLÚCAR, VALDEPEÑAS Y BURDEOS

PEÑAS Y CANO

Tetuan 32.—Sevila.

Especialidad en Vinos para Mesa

Completo surtido en aguardientes y licores de todas clases á precios muy económicos

Cajas surtidas para regalos, desde 10 á 30 pesetas una. Cada caja contiene 6 botellas de vinos generosos, y de regalo incluimos un tapon mecánico, un saca-corchos y un vaso ó copa de cristal fino.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL.

TAPIOCA, TÉS,

37 recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NÚM.° 18 Y 20

MADRID

ALMANAQUE DE

LA ANDALUCIA

PARA EL AÑO 1897

Se encuentra á la venta este popular libro, de gran interés para el público en general.

Contiene entre otros muchos datos curiosos, el

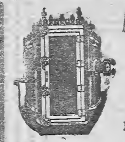
NOMENCLATOR

de las calles y plazas de Sevilla, por Don Alfonso Alvarez-Benavides.—Monumentos y Torres notables de Sevilla.—Seccion amena.—Variedades, etc., etc.

Consta el libro de casi **400** páginas, y se expende en la Administracion de **La Andalucia**,

al ínfimo precio de **50** Céntimos de Peseta.

53, *SAN ELOY,* 53



AGUAS AZOADAS

HIDROTERAPIA-AEROTERAPIA

CAMARA PNEUMÁTICA PARA BAÑOS DE AIRE COMPRIMIDO

CÁMARA-ANTSIÉPTICA

Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.

Plaza del Triunfo, núm. 4.

SEVILLA.

AGUAS OXIGENADAS

Sola ó mezclada con vino es una excelente agua de mesa, y el mejor refresco tónico adicionándole jarabe. Eficacísima en la **ANEMIA, CLOROSIS, DISPEPSIAS, DIABETES, ALBUMINURIA** etcétera, etcétera.

Se expenden sifones con agua oxigenada, en la farmacia del Dr. Medina, Santa María de Gracia, 4; en la del Dr. Campelo, San Pablo, 59, y en la del Dr. Acal, en Carmona, y en el Establecimiento donde se fabrican, Plaza del Triunfo, 4.—Sevilla.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO EN SELLOS Y PUEBLOS.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo.	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	18'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Domingo 7 de Marzo de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 10 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,249

Matereología agrícola.

I.

Cediendo á las repetidas instancias de mi querido amigo el director de «La Produccion Agrícola y Pecuaria,» señor Torquemada, me decido á publicar una serie de artículos sobre Metereología agrícola.

Ni la índole de este periódico ni el objeto que me propongo al escribirlos me permiten profundizar la materia, solo aspiro á difundir unas cuantas ideas cuyo conocimiento creo ha de ser útil á los agricultores, procurando expresarlas en los términos mas vulgares, prescindiendo hasta donde sea posible del lenguaje técnico.

Ruego por lo tanto á los lectores iniciados en estos estudios, miren con benevolencia este modesto trabajo, y que al juzgarlo científicamente tengan en cuenta que mi solo propósito al hacerlo público, es fijar los conceptos que entiendo no deben ignorar los que á la agricultura consagran su capital y su trabajo.

Hechas las manifestaciones que preceden y que juzgo indispensables, comienzo mi trabajo

La Metereología es la parte de la Física que se ocupa de los fenómenos atmosféricos.

Su antigüedad es muy remota, pues se comprende sin grandes esfuerzos que las variaciones que se efectúan en la atmósfera, debieron llamar la atencion del hombre desde los tiempos mas lejanos, y en cuanto á su importancia, nos basta el considerar que lo mismo nosotros que nuestras construcciones y todo lo que nos rodea y es producto del trabajo, se encuentra en contacto de la atmósfera y expuesto á sus contingencias.

El primer tratado de Metereología que se conoce es de la época de Cristóteles, y á pesar de haberse adelantado mucho en estos estudios, sobre todo desde hace 30 años, no están ni con mucho en el estado que fuera de desear por las insuperables dificultades que presentan.

La Metereología es una ciencia de observacion, pues no están en nuestra mano las causas que han de producir los efectos que deseamos conocer, y si ha adelantado hoy dia su estudio, se debe principalmente al espíritu de asociacion de nuestro siglo y á la rapidez del telégrafo que permite reunir en un solo punto las observaciones hechas en otros muchos en un momento dado.

La Metereología se divide en tres partes: la primera se ocupa de explicar los fenómenos que se observan en la atmósfera desde la formacion de la gota de rocío hasta la de las tempestades; esto es, la parte especulativa de la ciencia.

La segunda es la climatología que forma, por decirlo así, la Geografía meteorológica y por medio de ella apreciamos las condiciones de temperatura de una region, sus lluvias, nieves, vientos, etc.

La tercera es la Meteorognosia, que tiene por objeto la prediccion del tiempo.

Esta es sin duda la mas antigua y de las que más importa conocer, no de la manera impírica con que la poseen las gentes del campo, sino empleando medios racionales y fundados en las observaciones y el estudio.

A la Metereología, como parte de la Física, hemos de considerarla como ciencia pura, pero segun la aplicacion que se den en los conocimientos que enseña, da lugar á diferentes ciencias tecnológicas que en ella se fundan.

Nosotros la estudiaremos con respecto á las plantas y las relaciones que con ellas tienen que ver, tan grandes, que podemos decir que esta ciencia es la base del cultivo.

Los labradores no ignoran esta verdad, y de ahí la máxima tan conocida «más vale año derecho que buen barbecho,» como dando á entender que de poco sirven las expresadas labores cuando los elementos son contrarios y que, por otra parte, la falta de esmero en el cultivo puede ser suplida por la oportuna aparicion de lluvias, vientos ó cualquier otro fenómeno meteorológico que favorezca el desarrollo de determinada planta.

Todo cultivo que se emprenda sin estudiar antes el clima de la localidad, corre el riesgo de ser ruinoso.

El olivo, por ejemplo, cultivado en los alrededores de Madrid, no solo no produce el rendimiento apetecido, sino que para el agricultor de los beneficios que le produciría el cultivo de otra planta, cuyas necesidades se adaptaran al clima. Terminadas estas ligeras consideraciones, diremos que la Meterología agrícola es la general aplicada al cultivo de la tierra, y se divideen tres partes:

1. Accion de los meteoros sobre las plantas.

2. Conocimiento de los climas ó climatologías agrícolas.

3. Meteorognosia.

Estudiemos con alguna detencion la atmósfera.

La palabra atmósfera significa: «esfera de gas; esta es necesaria para que exista la vida, lo mismo del reino animal que del vegetal, y está caracterizada por la movilidad, á la que se debe su uniformidad. Era, segun los antiguos uno de los elementos que con el agua, fuego y tierra constituian los cuadros en los que se creía como artículo de fé. Estaba reservado al ingenio inmortal de Lavoissier determinar su composicion, así como la del agua, y fiel á mis propósitos de prescindir de disquisiciones científicas, me abstengo con verdadero pesar de indicar el procedimiento de que se valió en este trabajo para determinar la composicion del aire, así como tambien omito los curiosos trabajos de Dumas y Boussiyault para la composicion del aire.

Diremos solo que la atmósfera terrestre está formada por una mezcla de sustancias gaseosas reunidas en proporciones desiguales, á las que se vienen á reunir diversos productos de orígen orgánico y mineral

El oxígeno y el nitrógeno forman la base esencial: 100 volúmenes de aire puro contienen 20'8 volúmenes de oxígeno y 72'2 de nitrógeno. Estas proporciones se encuentran en el aire libre, en todos sitios del mundo y en todas las alturas con insignificantes diferencias.

El oxígeno es el agente ordinario de la combustion; por lo tanto, su consumo diario es inmenso, pero la prevision que de él existe en la superficie de la tierra, es casi limitada.

El nitrógeno es irrespirable, atenua la accion del oxígeno, entra como elemento principal en la composicion de nuestros órganos, nos lo suministran las plantas que á su vez lo reciben de materias orgánicas en descomposicion ó las toman de la atmósfera por procedimientos directos ó indirectos.

Un pequeño número de plantas, parece asimilan el nitrógeno, tomado como se encuentra en el aire puro diversas acciones metereológicas ó de órden puramente químico le hacen experimentar una primera preparacion, bajo la cual forman combinaciones que la hacen asimilables á todos los vegetales.

No solo se forma la atmósfera de oxígeno y nitrógeno, existen otros cuerpos que á pesar de la pequeña proporcion en que entran á constituirla, no por eso tienen menor importancia; tal sucede con el ácido carbónico, que es uno de los principales productos de la combustion.

Esta substancia gaseosa es absorbida por las plantas y bajo la influencia de la luz, fijan el carbono para formar uno de los elementos de su tejido y restituye el oxígeno al aire.

El aire contiene de 4 á 6 diez milésimas de ácido carbónico ó de dos á tres diez milésimas de volúmen del mismo. La proporcion es mayor durante la noche que durante el dia, pues las plantas no descomponen el ácido carbónico más que bajo la accion de la luz, se aumenta con los grandes frios y se anula completamente durante las grandes y prolongadas lluvias, porque el agua disuelve el gas y le deposita sobre la tierra.

El vapor de agua es un elemento importante en la composicion de la atmósfera, y de él nos ocuparemos con detencion en otro artículo. Tambien se encuentran en el aire indicios de ácido sulfhídrico, hidrógeno fosforado, hidrocarbonado, amoniaco, procedentes de la descomposicion de las materias orgánicas. El amoniaco es absorbido por las plantas. Tambien se encuentra azono ó sea oxígeno electrizado, sobre todo despues de las tempestades.

Prescindimos de ocuparnos de los gérmenes que existen en la atmósfera y que dan lugar á enfermedades, por ser este estudio ajeno al objeto que nos proponemos, y entrar por completo en el campo de la Medicina.

Los elementos que constituyen la atmósfera permanecen constantes, pues si bien la vida animal abraza una gran cantidad de oxígeno, la vegetal en cambio la devuelve, existiendo con esto una compensacion, que es atender á todos los demás elementos, los vegetales absorben el nitrógeno bajo la forma de amoniaco, pero los putrefacciosos lo devuelven, el ácido carbónico que toman las plantas lo reponemos con nuestra respiracion y combustion, el vapor de agua consumido se forma de nuevo por la evaporacion, y todos los elementos permanecen en equilibrio gracias á las sabias leyes que dictó el Creador.

El aire es pesado como todos los cuerpos, y cada metro de superficie, sufre una presion que vamos á determinar, si bien no es de gran importancia por la escasa influencia que esta pesantez ejerce sobre las plantas, pues una misma variedad puede vivir al nivel del mar y á alturas en que dicha presion es mucho menor. La presion atmosférica que se ejerce sobre la superficie del suelo se mide por el barómetro, y prescindiendo de ocuparnos del experimento de Torrecilli, que sirvió de fundamento al barómetro, para no prolongar este artículo, diremos solamente que la pesantez del aire es de 5.500 kiles por metro cuadrado, de donde se deduce que sobre una persona gravita este peso, no aplastándole esta presion que ejercen en todos los sentidos.

Cuando nos elevamos á alguna altura en la ascension aerostática se hace fatigosa la respiracion, los músculos se hinchan y la sangre tiende á salir á través de los poros á causa del desequilibrio entre su tension y el aire que la rodea.

La altura á que se eleva la atmósfera es desconocida, si bien se han hecho muchos experimentos para determinarla. Si la atmósfera no existiera, la luz desaparecería en el momento de ponerse el sol; es decir, no habría crepúsculo, pues éste es producido por el reflejo de la luz en las capas superiores del aire. Cuando el sol se encuentra á unos 18° debajo del horizonte es cuando la luz desaparece para nosotros. De aqui se dedujo que las últimas capas de la atmósfera estaban á 75 kilómetros.

Por un método más moderno se supone que para la altura de la atmósfera pasa de 300 kilómetros, pero en realidad no sabemos ni dónde ni cómo termina su altura.

Si no fuera por las energías que tiene en suspension y por el vapor de agua especialmente, podríamos considerar el aire atmosférico como el cuerpo trasparente y diáfano por excelencia. Visto, sin embargo, en grandes masas, presenta principalmente tres colores: azul intenso, que es el que aparece cuando el vapor de agua está perfectamente disuelto; proviene de la propiedad que tiene el aire de dejar pasar los rayos azules reflejándolos en sus mismas moléculas; el gris, que proviene de las partículas de vapor acuoso más ó menos condensadas, y el rojizo, que se presenta generalmente á la puesta del sol, y depende que al atravesar los rayos solares, por su oblicuidad masas muy grandes de aire son absorbidos los rayos más reflangibles; otros observadores lo atribuyen tambien al vapor condensado.

Llámase luz difusa á la del sol reflejada en las partículas del aire y es la que generalmente nos alumbra, sobre todo dentro de las habitaciones; por ella vemos la bóveda celeste, que de no existir esa luz sería absolutamente negra, sin más puntos brillantes que el sol y los astros; ella es la que ocasiona los crepúsculos, pues de lo contrario serían una transicion brusca y violenta entre los ardientes rayos del sol y la más profunda obscuridad. Las plantas necesitan para su desarrollo la luz directa, que es la que descompone al ácido carbónico.

Tiene el aire propiedades electivas, lo mismo para los rayos luminosos que para los caloríficos, y así como hemos visto que dejan pasar los azules y se oponen al paso de los demás, de la misma manera permite el paso á los rayos del color luminoso y se lo cierra á los del color obscuro, evitando con esto que la temperatura descienda excesivamente durante la noche, por la radiacion de dicho color obscuro, sirviendo por lo tanto la atmósfera como de abrigo de la tierra. El estado general del cielo y la cantidad de vapor de agua influyen por otra parte en la mayor ó menor intensidad de la radiacion nocturna, y así vemos que durante las noches despejadas y serenas es mayor el descenso de temperatura que en las húmedas y nebulosas.

FRANCISCO DE CHAVARRI ROMERO.
Ingeniero agrónomo.

Millonarios actores

Recordarán nuestros lectores las noticias que hemos publicado relativas al suntuoso baile dado por mistress Bradley-Martin en Nueva-York el dia 10 del actual, al que asistieron casi todos los potentados residentes en aquella ciudad.

El éxito de esta interesante fiesta retrospectiva, que ha producido gran sensacion en los Estados Unidos, ha sugerido á sus organizadores la idea de repetirlo ante público neoyorkino.

Casi todos los preparativos de esta fiesta están ya casi terminados. Mistress Bradley-Martin, que representó á María Antonieta y varios de sus invitados, se exhibirán el 28 del actual representando una serie de cuadros vivos copiados de pinturas históricas, en uno de los principales teatros de Nueva York, y vestirán los mismos suntuosos trajes cuyo inusitado lujo tanto ha escandalizado al reverendo pastor Rainsford.

Los palcos y las butacas del teatro donde se verificará esta solemnidad, cuyos actores son archimillonarios, tendrán un precio sumamente elevado, y el producto se destinará á un hospital de niños desvalidos.

Un famoso timo

Noches pasadas un soldado francés buscaba en la calle de Rívoli, de París, algo que se le había perdido.

Un grupo de curiosos le rodeó enseguida, y se supo que aquel valiente que lucía en su pecho la medalla de Madagascar había perdido cinco francos, que eran precisamente los que necesitaba para marchar á Angulema á reunirse á su regimiento.

Conmuévese la gente, se organiza en el acto una cuestacion al grito de ¡viva el Ejército! se reune la cantidad extraviada, y cuando el bravo militar conmovido de agradecimiento va á retirarse... hé aquí que la mano de un teniente de coraceros le agarra del cuello y explica al atónito concurso que la víspera, en la calle Royale, había sido víctima del mismo timo.

El falso soldado, que es un granuja conocido de la policía, fué enviado al depósito.

La mayor compañía de gas del mundo.

«The Gas Light and Cake Company,» de Londres, emplea 10.000 operarios, y cuenta con 500.000 abonados. Tiene alquilados ó vendidos 114.000 aparatos de calefaccion. Sus gasómetros pueden contener 3.200.000 metros cúbicos de gas; la mayor produccion en un solo dia ha sido de 3.400.000, y consumió para ello 16.000 toneladas de carbon. Es decir, que en solo dos dias consume esa Compañía tanto como la de Madrid en los 365 dias del año. Apesar de la magnitud y complicacion de ese suministro, las pérdidas de gas entre los gasómetros y los conductores de los consumidores no pasan del 5 por 100

BLONDIN.

Un telegrama de Londres anuncia la muerte ocurrida en Galing del célebre Blondin, aquel funámbulo, que atravesó sobre una maroma el Niágara, y que en más modesta esfera reprodujo la escena en Madrid sobre el estanque del Retiro y en los Campos Elíseos. Extraña esta noticia, porque el año pasado se comunicó igualmente, y es difícil creer que un hombre, por funámbulo que éste sea, se muera dos veces.

Pensamientos.

La amistad es un amor que no se comunica por los sentidos.

—

El despotismo vive pared en medio de la anarquía.

La Andalucia

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 7 DE MARZO DE 1897.

Revista de la Semana.

FIN DEL CARNAVAL.—VICO EN EL DUQUE.—CORRIDA CALLEJERA.

Pasó el Carnaval, y aunque este año se quisieron evitar las infinitas barbaridades que aquí constituyen la nota dominante de la fiesta, ello es lo cierto que al fin y al cabo sucedieron.

Bien sabida es la mala educacion de ciertos individuos de nuestro pueblo, que piensan con fruicion en esos tres dias del año para lanzarse á la calle y cometer las barbaridades que les dá la gana. Hoy es último dia de «couffetti,» serpentinas y huevos rellenos de papelillos. Si hace bueno, la concurrencia será extraordinaria en la orilla del rio, y se librará la última batalla.

***

Pasadas las gracias carnavalescas, vendrá la austeridad y la magnificencia de la Semana Santa, y en seguida la feria, la fiesta mas típica y alegre de Sevilla, y una de las curiosidades mas grandes de Europa. En ese lapso de tiempo, la gente adinerada, los «clubman,» los elegantes, entran en un verdadero torbellino, en una inacabable serie de fiestas. Los desgraciados... en una tentacion más.

***

Vico, el insigne actor, único que mantiene las tradiciones del gran teatro español, actua desde hace tres ó cuatro dias en el teatro más popular de Sevilla. En aquella escena donde han pasado despropósitos y aberraciones terribles; donde los gritos y las frases picantes del público, jaleaban á histriones y á gritadores, ha sucedido ahora un silencio sepulcral.

El público no quiere perder una sílaba, un gesto del eminente actor, que interpreta tipos y personajes diversos con esa admirable facilidad, propia solo, de los privilegiados del arte.

Los dramas más selectos del repertorio antiguo, las creaciones modernas más celebradas, todo, está pasando por el escenario del Duque, que de esta vez quedará purificado por algun tiempo.

El público llena el teatro todas las noches, tributando ovaciones inmensas al gran artista. Ya que todo el año hemos estado condenados á juguetes y apropósitos cómicos y líricos, este paréntesis de arte, nos servirá para recordar que en España se han escrito obras maravillosas, y que aun existe una persona que sabe interpretarlas.

Que dure mucho la temporada, es lo que debemos todos desear.

***

Antes que la bárbara fiesta taurina dé principio en nuestro circo, ha habido corrida en la ciudad, con la diferencia que el torero no ha podido como «premio» á su trabajo, obtener las aclamaciones y los vítores de la muchedumbre.

En cambio tendrá la aprobacion del vecindario pacífico. «Minuto,» que fué el «héroe,» oyó mugir á la terrible fiera bajo el balcon de su casa y en una mano el estoque y en la otra el primer trapo que encontró, se lanza á la calle y la mata, no sin grave exposicion de su vida.

SEVILLA

ESOS NIÑOS..

Nos referimos á los que en calles y plazoelas están todo el santo dia apedreándose é ideando maliguidades sin cuento. Cuántas veces vemos á zangoues bien crecidítos, tirados en los polletes de las plazas más céntricas de Sevilla, haciendo alarde de su vagancia y da su inutilidad. Cuántas veces no presenciamos á pequeñuelos que en su charla del arroyo, sacan á relucir lo más sagrado, escandalizando á las personas sensatas, que ven en esos pequeños desgraciados futuros criminales.

Cuando nosotros hemos excitado acerca de ello la atencion de las autoridades, nos ha contestado peregrinamente algun colega, diciendo que aquellas nada pueden hacer, por el solo hecho de ver á una persona desarrapada. Nunca hemos pretendido que pudiera caer bajo la accion de la ley un individuo por ir vestido miserablemente; lo que sí hemos pedido muchas veces, y seguiremos pidiendo, es que la policía no pierda de vista á algunos entes sospechosos, que confundidos—sin duda—con gente buena, se entretienen en juegos estúpidos é indignos de una ciudad de esta importancia.

Respecto á los nó sospechosos, creemos que tampoco pueden hacer lo que se les antoje, y olvidadizos, de poro sabido, que muchos angelitos se entretienen en destrozar los faroles del alumbrado público, habiendo algunas calles como la de Torneo, por ejemplo, que se queda á oscuras por la gracia de los pequeños salvajes; que la emprenden tambien á pedrada limpia en cualquier sitio, sin reparar que haya gente que pueda sufrir sus arrebatos prematuros; que en fin, puedan lastimar á cualquiera con esos palitos de la «birjarda» que hoy por hoy es la moda de los entretenimientos callejeros.

Todo esto nos parece que bien pueden corregirlo las autoridades con perfecto derecho, y con asentimiento del vecindario sensato, que con razon censura ese abandono en que se deja á ciertas clases sociales, que podían bien dirigidas, ser productivas y beneficiosas el dia de mañana á su familia y á la pátria.

Por eso es nos cansaremos nunca de insistir sobre este punto, que consideramos de mucha importancia.

NOTICIAS

En el pueblo de Montellano, atraviesan las clases proletarias una época dificilísima; y no es tampoco próspera la situacion en que se hallan las demás.

Muchos obreros que carecen de ocupacion acercáronse el ayuntamiento manifestando lo que les sucede y pidiendo se les proporcionara trabajo en que atender á la subsistencia de sus familias.

Comprendiendo la gravedad de la situacion y la necesidad urgente de acudir á remediarla, se formaron listas de obreros para repartirlos ente los vecinos pendientes.

El alcalde, en vista de la situacion, reunió á los principales propietarios y labradores, invitándoles á que cadyuvaren al fin que se persigue.

En vista de lo que sucede prece que se reforzará aquel puesto de la guardia civil con varios números de los inmediatos.

La actitud de los obreros es pacífica.

Tenemos noticia de que por el Gobierno civil se ha participado lo que ocurre al ministerio de la Gobernacion.

***

El dia 13 del corriente mes empezarán en la parroquia de San Martín solemnes cultos en honor del patiarca San José.

A las ocho y media de la mañana se cantará todos los dias una misa solemne y se rezará el setenario del santo.

El domingo 14 y el dia del santo, 19, se celebrarán funciones solemnes, á las diez de la mañana, estando encargado del panegírico D. Francisco Máximo Alvarez, cura de dicha parroquia y misionero apostólico.

Despues de las oraciones se harán los mismos ejercicios del septenario con plática diaria.

***

Hace tres dias que del establecimiento de bebidas conocido vulgarmente por «La casa de la viuda,» desapareció uno de los dependientes llamado José Fernandez Gutierrez.

No se sabe qué causa le impulsara á obrar así, pues ni se mostraba disgustado ó caviloso ni á su hermano, que en la misma casa sirve, manifestó nada que pudiera revelar el más pequeño indicio de su determinacion.

Solo se sabe que en la tarde del dia 4, despues de haber hecho unos encargos de la casa, salió sin despedirse de nadie, ignorándose hasta la fecha su paradero

Como el desaparecido usaba boina y traje claro, ropas que segun los testigos presenciales coincidan con las del muchacho que aquella misma tarde se arrojó por el puente de Triana al Guadalquivir, pereciendo ahogado, de cuyo suceso dimos oportunamente cuenta. Se cree que José Fernandez sea el suida, sin que se pueda asegurar nada en concreto.

Continúan las pesquisas con el propósito de averiguar con certeza quien es el suicida, para cuyo objeto el hermano del desaparecido, así como sus compañeros de casa, que se muestran muy apesadumbrados, han encargado á varias personas que vigilen en las márgenes del rio para identificar el cadáver cuando aparezca.

***

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Espiracion ha solicitado de la Alcaldía se adoquine el trozo de vía pública que existe empedrado delante de su capilla en la plaza del Museo.

***

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal, un individuo llamado Luis del Valle Rosado, de oficio carrero, de una herida en la region frontal y varias erosiones en la cara.

Segun manifestó el lesionado, estando en la calle Marte con otro compañero de oficio y á causa de estar ambos embriagados sostuvieron una pendencia, de la que vinieron á las manos.

Su contrario, haciendo uso de una hacha, dió con el mango de esta un fuerte golpe al Luis y le ocasionó las heridas antes mencionadas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

***

Ayer empezaron las obras de la puerta de la capilla de San Andrés, situada en la calle Orfila, con objeto de que estén terminadas para la próxima Semana Santa, en cuyos dias saldrá de aquella iglesia la cofradía del Sagrado Prendimiento de Cristo.

***

En el vecino pueblo de San Juan de Aznalfarache y frente á la fábrica de los señores Macdongall, apareció hace unos dias, el cadáver de una mujer vestide pobremente, y al parecer de 40 á 45 años de edad.

El cuerpo que estuvo flotando algun tiempo junto á la márgen derecha del Guadalquivir, presentaba algunas erosiones en el antebrazo derecho y parte superior de la cara, que hicieron suponer en los primeros momentos, que se trataba de algun crímen.

Extraido el cadáver de las aguas, el juzgado dió órdenes para que se le hiciera la autopsia por los médicos de aquel pueblo don José Caro y don Manuel Flores Cabrera.

Segun el dictámen de estos médicos, se trata de un suicidio, pues las erosiones que presentaba el cadáver, estaban causadas por las mordeduras de los pescados.

El cadáver que estaba pobremente vestido, no ha podido ser identificado

***

Lista del personal de la compañía que dirigen los señores Cerbon y Espantaleon, que empezará á actuar mañana lunes en el teatro San Fernando, segun habíamos anunciado.

Dicha lista es la siguiente:

Primeros actores y directores, don Servando Cerbon y don Juan Espantaleon; maestro director y concertador, don Enrique Guardon; primeras tiples, señoritas Adelaida Bayona y Balbina Albalat; señora doña Pilar Coronado; tiple caracteristica, señora doña Francisca Ruiz; segunda tiple, señorita Pilar Corro; dama jóven, señorita Dolores Dauset; partiquinas, señoritas Soledad Castillo y Baldomera Albalat; actor genérico, don Cárlos Tojedo; bajo cómico, don Jos Ramos; primer barítono, don Manuel Guardia; tenores cómicos, don Guillermo Alba y don Francisco Martinez Montosa; barítono cómico, don Mariano Guillen; galan jóven, don Manuel Gonzalez; característica, don César Moro y don Emilio Torres; apuntadores, don Higinio Manrique y don Juan Escobar; 36 coristas de ambos sexos y 40 profesores de orquesta; sastrerie, don José Romau; archivo, de la empresa, y peluquería, don Tomás Hill.

En el repertorio figuran las obras más escogidas antiguas y modernas, entre ellas los estrenos de las comedias «El marido de la Tellez,» «Venta de baños» y «El libre cambio» y las zarzuelas «La boda de Luis Alonso,» «Los adelantos del siglo,» «Los toros sueltos» y otras.

Los miércoles serán dias de estreno y los viernes de moda.

La temporada promete ser muy lucida.

***

Por las autoridades municipales se están llevando con gran rigor las precauciones necesarias para evitar que el ganado trashumante consuma los pastos que se destinan á los que concurren á nuestra feria.

***

En los alrededores de Cazalla ha sido apedreado el tren núm. 208, por varios pastores que se encontraban en una trinchera próxima á la vía férrea.

El tren sufrió grandes desperfectos, cortándose entre ellos la rotura del disco de cola

Practicadas activas diligencias para descobrir á los autores, éstas dieron por resultado la detencion de un niño de 14 años de edad, que se confesó desde luego autor del hecho.

***

En el pueblo de Coripe, puso fin á su vida disparándose un tiro en la cabeza un jóven de 13 años de edad, llamado Patricio Macho Sanchez.

El suicida era natural de Algodonales (Cádiz).

A las siete de la mañana escuchóse una detonacion de arma de fuego, que partía de la casa núm. 12 de la plaza lamada de Sanchez Lozano.

Personada la autoridad en el sitio del suceso, encontróse en el suelo al suicida con la cabeza ensangrentada y sin dar señales de vida.

Apretaba con la mano izquierda una pistola del sistema Lafauchet.

El juez municipal ordenó inmediatamente que se registrase el cadáver del Patricio Macho, no encontrándose entre sus ropas ni carta ni nada que indicase los móviles que le habían impulsado á tomar tan fatal resolucion.

El juzgado ordenó al instante la traslacion del cadáver al depósito judicial, donde se le practicó la autopsia.

***

La experiencia es el mejor maestro

Hablar teóricamente ó por experiencia de un asunto, puede variar mucho su significacion.

El mundo se interesa mucho en teorías, pero son los hechos lo que convencen. Aquí hay una persona que escribe su experiencia personal.

«Tengo suma satisfaccion en participar á ustedes que, habiendo tomado por espacio de *ocho meses*, y según las instrucciones del prospecto que acompaña á cada frasco, su tan universalmente renombrado y perfecto preparado, titulado Emulsión Scott, he conseguido curarme radicalmente un catarro crónico que por algunos años me tenía bastante molesto. Lo que ruego á ustedes se sirvan hacerlo público si así lo creen conveniente, para que la humanidad doliente pueda, en la referida enfermedad, aprovecharse de las ventajas y méritos sobre otros preparados de la misma índole, que tiene el específico de ustedes ya arriba mencionado.

»Aprovecho esta presente ocasión para tener el placer de ofrecerme de ustedes atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M., F. PÉREZ HERNÁNDEZ.—*Las Palmas (Gran Canaria), Marzo 24 de 1896.*»

No hay que descuidar la tos; pues tanto ella como los resfriados y otras señales de debilidad física son á menudo precursores de la tisis que continúa siendo el azote de la humanidad. Cuando los primeros síntomas de la enfermedad se demuestran, debe batirse á su encuentro con energía, y no hay ningún remedio tan indicado como la Emulsión Scott. Esta preparación es recomendada por los médicos y por todo el mundo. Los médicos declaran que en ninguna otra forma de aceite de hígado de bacalao pueden recibirse los beneficios de esta grasa unida á los hipofosfitos. En la Emulsión Scott estos ingredientes están científicamente combinados, perfectamente elaborados y sus propiedades medicinales notablemente aumentadas. La Emulsión Scott es agradable al paladar y digerible por estómagos delicados.

Esto no se puede decir de ninguna falsificación que se ofrezca en lugar de la Emulsión Scott. Para asegurarse que se compra la legítima, hay de cerciorarse de que en el envoltorio haya la etiqueta del pescador cargando á cuestas un gran bacalao.

***

Las Compañías de ferrocarriles españolas, sindicadas en combinacion con las francesas, han establecido una tarifa á precio muy reducido para transportar viajeros de París á Sevilla durante las fiestas de primavera próximas.

***

Tanto los niños como los ancianos para combatir la tos pueden usar sin ningun peligro las Pastillas Morelló puesto que no contienen ningun calmante narcótico. Farmacia Ruiz y principales.

LOS TEATROS

DUQUE.

Gran curiosidad tenía nuestro público por ver el trabajo de Vico en «Juan José.» Por eso sin duda anteanoche que se puso en escena la popular obra de Dicenta, el teatro estaba repleto, y la concurrencia con el ansia de las grandes emociones.

Los que esperaban gritos y exageraciones, seguramente quedarían disgustados, porque el gran actor no prodiga arranques briosos en este drama. Es un «Juan José» completamente distinto el que hemos tenido ocasion de ver á todos los actores, y allí donde algunos han querido buscar efectos, él seguramente no los ha visto, eligiendo otros momentos del drama, para desarrollar su admirable talento.

El monólogo de la carta fué un prodigio de verdad, y la escena final, un alarde de arte soberano.

El público vencido y subyugado, aclamó al eminente artista con ruidosas manifestaciones de entusiasmo.

Muy bien Perrin en el Andrés y muy aplaudido. La Segura en su papel de Celestina notable, en Sevilla no se ha visto el tipo tan bien interpretado. La Sra. Sala muy guapa y muy discrete haciendo de Rosa, pero creemos que en la escena con «Juan José,» cuando aquél regresa del presidio, le faltó el espanto natural.

El público salió contentísimo del teatro, y todo hace creer que durante la temporada de Cuaresma será el punto de cita de las personas de buen gusto.

***

Mañana debuta en San Fernando la «troupe» cómico y cómico-lírica que acaudillan Espantaleon y Cerbon. Será difícil que lo que no ha conseguido Cepillo, ni la compañía donde figuró la Pretel—única notabilidad femenina del género pequeño,—lo consigan ahora cómicos cudebles y cantantes de doblé.

TASSARA.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 6, 5'30 t.

CUBA.

Despacho de la Habana anuncia numerosos encuentros en Matanzas y Piuar del Rio, haciéndole á los rebeldes centenar de muertos y numerosos heridos.

En la próxima semana volvera Weyler á operaciones.

FILIPINAS.

En Manila se trabaja para el levantamiento de las provincias de Pampanga, Tarlao, Nueva-Ecija y Laguna; estrémase la vigilancia para la inmediata y enérgica represion de cualquier movimiento.

Movimiento de buques

Coruña 5.—A las ocho de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo "Satrústegui," de la compañía Trasatlántica.

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 209

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

deseaba sorprender y temía ser sorprendido.

Diana había corrido prudentemente las espesas cortinas de tapicería, de modo que solo por sus bordados filtraba un rayo luminoso que anunciaba que había una persona en vela en aquella casa absolutamente negra.

Apenas transcurrieron diez minutos desde que Monsoreau se habla escondido, cuando se presentaron dos hombres á caballo saliendo por la calle de San Antonio.

El criado nada dijo, pero extendió la mano en direccion de los dos caballos.

—Sí—dijo Monsoreau,—ya veo.

Los dos jinetes echaron pie á tierra á la esquina del palacio de Tournelles, y ataron sus caballos á las anillas de hierro colocadas en la pared para este efecto.

—Monseñor—dijo Aurilly,—creo que llegaremos tarde; habrá venido directamente desde su palacio, y como nos llevaba diez minutos de delantera, habrá entrado ya.

—Bueno—dijo el príncipe,—pero si no le hemos visto entrar, le veremos salir.

—Sí, ¿pero cuando?—dijo Aurilly.

—Cuando queramos—contestó el príncipe.

—¿Será demasiada curiosidad preguntaros qué pensais hacer para eso, monseñor?

—Una cosa muy fácil. No tenemos más que llamar á la puerta uno de nosotros, tú, por ejemplo, bajo pretexto de preguntar por la salud del señor de Monsoreau. El amante se asustará al ruido, y cuando tú entres en la casa él saldrá por la ventana, y yo, que me habré quedado fuera, le veré escapar.

—¿Y Monsoreau?

—¿Qué diablos quieres que diga? es mi amigo, su salud me tiene con cuidado, y mando á saber de ella, porque lo he encontrado de mal semblante esta mañana, nada más sencillo.

—El plan no puede ser mas ingenioso, monseñor.

—¿Oyes lo que dicen?—preguntó Monsoreau á su criado.

—No, monseñor, pero si continúan hablando, no podremos menos de oirles, porque vienen hácia este lado.

—Monseñor—dijo Aurilly,—aquí hay un monton de piedras que parece dispuesto expresamente para ocultar á V. A.

—Sí, pero aguarda, tal vez se pueda ver algo entre las cortinas.

En efecto, Diana había atizado la luz ó acercádola al balcon, y desde fuera se veía un leve resplandor.

El duque y Aurilly pasearon la calle por espacio de diez minutos, buscando un punto desde donde poder ver lo que pasaba en el interior del cuarto.

Entretanto, Monsoreau, impaciente y colérico, ponía la mano sobre el cañon del mosquete, menos frio que ella.

—¡Oh! ¿y he de aguantar esto?—murmuraba, ¿he de sufrir esta afrenta? no, no, ya se me acaba la paciencia. ¡Pardiez! no poder dormir, ni velar, ni aun vivir tranquilo, porque á ese miserable príncipe se le ha puesto en la cabeza deshonrarme. No, yo no soy un criado complaciente, soy el conde de Monsoreau, y vive Dios que si viene hácia aquí le he de saltar la tapa de los sesos. Enciende la mecha, Renato enciende

En aquel momento el príncipe, advirtiendo que era imposible ver nada por entre las cortinas, volvió á su primer proyecto, y ya se preparaba para ocultarse entre los escombros mientras que Aurilly iba á llamar á la puerta, cuando éste, olvidado de la categoría del príncipe, le asió da repente del brazo

—¿Qué es esto?—dijo el príncipe asombrado.

—Venid, monseñor, venid—contestó Aurilly.

—¿Pero por qué?

—¿No veis una cosa que brilla á la izquierda? Venid, monseñor, venid.

—En efecto, veo como una chispa en medio de esas piedras.

—Es la mecha de un mosquete ó de un arcabuz, monseñor.

—¡Hola!—dijo el duque—¿y quién diablos puede estar oculto ahí?

—Algun amigo ó criado de Bussy; apartémonos de aquí, daremos un rodeo y volveremos por otro lado: el criado dará el aviso y veremos á Bussy bajar del balcon.

—En efecto, tienes razon—dijo el duque—vamos.

Y ambos atravesaron la calle dirigiéndose hácia el punto donde habían dejado los caballos.

—Se van—dijo el criado.

—Sí—dijo Monsoreau—¿les has conocido?

—Me parece que son el príncipe y Aurilly.

—Justamente, pero ahora le sabré de cierto.

—¿Qué va á hacer vuestra señoría?

—Ven.

Entretanto el duque y Aurilly entraron por la calle de Santa Catalina, con intencion de seguir las tapias de los jardines y volver por el ba uarte de la Bastilla.

Monsoreau entró en su casa, y mandó preparar la litera.

Lo que había previsto el duque, sucedió; el ruido que hizo Monsoreau alarmó á Bussy, apagóse la luz, abrióse la ventana, fijóse la escala de cuerda, y Bussy tuvo el sentimiento de verse obligado á huir, sin haber visto, como Romeo—la primera luz del dia, ni oido cantar la calandria.

En el instante en que ponía el pié en tierra y Diana le echaba la escala, el duque y Auril y salían por la esquina de la Bastilla, y vieron justamente debajo del balcon de la hermosa Diana una sombra suspendida entre el cielo y la tierra, cuya sombra desapareció casi inmediatamente á la esquina de la calle de San Pablo.

—Señor—decía el criado de Monsoreau,—vamos á despertar á todos los de la casa

—¿Qué importa?—decía Monsoreau furioso,—me parece que yo soy aquí el amo, y que tengo derecho para hacer en mi casa lo que quiera hacer el señor duque de Anjou.

La litera estaba dispuesta; Monsoreau envió á llamar á dos de sus dependientes que le acompañaban siempre que estaba herido y que vivían en la calle de Tournelles, y luego que llegaron y se colocaron á uno y otro lado de la máquina, partió ésta, tirada por dos robustos caballos, que caminando al trote, llegaron en menos de un cuarto de hora á la puerta del palacio de Anjou.

Los caballos del duque y de Aurilly, todavía tenían puesto el freno, prueba de que sus amos acababan de entrar en aquel momento.

Monsoreau, que tenía entrada franca en el palacio ducal, se presentó á la puerta del gabinete del duque, justamente en el momento en que éste, despues de haber dejado el sombrero en un sillon, extendía la pierna para que la sacase las botas un ayuda de cámara.

Sin embargo, anunció su llegada un criado, que le precedía algunos pasos.

Un rayo que hubiera roto los cristales de un cuarto, no habría sorprendido más al príncipe que el anuncio que acababa de oir.

—¡El señor de Monsoreau!—exclamó con mal emocion que se dejaba conocer en su palidez y en el tono de su voz.

—Sí, monseñor, yo mismo—dijo el conde comprimiendo, ó más bien procurando comprimir la sangre que bullía en sus arterias, y haciendo para

Port Said 5.—Ayer jueves salió de este puerto con rumbo á Suez, el vapor correo "Leon XIII," de la compañía Trasatlántica.

—

Habana 5.—Ayer jueves llegó á este puerto procedente de la Coruña, el vapor correo de la compañía Trasatlántica "Alfonso XIII."

—

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

—o—

Roma 4.—La opinion popular se muestra casi unánime á favor de Grecia.

La llegada de voluntarios italianos á aquel reino para defender la causa helénica, es muy celebrada por los elementos patriotas de Italia.

Se anuncia la salida para Atenas de nuevos voluntarios italianos.

Se preparan varios meetings para pedir al gobierno que no haga causa comun con las potencias que tratan de imponer su voluntad al reino helénico, apelando á la violencia.

—

La Canea 5.—El cónsul inglés de esta capital ha salido durante la pasada noche con direccion á Selino á bordo del buque de su nacion "Rodney," sin prevenir á sus colegas.

Este hecho es muy comentado, pues se supone que dicho funcionario ha procedido en virtud de órdenes reservadas de su gobierno.

—

París 5.—Han resultado completamente inexactas las noticias dadas por algunos periódicos franceses de que el Rey de Grecia, cediendo á los consejos del Zar, ha aceptado la solucion propuesta por las potencias.

Nada más distante de la verdad, segun anuncian los despachos de Atenas expedidos anoche.

Tanto el Rey, como su gobierno, su pueblo están resueltos á no ceder en manera alguna á las pretensiones de las potencias y á rechazarlas con la mayor energía.

Ayer se han celebrado reuniones populares en Atenas y demás ciudades principales del reino helénico, pronunciándose calurosos discursos contra la actitud de las grandes potencias y sosteniéndose la necesidad de que Grecia resista á todo trance.

Se cree que el incidente ocurrido en Servia donde varios cristianos inermes fueron vilmente asesinados por un grupo de musulmanes contribuirá á excitar más los ánimos en Macedonia y en el Epiro en cuyas comarcas se advierte grande agitacion.

Para hoy se anuncia el decreto llamando la tercera reserva griega, pues la segunda se está movilizando á toda prisa.

Las grandes potencias se proponen reforzar sus respectivas escuadras en las aguas helénicas.

—

París 5.—Algunos periódicos ingleses, haciéndose cargo de los peligros que entraña la cuestion cretense indican que sería prudente encontrar una transaccion que permitiera el establecimiento del régimen autonómico conservando la Sublime Puerta su soberanía sobre la isla y que dicha transaccion podría consistir en que las tropas griegas siguieran en Creta como mandatorias de Europa hasta el completo planteamiento de la reforma.

—

Lóndres 5.—Los periódicos ingleses dicen que el gobierno helénico contestará muy en breve á la nota que el lúnes último le dirigieron las grandes potencias.

Añaden que dicha respuesta será negativa.

Los representantes de las grandes potencias en Atenas se disponen á abandonar aquella capital en prevision de que las escuadras extranjeras declaran las costas de Grecia en estado de bloqueo.

—

El Pireo 5.—Los acorazados helénicos "Spetzai" y "Psara" han salido por la mañana de este puerto con rumbo desconocido.

Los comandantes llevan instrucciones secretas.

—

La Canea 5.—La situacion de Kandano es cada vez más grave.

Se temen serios conflictos entre cristianos y musulmanes.

—

Atenas 5.—"El Diario oficial" publica esta mañana un decreto llamando á las reservas correspondientes á los cupos de 1888, 1889, 1890 y 1891.

—

París 5.—A juzgar por las noticias que se reciben de Atenas la prensa helónica considera preferible la guerra con Turquía á aceptar la nota de las potencias.

Numerosos voluntarios se alistan en las filas del ejército griego.

Declaraciones.

Londres 5. Ha llamado la atencion el hecho de que el mensage de Mac Kinley no dedica párrafo alguno á la cuestion de Cuba.

Las declaraciones referentes á la política internacional han sido bien acogidas aquí.

Como el dia 15 del corriente se volverán á reunir las Cámaras, se cree que habrá entonces de conocer de una manera clara los verdaderos propósitos del gobierno sobre algunos puntos que omite el mensage.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

—

Madrid 6.

4 por 100 perpétuo, 63'00
4 por 100 amortizable, 74'75.
Cuba 1886, 91'45

—

París 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 58'81.—Tres por ciento francés, 102'40.

—

Lóndres 5.—Exterior español, 58'50

—

París 5 —Los asuntos de Creta, cuya agravacion es manifiesta, han seguido influyendo en la Bolsa de hoy.

La renta francesa ha perdido veinte céntimos y los fondos italianos uno por ciento. El español á pesar del descenso que tuvo ayer, bajó hasta 58'43, reponiéndose luego á 58'81.

Se teme que haya surgido un nuevo desacuerdo entre las potencias.

La conducta del cónsul inglés en la Canea, parece justificar estos recelos.

FABRA.

PUBLICACIONES.

—:—

En papel superior y con notabilísimas novedades tipográficas ha salido á luz el número de «Blanco y Negro» que corresponde á la semana actual.

Una hermosa portada de Mendez Bringa titulada «El último toque» sirve de comienzo á tan interesante y variado fascículo, cuyo sumario es el siguiente:

«Instantánea:» La puerta de las Calatravas en la mañana del miércoles de Ceniza; «Actualidades:» La prensa extranjera ilustrada; retratos de Sangnily y del cónsul Lee, vistas de: poblado de Dasmariñas y del cuartel de carabineros de Tondo; «Memento homo,» dibujo de Chiorino; «Las canas,» por Enrique Sepúlveda y Huertas; «Cuentos baturros:» un monólogo de Mario (dos planas originalísimas); «La histérica,» por Sanchez Pastor y Mendez Bringa; «Portfolio de la semana»; «A ocho dias vista;» Actualidad femenina: «La reina de Grecia;» Mesa revuelta, etcétera, etc.

—

¡Un libro esperado!—Los dos primeros años del «Almanaque Bailly-Bailliere,» como tuvimos ocasion de hacerlo constar por entonces, nos parecieron una obra perfecta, una de esas obras que alcanzan desde el principio un apogeo que no es posible superar.

Este año esperábamos con verdadera impaciencia la salida del «Almanaque Bailly-Bailliere» para 1897, y tenemos que confesar que es mas perfecto aún que sus antecesores.

Como en los años anteriores, hay de todo en el «Almanaque Bailly-Bailliere;» es á la vez una biblioteca y un museo, un compendio de historia y un manual científico. Júzguese por este rápido sumario:

Primeramente los datos obligatorios sobre el calendario; el año astronómico, el año civil, etc.; la agenda con los consejos para cada mes, lo que se puede comer, recetas útiles, etc.

Luego la historia del año, con los retratos de los muertos ilustres del año. El Universo, con la descripcion de Marte, de la Luna, la lluvia y el buen tiempo, los bólidos, estrellas fugaces, etc.

En el capítulo de Historia Universal, la historia de la habitacion humana, la guerra á través de los tiempos, las grandes batallas del mundo, los soberanos y soberanas de Europa, con sus respectivos retratos, etc.

En la seccion geográfica, las religiones, el peso de la deuda en los distintos Estados, 40 mapas en colores con el texto explicativo.

Contiene además el a, b, c del dibujo, los instrumentos de música, la historia del mueblaje, el modo de dictar cartas, una pequeña guía del hombre fino, un diccionario de cocina doméstica, la historia del tabaco, el vegetalismo, el cuerpo humano con su mecanismo, la policía y los malhechores, las aves de corral y su cría, el a, b, c de la esgrima, etc.

Pero una obra tan colosal no puede analizarse en unas cuantas líneas; hay cosas que las palabras son incapaces de expresar, y para las cuales hace falta la vista y la experiencia. La experiencia, en este caso, consiste en comprar el «Almanaque Bailly-Bailliere,» y ver cuánto ese pequeño volúmen, tan modesto en apariencia, encierra de materias, útiles todas ellas, interesantes y desprovistas de digresiones demasiado largas ó compendiosas, que harían un conjunto muy pesado y su lectura muy penosa.

Además, el «Almanaque Bailly-Bailliere» regala como premio para los concursos abiertos entre todos los lectores 18 premios, entre los cuales podemos citar una máquina de coser, un barómetro, un reloj, un barril de Valdepeñas, un calorífero móvil de petróleo, un gaban hecho á medida, etc.

Como si todo eso no fuera suficiente, los lectores del «Almanaque» encontrarán dentro del libro bonos para comprar con bonificacion en establecimientos de primer órden.

Se nos había olvidado decir que el precio del «Almanaque Bailly-Bailliere» es de 1,50 peseta, como los años anteriores.—A. MORAIS.

—

Hemos recibido el cuarto cuaderno de EL EJÉRCITO ESPAÑOL: Coleccion de fotografías instantáneas, precioso album del que ya nos hemos ocupado otras veces.

Dicho cuarto cuaderno lo forman 16 magníficas autotopias que representan las escenas siguientes: INFANTERÍA; *Guardia de prevencion. Barbería militar, Fuego por pelotones en retirada, Defensa contra caballería Fuerzas de infantería acampadas en las tiendas llamadas individuales, de nuevo reglamento, Escenas de campamento Fuerzas de infantería acampadas. Distribucion del rancho. Guerrilla haciendo fuego desde un juncal.* CABALLERÍA.—LANCEROS; *Escuadron en marcha Seccion de lanceros á pié defendiendo la entrada de un bosque, Toque de botasilla, Instruccion de reclutas.* ARTILLERÍA DE PLAZA Y SITIO: *Ejercicio de mortero. Escuela práctica, Manejo de carria Defensa de costas, y ultimamente Fuego de recluta en pies de bronce de 14 centímetros con cierre de cuña y tornillo.*

La portada la forma una preciosa autotipia que representa un seccion de gastadores de caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—Santo Tomás de Aquino, dr.

Jubileo de hoy.—Iglesia de San Juan de Dios.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 7 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Ingenieros, don Pedro Martinez.—Hospital y provisiones, el capitan de Artillería, don Antonio Acuña.—Parada, Soria.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rehasa	q.	26	á	27
Id fino	»	26	»	27
Id. basto	»	25	»	26
Alpiste	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	23	»	24
Alverjones	»	50	»	51
Avena negra	»	27	»	28
Id. rubia	»	26	»	27
Cañamones	»	64	»	66
Carillas	»	46	»	48
Cebada del país	»	31	á	32
Id navegada	»	28	»	29
Centeno	»	48	»	50
Escaña	»	26	»	27
Garbanzos gordos	»	97	»	100
Id. regulares	»	78	»	84
Idem medianos	»	56	»	66
Guijas	»	44	»	46
Habas tarragonas	»	51	»	53
Id. Mazaganas	»	40	»	41
Id. chicas	»	44	»	45
Harina de 1.ª	a.	20	»	21
Id. de 2.ª	»	19	»	20
Id. de 3.ª	»	14	»	16
Maiz	f.ª	33	»	34
Mijo	»	70	»	74
Panizo	»	43	»	46
Sémolas	a.	20	»	21
Trigos barbilla	f.ª	54	»	55
Id. blanquillo	»	58	»	60
Id. cerrados	»	60	»	63
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	59	»	61
Idem tremés	»	59	»	60
Yeros	»	52	»	54
Zaina	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 6.—Entrada general de ayer, 150 arrobas.—Nueva, 500, id.: de 45 0/0 á 49 1/2 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 6.—Reses, 42. Terneras, 2.—Carneros, 24.—Machos, 0.—Ovejas, 8.—Cabras, 0.—Reses recobradas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'25 á 1'60.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 6.—Existencia anterior, 171.—Han entrado en este dia, 58.—Total, 259.—Han salido: Para el consumo, 103.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 156.—Los cerdos vendidos han pesado 10,670 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'11 á 1'13.

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 762; mínima, 764.—Temperatura al sol, 28.—Id. á la sombra: máxima, 23 0/0; mínima, 9 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 58, mínimo, 77.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 23 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 60 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 45 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre movil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'30 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'.0 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'40 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'40 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres: de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

—

Hombres	7
Mujeres	3
Párvulos	4
Total	14

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales	3
De la Casa de Expósitos	0
De la poblacion	11
Igual	14

Sevilla 6 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

—

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—«Juan José.»—A las ocho y media.

¡¡Es el primero y el mas acreditado!!

Desconfíese de los numerosos imitadores. Ningun remedio reune las condiciones que nuestro específico para curar radicalmente los CALLOS Y DUREZAS.

6 REALES EL FRASCO.

Véndese en Sevilla: Farmacia Delgado, Tetuan 20 y en todas las farmacias y droguerías.

Callicida Escrivá

¡¡15 años de éxito creciente!!

Es incoloro, no mancha. No es corrosivo. Sencillísima aplicacion. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical de los CALLOS Y DUREZAS.

6 REALES EL FRASCO.

Depósito central: S. ESCRIVÁ, Fernando VII, 7. BARCELONA.

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS
OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almacen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, granero altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 de pendencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Hombre de piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELÉFONO 25.

EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.—Teléfono 18.

(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid. { PRECIADOS, 8. TELÉFONO 661.

Valladolid. { SANTIAGO 67. TELÉFONO 156.

Valencia. { PAZ, LETRA E. TELÉFONO 361.

Cádiz. { SAN FRANCISCO, 26

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

	Pesetas.			
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vueltas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. — Chaquetas.	»	15	á	50
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. — Pelerinas.	»	15	á	60
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. — Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA. Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.—Teléfono 1,306.

f. 20.

ACEITE de HOGG

de HÍGADOS FRESCOS de BACALAO, *NATURAL Y MEDICINAL*

El que es recetado con más frecuencia por los médicos de todo el mundo para los Niños durante su desarrollo, contra la Tós, Escrófula, etc., de los Adultos. El mismo aceite en EMULSION, *frascos triangulares.*

HOGG, Farmacéutico, 2, *Rue de Castiglione, París.* EN LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAÍSES.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el **Dr. ANDREU de Barcelona.**

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamacion producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frio y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

ALMANAQUE
DE
LA ANDALUCIA
PARA EL AÑO 1897

Se encuentra á la venta este popular libro, de gran interés para el público en general.

Contiene entre otros muchos datos curiosos, el

NOMENCLATOR

de las calles y plazas de Sevilla, por Don Alfonso Alvarez-Benavides.—Monumentos y Torres notables de Sevilla.—Seccion amena.—Variedades, etc., etc.

Consta el libro de casi **400** páginas, y se expende en la Administracion de **La Andalucía**,

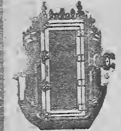
al ínfimo precio de **50** Céntimos de Peseta.

53, *SAN ELOY*, 53.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.



AGUAS AZOADAS

HIDROTERAPIA-AEROTERAPIA

CAMARA PNEUMÁTICA PARA BAÑOS DE AIRE COMPRIMIDO

CÁMARA-ANTISÉPTICA

Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.

Plaza del Triunfo, núm. 4.

SEVILLA.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS

para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estomago.* - 50 Años de Exito.

Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux-Arts

NUNCA LAS CAPSULAS
PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **BLENORRAGIAS** (purgaciones) **GONORREAS** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instruccion práctica á 3 PESETAS en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.—En Sevilla: L. Ruiz y C.ª, Plaza de la Encarnacion 36.

f. 54.

GRAN FABRICA DE DULCES
DE
MATIAS LOPEZ

Premiada con 8 Medallas

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DÍPLOMA DE HONOR, la primera y mas alta recompensa en el Gran concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposicion de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fabricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8 —Madrid.

f. 4.

AGUAS OXIGENADAS

Sola ó mezclada con vino es una excelente agua de mesa, y el mejor refresco tónico adicionándole jarabe. Eficacísima en la **ANEMIA, CLOROSIS, DISPEPSIAS, DIABETES, ALBUMINURIA** etcétera, etcétera.

Se expenden sifones con agua oxigenada, en la farmacia del Dr. Medina, Santa María de Gracia, 4; en la del Dr. Campelo, San Pablo, 59, y en la del Dr. Acal, en Carmona, y en el Establecimiento donde se fabrican, Plaza del Triunfo, 4.—Sevilla.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernanda Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA, Martes 9 de Marzo de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 2 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera serviránse remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,250

LA CUARESMA

Este solemne ayuno que observa la Iglesia en el período inmediatamente anterior á la Pascua, aunque estableciendo á imitacion del ayuno de cuarenta dias que Nuestro Señor practicó en el Desierto, no se verifica, sin embargo, en la misma época en que el Evangelio coloca á éste. Jesucristo la comenzó á continuacion de su bautismo, cuyo acontecimiento se verificó en los primeros dias de Enero. Pero la Iglesia ha querido retrasarlo para que esta época de penitencia sirva de digna preparacion á la fiesta de la Resurreccion del Señor.

El ayuno estaba en uso en la antigua ley, no como obligacion, sino como práctica saludable, y las Escrituras Santas nos citan numerosos ejemplos. Los primeros cristianos observaron tambien el ayuno, que consistía, para ellos, en no hacer más que una sola comida al dia, despues de puesto el sol; fuera de ella, se abstenían rigurosamente de beber, y dedicaban el tiempo al retiro y la oracion.

Algunos más celosos ayunaban á veces, no solo un dia entero, sino dos, tres y hasta seis dias, sobre todo, durante la Semana Santa.

La severidad primitiva se mantuvo algunos siglos; pero insensiblemente fué adelantándose la hora de la comida hasta la de Nona, es decir, las tres de la tarde, y despues hasta el medio dia, y entonces se permitió una segunda comida que se llamó «colacion,» y cuyo orígen es el siguiente. Era costumbre entre los monjes reunirse todas las noches en comunidad para la lectura, y esto recibió el nombre de «collatio,» conferencia. Durante ella podían únicamente beber, pero, temiendo despues que esta bebida sin alimento pudiera ser nociva, se le añadieron frutas secas ó un trozo de pan. Como la lectura se hacía en el refectorio, esta cena frugal tomó el nombre de la conferencia y se llamó colacion. A ejemplo suyo, los fieles adoptaron esta relajacion del primitivo rigor del ayuno, y por último, la Iglesia hácia el siglo XV la sancionó, pero sometiéndola á reglas.

San Agustin hace consistir la abstinencia cuadragesimal en la privacion de la carne y el vino, aunque éste fué despues exceptuado. Como en el Oriente la privacion de la carne no hubiera sido sensible, puesto que diariamente se abstienen de ella, se reemplazó por la obligacion de alimentarse exclusivamente de frutas secas. La privacion de los huevos y de los lacticinios es constante desde los tiempos primitivos, y nadie ignora que con el dinero de su dispensa se han elevado algunas de las torres que adornan las fachadas de las catedrales góticas del extranjero, y que llevan el nombre de «torres de manteca,» como las de Brujas, Roan y otras. En vista de esto, hemos de confesar que no era tan malo el uso que hacía la Iglesia de las sumas que producía la dispensa de algunos puntos de la disciplina.

El pescado ha sido, en cambio, generalmente permitido, y, segun Durand de Mende, por tres razones, un tanto singulares: primera, porque cuando Dios hirió la tierra de su maldicion, no maldijo las aguas; segunda, porque Dios, por medio de este elemento, obraba grandes maravillas en el bautismo; y tercera; por aquellas palabras del Génesis: «Y el espíritu de Dios se movía sobre las aguas.»

Por ingeniosa que sea esta explicacion, nos inclinamos más á la que dá San Gregorio, segun el cual la Iglesia al permitirnos el uso del pescado durante el ayuno, ha tenido en cuenta, como madre indulgente, la debilidad humana.

Segun nuestra liturgia, los domingos de Cuaresma toman el nombre de la primera palabra de su «Introito.» Como el cuarto comienza con la de «Lætare, Regocíjate,» se entregan en algunos países (como en Francia en la llamada «Mi Carême») á juegos y diversiones pocos cristianos, en vez de limitarse á la alegría espiritual que la Iglesia permite á sus hijos.

Tambien se llama el cuarto domingo, «Domingo de la Rosa.» Este dia, al ir el Papa á decir la Misa en la iglesia de la Santa Cruz, lleva una rosa de oro perfumada, la cual, despues de dicha la Misa, y de vuelta en San Juan de Letran, entrega á un personaje elegido ya de antemano; éste, aunque sea Rey, besa los piés del Pontífice, quien le abraza enseguida. Al dar la rosa, pronuncia el Papa algunas palabras elogiando la flor, sus vivos colores, su perfume fortificante, emblema del divino Salvador.

En 1096, hallándose el Papa Urbano II en Tours el cuarto domingo de Cuaresma, al mismo tiempo que Fulques, conde de Anjou, dió la rosa de oro á este Príncipe, quien, para perpetuar el recuerdo de tan grande honor, resolvió llevarla todos los años en la procesion del domingo de Ramos, que se verifica en Angers con mucha solemnidad. De aquí, segun algunos, el nombre de «Pascua florida» que se dá á este dia.

En España, en 653 uno de los Concilios reunidos en Toledo ordenó que los fieles que comieran de carne durante la Cuaresma fueran privados de alimentos grasos durante el resto del año: esto era castigar por donde se había pecado. Pero Carlomagno no fué tan moderado: los pueblos sometidos á su dominio, y sobre todo los nuevamente conquistados, como los sajones, parecían poco dispuestos á seguir estas prescripciones de la Iglesia; entonces decretó el Emperador que toda violacion de las leyes del ayuno sería castigada con pena de muerte.

Los polacos, en su primer fervor de conversion al Catolicismo, castigaban á los violadores del ayuno arrancándoles los dientes.

Como medio de suavizar las prescripciones de la Cuaresma, el pueblo había hecho de ella un personaje simbólico, y se divertía á sus expensas. El miércoles de Carnaval se paseaba á éste personaje representado en un maniquí, figurando un hombre gordo sobre un asno, el cual era quemado al dia siguiente públicamente en la plaza de la ciudad, ocupando su lugar otro maniquí llamado el Príncipe Cuaresma. Así como los carniceros habían acompañado el fúnebre cortejo de Carnaval, así tambien los vendedores de pescado acompañaban el de la Cuaresma, que el dia de la inauguracion estaba gordo y bien alimentado. Todos los domingos repetíase la procesion, y cada dia aparecía el Príncipe más pálido y descarnado, teniendo necesidad de ir repartiendo confites para librarse de las burlas y de los insultos.

Por último: el Domingo de Ramos se le echaba una soga al cuello y perecía en la hoguera á mano de los carniceros, quienes dedicábanse entonces á perseguir á los vendedores de pescado.

No son los cristianos los únicos que tienen la Cuaresma. Casi todas las religiones observan tambien su época de ayuno, entre ellas la mahometana tiene su Ramadan, que se verifica en igual época que la cristiana, en primavera, pues al llegar ésta, la carne de los animales, sobre todo en los países meridionales, abunda en principios nocivos á la salud.

CUENTOS AJENOS

LA POSADA DE SCHWARENBAH.

La posada de Schwarenbach, al igual que todas las alquerías de madera situadas en los Alpes, al pié de los ventisqueros, sirve de refugio á los viajeros que circulan por aquellos lugares.

Permanece abierta durante seis meses, habitada por la familia de Juan Hauser, y despues, tan pronto como las nieves hacen impracticable la bajada al valle, las mujeres, el padre y los tres hijos, se alejan de aquel sitio, dejando para guardar la casa al anciano Gaspar Hari con Ulrico Kunsi y el perro Sam.

Los dos hombres y la bestia permanecen en aquella cárcel de nieve hasta la primavera, no teniendo ante sus ojos más que le blanco pendiente del Balmhorn.

Comienza esta historia el dia en que la familia Hauser iba á regresar al pueblo de Loeche, toda vez que se acercaba el invierno y el camino era ya muy peligroso.

Abrieron la marcha tres mulas cargadas de baules y montadas por los tres hijos.

Despues, la madre, Juana Hauser, y su hija Luisa, montaron en otra bestia y se pusieron en camino á su vez.

El padre les seguía, acompañado de los dos guardianes que debían custodiar la posada.

El guía, Ulrico Kunsi, dejó atrás á Juan Hauser y al anciano Gaspar Hari, para alcanzar la mula que conducía á las dos mujeres.

La más jóven de ellas parecía que la llamaba con ojos de tristeza.

Cuando Ulrico estuvo á su lado, no dejó de contemplarla ni un instante.

De pronto se detuvieron las mulas; echaron pié á tierra las mujeres, y los dos viejos se unieron á la comitiva que les precedía.

—¡Vamos—dijo Juan Hauser—hasta el año que viene, amigos mios!

—¡Hasta el año que viene!—repitió Hari.

Despidiéronse todos afablemente, y Ulrico murmuró al oido de Luisa:

—¡No te olvides de los que aquí nos quedamos!

—¡No me olvidaré!—contestó en voz baja la jóven.

A los pocos instantes desapareció el grupo, á la primera revuelta del camino, y los dos hombres se encaminaron hácia la posada de Schwarenbach.

Cuando llegaron á la casa y abrieron la puerta, el perro Sam se puso á saltar en torno de ellos.

—Hay que preparar la comida—dijo—Gaspar—y ahora vamos á mondar unas patatas y á hacer una buena sopa.

La mañana del siguiente dia pareció muy larga a Ulrico Kunsi. El anciano Hari fumaba y escupía, mientras su compañero, asomado á la ventana, contemplaba con tristeza el blanco panorama que tenía ante sus ojos.

Gaspar y su compañero jugaron dos ó tres horas á la brisca, comieron y se acostaron.

Los dias sucesivos fueron iguales al primero. Hari se entretenía durante las tardes en contemplar el vuelo de las águilas, mientras Ulrico solía pasear hasta la llegada de la noche por los alrededores de la posada.

Despues jugaban á la brisca, á los dados y al dominó, ganando y perdiendo objetos de escaso valor, para que las partidas tuviesen algun interés.

Durante cuatro dias y cuatro noches nevó copiosamente y los dos guardianes vivieron desde entonces como presos, sin atreverse á salir con frecuencia de su encierro.

Sin embargo, de vez en cuando, Gaspar cogía su escopeta y se dedicaba á la caza del gamo.

Una mañana partió al amanecer y Ulrico permaneció acostado hasta las diez.

El pobre muchacho almorzó con Sam y comenzó á alarmarse al ver que no regresaba su compañero.

A las cuatro de la tarde salió á su encuentro y recorrió todas las inmediaciones en busca de Gaspar.

Iba á cerrar la noche y Ulrico tuvo miedo, viéndose obligado á dirigirse precipitadamente á la posada, donde creía que estaría ya el anciano.

Abrió la puerta y vió que Gaspar no había regresado aún.

Lleno de terror se asomaba de cuando en cuando á la ventana para ver si el ausente volvía. Indudablemente le había ocurrido una desgracia. ¿Pero dónde?

Ulrico Kunsi se decidió á salir, acompañado de Sam, é introdujo en un saco provisiones para dos dias, con objeto de avanzar hasta muy lejos por aquel desierto de hielo.

Tomó una buena sopa y dos tazas de café, y emprendió la marcha, recorriendo la montaña en todas direcciones por espacio de cinco horas.

Detúvose despues á descansar hasta la llegada del dia, y emprendió otra vez la caminata, triste, desconcertado y fuera de sí.

Llamaba á su compañero, y nadie le respondía.

Llegó la noche, y Kunsi prosiguió su exploracion sin resultado alguno, hasta la mañana siguiente.

Rendido de fatiga regresó á la posada, á donde llegó á las cuatro de la tarde.

La casa estaba vacía. Ulrico tomó algun alimento y se durmió profundamente.

De pronto creyó que le llamaban y se incorporó en el lecho. ¿Había soñado? ¿Era víctima de una pesadilla?

—¿Eres tú, Gaspar?—gritó con toda la fuerza de sus pulmones.

Nadie contestó, ni se oyó el más leve rumor.

Ulrico se levantó, lleno de terror, creyendo oir nuevamente la voz de su compañero. Quería salir y no se atrevía á moverse.

El jóven almorzó con su perro y permaneció en una silla, pensando en la triste suerte del pobre Gaspar.

Al llegar la noche sitióse otra vez dominado por el espanto, al verse solo en aquel inmenso desierto de nieve, solo á dos mil metros sobre el nivel de la tierra habitada.

Cansado de andar por la habitacion y rendido de angustia y de miedo, se durmió en el suelo, cuando de repente creyó oir de nuevo la terrible voz de Gaspar.

Despertóse al fin y corrió en busca de una botella de aguardiente, de la que bebió muchas copas en breve espacio de tiempo.

Comió poco al otro dia, limitándose á beber alcohol, y viviendo por espacio de tres semanas como un borracho que no tiene conciencia de su propio ser.

En un mes agotó Ulrico toda la provision de aguardiente, sin que por eso le abandonara en absoluto ni por un instante el terror de que se hallaba poseido.

Andaba por la casa como una fiera enjaulada, y cuando caía en tierra rendido de cansancio, oia la voz de su compañero.

Una noche abrió la puerta para sorprender al que llamaba, y la cerró enseguida, sin notar que Sam, aprovechando la ocasion había salido de la casa y no había entrado todavía.

Transcurrieron diez dias, y Ulrico seguía en el mismo estado de excitacion y de embrutecimiento.

Una mañana se despertó sereno y tranquilo, sin un recuerdo ni una idea, como si el cerebro se le hubiese vaciado durante su último sueño. Tenía hambre y comió opíparamente.

. . . .

Había terminado el invierno. El camino estaba practicable y la familia Hauser se puso en marcha para regresar á la posada.

La comitiva divisó al fin la casa, sorprendida de que nadie saliese á su encuentro. La puerta y la ventana estaban cerradas y esto alarmó profundamente á los expedicionarios.

Juan Hauser vió junto á la pared un esqueleto de animal despedazado por las águilas.

—¡Debe ser Sam!—exclamó la madre.

—¡Gaspar!—gritó Hauser, sin que nadie le contestara.

El padre y sus acompañantes trataron de abrir la puerta y solo forcejeando lograron su propósito.

Al entrar vieron á Ulrico, de pié en medio de la habitacion. El infeliz había envejecido y tenía la cabeza cana.

Hauser la interrogó y Kunzi no contestó á ninguna de sus preguntas.

En vista del terrible estado del guardian, fué preciso llevarle á Loeche, donde los médicos declararon que estaba loco.

Y nadie ha sabido jamás lo que fué de su compañero.

La hija del posadero estuvo á las puertas de la muerte á consecuencia de una enfermedad que todo el mundo atribuyó al frio de la montaña.

GUY DE MAUPASSANT.

LA ROSA Y EL RUISEÑOR.

(CUENTO ORIENTAL)

I

La rosa, emperatriz de la hermosura,
que brinda al sol sus labios encendidos;
la que arranca á los céfiros y nidos
endechas rebosantes de dulzura;
la rosa de opulenta vestidura,
que es gloria y embriaguez de los sentidos
y en los verdes jardines floridos,
cual rojizo relámpago, fulgura;
la que aroma las noches de verbena
fué, del mundo en la espléndida alborada,
más nívea que la cándida azucena.
Pero Adan fijó en ella la mirada
y, palpitante y de rubores llena,
la blanca rosa se volvió encarnada.

II

El ruiseñor de lengua melodiosa,
monarca de los pájaros cantores,
que vive entre las hojas y las flores
con que se ufana primavera hermosa;
en la azulada noche silenciosa,
á la luz de los astros brilladores,
lanza al espacio su cancion de amores,
adorador de la fragante rosa.
Dá la luna, feliz, besos de plata
á la rosa de galas purpurinas,
que desoye la tierna serenata.
Y herido el ruiseñor por las espinas
de su amada inconstante, se desata
en lúgubres endechas cristalinas.

MANUEL REINA.

2 Marzo 97.

La Andalucia

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 9 DE MARZO DE 1897.

EL GUANO DEL PERÚ

Está pasando por verdad inconcusa el error de creer que el guano, que en otro tiempo dominaba en el mercado de abonos, no se emplea ya, y que su interés es solo histórico.

El precio bajo de los abonos químicos, como el superfosfato y el nitrato de sosa; el agotamiento de algunos depósitos de guano; el haber llegado al terreno práctico las nuevas teorías agronómicas respecto á la absorcion del ázoe por ciertos vegetales, y por último, otras razones de un órden puramente comercial, tales son las causas por las cuales el precioso excremento de las aves acuaticas del Perú no juega ya el papel preponderante de otros tiempos; pero todavía se consume en cantidad notable.

Segun las estadísticas oficiales, Europa ha importado en 1895 más de 100.000 toneladas de guano, de las cuales solo en Amberes se han descargado 44.292. Queda que examinar la cuestion de calidad.

Su historia puede dividirse en dos épocas: la de 1842 á 1866, en que venía de las Chinchas el guano de alta ley (12 á 15 por 100 de ázoe), y la de 1866 á 1873, explotacion de los criaderos de otras islas, de menos contenido (9 á 12 por 100 de ázoe).

Algunos años despues, en 1877, se hizo notar la baja continuada en la riqueza de los guanos importados (3 á 8 por 100), llamando sobre todo, la atencion sobre la irregularidad de la riqueza del guano demostrada por los numerosos análisis practicados en la estacion agronómica.

Este tercer período de los guanos pobres se ha prolongado casi hasta estos últimos años; pero el señor Crispo anunció despues que se había emprendido de nuevo la explotacion en las islas Chinchas.

Los guanos que se adquieren de estas islas no son inferiores á los antiguos en el ázoe que contienen.

Las aves que producen el guano, sobre todo los pelícanos, tragan, con los peces de que se alimentan, arenas y arcillas cargadas de diatomeas, vegetales inferiores cuyas cortezas silíceas atraviesan el tubo digestivo y cuyas formas muy variadas se encuentran en los excrementos.

Examinados en el microscopio (de 600 aumentos, alumbrado oblícuamente) los resíduos insolubles en los ácidos minerales, hemos encontrado en abundancia en el guano últimamente importado, las diatomeas cuya lista publicamos en 1877, con el predominio característico de la «Meloriza,» y sobre todo numerosas formas de «Coscinodiscus.»

Los criaderos de las Chinchas, actualmente explotados, son sin duda de formacion reciente. La proporcion de ácido úrico que se puede extraer en estado de gran pureza, que contiene 33 por 100 de ázoe, es considerable, y los depósitos son de menos espesor que los de otros tiempos. La cantidad considerable de materia terrosa y silícea, prueba que la pala y la piocha del obrero arrancaron algo del terreno en que se encuentra el guano.

Desde el punto de vista del empleo agrícola, es digno de hacer notar que el guano de las Chinchas de estos tiempos es menos rico en ácido fosfórico, y sin embargo, las tres cuartas partes son solubles en el citrato. Para el cultivo de los cereales del lino y de la remolacha, conviene mezclar el guano de las Chinchas con otro más pobre en ázoe, y agregarle superfosfato de cal siempre en pequeña proporcion, á fin de no saturar la reaccion alcalina del guano bruto, favorable á la nitrificacion. Esta mezcla puede hacerse con ventaja antes de echarla en el terreno; pero no debe entrar en la mezcla escoria de desfosforizacion, cuya cal daria lugar á pérdidas de amoniaco.

Para prados, la mezcla con kainita está indicada en muchos casos.

SEVILLA

EL DOMINGO DE PIÑATA

Fué verdaderamente hermoso y espléndido, con una temperatura digna del mes de Abril. Para aprovecharla, y teniendo en cuenta que era el último dia en que se podian permitir ahucas, los que esperan estos dias del año para lucir sus gracias, una concurrencia numerosísima llenó por la tarde el paseo de la orilla del rio y por la noche la calle Sierpes. En el primero se veian en elegantes coches la flor y nata de la sociedad sevillana, con gran provision de huevos rellenos de papelillos é infinidad de pequeños «bouquets» de olorosas flores, que arrojaban á sus amigos. Muy pronto se generalizó el fuego, porque los de á pié, viendo el espectáculo batallador que dominaba, empezaron sus tiros, y de una y otra parte hubo blancos magníficos. Merece consignarse un hecho que prueba hasta qué extremo llevan algunas personas su don de superioridad. Un jóven muy conocido, disparó un terrible huevazo á un caballero que ocupaba un coche, no muy lejano de donde él tenia establecida su parapeto; pero quiso la mala fortuna que en el mismo momento recibia otro arrojado por un desconocido, en pleno rostro. Tal hiciste... tenía que oir la boca de jóven.

La batalla duró hasta casi anochecida, siendo muy brillante el desfile de carruajes. Por la noche cambió la decoracion, sustituyendo á la elegante concurrencia que hubo en el paseo de Bellaflor, un público abigarrado que hacía difícil el tránsito por la calle Sierpes, desde las primeras horas de la noche hasta cerca de la una.

Allí, mocitos de rompe y rasga, muchachas guapísimas de los barrios, fregonas distinguidas, y gran cantidad de soldados, se entretenían en arrojarse papelillos á puñados, habiendo algunas de aquellas que seguramente habrán tenido cólico de ellos, porque los masticaban que era un gusto. No faltaron tampoco los plumeritos de papel tirados desde los balcones para derribar el sombrero á los transeuntes, é infinidad de serpentinas de diversos colores que, enroscándose en los hierros de los balcones, daban un aspecto muy singular á la calle aludida.

Los cafés repletos, con el alboroto de siempre, y las bromas de mal género, que es costumbre en esos dias.

Afortunadamente, parece que no ha habido percances serios que lamentar. Algun que otro palo, alguna que otra bofetada suelta, amen de las correspondientes interjecciones de las personas que tienen que resistir bromas, á las que no son muy adictas.

Los aficionados á «varsear» y «porquear,» lo hicieron furiosamente en los bailes de San Fernando y del salon de Oriente.

NOTICIAS

Con profundo dolor hemos recibido la noticia de haber fallecido en Córdoba el Excmo. Sr. D. Alejandro Jaquotot y Arca, general de brigada, condecorado con varias cruces por méritos de guerra.

Tan distinguido militar, que lega á la historia una brillante hoja de servicio, estaba unido á la redaccion de La Andalucía por estrechos vínculos de amistad y parentesco.

Hacemos votos porque Dios conceda á sus hijos la resignacion necesaria para soportar tan terrible desgracia, y al dar nuestro pésame mas sentido á tan apreciable familia, lo hacemos muy expresivo al distinguido oficial del regimiento de caballería de Alfonso XII, don Joaquin Jaquotot y Garcia, sobrino carnal del finado.

***

La conferencia dada el domingo por el Sr. Sales en el Ateneo, fué digna de la fama que goza tan sábio catedrático. Era el dia indicado, fecha célebre en la historia del culto centro de la calle Sierpes, pues se cumplian diez años de su fundacion, y atendiendo á que el Sr. Sales fué la persona que más trabajó para crear la sociedad ateneista que tanto renombre dá á Sevilla, fué muy feliz idea la del señor Laffon, rogar el esclarecido profesor que ocupara en fecha tan señalada la cátedra.

«Sociología contemporánea» era el tema, y no hay que decir que fué magistralmente desarrollado, con esa exposicion clara y metódica, y esa correccion en la frase propias del conferenciante.

La concurrencia fué numerosísima y aplaudió con entusiasmo.

***

Del establecimiento de bebidas que hay en la calle Bailen, esquina á la de San Eloy, arrojaron el domingo á un transeunte, una botella que por fortuna no le dió.

Es una gracia de Carnaval que recomendamos á la autoridad gubernativa.

***

El astrónomo palentino Noherlesoom pronostica para los dias próximos un temporal de viento con chubascos, que se propagarán desde Portugal al centro de España.

El martes 9 se originará en nuestra Península una baja notable en la temperatura, ocasionando los vientos, que soplarán con fuerza, algunas nieves en las regiones septentrional y pirenáica.

El dia 10 continuará la borrasca boreal, siendo el periodo mas importante de esta quincena para nuestra Península el que se desarrollará desde el dia 11 hasta el final, en cuyo periodo de tiempo los fuertes vientos producirán un temporal desapacible en extremo, con algunos chubascos que alcanzarán hasta el centro de España.

El principal efecto que producirá en nuestra Península, será un notable retroceso en la temperatura, vientos entre O. y N., temporal en el Cantábrico, con algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas de dicho mar y en la pirenáica.

***

Ayer mañana á la salida del baile de San Fernando promovieron una cuestion varios sugetos, viéndose precisada la policía á intervenir en ella para calmar los ánimos.

El exceso de mosto hizo que la cuestion adquiriera grandes proporciones.

La calle de Tetuan se convirtió en un verdadero campo de Agramante, «lloviendo» los estacazos en todas direcciones y tanto por parte de la policía como de los alborotadores.

De los bastonazos resultaron contusos el agente Sedano, ordenanza del inspector señor Clemsu y otro vigilante.

Los promovedores de la cuestion diéronse á la fuga, amparándose en una taberna donde fueron detenidos por el jefe de órden público señor Valenzuela é inspectores Clemsu y Montero.

***

Al amanecer de anteayer puso fin á su vida en Cádiz, arrojándose desde la azotea de su casa, Columela, número 32, á la calle, el conocido industrial de aquella poblacion don Antonio Jaen.

A esa hora la pareja de municipales de aquella demarcacion, que pasaba por allí cerca oyó el golpe que al caer produjo el infeliz suicida, y aproximándose, lo encontró ya cadáver. Este estaba envuelto en la capa y con el sombrero puesto.

Se ignoran las causas que hayan podido obligar el señor Jaen á tan fatal resolucion. Por la noche parece estuvo con su familia como de costumbre sin que nadie pudiera tener tan trágico fin, que se atribuye á un acceso súbito de enagenacion mental.

Al caer en la calle el desventurado suicida, asomáronse al balcon su esposa y varios de sus hijos, desarrollándose la tristísima escena que es de suponer.

El juzgado, que se personó en aquel lugar, ordenó la traslacion del cadáver al depósito.

***

De los cuadernos más interesantes que han salido del «Diccionario Taurino,» que edita la conocida casa de don Regino Velasco, es seguramente el marcado con el núm. 16 que hemos recibido.

Hojeándolo se echa de ver la paciencia del notable aficionado Sr. Sanchez de Neira, que recopilando datos, y dando á conocer biografías de toreros célebres, y de conocidos aficionados á la fiesta más querida de los españoles, está prestando un verdadero servicio digno de estima.

El susodicho cuaderno trae los retratos del malogrado «Tato,» del bravo «Frascuelo,» del maestro Cayetano Sanz, de «Cara-ancha,» «Ahañil,» Pedro Campos, «Bebe,» «Tortero,» «Punteret,» el célebre picador Francisco Sevilla, y de los distinguidos escritores Sanchez de Neira, (D. Gonzalo,) Sanchez Garrigós, García Vao, D. Manuel Sanz, célebre tenor de zarzuela y buen aficionado á las lidas taurinas, D. Diego José Loromeuho, D. Luis Linares da Veiga, aventajado lidiador portugués, D. Francisco Soto (Sotillo), notable escritor taurino zaragozano, y otros.

Tambien hace mencion de nuestro distinguido convecino, el director de «El Progreso» don Juan Sanchez Lozano, autor de la obra «Manuel de Tauromaquia,» impresa en esta capital en 1882; del fundador de «La Correspondencia de España» D. M. María Santana, autor del proyecto de ley, pidiendo la creacion de dos escuelas de tauromaquia en Madrid y Sevilla, y de algun otro.

Dicha obra se vende al precio de una peseta.

***

Extraordinaria fué la concurrencia el domingo en el Duque. A peticion de varias personas se volvió á representar «Juan José» donde á tanta altura raya don Antonio Vico. Los bravos y las palmadas se sucedieron sin interrupcion, teniendo necesidad al final de salir varias veces á escena para saludar al público entusiasmado.

La noche anterior hizo «El Zapatero y el Rey,» obteniendo la hermosa obra de Zorrilla una ejecucion irreprochable. El rey don Pedro fué caracterizado magistralmente por el eminente actor; y el capitan Blás Perez, tuvo en Perrin un intérprete afortunadísimo. Es una de las obras que mejor encajan en las facultades de este actor, y por eso el público aplaudió con entusiasmo los briosos arranques, y los poderosos alientos que de tan gallarda prueba dá Perrin en el drama del insigne poeta vallisoletano.

El público recompensó su trabajo con entusiastas aplausos.

***

El desgraciado accidente ocurrido en La Línea el dia 25 del pasado, por fortuna no tuvo las fatales consecuencias que pudieron originarse.

Un agente de la compañía arrendataria de tabacos, que se hallaba de servicio, fué, segun se dice, apedreado por varios individuos, y cometió la grave imprudencia de haberles hecho un disparo, con tan mal acierto, que la bala fué á dar en la cabeza á un infeliz que se hallaba durmiendo en el suelo.

La dichosa circunstancia de tener este individuo la cabeza envuelta en una chaqueta, además de la gorra, hizo que la bala perdiese fuerza, y solo quedó incrustada entre la piel y el cráneo.

El herido fué llevado á la casa de socorro y el agresor á la cárcel.

***

Terminado el plazo para admitir las protestas y reclamaciones que pudieran presentarse en contra del amojonamiento de la servidumbre de aguas y vereda de Alcaudete, en término de Carmona, el gobernador civil, en vista de no haberse presentado ninguna reclamacion, ha acordado con fecha de hoy declarar firmes y valederas las diligencias practicadas, comunicándolo así al alcalde de la indicada poblacion para su conocimiento y el de la corporacion municipal.

***

En la noche del 4 del actual tuvo conocimiento el cabo José Romero Caballero, comandante del puesto de Estepa, de que en la noche anterior le habían robado una cabra al vecino de dicha villa Rafael Villasante Molina. El cabo Romero detuvo á tres sugetos llamados José Fernandez Martin (a) «Cuino,» Eduardo Gonzalez Nieto (a) «Peñite» y José Reina Macías (a) «Mulos,» los que se confesaron autores de dicho delito, manifestando, asimismo, que habían robado dicha res del corral de la casa del Villasante, matándola en las afueras de la poblacion y repartiéndose la carne.

Dichos sugetos han ingresado en la cárcel á disposicion del juzgado de instruccion de aquel partido.

***

En el Barranco apareció ayer mañana el cadáver de un sugeto cuyas señas coincidian con las del suicida que hace pocas noches se arrojó por el puente de Triana.

Personado en dicho lugar el juzgado correspondiente, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslacion al departamento anatómico para proceder á su identificacion y autopsia.

Los dependientes del establecimiento de bebidas conocido vulgarmente por «el de la viuda» estuvieron en el anfiteatro con objeto de comprobar si el ahogado era el hermano de uno de ellos, que como ya dijimos, había desaparecido de la casa y se ignoraba su paradero.

La triste sospecha fué confirmada, reconociendo en el cadáver á José Fernandez Gutierrez, nombre del desaparecido el sábado pasado, de la tienda antes mencionada.

***

La «Union Mercantil,» de Málaga, ha dado hace dias la noticia de que se estudia el problema del cultivo del tabaco en aquella provincia, y que varios propietarios han ofrecido sus fincas á la Compañía Arrendataria para que practique los ensayos necesarios.

Segun nuestros informes todavía no hay nada resuelto sobre los estudios que se hacen en Málaga sobre el asunto.

***

En Almaden de la Plata ha ocurrido un sangriento suceso.

Hallábase en su casa, en la mañana del dia 5, el rematante del impuesto de consumos de aquella poblacion, don Manuel Carballar Nevado, cuando llegó el vecino Antonio Sanchez Borrego, empleado en el resguardo.

No se ha podido esclarecer lo que ocurriera en aquellos momentos, ni cual fuera la causa de la visita que Sanchez hiciera al señor Carballar. Solo se sabe que aquel sacó una faca, de grandes dimensiones, acometió con ella á dicho señor y le infirió una tremenda puñalada en el costado izquierdo.

A las voces que dió la víctima, acudieron algunas personas de las que en la casa y en las inmediaciones se hallaban y le prestaron los auxilios que su grave estado requería.

El agresor no intentó siquiera fugarse; tranquilamente salió de la casa y se dirigió á la cárcel, diciendo al alcaide le prendiera porque había cometido un crímen.

Se dice que la causa del crímen han sido asuntos relacionados con el servicio que el Sanchez Borrego prestaba, como vigilante de consumos.

***

Hoy mártes tendrá lugar definitivamente en el teatro de San Fernando, el debut de la compañía de zarzuela cómica que durante la Cuaresma ha de actuar en dicho coliseo bajo la direccion de los populares actores cómicos señores Espantaleon y Cerbon.

A más del «Certámen nacional» en que debutará la señorita Bayona, que estrenó esta obra en Madrid, se pondrán en escena «La banda de trompetas,» «La verbena de la Paloma» y «El «Monaguillo.»

En esta última obra tomarán parte los señores Cerbon y Espantaleon, desempeñando los dos principales papeles de la aplaudida zarzuelita.

Las funciones se dividirán en secciones.

***

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 210

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

ello un esfuerzo tan violento, que se le doblaron las piernas y cayó sentado en una silla á la entrada de un gabinete.

—Os vais á matar, querido amigo—dijo el duque,—y en este momento estáis tan pálido, que parece que vais á desmayaros.

—¡Oh! no, monseñor, por ahora tengo cosas muy importantes que confiar á V. A., despues tal vez me desmayaré, pero ahora no.

—Vamos, hablad, querido conde—dijo Francisco turbado.

—Lo que tengo que decir á V. A., no debe oirlo otra persona.

El duque despidió á todos sus criados y aun al mismo Aurilly.

Los dos personajes se quedaron solos.

—¿V. A. viene de fuera?—preguntó Monsoreau.

—Ya lo veis, conde.

—Es una imprudencia irse así de noche por esas calles.

—¿Quién os ha dicho que yo he estado por las calles?

—Ese polvo que cubre vuestro traje, monseñor.

—Señor de Monsoreau—dijo el príncipe en tono cuya significacion no podia equivocarse:—¿haceis otro oficio además del de montero mayor?

—¿El oficio de espía? sí, monseñor, todo el mundo lo hace en el dia, unos más y otros menos.

—¿Y qué os vale ese oficio?

—El saber lo que pasa.

—No deja de ser curioso lo que me decís—repuso el príncipe acercándose á la plancha de metal, para estar pronto á llamar en caso necesario.

—Muy curioso—dijo Monsoreau.

—Vaya, contádmelo.

—No he venido á otra cosa.

—¿Permitís que me siente?

—Dejad la ironía, monseñor, para usarla con otro que no sea un humilde y fiel amigo como yo, que viene á esta hora y en el estado que se halla, solo por prestaros un señalado servicio. Si me he sentado, monseñor, es porque no puedo estar de pié.

—Un servicio—repuso el duque,—un servicio.

—Sí.

—Hablad, pues.

—Monseñor, vengo de parte de un poderoso príncipe

—¿Del rey?

—No, del señor duque de Guisa.

—¡Ah!—dijo el príncipe,—de parte del duque de Guisa, eso es otra cosa, acercáos y hablad bajo.

CAPITULO LXXVIII.

DE COMO EL DUQUE DE ANJOU FIRMÓ, Y DESPUES DE HABER FIRMADO HABLÓ

Hubo un momento de silencio, al cabo del cual dijo el duque:

—Y bien, señor conde, ¿qué tenéis que decirme de parte de los señores de Guisa?

—Muchas cosas, monseñor.

—¿Os han escrito?

—¡Oh, no, monseñor! los señores de Guisa no escriben ya desde la extraña desaparicion de maese Nicolás David.

—Entonces habréis estado en el ejército.

—No, monseñor, ellos son los que han venido á París.

—¡Los Guisas en París!—exclamó el duque.

—Sí, monseñor.

—¡Y no les he visto yo!

—Son demasiado prudentes para exponerse y exponer al mismo tiempo a V. A.

—¿Cómo no me han avisado?

—Ya lo hacen, pues que vengo yo á eso.

—¿Y qué vienen á hacer aquí?

—Vienen á la cita que les habéis dado.

—¿Yo les he dado una cita?

—Sin duda, el mismo dia en que V. A. fué preso recibió una carta de los Guisas, á la cual respondió verbalmente por mi conducto que se hallasen en París el 31 de Mayo al 2 de Junio. Estamos en 31 de Mayo, si V. A. ha olvidado á los de Guisa, los de Guisa no han olvidado á V. A.

Francisco se puso pálido, habían sucedido tantas cosas desde aquel dia en que dieron la cita, que ya se había olvidado de ella, no obstante su importancia.

—Es verdad—dijo,—pero las relaciones que existian en aquella época entre los Guisas y yo ya no existen.

—Si así es, monseñor—dijo el conde,—haríais bien en avisárselo, porque yo creo que ellos miran la cosa de otra manera

—¿Cómo así?

—Sí, monseñor, tal vez V. A. se cree libre de todo compromiso con ellos, pero ellos continuan creyéndose aliados de V. A.

—Engaño, mi querido conde, lazo en que un hombre como yo no se deja coger dos veces.

—¿Y dónde le han cogido á V. A. la primera?

—¡Cómo! ¿Dónde? en el Louvre, ¡pardiez!

—¿Por culpa de los Guisas?

—No diré precisamente que por culpa suya—murmuró el príncipe,—pero digo que no han contribuido á mi evasion.

—Difícil era que contribuyesen, pues que tambien ellos tenían que ocultarse.

—Pero luego que estuvisteis en Anjou, ¿no he llevado yo el encargo de deciros de su parte que podiais contar con ellos como ellos contaban con vos, y que el dia en que marcháraís sobre París, ellos marcharian tambien.

—Es cierto—dijo el duque,—pero yo no he marchado sobre París.

—Sí tal, monseñor, porque en París estais.

—Sí, pero estoy como aliado de mi hermano.

—V. A. me permitirá que le diga que es algo más que aliado de los Guisas.

—¿Qué soy?

—Su cómplice.

El duque de Anjou se mordió los lábios.

—¿Y decís que os han dado el encargo de anunciarme su llegada?

—Sí señor, me han hecho esa gran honra.

—Pero no os han comunicado los motivos de su vuelta.

—Sí señor; sabiendo que poseo la confianza de V. A. me han dado parte de todo, de motivos y de grandes proyectos.

—¿Luego tienen proyectos? ¿Y cuales?

—Los mismos.

—¿Y los creen practicables?

—Los tienen por ciertos.

—Y el objeto de esos proyectos es...

El duque se detuvo no atreviéndose á pronunciar las palabras que debian seguir naturalmente á las que acababa de decir.

Monsoreau concluyó de expresar el pensamiento del duque, diciéndole:

—Haceros rey de Francia, sí, monseñor.

El duque se puso colorado de alegría.

—¿Pero es favorable el momento?—preguntó.

—Vuestra sabiduría decidirá.

—¿Mi sabiduría?

—Sí, estos son los hechos, hechos visibles, irrecusables.

—Veamos.

—El nombramiento del rey como jefe de la Liga, ha sido una farsa conocida al momento. Ahora se está verificando la reaccion y todo el pueblo se subleva contra la tiranía del rey y sus hechuras.

Los predicadores llaman al pueblo á las armas, en las iglesias se maldice al rey en vez de rezar, el ejército está

Ayer mañana foé atropellado por el coche 497 un individuo llamado Pedro Belda, recibiendo una herida en la cabeza y erosiones en distintas partes del cuerpo, que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Cardenal.

***

Por la fuerza de carabineros de caballería de esta comandancia, fueron anteayer aprehendidos dos fardos de tabaco de contrabando, en la posada de la Concepcion, de la villa de Lebrija.

***

Al comandante del puesto de la guardia civil de Olivares se presentó José Romero Peñarrubia, guarda del cortijo de Palmarolla, término de Salteras, manifestando que de un cuarto del expresado cortijo le habían robado 75 pesetas en plata que guardaba en un bolso, habiendo fracturado la cerradura de la puerta el ladron para cometer el robo.

La benemérita practicó activas pesquisas, dando por resultado la detencion del jóven de 17 años Eduardo Delgado Cánovas, por recaer vehementes sospechas de que pueda ser el autor del robo, pues la guardia civil encontró en la habitacion robada un boton que coincide con los de la chaqueta del Eduardo y en la manga le faltaba á éste uno igual al encontrado.

***

Damos las más expresivas gracias en nombre de los pobres á quienes hemos socorrido, al señor don Joaquin de Saogran y Dominguez, por las papeletas de pan que nos ha remitido.

Dicha limosna se aplica en sufragio del alma del señor D. Roberto G. Español.

***

Un sugeto en completo estado de embriaguez transitaba ayer tarde por la calle San Jacinto apedreando á cuantos perros se encontraba á su paso.

A la llegada á la calle de la Cava varió de parecer, emprendiendo sus bélicos ardores contra la taberna situada en aquella esquina, no causando grandes daños por la mala puntería y el haber salido el dueño de la misma, retirando de aquel lugar al beodo.

***

Ha sido reconocida y balizada por un pescador de Rota, llamado José Corbeto, la piedra que encontró la pareja de el Saboné, denunciándola á las autoridades de marina.

El peñasco en cuestion es bastante conocido por los pescadores de la villa de Rota, que lo utilizan para pescar, denominándole «Piedra de Lainez.»

Tan pronto como mejore el tiempo, será esta situada y enfilada, á cuyo efecto la reconocerán préviamente las autoridades de marina, incluyéndola en los planos y averiguando si se encuentra en el recorrido que haya de hacer el «Cárlos V,» en sus pruebas oficiales de marcha.

***

El magistrado de esta Audiencia, Sr. Dominguez Abarrategui, ha sido designado para presidir el tribunal de oposiciones á notarías que se celebrarán en esta capital.

***

Mañana, á las ocho de la noche, dará una conferencia en el Ateneo el excelentísimo señor don Enrique de Leguina, desarrollando el tema: «Anticuarios y coleccionistas: Roma y Sevilla.»

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 8, 5'40 t.

CUBA.

Despacho de la Habana, dice que hay constante movimiento de tropas.

Numerosos encuentros con los rebeldes, haciéndoles 71 muertos.

FILIPINAS.

De Manila nada sobre operaciones.

Actualmente hay en el hospital militar mil enfermos.

Los carlistas.

Créese que la partida de Teruel se ha internado en los montes del Maestrazgo.

La guardia civil activa su persecucion.

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

Atenas 6. El gobierno ha resuelto convocar las dos últimas clases de la reserva.

Quedarán, por lo tanto, sobre las armas todos los hombres disponibles.

Continuan llegando voluntarios extranjeros, particularmente italianos y franceses.

El entusiasmo no decrece, antes bien, parece aumentar á medida que se acerca la terminacion del plazo fijado por las potencias al gobierno helénico.

Los periódicos continuan abogando unánimemente por la resistencia á todo trance.

París 7. Como mañana termina el plazo fijado en la nota de las grandes potencias dirigida al gobierno helénico, se han adoptado ya las medidas convenientes para declarar en estado de bloqueo las costas de Grecia, si esta nacion no retira sus tropas de la isla de Creta.

París 7.—Algunos periódicos ingleses, á la vez que aconsejan á Grecia, como única solucion en las actuales circunstancias, el someterse á la voluntad de Europa, dicen que la nacion aludida ha logrado ya parte de lo que se proponía, libertando á sus compatriotas de Creta del yugo otomano, y que si los cretenses aspiran á su union á Grecia, la autonomía que hoy se les otorga les podría conducir más tarde á la union anhelada.

París 7.—No se confirma la noticia de que las potencias estén dispuestas á consentir que los cretenses decidan por medio de un plebiscito sus futuros destinos.

Por lo menos, hasta ahora nada han tratado sobre el particular los gabinetes europeos. Tal vez la Gran Bretaña proponga una solucion en dicho sentido; pero esto no es más que una conjetura.

Viena 7.—En general la prensa austriaca, hablando de la cuestion de Creta, emplea un lenguaje bastante duro contra el gobierno helénico.

Dice que las condiciones impuestas por las potencias es de excesiva indulgencia hácia Grecia y que ha llegado ya el momento de hacerla entrar en razon, si persevera en su conducto intransigente.

Recuerda que en 1836 el gobierno ateniense, tomó una actitud análoga á la actual, y que por fin cedió en presencia del bloqueo.

París 7.—Con tanta fuerza se revela la opinion pública en Francia contra la actitud de las potencias acerca de los asuntos de Grecia, suponiéndose con evidente exageracion que nuestro gobierno va á remolque de Alemania por no indisponerse con Rusia, que no sería de extrañar que surgiese pronto una crísis ministerial.

Las oposiciones se proponen atacar duramente al señor Hanotaux en la sesion de pasado mañana en la Cámara de diputados con motivo del debate que se va á promover sobre los asuntos de Oriente.

Suponen algunos, que el ministerio era derrotado, siendo sustituido por un gabinete presidido por el señor Bourgeois, pero no parece esto probable dentro de breve plazo, pues el señor Meline, cuenta aun con una respetable mayoría en el parlamento.

Aprobacion.

París 7.—La Cámara de diputados de Bélgica, aprobó por unanimidad una proposicion manifestando el deseo de que todos los conflictos internacionales se resuelvan por medio de arbitrajes, organizándose al efecto una jurisdiccion arbitral permanente.

Declaraciones

Berlin 6.—De las declaraciones hechas por el gobierno en el seno de la comision de presupuestos del Parlamento, resulta que Alemania cuenta con una escuadra suficiente, no solo para defender sus costas sino para sostener combates en alta mar.

A pesar de esto, añadió el subsecretario de la Marina, necesitamos diez cruceros más y cinco avisos, dos monitores, dos baterías flotantes y 22 torpederos.

Se cree que el Parlamento aprobará el mártes próximo los créditos necesarios para este aumento del material naval.

Circular

Constantinopla 7.—El clero musulman, atendiendo á los estragos que la peste bubónica está causando en la India, recuerda á los fieles que el Profeta prescribió que no fuesen sus sectarios á los lugares en que reinen las epidemias ni abandonen los suyos cuando dicho contagio acuda á ellos.

Por eso, y atendiendo á que la Arabia está en la actualidad amenazada y las cuarentenas y otras medidas previsoras, dificultarían todo largo viaje, deben los turcos abstenerse este año de la acostumbrada peregrinacion á la Meca.

¡Que Ala, termina diciendo la circular, nos proteja y no nos someta á dolorosas pruebas!

Asonadas

Lemberg 7.—Durante la pasada noche, los socialistas con motivo de las elecciones, han promovido asonadas en Kole.

Las autoridades civiles, considerándose impotentes para restablecer el órden, pidieron la intervencion de la fuerza armada.

La tropa hizo fuego sobre los revoltosos, resultando dos de estos muertos y seis heridos.

El pueblo contestó á pedradas, hiriendo á un gendarme y á un soldado.

Reina mucha agitacion en dicha ciudad.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 8.

4 por 100 perpétuo, 62'85
4 por 100 amortizable, 75'00.
Cuba 1886, 91'75.

FABRA.

El Dr. CHERVIN, Director del Instituto de Tartamudos de Paris, sócio corresponsal extranjero de la Real Academia de Medicina de Madrid y de la Económica Matritense, vendrá tambien este año para dar sus cuidados á los tartamudos españoles, un curso práctico de veinte días, para la curacion del tartamudeo y de todos los defectos de pronunciacion. Empezará en Madrid en el dia 22 de Marzo en el Hotel de Rusia.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el quinto cuaderno del album de fotografías instantáneas, que con el título de EL EJÉRCITO ESPAÑOL, publica el conocido editor de Barcelona, don Luis Tasso.

Casi todo él viene dedicado á los «Ingenieros Pontoneros» y las escenas que representan son las siguientes:

Nuevo material reglamentario, modelo Danés.—Embarque en ferro-carril.—Puente de circunstancias.—Conversion.—Puente Mixto de caballetes y pontones.—Prácticas de campamento y acantonamiento.—Pasos de rio.—Tiro al blanco.—Navegacion.—Carga de material.—Bote de socorro y Puente por trozos.

Contiene además algunas autotipias del arma de Caballería, y son:

Paso de un arroyo. Instruccion de quintos á pié.—Instruccion de quintos á caballo y Revista de monturas.

La portada la forma una magnífica autotipia que representa una seccion de Caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—Santa Francisca, viuda romana.

Jubileo de hoy.—Iglesia de S. Juan de Dios.—Mañana.—Parroquia de San Juan Bautista.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 8 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de la media brigada de Cazadores don Vicente Muñiz.—Hospital y provisiones, el capitan de Granada don José Vigil.—Parada, Granada, cuarto turno.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	26	á	27
Id fino.	»	26	»	27
Id. basto.	»	25	»	26
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	23	»	24
Alverjones.	»	50	»	51
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	66
Carillas.	»	46	»	48
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	28	»	29
Centeno.	»	48	»	50
Escaña.	»	26	»	27
Garbanzos gordos.	»	97	»	100
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	56	»	66
Guijas.	»	44	»	46
Habas tarragonas.	»	51	»	53
Id. Mazaganas.	»	40	»	44
Id. chicas.	»	44	»	45
Harina de 1.ª	a.	20	»	21
Id. de 2.ª	»	19	»	20
Id. de 3.ª	»	14	»	16
Maiz.	f.ª	33	»	34
Mijo.	»	70	»	74
Panizo.	»	43	»	46
Sémolas.	a.	20	»	21
Trigos barbilla.	f.ª	54	»	55
Id. blanquillo.	a	58	»	60
Id cerrados.	»	60	»	63
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id pintones.	»	59	»	61
Idem tremés	»	59	»	60
Yeros.	a	52	»	54
Zaina	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 8.—Entrada general de ayer, 000 arrobas.—Nuevo, 450, id.; de 45 0/0 á 47 1/4 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 8.—Reses, 40. Terneras, 2.—Carneros, 30.—Machos, 7.—Ovejas, 7.—Cabras, 2.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'50 á 1'90.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 8.—Existencia anterior, 90.—Han entrado en este dia, 339.—Total, 429.—Han salido: Para el consumo, 100.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 329.—Los cerdos vendidos han pesado 10,542 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'11 á 1'13.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima, 762; mínima, 759.—Temperatura al sol, 34.—Id. á la sombra: máxima, 26 0/0; mínima, 7 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 71, mínimo, 50.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 23 minutos de la mañana.—Se pone á las 5 y 60 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 45 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Peninsula, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado al despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'50 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'54 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'30 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria. para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	4
Mujeres.	4
Párvulos.	3
Total.	11

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	8
Igual.	11

Sevilla 8 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 a 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla).—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funcion para hoy.—A las 8, «La banda de trompetas.»—A las 9, «El monaguillo.»—A las 10, «Certámen nacional.»—A las 11, «La verbena de la paloma.»

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—«O locura ó santidad.»—«Los asistentes.»—A las ocho y media.

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Agniar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maesé Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Lnchana 11, nna casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, nna casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon

—Feria diez, con seis dependencias propia para establ cimiento, en el númere 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales disrios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajos en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Suerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

– Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Hombre de piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capnchinas 25 informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

– Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

– Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Un piso segundo independiente con agna de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensnales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

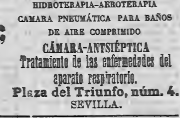
—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agna y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.



AGUAS AZOADAS

HIDROTERAPIA-AEROTERAPIA
CAMARA PNEUMÁTICA PARA BAÑOS DE AIRE COMPRIMIDO
CÁMARA-ANTSIÉPTICA
Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.
Plaza del Triunfo, núm. 4.
SEVILLA.

AGUAS OXIGENADAS

Sola ó mezclada con vino es una excelente agua de mesa, y el mejor refresco tónico adicionándole jarabe. Eficacísima en la **ANEMIA, CLOROSIS, DISPEPSIAS, DIABETES, ALBUMINURIA** etcétera, etcétera.

Se expenden sifones con agua oxigenada, en la farmacia del Dr. Medina, Sant' María de Gracia, 4; en la del Dr. Campelo, San Pablo, 59, y en la del Dr. Acal, en Carmona, y en el Establecimiento donde se fabrican, Plaza del Triunfo, 4.—Sevilla.

ELIXIR MORRHUOL CASTILLO

Principio activo y medicinal del aceite de hígado de bacalao, que ha obtenido MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Copiamos las conclusiones del dictámen emitido por la Iltre. Academia Médico-farmacéutica: El Elixir y Grageas Morrhuol del Dr. Castillo contienen, la parte medicinal curativa ó sea el conjunto de todos los principios á los que el aceite de hígado de bacalao debe su accion terapéutica, constituyendo medicamentos muy agradables al paladar y de excelentes resultados como reconstituyentes. Por tanto, la Academia recomienda estos dos medicamentos por su exquisita confeccion á la par que por su gran valor terapéutico. Comision de preparaciones farmacéuticas, Dres. Guelel, Segura y Gimeno, Presidente, Dr. Nicolás Homs; Secretario, Dr Estanislao Andreu. Tenemos tambien preparados Elixir Morrhuol con Peptonato de hierro, con peptofosfato de cal é hipofosfitos, cuyos numerosos resultados consigna el dictámen de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, las Grageas de Morrhuol creosotadas y las cápsulas de Morrhuol, las más solubles y lo mejor dosificadas; además las cápsulas de Morrhuol con pepto-hierro, cápsulas de Morrhuol con creosota y cápsulas Morrhuol con pepto-fosfato de cal é hipofosfitos. Los numerosos dictámenes que obran en nuestro poder, lo mismo de Hospitales que de Academias, demuestran las maravillosas y rápidas curaciones de la «Tisis, Afecciones del pecho y garganta, Reumatismo, Herpes, Linfatismo, Escrofulismo, Vicios humorales, Catarros crónicos, Raquitismo, Gota, Incontinencia de orina, Diabetes» (azúcar en ésta) muy útil durante la «lactancia,» favoreciendo notablemente la «denticion» de los niños y en general como poderoso reconstituyente. Es superior lu aceite de hígado de bacalao, emulsiones y demás preparados, por carecer de los inconvenientes de éstos y ser de resultados más rápidos.

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO CASTILLO

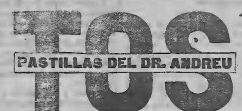
premiado con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Segun dictámen de la «Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona,» «Elixir Peptonato de Hierro Castillo,» es preparado ferruginoso superior á todos los demás de esta clase desconocidos hasta el dia cuyos eficaces é inmensos resultados se han comprobado en los hospitales clínicos de esta capital, Madrid y Buenos Aires. Las conclusiones del dictámen emitido por «La Real Academia» dicen así: «El Elixir Peptonato de hierro es de un gran sabor, sus efectos empiezan á manifestarse en los primeros dias, notándose mayor coloracion en las mucosas, aumento de apetito y otros efectos que no dejan lugar á duda sobre los inmensos resultados del elixir. V.° B.° El Presidente, Dr. Robert. El Secretario Perpétuo, Luis Suñé Molist.» Cura la «anemia, clorosis, colores pálidos, pérdidas, flujo blanco, menstruacion desarreglada, dispepsia (dificultad en digerir,) escrofulismo (humor frots), vicios humorales, convalescencias, enfermedades nerviosas por crónicas y rebeldes que sean, todas las enfermedades procedentes de la debilidad, empobrecimiento y alteracion de la sangre á consecuencia de veladas, fatigas y toda clase de excesos. Para evitar falsificaciones.

EXÍJASE LA MARCA Y FIRMA DEL AUTOR

M. G. del Castillo

Depósito general en casa del autor M. Gomez del Castillo, calle Condal, número 15, farmacia, Barcelona.--De venta en todas las principales farmacias.

p. f. 82.



Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoracion.

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.



Resfriados Toses Bronquitis | CÁPSULAS + **ALQUITRAN GUYOT** + LICOR | Exíjanse las señas **19, r. Jacob, Paris** | Sarpullido Diviesos CATARROS DE LA Vejiga

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estacion de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA: 1 cucharada de las de café por cada vaso de agua. 1 cucharada ordinaria por cada litro.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.--TELEFONO 25.



EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas
SEVILLA: SIERPES 72.-Teléfono 18
(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid. { PRECIADOS, 3. TELÉFONO 661.
Valladolid. { SANTIAGO 67. TELÉFONO 158.
Valencia. { PAZ, LETRA E. TELÉFONO 381.
Cádiz. { SAN FRANCISCO, 25

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trejes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotin.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqnés de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanille y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vnetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de anilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Pelerinas.	»	15	á	60
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NINOS

NOTA.- Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.--Teléfono 1,306.

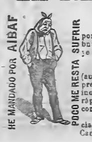
f. 20.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

EL RABIOSO DOLOR



MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabia**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la caries comunica el aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabiá, plaza de la Campana —2 pesetas bote.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO CENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Miércoles 10 de Marzo de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Esquelas, 50 céntimos.—Comunicados, 60 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,251

JÚPITER

El mundo de Júpiter es el más voluminoso de todos los globos de nuestro sistema: no es sino unas mil veces más pequeño que el Sol, lo cual si recordamos el volúmen del astro radiante, le hace de 1.400 ó 1.500 veces más grueso que el globo terrestre. Así aunque gira á cerca de 200 millones de leguas, y aunque recibe una luz mucho más débil que la que recibe la Tierra, su magnitud se manifiesta por el resplandor con que brilla en nuestras noches estrelladas, resplandor igual y á veces superior al de Venus.

Como está siempre sobre el Zodiaco y como por la tarde Venus cuando es visible se encuentra siempre al Occidente, es fácil conocerle. Siempre que en una época cualquiera del año veamos una estrella muy brillante caminar ya al Este, ya por cima de nuestras cabezas al travez de las constelaciones zodiacales, podremos asegurar que es Júpiter.

Este planeta está colocado con relacion á la Tierra, entre Palas y Saturno, tiene cuatro satélites, hace su movimiento de revolucion alrededor del Sol en 4.333 dias ó sea 12 años, 7 meses y 18 dias, y el de rotacion en 9 horas y 55 minutos, su diámetro en leguas es de 32.644 y su circunferencia es de 97.932.

Este mundo es bellísimo. En primer lugar tiene una primavera continua que irradia sobre su superficie. Si esta adornada de flores, no viven tan solo el espacio de una mañana como nuestras rosas; sino mucho más tiempo, y no solo cada año del planeta joviano aquí vale á doce de los nuestros, sino que casi no se sabe cuando principia ni cuando acaba el período anual, porque no hay invierno ni verano en Júpiter; no hay más que primavera.

Además el mundo de Júpiter presenta una superficie 126 veces mas extensa que la terrestre. Debe, pues creerse firmemente que semejante imperio ha sido hecho para servir de morada á una familia humana, venerable y digna de todo nuestro respeto. Júpiter es una tierra expléndida, al lado de la cual, la nuestra no es mas que una pequeña Luna.

ESTADO PARTICULAR DE JÚPITER.

Duracion del año: 11 años, 10 meses y 17 dias de los nuestros.

Duracion del dia: 9 horas y 55 minutos.

Número de dias en su año: 10,455.

Dimensiones: 1,234 veces mas que la Tierra.

Diámetro: 35,000 leguas.

Orbita que describe: 1,000.000.000 de leguas.

Velocidad alrededor del Sol: 278,750 leguas en un dia y en un segundo 3 1/2 leguas.

Distancia al Sol: 195 millones de leguas.

Temperatura probable: Mas densa que la nuestra

Estaciones: Nulas, primavera perpétua.

Júpiter se encuentra al presente en el signo de Leo: para conocer esta constelacion, una de las 12 del Zodiaco se tira una línea ideal que pase por las dos últimas del «Carro» si se prolonga por la izquierda, se encuentra la estrella Polar y si por la derecha la estrella de primera magnitud llamada Régulo ó corazon del Leon, á poca distancia de la cual se halla Júpiter, el que se distingue por su refulgente brillo.

"La Gran Vía" en la calle

Un curioso lance ha ocurrido en Roma durante el pasado Carnaval.

Discurren por las calles de la capital tres pobres diablos, disfrazados de ratas de «La Gran Vía.»

Acompañados por un piano de manubrio y ante una multitud de curiosos, cantaban el famoso terceto de la famosa revista de Felipe Perez y de Chueca.

De pronto, mientras cantaban (en italiano, por supuesto) el trozo equivalente a aquello de:

Siempre que nos persigue
la autoridad,
es cuando más á gusto
timamos más,

abriéronse paso por entre la muchedumbre dos individuos de la policia y prendieron en serio á los supuestos ratas.

La reproduccion de la escena de «La Gran Vía» no podía ser mas exacta

Dícese que los tres mascarones fueron multados por no haber pedido permiso para representar la farsa de que hemos dado cuenta.

La concurrencia se rió mucho del lance; pero los tres ratas no pudieron en modo alguno asociarse á las alegres manifestaciones del público.

POR LA PROVINCIA.

CARMONA

En el Ayuntamiento.

SESION DEL 6 DE MARZO DE 1897

Empezó ésta pocos minutos despues de las ocho de la noche, con la asistencia de los concejales señores Villa Parra, Calvo, Montero, Rodríguez Torreglosa, Valverde, Rodríguez Cercos, Fernandez de Córdoba, Sanchez, Cámara y Postigo, presididos por el señor Lasso de la Vega. El público que concurrió al acto fué numeroso.

Leida y aprobada el acta, se dió la Corporacion por enterada del estracto de los acuerdos tomados en el pasado mes de Febrero.

Seguidamente el señor Lasso de la Vega manifestó, que del análisis químico practicado por el Dr. Murga en el pan que al efecto remitió á Sevilla, resultó contener fécula de patatas, por lo que había entregado al juzgado de instruccion al infrator, como adulterador de sustancias alimenticias; el Ayuntamiento se mostró satisfecho de esta gestion del presidente, acordando al mismo tiempo se abonasen al dicho Dr. Murga sus honorarios, que importan 45 pesetas.

Se acordó dirigir una instancia (despues de leida) al Gobernador civil de la provincia á fin de que se abrevie el plazo de 5 años, que el contratista de la carretera de esta á la Puebla de Cazalla tiene para dar por terminados los trabajos; con lo que se conseguirá por una parta el pronto disfrute de un servicio público, y por otra el fomento del trabajo, que tanta falta hace en esta region.

Para concluir, expuso el Sr. Lasso de la Vega la necesidad de que la comision de obras públicas se ocupe con celo y actividad de la formacion del pliego de condiciones para el reparo de la parte alta de la Casa Capitelar, y de la continuacion de las obras en el exconvento de San José.

En junta celebrada en la tarde del pasado domingo en la parroquia de San Felipe, fué constituida definitivamente la nueva hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Amargura y María Santísima de los Dolores.

Abierta la sesion por el señor Cura de dicha parroquia, don Manuel Perez Sollero, fué leida por el mismo las reglas aprobadas recientemente por el señor Arzobispo y el Dr. D. Rafael Cuesta, leyó á continuacion el reglamento, donde entre otras muchas cosas trata de la obra de misericordia de enterrar á sus hermanos difuntos. Ambos escritos fueron aprobados por unanimidad.

Acto contínuo fué nombrada por el señor Cura párroco una comision compuesta de cinco individuos, para que en lugar aparte formasen candidatura para elegir la Junta directiva, quedando nombrados por unanimidad los señores siguientes:

Hermano Mayor: D. Antonio Caso y Guisado.—Consiliario 1.°: D. Rafael Cuesta y Cubas.—Idem 2.°: D. Francisco Gavira Navarro.—Diputado 1.°: Don Antonio Perez Diaz.—Id 2.°: D. Rafael Prada Chaguaceda.—Id. 3.°: D. Francisco Caro y Hoyos.—Id. 4.°: D. Antonio Salas Carrillo.—Contador: D. Domingo Buzon Fernandez.—Secretario 1.°: Don Juan Fernandez Rodriguez.—Idem 2.°: Don Manuel Delgado Rodriguez.—Capellan: Don Pedro Silva Derrocal.

Despues de tomar posesion cada uno de sus respectivos cargos, se pasó á tratar de las cuotas de entradas y mensuales, aprobándose que los individuos que pretendan entrar en la Hermandad, tienen que abonar:

De 7 años á 30, gratis; de 30 á 40, 2 pesetas; de 40 á 50, 5 pesetas; de 50 á 55, 25 pesetas, y de 60 en adelante, lo que la junta designe.

Y además, 0'50 céntimos de peseta mensuales y 1 peseta para culto, anualmente.

Los beneficios de entierros para los hermanos difuntos costeados por la Hermandad, empezarán desde 1.° del próximo Julio.

***

Los mosáicos de la plaza de Abastos siguen llamando la atencion del público y ofrecen singular atractivo los variados dibujos de que se compone este hermoso pavimento, tan rico en ornamentacion en sus caprichosos trazados, como exuberante en colores.

Cerrando la serie de tan bellas combinaciones geométricas y de adorno, se ha descubierto uno debajo de la tabla ó despacho de carnes que hace esquina á la puerta de escalera de la plaza, que limitado por un muro de sillería, es la faja ú orla principal que circunda este bello cuadro.

La longitud visible de este mosáico es de más de metro y medio por 60 á 70 centímetros ancho y su dibujo correcto, de elegante y artística traza y sobrio de colores; solo piedrecitas de mármol, blancas y azules, componen el juego decorativo de esta franja.

Sin este mosáico que está próximo á ser levantado, son seis los extraidos, hasta ahora, los cuales han sido llevados á las Casas Capitulares, debiendo consignar que se han sacado con notable limpieza y maestría, y sin deterioro alguno.

Ya era tiempo de que un Ayuntamiento de Carmona se ocupara de atesorar riquezas arqueológicas, aquí, donde tantas se han desenterrado, y de donde tantas se han llevado al extrangero y á otros puntos.

Los mosáicos en cuestion, colocados en lugar preferente, pueden ser como la base ó cimiento de un museo municipal que bajo la custodia del pueblo y de sus representantes, sea una de las curiosidades de Carmona, y forme pendant con el hermoso archivo que poseemos, tan rico en curiosos documentos, algunos de ellos de inapreciable valor.

Creemos que para esto no se necesita más que un poco de buena voluntad y esta virtud la posee en alto grado nuestro popular Alcalde.

***

En el presente mes se abrira al público un colegio de señoritas, dirigido por religiosas franciscanas, procedentes de Madrid.

En este centro de enseñanza, además de darles á las alumnas una educacion cristiana y provechosa, tendrán clases especiales de piano, francés, dibujo y todos cuantos adornos sean propios para la mujer.

Las profesoras de dichas asignaturas serán las mismas religiosas, que en número de seis, completan el cuadro, y las mensualidades estarán al alcance de todas las fortunas.

Provisionalmente se establecerá el colegio en la casa número 3 de la calle de San José, hasta que por Junio encuentren local más amplio.

***

Noches pasadas ocurrió un suceso lamentable en la plaza de San Fernando, entre dos personas bastante conocidas de la localidad, que dirimieron sus contiendas á cachete limpio en medio de la sorpresa de los que presenciaron el acto, que no se daban cuenta de hecho tan poco correcto, entre individuos de cierta distincion, y en sitio tan púbico

Como no tratamos de formar un atestado de tan enojoso asunto, no hemos querido averiguar las causas que motivaron el hecho, y solo publicamos el efecto de ellas.

***

¡Guerra sin tregua al blasfemo!

Este es el lema que ostenta el señor Lasso de la Vega; ha sido multado un individuo con 5 pesetas, por proferir blasfemias.

Muchas pesetas podian ingresar en caja, si esta medida se llevara con rigor.

***

Llamamos la atencion del señor gobernador de la provincia, sobre el hecho siguiente:

El dia 28 del pasado Enero salió de ésta con direccion á Madrid, nuestro convecino Manuel Castillo Diaz, mayor de 50 años, con el fin de curarse la enfermedad que vulgarmente se conoce con el nombre de ictericia negra.

Hasta la fecha, ni ha parecido por Madrid ni se sabe su paradero, por lo que su familia está con la congoja consiguiente.

Hay la particularidad de que en la tarde del dia en que nos referimos, solo se expendió en la estacion del Norte de ésta, el billete del señor Castillo.

Es de creer, racionalmente pensando, que el enfermo se quedaría en una de las estaciones del tránsito, y de allí pasaría al hospital ó casa de beneficencia, y como la averiguacion de esto le es casi imposible á la familia por falta de recursos, parece natural que por las autoridades se practique la diligencia de búsqueda.

Así lo esperamos del digno y activo gobernador de la provincia señor Leguina.

***

En la noche del 2 falleció la señora doña María Palma y Zapata, madre del presbítero don Cárlos Palma y Palma.

Acompañamos á este señor y á su apreciable familia en su justo dolor.

Al reproducir esta noticia, lo hacemos con el objeto de subsanar la errata deslizada en ella en el número anterior, que algunos la interpretaron en mal sentido, y como nuestro ánimo está lejos de ofender á persona respetable, hacemos con gusto esta rectificacion.

***

En la sala de sesiones del Ayuntamiento se inauguró el sábado útimo una hermosa y artística lámpara de cinco tulipanes de á 16 bujías cada uno; con estas luces son quince las que alumbran el hermoso salon de la representacion popular.

Así es, que la citada noche, los torrentes de luz que despedían las lámparas incandescentes, casi ofuscaban la vista de los asistentes á la sesion, que creian estar en pleno sol.

Disfrutemos, pues, de estas maravillas de la ciencia, ya que tanto tiempo hemos estado á oscuras.

***

Apropósito de luces, y sin que sea nuestro ánimo molestar á la empresa del alumbrado eléctrico en lo más mínimo, pues lejos de eso, estamos muy agradecidos de ella por su magnífica instalacion, una de las mejores de España, segun el voto autorizado del ingeniero inspector señor Atienza; nada de eso, lo que ocurre es que algunas noches y en ciertos sitios de la poblacion no «arden» algunas lámparas, muy pocas, ó se «apagan» antes de tiempo, lo que puede ser efecto del instalado, ó defectos aun no corregidos, lo que hacemos presente, para que siendo subsanados, cesen las quejas que nos participan los «dolientes.»

***

Por falta de peso fueron decomisados el dia 7 en la plaza de Abastos, ocho y medio kilos de pan, los que por órden del señor alcalde se dieron á las monjas de Madre de Dios; además les fué impuesta las multas de tres y cinco pesetas á los infractores.

***

El segundo plazo de la contribucion territorial é industrial, termina el 12 de este mes, segun nos aseguran los recaudadores.

***

El dia 8 se han remitido por la Alcaldía 5.600 pesetas á la Diputacion provincial.

***

Los ingresos de la casa matanza en los meses de Enero y Febrero último, han resultado con una baja de 500 pesetas comparados con los del año anterior; igualmente ha sufrido una baja de 3.000 pesetas en los mismos meses los ingresos por consumo.

***

El lunes de esta semana salió de ésta una comision compuesta de los señores don Mariano Trigueros, don José Postigo y don Antonio Pascual, para visitar al padre Tarin en el próximo pueblo de Alcalá de Guadaira.

***

Ha sido nombrado cura ecónomo de la parroquia del Pedroso, el presbitero don Juan Pradas y Peña, de lo que nos alegramos.

***

A causa de la festividad del dia, no hubo sesion en el Centro Obrero el domingo de Piñata.

***

Pérdida.—El domingo 7 del actual, se extravió un colgante de pulsera, de oro, con las iniciales M. A. entrelazadas. Se ruega á la persona que lo haya encontrado, se sirva llevarlo á la casa núm. 35 de la plaza Príncipe de Vergara, donde además de agradecérselo infinito, recibirá diez pesetas de gratificacion.

Marzo 9 del 97.

EL CORRESPONSAL.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 10 DE MARZO DE 1897.

LA MOSCA DEL OLIVO.

Sr. Director de La Andalucia

Muy señor mio: En el número del 23 del pasado, he leido un artículo reproducido por ustedes de «La Liga Agraria,» y es tal el interés que para mi tiene, pues trata del gusano de la aceituna, que sin condiciones algunas para ello me voy á permitir exponer los conocimientos prácticos que sobre el particular tengo. Hasta estos dos últimos años era de pocos conocida la mosca, que en una de sus metamórfosis produce el gusano que pica la aceituna. No hay provincia en España, ni fuera de ella, donde no se pique más ó menos la aceituna.

Por descuido, indolencia, ó por no conocer su origen, el propietario de olivos, no vé el mal más que en la recoleccion, aprecia el daño que como en estos dos últimos años, ha sido quizá la pérdida de media cosecha, y... hasta el año siguiente, sin cuidarse para nada de procurar un medio que los libre de tan perjudicial insecto.

Como en el artículo á que me refiero, muestra «La Liga Agraria» un interés que debiera ser de cuantos tal riqueza poseen, haciendo apreciaciones que si bien con el mejor fin, carecen de fundamento, voy á permitirme exponer mis observaciones, en la inteligencia que son basadas en las de Mr. Sienve, traducidas y comprobadas por D. Alberto de Megino y observadas por mí.

La mosca, de la que partimos como base más conocida de todas sus metamórfosis, pone sus huevos en las cortezas del olivo, lo suficientemente escondido para que las influencias atmosféricas no los destruyan; de Mayo á Abril nace el gusano (esto no se le hace creer á ningun dueño de olivar) nace repito, y al punto busca la hoja que es su alimento, pues el fruto no está en condiciones de ello, y á su tiempo, que es por Junio, pasa á la aceituna, que se encuentra en condiciones de alimentarle. Despues vive en ellas, hasta su completo desarrollo, y en ella hace sus transformaciones, para al fin convertirse en mosca. Esta es exactamente la historia de la Oruga, solo me falta demostrarla en el período del nacimiento; cuando llegue ya lo haré ver. El modo de combatirle será objeto de otro artículo, ó como quierra llamarse á estos mal escritos renglones, contando siempre con el deseo demostrado por la «Liga Agraria» y con que usted, señor Director, lo dé cabida en su periódico.

Es de Vd. seguro servidor.—Manuel Rodriguez.

Carmona, Marzo, 1897

SEVILLA

MAS SOBRE LOS MERCADOS.

Recordamos que en el pasado verano nos lamentábamos en una série de artículos de los abusos que cometian en los mercados los regatones que pululan por los alrededores de ellos, haciendo una competencia funeste á los vendedores, quienes se lamentan con muchísima razon.

Hoy insistimos sobre el particular, creyendo que el Sr. Alcalde presidente atenderá las justas quejas de los dueños de puestos, y cortará de raiz el abuso.

Verdad será que los artículos que expenden los regatones sean más baratos. ¿Pero le conviene al consumidor que por algunos céntimos menos le den gato por liebre?

Pues esto tiene que resultar necesariamente, porque esas mercancías, sépalo el Sr. Alcalde, están casi todas en mal estado, y además como á ellas no llega la fiscalizacion municipal, resulta, que se venden artículos haratos, sí, pero malos.

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado extensamente de esta cuestion, y por cierto que cuando criticábamos el prurito de un teniente alcalde del barrio de Triana, que en su afan de conceder licencias caprichosas, perjudico en grande á los vendedores de aquél mercado, se nos contestó que no podian desaparecer los puestos de las «cuatro estaquitas y el toldo,» ni los vendedores ambulantes, porque el público estaba acostumbrado á acudir á ellos para sus compras.

Que hay una ley de policía que no permite esos colgajos.

Que hay una ley de mercados que impide que en una zona precisa, se haga competencia á los dueños de puestos y cuarteladas.

Nada importa eso; hay que respetar la costumbre, y resignarse á tener delante de su puesto, quien vocea las mismas mercancías, que en él se expondan, con la diferencia enorme, que el dueño de éste tiene que pagar un fuerte arbitrio al Ayuntamiento, y aquél lo haca por la voluntad caprichosa de tenientes de alcalde, que dan licencias á quienes les dá la gana, sin tener en cuenta, el gran perjuicio que ocasionan.

NOTICIAS

De nuestro ilustrado colega el «Diario de Córdoba,» copiamos la siguiente noticia, dando cuenta de los funerales celebrados ayer por el alma del que en vida fué nuestro respetable y querido amigo D. Alejandro Jaquotot.

En la parroquial de San Juan y Todos los Santos, y con la asistencia de numeroso y distinguido duelo, se celebraron ayer, á las once de la mañana, solemnes funerales en sufragio por el alma del Excmo. señor general de brigada don Alejandro Jaquotot y Arca, de cuyo fallecimiento, ocurrido el sábado último, dimos cuenta á nuestros lectores.

En la cabecera del duelo figuraban el general Monroy, gobernador de la plaza; el coronel de caballería señor Serrano de Aizpurúa; el de infantería, señor Cano; el presidente de la Diputacion provincial, señor marqués de las Escalonias; el coronel de la Remonta, don Manuel Martin Gonzalez; el capellan del regimiento de Villarrobledo, y un oficial de este cuerpo, sobrino del difunto general Jaquotot

Terminada la severa ceremonia, el cadáver del ilustre veterano fué colocado en fúnebre carroza, en cuyos extremos lucían varias coronas con estas sentidas dedicatorias: —«A nuestro inolvidable padre, sus desconsolados hijos.»—«Recuerdo del Regimiento de Villarrobledo »—«Los jefes, oficiales y asimilados de la Remonta.»

Las cintas del ataud eran llevadas por el coronel de caballería don Manuel Breton, el de infantería don Diego Monroy, el comisario de Guerra señor Bouza, el comandante de ingenieros don Ramon Domingo, don Luis Junguilo y un íntimo del señor Jaquotot, cuyo nombre sentimos no recordar. Precedido de la cruz y clero parroquial y seguido de las fuerzas de la guarnicion, que tributaron al cadáver los honores de la ordenanza militar, llegó el fúnebre cortejo al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde los restos del general Jaquotot recibieron cristiana sepultura. Descanse en paz.

***

El director de la Escuela de Medicina, nos participa en atento B. L. M. que, con arreglo á la R. O de 3 del corriente, queda abierta en dicha Escuela la matrícula de las cuatro últimas asignaturas de Medicina en la primera quincena de este mes, cuyos exámenes tendrán lugar en la segunda.

***

En la calle Curtiduría se encontraron ayer tarde Josefa Martín Fernandez y Rosario Chamorro, rivales desde hace tiempo.

De las frases agresivas pasaron á los «razonamientos contundentes,» propinándose una paliza de las «gordas» y dando accion al espectáculo consiguiente que reunió numeroso público en el lugar del suceso.

A viva fuerza tuvieron que separarlas, y conducida la Josefa á la casa de socorro de San Lorenzo fué curada de multitud de lesiones en distintas partes del cuerpo y de dos mordiscos de consideracion en la cara y brazo derecho respectivamente.

Despues de curada fué llevada á la prevencion, lo mismo que su contrincante.

***

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes: Dictámen de la comision de Obras públicas relativo al derribo por administracion de la casa núm. 38 de la calle de las Lumbreras, y nombramientos de empleados.

***

Hemos tenido ocasion de ver en los talleres de sastrería que don Francisco Rojas tiene en San Juan de la Palma 4, elegantísimos modelos que acreditan el buen gusto y la pericia del acreditado industrial.

Especialmente en las confecciones para señoras y niños no tiene rival, siendo buena prueba de ello, el favor que le dispensan las principales damas de nuestra aristocracia.

Mensualmente recibe de Londres modelos y figurines; y para las confecciones de niños, la importante.

The West. End Juvenile Fashion Plate.

***

En una taberna de la calle Regina se encontraba un matrimonio tomando unas copas.

Varios individuos que en dicho establecimiento entraron y que iban un tanto alcoholizados, trataron de ofender á la mujer, saliendo como era natural á su defensa el marido.

Desde aquel momento el establecimiento de referencia se convirtió en campo de Agramante.

Las botellas y vasos volaron que fué un contento, las herramientas salieron á relucir y gracias á la intervencion de otros parroquianos, el suceso no pasó de escándalo y de algun que otro arañazo que sacaron de la refriega los contendientes, marchándose cada cual á su casa despues de llevar las costillas calientes.

***

La Real Maestranza de Caballería de Sevilla ha contribuido con 500 pesetas á la suscricion abierta en la Santa Caridad, con objeto de levantar una estátua á su venerable fundador don Miguel de Mañara.

***

En el vecino pueblo de Montellano, ha renacido la tranquilidad en el vecindario, que temía cualquier desórden motivado por la crísis obrera.

En la actualidad todo está tranquilo, pues si bien siguen llegando al ayuntamiento grupos reducidos de braceros en demanda de trabajo ó limosna, lo hacen con las más correctas formas.

El jefe de la guardia civil que se habia concentrado en aquel pueblo, en vista de que la tranquilidad es completa y de que los jornaleros parados saldrán uno de estos dias á buscar trabajo en la carretera en construccion de Marchena á Moron, ha ordenado marchen á sus respectivos puntos las fuerzas reconcentradas en aquel pueblo, creyendo que con la guardia civil de aquel puesto y con los carabineros y guardas de consumo, hay fuerza suficiente para reprimir en el acto cualquiera alteracion á que pudiera dar lugar la crísis por que atraviesa la clase trabajadora.

***

Obras consultadas en la Biblioteca de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, en el mes de Febrero último:

De Literatura 294, de Historia 65, de Ciencias 86, de Artes 57, de Legislacion 12, de Medicina 25, de Agricultura 3, de Industria 2, de Comercio 7, de Poligrafía 5.

Total, 556.

Número de lectores, 533.

Horas de lectura, de siete á nueve de la noche.

***

En la prevencion civil han ingresado esta tarde dosraterillos de corta edad cogidos infraganti por los del órden en el momento de ejercer su industria.

***

En el Gran Teatro, de Córdoba, se ha estrenado con gran éxito el drama «Soledad,» de don Federico Arnaiz.

***

Son muy notables los números ilustrados que está publicando todos los domingos el popular periódico «El Tribuno.»

Felicitamos á su director el señor Barbado, que no perdona medios de elevar su publicacion á gran altura.

***

En la tarde del dia 3 del corriente ocurrió en Paradas un sangriento suceso.

Por motivos de poca monta, promovieron un fuerte escándalo las vecinas de aquel pueblo Teresa Lozano Cortés, María Josefa Cortés Ramirez y Josefa Cansio Borguillo, que resultó con una herida de gravedad en la cabeza, causada con una piedra.

Las dos primeras individuas quedaron en la cárcel de aquella villa.

***

Cada dia se ve surgir algun específico para el cutis.

Todas estas panaceas, que no son sino afeites, hacen la fortuna de la «Croma Simon,» á la que se está obligado á recurrir si se quiere volver á tener «el frescor» y «la belleza.» Desde hace 35 años «Crema, Polvos de arroz y Jabón Simon» son cual la última palabra de la higiene en perfumería. J. Simon, 13, r. Grange-Bateliéra, París.

***

Durante los meses de Marzo y Abril se celebrarán pruebas de cañon en el sitio denominado Tabladilla.

***

En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curado ayer de una herida en la mano izquierda un individuo que trabaja en una obra de la calle de San Vicente.

***

Hemos sabido por persona que nos merece entero crédito, que realmente el AIBAF SERDNA de Andrés y Fabiá, hace desaparecer al momento los agudísimos dolores de muelas cariadas, que con tanta frecuencia se padecen.

La farmacia del señor Andrés y Fabiá, plaza de la Campana, es la encargada de vender este eficacísimo remedio á 2 pesetas bote.

***

El domingo 14 del corriente mes á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José núm. 17.

CUERNOS Y CORCHEAS

Dice un periódico, que la «esplandida» tiple señorita Alhslat, está ensayando el papel de gitana en la zarzuela «El monje de la leyenda,» y que la «reprise» de dicha obra tendrá lugar muy pronto en San Fernando, en cuya compañía figura tan «graciosa» artista.

Graciosa y aplaudida.... Oh.... la galantería ante todo.

—

Segun «El Noticiero Sevillano,» no es cierto que se haya encargado nuevamente de la seccion taurina del colega, el conocido escritor taurino don José María del Rey.

Pues lo sentimos. . aunque ye procurará «El Nene» imitar en lo posible el inteligente «Sespe.»

—

La prensa de Madrid, hablando de la corrida en que han tomado parte «Bombita chico» y «Pelguita idem,» refiere que las reses eran carneros mansos, más propios de una pista de circo que de un redondel taurino.

Vamos .. pues ya los «niños» son bien creciditos, y pueden estoquear reses de algun respeto.

—

Se va á proceder á hacer algunas reparaciones en el circo taurino. Así le cupiera la misma suerte al cartel presentado por la «célebre» empresa, pero eso ya no puede repararse.

Tendremos que soportarla, como se soporta á una epidemia, y esperar á que la Maestranza en la próxima subasta, tenga á bien reformar el pliego de condiciones y dar al público ciertas garantías justas y legítimas, de que sin razon alguna carecen.

—

La corrida de Valencia fué buenísima. El ganado del marqués del Saltillo bravo y de excelentes condiciones de lidia, permitió á los espadas lucirse en quites y monerías. Reverte, dentro de su peculiar estilo, muy valiente y acertado al herir. «Bomba,» desgraciado.

Tesora.

FOLLETIN DE **LA ANDALUCIA**

SECCIÓN CIENTÍFICA.

DE LAS MADERAS

—:o:—

EMPLEO DE LA MADERA EN CONSTRUCCIONES.

(Continuación)

Las heladizas se conocen, en que en la sección trasversal se observan ciertas grietas ó hendiduras en dirección del centro á la circunferencia del tronco; este defecto que proviene de los grandes hielos á que ha estado expuesto el árbol, puede llegar á ser considerable y entonces se llama madera estrellada, en cuyo caso, no puede admitirse para la construcción, porque al menor esfuerzo pueden separarse los trozos desunidos por las grietas.

La madera colañosa se conoce en que su sección trasversal presenta una porción de hendiduras que separan las capas anuales de la madera, hasta tal punto, que puede algunas veces separarse un cilindro de los demás; este defecto es debido á los grandes vientos á que ha estado expuesto el árbol, y obliga á desechar de la construcción la madera que lo tenga.

La repelosa, es aquella en que vienen las fibras longitudinales, desplazadas y mal colocadas, á consecuencia también de los vientos á que ha estado expuesto el árbol en distintos sentidos, que le han hecho tomar diversos movimientos, produciendo su torsión.

La madera atacada de este vicio tiene el inconveniente de que al labrarla se cortan sus fibras, cosa que es necesario evitar por la pérdida de resistencia que ocasiona, pudiendo ser empleada en obras que no queden á la vista, porque como de difícil labra nunca presenta buena apariencia, teniendo siempre en cuenta, su resistencia relativa.

La madera nudosa, proviene de árboles nudosos, en que las fibras, no pudiendo atravesarlos, han ido apartándose, aglomerándose y tomando diferentes direcciones.

Cuando ese defecto, es de consideración influye en la labra de la madera, no solo por la dureza de los nudos, sino también porque pueden cortarse las fibras como en el caso anterior, con el cual tiene éste mucha analogía, pudiendo ser la madera afectada de este vicio empleada en las mismas condiciones que la afectada de la anterior.

La carcomida, se manifiesta en las maderas, por unas manchas blancas, y es debida á dos clases de gusanos que la corroen, unos en sentido longitudinal, y otros en sentido trasversal.

De cualquier modo, este defecto hace desechar las maderas, porque inmediatamente se pudren y llevan el contagio á las que se encuentran en contacto con ellas.

Por último, la madera se llama pasada, cuando provienen de un árbol que ha sufrido alguna enfermedad de la cual ha muerto Este vicio, no se conoce, cuando la madera está cortada y se manifiesta en el árbol en pié en que su corteza se llena de plantas parásitas, y en que sus hojas brotan y se caen antes de tiempo La madera que lo tiene, es inútil para la construcción.

Hemos dicho que el jugo nutritivo del árbol, fermentaba y podía producir la putrefacción de la madera; lo primero que en consecuencia hay que hacer para conservarla es hacer desaparecer aquellos líquidos, y para esto es preciso cierto cuidado; porque haciéndolos salir muy pronto, la madera se seca instantáneamente y se llena de grietas y teniéndolos mucho tiempo en el árbol puede verificarse su fermentación. Entre todos los medios que se han empleado con este objeto, ninguno ha dado mejores resultados que el natural que consiste en dejar con ciertas precauciones la operación al tiempo, pues los medios artificiales, son costosos, y no producen, en general, los resultados que de ellos se esperaban.

Para facilitar la salida de estos jugos nutritivos, se empieza, como ya hemos dicho, para separar la corteza y la albura, después de haber quitado todas las partes defectuosas y los nudos, cuyos huecos se llenan con brea, para evitar las filtraciones, se colocan las maderas, trasversal ó longitudinalmente formando pilas, y de modo que se hallen aisladas por medio de cuñas. La pila se eleva sobre el suelo, seis pulgadas próximamente para evitar las humedades y á fin de precaver una pronta desecación que agrietaría la madera, se coloca ésta debajo de cobertizos, ó después de apilada al aire libre, se cubre con cortezas costaneras, ú otra materia económica, ya que no con telas embreadas. La madera así bien ventilada y resguardada del sol y de la lluvia, se conserva perfectamente, pues se ha observado, que el aire no renovado, caliente y saturado de la humedad, es de las causas más eficaces de su destrucción.

Tiene, sin embargo, este modo de conservar la madera el inconveniente de dejarlas expuestas á las roeduras de los dos gusanos, que como hemos dicho, la atacan cuando se halla en pié, y para evitar esto, al mismo tiempo que acelerar la salida de los jugos nutritivos, en lugar de conservarlas al aire libre, se le conserva dentro del agua. En algunos puntos en que se conduce la madera por ríos, se emplean con éste objeto unas especies de balsas, hechas con las mismas maderas que se tratan de conducir, y estas balsas ó alfagias, una vez conducidas al sitio donde está la obra, si las sumerge, cargándolas con piedras y si hay temor de que la corriente del agua pueda arrastrarla, se las sujeta por medio de cuerdas ó de otro modo cualquiera. El agua puede ser empleada sin inconveniente, porque lo que perjudica á la madera es la humedad de aquélla, sino la que proviene de sus jugos nutritivos. El agua por el contrario, acelera la salida de esos jugos, que disuelve, y desaloja ocupando su lugar. después de lo cual puede emplearse sin inconveniente porque la humedad que por efecto del agua le queda, desaparece muy pronto, y mucho más si ha de ser labrada, como generalmente acontece antes de ser empleada en obras.

En las partes donde no hay rio, y es necesario traer la madera por mar, será indispensable colocarla después en agua dulce, porque así como en ésta se conserva muy bien, en el agua salada está expuesta á ser roida por gusanos que la deterioran prontamente, por lo cual y con objeto de que se vaya disolviendo la sal que la madera haya absorbido, se tiene después por mucho tiempo en grandes balsas de agua dulce.

Se ha tratado de conservar también la madera, enterrándola en légamo, arena ó tierra vejetal, lo cual la defiende en efecto de los gusanos roedores, pero éste método es costoso y de dudoso éxito.

Las maderas ya colocadas en obra, pueden conservarse recubriéndolas con hojas de estaño ó de zinc para librarlas de los gusanos ó bien envolviéndolas con yeso ó cemento; pero lo más generalmente empleado es la pintura al óleo, en cuya composición entra principalmente el albayalde, pintura que es necesario renovar con frecuencia para evitar el contacto del aire con la madera, y sobre todo para evitar que ésta se halle expuesta á las alternativas de humedad y sequedad, que son, como ya hemos indicado, una de sus más destructoras causas.

En los edificios puede proporcionarse gran ventilación á la madera pero siempre hay una gran parte de ella que no la tiene, y ésta es la que está empotrada. La dificultad de emplear la madera en completa sazon, de modo que hayan salido todos sus jugos nutritivos antes de usarla, hace necesario que aquella en obra esté perfectamente ventilada, con objeto de que pueden acabar de salir éstos jugos.

En los edificios puede proporcionarse siempre la necesaria ventilación, excepto á la parte empotrada, que conservará la humedad, no solamente por lo dicho, sino también por la que proviene de la que tiene la mampostería; así es que se destruirá más pronto que por la otra parte. Con objeto de remediar este inconveniente, se hace salir al exterior de los muros los extremos de los maderos empotrados, y se los defiende con másticos, hojas metálicas, y por último, para prevenir cualquier accidente, se construyen en el interior de los muros unas partes salientes sobre las cuales se apoyan los maderos, por si las partes empotradas llegasen á podrirse. Estas partes salientes, que pueden ser de piedra, de fundicion, etc., pueden servir al mismo tiempo de decoración al edificio.

(Continuará.)

(Del Boletin de la «Liga de Propietarios.»)

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 9, 5'45 t.

CUBA.

Despacho de la Habana dice que ayer se les hicieron á los insurrectos 27 muertos.

FILIPINAS.

Comunican de Manila que la columna Lachambre sigue su movimiento de avance.

Consejo de ministros

Los ministros en Consejo se ocupan de la cuestion de recursos para guerras; háblase de una operacion con el Banco Hispano Colonial.

Los carlistas

Ninguna nueva noticia oficial de la partida de Teruel.

Desórdenes

Nuevos desórdenes en el Brasil.

Movimiento de buques

Aden 8.—Ha salido de este puerto con rumbo á Suez, el vapor correo "Isla de Panay," de la compañía Trasatlántica.

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

París 7.—Segun despachos de Londres, recibidos por la prensa, en la Legacion de Grecia en aquella capital se siguen recibiendo ofrecimientos de oficiales retirados del ejército inglés, para servir en las filas helénicas.

Gran número de jóvenes ingleses se alistan con el mismo objeto, habiendo salido muchos con direccion á Atenas.

Se han recibido además sumas considerables en la Legacion de Grecia, producto de donativos de varios súbditos cristianos.

La colonia griega de Londres, ha recaudado además una cantidad importante, que ha sido puesta á disposicion del gobierno de Atenas.

París 7.—No se sabe aun donde se ha dirigido la escuadrilla griega que se encontraba en las aguas de la Canea.

La Canea 8.—Ha sido disuelta oficialmente la gendarmería internacional, que prestaba servicio en la isla.

Atenas 8.—El acorazado helénico "Hydra" ha recibido órden de abandonar las aguas de Creta y trasladarse á Sekyatos.

Londres 8.—Las noticias referentes á la cuestion de Creta, recibidas esta madrugada, producen impresiones pesimistas.

El gobierno ateniense, lejos de abandonar su intransigencia está resuelto á perseverar en ella.

Como consecuencia de su negativa á atacar los acuerdos de las potencias, el rey de los helenos dió ayer órden al coronel Vasos que mantenga las posiciones que las tropas griegas y los insurrectos cretenses han conquistado en la isla.

El proyecto espuesto por un periódico francés de que se confíe al coronel Vasos el encargo de restablecer el órden en Creta en nombre de las potencias, es considerado aquí como sin ninguna probabilidad de éxito.

La mayoría de las potencias, y particularmente Alemania, están resueltas á abandonar la actitud por ellas adoptada, desde que surgió la cuestion greco-cretense.

Durante la pasada noche ha circulado el rumor de que los gobiernos de Constantinopla y Atenas habian entablado negociaciones para retirar simultáneamente sus tropas de las fronteras de Tesalia y Macedonia, pero estos rumores son de todo punto infundados, segun noticias de autorizado orígen.

Viena 8.—Algunos periódicos liberales de esta capital, partiendo del supuesto de que las potencias han de limitarse á sostener sus escuadras en aguas de Creta, creen que, aun en el caso de que Grecia acate al fin las decisiones de Europa, ésta tendrá que utilizar las tropas griegas para lograr la pacificacion de la isla.

París 8.—Los periódicos rusos y rumanos dan algunos detalles acerca de los aprestos militares realizados por Turquía.

En la península balkanica se han reunido ya cerca de 200.000 soldados bien armados.

Como las tropas tienen instructores alemanes están bien preparadas para la guerra, pero su disciplina deja mucho que desear como lo han demostrado hechos recientes.

Los soldados se amotinan con mucha facilidad y entran á saco en las aldeas de cristianos so pretesto de que no cobran las pagas.

En vista de este estado de cosas Servia y Bulgaria se han visto obligadas á tomar medidas de precaucion y de defensa ante el temor de que la soldadesca turca invada las fronteras de aquellos Estados y cometa tropelías.

Se confirma.

Riojaneiro 8.—Confírmase que los fanáticos que obedecen al impostor Conseilleiro que se titula nuevo Mesías, han asesinado al Coronel Moreira César, tres oficiales más y doscientos soldados.

En esta poblacion reina gran ansiedad.

El populacho ha destrozado y saqueado las redacciones de los periódicos monárquicos "La Libertad" y "La Gaceta de la tarde," prendiendo fuego á todo el material de las mismas.

Divergencias

Londres 7.—Se asegura que el ministro de las Colonias señor Chamberlain, ha mandado á decir al presidente del Transvaal, que la ley sobre los extranjeros promulgada allí, está en contradiccion con el convenio de 1884, y que por lo tanto debe ser abolida.

Se añade que este asunto ha dado lugar á serias divergencias entre los gabinetes de Londres y Pretoria.

Un despacho.

Nueva York 8.—El periódico "El Heraldo," con referencia á Sanguily, el laborante recientemente indultado, dice que se hallan en las cárceles de Cuba, y siendo objeto de malos tratos, 620 súbditos americanos. Es una de tantas invenciones como caracterizan al periódico neoyorkino.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 9.

4 por 100 perpétuo, 63'45
4 por 100 amortizable, 75'25.
Cuba 1886, 92'40

París 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 58'75.—Tres por ciento francés, 102'45.

Lóndres 8.—Exterior español, 58'87

París 8.—La Bolsa se presenta bastante sostenida á pesar de que no hay ningun hecho que haga prever una solucion inmediata en la cuestion cretense.

Las impresiones optimistas se basan solo en el acuerdo que al parecer prevalece entre las potencias de imponer su voluntad al gobierno griego á despecho de las manifestaciones helenófilas que se repiten en Francia, Inglaterra é Italia.

La renta francesa, los fondos turcos é italianos y el exterior español han experimentado una ligera mejoría con relacion á la Bolsa del sábado.

FABRA.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el quinto cuaderno del album de fotografías instantaneas, que con el título de EL EJÉRCITO ESPAÑOL, publica el conocido editor de Barcelona, don Luis Tasso.

Casi todo él viene dedicado á los «Ingenieros Pontoneros» y las escenas que representan son las siguientes:

Nuevo material reglamentario, modelo Danés.—Embarque en ferro-carril.—Puente de circunstancias.—Conversion.—Puente Mixto de caballetes y pontones.—Prácticas de campamento y acantonamiento.—Pasos de rio.—Tiro al blanco.—Navegacion.—Carga de material.—Bote de socorro y Puente por trozos.

Contiene además algunas autotipias del arma de Caballería, y son:

Paso de un arroyo. Instruccion de quintos á pié.—Instruccion de quintos á caballo y Revista de monturas,

La portada la forma una magnífica autotipia que representa una seccion de Caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

La Ultima Moda publica en el número 479 (7 de Marzo) 34 modelos de las novedades de la actual estacion. A dicho número acompañan un «Suplemento literario» con la historia de la Moda en 1896, un estudio de la Botánica de Salon etc., una Hoja de patrones con 4 modelos y 4 páginas de dibujos para bordar en blanco.—Precio del número, un real. Por suscripcion, trimestre (13 números) 3 pesetas. Se publica todos los Domingos.—Oficinas: Velazquez, 56, hotel, Madrid. Teléfono 2 205.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado; historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, altitos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—Los 40 Santos Mártires de Sebaste.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Juan Bautista.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., á Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 10 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Granada, don Juan Ortiz de Saracho.—Hospital y provisiones, el capitan de idem, don Nicolás Franco.—Parada, Granada.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	26	á	27
Id. fino.	»	26	»	27
Id. basto.	»	25	»	26
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	23	»	24
Alverjones.	»	50	»	51
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	66
Carillas.	»	46	»	48
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	28	»	29
Centeno.	»	48	»	50
Escaña.	»	26	»	27
Garbanzos gordos.	»	97	»	100
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	56	»	66
Guijas.	»	44	»	46
Habas tarragonas.	»	51	»	53
Id. Mazaganas.	»	40	»	41
Id. chicas.	»	44	»	45
Harina de 1.ª	a.	20	»	21
Id. de 2.ª	»	19	»	20
Id. de 3.ª	»	14	»	16
Maiz.	f.ª	33	»	34
Mijo.	»	70	»	74
Panizo.	»	43	»	46
Sémolas.	a.	20	»	21
Trigos barbilla.	f.ª	54	»	55
Id. blanquillo.	»	58	»	60
Id cerranos.	»	60	»	63
Id mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	59	»	61
Idem tremés	»	59	»	60
Yeros.	»	52	»	54
Zaina	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 9.—Entrada general de ayer, 450 arrobas.—Nuevo, 1000, id.; de 46 0|0 á 50 0|0 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0|0 á 00 0|0 id.

MATADERO.—Dia 9.—Reses, 38. Terneras, 5.—Carneros, 43.—Machos, 4.—Ovejas, 6.—Cabras, 1.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'50 á 1'90.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 9.—Existencia anterior, 329.—Han entrado en este dia, 62.—Total, 391.—Han salido: Para el consumo, 80.—De tránsito, 3.—Quedan para el inmediato dia, 308.—Los cerdos vendidos han pesado 8,748 0|0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'41 á 1'43.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 763; mínima, 760.—Temperatura al sol, 36.—Id. á la sombra: máxima, 26 0|0; mínima, 9 0|0.—Estado higrométrico: máximo, 68, mínimo, 51.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 19 minutos de la mañana.—Se pone á las 6 y 2 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 45 de la tarde.

Mérida, 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no exceden de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interiores de igual número de palabras, ó sea desde 1 á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que excedan de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'30 de la mañana y llega á Cádiz á las 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'04 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'43 mañana y 9'48 noche.

Para Alcalá solo. Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'40 t. y 10'40 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'40 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'25 mañana y 8'30 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	1
Mujeres.	3
Párvulos	4
Total	8

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	1
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	7
Igual.	8

Sevilla 9 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 3.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funcion para hoy.—A las 8, «Lucifer.»—A las 9, «El cabo primero.»—A las 10, «Los Africanistas.»—A las 11, «La Marcha de Cádiz.»

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—Dia de moda.—«Cocuelos» y «Las cuatro esquinas.»—A las ocho y media.

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Mateo Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almacen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales ... Puente y Pellon ... diarios: ... núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Pópulo 15, piso principal con dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Hombre de piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales, Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.° dan razon Génova 38.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

Edicion.	Sevilla.	2'50 ptas. mensuales
	Afuera.	9'50 ptas. trimestre
	Cuba y Puerto Rico. . .	12'50 ptas. trimestre
	Filipinas y Fernando Póo.	15'00 ptas. trimestre
	Ultramar y Extranjero. .	15'00 ptas. trimestre

SEVILLA. Viérnes 12 de Marzo de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á ... D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,253

METEOROLOGÍA AGRÍCOLA.

II.

Los orígenes del calor pueden ser de tres diversas naturalezas: mecánicos, químicos y físicos. Entre los primeros figuran la percusion, el frotamiento, el roce, etc.; entre los segundos la combustion y casi todas las reacciones, y entre los últimos el calor central del globo y el que nos proporciona el sol.

El calor central se atribuye á un foco de incandescencia que existe en el centro de la tierra; sabemos que á cierta profundidad se encuentra una capa de terreno cuya temperatura es invariable, y segun sea mas ó menos variable el clima de la localidad, estará á mayor ó menor profundidad dicha capa, cuya temperatura es próximamente la media de aquel sitio. Si seguimos profundizando la temperatura aumentará á razon de un grado por cada 30 metros, debiendo advertir que esto no es siempre exacto; y para ello basta recordar que en la perforacion de un pozo en Creuzot, á una profundidad de 816 metros, resultaba una temperatura de 38°3, mientras que otra perforacion en Neuffen dió 38°7 á los 338 metros. En el primer caso el aumento de temperatura era de 1 grado por cada 28 metros y en el segundo de 1 por cada 105°5.

El calor propio de la tierra sólo ejerce una influencia inapreciable sobre la temperatura de su superficie. La radiacion solar es la verdadera causa del calor y por consiguiente de la vejetacion de la vida; la cantidad del calor que del sol recibimos es tal que uniformemente repartida en el globo podría en un año derretir una capa de hielo de 31 metros de espesor próximamente. Como orígen de frio podemos citar los cambios de estado de algunos cuerpos, y más principalmente la radiacion nocturna.

El calor solar no determina la misma temperatura sobre todos los puntos del globo; una superficie ocupada por el agua se calienta mucho menos que una de tierra, y en esta misma hay variacion, segun esté ó no cubierta de vejetacion, elevada ó baja, inclinada al Norte ó al Mediodía, y hasta segun su color, sea claro ó oscuro.

El calor que nos interesa estudiar es el que existe en el suelo hasta cierta profundidad y en el aire hasta la altura á que puede extenderse la vejetacion.

La proporcion de calor tomado por la atmósfera á los rayos solares que la atraviesan produce una elevacion de temperatura poco sensible; no ocurre lo mismo con los objetos terrestres; una parte de los rayos que reciben los devuelven al espacio La mayor parte de ellos son absorbidos por su superficie, donde el efecto producido se localiza, se aumenta y se traduce en una elevacion de temperatura. En las capas inferiores del aire se eleva la temperatura, debido principalmente á su contacto con los objetos terrestres, y por el contrario, por ese mismo contacto se enfrian durante la noche.

El calor absorbido por la superficie del suelo penetra con gran lentitud. Las aguas pluviales y las que el suelo retiene por capilaridad ejercen influencia en la propagacion del calor de la tierra; las aguas de lluvia infiltrada en las capas inferiores llevan una parte del calor de las superiores que han atravesado.

Las variaciones anuales y diurnas de la temperatura exterior se manifiestan en la parte superficial de la tierra; pero estas variaciones desaparecen rápidamente á medida que profundizamos el suelo.

En nuestro clima la variacion anual desaparece en una profundidad de 20 á 25 metros; á partir de este punto aparece la capa de temperatura invariable de que hacemos mencion al principio de este artículo

Las oscilaciones diurnas de temperatura por la brevedad de su duracion solo hacen sentir sus efectos á pequeña profundidad.

Los instrumentos destinados á medir la temperatura se conocen con el nombre de termómetros, y de ellos creo debemos ocuparnos antes de pasar adelante en nuestro estudio

En la dilatacion que el calor ejerce sobre los cuerpos están fundados los termómetros; como los sólidos se dilatan muy poco, los cuerpos cuya dilatacion se utiliza para la construccion de los termómetros son generalmente los líquidos, por más que los hay fundados en la dilatacion de los sólidos como sucede con el de Breguet y en la de los gases, como el termómetro de aire.

Los líquidos que más se emplean son el mercurio y el alcohol; la preferencia del mercurio es debido á ser el que se dilata con más regularidad; no entra en ebullicion hasta una temperatura excesivamente elevada, y porque siendo mejor conductor del calor que todos los demás, y exigiendo menor calor para adquirir una temperatura dada, se pone en equilibrio con el ambiente más pronto que cualquier otro.

En cuanto al termómetro de alcohol, su uso se funda en que este líquido no se congela aun, sometido á los mayores frios conocidos: el color rojo con que aparece el alcohol en los termómetros depende de que se le tiñe con orchilla.

La invencion de los termómetros es de fines del siglo XVI, atribuyéndola unos á Galileo, otros á Drebbel y algunos á Sanctorius.

No me detendré á ocuparme de detallar el termómetro que todos conocemos y nos es familiar desde la niñez; solo indicaré que las observaciones que pueden hacerse con el de mercurio solo son exactas entre 400 grados sobre cero y 36 bajo cero.

Un termómetro es sensible cuando acuse pequeñísimas variaciones de temperatura y cuando puesto en observacion adquiere en seguida la temperatura de los cuerpos ambientes.

Tres son las escalas que se conocen para graduar los termómetros, que son centígrado, la de Reaumur y la de Fahrenheit; la más usada en Francia y España es la centígrado, que consiste en dividir el espacio comprendido entre 0 y 100, que son los dos puntos fijos que representan la temperatura del hielo fundido y la del agua en ebullicion respectivamente en 100 partes de igual capacidad, llamadas grados y se continúa la graduacion por cima del grado 100 y por bajo del punto cero, marcando estas divisiones en una plancha de madera ó de metal, á la cual va unido el termómetro. Bastaría para trazar los grados dividir el intérvalo de cero á 100 en 100 partes iguales si el tubo del termómetro tuviera el mismo diámetro en todos sus puntos; pero como esta condicion casi nunca queda satisfecha de un modo riguroso, es preciso recurrir á las divisiones en partes de igual capacidad que se trazarán primero en el tubo.

Al efecto se cuenta el número de estas divisiones comprendidas entre los dos puntos fijos, y dividiendo dicho número por 100, se tiene el número de divisiones ó fraccion de éstas que equivale á un grado, deduciendo así sucesivamente, á contar desde cero, la posicion de cada uno.

En los termómetros de precision se halla graduada la escala en el mismo cristal del tubo; así no puede variar, permaneciendo casi constante su longitud, pues el vidrio es poco dilatable. En la escala de Reaumur los dos puntos fijos corresponden tambien á la del hielo fundido y á la del agua en ebullicion, pero su intérvalo se divide en 80 grados; es decir, que 80 Reaumur equivalen á 100 centesimales.

En la escala de Fahrenheit, el punto fijo superior corresponde tambien á la temperatura del agua hirviendo, pero el cero no representa la temperatura del hielo fundido como en las otras escalas, sino el enfriamiento producido por una mezcla de sal amoniaco machacada y nieve en cantidades iguales en peso; el intérvalo entre los puntos extremos de esta escala se divide en 212 grados; por consiguiente, el termómetro de Fahrenheit colocado en el hielo fundente, marca 32 grados; por lo tanto, 100 grados de la escala centesimal equivalen en esta á 212, menos 32, ó sean 180 grados.

Digamos para terminar este artículo algo sobre los termómetros de máxima, de mínima, de radiacion, termógrafos y de los que se emplean para conocer las temperaturas á diferentes profundidades del suelo. En las observaciones meteorológicas es preciso conocer la temperatura más alta y más baja del dia. Los termómetros ordinarios no sirven para este objeto, á no mediar una observacion incesante, lo cual es casi imposible. Indicaremos el más sencillo de los aparatos construidos con este objeto, que es el termómetro de máxima y mínima de Rutherford. Consiste éste en dos termómetros, uno de mercurio y otro de alcohol, cuyos tubos, encorvados de modo que formen ángulo recto, se hallan dispuestos horizontalmente en una plancha rectangular de vidrio. En el termómetro de mercurio se ve un pequeño cilindro de hierro que puede resbalar libremente. Este pequeño cilindro sirve de índice, y puesto en contacto con el extremo de la columna de mercurio, cuando aumenta la temperatura se dilata la columna de mercurio empujando delante de ella el índice. Este se para cuando el mercurio cesa de dilatarse y queda quieto en el mismo punto del tubo, cuando el mercurio empieza á contraerse, pues entre este líquido y el hierro no hay adherencia. En el punto donde se detiene el índice marca la temperatura más elevada de la observacion. El termómetro de mínima va debajo y es de alcohol; en este líquido se halla completamente sumergido un pequeño cilindro de esmalte que sirve de índice Si estando el cilindro en el extremo de la columna líquida baja la temperatura al contraerse aquélla, le arrastra consigo por un efecto de adhesion y el índice retrocede hasta el punto en que tiene lugar el máximum de contraccion del líquido. Si aumenta la temperatura se dilata el alcohol y pasa entre la pared del tubo y del índice sin que éste se mueva Por consiguiente, el extremo del índice opuesto al depósito marca la temperatura más baja de la observacion.

El termómetro que se acaba de indicar tenía el inconveniente de no ser portátil y exigir grandes precauciones al manejarlo, pues si se le mueve bruscamente, se introduce el índice de hierro en el mercurio, en cuyo caso, al dilatarse el líquido, no le lleva ya delante de sí, sino que pasa por entre la pared del tubo y del índice y no es posible la observacion; para evitar este inconveniente los señores Negretti y Zambra idearon una modificacion en el mismo, con lo cual resulta el termómetro de una perfeccion extraordinaria. Prescindo de detallar esta modificacion, así como de ocuparme de los termómetros de máxima y mínima de Walfardie y del de mínima de Casella, por no hacer demasiado extenso este estudio.

Llámanse termómetros de radiacion solar los destinados á apreciar la temperatura producida por la radiacion del sol; el más empleado es el Pirheliómetro, que se compone esencialmente de un vaso delgado de plata que contiene 100 gramos de agua y que se coloca perpendicularmente á los rayos solares durante cinco minutos; comparando la temperatura que el agua tenía antes y despues de esta operacion, se halla la cantidad de calor recibida del sol en un minuto por centímetro cuadrado.

Los termómetros solo indican la temperatura del momento en que se observan ó todo lo más nos indican la máxima y la mínima del dia, pero para apreciar todas aquellas por momentáneas que sean se precisan los termógrafos; en estos aparatos hay que distinguir dos partes, una que recibe la impresion del calor y la mide, y otra que deja estampados los datos que la primera le comunica y que recibe el nombre de anotadora; se conocen tres clases de anotadores: mecánicos, eléctricos y fotográficos.

Nada diremos de los anotadores eléctricos y fotográficos, pero sí consignaremos que todos los termógrafos están fundados en el trazado de curvas, y todos ellos llevan un aparato de relojería que hace girar el cilindro sobre el que se apoya el papel ó tela que ha de recibir la impresion de la plumilla anotadora, y no solo girar, sino hacerlo de manera que vaya marcando sobre el papel el trayecto que recorre en cada espacio de tiempo.

Para medir la temperatura del suelo á diferentes profundidades se pueden emplear los termómetros vulgares que se bajan hasta el punto que deseamos por medio de cadenillas, y para leerlas se elevan con rapidez para evitar error.

El termómetro especial para conocer la temperatura de la tierra á diversas profundidades consiste en uno vulgar, cuya escala está en la parte superior del tubo, que es de 1.20 metros: todo el aparato está cubierto por otro tubo de laton y la esfera, recubierta por un cono del mismo metal, se coloca á la profundidad que deseamos, leyendo en la parte superior que está al descubierto las temperaturas.

Muchísimo más podríamos decir de los aparatos que existen para medir las temperaturas, pero lo dicho basta para dar ligera idea de los medios con que cuenta la ciencia para apreciarlo.

FRANCISCO DE CHAVARRI ROMERO.
Ingeniero agrónomo.

Un hombre momia

Un nuevo «fenómeno» está excitando actualmente la curiosidad de los parisienses: es el «hombre-momia.»

Ya se conocían algunos individuos bautizados con el expresivo nombre de «hombres esqueletos:» este de quien ahora se trata es esqueleto y además momia.

Tan raro ejemplar es una especie de hombre disecado: su tejido celular subcutáneo ha desaparecido, y los músculos y los huesos se le han atrofiado. Por su cabeza evoca la imágen de la Santa María Egipciaca, de Ribera. Todo su cuerpo está reducido al estado de esqueleto cubierto de una piel seca. Es un caso de infantilismo caracterizado.

El enfermo—porque en realidad es un enfermo—aunque cuenta veinte y ocho años de edad solo representa doce; mide un metro 45 de estatura y no pesa más que 24 kilógramos, y está «momificado» desde la edad de quince años.

Es un degenerado parcial, localizado, pues su sistema nervioso y su inteligencia se hallan en perfecta integridad.

Su huesuda y apergaminada cara hace un horrible contraste con su normal y abundante cabellera.

Los movimientos circulatorios y respiratorios son regulares, su estómago funciona bien y el apetito es excelente.

Tiene doce hermanos bien constituidos y desarrollados.

Este tipo rarísimo, y que es objeto de interesantes observaciones para los hombres de ciencia, puede decirse, en resúmen que está formado de un cráneo forrado con la piel de un tambor, de un cuerpo ohupado con dos brazos como dos huesos y dos piernas como dos palillos terminados por dos pies de madera, á manera de hormas, sin juego ni articulaciones

Encendedor curioso.

La célebre galería de Víctor Manuel, en Milán, está alumbrada por gas, y en derredor de la bóveda central corre una corona de mecheros Lo numeroso de estos últimos, la elevacion de la bóveda y la estrechez de la plataforma circular, hacen difícil y peligrosa la operacion de encender. Y para facilitarla se ha ideado un curiosísimo procedimiento, que consiste en la instalacion de una especie de vía férrea en miniatura al ras del cordon de mecheros; por esta vía corre una locomotora eléctrica diminuta, que lleva una lámpara de alcohol, de soplete automático, que proyecta una larga llama. Una vez abiertas las llaves del gas, se suelta la microscópica locomotora incendiaria, y ésta recorre todo el circuito de la bóveda, sin dejar de encender un solo mechero, á pesar de la velocidad con que circula.

Se necesita un negro ó un asesino.

Tal es el anuncio que ha hecho insertar, segun dice la revista «Genie Moderne,» el doctor Allison Hodges, de Richmond, quien se ha propuesto obtener—¡una friolera!—«la fotografía del pensamiento,» ni más ni menos!

Basándose en la hipótesis emitida por algunos sabios, de que las sensaciones externas del color ó de la forma deben de fijarse en los centros sensitivos del cerebro como impresiones permanentes, el tal doctor se ha propuesto fotografiar las imágenes cerebrales trepanando el cráneo y tomando, con ayuda de luz artificial, una instantánea microfotográfica.

Para este «sencillo» experimento busca el señor Allison un negro ó un criminal que se «preste á la suerte.»

La Andalucia

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 12 DE MARZO DE 1897.

La explotacion de carbon
EN LOS ESTADOS UNIDOS EN 1896

Todavía no se puede decir la cantidad de carbon total explotada en los Estados Unidos durante el año pasado; pero desde luego es la creencia que no excederá del anterior, en que no llegó á 170 millones de toneladas, pues ha sido un año allí de tan poco movimiento, que empezando la fabricacion de lingote por 220.000 toneladas por semana en las primeras del año, fué decreciendo durante él, hasta terminar en 130.000 en las últimas. A esta baja en la fabricacion del lingote corresponde un estado de depresion en todo lo demás, que influye en el consumo del carbon. Pero, si no se puede dar el dato de la produccion total, hay otros muchos quizás de más interés, que son ya conocidos. Por ejemplo, en Pensylvania, que es con mucho la region más productora de combustibles sólidos de los 28 Estados que lo explotan, se obtuvieron 35 millones de toneladas de carbon betuminoso y 58 de antracita. En Pensylvania, el término medio de la explotacion por cada pozo es 60 mil toneladas al año; pero en otros Estados es aun menos.

En las minas de carbon betuminoso, la explotacion por cada obrero resulta 675 toneladas. El coste medio de la produccion general en el país fué de 4,30 pesetas por tonelada, y el coste mínimo, de 1,60 por tonelada en Virginia. En Pensylvania el coste medio fué de 3,10 por tonelada. En Illinois, que ocupa el segundo lugar en la importancia productora, el coste medio fué de 4 pesetas tonelada.

De la total explotacion de carbon betuminoso, que llegó á 135 millones de toneladas, se convirtieron en cok, 18 millones. La produccion de carbon se ha aumentado en veinte años dos veces y media, y los americanos se creen que ningun pais está aumentando en mayor proporcion; pero nosotros creemos que en España se está en camino de que pueda crecer con más rapidez proporcional la explotacion.

Otro dato muy interesante podemos dar sobre los combustibles en los Estados Unidos. Allí, como en Inglaterra, los fabricantes de cok han estado muy rehacios para adoptar el sistema ya dominante en Alemania, de aprovechar los residuos; pero, por fin, en los Estados Unidos se han convencido los fabricantes de que vale la pena ocuparse de ello, á pesar de que allí el alquitrán debe valer poco, y lo mas valioso será el sulfato de amoniaco. A pesar de que en España el alquitrán vale mas del doble que en ningun otro país, y el amoniaco 40 por 100 mas, todavía se fabrica aquí cok sin aprovechar los resíduos, y basta se desconfía de que deba hacerse, á pesar de ser tan evidente que se obtendria un cok baratisimo, si se organizara bien y en grande, tanto la fabricacion de cok, como el tratamiento de los residuos.

El gran error de los que aun son obstáculo en España para hacer el cok barato, que quieren contar los resíduos al precio en que la utilidad entera de éstos vaya á pasar á los que los compren, como es natural que suceda, donde no hay movimiento industrial para vender los resíduos por su verdadero valor. Claro es que, fabricando cok en pequeño, no se puede montar ni la destilacion del alquitran, ni la fabricacion del sulfato; pero desde 100.000 toneladas en adelante, y con mas razon, con las 250.000 toneladas de cok que pueden hacer en combinacion los fabricantes de lingote, cabe el tratamiento de los resíduos, para sacar de ellos todo el provecho necesario para rebajar el coste del cok, lo que constituiría un cambio radical en la siderurgia española.

SEVILLA

FESTEJOS DE PRIMAVERA

CARRERAS DE CABALLOS

Durante los dias 24 y 25 de Abril, á las 2 en punto de la tarde si el tiempo no lo impide.

PRIMER DIA

Primera carrera.—Da vsuts.—Premio: Pesetas 1.000.—Para caballos de todas razas nacidos en la Península.

Pesos: 3 años, 62 kg.: 4 años, 74 kg.: 5 años ó más, 74 kg. Los caballos cruzados llevarán 7 1/2 kg. menos.

El precio fijado á cada caballo ha de ser declarado precisamente al matricularlo, correspondiendo los pesos indicados al valor máximum de 4 000 pesetas. Los de menos valor disfrutarán de los siguientes descargos.

Pesetas, 3.500 3 kg. Pesetas 3 000, 4 kg., y pesetas 2.500, 5 kg.

Pesetas, 2.000, 6 kg. Ptas. 1.500, 8 kg.

Todo caballo que corra en esta carrera será vendido al alza del precio porque fué inscrito, el vencedor en subasta oral inmediatamente, y luego los otros por proposiciones en pliego cerrado. La diferencia que resulte de más del valor declarado al importe de la mejor oferta se divide por mitad entre el dueño del caballo y esta Sociedad.

El comprador tiene derecho á optar á los premios de las carreras posteriores en las que el caballo adquirido esté inscripto, sin tener que abonar al vendedor el importe de las matrículas ya satisfechas y á inscribirle de nuevo, mediante el pago de matrícula sencilla, hasta media hora antes de la fijada para la en que su dueño quiera que corra, exceptuándose para los handicaps del segundo dia, cuya matrícula solo se podrá hacer hasta las ocho de la noche del dia 24.

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 76 pesetas.

Segunda carrera.—Guadalquivir.—Premio: Pesetas 1.000.—(700 al 1.°, 200 al 2.° y 100 al 3.°).—Para toda clase de jacas que no pasen de dos dedos de la marca (medida castellana) y que no sean de pura sangre inglesa.

Pesos: Morunos y españoles de 3 años, 65 kg.. 4 años, 74 kg.: 5 años ó más, 75 kg.: Cruzados, 5 kg. más.

Distancia, 1.200 metros.—Matrícula, 30 pesetas.

Tercera carrera.—Criterium.—Premio: Pesetas 1.500 —Para caballos enteros y yeguas de 3 años en adelante, nacidos ó no en la Península.

Pesos: De 3 años, 56 kg.—De 4 años 65 kg.—De 5 años, 67 1/2 kg —Las yeguas 1 1/2 kg., menos.

Distancia, 1.600 metros próximamente.—Matrícula 75 pesetas.

Cuarta carrera —De salto.—Premio: Pesetas 1.500.—Para caballos y yeguas de 4 años en adelante, nacidos ó no en la Península.

Pesos: De 4 años, 60 kg.—De 5 años, 65 kg.—De seis años ó más, 67 1/2 kg. —Las yeguas, 1 1/2 kg. menos.

Distancia, 3.00 metros próximamente.—Matrícula, 100 pesetas.

Quinta carrera.—Viesca.—Premio: Pesetas 1.500 —(1 250 al 1.° y 250 al 2.°—Para caballos enteros y yeguas cruzados nacidos en la Península.

Pesos: 3 años, 52 kg. 4 años, 61 kg. 5 año, 63 kg. 6 años ó más, 65 kg

Distancia, 1.600 metros.—Matrícula, 100 pesetas.

Sexta carrera.—Polo.—1.ª serie.—Premio: 500 pesetas.—(400 al 1.° y 100 al 2.°)—Para jacas que no pasen de la marca y que residan en Andalucía, excluyendo Gibraltar. Sus dueños declararán «bona fide,» que son de su propiedad y que no han salido de Andalucía.

Pesos: Morunos y españoles, de 3 años, 65 kg. 4 años, 74 kg. 5 años ó más, 75 kg.

Distancia, 1.000 metros.—Matrícula, 75 pesetas.

Han de correr tres caballos de diferentes dueños ó no hay carrera.

SEGUNDO DIA

Primera carrera.—Handicap peninsular.—Premio: 1.000 pesetas.—Para caballos y yeguas que hayan corrido en la carrera Guadalquivir, 2.ª del primer dia.

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

Segunda carrera.—Nacional.—Premio: 3.000 pesetas, de las cuales 2.000 pesetas al primero, y 1.000 al segundo. —Para potros y potrancas de 3 años, de todas razas, nacidos y criados en España.

Peso: 56 1/2 kg.—Las potrancas 1 1/2 kg. menos.

Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 100 pesetas.

Tercera carrera.—Competencia.—Handicap.—Para los caballos que hayan tomado parte en las 1.ª y 3.ª carrera del primer dia.—Premio: 1.000 pesetas.

Distancia, 1.600 metros.—Matrícula, 30 pesetas.

Han de correr 3 caballos de diferentes dueños ó no hay carrera.

Cuarta carrera.—Handicap.—Saltos. —Premio: 1 500 pesetas.—Para caballos y yeguas que hayan corrido en la carrera de Saltos del primer dia.

Distancia, 3 200 metros.—Matrícula, 100 pesetas.

Han de correr dos caballos de diferentes dueños ó no hay carrera.

Quinta carrera.—Polo —2.ª série.—Premio: 500 pesetas.—(400 al 1.° y 100 al 2.°)—Para jacas que no pasen de la marca y que residan en Andalucía, excluyendo Gibraltar. Sus dueños declararán, «bona fide,» que son de su propiedad, y que no han salido de Andalucía.

Pesos: Morunos y españoles, de 3 años, 65 kg.; 4 años, 74 kg.; 5 años ó más, 75 kg. Cruzados, 5 kg. más.

Distancia, 1 000 metros.—Matrícula, 25 pesetas.

Han de correr 3 caballos de diferentes dueños ó no hay carrera.

Sexta carrera.—Príncipe de Gales. —Premio: 500 pesetas.—Handicap de Consolacion.—Para todos los caballos enteros y yeguas que, habiendo tomado parte en las carreras de esta reunion no hayan ganado premio alguno, ni subvencion como segundo ó tercero.

Distancia, 1 500 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

CONDICIONES.

1.° Las inscripciones se harán en Secretaría, calle San Pablo núm. 32, de 30 de Marzo al 4 de Abril inclusive, de doce á tres de la tarde pagando en el acto el importe de las matrículas. Se permitirá inscribir caballos del 4 al 6 de Abril abonando doble matrícula.

2.° Los caballos y yeguas morunos tendrán un descargo de 7 1/2 kilógramos.

3.° Los dueños de caballos, al inscribirlos, cuidarán de llevar á Secretaría la reseña, acompañada precisamente del certificado de la raza ó cruza á que pertenecen.

4.° El precio de las Vallas en el Hipódromo será el de ptas. 5, cada dia, para los dueños de los caballos que las quieran alquilar.

5.° Los dueños de caballos cuidarán al hacer la matrícula de declarar los recargos ó penalidades que los caballos tengan, advirtiendo que ellos son responsables de sus errores.

NOTICIAS

Nuestro muy estimado colega el «Diario de Córdoba,» hace mencion en su número del miércoles, de la idea apuntada por nosotros de erigir una estátua en Sevilla al insigne escultor Martinez Montañés.

Con tal motivo excita él, á las autoridades cordobesas, para que se eleve una en aquella ciudad al eximio poeta don Angel Saavedra, duque de Rivas.

Es una pretension justísima y que merece las mayores alabanzas.

***

Nuestro colega «El Tribuno» se lamenta de que al cabo de cinco dias de haberse quitado la pila que estaba en la plaza de Villasis, sigan amontonados en dicho sitio los adoquines, ladrillos, tierra y materiales sobrantes de dicha obra.

Concluye su gacetilla el popular periódico diciendo:

¡Así se administra en Sevilla!

***

A las siete y cuarto de la tarde de ayer, ingresó en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo Diego Mancera y Leon, de quince años de edad.

Segun manifestó en el benéfico establecimiento, al regresar de Cartuja en union de varios compañeros de trabajo, intentó saltar la verja de hierro que separa el terraplen de la vía del ferrocarril con la calle Torneo, en cuya operacion perdió el equilibrio y se causó una herida en las espaldas con uno de los barrotes que coronan la citada reja.

Reconocido por el profesor de guardia se le apreció una herida punzada oblicua de dos centímetros de profundidad en la region interescapular del lado derecho, que fué calificada de pronóstico reservado.

Por parecer la herida causada con una daga, se dió parte al juzgado correspondiente, con el fin de aclarar la verdad de lo sucedido.

***

El ponerse en escena la admirable produccion de Ayala, «Consuelo», y ser como viérnes, dia de moda, no fueron motivos bastantes para llevar numeroso público al teatro del Duque.

Verdaderamente es incomprensible lo que pasa en Sevilla en cuestion de teatros. Cuando hay género chico se abstienen muchísimas personas de frecuentarlos, por creer que no deben llevar sus familias á cierta clase de espectáculos. Ahora que hay una celebridad, no sabemos el obstáculo que pondrán. Lo que es indudable, que la aficion va decayendo en esta capital de un modo lastimoso.

«Consuelo» obtuvo una interpretacion buenísima, siendo muy aplaudidas las señoras Salas y Segura y los señores Vico y Perrin.

—

A San Fernando asiste poca concurrencia, lo cual no es extraño, porque no salen del repertorio trillado, que ya el público se sabe de memoria. Anuncian el estreno de «La boda de Luis Alonso» y de la comedia «El marido de la Tellez.» Si se ponen, se llegará á animar algo aquella escena. De otro modo no será muy larga la temporada.

—

Segun nuestras noticias, aun no hay cosa definitiva de venir al Duque la compañía Lara.

***

La policía ha detenido á Francisco Rodriguez Santos y Blas Hernandez Moreno, autores del hurto de varios sacos de patatas de un carro que se hallaba en la estacion de la plaza de Armas. Tambien ha sido detenido como complicado en este hecho Antonio Puerta Fernandez. Los detenidos han ingresado en la cárcel á disposicion del juzgado de instruccion del distrito de la Magdalena.

***

La real hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, establecida en la iglesia de San Lorenzo, celebra solemnes fiestas con motivo de la restauracion y estreno de su capilla.

El miércoles 24 del presente mes, á las cinco de la tarde, se bendecirá la misma por el Arzobispo, señor Spínola, cantándose el mismo dia al toque de oraciones Maitines y Laudes solemnes.

El juéves 25, festividad de la Encarnacion del Hijo de Dios, á las once de la mañana, tendrá lugar la funcion principal, estando de manifiesto Su Divina Majestad y en la que oficiará de pontifical el señor Arzobispo, pronunciando la oracion sagrada el señor doctor don Servando Arboll y Farando, prelado protonotario apostólico y dignidad de capellan mayor de San Fernando de esta santa y patriarcal iglesia.

El domingo 28, á la una de la tarde, despues de entonar el Te-Deum, se trasladará procesionalmente á su capilla la venerada imágen del Señor.

El dia 26, á las diez de la mañana, dará principio un solemne novenario de fiestas matutinas en misa, manifiesto y sermon, siendo varios los oradores.

***

El jefe de la línea de Baena, primer teniente don José Hidalgo, acompañado del sargento de la benemérita Calderon y guardia Vallejo, han practicado un importantísimo servicio capturando al tristemente célebre bandido «Pepe el Rubio.»

Este se llevó á efecto en un cortijo próximo á Baena, donde «Pepe el Rubio» habia encontrado amparo.

El criminal habia sido condenado ya por la Audiencia de Córdoba en causa por asesinato y se hallaba rebelde en otra causa por robo y asesinato y en la que ha sido condenado á la pena de muerte y seis sugetos que con él cometieron el delito.

«Pepe el Rubio» capitaneaba una partida que merodeaba desde hacia tiempo por las provincias de Córdoba y Granada, siendo el terror de aquellos campesinos.

Por este servicio merecen plácemes tanto el oficial como la fuerza que lo han llevado á efecto.

***

En la iglesia de la Universidad se celebró ayer mañana á las once, una solemne misa de «Requiem» en sufragio del alma del señor don Joaquin Aloside y Molins, rector que fué de nuestro primer centro docente.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras presbítero don Anselmo L. Garcia.

Al acto asistieron los decanos de las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias señores Castro, Laraña Ramirez y Manjarrés, y gran número de catedráticos y estudiantes.

***

En la noche del 7 fueron robadas de la finca Travieso, término de Constantina, unas doce arrobas de aceite de la propiedad de don Francisco Arjona. Las pesquisas de la Guardia civil han sido infructuosas, ignorándose quienes sean los autores de este hecho.

***

Están muy adelantados los trabajos que se hacen en la plaza de San Lorenzo.

Es una mejora que ha sido generalmente elogiada, no solo por los vecinos de aquella barriada, sino por Sevilla entera.

***

El representante en Sevilla de las acreditadas aguas minerales de San Luis de Vichy, ha tenido la amabilidad de remitirnos doce botellas de tan preciada agua mineral, para que las distribuyamos entre enfermos pobres que las necesiten.

Estas preciadas aguas, aprobadas por la Academia de Medicina de París, son prescritas por todas las celebridades médicas de Europa y de América para casi todas las enfermedades del estómago, agotamiento del organismo, jaquecas, gota, diabetes, albuminurias, cólicos nefríticos y hepáticos, litiasis, etc., etc.

Están muy indicadas en tiempo de epidemia, por ser absolutamente puras de todo gérmen mórbido, facilitar la digestion y de muy buen paladar.

Las aguas de la fuente de San Luis son las más ricas en principios mineralizadores del valle de Vichy, segun ha sido demostrado por los análisis que en el laboratorio de la Academia de París ha realizado el profesor Rovin.

En nombre de los pobres á quienes las hemos distribuido, damos las más expresivas gracias al representante de tan ricas aguas medicinales, por su generosa donacion en favor de ellos.

***

Anteayer ocurrió una sensible desgracia en la línea férrea de Cádiz á esta capital, segun viajeros llegados á Sevilla y que la presenciaron.

El tren mixto que salió de Cádiz á las tres, arrolló á un jóven en el trayecto comprendido entre las estaciones de Puerto Real y Puerto Santa María.

El individuo arrollado era Cristó-

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 212

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

ñora de Montpensier con las tijeras en la mano, tijeras que ya están compradas, y son de oro macizo y están admirablemente cinceladas, pues á tal señor tal honor.

Francisco guardó silencio, sus ojos se habian dilatado como los del gato que acecha su presa en la obscuridad.

—Ya sabeis lo demás, monseñor—continuó el conde.—Se anuncia al pueblo que el rey, sintiéndose movido de un santo arrepentimiento de sus faltas, ha manifestado el deseo de no volver á salir del convento; y si algunos dudan que la vocacion de S. M. sea verdadera, el duque de Guisa dispone del ejército, el cardenal del clero, y el señor de Mayena de la clase media, con cuyos tres poderes se puede hacer creer al pueblo todo lo que se quiera.

—Pero se me acusará de violencia—dijo el duque despues de un instante.

—No estais obligado á presenciar el acto.—Todos me mirarán como usurpador.

—V. A. olvida la abdicacion.

—El rey se negará á hacerla.

—Parece que el P. Gorenflot es no solamente hombre de capacidad, sino de fuerza.

—¿Conque el plan es cosa ya resuelta?

—Completamente

—¿Y no temen que yo lo denuncie?

—No, monseñor, porque hay otro no menos seguro combinado contra vos, para el caso de que les vendiéseis.—¡Hola!—dijo Francisco.

—Sí, monseñor, y ese no sé en qué consiste, pues no me le han confiado porque saben que soy vuestro amigo.

—Entonces me rindo, conde. ¿Qué debo hacer?

—Aprobar.

—Pues bien, apruebo.

—Sí, pero no basta aprobarlo con palabras.

—¿Pues cómo debo aprobarlo?

—Por escrito.

—Es locura creer que yo consienta en semejante cosa.

—¿Y por qué?

—Porque si abortase la conjuracion...

—Justamente quieren la firma de V. A. para el caso de que la conjuracion aborte.

—¡Hola! ¿Quieren cubrirse con mi nombre?

—Ni más ni menos.

—Entonces me niego á todo.

—No podéis negaros.

—¿Que no?

—No, monseñor.

—¿Estáis loco?

—Negaros es hacer traicion á la causa de los conjurados.

—¿Por qué?

—Porque sabéis el plan: yo quería callarlo, V. A. me mandó que hablase.

—Pues bien, que lo tomen como quieran, si he de elegir entre dos peligros, elijo éste.

—Monseñor, mirad no elijáis mal.

—Allá veremos—dijo Francisco algo conmovido, pero procurando, sin embargo, conservar la firmeza.

—Por vuestro propio interés os lo aconsejamos.

—Firmando me comprometo.

—Y no firmando os asesináis.

Francisco se estremeció.

—¿Se atreverían?—dijo

—Se atreverán á todo, monseñor: la conspiracion está muy adelantada y es preciso vencer á toda costa

El duque permaneció indeciso por momentos; al cabo dijo:

—Firmaré

—¿Cuándo?

—Mañana

—No, monseñor; si habéis de firmar ha de ser ahora mismo.

—Pero antes es preciso que los Guisas redacten la obligacion que yo he de firmar.

—Está redactada, monseñor, y la traigo conmigo.

Monsoreau sacó un papel del bolsillo en el cual se decia en nombre del príncipe, que éste se adhería completamente al proyecto que sabemos.

El duque leyó desde el principio hasta el fin, y á medida que iba leyendo le veia el conde ponerse pálido; cuando concluyó se le doblaron las piernas y se sentó, ó más bien se dejó caer en un sillon delante de la mesa.

—Tomad, monseñor—dijo Monsoreau presentándole una pluma.

—¡Conque es preciso firmar?—dijo Francisco poniéndose la mano en la frente, porque se le iba la cabeza

—Es preciso; si así lo quereis; nadie os obliga á ello.

—¿Cómo que no se me obliga cuando me amenazais con la muerte?

—Yo no os amenazo, monseñor, Dios me libre; os advierto lo que puede suceder, y esto es muy diverso.

—Dadme acá—dijo el duque.

Y haciendo un esfuerzo tomó ó más bien arrancó la pluma de las manos del conde, y firmó.

Monsoreau seguia sus movimientos ardiendo en odio y esperanza. Cuando le vió poner la pluma en el papel tuvo que apoyarse en la mesa para sostenerse; sus pupilas parecia que se dilataban á medida que la mano del duque iba formando letras que componian su nombre.

—¡Ah!—dijo, luego que el conde hubo concluido.

Y tomando el papel con no menos violencia que la del duque cuando habia cogido la pluma, le dobló, se lo guardó entre la camisa y la tela de seda, que hacia oficio de chaleco en aquella época, se abotonó la ropilla y se cruzó la capa por encima.

El duque le miraba con sorpresa, no sabiendo á qué atribuir la expresion de gozo feroz que animaba aquel rostro pálido.

—Y ahora, monseñor—dijo Monsoreau,—sed prudente.

—¿Cómo?—preguntó el duque.

—Sí, no os aventureis de noche por las calles con Aurilly, como acabais de hacerlo hace un momento.

—¿Qué quiere decir eso?

—Quiere decir que esta noche habeis salido con el objeto de perseguir á una mujer á quien su marido adora y de quien está celoso hasta el punto de... sí, pardiez, hasta el punto de matar á cualquiera que se acerque á ella sin su permiso.

—¿Hablais de vos y de vuestra mujer?

—Sí, monseñor, y pues lo habeis adivinado al momento, no trataré de negarlo. Y para que os convenzais, monseñor, de que digo la verdad, lo juro por mi nombre y sobre este puñal.

Y puso la punta de su puñal casi sobre el pecho del príncipe; éste dió un paso atrás, y pálido de cólera, dijo:

—¿Me amenazais?

—No, monseñor; no hago más que advertiros como antes.

—¿Y qué me advertís?

—Que nadie poseerá á mi mujer.

—Y yo, señor necio—exclamó el duque de Anjou fuera de sí,—yo os digo que la advertencia llega tarde y que ya hay uno que la posee.

Monsoreau dió un grito terrible, y asiéndose con las dos manos de los cabellos, exclamó:

—¿Sois vos, monseñor, sois vos?

Y su brazo armado no tenia más que extenderse para herir el pecho del príncipe.

Francisco retrocedió.

—Estais loco, conde—dijo preparándose para llamar sobre la plancha de metal.

—No estoy loco, monseñor; veo claro y oigo bien, acabais de decirme que hay un hombre que posee á mi mujer.

—Y lo repito.

bal Sanchez Basilio, de 16 años de edad y de oficio pastor.

Estaba en el sitio indicado guardando unas cabras, y no se sabe có o fué cogido por el tren.

Sobre el infeliz muchacho pasó todo el convoy.

Advertido el maquinista, paró el tren, y bajaron algunas personas para auxiliar á aquél si aun era tiempo.

Cristóbal Sanchez hallábase en gravísimo estado y no pudo contestar á las preguntas que se le dirigieron.

Tenia una extensa herida en la parte superior de los muslos, que casi se les separaba del tronco.

En el tren viajaba el Sr. D. Manuel Alvarez Franco, cura párroco del Sagrario, de esta capital. Dicho señor, al saber lo que ocurria, bajó del coche que ocupaba y prestó al desgraciado jóven los auxilios espirituales.

En tanto que esto hacia el Sr. Alvarez Franco, los demás viajeros rezaban conmovidos.

El espectáculo fué solemne.

Se avisó á la estacion del pueblo más inmediato, y fué trasladado á ella el cuerpo casi inanimado del jóven.

***

En la prevencion civil han ingresado dos raterillos detenidos por la policía.

***

El paseo de coches del Parque de María Luisa, está un poco falto de riego sobrado que tienen otros sitios de la poblacion.

***

En la iglesia de San Lorenzo, nos trajeron el portamonedas, del bolsillo, á una señora.

No se pudo averiguar quien fuera el ratero.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 10, 11'15 n.

(Recibido con retraso)

La salud de Polavieja.

Despacho oficial de Manila confirma la enfermedad del general Polavieja. Este da á entender continuará la campaña hasta tomar á Imús y Cavite.

—:—

Madrid 11, 6 t.

Consejo

El Consejo presidido por la reina, acordó en principio que Primo Rivera sustituira al general Polavieja.

Llevará un batallon de Guardias civiles y otro de carabineros y 6,000 reclutas voluntarios.

Lo de la Argentina.

Agravase la cuestion de la Argentina con el Uruguay.

El comercio está paralizado.

Movimiento de buques

Aden 10.—Hoy miércoles ha salido de este puerto para Colombo, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica "Leon XIII."

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

Berlin 9.—"La Gaceta de la Alemania del Norte" refiere que el emperador celebró una larga conferencia con el príncipe Hohenlohe, canciller del Imperio quien le presentó una memoria sobre el estado general de los asuntos.

Se cree que en esta conferencia se trató especialmente de la cuestion greco-cretense y que el emperador se manifestó resuelto á contribuir por todos los medios al sostenimiento de la paz.

El gran canciller conferenció luego con el emperador de Austria-Hungría.

El acuerdo entre los gabinetes de Berlin y Viena es completo, particularmente sobre la cuestion helénica.

—

Atenas 10.—Los periódicos de esta mañana aplauden unánimemente la respuesta dada por Grecia á las potencias, cuyo texto se conoce ya y que es en un todo conforme con el extracto telegrafiado por esta "Agencia."

El espíritu público continúa revelando gran entereza.

Continúan los aprestos militares en todo el reino.

Hasta ahora no se ha observado señal alguna que indique un próximo bloqueo de las costas helénicas, por las escuadras de las grandes potencias.

—

París 10.—Segun los despachos de la Canea recibidos esta madrugada continúan en la isla de Creta los combates entre turcos y cristianos.

Median activas negociaciones entre las grandes potencias á fin de tomar una pronta resolucion en los asuntos cretenses.

—

París 10.—La prensa radical continua atacando vivamente la política del gobierno francés diciendo que en la actual complicacion de Oriente marcha á remolque de Rusia y de Alemania; recuerda que la nacion helénica fué siempre amiga de Francia y que en 1871, la colonia griega de Marsella ofreció seis millones al Sr. Thiers para contribuir á la liberacion del territorio. Francia dicen algunos diarios, que ne ha hecho la única guerra justificada, la guerra por la Alsacia Lorena ¿habrá de hacerla en favor de Prusia contra la libertad, la civilizacion y el derecho de los pueblos?

—

Londres 10.—Cámara de los Comunes, sesion de la noche última. Se promueve un debate sobre la cuestion cretense.

El ministro Sr. Balfour, contestando al discurso del Sr. Harcourt dice que la Constitucion impide al gobierno adquirir compromiso alguno para emplear las fuerzas inglesas contra Grecia sin el asentimiento del Parlamento; pero que no cree que sea preciso apelar á la fuerza para dar una solucion á los asuntos de Creta.

—

La Canea 10.—Los cretenses fueron ayer rechazados en Hierapetra, pero se retiraron con el mayor órden, ocupando posiciones estratégicas.

Los disparos hechos por un buque de guerra italiano contribuyeron á alejar á los cristianos de las inmediaciones de la expresada ciudad.

En Herakleion hubo combate todo el dia entre turcos y cristianos, resultando de los primeros 5 muertos y 25 heridos.

Se ignoran las pérdidas de los cretenses.

—

Viena 10.—Algunos periódicos rusos indican que, como consecuencia del establecimiento del régimen autonómico en Creta, surgirá desde luego la dificultad de encontrar entre los súbditos de la Sublime Puerta un príncipe tributario que profese la religion cristiana para desempeñar el cargo de gobernador. Algunos de los mismos añade que, como la Constitucion de Creta habia de ser análoga á la de Samos, el actual príncipe de este estado tributario (Esteban Musurus, desde Julio de 1896), podía ser trasladado á Creta. El reemplazo de este último en sus funciones actuales, no habría de ser tan difícil al gobierno turco.

—

La Canea 10.—Los musulmanes que se hallaban bloqueados en Kandano han llegado á esta rada á bordo de un buque italiano.

Desde ayer se encuentran en estas aguas sin que todavía las hayan desembarcado, un transporte de guerra italiano y otro inglés conduciendo tropas.

Atenas 10.—La escuadrilla de torpederos helénicos se ha dirigido hácia el Este, con objeto de incorporarse á la escuadra que se encuentra en aquellas aguas.

—

Londres 10.—"The Times" publica esta mañana un despacho de Atenas, segun el cual ya se sabe el objeto de la salida misteriosa de la escuadra griega del puerto del Pireo.

Dicha escuadra se dirigió al golfo de Arta, donde se hallan varios buques de guerra turcos, sobre los cuales ejerce aquella una especie de bloqueo.

Relevo

Nueva York 10.—Aquí se considera improbable el próximo relevo del señor Taylor, ministro de los Estados Unidos en Madrid.

Si el gobierno de Washington se decide á reemplazar á dicho diplomático, será dentro de algun tiempo, segun se asegura en centros bien informados.

Elecciones

Londres 10.—"The Times" publica un telegrama de Valparaiso anunciando que se están verificando en Chile con el mayor órden las elecciones.

No hay que señalar incidente alguno digno de especial mencion.

Se considera seguro que el gobierno obtendrá una gran mayoría.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 11.

4 por 100 perpétuo. 62'90
4 por 100 amortizable, 75 85.
Cubs 1886, 92'25.

—

París 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 58'81.—Tres por ciento francés, 102'78.

—

Lóndres 18.—Exterior español, 58'50

—

París 10.—Las impresiones referentes á los asuntos de Creta son optimistas, á juzgar por la fuerza que han revelado en la Bolsa de hoy casi todos los valores.

El exterior español es el que ha tenido más bruscas fluctuaciones, pues despues de bajar de 58,56 á 58,18, subió rápidamente á 58,81.

FABRA.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el quinto cuaderno del album de fotografías instantáneas, que con el título de EL EJÉRCITO ESPAÑOL, publica el conocido editor de Barcelona, don Luis Tasso.

Casi todo él viene dedicado á los «Ingenieros Pontoneros» y las escenas que representan son las siguientes:

Nuevo material reglamentario, modelo Danés.—Embarque en ferro-carril.—Puente de circunstancias.—Conversion.—Puente Mixto de caballetes y pontones.—Prácticas de campamento y acantonamiento.—Pasos de rio.—Tiro al blanco.—Navegacion.—Carga de material.—Bote de socorro y Puente por trozos.

Contiene además algunas autotipias del arma de Caballería, y son:

Paso de un arroyo. Instruccion de quintos á pié.—Instruccion de quintos á caballo y Revista de monturas.

La portada la forma una magnífica autotipia que representa una seccion de Caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, tipógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpas 91, y en las principales librerías.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Gregorio el Magno, papa.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Juan Bautista.—Mañana.—Parroquia de San Miguel.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; ademas de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos á las diez. Hospital de la Caridad á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 12 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Artillería, don José Jácome.—Hospital y provisiones, el capitan de Soria, don Fernando Lopez.—Parada, Cazadores.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	26	á	27
Id fino.	»	26	»	27
Id. basto.	»	25	»	26
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	23	»	24
Alverjones	»	50	»	51
Avena negra.	»	27	»	28
Id rubia	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	66
Candeal.	»	46	»	48
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	28	»	29
Centeno.	»	48	»	50
Escaña.	»	26	»	27
Garbanzos gordos.	»	97	»	100
Id regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	56	»	66
Guijas.	»	44	»	46
Habas tarragonas.	»	51	»	53
Id. Mazaganas.	»	40	»	41
Id. chicas.	»	44	»	45
Harina de 1.ª	a.	20	»	21
Id. de 2.ª	»	19	»	20
Id. de 3.ª	»	14	»	16
Maiz.	f.ª	33	»	34
Mijo.	»	70	»	74
Panizo.	»	43	»	46
Sémolas.	a.	20	»	21
Trigos barbilla.	f.ª	54	»	55
Id. blanquillo.	»	58	»	60
Id cerrados.	»	60	»	63
Id mezcillas	»	57	»	58
Id pinones	»	59	»	61
Idem tremés	»	59	»	60
Yeros.	»	52	»	54
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 11.—Entrada general de ayer, 4000 arrobas.—Nuevo, 2000 id; de 40 0 0 á 49 3[8] reales.—Viejo, 000 id, de 00 0[0] á 00 0[0] id.

MATADERO.—Dia 10.—Reses, 38. Terneras, 5.—Carneros, 13.—Machos, 4.—Ovejas, 6.—Cabras, 1.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'50 á 1'90.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 10.—Existencia anterior, 329.—Han entrado en este dia, 62.—Total, 391.—Han salido: Para el consumo, 80.—De tránsito, 3.—Quedan para el inmediato dia, 308.—Los cerdos vendidos han pesado 8,748 0[0] kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'41 á 1'43.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquel, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima, 760; mínima, 763.—Temperatura al sol, 40.—Id. á la sombra: máxima, 28 0[0]; mínima, 7 0[0].—Estado higrométrico: máximo, 53, mínimo, 70.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 16 minutos de la mañana.—Se pone á las 6 y 4 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cadiz sale de Sevilla los martes, juéves y sábados á las 9'30 de la mañana y llega á Cadiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cadiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'.0 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	9
Mujeres.	3
Párvulos.	10
Total.	22

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	0
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	22
Igual.	7

Sevilla 11 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funcion para hoy.—A las 8, «El monje de la leyenda.»—A las 9, «El cabo primero.»—A las 10, «El gran capitan.»—A las 11, «La diva.»

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—«La Pasionaria» y «La Carcajada.»—A las ocho y media.

¿POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE
Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.
Rehúsese todo Sustituto Barato y sin Valor.

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Agniar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

– Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

– Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

=Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

–Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Hombre de piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

– Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

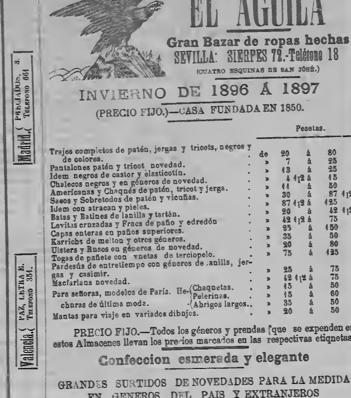
—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 23.



EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas
SEVILLA: SIERPES 72.-Teléfono 18
(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid. { PRECIADOS, 3. TELEFONO 661
Valladolid. { SANTIAGO 57. TELÉFONO 158.
Valencia. { PAZ, LETRA E. TELEFONO 351.
Cádiz. { SAN FRANCISCO, 26

INVIERNO DE 1896 Á 1897
(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

	Pesetas.			
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA. Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.-Teléfono 1,306.

f. 20.

Resfriados Toses Bronquitis

CÁPSULAS + **ALQUITRAN GUYOT** + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA { 1 cucharada de las de café por cada vaso de agua. 1 cucharada ordinaria por cada litro.

Exíjanse las señas **19, r. Jacob, Paris**

Sarpullido Diviesos CATARROS de la vejiga

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas PASTILLAS, facilitando en todos los casos la espectoración.

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la **TOS**, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

ALMANAQUE DE LA ANDALUCIA PARA EL AÑO 1897

Se encuentra á la venta este popular libro, de gran interés para el público en general.

Contiene entre otros muchos datos curiosos, el

NOMENCLATOR

de las calles y plazas de Sevilla, por Don Alfonso Alvarez-Benavides.—Monumentos y Torres notables de Sevilla.—Seccion amena.—Variedades, etc., etc.

Consta el libro de casi **400** páginas, y se expende en la Administracion de **La Andalucia,**

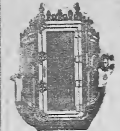
al ínfimo precio de **50** Céntimos de Peseta.

53, *SAN ELOY,* 53.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.



AGUAS AZOADAS

HIDROTERAPIA-AEROTERAPIA

CAMARA PNEUMÁTICA PARA BAÑOS DE AIRE COMPRIMIDO

CÁMARA-ANTSIÉPTICA

Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.

Plaza del Triunfo, núm. 4.

SEVILLA.

AGUAS OXIGENADAS

Sola ó mezclada con vino es una excelente agua de mesa, y el mejor refresco tónico adicionándole jarabe. Eficacísima en la ANEMIA, CLOROSIS, DISPEPSIAS, DIABETES, ALBUMINURIA etcétera, etcétera.

Se expenden sifones con agua oxigenada, en la farmacia del Dr. Medina, Santa María de Gracia, 4; en la del Dr. Campelo, San Pablo, 59, y en la del Dr. Acal, en Carmona, y en el Establecimiento donde se fabrican, Plaza del Triunfo, 4.—Sevilla.

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. Sevilla . . . . 2'50 ptas. mensuales
Fuera. . . . . 9'50 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO DENTRO Y FUERA. Cuba y Puerto Rico. . . 12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero. . 15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Sábado 13 de Marzo de 1897
San Eloy, 53
TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.
POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez
Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100
Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,254

BELLAS ARTES

JIMENEZ ARANDA

—:—

EL CATADOR

En la Habana está, y expuesta al público, desde hace dias, en el Salon Pola, una joya del arte patrio, debida al pincel, de quien en España y en el extranjero, ha conquistado el primer lugar entre los pintores españoles, de aquel á quien llaman maestro en los estudios de los que tambien lo son, y ante cuyas obras se descubren con respeto, el autor de «Doña Juana la Loca» y el autor de «Los Amantes de Teruel.» Jimenez Aranda, á quien consideran todos los inteligentes como el legítimo heredero de Velazquez.

Siempre ha sido España y siempre será, para eterna bienandanza de su fama, gran inspiradora que enseña á sus hijos el arte, sin más que mostrarles los prodigios de sus cármenes, de sus vegas y de sus huertos, el limpio tono de su cielo, los esplendores de su luz, y sin hacer otra cosa que dar las tibiezas de aquel clima, á los cuerpos en que la seleccion cambió lo sanguíneo de los antiguos godos, con lo nervioso de la gente africana, la fuerza con la agilidad, el reposo y madurez de raciocinio, con la fantasía exuberante, la imaginacion poderosamente creadora y el sentimiento lleno de delicadeza.

Así, el cuadro y la estátua, la nota musical que conmueve el alma, y el poema que la arrebata, arte y poesía, si alguna vez decayeron, hubo de ser tan rápida y de momento la caida que no la mencionan muchas crónicas y otras el hacerlo, aun las más severas, niegan que haya tenido influencia bastante para retardar nuestro progreso en las manifestaciones artísticas.

Hoy que no existen ni Rosales ni Fortuny, Rincon, Plasencia y tantos mágicos y encantadores del color y del dibujo, hoy viven Villegas y Pradilla, Muñoz Degrain y Domingo, Sala y Jimenez Aranda y García Ramos, y Enrique Serra, y alturas menores si se quiere, pero á las cuales llegan solo los que tienen poderoso aliento, en ese «Círculo de Bellas Artes,» que surte las pinacotecas de los grandes aficionados del mundo, se encuentran, á más de los ya citados, Rico, Gomez y Espina que trasladan á la ficcion del lienzo la verdad de la naturaleza; Maura, el magistral aguafuertista Campuzano y Ruiz Guerrero, Huertas y Garnelo, Hernandez Nájera, Isidro Gil, Pizarro, Muñoz Lucena, Granée, Lherdy, Querol, Alcoberro, Mólida, Beruete, Aranda, Viscola, Mejía, Gandaría, Martinez Abades, y tantos cuyos nombres suenan ya con toda la sonoridad que da la gloria, sirviéndoles sumisa como el eco que pregona las excelencias de sus trabajos.

Volvamos ahora, hecha la digresion anterior que produjo el entusiasmo y el recuerdo, y que debe estar perdonada ya por los lectores, volvamos á la obra expuesta en el Salon Pola y al artista que la produjo.

Es un gran cuadro, y advierto al que leyere, por si despues de esta lectura va á buscarlo, que no lo busque entre los grandes por las grandezas del tamaño. Es una tabla de reducidas dimensiones. Pero en esa tabla está, en ese «Catador» (tal es el título) el genio de Jimenez Aranda con todos sus caracteres. Allí en aquel «gourmet» de la bebida, en aquel «refinado» de principios del siglo, se ve la mano del artista que es á la vez que rey del dibujo, pensador y observador y hasta comentarista de caracteres humanos, cosas todas que realiza, estudiando no solo el tipo, ó como él dijera, el modelo, sino el medio ambiente que le rodea y envuelve. Jimenez Aranda es en el color y en el dibujo intérprete fiel de la verdad, de la gracia, de la delicadeza y de la sobriedad; y así como hay quien dice de Benlliure y de Villegas que pintan la luz y el aire, de Jimenez Aranda, se puede sintetizar diciendo que pinta el alma.

Siempre elegante, no llega como Barbado, el más elegante de nuestros pintores, hasta el extremo de sacrificar á sus aristocráticos gustos de accesorios y ropages, algo de lo sobrio que sabe combinar hasta en las ofuscaciones de las grandes manchas brillantes. El «Catador,» expuesto en el Salon Pola, es el mismo modelo de «Un Bibliófilo,» comprado por Mendez de Andé, pero con expresion distinta y alma diversa, y en mi opinion, y aun creo que en la del mismo artista, es mejor que su parejo, adquirido por Bauer, no hace mucho tiempo. Con el empaste y la solidez que saben dar al oleo los maestros, rico de tonos y pasmoso en detalles, ese «Catador» es como ya hemos dicho, gallarda muestra del genio que le pintó, del que en lo moderno, más ha sabido interpretar á Velazquez, identificándose con él, en factura y en manera.

No terminaré este artículo, escrito más que á ruego de persona muy allegada al pintor, por lazos de parentesco, á invitacion de mi propio gusto, no lo terminaré, sin aprovechar la oportunidad de algunas reflexiones.

Es la Habana una poblacion esencialmente artística que se resiste á serlo y se resiste con tan poderosa fuerza, que vence cuantas atracciones la llevan á la práctica de lo bello en sus dos expresiones: la belleza de la forma («pulchrum») y la belleza de la idea, («Bonum») que diría Manjarrés, en sus lecciones, reglas y pautas, para llevar el arte á las aulas y encerrarlo en los cláustros de una universidad.

Hermoso cielo, cálido clima, flores como en las regiones andaluzas y valencianas, dilatados horizontes, mujeres de admirable belleza, imaginacion viva, entendimiento rápido para la concepcion de todas las ideas, tales son los factores que se combinan en favor de las manifestaciones artísticas y que debieran determinar una produccion propia, genial y magistral, como la que se realiza en esas regiones de la Península.

Y el arte y la aficion no prosperan, forzoso es decir, y triste añadir que de no acudir con el remedio á tiempo, seguirán llevando la anémica vida con que hoy viven, sabe Dios cuántos años.

Dicen que ya viene la paz y que ya están en camino las reformas. Que venga tambien el arte, de donde vienen todos los beneficios. De España.

Porque tambien, tambien el arte es contrario á la insurreccion. Tambien domesticará á las fieras de la manigua.

Si es que son fieras, y si es que son domesticables.

EDUARDO LOPEZ-BAGO.

La longevidad pronosticada.

—:—

Pocas cuestiones interesarán tanto á todo el mundo como la de averiguar individualmente y de un modo siquiera aproximado, cuántos años se pueden tener de vida, admitiendo que el interesado no sea víctima de accidentes imposibles de prever.

Flourens, apoyándose en cifras y datos precisos, nos afirma que en Europa la duracion media de la vida es de treinta y seis á cuarenta años; que la ordinaria puede fijarse sin exagerar en setenta y cinco y, por último, que la anormal es de ciento veinticinco. Más ¿cómo saber uno mismo si pertenecerá á la clase media, á la ordinaria ó á la normal, respecto de la longevidad? Hasta hace poco tiempo, únicamente las sonámbulas se atrevían á profetizar sobre este punto y siempre se creyó que sus pronósticos debían recibirse con cierto recelo.

Y, sin embargo, los sábios se mezclan en el asunto, y como es natural, se acogen sus estudios con vivísima curiosidad. Se habla muy mal de la vida en este pícaro mundo, cada cual se queja de su suerte y con todo hay bien pocas personas que no anhelen secretamente llegar á ser centenarios..

¿Sería posible pronosticar la longevidad de un ser humano? Hasta aquí, la mayoría de los médicos han contestado negativamente; sin embargo, algunos sábios americanos han llegado á establecer sobre las bases de una larga estadística, ciertos caractéres distintivos de la longevidad heriditaria en concepto de resistencia. En Nueva York había un tal Worth, que á primera vista pronosticaba, con bastante éxito, la duracion probable de la existencia de sus clientes y de este modo se asegura que logró reunir una fortuna que se elevaba á varios millones.

Actualmente la posibilidad de pronosticar la longevidad de los hombres ha hallado algunos defensores entre los sábios franceses, y nuestro excelente colaborador Gondrecour al hablarnos sobre este asunto nos indicó últimamente la opinion del sábio M. Warner quien escribía en la «Medicina Moderna:»

«Cada cual lleva consigo los signos físicos de su longevidad. Una persona que haya de vivir mucho tiempo «puede distinguirse á simple vista» de otra que deba vivir poco.

«Dos consideraciones principales dominan en esta cuestion: la longevidad en resistencia transmitida por la herencia y las influencias reactivas del medio en que se vive

«Las primeras condiciones de longevidad son que el corazon y los pulmones sean grandes, así como tambien los órganos digestivos y el cerebro. Si los órganos mencionados son grandes, el tronco y las extremidades relativamente cortas, de suerte que el individuo parecerá alto cuando esté sentado y bajito cuando se ponga de pié. La palma de la mano resultará ancha y gruesa y los dedos cortos; el cerebro estará situado profundamente, lo cual revelará el orificio del oido que aparecerá bajo. Como señales favorables, citaremos los ojos grises ó castaños. Las narices anchas, abiertas y libres indican pulmones espaciosos, mientras que las estrechas y medio cerradas demuestran que éstos son raquíticos y débiles.»

Aparte de las causas de muerte accidentales deben tomarse estas indicaciones al pié de la letra y considerarse como los caracteres distintivos de la longevidad humana. M. Warner es el primero en reconocer que hay excepciones individuales y por nuestra parte mucho tememos que estas excepciones sean tan numerosas que le quiten gran parte de su autoridad á la regla. La naturaleza, que no gusta de que quieran penetrar sus secretos, se burla tan amenudo de las apariencias!

La ciencia ha anotado el caso de un inglés, nacido el año 1483, á quien todos los médicos condenaron á muerte cuando aun estaba en la cuna, en vista de sus apariencias mezquinas.

Segun cuentan las crónicas, tenía el pecho tan hundido que casi no podía respirar. Pues bien, este desahuciado murió el año 1651 ó sea cuando tenía ciento sesenta y nueve años. Vió reinar á diez reyes y á los ciento un años le impusieron una penitencia pública por haber seducido á una jóven.

Secundi Hengo, cónsul de Venecia en Esmirna, cuyo pecho medía de circunferencia solo 0 m 57, murió á los ciento quince años; se casó cinco veces y tuvo cuarenta y nueve hijos. A los cien años le salieron las muelas del juicio, á los ciento diez se le volvieron los cabellos negros y á los ciento doce las cejas y la barba.

¡Qué burla para los sábios de la época si hubiesen querido aplicarles á aquellos valientes centenarios, los «caractéres distintivos de la longevidad.» Por mi parte si me hallase en lugar de los médicos actuales, partidarios de esta clase de profecías, temería que me ocurriesen tales chascos. Verdad es que, en semejantes casos, nada hay que temer, como no sea el juicio de la posteridad!

MAURICIO CABS.

La ferocidad del Sultan.

El «Memorial de los Pirineos» publica una carta recibida de Constantinopla, de la cual se refiere un espantoso drama que ha tenido por teatro el palacio del sultan.

Ya se sabía que S. M. Abdul-Hamid no es hombre que se distinga por la lucidez de su entendimiento; pero se ignoraba que fuese capaz de hacer lo que se consigna en la carta de que hemos hecho mérito.

El sultan, como todos los tiranos sanguinarios, teme siempre ser asesinado y vé conspiradores en todas partes. Y cuando sus sospechas, fundadas ó fantásticas, recaen sobre una persona determinada, puede ésta contarse entre los difuntos.

Abdul-Hamid se vé obligado á tomar todo género de precauciones, y en sus habitaciones particulares todos los muebles están cubiertos de pistolas y de puñales al alcance de la mano.

Hace un mes—segun el citado periódico—una hija del sultan, preciosa niña de diez años, entró en uno de los aposentos imperiales y cogió un revólver, creyendo que era un juguete.

Entró de pronto el sultan y al ver á la niña con el arma en la mano, gritó con acento de ira.

—¿Qué vas á hacer con ese revólver?

Y al notar que la muchacha se turbaba, una sospecha terrible cruzó por la mente de Abdul Hamid.

El sultan arrebató el arma de la mano de la niña, disparó contra su hija y la dejó muerta en el acto.

¡Si esto hace Abdul-Hamid con su propia sangre—suponiendo que el hecho sea cierto—figúrense nuestros lectores lo que hará con la de los extraños!

Heroismo femenino.

El Colorado, así como otros Estados de la Union Americana, posee mujeres diputadas. Dias atrás se entabló en una de las sesiones una interesante discusion, en la que nadie podía poner en duda la competencia de las legisladoras.

Tratábase de los sombreros de señora en el teatro.

Tres diputadas votaron en favor de un proyecto de ley encaminado á castigar con una multa de 10 á 15 dollars á las señoras que en lo sucesivo se obstinen en llevar el sombrero puesto durante las representaciones en los teatros y demás espectáculos públicos.

El proyecto, que había sido discutido y aprobado por el Círculo de las señoras de Denver, triunfó en la Cámara por 32 votos contra 15.

Al terminar el debate las tres legisladoras fueron objeto de una entusiasta ovacion.

Cambio de escena.

Miss Ada Ward, actriz muy famosa y muy conocida en Inglaterra, tenía desde hace tiempo el propósito de abandonar su carrera y convertirse al catolicismo, para dirigirse á las colonias como individua de una Congregacion, cuando de pronto, fascinada por las predicaciones del ejército de Salud, resolvió figurar en las filas de esta Asociacion.

Formó este propósito á principios de Enero del corriente año; pero una escritura firmada con la empresa del teatro de Portsmouth la obligó á un aplazamiento, que terminó hace ocho dias.

Concluida la última representacion de su compromiso artístico, apresuróse la actriz á volver á su domicilio, del cual salió á los pocos momentos vestida con el traje del ejército de Salud para despedirse de sus compañeras, á las que regaló generosamente todos sus vestidos de teatro y todas sus joyas.

La neófita, que cuenta cuarenta y tres años de edad, ha sido uno de los astros más luminosos de la escena londonense, donde siempre ha sido muy aplaudida y festejada por el público.

Fuerza hidráulica
PARA ALUMBRADO.

—:—

Cada dia se está dando en España más importancia al aprovechamiento de la fuerza hidráulica en relacion con la electricidad, y eso que aun no ha empezado la traccion eléctrica en los tranvías y ferro-carriles, que será el caso la que más saltos hará aprovechar.

Hoy tenemos que dar cuenta de la concesion al señor Cobos, de un salto de 30 metros á unos 6 kilómetros de Jaen, que con 4.000 libros por segundo, dará unos 300 caballos aprovechables para el alumbrado en Jaen.

No dejaremos de repetir que solo el Gobierno puede hacer el utilísimo inventario de las fuerzas utilizadas y las utilizables, que tiene interés desde muchos puntos de vista.

Historietas.

—:—

En el Velódromo.

El profesor dice á un nuevo discípulo:

—Para saberse montar en bicicleta, es preciso haber caido diez ó doce veces.

—Pues en ese caso, yo soy una eminencia en el ciclismo.

***

—Pero, hombre, Gedeon, ¿cómo no estuviste ayer en el entierro del pobre Ruiz?

Gedeon, muy dignamente:

—Hace ya mucho tiempo que no correspondo sino á las atenciones que se guardan conmigo.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 13 DE MARZO DE 1897.

Una reforma punible.

Parece que el gobierno ha caido al fin en la cuenta de que las tropas coloniales no deben reclutarse lo mismo que las del ejército metropolitano, y de que para obtener buen golpe de aquellas, necesitan una profunda reforma las disposiciones vigentes. Ni por su edad, ni por su procedencia, ni por sus condiciones morales y físicas, son aptos para la guerra en los paises tropicales nuestros jóvenes soldados, casi niños, reclutados por el servicio obligatorio. Ni la justicia, ni una buena política, ni la mas vulgar equidad, aconsejan tampoco que el servicio obligatorio de los peninsulares se extienda á Ultramar y que solo vengan á las colonias los que no pueden disponer de mil quinientas pesetas.

De todo eso parece haberse hecho cargo el Gobierno á los dos años de guerra, no tanto por la eficacia de las razones jurídicas, morales y militares que dejamos apuntadas, cuanto por el convencimiento de que va haciéndose dificil pedir al servicio obligatorio de la Península, mayores sacrificios. De todas suertes debiamos felicitarnos todos de que el Gobierno acierte á encontrar los medios para nutrir con la recluta voluntaria las bajas que ocurran en los ejércitos de Cuba y Filipinas.

Verdad es que el problema capital, en cuanto á la guerra, no haria más que cambiar de aspecto con esa medida y no afectaría caracteres jurídicos, morales y militares, pero surgiría bajo el aspecto económico, que va á ser en España dentro de poco, el aspecto de todos sus conflictos.

El soldado voluntario es más caro que el obligado por la ley al servicio de las armas. Exige una prima de enganche considerable, un «plus» de campaña superior y determinadas ventajas al término del servicio si la recluta ha de dar todos los resultados que se desean en cuanto á la calidad y cantidad de los reclutas. Por otro lado, las redenciones, hoy tan numerosas, han de disminuir al desaparecer la probabilidad del servicio en Ultramar, bajando así los ingresos al mismo tiempo que aumentan los gastos.

Esto quiere decir que el contribuyente, el Juan Paga, el de siempre, ha de satisfacer los gastos de la reforma; pero es tal la cuenta de los gastos de dos años á esta parte, que no ha de ser posible á aquél soportarla. Por eso decimos que el problema cambia de aspecto, pero no desaparece, aunque debiendo reconocer que el cambio sería un progreso.

Así por lo menos lo entienden los que proclaman el servicio obligatorio para las reservas llamadas á defender la independencia, el honor y los intereses de España en la Península, reservando el servicio voluntario para los ejércitos permanentes y coloniales.

CUBA

IMPRESIONES OPTIMISTAS

Son tan halagüeñas las impresiones que sobre la guerra de Cuba recoge en su seccion de «Ecos políticos» «La Correspondencia,» que á título de curiosidad le reproducimos. Bien es verdad, que el periódico madrileño tambien protesta que solo como informacion la recoge:

«Con bastante optimismo se hablaba anoche en una tertulia á la que asistían personas identificadas todas ellas con la situacion gobernante, del aspecto que en la actualidad presenta la campaña de Cuba.

Un importante personaje, basándose en datos recibidos de la Habana, hacia algunas consideraciones sobre los progresos que se observan en aquella campaña, y el profundo quebranto que en la insurreccion se nota.

En las cartas que á dicho personaje se han dirigido, se dice que hoy se muele en cuantos ingenios dejó en pié la campaña arrasadora de Máximo Gomez y Maceo, así en Matanzas, como en la Habana y Las Villas; que dichas propiedades no tienen otra defensa que guerrilleros locales ó sirvientes de las mismas, pues todas las tropas están en operaciones y que en la Habana ha renacido en tal forma la tranquilidad, que apenas se habla de la guerra.

Referíase tambien á una carta que el general Segura ha escrito con fecha muy reciente á una persona de su intimidad, en cuyo documento se abrigan lisonjeras esperanzas, augurándose prontos éxitos quizas para antes que la temporada de las lluvias venga á paralizar los esfuerzos de nuestro valiente ejército.

Dícese, por último, que no solamente no necesitaba más tropas el general Weyler, sino que bien pronto empezarían á embarcar para la Península todos los enfermos que existen en los hospitales de la isla y muchos convalecientes que aun en condiciones para poder prestar servicios de campaña, no les prueba bien el clima antillano.

Respecto á la cuestion económica, que hoy ocupa la atencion del general en jefe, aseguraban que los últimos informes que tiene el ministro de Ultramar hacen confiar en un arreglo satisfactorio.

No ocultaban, los que en tales términos discurrian, que las necesidades de la campaña han podido ser causa de que algunos sintieran lastimados sus intereses, como ha sucedido con varios hacendados que han sufrido daños en sus posesiones á fin de dar cumplimiento á órdenes encaminadas á privar de recursos á los rebeldes; pero como disculpa de estas determinaciones invocábase el estado anormal que siempre produce la guerra, y venían á deducir de todo este balance que mayores eran las pérdidas que propietarios, hacendados é industriales habian sufrido antes con la frecuentes y vandálicas correrías de los sectarios de la insurreccion.

Como al principio decimos, nos limitamos á consignar estas agenas impresiones tal como las oimos formular y ni las discutimos ni las comentamos por ser este trabajo nuestro exclusivamente de informacion.»

NOTICIAS

El próximo domingo celebrará cabildo general la hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Cena, Santo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Subterráneo, establecida en la parroquia de Omnium Sanctorum.

El objeto del cabildo es tomar varios acuerdos relacionados con la salida de la cofradía.

En acreditado taller de bordados se está terminando un magnífico estandarte bordado en oro, plata y sedas con destino á esta hermandad.

El bonito y artístico dibujo de este estandarte está hecho por el conocido artista D. Cárlos Eiris y Gonzales

El cancelo del paso de la Cena se está dorando y el apostolado quedará terminado dentro de breves dias, así como las túnicas, que son blancas en seda y cuando grana.

***

Ayer á las diez de la mañana cayóse del carro que guiaba, en la calle O'Donell, Faustino Perez Delgado, causándose contusiones en las piernas de pronóstico reservado, siendo curado en la casa de socorro de la plaza de Francisco y pasando despues á su domicilio, General Castaños, núm 37.

***

Las imágenes del Cristo de Maracaibo y Virgen de la Cinta, que se veneran en la Catedral, han sido trasladadas de los altares que ocupaban y que han quedado dentro de la zona de las obras, á los que están frente á la capilla de San Antonio, para que puedan seguir teniendo cultos.

Las procesiones de tercia se verificarán en el reducido espacio que ha quedado tambien frente á dicha capilla.

***

En la calle de Castelar riñeron ayer tarde Antonio Diaz Ayosa y Enrique Dominguez Machito, resultando el primero con una contusion en la mano derecha, causada de un bocado que le dió el Enrique.

Antonio Diaz sacó una pistola de dos cañones, haciendo un disparo á su contrincante, sin que por fortuna hiciera blanco.

El cabo del regimiento de Granada Cárlos Quirós García intervino en la cuestion, deteniendo á los «valientes» y ocupándole la pistola al Antonio.

Estos, así como el arma, fueron entregados por el expresado cabo á los agentes de órden público.

***

A las diez de la mañana de ayer se presentó en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo Manuela Mijes Alva, de 78 años y que vive en la plaza de Mesjibar núm. 8.

Segun manifestó en el benéfico establecimiento, tiene un hijo que está demente, recojido en su casa, y que anteanoche en un descuido, al darle una medicina, la tiró el frasco de ella, cogiéndole la mano derecha y dándole muchos mordiscos.

A los gritos de la pobre anciana acudieron los vecinos que con grandes esfuerzos pudieron desprenderla de los brazos del demente; y éste, con la boca llena de sangre de su madre, no dejaba de gritar y de destrozar cuanto á su alcance estaba.

Gracias á dos vecinos que le sujetaron pudo respirarse á gusto tranquilidad en aquella casa, pues éstos le amarraron á un sillon con fuertes ligaduras.

La pobre anciana, acompañada de varias vecinas caritativas, ingresó en la citada casa de socorro, apreciándole el profesor de guardia extensas heridas con pérdida de sustancias en la muñeca y mano derecha, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Algo más tranquila pasó á su casa.

El infeliz demente será recluido en el Manicomio.

***

Dice «El Noticiero»:

«Los inspectores del timbre en esta provincia, en su afan de recaudar mayores cantidades por dicho impuesto, no se paran en barras, y no contentos con tratar de exigir el sello móvil por cada una de las entradas generales y de paraiso de los teatros y gradas de las plazas de toros, que no pueden nunca considerarse como localidades, puesto que basta que no estén numeradas no lo son en realidad, y así lo entendió la superioridad, eliminando á las empresas de dicho sello móvil por dichas entradas; trata hoy de que satisfagan dicho impuesto las sillas que se colocan durante las épocas de fiesta y temporada de verano, en los paseos públicos.

Las indagaciones de los inspectores del timbre llegaron sin duda á conocimiento del señor delegado de Hacienda, y éste para evitar molestias á los contribuyentes, telegrafió consultando el asunto á la intervencion general del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, y éste le contestó por telégrafo que estaban exentas del impuesto dichas sillas.

No es de extrañar que el dia menos pensado traten de obligar los celosos inspectores del timbre á pagar el sello móvil á las personas que se sienten en los poyos del paseo de las Delicias.»

***

Ya está casi listo en el Ferrol para ser lanzado al agua el acorazado «Cardenal Jimenez de Cisneros».

Los buzos han reconocido el mar contiguo á la grada donde está el buque

Se han colocado las anclas y la nave aparece ahora sin que nada impida observar su brillante aspecto.

El «Cardenal Jimenez de Cisneros» es el mayor de los buques construidos en aquellos arsenales.

***

Damos las gracias á la alcaldía por su atencion al enviarnos el cartel anunciador de los festejos de Sevilla. Como ya en otra ocasion nos ocupamos del dibujo del señor Clemente, solo debemos decir ahora que ha sido admirablemente litografiado en los talleres de la importante casa del señor Ortega.

***

La noticia de la marcha á Filipinas de los batallones de carabineros ha producido muy buen efecto en las fuerzas del cuerpo de esta comandancia, que, siempre fiel á su historia de constantes heroismos y penosísimos servicios, se propone seguir en aquel archipiélago sus páginas brillantes para darle á su bandera nuevos títulos de gloria.

***

A las siete de la noche del dia 14 del corriente, se reunirá en cabildo en su capilla propia de la plaza del Museo, la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Espiracion y Nuestra Señora de las Aguas, para acordar si esta cofradía ha de hacer ó no estacion en la próxima Semana Santa.

***

En la calle Rodrigo Caro, varios niños se entretienen en insultar á todas las personas que por allí pasan. Anteanoche la emprendieron con una infeliz anciana, y gracias á la intervencion de varias personas, pudo escapar sin que la maltratasen.

Seria conveniente que en dicho sitio se situara una pareja de la guardia municipal, á fin de evitar estos abusos.

***

El general Galvis embarcará en Filipinas el dia 18 de los corrientes, y es probable que por alguna combinacion de mandos, vuelva á encargarse de la jefatura de Estado mayor de este segundo cuerpo de ejército.

***

Telegrafían de Tánger que 3 náufragos del vapor «Ciérvana,» que abandonaron el buque cuando se incendió, fueron recogidos por un cárabo cerca de Chafarinas, y se encuentran en la kábila de Beniuviaguen, en el Rif.

Un moro ha dicho que los rifeños no tratan mal á los náufragos, entre los cuales figura el súbdito francés Girard, cuya familia reside en Tánger.

***

En la calle de las Huertas, se ha cometido un robo de pieles por Dionisio Pintor Pabon, de 36 años y que habita en la casa número 41 de la calle Conde Negro.

Este sugeto conducia en un carrillo de manos tres pieles de reses vacunas

A Dionisio Pintor acompañaban Alberto y Antonio Morills, quienes al ser sorprendidos pusiéronse en precipitada fuga.

Los serenos de la demarcacion detuvieron al Dionisio en la prevencion municipal, quedando depositado el carro en el Matadero de cerdos.

***

La «Gaceta» ha publicado una real órden exceptuando de la revista anual de clases pasivas á las viudas y huérfanos de los funcionarios civiles y militares, con arreglo al artículo 14 de la instruccion de 25 de Febrero de 1885.

***

El dia 15 del mes corriente comenzará á regir la tarifa temporal que da la compañía de los ferrocarriles Andaluces para los billetes circulares, con trayectos adicionales y á precios reducidos, que comprende 18 itinerarios de primera, segunda y tercera clase, cuya combinacion ha sido aprobada por real órden de Enero último.

***

«Venta de Baños,» es el título de la última obra de Vital Aza, cuya representacion ha sido autorizada en San Fernando, y que se estrenará el próximo lúnes.

***

Hoy sábado á las ocho de la noche dará una conferencia en el Ateneo el señor don Amante Laffón acerca de «El género chico.»

***

El general Augostia, comandante general del sexto cuerpo de ejército, ha telegrafiado al Sr. Ministro de la Guerra dándole cuenta del recibimiento de que ha sido objeto en Pamplona, en donde le han cumplimentado las autoridades civiles y militares y el cabildo catedral, reiterándole todos ellos sus sentimientos de adhesion al trono.

***

Por esta Alcaldía se cita á doña Genoveva Fraile, para que se presente en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal, para instruirle de un asunto que le interesa.

***

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, celebra sesion ordinaria el dia 15 del corriente, á las siete y media de la noche en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de asuntos pendientes.

LOS TEATROS

DUQUE.

La primera representacion de «La vida es sueño,» fué un gran triunfo para el eminente actor don Antonio Vico.

En el tercer acto arrancó con su arte soberano entusiastas y prolongados aplausos, manifestaciones de entusiasmo que se repitieron al leer al final de la obra, unas preciosas décimas, dirigidas á ensalzar la memoria del insigne Calderon, dichas por el preclaro artista de un modo magistral.

La concurrencia fué numerosa en dicha noche, pero no tanta como merecía la obra, y la interpretacion que sabe darle, el único actor que queda en España, capaz de comprender las inmortales creaciones del teatro clásico.

Indudablemente el gusto por lo verdaderamente bueno, va perdiéndose en nuestra capital.

El primer teatro de Sevilla, San Fernando, se abrió esta temporada para el género chico, y cuando volviendo por sus gloriosas tradiciones quiso sostener con género selecto, fracasó en su intento. Ahora hay una buenísima compañía en el Duque, dirigida por un artista gloria de España, y sin embargo, las personas llamadas por su ilustracion y por su rango á concurrir, no lo hacen.

Ellos sabrán por qué, pero es muy de lamentar lo que ocurre, y se presta á muy extraños comentarios.

Quizá cuando termine su campaña Vico, y nos van morcilleros y gritadores á lucir sus habilidades en el teatro, se decida el público á llenarlo, siendo lo más gracioso del caso, que hay muchísimas personas que tienen siempre la censura en la boca cuando oyen las obscenidades corrientes de juguetes, apropósitos y disparates cómico-líricos, sin embargo de tomar su localidad con contaduría, para al dia siguiente volver á saborear la misma cosa.

TESORA.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Movimiento de buques

Habana 11.—Ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor correo "Ciudad de Cádiz," de la Compañía Trasatlántica.

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

La Canea 11.—El número de musulmanes salvados en Kandano por los buques de guerra italianos y conducidos á este puerto asciende á tres mil.

Mientras se verificaba al embarque de los fugitivos, los insurrectos desde la orilla hicieron fuego sobre los botes italianos, en los cuales se embarcaban aquellos.

Entonces la tripulacion del buque italiano, contestó á la agresion haciendo varios disparos sobre los cretenses que se vieron obligados á retirarse.

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 213

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR ALEJANDRO DUMAS.

—Decidme quién es ese hombre, y dadme pruebas del hecho que habeis acotado.

—¿Quién estaba escondido esta noche á veinte pasos de vuestra puerta con un mosquete?

—Yo.

—Pues bien, conde, entretanto....

—Entretanto....

—Un hombre estaba en vuestra casa, quiero decir, en el cuarto de vuestra mujer.

—¿Le visteis entrar?

—Le ví salir.

—¿Por la puerta?

—Por la ventana.

—¿Le conocisteis?

—Sí—dijo el duque.

—Su nombre—exclamó Monsoreau, —decidme su nombre, monseñor, ó no respondo de nada.

El duque se pasó la mano por la frente y se sonrió con disimulo.

—Señor conde—dijo,—á fé de príncipe de la sangre, por Dios y por mi alma os juro que dentro de ocho dias os diré cómo se llama el hombre que posee vuestra mujer.

—¿Me lo jurais?—exclamó Monsoreau.

—Os lo juro.

—Pues bien, monseñor, hasta dentro de ocho dias—dijo el conde, dándose una palmada en el sitio donde tenía guardado el papel firmado por el príncipe,—hasta dentro de ocho dias ó si no... ya me entendeis.

—Volved dentro de ocho dias, y no digo más.

—Mas vale así—dijo Monsoreau;—dentro de ocho dias estaré completamente restablecido, el que quiere vengarse necesita tener todas sus fuerzas.

Y se despidió del príncipe con un ademán amenazador.

CAPITULO LXXIX.

UN PASEO A TOURNELLES.

Mientras tanto habian ido volviendo poco á poco á París los partidarios del duque de Anjou

Si dijésemos que volvían confiados no se nos creería. Sabian muy bien lo que eran el rey, su hermano y su madre para esperar que todo se concluyese con abrazos de familia.

Tenían muy presente la batida que les habian dado los amigos del rey y que podian resolverse á creer que en compensacion de ella les preparasen un triunfo.

Volvían, pues, tímidamente, entrando en la ciudad armados de piés á cabeza, prontos á hacer fuego contra cualquier persona en quien advirtiesen el menor gesto sospechoso, y desenvainando cincuenta veces la espada antes de llegar al palacio de Anjou, contra paisanos que no cometian otro delito que el de mirarles. Antragues, especialmente, se mostraba feroz y atribuía todas sus desgracias á los favoritos del rey, prometiéndose cuando llegara el caso, decirles dos palabras bien dichas.

Dió parte de este proyecto á Ribeirac, que era hombre de buen consejo, y éste le respondió que antes de todo era necesario hallarse cerca de una frontera ó de dos.

—Ya lo arreglaremos—dijo Antragues.

El duque les recibió bien, pues eran sus favoritos, así como Maugiron, Quelus, Schomberg y Epernon lo eran del rey.

Lo primero que les dijo fué:

—Amigos mios, parece que se trata de matarnos, ahora es de moda esta manera de recibir á las personas, vivid prevenidos.

—Ya lo estamos, monseñor—contestó Antragues,—pero, ¿no sería conveniente que fuésemos á ofrecer á S. M. nuestros humildes respetos? Porque, en fin, si nos ocultamos no será grande honra para la provincia de Anjou, ¿qué os parece?

—Teneis razon—dijo el duque,—id, y si quereis yo os acompañaré.

Los tres jóvenes se consultaron con una mirada. En aquel momento entró Bussy y fué á abrazar á sus amigos.

—Mucho habeis tardado—dijo,—¿pero qué es lo que acabo de oir? V. A. se propone nada menos que ir á recibir la muerte en el Louvre, como César en el Senado de Roma. ¿Sabeis que cada uno de los señoritos favoritos tendria gran placer en llevarse bajo la capa un pedazo de carne de S. A?

—Querido amigo, nuestra idea es, por el contrario, la de dar una cornada á esos señores

Bussy se echó á reir

—¡Eh, eh!—dijo—ya veremos, ya veremos

El duque le miró atentamente.

—Vamos al Louvre—dijo Bussy;—pero nosotros solos, S. A. se quedará en el jardin cortando cabezas de adormidera.

Francisco fingió que se reia de ganas; y en efecto, le agradaba no tener que ir al Louvre con sus amigos.

Los angevinos se vistieron trajes magníficos, pues eran grandes señores que en seda, terciopelo y bordados se comian las rentas de sus patrimonios.

Reunidos formaban un conjunto de oro, pedrerías y brocado que en el camino arrancaban los aplausos del populacho, cuyo instinto infalible adivinaba bajo tan bellos trajes la existencia de corazones abrasados de odio contra los favoritos del rey.

Enrique III no quiso recibir á los de Anjou, los cuales esperaron en vano en la galería; Quelus, Maugiron, Schomberg y Epernon salieron á anunciarles esta noticia, saludándolos con la mayor política y manifestándoles el mayor sentimiento.

—Señores—dijo Antragues, porque Bussy quería mezclarse lo menos posible en la conversacion, señores, la noticia es triste, pero pasando por vuestra boca es como menos desagradable podía seros.

—Señores—dijo Schomberg,—sois la quieta esencia de la cortesía y gentileza. ¿Os place que demos junto un paseo, ya que el rey no ha dado audiencia?

—¡Oh, señores! Ibamos á proponeros la misma cosa—dijo con presteza Antragues,—á quien Bussy tocó ligeramente el brazo para decirle:

—Calla y déjales hacer.

—¿A dónde iremos?—dijo Quelus.

—Yo sé un paseo magnífico á lado de la Bastilla—dijo Schomberg.

—Señores, id delante—dijo Ribeirac,—y os seguiremos.

Efectivamente, los cuatro amigos del rey salieron del Louvre seguidos de los cuatro angevinos y se dirigieron por el muelle hácia el antiguo mercado de Tournelles, entonces mercado de caballos, especie de plaza desempedrada, y en la cual se habían plantado algunos malos árboles y construido tapias acá y allá para detener los caballos é para atarles.

En el camino los ocho gentiles hombres se asieron del brazo, y con mil muestras de cortesía iban hablando de cosas alegres y ligeras, todo lo cual sorprendía al pueblo que los veía, haciéndole sentir los aplausos que antes había dado á los angevinos, y decir que no habría empleado tan mal sus vivas si hubiese sabido que los angevinos habian de juntarse á pacer con los cerdos del rey Herodes

Llegaron.

Quelus tomó la palabra.

—Magnífico terreno—dijo,—mirad qué solitario y cómo se afirma el pié en esta arena.

—Cierto que sí—dijo Antragues, poniéndose en guardia y haciendo algunos movimientos como si ya tuviese enfrente á su contrario.

En la estacion telegráfica de la Canea se han recibido varios despachos destinados al coronel Vassos y á los comandantes de los buques griegos, pero desde la salida del cónsul helénico de esta ciudad, los almirantes de las escuadras de las grandes potencias han mandado detener los expresados telegramas.

Este hecho es muy comentado.

Los almirantes han conferenciado hoy con los jefes insurrectos de Akrotiri.

Se supone que se está negociando una suspension de hostilidades entre turcos y cretenses.

—

París 11.—Algunos periódicos consideran aceptable la proposicion que para resolver la cuestion cretense suponen indicada por los representantes de Grecia.

—

París 11.—Los periódicos oficiosos turcos, dicen que el sultan exije algunas condiciones para conceder la completa autonomía á Creta.

Consiste la primera en que el gobernador sea nombrado por él, y la segunda, que el tributo que debe pagar la isla sea proporcionado á su riqueza y á las necesidades del tesoro de la Sublime Puerta.

—

Viena 11.—Los periódicos servios se quejan del proceder de las autoridades turcas, que no reprimieron con energía las manifestaciones hechas contra algunos consulados servios de diferentes ciudades del imperio otomano.

La salud de Bismark

París 11.—Segun despachos de Berlin, el estado de la salud del príncipe de Bismark, comienza á inspirar algun cuidado.

Combate

Nueva York 15.—Un despacho de Montevideo, fecha de ayer, da cuenta de un combate librado en el interior por las tropas con las partidas revolucionarias.

Parece que estas últimas quedaron triunfantes.

Las relaciones diplomáticas de las Repúblicas Argentina y Uruguaya son hoy muy tirantes, y el comercio de Montevideo, completamente paralizado, sufre las naturales consecuencias.

De viaje.

Lisboa 11.—El Sr. Sondoval, Ministro de Portugal en Londres, marchará á dicha capital á fines del corriente mes.

Sobre la indemnizacion.

Lisboa 11.—El Ministro plenipotenciario de Portugal en Berna, volverá inmediatamente á continuar sus funciones, con instrucciones precisas del gobierno lusitano.

El delegado facultativo en los ferrocarriles de Lorenzo Marqués regresará tambien á Berna llevando datos auténticos acerca de los mismos.

En vista de estos documentos el gobierno suizo podrá dictar el fallo arbitral referente á la cuestion de indemnizacion que se pide, con motivo de las diferencias á que ha dado lugar el asunto de los ferrocarriles de la expresada Colonia.

Agitacion.

Londres 11.—Los despachos que por diferentes conductos se reciben de Rio Janeiro, dan cuenta de la extraordinaria agitacion que reina en aquella ciudad donde cada vez están más concitados los odios entre republicanos y monárquicos.

Los primeros acusan á los segundos de que conspiran para restablecer el imperio.

Ayer con motivo del meeting republicano, hubo necesidad de adoptar grandes precauciones militares para que no se turbara el órden.

La convocatoria de dicho meeting, decía que todos los republicanos de buena voluntad debían unirse para salvar la república sériamente amenazada por los manejos de sus enemigos.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 11.

4 por 100 perpétuo. 62'90

4 por 100 amortizable, 75'45.

Cuba 1886, 92'25.

—

París 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 58'81.—Tres por ciento francés, 102'95.

—

Lóndres 11.—Exterior español, 59'00

—

París 10.—A pesar de que circula con mucha insistencia el rumor de que Alemania mantiene su intransigencia en la cuestion de Creta, viéndose secundada por Rusia y Austria, y que las demás potencias se muestran inclinadas á soluciones de concordia, las impresiones referentes á dicho asunto continúan siendo optimistas como lo ha revelado la clausura de la Bolsa.

La renta francesa subió hasta 102,83; el exterior español á 58,93 y el italiano y el turco mejoraron tambien.

Esta noche seguían las negociaciones entre las grandes potencias para tomar un acuerdo definitivo en vista de la nota del gobierno helénico.

De la isla de Creta no se ha recibido esta noche noticia alguna importante.

Los cristianos conservaban sus posiciones y los turcos se limitaban á permanecer á la defensiva.

—

París 11.—La Bolsa de hoy ha revelado extraordinaria firmeza por considerarse conjurado el conflicto de Creta.

El 3 por 100 francés ha llegado á cotizarse á 103,60; el italiano y los valores otomanos han seguido subiendo.

El exterior español alcanzó el tipo de 59'12; pero luego por las noticias referentes á la enfermedad del general Polavieja, y al relevo del mismo, ha bajado á 58'81.

FABRA.

DIRECCION DEL ASILO DE MENDICIDAD DE S. FERNANDO

—:—

Desde que se inauguró la Feria de Abril en esta ciudad, viene estableciéndose la costumbre de respetar los derechos adquiridos por los que han ocupado terrenos en el Real de la misma en el año anterior para la colocacion de casillas y puestos dedicados á la industria y otros usos de interés particular. En esta virtud, se previene á los que quieran continuar en su disfrute, se presenten en las oficinas del Asilo, desde el dia 22 del corriente al 7 del próximo mes de Abril, exceptuando los festivos, de doce de la mañana á tres de la tarde, á recoger los talones referentes á dichas casillas, puestos ó terrenos y satisfacer su importe; en el concepto de que, trascurrido el indicado término sin haberlo verificado, se considerará renuncia al referido derecho, y la Direccion del Asilo, quedará expedita para contratarlos con los nuevos solicitantes.

Se advierte á los señores que hayan de ocupar casillas en el Real de la Feria, ya sean de las que se colocan por el Asilo, ó las de su propiedad, que es indispensable exhiban el talon de las mismas al encargado por dicho establecimiento, que constantemente permanecerá en aquel punto, con el fin de que dé posesion á los nuevos de sus respectivas casillas, y señale á los otros el terreno que les corresponda, por exigirlo así el mejor servicio público.

Sevilla 12 de Marzo de 1897.—El director, J. Bolsa y Mensaque.

DIEZ AÑOS MAS DE VIDA.

Ponce de Leon fué un hombre valiente. No temía ni el tempestuoso océano ni á los crueles salvajes. Pero temía envejecerse. No obstante se envejeció, en efecto, y su pelo y barba eran como la nieve, cuando cruzó el Atlántico en un barquito para explorar la América, que era un país nuevo en el tiempo de Ponce de Leon.

Algunos indígenas le hablaron de una fuente, cuyas aguas le darían una juventud eterna.

Estuvo pronto á creer, como la mayor parte de nosotros, todo lo que deseaba creer. Así, sin molestarse en preguntar si los salvajes conocían alguna persona que se hubiese rejuvenecido por medio de las aguas mágicas, partió en busca de la fuente.

Viajó al través de tierras tan hermosas que las llamó Florida, cuyo nombre retienen hasta hoy. Naturalmente que no encontró ninguna agua maravillosa, como le habían dicho los indígenas. No hay magia que engañe á nuestro padre «El Tiempo».

Pero si la gente realmente no se rejuvenece, amenudo se les oye decir que se sienten como si efectivamente lo estuviera.

«Me siento como si hubiese ganado diez años más de vida,» escribe jovialmente un hombre que vive en Valdespina, provincia de Palencia: Eso es decir mucho. Diez años son la cuarta parte del término medio de la duracion de la vida. Nuestro corresponsal continua diciendo por qué está más jóven de espíritu de lo que fué.

«Durante los cinco últimos años,» escribe, «he estado sufriendo de una enfermedad gastro-intestinal y catarro. Al principio me alivié con el uso de las medicinas que en general me aplicaron en dichos casos, pero despues de ese periodo, solía tener frecuentes ataques de vómito con cualquiera cosa que comía y enseguida de comerla. Aunque ensayé todos los medios de alivio que conocía, no obtuve ningun resultado satisfactorio, pero al contrario, mis fuerzas desfallecían, porque no podía digerir el alimento. Tengo hoy 52 años de edad.

«Estaba en el márgen de la desesperacion, cuando, gracias sean dadas á Dios, di oidos al boticario señor don Cristóbal Gutierrez Santos de Amusco, quien me aconsejó tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Y qué deleite fué el mio cuando vi que despues de haberle tomado durante 6 dias me encontraba mejor. El vómito había desaparecido como por magia. Lo que comía lo digería perfectamente. Mis fuerzas perdidas me volvían poco á poco; tomando la segunda botella me curé. Hoy puedo trabajar tan bien como cuando era jóven. Estoy engordando y tengo buen color y me siento como si hubiese ganado diez años de vida. Estoy más que seguro que si la gente que duda de la eficacia del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, pudiera tan solo consultarme personalmente, probaría su eficacia y serían partidarios de él y como yo le darían á Vdes. un millon de gracias, por haberlo introducido en este país. Vs. quedan en libertad para hacer uso de esta carta de la manera que más les convenga, entretanto quedo más que agradecido por el gran provecho que he recibido del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y me suscribo de Vs. Su Afmo. SS. Q. B. S. M., (Firmado) Mamerto Rodriguez. En presencia de Cristóbal Gutierrez Santos, en Amusco, 6 de Mayo de 1894.»

Cuando uno ha sufrido por cinco años, como el señor M. Rodriguez, de una enfermedad que convertía su alimento en veneno, no se le debe criticar por que aplicare la palabra magia al poder que le curó.

Nunca podría haber estado fuerte y bien sin alimento, que por sí mismo dá fuerza y un hombre afligido, como lo estaba él, simplemente se muere lentamente de hambre.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel purificó el cuerpo y dió fuerzas al estómago para retener y digerir lo que se ponía en él.

Hé aquí por qué nuestro amigo de Valdespina siente que se ha rejuvenecido diez años de los cincuenta y dos años que tiene.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales, Frasquito, 8 reales.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el quinto cuaderno del album de fotografías instantáneas, que con el título de EL EJÉRCITO ESPAÑOL, publica el conocido editor de Barcelona, don Luis Tasso.

Casi todo él viene dedicado á los «Ingenieros Pontoneros» y las escenas que representan son las siguientes:

Nuevo material reglamentario, modelo Danés.—Embarque en ferro-carril.—Puente de circunstancias.—Conversion.—Puente Mixto de caballetes y pontones.—Prácticas de campamento y acantonamiento.—Pasos de río.—Tiro al blanco.—Navegacion.—Carga de material.—Bote de socorro y Puente por trozos.

Contiene además algunas autotipias del arma de Caballería, y son:

Paso de un arroyo.—Instruccion de quintos á pié.—Instruccion de quintos á caballo y Revista de monturas.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El álbum ó coleccion completa constará de 15 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Leandro, arzobispo de Sevilla, San Salomon y San Ramiro.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Miguel.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesus del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viernes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 13 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Ingenieros, don Antonio Pelsez.—Hospital y provisiones, el capitan de Soria, don Enrique Moron.—Parada, Soria.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa	q.	26	á	27
Id fino	»	26	»	27
Id. basto	a	25	»	26
Alpiste	f.a	42	»	43
Altramuces	»	23	»	24
Alverjones	»	50	»	51
Avena negra	»	27	»	28
Id. rubia	a	26	»	27
Cañamones	»	64	»	66
Carillas	»	46	»	48
Cebada del país	a	31	á	32
Id navegada	»	28	»	29
Centeno	»	48	»	50
Escaña	»	26	»	27
Garbanzos gordos	»	97	»	100
Id. regulares	»	78	»	84
Idem medianos	»	56	»	66
Guijas	»	44	»	46
Habas tarragonas	»	51	»	53
Id. Mazaganas	»	40	»	41
Id. chicas	»	44	»	45
Harina de 1.a	a.	20	»	21
Id. de 2.a	»	19	»	20
Id. de 3.a	»	14	»	16
Maiz	f.a	33	»	34
Mijo	»	70	»	74
Panizo	»	43	»	46
Sémolas	a.	20	»	21
Trigos barbilla	f.a	54	»	55
Id. blanquillo	»	58	»	60
Id cerrados	»	60	»	63
Id mezclillas	»	57	»	58
Id pintones	»	59	»	61
Idem tremés	»	59	»	60
Yeros	»	52	»	54
Zaina	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 12.—Entrada general de ayer, 2000 arrobas.—Nuevo, 4000 id; de 47 1/4 á 49 5/8 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 12.—Reses, 57. Terneras, 9.—Carneros, 25.—Machos, 0.—Ovejas, 0.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'50 á 1'90.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 12.—Existencia anterior, 253.—Han entrado en este dia, 216.—Total, 469.—Han salido: Para el consumo, 116.—De tránsito, 2.—Quedan para el inmediato dia, 351.—Los cerdos vendidos han pesado 12,159 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'40 á 1'43.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes.

Presion barométrica: máxima, 760; mínima, 757.—Temperatura al sol, 32.—Id. á la sombra: máxima, 25 0/0; mínima, 6 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 79, mínimo, 60.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 15 minutos de la mañana.—Se pone á las 6 y 5 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 3 y 15 de la tarde.

Mérida. 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de uno á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de uno á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no exceden de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea dentro á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabra los compuestos unidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete silabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'30 de la mañana y llega á Cádiz á las 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'40 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá sólo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á las 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'30 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres	4
Mujeres	5
Párvulos	6
Total	15

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales	3
De la Casa de Expósitos	0
De la poblacion	12
Igual	15

Sevilla 12 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 3.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funcion para hoy.—A las 8, «Campanero y sacristan.»—A las 9, «La caza del oso.»—A las 10, «Las amapolas.»—A las 11, «El monje de la leyenda.»

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—«El soldado de San Marcial» y «Los intrusos.»—A las ocho y media.

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Hombre de piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

ALMANAQUE
DE
LA ANDALUCIA
PARA EL AÑO 1897

Se encuentra á la venta este popular libro, de gran interés para el público en general.

Contiene entre otros muchos datos curiosos, el

NOMENCLATOR

de las calles y plazas de Sevilla, por DON ALFONSO ALVAREZ-BENAVIDES.—Monumentos y Torres notables de Sevilla.—Seccion amena.—Variedades, etc., etc.

Consta el libro de casi 400 páginas, y se expende en la Administracion de **La Andalucia**,

al ínfimo precio de **50** Céntimos de Peseta.

53, *SAN ELOY*, 53.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 25.



EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.-Teléfono 18

(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid. { PRECIADOS, 3. TELEFONO 661.

Valencia. { PAZ, LETRA E. TELEFONO 351.

Valladolid. { SANTIAGO 57. TELEFONO 158.

Cádiz. { SAN FRANCISCO, 25

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vueltas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA.- Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.-Teléfono 1,306.

f. 20.

PAPEL VIEJO
Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

Los Chocolates, Cafés y Sopas Coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8

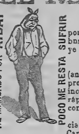
Depósito Central: Calle de la Montera,

f. 20.



Para pedidos dirigirse á la Señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

EL RABIOSO DOLOR



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabia**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabiá, plaza de la Campana —2 pesetas bote.

Los inconvenientes y las molestias que el aceite de hígado de bacalao tenía para los enfermos por lo repugnante é indigestion, ha desaparecido con la célebre

CREMA CASALLACHS

única preparacion con 75 por 100 de aceite puro hecho asimilable por la pancreatina y lacto-fosfatos y de sabor grato. Premiada con medalla de Oro y recetada por todos los médicos por las inmensas ventajas que tiene sobre sus similares para robustecer á los niños.

Depositario en Sevilla: Don José Antonio Fernandez, Argüelles 5.

f. 46.



VAPOR dispuesto para Junio 1,100 toneladas de carga; mide 19 piés.—Buque hierro de velas, construido en 1877. Tambien un remolcador; «un pécheur à la drague» y «barques de parade».—James Power & Co. 158 Leadenhall Street, Londres.

AGUAS AZOADAS

HIDROTERAPIA-AEROTERAPIA

CAMARA PNEUMÁTICA PARA BAÑOS DE AIRE COMPRIMIDO

CÁMARA-ANTSIÉPTICA

Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.

Plaza del Triunfo, núm. 4.

SEVILLA.

AGUAS OXIGENADAS

Sola ó mezclada con vino es una excelente agua de mesa, y el mejor refresco tónico adicionándole jarabe. Eficacísima en la **ANEMIA, CLOROSIS, DISPEPSIAS, DIABETES, ALBUMINURIA** etcétera, etcétera.

Se expenden sifones con agua oxigenada, en la farmacia del Dr. Medina, Santa María de Gracia, 4; en la del Dr. Campelo, San Pablo, 59, y en la del Dr. Acal, en Carmona, y en el Establecimiento donde se fabrican, Plaza del Triunfo, 4.—Sevilla.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. PAGO ANTICIPADO EN METÁLICO Ó LIBRANZAS. Sevilla... 2'50 ptas. mensuales. Fuera... 9'50 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico... 12'50 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero.. 15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Domingo 14 de Marzo de 1897. San Eloy, 53. TELÉFONO NÚMERO 25.

PUBLICIDAD. POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez. *Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100.* Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,255

LOS CARLISTAS.

La partida de Castellnou

ENCUENTRO CON LA GUARDIA CIVIL

Teruel 11.—Gobernador al ministro de la Gobernacion:

El jefe de la Guardia civil de Alcañiz comunica que la fuerza de dicho Instituto, destacada en Andorra, ha tenido un encuentro con la partida carlista, la cual se dispersó á los primeros disparos

Continúa la persecucion.

HUYENDO DE LA PERSECUCION.

Teruel 11.—Gobernador al ministro de la Gobernacion:

El jefe de la línea de Castellote me telegrafió esta madrugada que los restos de la partida de Castellnou, huyendo de la persecucion de la Guardia civil, se internó en la provincia de Castellon por la Masía de Empina.

Lo participo al gobernador de aquella provincia.

En Gerona.

AGITACION EN PALAFRUGELL

Barcelona 11.—Segun telegramas recibidos aquí, se nota marcada agitacion carlista en Palafrugell.

Se ha ordenado que salgan inmediatamente para aquel pueblo cinco parejas de la Benemérita á las órdenes del teniente Gutierrez.

Estas fuerzas se incorporarán á otras de la Guardia civil que se encuentran ya en camino.

En Valencia.

NOTICIA INEXACTA.

Valencia 11.—Gobernador al ministro de la Gobernacion:

Es completamente inexacta la noticia publicada por algun periódico de Madrid sobre la aparicion de una partida de bandoleros, ni de ninguna otra clase, en Utiel ni en parte alguna de la provincia.

ORDENES DE DON CARLOS.

Segun «Las Provincias,» los carlistas de aquella ciudad han recibido terminantes órdenes de don Cárlos para que no se promuevan manifestaciones ni algaradas, que en las actuales circunstancias tanto podrían perjudicar á su causa.

LOS CARLISTAS DEL MAESTRAZGO.

Valencia 11.—Como continúan los rumores de agitacion carlista en el Maestrazgo, se ha dispuesto que un escuadron de Caballería esté preparado para salir al primer aviso.

A pesar de dichos rumores, asegura un carlista muy caracterizado de esta poblacion que existe completa tranquilidad en el Maestrazgo.

En Navarra.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA.

Pamplona 11.—El gobernador civil al ministro de la Gobernacion:

Segun telegramas y comunicaciones de los alcaldes de la provincia, no ha ocurrido ayer novedad alguna con motivo de las fiestas religiosas celebradas por el partido carlista, habiendo regresado á sus puestos la Guardia civil concentrada en Estella.

Aviso importante.

Con este título publica «El Correo Español» la anunciada órden-circular que dirige el jefe de la minoría tradicionalista de Congreso á los partidarios del pretendiente.

Dice así:

«La insistencia y tenacidad con que la prensa liberal de todos los matices viene acogiendo los falsos rumores de supuesta agitacion carlista, me impulsan á llamar seriamente la atencion de los amigos para que no se dejen sorprender por los torpes manejos de quien tenga interés en producir desórdenes y perturbaciones, en provecho exclusivo de los que en Cuba y Filipinas combaten contra España.

»Eso que se supone y se nos atribuye, sería antipatriótico en las actuales circunstancias; y nosotros que entre todas las agrupaciones políticas nos preciamos, y con razon, de ser los más amantes de la felicidad y bienestar de nuestro país, no hemos de contribuir ahora á aumentar sus males. Preciso es, por tanto, que los carlistas sepan, que si algunos les estimula ó solicita para salir al campo, el que así lo haga, tratando de comprometerles y de alterar el órden, ni pertenece á nuestra comunion, ni obra sino contra las órdenes é instrucciones terminantes que tenemos, ni obedece más que á sus miras propias, ó á los móviles reprobados de quien en ello intervenga.

»Todo lo que de nosotros diariamente se dice es falso. Ni funciona en la actualidad ningun ministerio de paz ni de guerra, ni se expiden despachos ó nombramientos, ni son auténticos los que entre las masas circulen, si es que algunos existe, ni son carlistas los que promueven y dirigen tales trabajos, ni, en una palabra, nosotros tenemos nada que ver con esas invenciones ni con esos planes, tan burdamente fraguados, y cuya paternidad, con torcida intencion, se nos quiere adjudicar.

»Que todos estén sobre aviso; y conociendo el orígen y la procedencia de tan infames manejos, nadie se deje seducir inocentemente por palabras ó promesas engañosas, que tan fatales resultados pueden ocasionar. Obren, además, todos con gran tino, con toda prudencia y con exquisita discrecion, y sosteniendo con fé y energía la firmeza de sus convicciones, pero sin lanzarse á contraproducentes algaradas, tengan la seguridad de que no está lejano el dia asignado por la Providencia para el triunfo definitivo de nuestra bandera.—MATIAS BARRIO MIER.»

FILIPINAS

TOMA DE S. NICOLÁS

Los telegramas de la prensa amplían las noticias del despacho oficial, referente á la toma de San Nicolás

EN EL RIO ZAPOTE.

Una columna de mil hombres salió de Almansa para unirse con las fuerzas del general Lachambre.

Cruzó la columna citada el rio Zapote por frente á San Nicolás, y encontró en la orilla opuesta, casi sobre el mismo barranco que allí existe, una extensa línea de trincheras.

En la imposibilidad de flanquearla, se ordenó el ataque de frente, y fueron tomadas dos de las posiciones fortificadas.

Ganadas que fueron estas trincheras, pasaron por ellas todas las fuerzas de la columna.

Los rebeldes, tratando envolverla, hicieron fuego por los dos flancos de nuestras tropas.

Es la primera vez que se ha observado cierta organizacion en los insurrectos para atacar en campo abierto, pues hasta la fecha solo desde las trincheras hostilizaban y combatían.

Alcanzados los tagalos por el fuego de nuestros soldados, siguió avanzando la columna sin grandes dificultades.

EL ATAQUE.

Llegaron nuestras tropas al barrio de San Nicolás cuando los rebeldes estaban parapetados.

Dada la órden de ataque, la columna acometió con gran brío, y asaltó las casas de San Nicolás.

Los rebeldes huyeron poseidos de tan gran pánico, que abandonaban las armas en su carrera.

Registradas las casas de San Nicolás, se vió que acababan de ser abandonadas. Lo mismo que en Silan, tenían la comida preparada en las cocinas.

En muchas habitaciones había ropas, y se encontraron tambien gran número de municiones, bastantes falconetes y muchísimas armas blancas.

Todo esto dá idea de la precipitacion con que los rebeldes abandonaron el citado barrio.

4.000 INSURRECTOS.

Las avanzadas que se habían situado en las cercanías del barrio, avisaron á poco de ser ocupado por nuestras tropas, que venían grandes masas de insurrectos.

Con efecto: de Imus y de Bacoor salieron refuerzos que, unidos á los insurrectos que habían huido de San Nicolás, formaban un núcleo de 4.000 combatientes.

Estaban mandados en primera línea por un indígena vestido con elegancia, que se cree sea Aguinaldo.

A éste acompañaba un grupo de desertores de la Guardia civil vestidos de uniforme.

Tambien se notó que buen número de rebeldes iba uniformado de un modo especial.

Trataron de envolver nuestras posiciones manteniendo buen rato el tiroteo.

Como las tropas se habían adelantado al atacar á San Nicolás, no había tenido tiempo de llegar el convoy de víveres y municiones, que tiene necesariamente que marchar con cierta lentitud, dada la deficiencia de los caminos.

Por esta circunstancia, á poco de comenzar el tiroteo con los rebeldes, se notó que escaseaban las municiones cosa que no impidió que rechazáramos á los insurrectos con una brillante carga á la bayoneta.

El efecto que produjo en el enemigo el ver á nuestras fuerzas avanzar en el ataque á la bayoneta, fué extraordinario.

Huyeron despavoridos.

Avanzaron los nuestros á la carrera, y alcanzando á muchos de los fugitivos, se entabló un combate cuerpo á cuerpo con un grupo de insurrectos que, arengados por su jefe, hizo frente á los soldados.

Vencido este grupo, continuó la persecucion hasta el barranco del rio, donde algunos enemigos, optando por el suicidio, se despeñaron, muriendo otros que se decidieron por el combate.

En esta persecucion de los tagalos, se les hicieron infinidad de muertos.

Al volver á nuestras posiciones, despues de tan brillante carga á la bayoneta, una nueva masa de insurrectos hostilizó á nuestras fuerzas.

La retirada al barrio de San Nicolás, que acababa de ganar, se hizo con perfecto órden, dirigida por el teniente coronel Sr. Salcedo, el comandante de Estado Mayor Sr. Anton y el de Infantería Sr. Salas.

Si hubiera podido seguir el avance rapidísimo de la columna el convoy de municiones, nuestras fuerzas se hubieran apoderado en ese mismo dia de una casa-hacienda distante 2 kilómetros de San Nicolás.

GUIAS TRAICIONEROS.

Los prácticos que llevaba la columna del teniente Salcedo, despues de dar falsos informes, se fugaron, impidiendo que la columna hallase al general Lachambre.

Este tambien ha anunciado que encontraba dificultades para proveerse de práctico.

BAJAS DEL COMBATE

Los rebeldes tuvieron más de 400 muertos vistos y numerosísimos heridos.

Nosotros, al atacar de frente trincheras que era imposible flanquear, hemos tenido ocho muertos y 30 heridos, 16 de éstos graves.

Entre los heridos figuran los tenientes Zaragoza, Muñoz y Otegui, este último muy jóven y recien salido de la Academia.

En el combate cuerpo á cuerpo, ya descrito, tuvimos dos heridos de arma blanca y resultaron contusos dos capitanes.

LA MARINA

Continúa la escuadra cañoneando la costa de Cavite.

Nuevamente ha sido incendiado Bacoor.

Este incendio se vió perfectamente que lo produjeron tres granadas que disparó el «Isla de Cebú.»

DOS MARTIRES RECOLETOS

Los padres Agustinos recoletos Domingo Cabrejas y José Sanjuan, naturales de la provincia de Zaragoza, han sido asesinados en Morong y Boac (Bataan).

Cuando, al comienzo de la revolucion, se propagó la insurreccion á la citada provincia, viéronse en la triste necesidad de salir de sus feligresías y refugiarse en Manila.

En aquella capital permanecieron hasta dias antes de Navidad, en que, por creer que el mayor peligro había pasado y por el fervoroso deseo de que sus queridos indios de aquellos curatos pudieran cumplir con los deberes religiosos ó si quiera oir misa en dias tan solemnes, tomaron la determinacion de regresar á sus respectivos puestos.

Estando el padre Cabrejas celebrando un dia el Santo Sacrificio, penetró en la iglesia una turba de foragidos, y acercándose furiosos al altar, cosieron á puñaladas al venerable ministro del Señor, que quedó muerto en el acto.

Nada de esto sabía el padre Sanjuan, que había ido el dia antes á su pueblo de Boac, con la misma intencion de celebrar la misa á sus feligreses amados, en los que, como el padre Cabrejas en los suyos, tenía una confianza extrema, hija de su gran cariño hácia ellos.

Regresaba, pues, dicho padre Sanjuan al caer de la tarde hácia Morong, cuando, encontrándose con los sacrílegos asesinos del padre Cabrejas, le atacaron infamemente á palos y á cuchilladas, y concluyeron por cortarle la cabeza de un solo tajo.

INFANTERIA DE MARINA

El general Beranger ha dispuesto que salgan, á la mayor brevedad posible, para Filipinas, 900 hombres de infantería de Marina, de los cuales 100 se destinarán para cubrir las bajas producidas, y los 800 restantes para aumentar en 200 las plazas de cada uno de los cuatro batallones de dicho cuerpo que operan en aquel Archipiélago.

En su consecuencia, ayer tarde, á última hora, se dirigieron por telégrafo órdenes apremiantes á los capitanes generales de los departamentos marítimos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, para que tengan preparados cada uno de ellos 300 hombres del expresado cuerpo de la Armada, debiendo reunirse el contingente total de los 900 en el puerto de Cartagena, de donde saldrán para Manila en el vapor del dia 27 del corriente.

Las fuerzas expresadas serán conducidas por los capitanes del cuerpo señores Capellá y Gonzalez Rodriguez.

SEIS MIL VOLUNTARIOS

Los 6.000 hombres de la recluta voluntaria, cuyo envío á Filipinas está acordado, no embarcarán hasta el mes de Abril.

El dia 24 del corriente expira el plazo para que las empresas de reclutamiento hagan proposiciones, y desde esa fecha disponen de dos meses para presentar los reclutas.

El general Araoz, jefe de la seccion de Ultramar del ministerio de la Guerra, conferenció ayer con el representante de la casa naviera del señor marqués de Comillas, el que manifestó que la Compañía Trasatlántica dispone de los buques necesarios para conducir los refuerzos en el momento oportuno.

El ahorro francés

Dá idea de él el hecho de que en solo el mes de Febrero se ha comprado por las cajas de ahorros francesas más de 12 millones y medio de francos de valores públicos de aquel país, lo cual ha impedido que la renta francesa se resienta de la baja general de los demás valores europeos, con motivo de los sucesos de Creta.

Desde el 1.° de Enero las imposiciones verificadas en las cajas de ahorros francesas han excedido en más de 5 millones de francos á las que se hicieron en igual período del año anterior.

IGUALDAD

El profesor ruso Darkchevith ha dado una interesante conferencia, encaminada á investigar si la organizacion de la mujer ofrece condiciones de inferioridad respecto á la del hombre, que le impidan lograr el mismo desarrollo intelectual.

Así se ha creido en efecto, porque el cerebro del hombre es siempre de mayor peso que el de la mujer; pero tal argumento desaparece al observar que los hombres más inteligentes no son los de cerebro más pesado, aventajándole el del elefante y la ballena.

Tampoco puede medirse el desarrollo intelectual por la relacion entre los pesos del cerebro y del individuo, porque salen favorecidos los pájaros y los monos, ni tampoco por las circunvalaciones cerebrales, mayores en el elefante y el carnero, ni por el desarrollo de los lóbulos frontales, superior en la mujer respecto al del hombre.

La medida que ha buscado el sábio ruso es la de la relacion entre el peso del cerebro y el de la médula, comprobando que es muy superior en el hombre á todos los animales; esta relacion en el hombre es de 49,4 y en la mujer 49,3, deduciendo que no hay razon alguna para sostener la pretendida inferioridad femenina.

Historietas.

Fulánez habla de las amenazas de los anarquistas, y exclama:

—Me causan tal horror los anónimos, que cuando recibo alguno.. ni lo abro siquiera.

La Andalucía
—:—
SECCION EDITORIAL.
—·—
SEVILLA 14 DE MARZO DE 1897.

Revista de la Semana.

—o—

ARDID DE CRIMINALES.—LA CUARESMA.—MATRIMONIOS MODERNOS.—TODOS Á UNA.

El telégrafo nos ha hecho saber que un puñado de malvados, capitaneados por un tal Armengol, se han puesto fuera de la ley, amparando de la bandera carlista sus criminales propósitos.

Con armas ó sin ellas, con boinas ó destocados, en silencio ó dando gritos sediciosos, los temerarios de Castellnou han comenzado por los campos de Teruel una correría, á que pondrá término rápida y severamente la guardia civil de los contornos.

Serán bandoleros que aprovechan la ocasion para ejercer su oficio á título de sectarios de una causa política, ó gente de depravados instintos que ha facilitado por recompensa mezquina, el medio de justificar inversion de fondos, ó aventureros sin conciencia que por miserable paga sirven un interés filibustero, ó tradicionalistas ignorantes y fanáticos que hayan desoido el consejo de sus parciales y desacatado el mandato de sus jefes.

No está bien averiguado el caso.

***

La Cuaresma no es ya representada por escritores y poetas, como una vieja vestida pobremente, escuálida, con las disciplinas, el bacalao y las espinacas; eso ya pertenece á la historia. Hoy todo queda reducido á una temporada en que aun los más observantes solo comen de vigilia ¡once dias! no seguidos; hacen parodia de ayuno, los que la hacen, y todo ello, si no están dedicados la mitad de ese tiempo, segun es frecuente; además se asiste algo á la iglesia y tambien al teatro y á las reuniones; y cuando despues de tantas fatigas suena el toque de Gloria, es general esta exclamacion: ¡gracias á Dios! ¡Por fin acabó la Cuaresma, que parecía eterna!

Lo que dijo el clásico:

«Tempora mutantur et nos mutaminum illis.»

***

La prensa extranjera se ocupa con mucha frecuencia de fugas de princesas que se escapan con rasca-tripas de café concierto, ó algun otro personaje de jaez.

Esta tendencia la encuentra muy natural un psicólogo francés, diciendo que «El matrimonio moderno está considerado como una necesidad que hay que sufrir; es una concesion hecha al pasado y que solo existe en la forma; una Confederacion helvética, en la que el marido, ministro sin cartera, se encarga de las relaciones interiores, y la mujer se encarga de los negocios extrangeros. El matrimonio actual es una razon social: «Monsieur, Madame, etc., C.ª» (Ilimited).»

***

Los sevillanos no se ocupan en la actualidad más que de las próximas festividades.

Faltan pocas semanas para que la ciudad se vea llena de refinados touristas que desde las más apartadas regiones de Europa vienen á admirar nuestras admirables procesiones, y á recrearse en las bulliciosas alegrías de la feria.

Demos, pues, una tregua á las quisquillas y á los dimes y diretes, y todos á una pongamos de nuestra parte á hacer resaltar las glorias y las bellezas de la capital de Andalucía.

SEVILLA

LAS PEQUEÑAS
Y LAS GRANDES EMPRESAS.

—

Con este título, seguido del de «Continuemos,» dice ayer lo siguiente nuestro querido colega «El Progreso:»

«Parece que al señor Boí no le han agradado mucho los conceptos, hijos de la observacion de la realidad de las cosas, que expusimos en el artículo que no há mucho publicamos sobre el mismo asunto de que hoy vamos á ocuparnos; y, por si eso fuera cierto, hemos de recordar al jefe provincial de Hacienda una máxima de mundología que no debe olvidar y que en este trance, como en otros análogos, pueda servirle de consuelo y de norma de conducta.

En este mundo no debe reclamar ciertas consideraciones y cortesías el que no las dispensa á nadie, y, como reza el adagio, «quien siembra viento recoge tempestades.»

El señor Boí, que no tiene benevolencias mas que para las grandes empresas, y que trata á la baqueta, á juzgar por las nuestras, á las pequeñas y al particular contribuyente, siendo estos dos últimos aquellos á quienes debe mayores respetos, no tendrá derecho á quejarse de ninguna verdad con que censuren su gestion desdichada esos desheredados de su proteccion que ven con pena cómo los veja y persigue, sin echar de contrapeso en la balanza de los méritos otros servicios que los de favorecer intereses que es forzoso mirar con prevencion, por lo menos, ó andar siempre camino de Málaga ó buscando coletas, chancas y taleguillas con que halagar su amor propio, rayano en monomanía, de coleccionador de recuerdos del toreo.

A nosotros nos molesta en uso de una facultad que no hemos de discutirle siquiera, ¿pero hace ó ha hecho lo mismo con las arrendatarias de consumos, cédulas, tabacos y demás; con los grandes centros industriales y mercantiles y con las dependencias de la administracion provincial, municipal, de justicia y eclesiástica? ¿Por qué la práctica de esa ley del embudo en que parece inspirar sus actos, durante los ratos que le deja desocupado su afán de declarar responsables ayuntamientos y apretar los tornillos, para que á la postre resulte que recauda menos que ha recaudado ninguno de sus predecesores y que su despacho es el único que no visita ya ninguna persona caracterizada de la vida pública de esta region? ¿Qué móvil inspira, á qué causa obedece esa predileccion, esa benevolencia y esas facilidades para los grandes y la persecucion para los pequeños, que tienen, sin género alguno de duda, más derecho á la vida?

Indefectiblemente hay una causa determinante que la prensa local que él fustiga como no se hace en ninguna otra provincia, debe tomarse el trabajo de evidenciar, si es que puede conseguirlo; porque ciertos misterios merecen el trabajo de que se luche por su esclarecimiento, mucho más cuando no deben atribuirse por los que tienen obligacion de proceder con cordura y piés de plomo, á esas «medias anatas,» ó gajes, que la fantasía popular suele ver por todas partes.

Empéñense todos nuestros apreciables colegas locales, lo mismo que lo hacemos nosotros, en poner en claro esos negocios, y si nos ayudan los malagueños con datos importantes que por allí existen, acaso tengamos motivo para alabar la hora en que se comenzó á manejar contra nosotros el látigo de la sinrazon y la mala voluntad.

¿Les parece bien á nuestros compañeros en la prensa y en la «desgracia» este pensamiento que sometemos á su apreciacion?»

Sí, estimado colega, nos parece muy bien y puede contar con LA ANDALUCÍA para tan justa campaña.

NOTICIAS

Dice «La Union Mercantil» de Málaga:

«Ha sido tan escasa la mortalidad en Málaga durante el invierno que ya acaba y que en nuestra ciudad ha tenido pocos dias verdaderamente crudos, que en ninguno no ha pasado de «tres» el número de personas fallecidas, segun puede verse en los datos oficiales.»

Dice un colega de Madrid que este dato es la mejor recomendacion que puede hacerse de las excelencias del privilegiado clima de aquella ciudad.

Es muy cierto: y como en Sevilla existe la misma proporcion respecto á ese punto, y como nuestra temperatura es tambien muy templada durante la estacion presente, resulta que aquella capital y la nuestra podrían convertirse en estaciones de invierno que compitieran con Niza y otras del extranjero, si tuvieran autoridades celosas que lo hicieran.

***

En la inspeccion del distrito de San Roman se presentó ayer mañana José Ojeda Escobar, manifestando que al transitar anteanoche á las nueve por la plaza del Pelícano, acompañado de sus hijos Manuel é Isabel, salió á su encuentro Miguel del Rio, disparando á su hija Isabel tres tiros, sin que afortunadamente hicieran blanco.

Segun noticias, el Miguel hacía tiempo requería de amores á la Isabel, agraciada jóven de 18 años; los desdenes de ésta y al negarse á tener relaciones con el agresor, ofuscaron á éste al extremo de atentar contra la vida de la muchacha.

El Miguel, segun parece, iba acompañado de un soldado cuando cometió el atentado, dándose los dos á la fuga.

***

En la noche del 3 al 4 del actual penetraron unos ladrones en un granero de don Andrés Bueno, vecino de Aznalcóllar, fracturando una ventana y llevándose gran cantidad de trigo.

Al tener conocimiento del robo el comandante del puesto de la Guardia civil, practicó activas pesquisas que dieron por resultado la detencion de Bosendo Borrego Gomez y Aniceto Vargas Marquez, autores del expresado delito.

A los detenidos le fueron ocupadas una escopeta y una navaja de grandes dimensiones.

***

Por un error de caja decía ayer la cabeza de nuestro editorial, «Reforma punible,» en vez de «Reforma plausible.» Seguramente los que hayan leido el artículo, comprenderían perfectamente, que era imposible el contenido de él, con título tan fuera de lugar.

***

En la baranda del puente de Isabel II se sentó ayer de madrugada José Jimenez Bonilla, quedándose dormido y cayéndose de espaldas al rio, de donde fué sacado y conducido á la casa de socorro de la calle Pureza, donde fué auxiliado, pasando despues á su domicilio.

***

En la sala Piazza se verificará hoy domingo el quinto concierto de la temporada con el concurso de don Joaquin Turina y don Ramon G. Romero.

Empezará á las ocho y media, y el programa será como sigue:

Primera parte.—1.° Sinfonía, «Alegres comadres» (sexteto), Nicolai; 2.° Cuarteto op. 4 núm. 2 (1.ª vez), Spohr; Allegro moderato, Poco adagio, Scherzo, Finale, Rondó; 3.° Fantasía «Moisés,» para piano solo, por el señor Turina, Thalberg.

Segunda parte.—1.° Barcarola del trio tercero, para violin, violoncello y piano, por los señores Carretero, Damas y G. Romero, Fesca; 2.° Escenas andaluzas, Breton; Polo gitano, Maroba y saeta y Zapateado; 3.° Pavana, Saint-Saens.

***

Hemos recibido el primer número de «La Sinceridad,» periódico semanal, que segun dice en su artículo-programa, no tiene más propósito que el de «defender los intereses morales y materiales del comercio bajo sus distintas fases, y de la industria en sus múltiples manifestaciones y desarrollo.»

Deseamos muchos triunfos en su importante mision, y largos años de vida al nuevo colega local.

***

Los agricultores se muestran sobresaltados por la tardanza on llo vor, cosa que viene á destruir las ilusiones que se formaran de recoger una abundante cosecha, dada la lozanía que presentan las sementeras en nuestra region.

Los terrenos bajos de vega, inundados por las riadas de Enero, labrados nuevamente y arrojadas en ellos las semillas, necesitan agua para que éstas fructifiquen: los sembrados de las tierras de secano, que habían adquirido un extraordinario desarrollo con las torrenciales lluvias pasadas, tambien comienzan á sentir los efectos de la sequía, como asimismo la arboleda, cubierta en su mayor parte de verdor, por los efectos de una temperatura primaveral.

Tambien se dejan sentir los efectos de la falta de lluvia en las dehesas y terrenos de pastoreo, pues las yerbas, algo crecidas, se han detenido en su desarrollo por falta de agua.

Noharlesoom anunciaba agua para esta quincena, pero á juzgar por el tiempo, se ha equivocado esta vez, matando con ello las ilusiones de los labradores, que esperaban con ansia ver cumplidas las predicciones del distinguido astrónomo.

***

Funcion popular anunciaba el viernes el cartel del teatro del Duque, y efectivamente los morenos disfrutaron por el precio de costumbre, de funcion doble. «La Pasionaria» y «La Carcajada,» dos dramas muy apropósito para entusiasmar al público de las galerías, llevaron al bonito teatro una concurrencia inmensa, que prodigó sus aplausos continuamente.

Primeramente se hizo el drama de don Leopoldo Cano, caracterizando el Marcial, muy bien Perrin, y cosechando justísimos aplausos, sobre todo en el último acto, donde tuvo arranques y briosas inspiraciones de actor consumado.

En «La carcajada» Vico, colosal.

Es imposible que nadie haya rayado á tanta altura, y en las dos escenas finales de los últimos actos, arrebató al auditorio, con esos detalles reservados solo á los que como el eminente artista, han sabido conquistar un puesto de honor, en el arte dificilísimo de la escena.

Los restantes artistas ayudan poderosamente en todas las obras al buen conjunto, siendo muy alabado el trabajo de las señoras Salas Segura, y señorita Moreno, y de los señores Vico (D. J. y D. M.) Fornoza y Moreno.

—

En el teatro de San Fernando se puso anteanoche por primera vez la bonita produccion de los señores Oviedo y Benitez, «El monje de la Leyenda,» siendo muy bien acogida.

***

Los vecinos de Ardales (Málaga), se quejan del gran retraso con que reciben la correspondencia pública, á consecuencia del abandono en que s'lí se halla el servicio de correos.

En el mismo caso se encuentran muchos pueblos de España que conocemos.

***

En Granada ha ocurrido una sensible desgracia.

Dos niños se hallaban jugando en la vía y poniendo alfileres para que, al pasar el tren, quedaran convertidos en diminutas espadas.

Una de las veces que repitieron su peligroso entretenimiento, una máquina de maniobras arrolló á los pequeñuelos, sin que el maquinista pudiera evitarlo.

Uno de ellos, dependiente de una tienda de ultramarinos, resultó con la mano izquierda completamente destrozada, habiéndosele amputado por la muñeca.

El otro muchacho sufrió dos heridas graves: una en el brazo izquierdo y otra en la mano derecha.

***

Telegrafían de la Habana, que ha salido de aquel puerto con direccion á la Península, la compañía dramática de don Mario Tubau, que tantos lauros ha conquistado en su tournée artística por el nuevo mundo.

***

En Linares ha ocurrido un hecho que ha causado honda impresion, no solo por sus tristes consecuencias, sino por las circunstancias que lo han acompañado.

Angel Miñarro y Gazques se personó por la mañana en el palacio municipal con el objeto de acompañar á un hijo suyo, que debía ser clasificado ante el ayuntamiento como mozo del actual reemplazo.

Pocos momentos antes de comenzar el acto oficial, recomendó á su referido hijo que alegara ser hijo de viuda pobre, porque de ese modo sería exceptuado del servicio militar.

A los pocos instantes de hacer extraña recomendacion á su hijo, se tiró por un balcon del palacio municipal, recibiendo tremendo golpe en la cabeza al caer al patio y falleciendo á los pocos momentos.

El acto inesperado y horrible realizado por el Angel Miñarro, produjo la confesion natural entre las infinitas personas que lo presenciaron.

***

En el tablon de anuncios del Palacio Arzobispal se ha fijado un edicto para la provision de una canongía vacante en la santa iglesia metropolitana de Zaragoza, que ha de proveerse en el término de 30 dias, que espiran el 20 de Abril del presente año.

***

En la casa de socorro de la calle Cardenal ha recibido curacion de erosiones y contusiones en el brazo y muslo izquierdo Aguila Rosado Merino, la que manifestó que se las había causado Paula Rosado Lopez, arrojándola por la escalera de su domicilio, Diego de Merlo núm. 1.

***

Ha fallecido en Madrid el presidente de la Audiencia de la Habana don José Pulido y Arroyo.

***

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 12, 3'45 t.

(Recibido con retraso)

FILIPINAS

Despacho oficial de Manila anuncia numerosos combates victoriosos todos para nuestras tropas.

El general Polavieja pide se

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 214

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—:—

—Pues bien—continuó Quelus,—estos señores y yo, creemos que nos hareis el favor de acompañarnos aquí un dia de estos, con el señor de Bussy, vuestro amigo, que nos ha hecho el honor de desafiarnos á los cuatro.

—Es cierto—dijo Bussy á sus amigos estupefactos.

—¡No nos habla dicho nada! —exclamó Antragues.

—¡Oh! el señor de Bussy es hombre que sabe el precio de las cosas—repuso Maugiron,—¿aceptais, señores?

—Seguramente que sí—contestaron á una voz los tres angevinos,—y lo tendremos á honra.

—Perfectamente—dijo Schomberg frotándose las manos;—¿quereis ahora que cada uno de nosotros elija su contrario?

—Mucho me gusta ese método—dijo Ribeirac con ojos centelleantes, y entonces...

—No—interrumpió Bussy,—eso no es justo, todos tenemos los mismos sentimientos, estamos inspirados por Dios, pues que las ideas del hombre son obra de Dios, señores. Pues dejemos á Dios el cuidado de aparearnos. Por lo demás, ya sabeis que esto es indiferente, si convenimos en que el primero que queda libre acomete á los demás.

—¡Y así debe ser, así debe ser!—exclamaron los favoritos.

—Entonces imitemos á los Horacios, echemos suertes.

—¿Echaron suertes los Horacios?—dijo Quelus algo pensativo.

—Tengo motivos para hacerlo—respondió Bussy.

—Entonces, imitémosles.

—Un instante—dijo Bussy,—antes es necesario arreglar las condiciones del combate, pues no estaría bien que se arreglasen despues que cada uno supiese quién era su adversario.

—Eso es muy sencillo—dijo Schomberg,—reñiremos hasta morir, como ha dicho el señor de San Luc.

—Sin duda. ¿Pero cómo reñiremos?—dijo Ribeirac.

—Con espada y daga—dijo Bussy,—todos sabemos manejarlas.

—¿A pié?—dijo Quelus.

—¿Qué quereis hacer de un caballo? á caballo no son tan libres los movimientos.

—Sea á pié.

—¿Qué dia?

—Lo más pronto posible.

—No—dijo Epernon,—tengo mil cosas que arreglar, tengo que hacer testamento, perdonad, prefiero esperar... tres ó seis dias nos aguzará el apetito.

—Eso es hablar como valiente—dijo Bussy con irónica sonrisa.

—¿Estamos conformes?

—Sí, siempre nos entendemos nosotros bien.

—Entonces echemos suerte—dijo Bussy.

—Otra cosa—dijo Antragues,—propongo que dividamos el terreno con imparcialidad; como los nombres van á salir dos á dos, señalemos cuatro partes del terreno, una para cada uno de las cuatro parejas.

—Bien dicho.

—Propongo para la pareja número uno, aquel cuadrilátero entre dos tilos... es muy buen sitio.

—Aceptado.

—¿Pero y el sol?

—Tanto peor para la segunda pareja, pues estará vuelta al Oriente.

—No, señores, eso sería injusto—dijo Bussy,—matémonos, pero no nos asesinemos. Describamos un semicírculo y pongámonos todos de manera que el sol nos dé de lado.

Bussy mostró la posicion en que todos debian colocarse, y convinieron en ella; despues se echaron suertes.

Schomberg salió el primero y Ribeirac el segundo, quedando ambos designados como la primera pareja.

Quelus y Antragues compusieron la segunda, Livarot y Maugiron la tercera: al salir el nombre de Quelus, Bussy, que deseaba tenerle por adversario, frunció el ceño.

Epernon viéndose forzosamente apareado con Bussy, se puso pálido y tuvo que tirarse del bigote para llamar algun color á las mejillas.

—Ahora, señores—dijo Bussy,—desde este momento hasta el dia del combate, nos pertenecemos mutuamente: ¿quereis aceptar una comida en mi casa?

Todos saludaron en señal de asentimiento, y se dirigieron con Bussy á su casa, donde estuvieron reunidos hasta por la mañana en un suntuoso banquete.

CAPITULO LXXX.

DE CÓMO DORMIA CHICOT

Todas estas disposiciones de los angevinos habían sido notadas primero por el rey, y despues por Chicot. Enrique se paseaba agitado en el Louvre; esperando con impaciencia á que sus amigos volviesen de su paseo con los señores de Anjou.

Chicot los había seguido de lejos examinando como inteligente lo que nadie podía entender tan bien como él, y habiéndose convencido de las intenciones de Bussy y de Quelus, pasó á casa del señor de Monsorean.

Monsorean era un astuto, pero no podía pretender engañar á Chicot; el gascon iba á saber de su salud de parte del rey; ¿cómo no recibirle bien?

Chicot habló á Monsorean en la cama. La visita de la noche anterior había roto todos los resortes de aquella organizacion apenas reconstruida, y Remigio, con la barba apoyada en la mano, examinaba tristemente los primeros síntomas de la fiebre, que amenazaba volver á apoderarse de la víctima.

No obstante, Monsorean no pudo sostener la conversacion y disimular con bastante habilidad su cólera contra el duque de Anjou, de modo que otro que no hubiese sido Chicot no la habría adivinado. Pero cuanto mas discreto y reservado era el montero mayor, más pronto adivinaba su pensamiento el gascón.

—En efecto—decía éste interiormente,—algo debe de haber cuando este hombre se muestra tan apasionado del duque de Anjou.

Chicot, que entendía de enfermedades, quiso saber tambien si la fiebre del conde era una comedia parecida á la que había representado en otro tiempo maese Nicolás David.

Pero Remigio no engañaba nunca, y á la primera pulsacion conoció Chicot que Monsorean se hallaba verdaderamente enfermo.

—Este no finge—dijo,—nada puede emprender; falta el señor de Bussy, veamos lo que hace.

Y corrió á casa de Bussy y la halló toda iluminada y embalsamada por vapores que habrían hecho lanzar á Gorenflot exclamaciones de gozo.

—¿Se casa el señor de Bussy?—preguntó á un lacayo.

—No señor—contestó éste,—el señor de Bussy se reconcilia con varios señores de la Corte, y se celebra esta reconciliacion con una comida, famosa comida, entrad.

—Como no les envenene, de lo cual le creo incapaz—dijo Chicot,—S. M. está tambien seguro por este lado.

Y volvió el Louvre y vió á Enrique de muy mal humor, paseándose en una sala de armas. Había enviado tres correos á Quelus. Pero éstos, no sabiendo la causa de la inquietud de S. M., se habían detenido buenamente en casa del señor Biragne, hijo, donde todo el que llevaba la librea del rey encontraba siempre un vaso lleno, un jamon encentado y frutas en conserva.

Este era el método de que usaban

concede á Lachambre la gran cruz de María Cristina.

La escuadra sigue el cañoneo de la costa de Cavite.

Hundimiento.

Ha ocurrido un hundimiento en la muralla de Fez; resultando 180 obreros muertos.

Huelga.

Huelga de 5,000 obreros en el carril del Norte de Zurich.

Madrid 13, 6 t.

Polavieja no regresa

Se ha confirmado oficialmente que el general Polavieja continuará en Filipinas hasta la toma de Cavite.

CUBA.

Despacho de ayer de la Habana dice se le hicieron á los insurrectos 36 muertos; nuestras tropas 7 y 28 heridos.

Derrota.

Se propaga la rebelion en el Uruguay, las tropas han sido nuevamente derrotadas.

Movimiento de buques

Suez 12.—Ayer salió de este puerto con rumbo á Port Said, el vapor correo "Isla de Panay" de la Compañía Trasatlántica.

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

Lóndres 12.—"The Standard" publica hoy un despacho de Constantinopla, diciendo que toma gran de incremento la agitacion en Trípoli, Berbería.

Si se produjesen allí desórdenes contra los cristianos, sería de temer que se complicase la cuestion de Oriente.

Lóndres 12.—"The Daily News" hablando hoy de la cuestion de Creta, dice que será forzoso que algunas de las grandes potencias envíen allí fuerzas de infantería para hacer entrar en razon á los insurrectos.

Añade que á instancias del almirante Canevaro, el gobierno italiano ha decidido el envío de un batallon del ejército.

París 12.—Por las declaraciones hechas en el Parlamento por el gobierno inglés, se colije que median en estos momentos negociaciones reservadas entre Grecia y las grandes potencias, referentes al abandono de Creta por las tropas helénicas mediante ciertas condiciones.

Está por saber, no obstante, si todas las potencias accederán á los deseos expresados por el gabinete ateniense.

—

Lóndres 12.—Algunos periódicos ingleses indican que el hecho de que Grecia se someta á la voluntad de las potencias, no arguye que renuncie á sus esperanzas de anexionarse la isla de Creta.

Por lo tanto, continuará trabajando á dicho fin, en la confianza de que el pueblo cretense, cuando adquiera su autonomía, se ha de pronunciar en sentido favorable á su union al reino heléoico.

—

Lóndres 12.—Cámara de los Comunes. Sesion de la noche última.

El secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, Sr. Curzon, contestando á una pregunta, dice que en efecto es cierto que el encargado de Negocios de Grecia en Lóndres comunicó ayer al gobierno inglés una nota verbal suplementaria acerca de la cuestion de Creta.

El orador añade que el gobierno dará cuenta de dicha nota á la Cámara de los Comunes, tan pronto como el expresado encargado de Negocios consienta en ello.

—

Constantinopla 12.—Segun noticias de la Canea, la situacion de los musulmanes refugiados en aquella poblacion es muy crítica, siendo urgente reprimir los excesos de las partidas de merodeadores que cometen repetidos atropellos en campos y ciudades.

—

Viena 12.—El periódico "Frendenblatt," considera inevitable el empleo de las medidas coercitivas de las potencias contra Grecia.

—

Berlin 12.—El periódico "Tageblatt," publica graves noticias referentes á la agitacion que reina en Constantinopla entre los elementos musulmanes, agitacion que segun muchos informes podría traducirse por la repeticion de matanzas de cristianos.

—

París 12.—A pesar del giro favorable de los asuntos de Oriente, el gobierno ruso ha resuelto aumentar las fuerzas navales del Imperio en el Mediterráneo.

Dicha escuadra se compondrá de cuatro acorazados de primer órden, dos cruceros, un caza-torpederos, dos torpederos, un aviso y un transporte.

—

Lóndres 12.—En vista de la actitud de Grecia y de su respuesta á la nota de las potencias, ofrece hoy verdadera importancia el conocimiento de la actitud de estas.

Representan la peticion de la intransigencia Rusia, Alemania y Austria y las tendencias conciliadoras Francia, Inglaterra é Italia.

Si Francia lograse de Rusia que secundara sus tendencias de concordia, los dos Imperios germánicos no ofrecerían seguramente mayor oposicion.

Elecciones parciales.

Viena 11.—En las elecciones parciales legislativas verificadas en Garitz, Istria y Carniola, han triunfado un radical, un nacionalista italiano y un socialista.

Se comenta mucho este resultado.

Huelga

Zurich 12.—Cerca de cinco mil empleados del ferrocarril del Nordeste se han declarado en huelga.

Se cree que será forzoso suspender la circulacion de algunos trenes.

Nombramiento

Roma 12.—El Papa ha firmado hoy el anunciado nombramiento de Monseñor Merry del Val, hijo del embajador de España cerca del Vaticano, en calidad de delegado apostólico en el Canadá á fin de que resuelva las cuestiones pendientes entre la Santa Sede y aquel Dominio y en particular la que se refiere á la enseñanza.

Tren real

París 12.—El tren real que conduce á la reina Victoria, despues de pasar por la estacion de Noisy donde fué saludada por el presidente de la República, prosigue su marcha sin novedad, con direccion á Niza.

Elecciones.

Lemberg 12.—Con motivo de las elecciones, reina grande agitacion en esta ciudad, promovida principalmente por los socialistas.

Anoche se produjo un motin en las calles, viéndose obligada la policía á hacer uso de las armas para restablecer el órden

En la lucha resultaron tres amotinados muertos.

Catástrofe.

Tánger 12.—Segun las últimas noticias de Fez ocurrió en aquella ciudad una espantosa catástrofe á causa del derrumbamiento de una antigua muralla. Muchos trabajadores que se encontraban en aquel sitio fueron envueltos por los escombros, pereciendo 180.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 13.

4 por 100 perpétuo, 64'00

4 por 100 amortizable, 76'75.

Cuba 1886, 93'90.

—

París 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59'12.—Tres por ciento francés, 102'82.

—

Lóndres 12.-Exterior español, 58'62

FABRA.

PUBLICACIONES.

Nuestro afortunado colega «Blanco y Negro,» que sigue paso á paso desde su fundacion el movimiento artístico de nuestro país, concede en su número de esta semana la importancia debida á la «Exposicion artística» instalada en los patios del ministerio de Ultramar á beneficio de los soldados heridos en Cuba y Filipinas. Cinco planas artísticamente confeccionadas dedica «Blanco y Negro» á dicho concurso, reproduciendo cuadros de Villegas, Lhardy, Saint-Aubin, Beruete, Madrazo, Plat, Bico, Peña, Martinez Cubells, etc., etc.

Completan este precioso número una portada de Estevan titulada La veda; El fantasma, por doña Emilia Pardo Bazán, y Sin recursos, poesía de Sinesio Delgado, con dibujos de Mendez Bringa ambas composiciones; la acostumbrada instantánea, que reproduce El paseo de los Ingleses en Niza; A ocho dias vista, por Royo y Cilla; Portfolio de la semana, por Mecachis; un fragmento poético de don José J. Herrero ilustrado con una preciosa marina de Martinez Abades, y una variadísima Mesa revuelta, etc, etc.

—

Hemos recibido el quinto cuaderno del album de fotografías instantáneas, que con el título de EL EJÉRCITO ESPAÑOL, publica el conocido editor de Barcelona, don Luis Tasso.

Casi todo él viene dedicado á los «Ingenieros Pontoneros» y las escenas que representan son las siguientes:

Nuevo material reglamentario, modelo Danés.—Embarque en ferro-carril.—Puente de circunstancias.—Conversion.—Puente Mixto de caballetes y pontones.—Prácticas de campamento y acantonamiento.—Pasos de rio.—Tiro al blanco.—Navegacion.-Carga de material.—Bote de socorro y Puente por trozos.

Contiene además algunas autotipias del arma de Caballería, y son:

Paso de un arroyo.—Instruccion de quintos á pié.—Instruccion de quintos á caballo y Revista de monturas,

La portada la forma una magnífica autotipia que representa una seccion de Caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—La Traslacion de Santa Florentina, vg. y Santa Matilde.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Miguel.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropa se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS

TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, a Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 14 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Cazadores, don Manuel Perez Joaquetto.—Hospital y provisiones, el capitan de idem, don Antonio Casado. Parada, Granada

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebaca.	q.	26	á	27
Id fino.	»	26	a	27
Id. basto.	a	25	a	26
Alpiste.	f.ª	42	a	43
Altramuces.	»	23	»	24
Alverjones.	a	50	»	51
Avena negra.	a	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	66
Carillas.	»	46	»	48
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	28	»	29
Centeno.	»	48	»	50
Escaña.	»	26	a	27
Garbanzos gordos.	»	97	»	100
Id regulares.	a	78	»	84
Idem medianos.	»	56	a	66
Guijas.	»	44	»	46
Habas terragonas.	»	51	a	53
Id. Mazaganas.	»	40	»	41
Id. chicas.	»	44	a	45
Harina de 1.ª	a.	20	»	21
Id. de 2.ª	»	19	»	20
Id. de 3.ª	»	14	»	16
Maiz.	f.ª	33	»	34
Mijo.	a	70	a	74
Panizo.	»	43	»	46
Sémolas.	a.	20	»	21
Trigos barbilla.	f.ª	54	»	55
Id. blanquillo.	a	58	a	60
Id cerrados.	»	60	»	63
Id mezcillas	»	57	a	58
Id. pintones	»	59	»	61
Idem tremés	a	59	»	60
Yeros.	»	52	»	54
Zaina	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 13.—Entrada general de ayer, 4000 arrobas.—Nuevo, 600 id: de 46 4 8 á 48 3 8 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0 0 a 00 0 0 id.

MATADERO.—Dia 13.—Reses, 33. Terneras, 6.—Carneros, 48.—Machos, 0.—Ovejas, 8.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'50 á 1'90.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 13.—Existencia anterior, 351.—Han entrado en este dia, 189.—Total, 540.—Han salido: Para el consumo, 98.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato dia, 441.—Los cerdos vendidos han pesado 10,661 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'10 á 1'13.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes.

Presion barométrica: máxima, 760; mínima, 757.—Temperatura al sol, 32.—Id. á la sombra: máxima, 25 0/0; mínima, 6 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 70, mínimo, 60.

OBSERVACIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 13 minutos de la mañana.—Se pone á las 6 y 5 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 3 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Peninsula, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los internacionales de igual número de palabras, ó sea desde 1 á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo ha de ser entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'30 de la mañana y llega á Cádiz á las 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz un los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'04 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á las 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'45 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres: de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	8
Mujeres.	6
Párvulos.	4
Total.	18

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	0
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	18
Igual.	18

Sevilla 13 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funcion para hoy.—A las 7 1/2, «Las doce y media y sereno.»—A las 8 1/2, «El cabo primero.»—A las 9 1/2, «La primera y la última.»—A las 10, «La banda de trompetas.»—A las 11, «Las mujeres.»

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—«Guzman el Bueno.»—A las ocho y media.

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Fuente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Hombre de piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adriana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Mártes 16 de Marzo de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.
POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez
Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100
Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,256

Algo de astronomía

SATURNO

El último planeta de nuestro sistema que se descubró á la simple vista es Saturno, considerado hasta el último tercio del siglo pasado, 1781, como el límite del dominio solar.

Gravita á la distancia de 355 millones de leguas del astro central, esto es, cerca de diez veces más lejos que la tierra. Gira Saturno alrededor del sol en veintinueve años, cinco meses y diecisiete dias, y midiendo su órbita, que es elíptica, 2.215 millones de leguas, se mueve á razon de 9.500 metros por segundo.

Mide ese mundo cerca de 400.000 leguas de circunferencia, y su superficie es noventa veces mayor que la de nuestro globo, y sin embargo de lo cual solo pesa 32 veces más que la tierra, siendo su densidad 130 milésimas de la de aquella. El globo de Saturno es más aplastado aun que el de Júpiter, mide su diámetro ecuatorial 30.500 leguas, y el polar solo 27.450. Gira sobre sí mismo en 10 horas y 16 minutos, y sus estaciones duran cada una siete años y cuatro meses terrestres.

Las observaciones telescópicas indican tambien una cantidad de calor mucho mayor que el que puede llegar del sol, calor que sin duda proviene del mismo Saturno, cuyos movimientos autorizan á pensar que viene de allí poderosa actividad. Alrededor de Saturno, por encima de su ecuador y á 800 leguas de distancia, un inmenso anillo chato y relativamente muy delgado le envuelve por todas partes. Este anillo es seguido de otro que le rodea, y este otro de un tercero. Ahora bien, este sistema de anillos múltiples no tiene sino algunas decenas de leguas de espesor y mide 12 000 de anchura.

Estos anillos no están inmóviles, sino que obedecen á un movimiento circular alrededor del planeta, movimiento de una rapidez superior todavía á la precedente. No se limita á ellos el dominio del mundo saturnino. Fuera del anillo último se ven «ocho lunas» que circulan por el cielo alrededor del extraño sistema. El más próximo de estos satélites está separado del anillo exterior por una distancia de 12.000 leguas, y el último sigue una órbita alejada del centro del planeta á 922.000 leguas de distancia.

Saturno, pues, gobierna un mundo que no mide menos de 1.844.000 de diámetro, es decir, cerca de seis millones de leguas de circunferencia.

Este es un mundo á cuya lado la tierra hace una figura muy modesta, y Micrómegas era muy perdonable al tomar á la tierra por una cueva de topos del cielo, cuando al salir de Saturno vino á pasar cerca de nuestro globe.

Estado particular de Saturno.

Dista del sol 355 millones de leguas.

De la tierra, 163.

Duracion del año, 29 años terrestres.

Dias terrestres, 10.359

Duracion del dia, 10 horas y 16 minutos.

Diámetro, 30.500 leguas.

Circunferencia, 100.000.

En su eterna carrera por la banda zodiacal y alrededor del sol, se encuentra Saturno actualmente en el signo de Escorpio, no lejos de la estrella de primera magnitud llamada Antares, alfa de esta constelacion; es al presente estrella matutina, pues sale por el Oriente á las tres de la madrugada.

Un niño enterrado vivo

Una jóven soltera, llamada Catalina Fortes Fertes, de 23 años de edad, habitante en el cortijo denominado «Barranquero,» correspondiante al término de Viñuela, dió á luz un niño en los primeros dias de Enero.

Transcurrió el tiempo, y divulgada la noticia, llamó la atencion de las vecinas, sabedoras sin duda del caso, que Catalina no las hubiese enseñado el pequeñuelo; y fué siendo más considerable la espectacion de aquéllas en los comienzos de este mes; aunque ignoramos si hubieron de dar cabida á recelos ó sospechas de que se hubiera cometido un crimen.

Enteróse de lo que ocurria el sargento de la guardia civil don Francisco Pozo Lopez, y con fuerza á sus órdenes, llegó al cortijo y preguntó por el niño.

La Catalina respondió con evasivas y contradicciones y en consecuencia, el sargento la detuvo, lo mismo que á la madre de la jóven, ó sea Maria Fortes Garcia, y á fuerza de nuevas interrogaciones manifestaron ambas mujeres que al nacer al niño lo envolvieron en un saco y le enterraron vivo en al corral.

En vista de tan monstruosa declaracion, practicó la benemérita varias escavaciones en el sitio expresado, sin encontrar el más pequeño vestigio da la infeliz criatura, y entonces hija y madre dijeron que como en el corral encerraban cinco ó seis cerdos, no sería posible encontrar huella alguna, pues volcadas, segun parecian las piedras colocadas sobre el agujero donda fué enterrado el recien nacido, juzgaban que éste habria sido devorado por aquellos animales.

Las dos criminales mujeres fueron en el acto llevadas á la cárcel y puestas á disposicion del Juzgado.

En cuanto al horrible atentado, es de tal naturaleza que no exige comentarios.

Los divorcios de Oklahoma.

Numerosas personas del Este de los Estados Unidos, que consiguieron divorcios en Guthrie, territorio de Oklahoma, y luego se marcharon sin pagar las costas, se encontrarán envueltos en sérias dificultades, por haber dejado de cumplir con este requisito.

Un artículo poco conocido de las leyes de ese territorio, previene que ningun divorcio conseguido en él será válido si no han sido satisfechas las costas, sin tenerse en cuenta á quien hayan sido impuestas.

Muchos de estos divorcios serán anulados por los tribunales, y como la mayor parte de los interesados se han casado otra vez, se habrán hecho culpables de bigamia y quedarán expuestos á que se los persiga criminalmente.

POR LA PROVINCIA.

—:—:—

CARMONA

Segun nuestras noticias que las tenemos por muy fidedignas, parece que el señor Alcalde trata de llavar á cabo algunas economías en el personal de empleados en la partida rural, municipal y guardia nocturna.

De resultar cierta ésta noticia, no vemos lo que el señor Lasso se propone, si trastornar el buen órden que en la actualidad existe en los tres cuerpos citados, ó descargar el presupuesto de algunas pesetillas que para nada hacen falta, como no sea para mejorar la paga de algun empleado poco menos qua inútil.

Créanos el señor Alcalde, nosotros somos partidarios de las economías bien entendidas, pero hacerlas en empleados que ganan ocho reales y prestan un improbo servicio, nos parece la economía de suprimir el chocolate del loro.

En nuestro término estensísimo, se pierden doce partidarios que tenemos, y no serían mucho veinte números, y sin embargo, el señor Alcalde quiero suprimir dos de los que existen.

De la guardia municipal compuesta de diez, tampoco se puede suprimir ningun número, porque están haciendo siempre falta en todas partes con el servicio tan complicado que tienen á todas horas del dia y de la noche.

Y si tratamos de la guardia nocturna, somos defensores de que hubiera un guardia en cada calle, con objeto de que el vecindario se entregara al sueño en la completa tranquilidad de que nadie le molestara, porque no hay duda que en la actualidad, de los catorce serenos que vigilan nuestras casas, ni uno solo falta á su obligacion, siendo muy raro el hecho de que ocurra el menor escándalo á cualquiera hora de la noche, que no sea corregido inmediatamente.

Nada, haga el señor Alcalde otras economias en otros ramos de la Administracion municipal, y no toque al personal que mejores servicios presta y está mas mal remunerado, si no quiere llevar al caos su buenísima gestion económica, que con tanta energía como constancia ha sabido implantar contra Tirios y Troyanos.

***

En la tarde del 12 se presentó en el Ayuntamiento, Francisca R. García, manifestándola al jefe de los municipales, don Antonio Navas, qua del corral de su casa, donde tenía tendidas varias prendas da vestir, le habian robado de ellas, un pantalon y una blusa. De las diligencias practicadas por dicho señor en averiguacion del robo, resultó que las referidas prendas se encontraron en una habitacion de la calle Chamorro núm. 17 y que el autor del hecho era Francisco Ramirez Morgado, el cual fué conducido á la cárcel por el dicho jefe señor Navas y el municipal Juan Martin.

El tal Morgado que hace tres dias vino de la cárcel de Sevilla donde fué para un juicio oral, ha estado preso en el correccional de ésta 18 meses, por otro robo, cometido por él en 13 de Agosto de 1895 en una caseta del ramal de Guadajoz, consistente en 10 pesetas, un reloj de niquel y otros efectos, siendo capturado en aquella época por el jefe nocturno, don Antonio Perez Diaz.

***

¿Se puede saber á qué ha obedecido la idea de quitar los pies derechos que sostenían las farolas de las platabandas de la plaza de San Fernando y los del camino de la estación del N. y la necesidad de colocarlos de nuevo?

Como una y otra operacion han costado indecibles trabajos y buen número de peonadas, bien merece la pena de que se averigüe el por qué de tan contradictorias órdenes, tan parecidas en sus resultados á la célebre tela de Penelope, de que nos habla Homéro en la «Odissea.»

***

Entre los soldados heridos y enfermos regresados de Cuba recientemente y socorridos por la Junta de «El Imparcial,» ha sido tambien José García Muñoz, natural de Carmona, el cual viene inútil de una mano, á consecuencia de un balazo.

***

En el quinario que en honor del Señor de la Misericordia se ha verificado recientemente en la Prioral de Santa María, ha demostrado una vez más el señor cura rector de dicha parroquia don Rafael Gonzalez Merchant, las grandes dotes oratorias que posee y su preclaro talento para persuadir y llevar con su elocuente palabra la conviccion al ánimo de sus oyentes.

Con fácil y elocuente palabra, correctísimo lenguaje y contundente argumentacion, ha probado clara y evidentemente, en los cinco dias, la Divinidad de Jesucristo, así como la humildad, caridad y mansedumbre de que tan gran ejemplo nos dió en su pasion y muerte, donde demostró mil veces su Omnimodo Poder como hija de Dios y Salvador del género humano.

El señor Gonzalez Marchant, es uno de los pocos oradores sagrados que no desperdician palabras en sus sermones, y que desarrollan un tema por arduo y difícil que sea, en 25 minutos, que es el modo de no causar á los fieles.

No se le oyen rodeos poéticos, que es la muletilla, digámoslo así, de algunos predicadores, y que á nada conducen; y esto no es decir, que los discursos sagrados del orador que nos ocupa no tengan poesía, la tienen, pero siempre dentro del asunto que se propona desarrollar.

No nos cabe la menor duda de que el jóven sacerdote, Sr. Gonzalez Merchant, está llamado por su brillante palabra á desempeñar elevados cargos en la iglesia Católica.

***

El miércoles en la noche fué bautizada solemnemente en la parroquia de Santiago una niña hija de don Víctor Collint siendo el padrino el administrador de la emprasa de aguas de Moron, señor Cubero.

El acto estuvo muy concurrido y asistieron á él personas muy significadas de esta poblacion, entre ellas el señor juez de primera instruccion don Juan José Carazony.

***

El dia 9 llegó á esta procedente de Cuba el médico de la armada don Francisco Corona y Mendez.

***

Dias pasados estuvieron en Carmona el jefe de la guardia civil don Favian Hernandez y el capitan del mismo cuerpo señor Vivar.

***

Segun leemos en algunos periódicos de Sevilla, la señorita Albalat, tan conocida en Carmona, donde sembró grandes simpatías en las dos temporadas que trabajó en el teatro de Verano, está siendo muy aplaudida en el de San Fernando de aquella capital, figurando como tiple en la compañía que dirigen los señores Espantaleon y Cerbon.

***

Ultimamente han sido extraidos del cimiento de la plaza de Abastos cuatro mosáicos, que unidos á los seis anteriores, son diez los que existen en el Ayuntamiento; además hay dos ó tres á la vista.

Entre los primeros, figura uno perteneciente á la guardilla que circunda este tan rico como artístico pavimento, cuyas dimensiones son de 1'70 metros por 0'75: los últimos son notables, no solo por la combinacion geométrica de sus dibujos, sino por la rica variedad de sus adornos.

En el terreno removido para la búsqueda de los referidos mosáicos se han encontrado varios objetos de origen romano, entre ellos, restos de páteras, ánforas, y trozos de pared con pinturas murales rojas y verdes.

***

En la mañana del domingo llegaron á Carmona procedentes de la capital, los ingleses Sres. D. Eduardo Mac-Andreu, el administrador de la empresa de aguas de Sevilla y dos señoras de la misma nacionalidad.

A la estacion de la Vega bajó á esperarlos D. Jorge Bonsor, el qua despues los acompañó á la Necrópolis romana, visita ya obligada de todas las personas inteligentes é ilustradas que llegan á Carmona.

***

El dia 13 recibió cristiana sepultura el cadáver de D. Alonso Montero, mayordomo que fué largos años del Excmo. Sr. Marqués de las Torres.

Dos dias antes se verificó el sepelio de D. Francisco Rueda, último mayordomo de la Sra. D.ª Dolores Quintanilla, de tan grato recuerdo para los pobres

Descansen en paz.

***

En la Secretaría del Ayuntamiento se encuentra de manifiesto hasta el dia 25 del actual, el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al repartimiento da la contribucion territorial del próximo año económico.

***

Nuestro querido amigo el capitan de Caballeria, D. Vicente Aguilera, ha sido nombrado secretario del presidente de la Junta del fomento de la cría caballar, general Bermudez Reina

Damos la enhorabuena á nuestro buen amigo por cargo tan honorífico.

***

Al hermano de nuestro paisano el distinguido pintor de la Escuela Sevillana, D. José Arpa, le ha sido amputada una pierna; igual dolorosa operacion sufrió el año anterior en la otra.

Sentimos el disgusto que al señor Arpa le produce la traidora enfermadad que padece su hermano D. Javier.

***

El dia 21 del corriente, al toque de oraciones, dará principio en la parroquia de San Pedro, el trecenario de San Francisco de Paula, qua la piedad de los fieles consagra á tan milagroso santo.

***

Ocupaciones perentorias nos hicieron salir del Centro Obrero la noche del último domingo, antes de concluir la sesion, por le que no nos ha sido posible dar cuenta de ella en este número con la extension que acostumbramos.

***

Más sobre la mostaza:

El farmacéutico de ésta D. Manuel Acol, ha hecho con la mostaza un ensayo de resultados satisfactorios: pues de 150 gramos de esta sustancia ha extraido por presion 20 de aceita de buena vista y calidad, sin que por esto haya perdido sus virtudes medicinales.

Esta circunstancia es muy digna da apreciarse, por cuanto que podría desarrollarse una nueva industria.

Segun datos del mismo señor, la mostaza negra andaluza, es la mejor especie de las conocidas y la más solicitada en el mercado.

Como nuestro objeto es denunciar una riqueza que hasta ahora ha pasado desapercibida aquí, donde con tanta abundancia se cria expontáneamente este producto, creemos que nuestros datos serán tomados en consideracion.

Marzo 15 del 97.

EL CORRESPONSAL.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 16 DE MARZO DE 1897.

Alrededor de la mosca del olivo

—

Volviendo sobre este particular, deseosos siempre de exponer aquí cuanto recogemos ú oimos respecto á esta enfermedad del olivo, reproducimos hoy lo que leemos en un periódico de Buenos Aires.

La mosca del olivo—dice—es un insecto más pequeño que la mosca ordinaria.

Como la mosca ordinaria, posee una trompa, de la que se sirve para tomar su alimento; agita constantemente sus alas, el abdomen es bombeado y brillante; está provisto de seis patas; de cada lado del corselete se perciben los volantes; en la hembra el abdomen está provisto en su extremidad de un estuche que encierra una especie de dardo.

Este dardo, que juega un papel en el momento de la postura, no es aparente, se termina en punta muy fina, y para observarla es necesario ejercer una presion sobre la extremidad del abdomen. Entonces se ve salir el dardo rodeado de una vaina.

Estas últimas partes son de color de cobre dorado.

En la extremidad de la vaina y en la base del dardo, se nota una hendidura peluda que parece ser el órgano de la reproduccion, porque enlaza con el hilo hueval que contiene más de doscientos huevos.

La aparicion de la mosca del olivo coincide con los primeros calores, desaparece al menor frio, teme los vientos, sobre todo, el «mitral» y la lluvia.

En ciertos años, el estado de la atmósfera parece asignarle ciertas zonas.

Durante los fuertes calores, se la ha encontrado en los bosques de encinas blancas y sobre nogales aislados en los campos a mas de dos leguas de los olivos.

Alimentacion.—El Dacus oleœ se nutre del jugo de las plantas y de los árboles.

Los orines humanos, las aguas amoniacales preparadas con una leche de cal y colocados en recipientes colgados de trecho en trecho en los olivos, excitan su golosina.

Si los propietarios de olivos practican este medio de destruccion, se desembarazarán muy fácilmente de una cantidad considerable de estos insectos.

Reproduccion.—La mosca del olivo hace ordinariamente tres posturas: en primavera, en verano y en otoño.

En la primera quincena de Mayo tiene ordinariamente lugar la postura de primavera sobre los olivos del año precedente. Dura hasta fines del mes de Junio, es decir, cuando no quedan olivas maduras.

En el mes de Agosto empieza la segunda postura, segun el grado de calor y el desarrollo de las olivas nuevas.

La tercera postura tiene lugar en otoño, como queda dicho, con tal que las intemperies no vengan á poner obstáculo.

En el momento de la postura, la hembra escoge sobre una oliva pulposa un punto conveniente, encorvando la parte posterior de su cuerpo hácia el fruto, lo pica con su dardo, hace en él una cavidad, en la cual deja caer un huevo tierno, puntiagudo por un lado y redondo por el otro. De este huevo sale una larva que adquiere, absorbiendo el jugo que la aprisiona, la fuerza necesaria para abrir una galería en el pulpo que debe servir para su alimento. En las olivas tiernas, los huevos se desarrollan más pronto que en las olivas duras. Si cuarenta y ocho horas despues de la postura se abre una oliva picada, se encuentra una larva armada de dos tenacillas negras, en forma de cono.

Cuando las olivas son tiernas como las de la primavera y las de otoño, debe pasarse un período de quince á veinte dias entre el momento de la postura y en el que el insecto se trasforma en crisálida.

Para los frutos de verano, es menester cerca de treinta dias.

Cuando la larva alcanza su completo desarrollo, atraviesa de dentro afuera la película del fruto, se deja caer al suelo y se pone en busca de un retiro, sea en una grieta, sea bajo las piedras ó las hojas secas; se introduce entonces dos centímetros en la tierra y allí es donde pasa al estado de crisálida; pero el tiempo necesario para operar esta metamórfosis, depende de la temperatura del retiro escogido, mientras que en un punto seco este cambio de condicion tiene lugar despues de un período de cerca de veinte dias.

Si á consecuencia de las intemperies del otoño y del invierno el retiro se ha puesto húmedo, la larva necesita tres meses para transformarse. La humedad no le causa ningun perjuicio, soporta frios muy rigurosos y no se convierte en insecto perfecto sino cuando la temperatura le es favorable.

En las olivas de verano, el gusano opera antes de transformarse en crisálida, como en las olivas de la primavera y el otoño; atraviesa la película del fruto de dentro afuera, pero en lugar de dejarse caer al suelo, prolonga de algunas líneas la galería, se detiene y opera su metamórfosis en un espacio de veinte dias próximamente. La mosca sale de su envoltorio que deja en el fruto. El Keiron de Agosto efectúa la postura del otoño, si el estado de la temperatura no viene á estorbar su reproduccion.

SEVILLA

SOCIEDAD DE CUARTETOS.

—

La esperanza de pasar una agradable velada, que nos daba el programa del primer concierto de Marzo, quedó realizada en la noche del 14. Una concurrencia numerosa y escogida, entre la cual vimos alternar personas de alta posicion social con reputados artistas de esta capital y una ejecucion intachable en las selectas piezas que componían dicho programa, dejaron satisfechos á todos cuantos tuvimos el gusto de asistir á esta velada.

Empezó el concierto con la preciosa sinfonía de las «Alegres comadres,» del maestro Nicolai, perfectamente interpretada por los cinco instrumentos de cuerda y el piano; á cuya pieza siguió el cuarteto Op. 4.° número 2 de Spohr, que se ejecutó por primera vez. Luis Spohr, nació en Brunswick en 1784, siendo por lo tanto contemporáneo de Beethoven. Discípulo aventajado del célebre violista Eck, fué el propagador y continuador de la escuela de este maestro. Bebió en las mismas fuentes que Beethoven. Como éste rompió los antiguos moldes que sirvieron para la música de teatro y así en sus melodramas, entre los cuales se cuenta el Faust (1813) como en los cuartetos y demás piezas instrumentales, bien se echa de ver al violinista consumado y al músico su inspiracion expontánea y de talento poco comun. En el cuarteto que se estrenó el domingo pasado, pueden saborearse tales bellezas, que en alguno de sus tiempos hay pasages en los cuales el que no conozca el autor de la obra puede llegar á creer que es del mismo Beethoven. El adagio es preciso y aunque el interés decae algun tanto en el Scherzo, que dista mucho de tener la gracia y expontaneidad de los de Beethoven y aunque el Rondó termina sin que el público se aperciba de ello, no deja de ser en el conjunto una obra maestra, que fué aplaudida y que debe repetirse, en la seguridad de que en una 2.ª y hasta en una 3.ª audicion será más apreciada y aplaudida.

En la barcarola del trio 3.° de Fesca, lucieron como de costumbre los señores Damas en el violoncelo y Carretero en el violin. Iniciada una hermosa melodía por el violoncelo, que dijo el señor Damas con una finura y un sentimiento exquisito, es repetida y glosada por el violin, con sencillo acompañamiento de piano que deja siempre en relieve el precioso canto que forma el tema ó fondo de esta plaza, que se oyó con religioso silencio, pidiendo el público su repeticion.

Repitiéronse en este concierto las escenas andaluzas de Breton, en las cuales lucieron, mas si cabe, que cuando se estrenaron, todos los artistas que en su ejecucion tomaron parte, incluso el señor García Romero, á quien estaba confiada la parte de piano, la cual, si bien no está reducida á un simple acompañamiento, deja casi siempre la parte principal á los instrumentos de cuerda en este arreglo hecho por mano del mismo maestro Breton, por cuyo motivo no traspasa este instrumento los límites que le marca Inzenga en su «Arte de acompañar al piano;» límites contenidos en el simpático papel «del mas decidido protector y el mas eficaz apoyo del artista que confia á su inteligencia y á la habilidad de sus manos, su crédito y su porvenir.»

Concluyó el concierto con una preciosa «Pavana,» debida al privilegiado talento de Saint Saens, de música selecta y de un corte distinguido.

A nosotros nos supo á poco y hubiéramos deseado su repeticion; estando seguros que cuando se oiga segunda vez, y no como fin de fiesta, ha de ser más aplaudida y ha de merecer los honores de la repeticion.

Al final de la primera parte y siguiendo una laudable costumbre que parece haberse establecido, se presentó el jóven don Joaquin Turina, á tocar en el piano una fantasía de Thalberg, sobre temas de la ópera «Moisés,» de Rossini.

En verdad que no podía esperarse de un jóven de su edad, y con los pocos años de estudio que lleva, que tocara con la maestría, limpieza de ejecucion y seguridad una pieza de este género.

Instintivamente fijóse todo el público en la ejecucion y en las dificultades que con la mayor facilidad venció el jóven Turina, especialmente en los pasajes en que el canto se ha de destacar de aquella avalancha de notas ya en escala cromática, ya en arpegios; logrando un éxito que muchos artistas consumados no logran en esta clase de composiciones.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena el jóven Turina y su maestro el señor Rodriguez, que es uno de los pocos que vienen sosteniendo en Sevilla las buenas tradiciones y que se dedican con ahinco y con fruto á la enseñanza de tan difícil instrumento.

Algo se discutió en el intermedio acerca de la eleccion de la pieza, extrañando la aparicion de esta que corresponde á un género de composiciones que va desapareciendo. Creemos que en el caso presente huelga la discusion.

La pieza es á propósito para lucir las facultades del jóven aficionado y nos damos por satisfechos con haberla oido y poder augurar un brillante porvenir al jóven pianista.

No nos pesa oir de vez en cuando algunas muestras de estilos musicales que traiga la moda, y que la misma moda, unas veces por sus veleidades y otras veces por sólidas razones hace caducar. Recordamos con fruicion el viaje de Thalberg por España, aquel jóven rubio de dorada melena, encanto del bello sexo, el padre de las «fantasías» de estilo propiamente Thalberiano, que imitó Prudent con algun acierto, y en cuyo estilo se han estrellado otros al querer remedar tan arduo y espinoso trabajo, logrando tan solo destrozar temas y melodías que si han sido aplaudidas en el teatro, no significan nada ni tienen nada que ver con el mecanismo del piano.

Hacer pianísticos estos temas por medio de intrincadas y diabólicas variaciones, fué la especialidad de Thalberg, y en su ejecucion cautivaba de tal manera la atencion del público, que muchos se levantaban de sus asientos para cerciorarse de que el canto y las variaciones brotaban de sus manos y que no eran dos pianos distintos los que ejecutaban aquellas piezas.

NOTICIAS

Ya han empezado en el prado de San Sebastian los preparativos para la feria.

Adosados á la tapia de la huerta del Retiro, están colocados casi todos los puestos de juguetes; la instalacion de los de turrones, avellanas y demás golosinas, se está haciendo con actividad, y de las casetas destinadas al público, hay colocadas ya tambien porcion de ellas. Es una actividad plausible la de la Alcaldía, y ojalá en otras cosas procediera de la misma manera, que entonces no habría necesidad de emplear censuras, á que se ven obligados los periódicos que no tienen más norma que defender los intereses materiales de Sevilla, sin reparar en el color político que tengan los señores que nos administran.

***

La lluvia caida anteanoche, ha sido muy conveniente para el campo, sobre todo para los sembrados de cebada, pues como planta de recoleccion temprana, le conviene la humedad para las últimas fases de su desarrollo. A los trigos no les ha sido perjudicial esa lluvia por no ser en gran cantidad. El aspecto general de la sementera sigue siendo bueno.

***

En la plaza Nueva se están pintando las barandas de los asientos y los candelabros del alumbrado. Es muy acertada medida, porque estaban bastante sucios y deteriorados, gracias á los continuos chinazos de los grupos de jóvenes «flamencos» que allí tienen su «casino.»

Por cierto que ahora que ya los naranjos empiezan á llenarse de azahar, deben los guardas tener mucha vigilancia para que no empiece el saqueo tradicional. Dicha vigilancia debe hacerse extensiva á los demás paseos, donde es sabido que penetran niños y zagalones, y en menos que se cuenta, arrancan grandes ramas de los árboles, sin que los guardas vean nunca estas gracias.

***

Recomendamos á la Alcaldía, que en la calle O'Donnell en la acera frente al café Central, hay un trozo de asfalto quitado, que ha producido más de una caida, y es un peligro constante para los transeuntes Su recomposicion evitaría percances desagradables. que pueden ocurrir.

***

En la puerta del Osario riñeron ayer mañana dos individuos llamados José Sobrino Finito y Miguel Ferrer Vera, propinándose algunos palos.

De la refriega resultó éste con una contusion en el carrillo izquierdo, de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

***

El domingo hubo un lleno grandísimo en el Duque. Se representó «Guzman el Bueno» que obtuvo una interpretacion buenísima. Vico, consiguió como siempre grandes aplausos, y de iguales demostraciones de entusiasmo participaron la señora Tovar y señorita Moreno, y el señor Perrin que estuvo inspiradísimo.

—

En San Fernando ha logrado muy buena acogida la señorita Bayona, por su buena escuela de canto y su bonita voz.

***

El jóven don Vicente G. Zarzuela, ha compuesto una marcha fúnebre que ejecutará en la próxima Semana Santa la banda del regimiento de Granada en la tarde del Juéves Santo, que acompañará en su estacion á la cofradía del Santísimo Cristo de la Coronacion y Nuestra Señora del Valle, de la iglesia del Santo Angel.

La composicion musical está dedicada en recuerdo del que fué digno hermano de dicha corporacion el infortunado don Alberto Barran, náufrago del «Aznalfarache.»

***

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente real órden circular:

«Con el fin de que haya en este ministerio conocimiento del número de reclutas incluidos en el sorteo supletorio que han promovido recurso de excepcion contra les fallos citados declarándoles sorteables, los capitanes generales de los distritos remitirán al ministerio el dia 20 del mes actual noticia numérica por zonas de los individuos sorteados, cupo á que pertenecen y de los que han promovido recurso de exencion expresando el cupo en que están incluidos.

Los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento darán cuenta directamente á la seccion novena del ministerio de las alteraciones que ocurran en el personal sorteado despues de facilitados los datos que se han expresado anteriormente.»

***

Le han sido administrados los Santos Sacramentos al diputado provincial don Antonio Benitez de Lugo, que continúa muy grave de la enfermedad que le aqueja.

***

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se presentó ayer un bonito cuadro de don Manuel Villalobos, titulado «Efecto de luz.»

***

Ayer marchó á Ecija el reverendo padre fray Diego de Valencina, guardian de esta residencia de Capuchinos. En dicha ciudad predicará durante la novena de la Soledad, que empezó en la iglesia del Cármen.

***

La hermandad de la Quinta Angustia ha acordado hacer estacion en la próxima Semana Santa.

***

Hoy á las ocho de la noche el señor don José Joaquin Adraez, comenzará en el Ateneo un curso breve acerca de Antropología Criminal. Tratará en esta primera leccion del «Estado actual de las ciencias penales.»

LOS TEATROS

—:—

CONFERENCIA DEL SR. LAFFON EN EL ATENEO.

En estas revistillas que en realidad no tienen pretensiones de crónicas ni merecerían este título y menos el de críticas, cabe hoy ocuparse de la conferencia dada el sábado por el señor Laffon en el Ateneo, que puesto que de teatros se trata, y siendo una voz tan autorizada la del digno presidente del culto centro, no es extraño que los que nos dedicamos á hablar de las representaciones y de los artistas, podamos dedicar algunas líneas á los que levantan su voz para renegar de la perversion del gusto que demuestra el público actual.

Mucha razon tenía el señor Laffon para tronar contra ese género, que es hoy la única literatura escénica que lleva gente al teatro, y muy en su lugar aquellas frases duras dirigidas á clases sociales que autorizan con su presencia, y sancionan con su beneplácito, esa degeneracion de nuestro teatro, ese teatro «Fin de siglo.» Ya decía un ilustre escritor francés que «Fin de siglo,» no era otra cosa que degeneracion de la raza, y como esta degeneracion no supone más que una propension grandísima á la extravagancia, una manía irresistible de imitarlo todo, el público histérico y degenerado, aplaude furiosamente el ingenio de los que se alimentan de desperdicios de autores notables, de los que por falta de originalidad imitan.

Y como es moda todo lo estrambótico y singular, lo que desdice de admitidas conveniencias, resulta que ya no quiere el público obras trascendentales que planteen y resuelvan problemas; sino fruslerías, que no dejan lu-

---

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 213

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—:—

los Biragues para conservar el favor de la córte.

Al presentarse Chicot á la puerta del gabinete, Enrique lanzó una exclamacion:

—¡Oh, querido amigo!—dijo,—¿sabes que ha sido de ellos?

—¿De quiénes? ¿de tus favoritos?

—¡Ah! sí, mis pobres amigos.

—Deben hallarse por tierra en este momento contestó Chicot.

—¿Les han muerto?—exclamó Enrique levantando la cabeza en actitud amenazadora,—¿les han muerto?

—Mucho me lo temo.

—¡Lo sabes y te ries!

—Oye, hijo mio, están muertos, sí, pero es de borrachera.

¡Ah! bufon, cuanto me has hecho padecer! ¿pero por qué calumniais á mis amigos?

—Al contrario, los elogio.

—Déjate de chanzas, habla con seriedad, yo te lo suplico, ya sabes que salieron con los angevinos.

—¡Pardiez, sí lo sé!

—Y bien, ¿qué ha resultado?

—Ha resultado lo que te he dicho, que están muertos ó poco menos de puro borrachos.

—¿Pero y Bussy?

—Bussy les sirve de Ganimedes, es hombre muy peligroso.

—Chicot, por favor.

—Pues bien, sí, Bussy les obsequia con un banquete, ¿te parece mal?

—¿Bussy le da un banquete? ¡Oh! es imposible, siendo enemigos encarnizados.

—Justamente por eso, pues si fueran amigos no tendrian necesidad de embriagarse juntos. ¿Tienes buenas piernas?

¿A qué viene eso?

—¿Podrás llegar hasta el rio?

—Iré hasta el fin del mundo para ver una cosa semejante.

—Pues bien, no llegues más que hasta el palacio de Bussy, y verás ese prodigio.

—¿Me acompañas?

—Gracias, ahora vengo de allí.

—Pero en fin, Chicot...

—Te digo que no voy, yo no necesito convencerme de lo que he visto; además, á fuerza de andar se me han disminuido as piernas tres pulgadas; si vuelvo otra vez allá, temo que se me van á hundir casi del todo en el vientre. Anda, hijo mio, anda tú.

El rey le dirigió una mirada de cólera.

—Haces muy mal—dijo Chicot,—en encolerizarte por esa gente, ellos se rien, comen y hacen la oposicion á tu gobierno; responde á todas estas cosas como filósofo; se rien, pues riamonos nosotros; comen, pues hagamos que nos sirvan la cena; hacen la oposicion, pues echémonos á dormir despues de cenar.

El rey no pudo menos de sonreirse.

—Puedes gloriarte de ser un verdadero sabio—dijo Chicot,—ha habido en Francia reyes de larga cabellera, un rey atrevido, otro grande, otros perezosos, pero á tí estoy seguro de que te han de llamar Enrique el «Paciente...» ¡Ah, hijo mio, la paciencia es una virtud tan buena.. cuando no hay otra!

—¡Me han vendido!—dijo el rey,—esos hombres ni aun tienen costumbres de caballeros.

—Vaya, no sabe uno cómo contentarte—exclamó Chicot llevándose al rey hácia la sala donde estaba servida la cena;—te hallas con cuidado por tus amigos, te lamentas de su suerte; y cuando te dicen que no se han muerto lloras todavía... Enrique, yo no sé qué hacer contigo.

—Señor Chicot, estais abusando de mi paciencia.

—Vamos, ¿preferirias que cada uno de ellos tuviese siete ú ocho estocadas en el estómago?... Seamos consecuentes.

—Preferiría poder contar con mis amigos—dijo Enrique con voz ronca.

—Pardiez—respondió Chicot,—cuenta conmigo, hijo mio, aquí estoy, pero no me dejes morir de hambre. Ponme faisan y criadillas de tierra—añadió alargando el plato.

Enrique y su único amigo se acostaron temprano, el rey suspirando por el vacío que sentía en su corazon, Chicot soñoliento por tener el estómago tan lleno.

Al dia siguiente, al levantarse el rey, se presentaron Quelus, Chomberg, Maugiron y Epernon; el ugier, como de costumbre, abrió la mampara á los favoritos.

Chicot dormía todavía, el rey no había podido dormir. Al ver á sus amigos, saltó furioso de la cama, y arrancándose las perfumadas telas que le cubrían la cara y las manos, gritó:

—¡Fuera de aquí! ¡fuera de aquí!

El ugier, estupefacto, manifestó á los jóvenes que el rey los echaba: ellos se miraron con sorpresa igual.

—Pero señor—dijo Quelus,—queríamos decir á S. M...

—Que ya no estais borrachos—añadió Enrique,—¿no es esto?

Chicot abrió un ojo.

—Perdonad, señor—repuso Quelus con gravedad,—V. M. está en un error.

—Pues sin embargo, no he bebido vino de Anjou.

—¡Ah..! muy bien, muy bien...—dijo Quelus sonriéndose,—ya comprendo... sí.

—¿Qué comprendes?

—Quédese solo V. M. con nosotros y hablaremos.

—Aborrezco á los borrachos y á los traidores.

—¡Señor!—exclamaron á una voz los tres gentileshombres.

—Tened paciencia, señores—dijo Quelus,—su majestad ha dormido mal y habrá tenido malos ensueños; una sola palabra disipará el mal humor de nuestro venerado rey.

Esta excusa impertinente de su súbdito, hizo impresion en Enrique, el cual adivinó que personas que se atrevían á decir tales cosas, no podían haber hecho nada que no fuese honroso.

—Hablad—dijo el rey,—y sed breve.

—Eso es posible, señor, pero difícil.

—Sí, es difícil disculparse de ciertas acusaciones.

—No, señor, todo al contrario—dijo Quelus mirando á Chicot y al ugier como para repetir á Enrique su peticion, dirigida á que se les concediese una audiencia particular.

El rey hizo un gesto, el ugier salió; Chicot abrió el otro ojo y dijo:

—No hagáis caso de mí, estoy durmiendo como un liron.

Y cerrando ambos ojos, se puso á roncar con toda la fuerza de sus pulmones.

CAPITULO LXXXI

CHICOT SE DESPIERTA.

Cuando los favoritos vieron dormir á Chicot con tanta conciencia, dejaron de hacer caso de él.

Por otra parte, todos estaban acostumbrados en palacio á considerar á Chicot como un mueble del cuarto del rey.

—V. M.—dijo Quelus inclinándose,—no sabe más que la mitad de las cosas, y me atrevo á decir que la mitad menos interesante. Seguramente, y nadie de nosotros intenta negarlo, seguramente que hemos comido en casa del señor de Bussy, y aun debo decir en honor de su cocinero, que hemos comido bien.

—Nos dieron, sobre todo, cierto vinillo de Austria ó de Hungría—dijo Schomberg—cuyas propiedades me parecieron maravillosas.

—¡Oh, infame aleman!—interrumpió el rey,—es aficionado al vino, siempre lo sospeché.

gar el raciocinio, ni á tener que inquietar el espíritu en lo más mínimo

Mal que nos pese, hay que confesar que el público en general, personas de gusto delicado, y otros de paladar de corcho, buscan hoy únicamente en los espectáculos, lo que causa risa, huyendo por unos momentos de cuanto nos acosa en la vida bajo diversas formas y con preocupaciones distintas. No basta ya la sonrisa discreta, ni reirse á medias; por eso han decaido la comedia social y la zarzuela grande; se prefiere la carcajada brutal, á la que contribuye no sólo la literatura «degenerada», fin de siglo; sino las exhibiciones mas ó menos veladas; que mientras más tupido sea el velo, mayor es el atractivo.

Para hacer reir basta el chiste fino y culto; para la carcajada precisan toques de brocha gorda; y como el teatro hoy es placer para la vista y para el oido, á la primera hay que darle lo que mas le agrada; la plástica femenina, y mientras en mayor cantidad vaya este condimento, mejor les resulta la salsa. Al oido algo que esté de acuerdo con lo que recrea la vista, todo envuelto en aires alegres y adormecedores y en chistes atrevidos.

Esto es verdaderamente inaudito, indigné, como en acentos elocuentísimos lo expresaba el señor Lalfón, con asentimiento de cuantos le escuchaban y de todas las personas amantes del gran teatro español; pero es verdad, y no necesita mas pruebas para su confirmacion, que cuando se interpreta el gran repertorio dramático, el público que se llama «ilustrado y culto,» huye del teatro...

Todas las consideraciones que se hagan se pierden en el vacío. En este final del siglo se prefiere la mas mamarrachera de las caricaturas, el equívoco mas picante y desnudo, al castizo lenguaje de los dramas de Lope y Calderon, ó las comedias de Tirso ó de Moreto.

Inútil será todo lo que se hable y todo lo que se escriba. Hay—como dice el refran—que predicar con el ejemplo y los que pueden y deben darlo no lo hacen... Que le hemos de hacer.

...A reir y gozar pues, que la vida es corta y el placer es breve...

TESORA

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 15, 8'30 t.

CUBA.

Despacho de la Habana dice se les hicieron á los insurrectos 31 muertos.

Noticias.

Nada oficial de Filipinas.

—Rotunda negativa á que en el Consejo de mañana se planteará la crísis.

—Los gobernadores telegrafian hay completa tranquilidad en sus provincias.

—La clausura de las fábricas de Manresa ha dejado millares de obreros parados, temiéndose ocurran desórdenes.

—En la velada carlista de Barcelona se han pronunciado fogosos discursos.

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

—:—

París 13.—Informes de orígen turco aseguran que los griegos están trabajando para promover una insurreccion en la isla de Chio contra los turcos.

Añaden que se han desembarcado allí de contrabando muchas armas y municiones, expedidas por ricos negociantes helénicos.

La Canea 14.—Los almirantes de las grandes potencias han pedido á sus gobiernos respectivos el envio de fuerzas de marina, equivalentes al número de los desembarcados en La Canea, Retymo, Candia y Sitia.

Atenas 14.—Un despacho de Larisa recibido durante la pasada noche, da cuenta de un suceso que produce aquí grande impresion. Al pasar por el puente del rio Vardari, en Macedonia, un tren que conducía á 3.000 soldados turcos, se produjo una espantosa explosion de dinamita, hundiéndose el puente y cayendo el tren al rio.

Un número considerable de soldados turcos perecieron aplastados unos y ahogados los demás. El siniestro es obra, segun se cree, de los insurrectos macedonios.

Se teme que este hecho suscite más y más las pasiones de los turcos contra los cristianos residentes en Turquía, y que estos últimos sean víctimas del fanatismo y de la ferocidad de aquéllos.

Atenas 14.—Un telegrama de Larissa, anuncia que 18.000 turcos se han concentrado en Elassona. Al propio tiempo han sido reforzadas las tropas que guarnecen el Epiro.

Paris 14.—Varios periódicos extranjeros, acusan de perfidia á Grecia diciendo que ha ocultado la verdad á los insurrectos cretenses acerca de las intenciones de las grandes potencias.

Añaden que los principales jefes de la insurreccion son mas favorables á la autonomía que á la anexion de la isla al reino helénico.

En Atenas se desmiente sin embargo, categóricamente semejante suposicion asegurando la prensa que si los cretenses pueden expresar libremente su voluntad votarán casi unánimemente á favor de su union á Grecia.

No parece confirmarse el rumor de que las potencias propondrán al sultan que nombre príncipe tributario de Creta á Valdemaro, hijo del Rey de Dinamarca y hermano del Rey de los helenos y casado como es sabido con una princesa de la casa de Orleans.

Nada han tratado hasta ahora las potencias sobre el particular, limitando sus acuerdos á los medios conducentes para restablecer la paz en la isla de Creta, alejando de ella simultáneamente las tropas turcas y griegas.

San Petersburgo 13.—"El Diario de San Petersburgo" publica esta mañana un artículo contra Grecia, redactado en términos muy violentos.

Dice que en vista de la respuesta evasiva de esta nacion, las grandes potencias se verán obligadas á pesar suyo á recurrir á medidas de rigor.

Añade que se encontrará el medio de pacificar á Creta sin el concurso de las tropas helénicas, cuya presencia en la isla es causa de una verdadera perturbacion.

Viena 14.—En la Cámara de diputados de Hungría, el presidente del Consejo declaró que fuera de la cuestion de Creta no ha ocurrido en los Balkanes ningun suceso que pueda inspirar inquietud.

Añadió que Turquía es bastante fuerte para sofocar cualquier movimiento revolucionario.

Abogó calurosamente por el "statu quo."

Dijo que la accion colectiva de las grandes potencias resueltas á mantener la integridad del imperio otomano, es la mayor garantía de la paz.

Negó que existiera la alianza secreta entre los Estados de los Balkanes de que han hablado algunos periódicos.

Terminó declarando que las potencias estaban firme y resueltamente decididas á hacer imposible toda eventualidad de guerra.

Estas palabras fueron acogidas con estrepitosos aplausos.

Constantinopla 14.—Segun una nota oficiosa el hundimiento del puente de Vardavi, originando la catástrofe del tren que conducía tropas turcas, no fué debido á una explosion de dinamita, sino al mal estado de aquél.

El gobierno turco se ha apresurado á rectificar la noticia de orígen griego sobre el expresado siniestro para contrarestar el efecto que aquella ha producido en la poblacion musulmana.

París 14.—Las grandes potencias se han ocupado detenidamente en la cuestion de Creta, conviniendo en las medidas coercitivas contra Grecia á que deberán apelar en caso necesario.

Han tratado además de la organizacion inmediata de la administracion en Creta, bajo la base de la autonomía.

Envenenamiento.

París 13.—Un despacho de Bonvrai dice que resultaron envenenadas 27 personas por haber comido embutidos de una carnecería de dicha poblacion.

Los tribunales entienden en el asunto.

El suceso ha producido gran sensacion, dando lugar á diversos comentarios.

Dimision.

Berlin 14. En los centros oficiales se considera segura la dimision del almirante Holmann del cargo de ministro de Marina de Alemania, á consecuencia de la votacion de la comision de presupuestos del Parlamento contraria al aumento de gastos destinados á fomentar la escuadra.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 15.

4 por 100 perpétuo, 64'05
4 por 100 amortizable, 00'00.
Cuba 1886, 94'00.

FABRA.

PUBLICACIONES.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Agapito, obispo y San Julian, mr.

Jubileo de hoy.—Capilla de San José.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 16 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Alfonso XII, D. Francisco Campozano.—Hospital y provisiones, el capitan de idem, don Mariano Zafra.—Parada, Cazadores.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	26	á	27
Id. fino.	»	26	»	27
Id. basto.	»	25	»	26
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	23	»	24
Alverjones	»	50	»	51
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	66
Carillas.	»	46	»	48
Cebada del país.	»	31	á	32
Id. navegada.	»	28	»	29
Centeno.	»	48	»	50
Escaña.	»	26	»	27
Garbanzos gordos.	»	97	»	100
Id regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	56	»	66
Guijas.	»	44	»	46
Habas tarragonas.	»	51	»	53
Id. Mazaganas.	»	40	»	41
Id. chicas.	»	44	»	45
Harina de 1.ª	a.	20	»	21
Id. de 2.ª	»	19	»	20
Id. de 3.ª	»	14	»	16
Maiz.	f.ª	33	»	34
Mijo.	»	70	»	74
Panizo.	»	43	»	46
Sémolas.	a.	20	»	21
Trigos barbilla.	f.ª	54	»	55
Id. blanquillo.	»	58	»	60
Id cerrados.	»	60	»	63
Id mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	59	»	61
Idem tremés	»	59	»	60
Yeros.	»	52	»	54
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 13.—Entrada general de ayer, 1000 arrobas.—Nuevo, 600, id.; de 46 1/8 á 48 3/8 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 17.—Reses, 47. Terneras, 6.—Carneros, 82.—Machos, 0.—Ovejas, 0.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'50 á 1'90.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 15.—Existencia anterior, 303.—Han entrado en este dia, 86.—Total, 389.—Han salido: Para el consumo, 82.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 307.—Los cerdos vendidos han pesado 8,863 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'12 á 1'13.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 760; mínima, 757.—Temperatura al sol, 32.—Id. á la sombra: máxima, 25 0/0; mínima, 6 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 70, mínimo, 60.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 10 minutos de la mañana.—Se pone á las 6 y 7 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 3 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'.0 mañana.—Llegada, 4'3 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	4
Mujeres.	2
Párvulos.	2
Total.	8

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	4
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	4
Igual.	18

Sevilla 15 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funcion para hoy.—A las 8, «Venta de baños.»—A las 9, «La diva.»—A las 10, «Venta de baños.»—A las 11, «Las mujeres.»

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—«A espaldas de la ley» y «Los corridos.»—A las ocho y media.

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almacen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14, con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Hombre de piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adnana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Betiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 260, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Betiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado ó independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Fundadores, Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. PAGO ANTICIPADO. Sevilla . . . 2'50 ptas. mensuales. Fuera . . . 9'50 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico . . . 12'50 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero. . 15'50 ptas. trimestre.

SEVILLA. Miércoles 17 de Marzo de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD. POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos, 25 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 3 pesetas una vez. Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100. Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,257

De Daguerre al "Cinematógrafo."

La generacion jóven de hoy no ha asistido á la aparicion del daguerreotipo y por más que se la cuentan con frases de encarecimiento no puede comprender el asombro que produjeron allá por los años 48 al 50 los retratos hechos segun el procedimiento perfeccionado por E. Daguerre. Vivía por aquellos tiempos en Barcelona un pintor que hacía retratos al óleo, de medio cuerpo y por media onza, hombre hábil en sacar el parecido de los retratados aunque en lo demás semejaran muñecos de papel recortado. El daguerreotipo, á pesar de sus imperfecciones, daba un trasunto más exacto del que se veía en los retratos al óleo del artista ó retratista á quien aludimos, y de ahí el que los más inteligentes celebraran los méritos de un invento que por tan sencilla manera les procuraba la imágen fiel de un deudo ó amigo. Ni era obstáculo á esta admiracion el que los retratos resultasen envarados, tiesos, «en poso,» segun dicen los franceses, como consecuencia del largo tiempo que para obtenerlo se debía permanecer inmóvil, hasta sin pestañear, delante de la curiosa máquina. Lo singular del procedimiento acrecentaba el encanto, de donde el que al contemplar un retrato en daguerreotipo despues de haber buscado la luz cuidadosamente para lograrlo, que no era floja tarea, se hiciera todo el mundo lenguas del invento y lo proclamara una nueva maravilla.

¡Qué distancia se ha recorrido desde la invencion de M. Daguerre al portentoso «Cinematógrafo» de Lumiére! ¡Qué adelantos ha realizado el arte de fijar las imágenes, por medio de la luz, sobre una plancha de metal y sobre el papel! Niepce, propietario de las inmediaciones de Chalons-sur-Marne, fué en realidad quien nos trajo las gallinas en el particular, mas no había logrado nunca fijar la imágen obtenida sobre la placa sensible, y tal vez no lo hubiera alcanzado á no haberse asociado en 1829 con M. Daguerre que dió su nombre al invento. Bien merecido lo tuvo porque él en realidad, seis años despues de haber muerto Niepce, logró fijar las imágenes y pudo decir que había redondeado el daguerreotipo. De aquí á las demás aplicaciones de lo que se llamó luego «fotografía»—ó dígase pintar por medio de la luz—fué asunto solo de pasos y perfeccionamientos sucesivos hasta llegar á los soberbios resultados del procedimiento que se realizan en el dia y de los cuales sacan grandísimas ventajas el arte y la ciencia. No es de nosotros entrar en el exámen científico del daguerreotipo y de la fotografía, cuya base en lo general es ya del dominio público, merced al crecimiento que la aficion á este arte ha tenido en pocos años. Queremos hablar solamente del invento de Daguerre, perfeccionado despues por mister Talbot y por otros sabios y prácticos, en el concepto meramente artístico y señalar aquí, desde los primeros retratos sobre papel hasta el descubrimiento mas reciente, ó sea el del «Cinematógrafo» que antes hemos ya mencionado.

Recordarán nuestros lectores aquellos dias en que quien deseaba retratarse en fotografía debia convertirse en una suerte de paciente y someterse durante largos segundos, si no minutos, á una operacion que tenía visos y lejos de operacion quirúrgica. Costaba un triunfo colocar bien enfrente de la máquina al que debía retratarse y tras una serie de prevenciones por parte del operador, despues de aconsejar la calma mas absoluta, al grito de «ahora va» como acontecía anteriormente en el daguerreotipo, aquel de quien había de sacarse el trasunto, quedábase como estátua de paramento, convirtiéndosele en una suerte de eternidad aquellos instantes relativamente cortísimos. Sujetábasele por añadidura á un trasto de laton, de donde el que á veces saliesen los retratados con aspecto de ajusticiados en garrote. Todo ello fué simplificándose paulatinamente á medida que se perfeccionaban los aparatos y se aumentaba la sensibilidad de las placas. Ya apenas se le exigia nada al que se ponía delante de la máquina fotográfica, solo la inmovilidad durante contados segundos y aun pudiendo mover los ojos.

Hasta á semejantes exigencias se renunció más tarde cuando se empezó á hacer uso de los llamados «instantáneos» ó sea las máquinas y de las placas perfeccionadísimas con las cuales se coge al vuelo, en un santiamén, la imágen de una persona, un monumento, un paisaje, el rápido cambiar de las nubes y del oleaje, el vuelo de las aves, y hasta la silueta apenas perceptible á la vision de una bala de fusil en su trayectoría. Afuera inmovilidad y envaramiento; en vez de ellos la vida, el movimiento, la expresion ó triste ó regocijada, el rápido andar de los trotones, el tren que atraviesa como una exhalacion, las movibles líneas de los árboles agitados por el viento, en una palabra la vida entera, con sus lineamientos fugaces, con las formas cuya exacta reproduccion persigue el artista de veras, constituyendo el sorprenderlas y el fijarlas su tormento, su gloria y su triunfo

Tal fué la victoria de los «instantáneos». La fotografía se entró resueltamente por los dominios del arte, dió retratos expresivos, reprodujo cuadros populares, sacó por manera admirable escenas que cambiaban á cada instante, y puso en los mejores ejemplares obtenidos de esta suerte un sello propiamente artístico, que dimanaba de la exactitud prodigiosa en el conjunto y de la inmensa riqueza de los pormenores, no asequible el verlos al ojo humano por adiestrado que fuere, ni menos á la mano el reproducirlos sin faltarles punto ni coma. Las vistas del mar, ya en calma, ya en dias de tormenta, de grandes espacios, singularmente de espectáculos contemplados desde las cimas y mesetas de las más elevadas montañas, fueron otras tantas de las ejecutorias del moderno arte fotográfico y prueba elocuente de cuan utilísimo debía ser el arte novísimo, singularmente al que pone especial empeño en reproducir al hombre y á la naturaleza con la misma verdad que en la realidad presentan. ¡Qué de cosas le ha enseñado la fotografía! ¡Cuanto ha contribuido ésta á que los cuadros más notables de la empresada escuela, sean prodigios de verdad, de vida, de animacion y de movimiento! Otras mejoras introducidas en el arte fotográfico han servido particularmente para el estudio más cabal de los monumentos arquitectónicos, segun ocurre verbigracia en las pruebas obtenidas por medio de la luz de magnesio, gracias á la cual se reproducen por modo acabadísimo los interiores de los obscuros templos románicos, las criptas de las iglesias ojivales y en general aquellos sitios donde no penetra la luz del sol y la del día apenas, y que no lograba reproducir en sus comienzos la fotografía. Esta ha facilitado asombrosamente el conocimiento exacto de los edificios y construcciones más famosas de las esculturas y pinturas de todas las épocas, trasladándolas al papel con una exactitud que no puede alcanzar nunca el hombre, porque este, sér consciente, ha de introducir por fuerza en sus trabajos algo de su propia alma, imprimiendo en cuanto copia aspecto uniforme que hace aparecer semejantes ó iguales obras de muy distintos y hasta opuestos caracteres. Por lo que toca á la ciencia, los rayos X é Róentgen nos dicen hasta qué punto ha de estarle agradecida á la fotografía.

¿Y qué adelanto en el arte, preguntará acaso alguien, puede haber introducido el «Cinematógrafo,» citado en los principios de este artículo? Saben nuestros lectores de que se trata. «Cinematógrafo es palabra compuesta de «cinema,» que vale en griego «movimiento» y de «grapho» en el propio idioma «escribir pintura,» etc., con lo cual dicho se está que aquél vocablo significa «pintar ó presentar al movimiento.» Esto es lo que se va con perfeccion admirable en el que exhiben los hermanos Lumiére, apareciendo en él con exactitud pasmosa escenas sacadas directamente de la realidad. Aquel desfile del regimiento de lanceros de la reina toma cuerpo de verdad, y aunque mudo el cuadro le parece al espectador escuchar el toque de las cornetas, el relinchar de caballos, y el rumor que los escuadrones producen en su marcha. Agua de verdad es la que se levanta en espuma en el cuadro de las montañas rusas náuticas y agua tambien aquella con que el manguero remoja al pilluelo en castigo de su treta, lo propio que la del rio que pasan á nado caballos y jinetes.

Todo esto entretiene y encanta á quien lo mira, más en este mismo espectáculo creemos nosotros encontrar elementos de enseñanza. Merced á aquellas fugaces imágenes que van desfilando por ante el reflector, aplicacion perfeccionada del juguete denominado «zootropos,» el artista que contempla el cuadro sorprende acaso rasgos, detalles, pormenores que no hubiera encontrado con la sola contemplacion del natural.

Sigue, por decirlo así, el desarrollo del movimiento, todas sus fases, y de esta inspeccion saca un estudio más completo del natural en la vida, del natural en accion, del que, segun hemos indicado antes, constituye el afan primero del artista, al que sin fotografía, ni cinematógrafo, con la sola luz de su ingenio, lograron encontrar el Greco y Velazquez y otros pintores famosos en el universo mundo. En este concepto consideramos que la invencion del «Cinematógrafo» no se reduce exclusivamente á un pasatiempo entretenido, á una diversion artística, sinó que reune los méritos que someramente hemos apuntado, y que ha de servir en no pocos puntos de advertencia y de enseñanza á los artistas perspicaces.

A la vez señala el último mojon, por ahora, en el arte fotográfico, por lo asombroso de los resultados que con el invento se obtienen, y que de visu pueden atestiguar nuestros lectores, mojon tan distante de las placas de Daguerre, como el telégrafo óptico del telégrafo eléctrico y los tubos acústicos del modernísimo teléfono. Solo les falta á los espectáculos del «Cinematógrafo» que vayan acompañados de la reproduccion exacta de las voces y ruidos y esto acaso lo consiga en breve un fonógrafo diestramente aplicado al caso. ¡Qué admiracion le causaría todo esto á M. Daguerre, si por permision divina pudiese volver á este mundo para contemplar las múltiples aplicaciones que de su invencion se han hecho!

F. MIGUEL Y BADIA.

Las serpientes de mar.

Habia en otros tiempos un periódico que se distinguía por una costumbre que le valía muchas bromitas. Cada año, con admirable regularidad, anunciaba la aparicion de la gran serpiente marina, cuyo mónstruo, nacido en la mente de un narrador desconocido, describía minuciosamente el periódico en cuestion, citando en apoyo de su aserto el testimonio de los capitanes de buque que la habían visto.

La gran serpiente marina es un animal tan fantástico como la Tarasca, y á lo sumo puede concederse que su leyenda esté basada en la aparicion de algun mónstruo, cuyas formas y dimensiones ha aumentado la imaginacion popular. Verdad es que en las profundidades del Océano existen animales cuyo aspecto nos sorprenda, como ese polpo gigante, comparable al de Gilliat, que despues de atacar á un barco fué cazado, desapareciendo al fin destrozado por los arpones que no retenía su carne floja y sin resistencia. Tal es tambien ese cabrajo, que mide dos metros de largo y que el año pasado se pescó en los bancos de Terranova. Cuando se presenta á nuestra vista uno de estos fenómenos, nos parece natural exagerar sus proporciones, y entonces entrevemos en las profundidades del misterioso Océano animales apocalípticos.

Para destruir la creencia en la gran serpiente de mar, basta fijarse en que un animal organizado para vivir en sus profundidades no puede permanecer en la superficie, porque la enorme presion que los peces soportan en el fondo está equilibrada en el interior de su cuerpo por una presion igual, de modo que, si dichos peces sobrenadan, la presion interior dilata y destruye todos sus órganos.

Imagínense ustedes que desciende á las regiones profundas (que hace algunos años exploran el príncipe de Mónaco y la legion de sabios embarcados con él en la «Princesa Alicia») una bola de cobre llena del aire que nosotros respiramos; pues bien, la presion la aplastará como si fuese una hoja de papel. En cambio, si estando en el fondo esta bola se llenase de aire y la subiesen luego á la superficie, estallaría al llegar á la atmósfera por efecto de la presion interior. Esto explica que, cuando en su primer viaje, el príncipe de Mónaco pescó tiburones á 2.000 metros de profundidad, tuviesen estos animales fuera de su cuerpo el estómago, el corazon y los intestinos. La dilatacion de la vejiga natatoria llena de aire á una alta presion, había arrojado ante sí á todos los órganos.

Esto mismo les sucedería á las serpientes de mar si pasasen alternativamente desde el fondo á la superficie, y otros accidentes no menos peligrosos para su vida les ocurrirían durante su descenso. A esto quizá se nos objete que las ballenas respiran en la superficie y luego se hunden; mas los cetáceos aludidos no bajan á las grandes profundidades y son muy conocidos de los marinos: de modo que las serpientes gozarían de idéntica notoriedad (que es por otra parte muy poco envidiable), si estuviesen organizadas para vivir encima y debajo del agua.

Esto sentado, es necesario reconocer que ciertos animales antidiluvianos realizan en cuanto á la forma, ya que no respecto á las costumbres, esos seres imaginarios que se han llamado serpientes de mar. Dichos fósiles se designaron con un nombre genérico que recuerda su forma general, puesto que se les llamó «Pythanomorfos,» es decir, forma de serpiente.

M. Thevenin, preparador del laboratorio de paleontología del Museo de Historia natural de París, acaba de estudiar y describir dos de estos fósiles hallados en Vaux-Eclusier, cerca de Peronne. Uno de ellos medía cerca de doce metros y es el «Mosesaurus Gaudryi,» siendo el otro el «Platescarpus somenensis.»

A pesar del interés científico de este estudio, no habría mencionado las nuevas serpientes de mar fósiles si las condiciones en que se han descubierto no probasen que en parte son los benéficos autores (precisa hacerlo constar) de esos fosfatos tan provechosos para la agricultura.

Hace algunos años se está explotando una mina de fosfatos en el estanque del Somme y allí, entre la greda fosfatada, se han encontrado esos «pythanomorfos» que yacen, como en su porquera, en los mismos terrenos que enriquecieron, y sus escrementos endurecidos por el tiempe se nos han trasmitido al través de los siglos como una materia preciosa.

Los fosfatos fósiles tienen en todas partes un orígen animal, y así en Argelia como en Tunez, en el Somme ó en el Paso de Calais, la materia del producto es siempre la misma. Los animales que dejaron ese rastro fertilizador difieren entre sí; pero pertenecen todos á esas grandes especies que desaparecieron y cuyas formas raras causan asombro y ejercitan la sagacidad de los sabios que las estudian. Los montones formidables de materia que se han encontrado dan idea del apetito colosal de esos mónstruos, así como las montañas de guano ya utilizadas y en explotacion, dejan al hombre embobado al pensar en el número de ánades que se necesitaron para amontonarlas.

Aprovechémonos de tales riquezas y abonemos nuestras tierras con esos estiércoles antidiluvianos, pues nada debe desperdiciarse; pero al menos cuando nos hayamos reido al convencernos de que la serpiente de mar moderna es una invencion, hija de la mente de algun marinero chueco, sepamos mostrarnos reconocidos hácia las serpientes de mar fósiles que nos han dejado tantas pruebas convincentes y fertilizadoras de su existencia.

FELIX LAURENT.

LOS CELOS

SONETO.

Grande es el Dios, que en las alturas [sienta
su poder infinito eternamente;
grande es el astro de la luz potente
que al orbe entero con su luz sustenta.

Grande es la magestad de la tormenta,
que forma con sus aguas el torrente;
grande es la fé del corazon creyente;
grande el amor que al corazon alienta.

Pero hay algo más grande todavía,
más grande que el horror, que los su- [belos,
que la luz que el eterno nos envía,

que la tierra, los mares y los cielos.
Es más grande que todo, vida mía
el volcan irritado de mis celos!

E. MANTILLA DE LOS RIOS.

Moron 15 Marzo 97.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 17 DE MARZO DE 1897.

Nuestros vinos en Inglaterra

El último número del Boletín de la Estacion enotécnica de España en Londres, dice:

La importacion total de vinos en el Reino Unido, durante el pasado mes de Febrero del año actual, ha ascendido á 1.329,232 galones (60,420 hectólitros) de los cuales han correspondido á vinos tintos 893,463 galones (40,612 hectólitros) y á los blancos 435,769 galones (19,808 hectólitros).

Comparando estas cantidades con las correlativas correspondientes á la importacion del mismo mes de Febrero del año anterior, aparece un descenso de 60,682 galones (2,758 hectólitros,) cuya baja es original únicamente por los vinos tintos en 132,603 galones (6,027 hectólitros), al paso que los blancos han aumentado en 71,921 galones (3,269 hectólitros).

Teniendo en cuenta las distintas procedencias, resulta que ha aumentado la importacion de vinos blancos españoles y franceses, vinos procedentes de Italia, Madera, Portugal, Alemania y posesiones británicas del Sur de Africa, habiendo disminuido la de tintos españoles y franceses y vinos de Australia, Holanda y los de «Otros países.»

La cantidad total de vinos importados en la Gran Bretaña é Irlanda, durante los dos meses transcurridos del año actual, se ha elevado á 2.543.783 galones (115.627 hectólitros), valorados en 873.947 libras esterlinas, correspondiendo 1.722.647 galones (78.302 hectólitros) á los vinos tintos y 821.136 galones (37.324 hectólitros) á los blancos.

Comparando estas cifras con sus correlativas correspondientes al mismo período de los dos primeros meses del año pasado, resulta que:

1.° La importacion total de vinos en el Reino Unido, durante los dos meses transcurridos del año actual, ha tenido un aumento de 47'330 galones (2,151 hectólitros), aumento debido á los vinos blancos, cuya cantidad ha excedido á la de igual período del año pasado en galones 135,513 (6,159 hectólitros), en tanto que la importacion de tintos ha sufrido un descenso de 88,183 galones (4,008 hectólitros).

2.° Particularmente, la importacion de vinos blancos españoles ha aumentado en 97,193 galones 4,417 hectólitros); la de los blancos franceses en 4,526 galones (205 hectólitros); los vinos de Alemania en 9,031 galones (411 hectólitros); los de Portugal en 71,804 galones (3,264 hectólitros); los de Madera en 11,006 galones (500 hectólitros); los procedentes de las posesiones británicas del Sur de Africa en 238 galones (11 hectólitros), y los de «Otros paises» en 3,730 galones (169 hectólitros). En cambio, aparecen en descenso: los vinos tintos españoles en 48,033 galones (2,183 hectólitros); tintos franceses en 86,848 galones (3,948 hectólitros); los vinos de Australia en 13,058 galones (594 hectólitros); los de Holanda en 471 galones (22 hectólitros), y los de Italia en 1,788 galones (81 hectólitros).

POR LA PROVINCIA.

MORON

—:—

Grande ha sido la animacion que con motivo de la llegada á esta poblacion del ilustre prelado señor Spínola, háse notado en este vecindario. Desde las primeras horas del dia de ayer, pudo verse que con gran actividad todos los balcones eran ataviados con lujosas colgaduras de vistosos colores, y adornados con esa gracia artística que las hermosísimas hijas de Moron han demostrado en casos análogos.

D. Ramon Villalon, activo y celoso presidente de este Ayuntamiento, dió las oportunas órdenes para que el portal de las Casas Consistoriales fuese adornado con colgaduras, flores y banderas, formando caprichosas combinaciones de tal gusto y refinacion, que ha merecido pláceme de cuantos tuvieron ocasion de admirar tan delicado trabajo; así como tambien el salon de sesiones, espacioso local, lujosamente amueblado y adornado con macetas, cuadros y colgaduras, de inapreciable valor.

EN LA ESTACION.

Mucho antes de la llegada del tren, se hacía intransitable el paso por la aglomeracion de personas de todas las clases de la sociedad, ansiosas de recibir la bendicion de tan ilustre prelado.

Entre ellas recordamos á los tenientes de alcalde señores Hera, Fernandez, Otero y Secretario del Ayuntamiento señor Tamal oa; Juez de Instruccion interino, don Antonio Alvarez García de Soria; municipal, don Joaquin Carmona y Meneses; coronel de la Remonta, don Sebastian Heredero; teniente coronel, señor Be lido; capitan, señor Gonzalez; tenientes, señores Verjer y Leon, y oficiales de Administracion Militar.

Don Juan Galao Caballero, magistral de la Catedral de Jaen; vicario de esta ciudad, don Manuel García Millan, presbíteros de la misma señores Cala, Leon, Meneses, Bascon, Jimenez y Bonilla. Señores Zanoietti, García Brieva, Plata, Nuñez, Ramirez y periodista señor Maatil e de los Rios, así como otros muchos que sería prolijo enumerar.

A las nueve y cuarto, el silbato de la locomotora anunció con su frio laconismo la próxima llegada del ilustre viajero, siendo aclamado con vivas por el numeroso público que le esperaba. Momentos despues apeóse de un cupé de primera, precedido de varios presbíteros y del alcalde don Ramon Villalon, que con anterioridad fué á esperarle á Utrera.

La banda de música dirigida por el señor Rodriguez Bascon, interpretó admirablemente la marcha real, interrumpida por los vivas del público.

A la salida, la muchedumbre en el momento que vió al señor Spínola, aclamóle con entusiasmo repetidas veces.

A LA IGLESIA

Tomó asiento en el coche de su anfitrion señor conde de Miraflores, y seguido de numeroso público é infinitos carruajes, se dirigió á la parroquial de San Miguel, donde despues de orar breves minutos ante el altar mayor, subió al púlpito bendiciendo emocionado por tan inequívocas pruebas de afecto como había recibido, á cuantos se honraron con seguirle al templo, y dando gracias á las autoridades y particulares por el recibimiento de que fu objeto, ofreciendo corresponder á las muestras de gratitud y cariño con que fué recibido.

Despues pasó al domicilio de los condes de Miraflores, y prévias presentaciones de aquellos que no pudieron por sus ocupaciones acudir á la estacion, despidióse de todos con la bondadosa amabilidad que tanto le caracteriza.

POR LA MAÑANA

A las cuatro en punto hallábase en la parroquia facilitando á los fieles el Sacramento de la Confirmacion, tan deseada de todos.

Mas de cinco mil personas, sin que sea exagerada la cifra, invadían las espaciosas naves de la hermosísima iglesia de San Miguel, durando hasta despues de la una de la tarde, hora en que se dirigió acompañado de las autoridades y clero, á la casa Ayuntamiento, donde bendijo tres mil hogazas de pan, que fueron repartidas por bellas señoritas de la flor y nata de esta ciudad, entre verdaderos necesitados.

La banda de música instalada en uno de los balcones del municipio, recibióle con la marcha real, ejecutando despues varias y escogidas piezas de su repertorio.

Nuestro ilustre Prelado, vivamente impresionado, asomóse á uno de los balcones para bendecir el pan, interrumpido por los numerosísimos vivas del inmenso gentío que con respeto y veneracion contemplábale.

Al salir del Ayuntamiento para dirigirse á su morada, multitud de personas le besaban el anillo, teniendo necesidad los agentes de órden público de despejar el paso para que no fuese molestado.

POR LA TARDE.

Volvió al templo continuando la confirmacion hasta las cinco de la tarde, hora en que, las imágenes de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores, que se encontraban en él por la mision cuaresmal, fueron trasladadas en ordenada procesion á sus respectivas iglesias. Dicha procesion fué precedida por el Prelado, Corporacion Municipal, autoridades civiles y militares, prensa, infinitos particulares, bellas y elegantes señoritas y numerosísimo público. Terminada ésta, regresó al templo, continuando á la hora en que escribimos las presentes líneas la administracion de dicho Sacramento.

VARIAS NOTICIAS.

Es digna de elogio la conducta observada por la virtuosa y respetable señora marquesa de Sales, que una vez más ha demostrado sus inapreciables dones filantrópicos, con una abundante comida que con motivo de los sucesos relatados, dió ayer á los presos de esta Cárcel celular. Bendita una y mil veces dicha señora, que con mano pródiga reparte su caudal entre los pobres. ¡Caridad! tu eres el único átomo de consuelo que vislumbra el pobre en la oscura noche de su miseria. ¡Yo te bendigo!...

* * *

Se encuentra enferma con motivo de un alumbramiento, la distinguida esposa de nuestro particular y querido amigo D. Antonio García Romero. Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

RODRIGUEZ OLIVA

Moron 15 Marzo 97.

SEVILLA

EL DAGUERREOTIPO

Y LA

ESTÁTUA DE MARTINEZ MONTAÑÉS

—:—

Muy sabido es que á la invencion fotográfica de Mr. Daguerre y que fué dada á conocer en una de las grandes exposiciones de París, vino á designársela con el nombre de ese célebre francés; pero no es menos sabido que al mismo tiempo en los Estados-Unidos, otro ciudadano de la Union norte americana, hacía el mismo descubrimiento, como se dió á conocer en la misma exposicion de París, sin que, respectivamente tuvieran noticia ni comunicacion alguna el uno y el otro inventor.

Y no ha sido ese el solo caso que suele citarse de descubrimientos análogos y simultáneos.

Ahora bien, LA ANDALUCÍA creía haber sido la primera en promover la idea de la ereccion de la estátua á Martinez Montañés en la plaza de San Lorenzo, lugar indiscutible para aquélla; pero es el caso que hemos oido con el mayor gusto que nuestro Alcalde presidente como tan amante de las bellas artes, abrigaba hacia algun tiempo, in petto, el mismo pensamiento que respecto al particular nosotros dimos á conocer.

Felicitamos sinceramente al señor R. de Rivas, y nos felicitamos tambien nosotros, por la asociacion de miras que en la ocasion presente con tal motivo nos unen.

Nuestro colega «El Orden» ha indicado la idea del nombramiento de la comision al efecto, cuanto el pensamiento de la estátua están conformes varios de nuestros colegas y nosotros nos atrevemos á proponer que nuestro alcalde-presidente, mientras lo sea y aun cuando deje de serlo, sea presidente perpétuo, ó al menos honorario de la comision que llegue á formarse y proponemos al mismo tiempo que la prensa local acuerde el nombramiento de algunos de sus representantes como vocales de la misma, al efecto de iniciar el planteamiento de la idea y de todo lo demás que se estime procedente hasta su realizacion.

NOTICIAS

No es la última produccion del popular é ingenioso autor cómico Vital Aza de lo mejor que ha brotado de su pluma; pero así y todo «Venta de Baños» es un cuadro lleno de vida y colorido, dialogado con arte, y en el cual se presentan tipos perfectamente dibujados.

La ejecucion fué bastante regular, sobresaliendo Espantaleon y Cerbon, que hicieron reir grandemente al público.

—

«Los degenerados,» drama del señor Maestre, que segun rezaban los carteles, había tenido éxito extraordinario en Madrid, se estrenó anteanoche en el Duque, sin lograr el mismo satisfactorio resultado.

Y no es esto decir que hubiera manifestaciones hostiles, antes al contrario, cuando cayó la cortina se oyeron bastantes aplausos; pero el público que escuchó la obra no quedó satisfecho ni mucho menos. La impresion general de la concurrencia era que no había comprendido la obra, pues en los dos primeros actos, abstractos y confusos, no se logra ver la exposicion, y en el último se acumulan desgracias horribles que dejan aterrados á los espectadores.

La ejecucion fué buenísima, siendo objeto de una gran ovacion la señorita Moreno, en un monólogo que tiene el acto segundo. Vino á la altura de su nombre. Perrin acertadísimo y los restantes artistas ayudaron al buen conjunto.

El trabajo del actor cómico señor Moreno, es muy celebrado por cuantas personas acuden todas las noches al popular teatro. Muy jóven dicho artista, pone de relieve excelentes cualidades, que han de darle seguramente un nombre prestigioso en la escena.

* * *

Por su heróico comportamiento en los combates sostenidos con insurrectos de Las Villas los dias 9 y 11 de Octubre del año anterior, ha sido concedida, además de las que ya posee, otra cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al valiente sargento del batallon de Soria don Luis Santigosa y Ruiz-Toranzo, hijo del director de «La Opinion.» Felicitamos á ambos.

* * *

La junta del Asilo de niños desvalidos de esta capital ha creado cinco nuevas plazas que serán provistas por los acogidos en aquel establecimiento. Cuatro niñas serán destinadas al colegio de Salesianas y un niño al de los Salesianos.

* * *

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes:

Dictámen de la comision de Asuntos jurídicos sobre pago de haberes devengados y no percibidos por guardias municipales. Otro de la de Régimen interior sobre reposicion de prendas de etiqueta para los alguaciles.

* * *

Segun Noherlesoom, la segunda quincena de Marzo será tan seca como lo han sido el mes de Febrero y la quincena anterior.

Las depresiones del Atlántico producirán tiempos ventosos y algunas lluvias en las regiones noroestes y septentrional, del 18 al 20; el 22, del 24 el 25 y el 26. Del 29 al 31 será más beneficioso el tiempo para nuestros campos, lloviendo con carácter bastante general, especialmente en los dos últimos dias del mes, aunque no con la intensidad necesaria.

Ya dijo Noherlesoom en el «Boletin» anterior: para que llueva en abundancia en la generalidad de nuestra Península, se necesitaba que avanzase por el SO. depresiones importantes del Atlántico, cosa que no ha sucedido hasta la publicacion del «Boletin» del dia 16, sino que las invasiones oceánicas han penetrado en Europa por latitudes más altas que las nuestras.

Esta ha sido la causa de que, hablando en general, hayan sido tan secos Febrero y la primera quincena de Marzo.

* * *

En el expreso de ayer tarde ha marchado á Madrid el diputado á Córtes por Sevilla D. Tomás de Ibarra.

El objeto que le lleva á la córte es asistir á la sesion próxima del Consejo de Aduanas y Aranceles en que se tratará del impuesto sobre los minerales pobres de la provincia de Huelva.

A la estacion férrea acudieron á despedir el señor Ibarra muchos amigos políticos y particulares, entre los que recordamos á los señores Monti, Espaliu, Ibarra (D. R. y D. L.), Panadero Reina, Diaz García, Moreno, Azuar, Montero y otros muchos.

* * *

Segun noticias recibidas de Madrid, la señorita doña Elena Fons ha sido invitada por telégrafo desde Lisboa para cantar en el teatro de San Cárlos. Nuestra paisana se ha visto obligada á declinar este honor por otros compromisos contraidos para Madrid y Valladolid antes de terminar su contrato en el teatro Real.

Segun se cree, dicha cantante saldrá acompañada de su señora madre para la última de aquellas capitales esta misma semana.

* * *

Hoy á las nueve y media de la mañana regresará de Moron nuestro virtuoso prelado.

* * *

La banda del segundo regimiento de zapadores minadores, de guarnicion en Madrid, vendrá á Sevilla en la Semana Santa y acompañará á la cofradía de las cigarreras, Vírgen de la Victoria y el Señor de la Columna y Azote, de los Terceros. Despues es probable dé dos conciertos.

* * *

El 13, poco despues de las nueve de la noche, se inició un pequeño incendio en el cuarto de maquinaria perteneciente á la batería «Victoria,» emplazada en la Alameda, de Gibraltar.

Acudió inmediatamente la brigada de bomberos, tropa del real cuerpo de artillería, con bombas, y la policía civil; el poco rato quedó extinguido.

El haber circulado la noticia de que el fuego estaba próximo á un polvorín, causó gran pánico en la poblacion y por todas partes no se hablaba de otra cosa.

* * *

Se ha elevado al ministerio de la Gobernacion el recurso de alzada interpuesto por varios concejales y ex-concejales del Ayuntamiento de Moron, contra acuerdo de la comision provincial que les declaró responsables al débito del contingente provincial de 1894 á 95.

Tambien ha sido elevado al ministro el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Melinez Martin, vecino de Cazalla de la Sierra, contra acuerdo de la comision provincial que le exije el ingreso en arcas provinciales, del producto de una subasta de cuyos bienes fué depositario.

* * *

Otro robo se ha cometido dias pasados en la Parrilla Baja, término municipal de Arcos.

Serían como las ocho de la mañana del lúnes cuando se presentaron en la viña que en aquel pago tiene Juan Benites Vazquez, dos hombres desconocidos, amarraron al Benites y á su esposa y les robaron 210 pesetas en metálico, dos arrobas de tocino, morcillas, chorizos, tres libras de pan, una arroba de vino, un saco de lienzo, un revólver, cuatro libras de tabaco y una llave de la casa número 10 de la calle de Algarrobo.

Los ladrones no han sido habidos.

* * *

Hé aquí la lista de la compañía dramática que bajo la direccion del eminente primer actor don Pedro Delgado debutará el viernes próximo, festividad de San José, en el teatro Cervantes:

Actrices: doña Sebastiana Suarez, Vicenta Jimenez, Victoria Cabello, Cármen Barrilaro, Teresa Ruiz y Cármen Rodriguez. Actores: don Pedro Delgado, José Salgado, Teodoro Ruiz, Cárlos Barrilaro, José Casado, Francisco Alcántara, Manuel Delgado, Vicente Fe-

---

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 216

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—:—

—Yo estaba seguro de ello—dijo Chicot,—porque veinte veces le he visto embriagado.

Schomberg se volvió hácia Chicot.

—No hagas caso, hijo mio—respondió el gascon,—yo suelo soñar á veces, como puede decir el rey.

Schomberg se volvió hácia Enrique.

—Pardiez, señor—dijo,—yo no sé ocultar ni mi amistad ni mi aborrecimiento; el vino de que hablo es bueno.

—No se llama buena cosa que nos hace olvidar á nuestro señor natural.—dijo el rey en tono severo.

Schomberg iba á responder, no queriendo, sin duda, abandonar tan pronto la justa causa que defendía, cuando Quelus le hizo una seña.

—Es justo—dijo,—continúa.

—Digo, pues, señor—repuso Quelus,—que durante la comida, y sobre todo antes de sentarnos á la mesa, hemos tenido una conversacion de las mas serias é importantes acerca de puntos que interesan particularmente á V. M.

—No me gustan los exordios largos—dijo Enrique,—son mala señal.

—¡Pardiez! qué hablador está Valois—exclamó Chicot.

—Señor gascon—dijo Enrique con altivez,—si no dormís, salid de aquí.

—Pardiez—dijo Chicot,—si no duermo es porque tú no me dejas dormir, pues tu lengua hace el mismo ruido que las carracas del Viérnes Santo.

Quelus, viendo que en el cuarto del rey no se podía tratar seriamente de ninguna materia, pues la costumbre había hecho á todos frívolos, se encogió de hombros y se levantó despechado.

—Señor—dijo Epernon, contoneándose,—se trata de asuntos graves.

—¿De asuntos graves?—repitió Enrique.

—Sin duda, si la vida de ocho valientes importa alguna cosa á V. M.

—¿Qué quiere decir eso?—exclamó el rey.

—Quiere decir, que espero que el rey se digne escucharme.

—Ya escucho, hijo mio, ya escucho—dijo Enrique poniendo la mano sobre el hombro de Quelus.

Pues bien, decía, señor, que hemos hablado seriamente, y el resultado de nuestra conversacion es este: el trono está amenazado, debilitado en prestigio.

—Es decir, que todo el mundo conspira contra él—exclamó Enrique.

—Se parece—prosiguió Quelus,—á esos dioses extraños, que semejantes á los dioses de Tiberio y de Calígula, envejecían sin poder morir, y continuaban marchando á la inmortalidad por la senda de las enfermedades mortales. Su decrepitud siempre creciente, no se detiene hasta que el sacrificio de algun sectario suyo les rejuvenece y resucita. Regenerados entonces por la transfusion de sangre jóven, ardiente y generosa, vuelven á vivir y á ser fuertes y prepotentes. Pues bien, señor, vuestro trono es semejante á estos dioses, no puede ya vivir sino por medio de sacrificios.

—¡Vaya un pico de oro!—dijo Chicot;—Quelus, hijo mio, vete á predicar por las calles de París, y apuesto doble contra sencillo á que echas por tierra la reputacion de Lincestre, Chabier, Cotton y aun de ese torrente de elocuencia que llaman Gorenflot.

Enrique no contestó; era evidente que sus ideas se habian modificado, pues en vez de seguir dirigiendo á sus favoritos miradas altaneras, se había vuelto meditabundo, triste é inquieto.

—Continuad—dijo,—ya veis que os escucho, Quelus.

—Señor—repuso éste,—sois un gran rey, pero la nobleza os opone barreras que os impiden ver todo lo demás, á excepcion de las barreras todavía más grandes que os pone todavía el pueblo. Pues bien, vos, señor, que sois valiente, decid: ¿qué se hace en la guerra cuando un batallon viene á colocarse con ademan amenazador delante de otro batallon? Los cobardes miran detrás de sí, y si tienen libre espacio huyen, los valientes bajan la cabeza y acometen.

—Pues bien—dijo el rey,—marchemos adelante: ¿no soy yo el primer caballero de mi reino? ¿Se han dado mejores batallas que las que yo he dirigido en mi juventud? ¿El siglo que va á terminar cuenta nombres más gloriosos que los de Jarnac y de Moncontour? Adelante, pues, señores, y yo marcharé el primero, que esta es mi costumbre en las batallas.

—¡Sí, adelante!—exclamaron los jóvenes electrizados por aquella belicosa demostracion del rey.

Chicot se sentó en la cama.

—Silencio—dijo,—y déjese proseguir al orador. Continúa, Quelus, has dicho cosas muy buenas, si todavía tienes más que decir, continúa.

—Sí, Chicot, tienes razon ahora como siempre, continuaré y diré á S. M. que ha llegado el instante de hacer en obsequio del trono uno de esos sacrificios de que he hablado. Contra todas esas barreras que oprimen á V. M. van á marchar cuatro hombres, seguros de vuestro afecto, animados con vuestra simpatía y seguros de la gloria que los tiene preparada la posteridad.

—¿Qué estais diciendo?—preguntó el rey, en cuyos ojos brillaba una alegría templada por el cariño.—¿Quién son esos cuatro hombres?

—Estos señores y yo—dijo el jóven con el orgullo que engrandece al hombre que expone su vida por un principio ó por una pasion,—estos señores y yo nos sacrificamos, señor.

—¿Por qué?

—Por vuestra salvacion.

—¿Contra quién?

—Contra vuestros enemigos.

—Resentimientos de jóvenes,—exclamó Enrique.

—¡Oh! eso es lo que dice el vulgo, señor, y el afecto que V. M. nos profesa es tan generoso, que consiste en ocultarse bajo el manto de la trivialidad, pero nosotros le descubrimos: hablad como rey, señor, y no como vecino de la calle de San Dionisio. No finjáis creer que Maugiron detesta á Antragues, que Schomberg odia á Livarot, que Epernon está resentido de Bussy, y que Quelus aborrece á Ribeirac: no, todos somos jóvenes, gallardos y buenos, todos podríamos amarnos como hermanos, pero no es una rivalidad de hombre á hombre la que nos hace sacar la espada: es la lucha de Francia contra Anjou, la del derecho popular contra el derecho divino: nosotros nos presentamos como adalides del trono en la liza donde se presentan tambien los campeones de la Liga, y venimos á deciros: bendecidnos, señor, acoged con una sonrisa los últimos suspiros de los que van á morir por vos, vuestra bendicion les hará tal vez vencer, vuestra sonrisa les ayudará á morir.

Enrique, sofocado por las lágrimas, abrió los brazos a Quelus y a sus amigos, y les tuvo largo tiempo estrechados contra su corazon, espectáculo que no dejaba de ser interesante, cuadro que no dejaba de tener expresion, pues en aquella escena acompañaban al varonil las emociones de una ternura profunda, santificada por el sentimiento de adhesion que era su orígen.

Chicot, serio y triste, puesta la mano en la frente, miraba aquella escena desde la alcoba, y su rostro, en que ordinariamente estaba pintada la expresion de la indiferencia ó del sarcasmo, no era entonces el menos noble y menos elocuente de los seis.

—¡Ah, valientes!—dijo en fin el rey.—Digno es vuestro sacrificio, noble la tarea que emprendéis y yo me

rrer, Antonio Olmedo, Juan Sian, José Fernandes y Vicente Yañez

* * *

Hoy miércoles en el tren mixto saldrán de San Fernando para Cartagena los 340 soldados y 40 cabos de infantería de Marina con que contribuye este departamento al contingente expedicionario que se enviará á Filipinas para cubrir bajas.

Es probable que el jóven escultor don Joaquin Bilbao se encargue tambien de la estatua del acordado Rodrigo de Santaella, fundador de esta Universidad. Dicha estatua será colocada en el patio principal del establecimiento.

* * *

Cuando se ha visto una sola vez la accion maravillosa de la «Crema Simon» contra las «grietas» ó las «picaduras» de «mosquitos,» se comprende que no haya ninguu Cold-Cream más eficaz para mantener el cutis en buen estado. Los «Polvos de arroz» y el «Jabon Simon,» completan los buenos efectos de la Crema. Hay numerosas imitaciones ó falsificaciones: para evitarlas, asegurarse de que los frascos llevan la firma del inventor, J. Simon, 13, rue Grande-Bateliére, Paris.

* * *

Por los agentes de policía han sido detenidos dos sugetos llamados Manuel y José Herrera Roldan, los cuales completamente embriagados, insultaron y amenazaron á Dolores Lopez Martinez, habiendo sustraido de una banqueta de zapatero de la propiedad de Manuel Martia, una chaveta, además de haber promovido anteriormente un fuerte escándalo en la taberna de la plaza de Ponce de Leon, por no querer pagar catorce reales que habian hecho de gasto.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 16. 8 40 t.

CUBA.

Despacho oficial de la Habana dice se le hicieron á los insurrectos 52 muertos.

Reunion.

Los ministros se han reunido en Consejo; hay grande espectacion.

Afírmase fijaráse la fecha para la reunion de Córtes, terminando la primera legislatura.

Antes se modificará el ministerio.

CRETA

En Creta, á bordo de un acorazado ruso explotó un cañon, resultando 15 muertos y 15 heridos.

FILIPINAS

«El Heraldo» de New York publica un despacho de Manila en que dice que la columna Salcedo cayó en una emboscada en San Nicolás, ignorándose las bajas.

Movimiento de buques

Puerto Rico 15.—Ha salido de este puerto, con rumbo á la Habana, el vapor correo «San Fernando,» de la compañía Trasatlántica.

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

Atenas 14.—Un telegrama de la Canea, dice que el gobernador turco llevó su cinismo hasta el punto de nombrar comandante de la gendarmería al principal instigador de los asesinatos de cristianos en Mayo último, pero que los cónsules exigieron la detencion de dicho funcionario.

Noticias particulares de la misma procedencia afirman que no reina la mejor armonía entre los marinos de guerra de las diferentes naciones.

Añaden que el capitan italiano Amaretti, que desempeña el cargo de comandante de la plaza ha tenido varias cuestiones con algunos oficiales ingleses.

París 15.—Se comenta el hecho ocurrido en la legislatura de Pensilvania, Estados Unidos, votando irónicamente á propuesta de uno de sus individuos, un acuerdo ofreciendo sus simpatías á las grandes potencias, Rusia, Inglaterra, Alemania, Austria é Italia, en la lucha heróica que vienen sosteniendo por proteger á la pobre Turquía, entre las agresiones de los griegos.

Tambien pide la movilizacion de dos remolcadores norteamericanos, para prestar su concurso al concierto europeo.

En la proposicion trascrita no se hace memoria de Francia.

París 14.—Un despacho de Londres dá algunos detalles curiosos acerca de las negociaciones que han mediado estos dias entre las potencias, respecto de los asuntos de Creta.

El gobierno inglés propuso que con las tropas griegas que se hallan actualmente en la isla, se formase la gendarmería encargada de restablecer y conservar el órden.

Este proyecto fué vivamente combatido por Rusia, Alemania y Austria.

El gobierno ruso dijo que lo que debia hacerse era enviar enseguida una nota colectiva á Atenas anunciando el bloqueo si las tropas helénicas no abandonaban á Creta.

Alemania y Austria se expresaron en el mismo sentido. Inglaterra hizo algunas objeciones. Italia se limitó á manifestar que se conformaria con lo que acordaran las demás potencias.

A juzgar por noticias que circulan esta noche, todas las potencias han llegado á un acuerdo cuyas principales bases son:

1.º Dirigir una nota colectiva á Grecia exijiéndole que retire inmediatamente sus tropas de Creta.

2.º Dar instrucciones idénticas á los Almirantes para el establecimiento del bloqueo en el caso de que el gobierno de Atenas se niegue á la retirada de las expresadas tropas; y

3.º Fijar las principales condiciones de la nueva administracion cretense basada en la antonomía.

Londres 15.—Algunos periódicos ingleses creen que mañana comenzará el bloqueo del Pireo y de las costas de Creta.

La Canea 15.—Durante el dia de ayer los insurrectos cretenses estuvieron bombardeando á Kissamos. Durante todo el dia se estuvo oyendo vivísimo fuego de fusilería y de cañon. En la ciudad se produjeron varios incendios.

Esta mañana continuaba el fuego.

Los cónsules han pedido á los almirantes de las escuadras extranjeras que desembarquen destacamentos mixtos en Herakleion para mantener el órden seriamente amenazado en aquel punto.

París 15.—Una nota de la Agencia Havas, se hace cargo de los documentos publicados por la Legacion de Grecia en París desmintiendo la afirmacion de que el comodoro helénico en Creta no comunicase á los insurrectos cretenses la declaracion de los almirantes de las escuadras extranjeras. La Nota en cuestion dice que los citados documentos no han sido comunicados á las Cancillerías.

Lodres 15.—«The Daily News,» publica un despacho de la Canea anunciando que los cónsules extranjeros recibieron la órden de distribuir por todo el territorio de Creta, la proclama de las grandes potencias, ofreciendo el régimen antonómico á la isla.

Desórdenes

Nueva York 15.—Un despacho de Rio Janeiro, que publica «El Heraldo,» dice que las turbas saquearon la casa perteneciente á la señora condesa de Eu, princesa heredera que fué de la corona del Brasil, arrasándola despues, sin que las tropas ni la policía se opusieran á semejante atropello.

Elecciones

Londres 15.—«The Times» inserta hoy un despacho de Santiago de Chile, diciendo que han terminado las elecciones legislativas en aquella República.

Los radicales y los conservadores han perdido varios puestos que han sido ganados por los demócratas.

Censuras

Berlin 15.—La prensa ministerial censura duramente á la comision de presupuestos por haberse opuesto á la construccion de nuevos barcos de guerra, conforme pedía el gobierno.

El proyecto del ministro de Marina, fué desechado por 16 votos contra 11.

Parece que el ministro insiste en presentar la dimision; pero se duda que el emperador la acepte.

Créditos

Londres 15.—Un despacho de Buenos Aires anuncia que las Cámaras provinciales aprobaron los créditos necesarios para el pago de los intereses de sus Deudas.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 16.

4 por 100 perpétuo, 63'80
4 por 100 amortizable, 76'55.
Cuba 1886, 93'50.

Paris 15.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60'06.—Tres por ciento francés, 103'00.

Lóndres 15.-Exterior español, 60'00

Paris 15.—Casi todos los fondos se cotizaron muy altos en la apertura de la Bolsa, llegando el exterior español á 60'50; pero despues bajó á 60'06.

La renta italiana perdió tambien 20 céntimos.

FABRA.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el quinto cuaderno del album de fotografías instantáneas, que con el título de EL EJÉRCITO ESPAÑOL, publica el conocido editor de Barcelona, don Luis Tasso.

Casi todo él viene dedicado á los «Ingenieros Pontoneros» y las escenas que representan son las siguientes: *Nuevo material reglamentario, modelo Danés.—Embarque en ferro-carril.—Puente de circunstancias.—Conversion.—Puente Mixto de caballetes y pontones.—Prácticas de campamento y acantonamiento.—Pasos de rio.—Tiro al blanco.—Navegacion.—Carga de material.—Bote de socorro y Puente por trozos.*

Contiene además algunas autotipias del arma de Caballería, y son: *Paso de un arroyo.—Instruccion de quintos á pié.—Instruccion de quintos á caballo y Revista de monturas.*

La portada la forma una magnífica autotipia que representa una seccion de Caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio, 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevas é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., residentes en los mismos. La Guia de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

ARRENDAMIENTOS.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Patricio, obispo y Santa Gertrudis, vg.

Jubileo de hoy.—Capilla de San José.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran á las seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS

TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 17 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Granada, don Fernando Morales.—Hospital y provisiones, el capitan de Soria, don Francisco Romero.—Parada, Soria.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	26	á	27
Id fino.	»	26	»	27
Id. basto.	»	25	»	26
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	23	»	24
Atverjones	»	50	»	51
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	66
Carrillas.	»	46	»	48
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	28	»	29
Centeno.	»	48	»	50
Escaña.	»	26	»	27
Garbanzos gordos.	»	97	»	100
Id regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	56	»	66
Guijas.	»	44	»	46
Habas tarragonas.	»	51	»	53
Id. Mazaganas.	»	40	»	41
Id. chicas.	»	44	»	45
Harina de 1.ª.	a.	20	»	21
Id. de 2.ª	»	19	»	20
Id. de 3.ª	»	14	»	16
Maiz.	f.ª	33	»	34
Mijo.	»	70	»	74
Panizo.	»	43	»	46
Sémolas.	a.	20	»	21
Trigos barbilla.	f.ª	54	»	55
Id. blanquillo.	»	58	»	60
Id. cerrados.	»	60	»	63
Id. mezcillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	59	»	61
Idem tremés	»	59	»	60
Yeros	»	52	»	54
[illegible]ina	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 16.—Entrada general de ayer. 0000 arrobas.—Nuevo, 1000, id ; de 38 5 8 á 49 1 9 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0,0 á 00 0,0 id.

MATADERO.—Dia 16.—Reses, 44. Terneras, 5.—Carneros, 30.—Machos, 0.—Ovejas, 4.—Cabras, 0.—Reses pesadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'50 á 1'90.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 16.—Existencia anterior, 307.—Han entrado en este dia, 82.—Total, 389.—Han salido: Para el consumo, 91.—De tránsito, 18.—Quedan para el inmediato dia, 280.—Los cerdos vendidos han pesado 9,514 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'12 á 1'13.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes.

Presion barométrica: máxima, 760; mínima, 755.—Temperatura al sol, 24.—Id. á la sombra: máxima, 18 0/0; mínima, 6 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 74, mínimo, 62.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 09 minutos de la mañana.—Se pone á las 6 y 8 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 4.

Los telegramas de uno á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de uno á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á las 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'50 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á las 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'25 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal: la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	3
Mujeres.	2
Párvulos.	3
Total.	8

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	2
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	6
Igual.	8

Sevilla 16 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 3.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funcion para hoy.—A las 8, «La verbena de la paloma»; a las 9, «Venta de baños.»—A las 10, «Marcha de Cádiz.»—A las 11, «Venta de baños.»

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—«Un drama nuevo» y «El bigote rubio.»—A las ocho y media.

La Andalucía
SECCION EDITORIAL.
SEVILLA 18 DE MARZO DE 1897.

El alumbrado incandescente
POR EL PETRÓLEO.

Todas las aplicaciones del petróleo se encuentran desnaturalizadas en España por la idea diabólica de un ministro de Hacienda poco economista, al que se le antojó hacer de ese renglon de las clases pobres uno de ingreso ó de renta, como lo llamó. La historia secreta de por qué se hizo del petróleo un renglon de renta, es tan fea como otro centenar de ellas de las que deberían contarse al marqués de Cabriñana.

Sea como sea, el hecho es que como nuestros hacendados no entienden de recaudar sino prescindiendo del daño que hacen á la riqueza general, cuyo desarrollo daría ingresos naturales y no forzados, el absurdo derecho al petróleo sigue dando ingresos por un lado y quitándolos por otros. Por esto tienen poca importancia para España los automóviles con motores de petróleo, que tendrían mucha si este renglon valiera aquí 25 céntimos el litro, que sería su precio natural al por menor.

En el mismo caso de no tener aquí gran interés, se encuentra el nuevo invento de una lámpara para emplear petróleo para alumbrado por incandescencia. Sabido es que hoy el alumbrado por gas en los mecheros Auer ha vencido completamente al petróleo en cuanto al coste en España, y que quien quiera luz barata en el dia, no puede usar otra sino el gas incandescente, á menos que no sea caso de poder emplear la luz eléctrica de arco. En este estado viene un nuevo invento como es el de la luz incandescente por petróleo, que vencería á la de la misma especie por gas, si el petróleo se vendiera á precio razonable.

Bien hechos todos los cálculos con la nueva lámpara de petróleo con mecheros ó manguito Auer, el litro de éste al precio de 60 céntimos, equivale á gas á 30 céntimos el metro cúbico: por lo tanto, en los pocos puntos de España en que el petróleo vale 60 céntimos el litro, el gas cuesta mucho menos de 30, como sucede en Barcelona, Bilbao, Sevilla y Cádiz; pero en cambio donde el gas vale 30 ó más como en Madrid, el petróleo es aun comparativamente más caro; por manera que puede decirse que en España en general sigue siendo el medio de luz más barato el gas en los mecheros por incandescencia, con los cuales solo rivaliza la luz eléctrica de arco por barata, y la eléctrica incandescente por cómoda y agradable á un coste doble ó triple que la de gas.

POR LA PROVINCIA.

SPÍNOLA EN MORON

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como deciamos en nuestra edicion de ayer, continuaba facilitándo á los fieles el Santo Sacramento de la Confesion; serian las 10 de la noche cuando interrumpió su santa tarea para ir á descansar.

EL DIA DE HOY

A las ocho de la mañana empezó á visitar las iglesias de Santa Clara y Santa María, Convento de Monjas, dando en ellas á las mismas el referido Sacramento.

Despues pasó á la Parroquial, continuando el mismo Sacramento hasta las dos de la tarde, hora en que se fué á tomar el desayuno.

Por la tarde, visitó el Hospital, quedando satisfechísima por las inmejorables condiciones en que se encuentra el mismo.

En el trayecto el numeroso público que le acompañaba no cesaba de vitorearle.

A las siete de la noche en la iglesia parroquial referida, se despidió de todos, dando las gracias por las muestras de cariño de que habia sido objeto; prometiendo para lo futuro no solo repetir alguna vez la grata visita á esta localidad que tan fervientes muestras de catolicismo revelaba, sino elevar preces en sus santas oraciones al Altísimo, como recuerdo inolvidable de los moronenses, impetrando á la vez para los mismos los más caros beneficios de la cultura.

Marcha á esa en el tren de las seis y media de la mañana.

***

La limosna de pan de que tambien hicimos referencia en nuestro número anterior, fué costeada por la comision encargada de recaudar fondos para socorrer las clases proletarias, compuesta de los señores don Ramon Villalon Angulo, don Manuel Gonzalez Moreno, don Antonio Villalon Aodujar, don José Angulo Garrido, y otros, y no por la Hermandad de San Vicente de Paul, como erróneamente aparece en nuestro colega «El Porvenir.»

RODRIGUEZ OLIVA.

Moron 16 Marzo, 97.

Estadística interesante

EL COMERCIO EXTERIOR EN ENERO

Del resúmen estadístico del comercio exterior que acaba de publicar la Direccion general de Aduanas, resulta que la importacion, sin oro y plata en pasta y moneda, ha aumentado en cinco millones de pesetas, á cuyo aumento han contribuido principalmente los petróleos, el hierro manufacturado, el algodon y demás fibras vegetales por más de tres y medio millones, la seda, las embarcaciones de hierro y acero, los cereales y la goma, etc; presentándose en baja las drogas y productos químicos, la lana, el papel, las pieles, bacalao, azúcar, cacao, café, canela, aguardientes y tabaco en rama y elaborado, y otros artículos de menor importancia.

La exportacion, sin contar el oro y la plata en pasta y moneda, ha disminuido en dos millones. Afecta la baja exclusivamente á las sustancias alimenticias, y entre el as el aceite de oliva, que ha perdido dos millones, y ocho y medio el vino comun.

El aumento en la importacion y exportacion de plata ha sido igual, cerca de cinco y medio millones; en cambio hemos importado 659.780 pesetas en oro menos y exportado 153.400 más.

En resúmen, la importacion se ha elevado 51.844.514 pesetas, correspondiendo á primeras materias 28.768,470; 12.402,563 á artículos fabricados, y á sustancias alimenticias 10.670,778; y la exportacion á 55.780,173, de las que corresponden 17.090,685 á primeras materias, 14.256,286 á artículos fabricados y 25.433,201 á sustancias alimenticias; resultando una diferencia á favor de la exportacion, de 4.935,661 pesetas.

En cuanto á la renta, ha experimentado un milon de aumento; pero teniendo en cuenta que los cereales han devengado doble derecho que en Enero de año anterior, los derechos correspondientes á los demás artículos ofrecen una baja de 771,325 pesetas, que en los siete meses transcurridos del año se eleva á 3 millones.

Los impuestos especiales sobre alcoholes, azúcar y artículos coloniales que administran las Aduanas, han bajado un milon en Enero y más de tres en los siete meses que van del año económico.

La acuñacion de oro.

Ha empezado la Fábrica Nacional de Moneda á acuñar las nuevas piezas de 100 pesetas, labor para la cual ha presentado el Banco de España pastas en cantidad de 16 millones de pesetas, y algunos particulares pequeñas partidas.

Son curiosas las operaciones que se realizan hasta encerrar en pequeños sacos las monedas. Cada uno de éstos contienen 10.000 pesetas en 100 monedas. Tambien es muy curiosa la acuñacion.

El efecto que produce la fundicion de las pastas de oro, las cuales, convertidas en ardiente líquido, en que se mezcla al rojo cereza del fuego y el amarillo del oro, se precipitan en los rieles para solidificarse, es magnífico. Despues los rieles van pasando por laminadores hasta dejar reducidas las barras al ancho grueso de antemano establecido para cortar los cospeles.

Pasados éstos y separados los que no acusen en las balanzas mayor diferencia de una milésima, son luego contrastados en la balanza automática de precision, preciosa máquina que deposita en una caja las de peso exacto, en otra las faltas de él y en otra las que lo rebasan.

Así preparados los cospeles, pasan á las prensas de acuñar, las cuales de no solo golpe sellan el anverso, el reverso y los bordes, cayendo en unos pequeños capazos las brillantes monedas.

El órden y el perfeccionamiento de las operaciones no pueden ser mayores, y si es agradable siempre ver la moneda, ese agrado es mayor tratándose de la de oro, en piezas de 100 pesetas.

La labor solo durará tres ó cuatro dias.

SEVILLA

PRELUDIOS DE FIESTA.

En Sevilla, ya no se habla más que de las festividades próximas.

La ciudad se prepara á lucir sus encantos á los ojos de los que de lejanos países vienen á visitar sus célebres monumentos, á gozar de la placidez de este clima incomparable, á estudiar las originales costumbres de nuestro pueblo. Con tal motivo, son muchos los vecinos que proceden á la reparacion y limpieza de las fachadas de sus casas, y para los que no piensen hacerlo, debe mandarlo un recadito de atencion la Alcaldía.

Esta debe procurar tambien, como deciamos dias pasados, que se extreme la limpieza en las calles, servicio que nunca fué en nuestra poblacion muy esmerado, y que ahora resulta deficientísimo, no solo por el mal sistema que emplea la empresa que tiene á su cargo este servicio, sino muy especialmente, por la poca aprension de muchos vecinos, que se olvidan que viven en una poblacion civilizada, y arrojan inmundicias á la calle sin importárseles un ardite todo.

El Ayuntamiento, seguramente procurará corregir esas malas costumbres, y creemos que para ello, sería lo bastante cobrar algunas multas.

Debemos aparecer,—como se dice antes,—á los ojos de los extraños con la categoría que tenemos de tercera capital de España, y con la fama que gozamos en el extranjero. No se diga que esta es debido tan solo á los admirables monumentos que adornan á Sevilla; es preciso hacer ver que seguimos la marcha de pueblos más adelantados, en todas aquellas cosas inherentes á tales.

Déso treguas, pues, á luchas políticas, á insignificancias, que á la postre no importan más que á determinadas personas que necesitan ese continuo guerrear de la prensa; y todos á una, no pensar más que en la medida de sus esfuerzos, hacer lo posible para engrandecer el nombre de esta ciudad.

Se acerca un periodo de gran movimiento para Sevilla, y es necesario preocuparse algo más que lo hacen nuestras autoridades actualmente, en los asuntos relatados.

NOTICIAS

A las cinco y media de la tarde de ayer, un coche de punto, propiedad de Custodio Ruiz, al llegar á la plaza del Duque, espantóse el caballo y emprendió vertiginosa carrera.

Al llegar á la calle San Miguel el vehículo chocó con la esquina, perdió una rueda y despidió al cochero, al cual le pasaron las ruedas por encima sin que afortunadamente resultase con lesion de importancia.

El caballo continuó su carrera arrastrando el coche que llevaba dos viajeros, hasta la terminacion de la calle de Trajano, en donde el avestajado de la guardia municipal, núm. 17, con gran arrojo, se abalanzó al caballo y pudo sujetarlo antes de que chocase con una de las esquinas de la calle Conde de Barajas, hácia donde iba.

Dentro del vehículo iban dos señoras, que gracias al arrojo del guardia municipal, se salvaron de un peligro inminente.

***

Por la seccion de Quintas y los médicos que se designen se empezará el próximo sábado el reconocimiento de los mozos que correspondientes al alistamiento de otras poblaciones han solicitado ser tallados y reconocidos en esta.

***

Ayer mañana fué atropellada por una bestia una mujer que por la calle de la Feria transitaba, sufriendo varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

El conductor de la bestia fué detenido.

***

El nuevo paso que en la próxima Semana Santa sacará la hermandad de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento y Nuestra Señora de Regla, representa una alegoría de los atributos de la Pasion y San Andrés Apóstol.

Para ayudar á construir este paso se ha abierto una suscricion entre los hermanos, que foé iniciada por el señor Costales, que la encabezó con 125 pesetas.

Las túnicas que estrenarán los nazarenos del paso de la Virgen son de merino azul y blanco, con capas.

***

El capellan del cementerio de San Fernando ha solicitado del Ayuntamiento que se adopte un acuerdo respecto á la fijacion de un plazo dentro del cual puedan ser reclamadas por los interesados las lápidas y verjas instaladas en sepulturas cuya concesion haya terminado.

Esta peticion está motivada para evitar que algunas personas utilicen aquellas con motivo del abandono en que quedan la mayoría.

***

Se ha dispuesto que los ayuntamientos que no sean capitales de provincia, formen el padron de cédulas personales. En el mes próximo se formará tambien el de los carruajes de lujo, debiendo los dueños extender y presentar las respectivas declaraciones. En breve comenzarán los trabajos de la agromiacion industrial, para la eleccion de síndicos y clasificadores. En todos los pueblos se están confeccionando los apéndices al amillaramiento, base para el reparto de la contribucion territorial, ya rústica, ya urbana.

***

En la casa de socorro de la calle Pureza ha recibido curacion de la fractura del brazo derecho José Real Hidalgo. Este manifestó que dicha lesion se la había causado casualmente en el almacen de maderas de la calle Adriano, propiedad de los señores Palacios, donde trabajaba.

***

Hoy jueves á las ocho de la noche, el señor don Emilio Llach dará una conferencia en el Ateneo, desarrollando el tema «El juicio oral y público.»

***

Los inconvenientes y las molestias que el aceite de hígado de bacalao tenía para los enfermos, por lo repugnante ó indigesto, han desaparecido con la célebre «Crema Casalisobs,» única preparacion con 75 por 100 de aceite puro hecho asimilable por la pancreatina y lacto-fosfato y de sabor grato. Premiada con medalla de oro y recetada por todos los médicos, por las inmensas ventajas que tiene sobre sus similares para robustecer á los niños. Depositario en Sevilla, don José Antonio Fernandez, Argüelles 5.

***

El domingo 21 del corriente mes á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José núm. 17

***

Las que por su profesion han de cansar la voz la emiten con más facilidad usando las Pastillas Morelló. Farmacia Ruiz y principales.

***

La hermandad de Nuestra Señora de la Angustia, siguiendo su tradicional costumbre, hará estacion con el Rosario, á las tres y media de la madrugada del próximo dia 19.

***

En la prevencion civil ha quedado detenido un sugeto llamado José Garrido Villegas, por haber penetrado en el domicilio del guarda de la fábrica de gas Manuel Sanchez Cordon, amenazándolo con un revólver.

LOS TEATROS

El público que concurrió anteanoche al Duque, supo apreciar todas las filigranas de estilo y todas las delicadezas de forma que esmaltan el drama de los señores Velilla y Escudero «A espaldas de la ley.»

El insigne Vico dió al papel de Gaspar un relieve excepcional, demostrando de nuevo con su arte supremo y su singularísimo talento, que el actor que en un momento determinado sabe arrancar ovaciones extraordinarias. Los espectadores que anteanoche tuvieron la suerte de ver su trabajo, pudieron convencerse una vez más de que nadie como el actor aludido, sabe interpretar las pasiones humanas.

Es bien seguro, que sin contar con la admirable flexibilidad de talento de Vico, los autores modernos, no hablan planteado esos terrib es conflictos dramáticos en sus obras.

A su tiempo juzgó la crítica «A espaldas de la ley,» y cuando los sevillanos la vimos por primera vez en Cervantes, ya estaba la hermosa produccion sancionada por los públicos de Barcelona y Madrid. Allí como aquí obtuvo gran éxito; pero dudamos que el entusiasmo fuera nunca tan delirante como anteanoche.

A ello correspondió de modo maravilloso el trabajo de Vico, que hizo la obra de tal modo, que consiguió electrizar á los espectadores.

Llamados con insistencia por éstos, se presentaron en el palco escénico don Luis Escudero y don José Velilla, recibiendo una ovacion entusiasta y calurosa.

Que sea enhorabuena.

TARSOR.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 17, 5'40 t.

FILIPINAS.

Despachos oficiales de Parañaque anuncian pequeños y numerosos encuentros, en que se les hizo á los rebeldes 28 muertos.

CUBA.

En la Habana 36 insurrectos muertos y muchos heridos, nuestras tropas seis muertos y 17 heridos.

CRETA

Grecia persiste en la ocupacion de Creta.

Las potencias han acordado el bloqueo de los puertos del Pireo y Volo.

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

París 15.—Ya se conoce el texto del discurso pronunciado por el rey de Grecia y dirigido á una comision de cretenses recibida por el mismo.

Dice así:

"Señores:

He cumplido mi deber como monarca y como ciudadano. Desgraciadamente las potencias parecen hasta ahora inexorables; pero no hay duda que acabarán por ceder. Ya

---

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 217

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

gloria ahora, un de reinar en Francia, rino de ser vuestro amigo. No obstante, ya conozco mis intereses mej r que nadie, y no aceptaré un sacrificio, cuyo resultado glorioso en esperanza me entregaría si fuéseis vencidos en manos de mis enemigos. Creedme, Francia basta para hacer la guerra á Anjou Conozco á mi hermano, á los Guisas y á la Liga, y muchas veces en mi vida he domado caballos más fogosos y más indóciles.

—Pero señor—exclamó Maugiron, —los soldados no raciocinan así, las probabilidades futuras no entran en el exámen de una cuestion de este género, cuestion de honor, cuestion de conciencia, que el hombre resuelve segun su conviccion, sin cuidarse de cómo la resolveria si siguiese los preceptos de la justicia

—Perdonad, Maugiron—replicó el rey,—el soldado puede marchar á ciegas, pero el capitan reflexiona.

—Reflexionad, pues, señor, y dejaros obrar á nosotros que somos sol-dados; además, yo no cuento con la desgracia, porque siempre he sido afortunado.

—¡Oh, amigo mio!—interrumpió tristemente el rey,—yo no puedo decir otro tanto; verdad es que tú no tienes más que veinte años.

—Señor—dijo Quelus,—las palabras benévolas de V. M. no hacen más que redoblar nuestro ardor. ¿Qué dia quereis que crucemos nuestras espadas con las de Bussy, Livarot, Antragues y Rebeirac?

—Jamás, os lo prohibo absolutamente; jamás, ¿lo ois?

Perdonad, señor—repuso Quelus, —el desafío está concertado desde ayer antes de comer, nuestra palabra está empeñada y ya no podemos volvernos atrás.

—El rey—repuso Enrique,—desata los juramentos y las palabras, diciendo: «quiero ó no quiero», porque el rey es omnipotente. Decid á esos señores que el he amenazado con toda mi cólera si venís á las manos, y para que no lo dudeis tampoco vosotros, juro desterraros si...

—Deteneos, señor—dijo Quelus,— porque si vos podeis relevarnos de nuestras palabras, solo Dios puede relevar á V. M. de la suya. No jureis, pues; si por semejante causa merecemos vuestra cólera y nos desterrais, iremos alegres á nuestro destierro; y entonces, no hallándonos ya en territorio sujeto á V. M., podremos cumplir la palabra, combatiendo con nuestros adversarios en país extranjero.

—Si esos señores se acercan á vosotros á distancia de un tiro de arcabuz —exclamó Enrique,—les haré encerrar á todos cuatro en la Bastilla

—Señor—dijo Quelus,—si eso hiciera vuestra majestad, nosotros iríamos descalzos y con la soga al cuello, á presentarnos á maese Lorenzo Testo, el gobernador, para que nos encerrase en su compañía.

—Les haré cortar la cabeza, pardiez: ó soy rey ó no lo soy.

—Si tal cosa sucediese á nuestros enemigos, nosotros nos mataríamos al pié de su cadalso.

Enrique guardó por largo rato silencio; despues alzando sus negros ojos dijo:

—Sea en buena hora, sois modelos de valor y de nobleza: si Dios no bendijese una causa defendida por hombres como vosotros...

—¡No seais impío, no blasfemeis! —dijo solemnemente Chicot bajando de la cama y acercándose al rey.—Si, son modelos de nobleza: vamos, haz lo que quieren y fíjales un dia; eso es lo que te toca á ti, y no dictar su deber á la Providencia

—¡Oh Dios mio! ¡Dios mio! murmuró Enrique.

—Señor, nosotros os lo suplicamos,— dijeron los cuatro jóvenes, bajando la cabeza y doblando la rodilla.

—Pues bien, sea; efectivamente, Dios es justo y nos dará la victoria, pero á mayor abundamiento nosotros nos haremos de ella por medios cristianos y juiciosos. Queridos amigos, acordáos que Jarnac rezó sus oraciones, é hizo con exactitud sus actos de devocion antes de pelear con la Chataigneraie; buena espada era la de Chataigneraie, pero se olvidó de rezar, asistió á banquetes y funciones, y bascó la compañía de mujeres, pecado que indignó á Dios, que tal vez le queria salvar la vida viendo su juventud, gallardía y vigor. No obstante, Jarnac le cortó el jarrete de una cuchillada. Mirad, vamos á hacer actos de devocion, y si tuviese tiempo de enviar vuestras espadas á Roma para que las bendiga á Santo Padre... Pero ahí tenemos la urna de reliquias de Santa Genoveva, que vale tanto como la de cualesquiera otras. Ayunemos juntos, mortifiquémonos, santifiquemos el gran dia del «Corpus,» y al siguiente, por la mañana...

—¡Ah, señor! gracias, gracias—exclamaron los cuatro jóvenes,—el «Corpus» es dentro de ocho dias;—tomaron precipitadamente las manos del rey, e este les abrazó de nuevo y se retiró llorando á su oratorio.

—Nuestro cartel está redactado— dijo Quelus,—no falta más que poner el dia y la hora —Maugiron, escribe en esa mesa... con la pluma del rey, escribe: «El dia despues del «Corpus» por la mañana.»

—Ya está hecho—dijo Maugiron,— ¿quién es el heraldo que va á llevar este cartel?

—Yo, si os agrada—dijo Chicot acercándose,—pero quiero daros un consejo, hijos mios. Su majestad habla de ayunos, de disciplinas y reliquias, eso es muy bueno para despues de la victoria, pero antes del combate prefiero la eficacia de un buen alimento, vino generoso y sueño solitario de ocho horas por dia ó por noche Nada da á la muñeca tanta elasticidad y fuerza como tres horas de buena comida, sin embriagarse. En cuanto al capítulo de amores, apruebo lo que dice el rey, haréis bien en absteneros por ahora, porque afeminan demasiado.

—¡Bravo, bravo, Chicot! —exclamaron los jóvenes.

—Hasta luego, leoncillos—respondió el gascon, voy á casa de Bussy.

Dió tres pasos hácia la puerta y volvió.

—A propósito—dijo,—no os separeis del rey en todo el dia del «Corpus», no salgais de París ninguno, permaneced en el Louvre como buenos paladines. Quedamos en eso ¿he? sí, entonces voy á desempeñar vuestra comision.

Y desapareció llevándose el cartel.

CAPITULO LXXXII.

EL DIA DEL «CORPUS.»

Durante los ocho dias que trascurrieron hasta el del «Corpus,» se prepararon los acontecimientos como se prepara una tempestad en el cielo en los calurosos y pesados dias del verano.

Monsoreau, restablecido despues de cuarenta y ocho horas de fiebre, se ocupó en acechar por sí mismo al ladron de su honor, pero no habiendo descubierto á nadie se convenció de la hipocresía del duque de Anjou y de sus malas intenciones respecto á Diana.

Bussy no suspendió sus visitas de dia á casa del montero mayor, pero habiéndole advertido Remigio la vigilancia con que andaba el convaleciente, se abstuvo de visitar á Diana por la noche.

Chicot dividia el tiempo en dos ocupaciones

La una, en cuidar á su amo Enrique de Valois, de quien se separaba lo

sabeis, por otra parte, que todo depende de vosotros Si estais resnelto á perseverar, si resistís aun durante dos ó tres meses, acabareis por triunfar

Cou vuestra constancia lograreis hacer que cedan las potencias europeas, porque solo se trata de los gobiernos, estando, como están los pueblos en favor nuestro.

Durante ocho meses Europa entera se ha esforzado en restablecer el órden y aplicar la Constitucion; pero sus esfuerzos solo han conducido á un desastre. Cnalquier otra tentativa que se encamine á aplicar una constitucion análoga, fracasará igualmente, no bastando para devolver á la isla de Creta su perdida tranquilidad."

—

Atenas 15.—Anoche salieron de esta ciudad con direccion á la frontera 5.000 hombres de infantería.

La poblacion en masa hizo á estas tropas una entusiasta y calurosa despedida.

El espíritu público continua muy sobreexcitado, insistiendo en que el gobierno debe resistir á todo trance á pesar de la actitud de las potencias.

Se habla de la formacion de partidas en la frontera de Macedonia, juzgándose inevitable nn rompimiento entre Grecia y Turquía.

—

La Canea 16.—Segun las últimas noticias, en la catástrofe del "Sessoi Vekky," resultaron un oficial y trece marineros muertos, y otro oficial y dieciseis marineros heridos.

—

Atenas 16.—Segnn noticias de Larissa, un comandante turco, calificado de espía, fué detenido ayer en la frontera griega.

—

Lóndres 16.—"The Press Association" afirma con referencia á informes de antorizado orígen que no se ha fijado aun la fecha en que debe comenzar el bloqueo de los puertos de Creta y Grecia.

—

La Canea 16.—Se han recibido noticias que completan y amplían las telegrafiadas anteriormente acerca de la catástrofe ocurrida á bordo del acorazado ruso "Sessci Vekki."

Salió éste, como se dijo, de la bahía de Suda con direccion á Retymno, y hallándose á las dos de la tarde ante aquella y la citada ciudad haciendo ejercicios de fuego reventó la culana del cañon grande de la torre.

A consecuencia de la explosion, la techumbre de ésta se vino abajo con grande estrépito, cayendo la mitad de ella sobre el puente, donde aplastó á 15 hombres.

Otros que se hallaban dentro de la torre prestando servicio en la batería, resultaron gravemente heridos á causa del movimiento de retroceso operada por la culata.

El número de oficiales muertos es mayor de lo que se ha dicho al principio, pues asciende, segun parece, á nueve.

No se conoce aún la verdadera causa de la explosion.

Se supone que el cierre de la recámara estaba mal ajustado y que habia sufrido desperfecto á consecuencia de los anteriores disparos.

El que dió orígen á la catástrofe debia ser el último de los disparos, cur uto los ejercicios del dia.

Tan pronto como el almirante francés Charner tuvo noticia del hecho, envió socorros á bordo del barco ruso.

El aspecto que presentaba éste sobre el puente, era horrible.

Por todas partes no se veían más que fragmentos hnmanos despedazados, mutilados y aplastados, hasta el punto de que no hasi lo posible identificar los cadáveres.

Hoy se verificará el entierro en Suda, asistiendo á la ceremonia representaciones de todas las escuadras.

—

La Canea 16.—A bordo del acorazado ruso "Senoi Vekki" ocurrió ayer tarde una espantosa catástrofe.

Dicho buque salió de la bahía de Suda con objeto de hacer ejercicios de fuego. Durante una gran parte del dia estuvo maniobrando y haciendo disparos. Cuando se disponía á regresar al fondeadero, al verificarse los últimos ejercicios de tiro, reventó la culata de uno de los cañones de gran calibre, resultando muertos 2 oficiales y 15 marineros y heridos otros veinte tripulantes, de los cuales varios lo están gravemente.

El suceso ha producido penosa impresion.

Visita.

París 15.—Un despacho de Cannes dice que el Emperador de Austria visitó al Príncipe de Gales, á bordo del "Aritannia."

En el momento de la visita se encontraban en este yate la Reina de Hannover y el duque de Cumberland

La entrevista no duró mas que veinte minutos.

Agitacion.

Buenos Aires 16.—En la república del Perú se observa gran agitacion en favor de la modificacion del monopolio vigente de la sal.

Hostilidad.

Nueva York 15.—"El Heraldo" de Nueva York que parece haber dejado algo en la campaña en favor de los separatistas cubanos, cultiva ahora la nota de hostilidad hácia España, con motivo de la insurreccion de Filipinas. En su número de hoy y con referencia á un supuesto despacho de Manila dice, que el dia 9 cayó en una emboscada cerca de San Nicolás una columna española de 200 hombres que mandaba el general Salcedo, siguiéndose un combate al arma blanca contra 8,000 insurrectos. Los españoles tuvieron que emprender un movimiento de retirada, segun supone dicho periódico, ignorándose aún las bajas que hubo por una y otra parte.

Como hay noticias de Filipinas posteriores á la fecha indicada, recibidas por la vía de Madrid, que nada dicen de este hecho, nadie ha concedido aquí á la noticia la menor importancia.

Aniversario.

Paris 15.—Con motivo del aniversario del nacimiento del hijo de Napoleon III, celebraron una reunion los comités imperialistas. En ella se pronunciaron discursos haciendo un paralelo entre la política exterior seguida por el imperio y la que ha emprendido la República.

Un orador dijo que el Emperador no hubiera permitido jamás que los soldados franceses hicieran armas contra los griegos.

La reunion votó la siguiente órden del dia.

Los individuos de las Juntas plebiscitarias de Francia congregadas para celebrar el aniversario del nacimiento del Príncipe imperial, declaran que conservan eterno y piadoso respeto á la memoria gloriosa de aquel Príncipe que fué el defensor acérrimo de la causa plebiscitaria de aquel valeroso soldado muerto en el campo de batalla.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 17.

4 por 100 perpétuo, 63'80
4 por 100 amortizable, 76'40.
Cuba 1886, 93'50.

París 16.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59'53.—Tres por ciento francés, 102'32.

Lóndres 16.-Exterior español, 60'00

Paris 16.—En la Bolsa de hoy á pesar de haberse cortado el cupon de la renta francesa, ha tenido esta un descenso de algunos céntimos.

Los fondos italianos se han mantenido muy firmes.

El 4 por 100 exterior español ha bajado medio entero.

Esta baja se atribuye á órdenes de venta procedentes de España, debidas al arbitraje para procurarse francos.

La cuestion de Oriente no ha influido hoy en las cotizaciones de nuestra Bolsa.

FABRA.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el quinto cuaderno del album de fotografías instantáneas, que con el título de EL EJÉRCITO ESPAÑOL, publica el conocido editor de Barcelona, don Luis Tasso.

Casi todo él viene dedicado á los «Ingenieros Pontoneros» y las escenas que representan son las siguientes:

Nuevo material reglamentario, modelo Danés.—Embarque en ferro-carril.—Puente de circunstancias.—Conversion.—Puente Mixto de caballetes y pontones.—Prácticas de campamento y acantonamiento.—Pasos de rio.—Tiro al blanco.—Navegacion.-Carga de material.—Bote de socorro y Puente por trozos.

Contiene además algunas autotipias del arma de Caballería, y son:

Paso de un arroyo.—Instruccion de quintos á pié.—Instruccion de quintos á caballo y Revista de monturas.

La portada la forma una magnífica autotipia que representa una seccion de Caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colecacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Gabriel Arcángel y San Braulio.

Jubileo de hoy.—Capilla de San José.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos. á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS

TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador. á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolas.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 18 de Marzo de 18 7—Jefe de dia, el Comandante de Sr.a. don Antonio Salazar.—Hospital y provisiones, el capitan de Granada, don Jacobo Colombo.—Parada, Soria.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonin Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	26	á	27
Id fino.	»	26	»	27
Id. basto.	»	25	»	26
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	23	»	24
Alverjones.	»	50	»	51
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	66
Carillas.	»	46	»	48
Cebada del país.	»	31	á	32
Id. navegada.	»	28	»	29
Centeno.	»	48	»	50
Escaña.	»	26	»	27
Garbanzos gordos.	»	97	»	100
Id regulares.	»	78	»	84
Idem medianos	»	56	»	66
Guijas.	»	44	»	46
Habas tarragonas.	»	51	»	53
Id. Mazaganas.	»	40	»	41
Id. chicas.	»	44	»	45
Harina de 1.ª.	a.	20	»	21
Id. de 2.ª	»	19	»	20
Id. de 3.ª	»	14	»	16
Maiz.	f.ª	33	»	34
Mijo.	»	70	»	74
Panizo.	»	43	»	46
Sémolas.	a.	20	»	21
Trigos barbilla.	f.ª	54	»	55
Id. blanquillo.	»	58	»	60
Id cerrados.	»	60	»	63
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	59	»	61
Idem tremés	»	59	»	60
Yeros.	»	52	»	54
Zaina	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 17.—Entrada general de ayer, 1000 arrobas.—Nuevo, 1100, id.; de 39 0|0 á 49 0|0 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0|0 á 00 0|0 id.

MATADERO.—Dia 17.—Reses, 44. Terneras, 5.—Carneros, 30.—Machos, 0.—Ovejas, 4.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 4'00 á 4'30.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'50 á 1'90.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 17.—Existencia anterior, 307.—Han entrado en este dia, 82.—Total, 389.—Han salido: Para el consumo, 91.—De tránsito, 18.—Quedan para el inmediato dia, 280.—Los cerdos vendidos han pesado 9,514 1|2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'12 á 1'13.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes.

Presion barométrica: máxima, 758; mínima, 751.—Temperatura al sol, 00.—Id. á la sombra: máxima, 16 0|0; mínima, 6 0|0.—Estado higrométrico: máximo, 80, mínimo, 70.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 07 minutos de la mañana.—Se pone á las 6 y 9 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del Interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'30 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 6'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 3'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'38 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza, y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	1
Mujeres.	3
Párvulos.	7
Total.	11

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	8
Igual.	11

Sevilla 17 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES:

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funcion para hoy.—Dia de moda.—A las 8, «Venta de baños.»—A las 9, «La Zarina.»—A las 10, Seccion doble: «Venta de baños» y «El organista.»

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—«Dinoura ó Sentidad» y «Las cuatro esquinas.»—A las ocho y media.

Anuncios Generales de La Andalucia

¡¡Es el primero y el mas acreditado!!
Desconfiese de los numerosos imitadores. Ningun remedio reune las condiciones de nuestro especifico para curar radicalmente los CALLOS Y DUREZAS.
6 REALES EL FRASCO.
Véndese en Sevilla: Farmacia Delgado, Tetuan 20, y en todas las farmacias y droguerias

Callicida Escrivá

¡¡15 años de éxito creciente!!
Es incoloro, no mancha. No es corrosivo. Sencillísima aplicacion. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical de los CALLOS Y DUREZAS.
6 REALES EL FRASCO.
Depósito central: S. ESCRIVÁ, Fernando VII, 7. BARCELONA.

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 49

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon.

—Antonia D... 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Puerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Hombre de piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas García de Tassara 2 dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adnans 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Mendoza Rios 24 piso principal; dentro informarán.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.
SAN ELOY 53.—TELEFONO 25.

EL AGUILA
Gran Bazar de ropas hechas
SEVILLA: SIERPES 72.-Teléfono 18
(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid { PRECIADOS, 3. Teléfono 861.
Valencia { PAZ, LETRA E. Teléfono 351.
Valladolid { SANTIAGO 57. Teléfono 158.
Cádiz { SAN FRANCISCO, 25

INVIERNO DE 1896 Á 1897
(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

	Pesetas.			
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotin.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de meiton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vueltas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla, jergas, y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de último moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Para señoras, modelos de París. Hechuras de último moda. Pelerinas.	»	15	á	60
Para señoras, modelos de París. Hechuras de último moda. Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA. Se remiten Catálogos á quien lo solicite

Barcelona: Plaza Real 13.-Teléfono 1,306.

f. 20.

EL RABIOSO DOLOR



HE MANDADO POR AIBAF — POCO ME RESTA SUFRIR

MUELAS CARIADAS
pone el hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA
(anagrama) de **Andrés y Fabiá**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabiá, plaza de la Campana.—2 pesetas bote.

PILDORAS HOLLOWAY.
Esta medicina es mas eficaz que todos los remedios para curar los desórdenes del hígado y estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y los riñones. La debilidad proveniente de las indigestiones de las adolescencias de excesos de cualquier género, desaparecen rápidamente y el sistema entero es fortalecido, con el uso de las maravillosas «Píldoras Holloway,» las cuales restituyen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios, y restablecen la salud perdida. De las propiedades curativas de estas «Píldoras,» pueden aprovecharse los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la cualidad inmejorable extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.
—El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de llagas y tumores, bronquitis, asma, palpitacion del corazon entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato, apelando á este irresistible Ungüento frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimiladores, tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella y mezclándo con el flúido vital, expulsa toda partícula morbosa.—Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañadas de ámplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.—Los remedios en caja de Píldoras y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, por su propietario profesor Holloway en su establecimiento central, Oxford Strades

ALMANAQUE
DE
LA ANDALUCIA
PARA EL AÑO 1897

Se encuentra á la venta este popular libro, de gran interés para el público en general.

Contiene entre otros muchos datos curiosos, el

NOMENCLATOR
de las calles y plazas de Sevilla, por DON ALFONSO ALVAREZ-BENAVIDES.—Monumentos y Torres notables de Sevilla.—Seccion amena.—Variedades, etc., etc.

Consta el libro de casi 400 páginas, y se expende en la Administracion de **La Andalucia**,

al ínfimo precio de **50** Céntimos de Peseta.

53, *SAN ELOY*, 53

NUNCA LAS CAPSULAS
PERUVIANAS BORRELL
han dejado de curar pronto y radicalmente las **BLENORRAGIA:** (purgaciones) **GONORREAS** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE.

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instruccion práctica á 3 PESETAS en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.—En Sevilla: L. Ruiz y Cª, Plaza de la Encarnacion 36.

f. 54.

PAPEL VIEJO
Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS,
37 recompensas industriales.
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR NÚM. 18 Y 20
MADRID

Los molestisimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los dias frios y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies frios, se curan hoy dia con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA
que prepara el **Dr. ANDREU de Barcelona.**

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frio y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA. Sevilla. . . . . 2'50 ptas. mensuales. Fuera. . . . . 9'50 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico. . . 12'50 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero. . 15'50 ptas. trimestre.

SEVILLA. Viérnes 19 de Marzo de 1897
San Eloy, 53
TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.
POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Esquelas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Necrologías, 1 peseta una vez.
Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100
Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,259

ACTUALIDAD MILITAR.

Nuestras fuerzas coloniales.

De los datos existentes en el ministerio de la Guerra, contenidos en los estados de fuerza y situacion de los Ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con relacion al mes de Diciembre del año último, resulta que el efectivo de las tropas que mantenemos en Ultramar es el que sigue:

Cuba.

INFANTERIA.

88 batallones de línea de 8 compañías.
13 batallones de Cazadores de id.
1 batallon de Orden público.
1 brigada disciplinaria.
4 batallones de Infantería de Marina.

Total de la Infantería: 4.686 jefes y oficiales, 136.387 clases é individuos de tropa, 3.560 caballos y 2.602 acémilas.

CABALLERIA.

2 regimientos de montaña.
2 batallones de plaza.
1 brigada mixta.
1 compañía de obreros.
1 pirotecnia.

Total de Artillería: 222 jefes y oficiales, 5.426 clases é individuos de tropa, 234 caballos y 820 acémilas.

INGENIEROS.

5 batallones de Zapadores minadores.
1 batallon de Ferrocarriles.
1 Idem de Telégrafos.
1 compañía de obreros.

Total de las fuerzas de Ingenieros: 164 jefes y oficiales, 4.828 clases é individuos de tropa, 151 caballos y 220 acémilas.

SANIDAD MILITAR.

1 brigada sanitaria (la segunda) con 31 jefes y oficiales, 4.951 clases é individuos de tropa y 60 acémilas.

ADMINISTRACION MILITAR.

17 compañías de trasporte á lomo (una brigada) compuesta por 154 jefes y oficiales, 3.476 clases é individuos de tropa, 75 caballos y 1.686 acémilas.

GUARDIA CIVIL.

12 comandancias con 216 jefes y oficiales, 4.686 clases y guardias y 1.248 caballos.

FUERZAS MOVILIZADAS.

3 batallones de movilizados (Hebana, Matanzas y Gallegos)
8 tercios de guerrillas.

Total de las fuerzas movilizadas: 775 jefes y oficiales, 20.491 de tropa y 8.574 caballos.

En resúmen de las fuerzas es el siguiente:

	Oficiales.	Tropa.	Caballos	Acémilas.
Infantería..	4.686	136 180	8 560	2.602
Caballería .	448	6 726	4.986	134
Artillería. .	227	5 126	234	828
Ingenieros.	164	4.828	154	220
Sad. Mtar.	34	4 951	»	60
Ad. Mtar.	154	3 476	75	1 686
Gdia. civil.	216	4 686	1.284	»
Movilizados	5.926	163.180	10.209	5.522
	775	20.491	8.574	2
Total gral..	6 704	183 671	18 861	5.524

Filipinas

INFANTERIA

7 regimientos de línea de dos batallones.
15 batallones de cazadores expedicionarios.

Total de la infantería: 833 jefes y oficiales, y 31.547 de tropa.

CABALLERIA

1 regimiento de lanceros.
1 escuadron expedicionario.

En total: 43 jefes y oficiales, 644 de tropa y 375 caballos.

ARTILLERIA

1 regimiento de plaza.
1 idem de montaña.
Obreros de la Maestranza.
Remonta.

Total: 65 jefes y oficiales, 2 268 de tropa y 104 caballos.

INGENIEROS

1 regimiento con 31 jefes y oficiales y 1.266 de tropa.

GUARDIA CIVIL

3 tercios.
1 seccion veterana.

En total: 155 jefes y oficiales, 3.530 de tropa y 26 caballos.

CARABINEROS

1 compañía con 14 oficiales y 115 de tropa.

ADMINISTRACION MILITAR

1 brigada de trasportes, 15 individuos de tropa y 88 caballos (en organizacion).

SANIDAD MILITAR

1 brigada sanitaria (la cuarta) con 4 oficiales y 215 de tropa.

INFANTERIA DE MARINA

2 regimientos con 90 jefes y oficiales y 2.152 de tropa.

El resúmen de las fuerzas en Filipinas es el siguiente:

	Oficiales.	Tropa	Caballos
Infantería. .	833	31.547	»
Caballería. .	42	644	375
Artillería . .	65	2.268	104
Ingenieros .	31	1.266	»
Guardia civil.	155	3.530	26
Carabineros .	14	115	»
Adon militar.	»	15	88
Sdad. militar	4	245	»
Iría. Marina .	90	2.152	»
Total . .	1.234	42.022	593

De estos son peninsulares 25.403 de tropa.

Puerto Rico

INFANTERIA

3 batallones provisionales.
2 de cazadores.

Total de infantería: 193 jefes y oficiales y 4.993 de tropa.

ARTILLERIA

1 batallon de plaza con 28 jefes y oficiales y 659 de tropa.

GUARDIA CIVIL

32 jefes y oficiales con 735 de tropa y 282 caballos.

Además hay: la escolta de caballería (ocho caballos) y una seccion de Sanidad.

El resúmen de todas las armas y cuerpos en Puerto Rico es: 254 jefes y oficiales, 6.445 de tropa y 332 caballos.

De manera que en los tres ejércitos referidos el total que arrojan las fuerzas en ellos existentes es el que expresa el siguiente estado:

	Jefes y oficiales.	Tropa.	Caballos.
Cuba .	6.704	183.674	18 864
Filipinas	1.234	42.022	593
Pto. Rico	254	6 445	332
Total gral	8 189	232 168	19 786

Es decir: 240.297 hombres y caballos.

CUENTOS AJENOS

INTERVIEW.

Personajes: Un periodista, jóven de veintiseis años, y tabernero, hombre que ha cumplido ya cincuenta y dos.

La escena pasa en una taberna.

El periodista.—¿El señor Chapuzot?

El tabernero.—¡Servidor de usted. ¿Con quién tengo el honor de hablar?

El periodista.—Con un redactor de «El Movimiento.»

El tabernero.—No conozco ese periódico.

El periodista.—¡No conoce usted «El Movimiento?» ¡Parece mentira! Pero tengo prisa y deseo que conteste usted en el acto á las preguntas que voy á hacerle. Ante todo, sírvame usted un bock.

El tabernero (á los pocos instantes.) —Ahí lo tiene usted.

El periodista (sentándose ante una mesa y sacando un lápiz y unas cuantas cuartillas.)—¿Es usted tabernero?

El tabernero.—Sí, señor.

El periodista.—No me gusta esa profesion. Pero vamos al grano. He sabido que vive usted en mala inteligencia con su mujer.

El tabernero.—¿Con mi mujer? ¡Si yo no soy casado!

El periodista.—Pues en ese caso vive usted en mala inteligencia con su querida.

El tabernero.—Pero si tampoco la tengo.

El periodista.—Es inútil todo disimulo. ¿Engaña usted á su mujer ó ella le engaña á usted? ¿Quién engaña á quién?

El tabernero.—Si ya le he dicho á usted que...

El periodista.—Le aconsejo á usted que no se burle de la Prensa, representada por mí en este instante. La Prensa es la primera fuerza de los tiempos modernos, que denuncia, juzga y sentencia. ¡Sírvame otro bock!

El tabernero (sirviendo en el acto lo pedido).—Ahí lo tiene usted.

El periodista.—La Prensa, señor Chapuzot, es á un mismo tiempo policía, justicia y conciencia universal. Contésteme usted sin demora ¿Por qué le tiró usted á su mujer una botella de licor, que le hirió en la cabeza?

El tabernero.—Pero si ya le he dicho á usted que...

El periodista (sin oir las negativas del tabernero).—¿Cuál fué el móvil de ese acto brutal? ¿Una venganza premeditada? ¿Será este un caso de atavismo? ¿Ha habido muchos asesinos en su familia de usted?

El tabernero (rascándose la cabeza).—No sé á qué vienen esas preguntas.

El periodista.—Procuraré explicarme con mayor claridad. Quiero que, por medio del análisis exacto de las circunstancias que han precedido al hecho de que se trata, me proporcione usted los elementos necesarios para deducir la psicología del crímen que usted ha cometido.

El tabernero.—Pero, señor, si le juro á usted que yo...

El periodista.—¿Es usted un degenerado, un neurasténico, un místico, un decadente ó un dilettante de la cirugía?

El tabernero.—No soy más que tabernero; no tengo mujer ni hijos, ni sé de qué crímen me está usted hablando.

El periodista.—¡Insiste usted en negar? Eso es burlarse descaradamente de la Prensa y tendrá usted que arrepentirse de su descortesía. ¡Sírvame usted otro bock!...

El tabernero (obedeciendo la órden.) Aquí está el bock.

El periodista.—Oiga usted lo que dice un periódico (leyendo): «A consecuencia de un altercado cuyas misteriosas causas se desconocen, un tal Chapuzot, tabernero en Montrouge....»

El tabernero.—Pero si yo no soy de Montrouge, puesto que soy de Montmartre.

El periodista.—¿No se llama usted Chapuzot?

El tabernero.—Sí, señor.

El periodista.—¿No es usted tabernero?

El tabernero.—Sí.

El periodista.—Pues entonces, ¿qué más dá que sea usted de Montrouge ó de Montmartre?

El tabernero.—¡Pero si no soy yo la persona de que se trata!

El periodista.—¿Con que no quiere usted contestar á mis preguntas? ¡Pues le va á costar á usted muy caro el haberse burlado de la Prensa!

El tabernero. Esto es insoportable!... ¡Ya le he dicho á usted mil veces!...

El periodista.—¿Dónde está su mujer de usted? ¿Puede verla?

El tabernero.—¡Pero si soy soltero!

El periodista.—¿No tiene usted mujer y le tira botellas de licor á la cabeza?... ¡Es preciso que sea usted lógico en sus negativas!... Traiga usted inmediatamente á su mujer. Quiero verla é interrogarla. ¿Es rubia? ¿Tiene buena figura? ¿Es elegante? ¿No me contesta usted? (Tomando notas) Decididamente no quiere usted ayudarme en mis pesquisas. ¡Tanto peor para usted!

El tabernero.—¡Dios mio! ¡Qué suplicio!

El periodista.—Vamos á otro asunto. ¿Qué opina usted acerca de la desmoralizacion actual? ¿A qué atribuye usted la marcha progresiva de la despoblacion? ¿Qué juicio tiene usted formado sobre el socialismo? ¿En qué direccion cree usted que debe orientarse la literatura? (Despues de una larga pausa). Veo que sigue usted callado como un muerto y se trata de ofender premeditadamente á la Prensa. Esta fechoría le va á costar á usted muy cara (levantándose). ¡Sírvame usted otro bock!...

El tabernero.—Ahí lo tiene usted!

El periodista (despues de haber bebido.)—Ahora voy á interrogar á sus vecinos de usted y á los vecinos de los vecinos (con aire amenazador). Porque ya sabe usted que los vecinos de nuestros vecinos son tambien nuestros vecinos. ¡Quede usted con Dios!... (El periodista se dirige hácia la puerta).

El tabernero (llamándole).—¡Caballero! ¡Caballero!...

El periodista.—¡Ya es tarde! ¿Por qué no ha hablado usted cuando le he interrogado?

El tabernero.—No se trata de eso. Me debe usted cuatro bocks.

El periodista (con solemnidad y altivez.)—¡Tenga usted entendido que la Prensa no debe nunca nada á nadie!

OCTAVIO MIRBEAU.

Arqueología naval

Ya se sabe que por órden del gobierno italiano se están practicando en el lago Nemi, inmediato á Roma, en el cual se ha descubierto la existencia de una nave antiquísima, que atribuyen los arqueólogos al tiempo del emperador Trajano.

Las incesantes investigaciones han dado por resultado el hallazgo de otro barco de mayores dimensiones que el que ya había sido descubierto.

En efecto, el «barco de Trajano,» solo mide 64 metros de longitud por 13 de ancho, mientras que la segunda nave excede de los 70 en el primer sentido y de los 20 en el segundo.

Encuéntranse ambas á una profundidad de 12 metros, siendo precisos costosísimos trabajos para llegar á ponerlas á flote.

Las operaciones de salvamento de tan preciosas joyas arqueológicas, se están verificando bajo la direccion del inteligente ingeniero señor Malfatti.

El lago de Nemi, cuyo fondo es el cráter de un antiguo volcan, es bastante extenso. Tiene unos 1.800 metros de largo por 1.200 de ancho y 35 de fondo.

Palomas mensajeras

Desde hace tiempo se vienen efectuando en Inglaterra interesantes ensayos para poner en comunicacion los buques de guerra y las costas por medio de palomas mensajeras.

El gran éxito de las experiencias ha hecho que el Almirantazgo disponga la construccion de grandes palomares, el primero de los cuales capaz para 200 palomas, se situará en Devonport.

En España se ha hecho una prueba de ese género el dia 10 del corriente por el segundo maquinista del vapor «Menorquin,» y de la cual da cuenta un periódico de las Baleares.

El mencionado dia, y hallándose el buque en el fondeadero de Alcudia, distante unos 130 kilómetros en línea recta de Mahon, fueron soltadas á las dos de la tarde nueve palomas.

De ellas, siete regresaron á sus respectivos palomares á las cuatro menos cuarto de la misma tarde; las dos restantes se han perdido, suponiéndose que habrán sido devoradas por los halcones al entrar en la costa de Menorca.

Muerto de hambre

En Chicago acaba de morir en la mayor miseria un individuo que tenía un nombre histórico y que se hallaba emparentado con las principales familias de la aristocracia prusiana.

Ricardo de Sydow, que así se llamaba, fué teniente de los húsares de Binebor, y abandonó el ejército prusiano en 1862.

Emigrado á América, ingresó en el ejército de los Estados Unidos, llegando á alcanzar el grado de coronel.

Durante estos últimos veinte años, Sydow ejerció todos los oficios, hasta los más humildes, para asegurar su subsistencia.

No hace aún mucho tiempo, recorría las calles de Chicago vendiendo periódicos.

Reducido á la mendicidad, viejo y enfermo, el fin de Sydow no ha podido ser más triste.

Uno de los pasados dias fué recogido su cadáver por los «policemen» en las calles de dicha ciudad, declarando los médicos que el infortunado había muerto de inanicion.

Sydow hallábase emparentado con la familia de los Bismarck y con la de los Puttkamer.

EN BICICLETA

En la alcaldía de Marsella se ha celebrado un matrimonio al que el novio, la novia y todos los convidados iban en bicicleta.

La novia, vestida de blanco, coronada de azahar y cubierta con el trasparente velo, manejaba admirablemente la máquina.

Los convidados lucían todos calzon corto y medias de seda blancas.

Despues de la ceremonia nupcial, los recien casados montaron en tandem, él delante, manejando el pedal, y ella detrás, siguiendo á su marido como la ley ordena.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 19 DE MARZO DE 1897.

Ejemplos que imitar.

—

Hermoso es el que está dando Francia en la transformacion gradnal y progresiva de su sistema tribntario.

Preciso ha sido que el régimen de los tratados iniciados en el segundo Imperio hiciera sentir sus consecuencias á la agricultura francesa, para que se iniciara allí nna potente reaccion agrícola.

Difundida y arraigada la asociacion por los cada dia más numerosos «Sindicatos agrícolas,» la poblacion rural consiguió nna nnmerosa representacion en el Parlamento y despnes en el Gobierno dirigido hoy por el jefe del partido agrario Mr. Méliue.

Frnto de esta perseverante labor han sido los cuatro proyectos de reforma económica aprobados por el Consejo de ministros.

Tienden á fomentar la vida de los pequeños Mnnicipios rurales y aliviar de cargas al obrero y al agricnltor, recargando los tribntos en relacion con las facnltades contributivas de los ciudadanos.

El primer proyecto, suprime la contribucion personal mobiliaria, reemplazándola con un impnesto sobre los alquileres.

Quedan exceptuadas del impnesto las familias modestas qne no pagnen de alquiler un tipo designado como mínimum.

De los 10.500.000 familias que hay en Francia, qnedan exceptuadas como humildes, cuatro millones.

En las familias á las que afecta el impnesto, se establece nna dedncciou á favor de los niños á razon de 1[4 por cada nno. Por lo contrario, recárgase la cnota en relacion con el número de criados, caballos y coches. Estímase el prodncto de este impuesto en 92 millones.

El segnnde proyecto consiste en la forma del impuesto de puertas y ventanas. Suprímese para toda vivienda cnyo valor locativo no llegue al tipo fijado para este efecto en el de alqnileres.

La compensacion que para el daño que en el presupnesto ha de producir esta excepcion, que importa 16 y medio millones, se hallará en 6 millones sobrantes de impuesto de habitacion, y en 10 y medio qne produce la elevacion de la contribncion nrbana de 3,60 por 100 qne paga ahora, á 4 que se le fija.

El tercer proyecto tiende á mejorar la vida económica de los municipios. En vez de fijar, como aquí, el 16 por 100 de la contribucion en los residentes y el 12,80 en los terratenientes, en beneficio de los Ayuntamientos y sin excepcion, la eleva al 25 por 100.

Este anxilio á los Ayuntamientos produce un quebranto para el Tesoro; pero se busca la compensacion, cargando 9 y medio millones á los valores extranjeros domiciliados en Francia y 15 y medio en las transferencias de los nominativos y al portador.

Por el cnarto proyecto se alivia la contribncion de las fincas hipotecadas en la proporcion de la pignoracion, compensándose la baja con un impnesto equivalente en el derecho de timbre de los créditos quirografarios.

Diferentes veces nos hemos ocupado de la dificil situacion de los Mnnicipios rurales, de la designaldad de tribntacion entre los residentes y terratenientes, de lo injnsto que resulta el pagar contribucion y quintas por la riqueza hipotecada y de la imposibilidad de haber bienestar en el campo, mientras haya privilegios para nnos y gravámenes tan solo para otros.

Por ello, y en oposicion á lo qne así sncede, para estímnlo de esa numerosa poblacion que solo para quejarse tiene energías, exponemos el hermoso ejemplo de reformas tribntarias qne paulatinamente va implantando la nacien vecina.

Aprendamos, pnes, en ese ejemplo y en esa enseñanza.

SANTIAGO CORELLA.

SEVILLA

EL GRAN PROYECTO.

—:—

Hemos guardado silencio absolnto, aun á riesgo de desagradar á alguno de nuestros colegas, respecto á ciertos incidentes de este proyecto que debieron permanecer callados, ó ser oficialmente denunciados si para ello hubiera prueba bastante. No hemos de jnstificar más nuestro silencio respecto á tan espinoso asunto, limitándonos á tratar del proyecto en general bajo los aspectos de la legalidad y la conveniencia.

Hoy se encuentra en el segundo período de reclamaciones, ó sea en el de conformidad ó no conformidad de los que con arreglo á la ley deben ser indemnizados; y así como durante el primer período echábamos de menos, una multitud de datos que la ley y el reglamento exigen, en este segundo notamos tambien deficiencias muy censurables. Al examinar el proyecto en general y en particular el presupuesto, nos llamó la atencion la partida de pesetas para indemnizar á industriales y comerciantes, sin que acompañara una relacion de sus nombres y sin que aparecieran en todo el expediente las certificaciones que en ciertos casos exige la ley: hoy, sin duda porque es de sábios mudar de consejo, al publicar la lista de los que tienen derecho á indemnizacion, se suprimen por completo los industriales y comerciantes: ¿es que no hay ni uno que se encuentre en este caso? si es así no debió incluirse en presupuesto esa partida, y la célebre ponencia municipal debió rechazarla; si por el contrario deben ser indemnizados algunos industriales y comerciantes, se ha debido pasar la lista respectiva al Sr. Gobernador para su publicacion en el «Boletin Oficial,» y para la notificacion individual que prescribe la ley.

Así se comprende que los comerciantes ó industriales de esa zona, se hallen hoy sin saber qué hacer, ni á qué atenerse. No saben si podrán tener necesidad de reclamar, ni ante qué entidad habrán de acudir, si se les causan perjuicios, como es indudable que sucederá. El plazo que dá la ley para presentar las notas de conformidad, ó las reclamaciones, está próximo á cumplir; despues vendrá la constitucion del jurado, y cuando éste debe fallar acerca de toda clase de tasaciones habrá de limitarse á deliberar acerca del valor de las fincas, para lo cual no hacen falta en el jurado ni comerciante ni industrial. Esto constituye una falta grave en la tramitacion que demuestra el desconocimiento de las disposiciones que rigen, ó la precipitacion con que se quiere proceder en asunto de tamaña importancia.

Pero no es esta falta sola, la que se nota en la lista que ha publicado el «Boletin;» cuando en el expediente deben obrar certificaciones del registro, que acrediten quien son los actuales propietarios de las fincas objeto de la expropiacion, se notifica á alguno la de una casa que no posee, al mismo tiempo que se suprime el nombre y la notificacion á su verdadero dueño; esto demuestra una de dos cosas; ó no existen en el expediente todos los certificados, ó se procede con censurable ligereza, pudiendo ocasionar á los interesados, perjuicios de consideracion.

Limitándonos ahora á los propietarios de fincas, debemos recordar, que hechas casi todas las notificaciones, el 5 de Marzo, y siendo de quince dias el plazo fijado por la ley para entregar las notas de conformidad ó no conformidad, ese plazo terminará el dia 24 del actual, porque no deben contarse ni el dia de la notificacion ni los dias festivos.

Tambien debemos advertirles, que al hacer las reclamaciones, no necesitan acompañar como comprobantes las certificaciones de amillaramiento, ni las del registro que acrediten la propiedad y el costo de la fincas, porque esas certificaciones deben estar desde el principio unidos al expediente, y fueron pedidos á los respectivos centros por el Alcalde de Sevilla, cuando todavía el ángel no habia hecho la anunciacion al que hoy se quiere sea concesionario de un proyecto que no pensó y para el cual no aparece que nadie le haya autorizado.

NOTICIAS

Habiendo acordado la Junta Provincial de Beneficencia aumentar la subvencion con que venia contribuyendo al sostenimiento del Asilo de niños desvalidos, la comision permanente del mismo ha resuelto ampliar el número de plazas de niños educandos, á cuyo fin han ingresado en el Instituto religioso de las Hijas de María Auxiliadora, las niñas Remedios Moño, Petronila Mansilla, Teresa Calderon y Cármen García, y en el de Padres Salesianos el niño Francisco Gonzalez Borrego.

***

Además de los asuntos de que ya hemos dado cuenta, en el próximo cabildo municipal se tratará un dictámen de la comision de Hacienda sobre que se incluya en los próximos presupuestos la suma de 875 pesetas que debe abonarse á la hermandad de la Soledad de San Lorenzo.

***

La policía tuvo ayer conocimiento de que en la noche del 15 de los corrientes le habian robado á Diego Prieto Delgado, del corral de su casa, situado en la calle de la Florida, ocho conejos de los llamados franceses, sospechando fuesen los autores de este robo Ignacio Arriaza Gonzalez, Antonio Gutierrez Rodriguez y José Barrios Galiste, siendo detenidos los dos últimos, que se confesaron autores de dicho delito, manifestando que los conejos los habian vendido en union de Manuel Meson Muñoz á distintas personas.

El Meson tambien fué detenido.

Los conejos robados han sido recuperados por los del órden.

***

Se ha recibido en esta zona militar órden telegráfica del señor ministro de la Guerra, disponiendo quede en suspenso la reconcentracion de los mozos que fueron objeto del sorteo suplatorio celebrado el dia 7 de Febrero último y que vuelvan á sus casas los que por cualquier causa se hubieran incorporado.

***

En el tablon de anuncios del Palacio Arzobispal se ha colocado un edicto convocando á concurso general para proveer las parroquias vacantes en la diócesis de Tenerife, con término de 60 dias, que concluyen el dia 8 del próximo Mayo.

***

El tiempo sigue nuboso, pero tiende al buen tiempo. Las ligeras lloviznas caidas han beneficiado mucho á los campos. Con tal motivo, los labradores de esta region se muestran muy gozosos y esperan obtener una buena cosecha.

Más vale así

***

El que quiera ver una calle sucia y asquerosa que se dé una vueltecita por el Postigo del Aceite. Allí no se tiene la menor nocion de lo que sea Policía urbana, y los vecinos cuando tienen por conveniente, arrojan las basuras, sin que los guardias lo impidan.

¿Pero y ese teniente del distrito, en qué piensa?

***

Una de las cofradías que saldrán con mayor lujo en la próxima Semana Santa, será la de «La Sagrada Oracion en el Huerto,» de Montesion. Esta hermandad ha hecho importantes reformas.

***

La enfermedad que aquejaba al desgraciado oficial de pintor que en arrebato de locura agredió á su madre, de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente, ha tenido un funesto desenlace.

Anteanoche fué trasladado al cementario el cadáver del honrado trabajador.

***

Tenemos el gusto de participar á nuestros suscriptores, que hemos empezado las gestiones con el agente de una importante casa de París, con el objeto de poder ofrecer á nuestros lectores, un magnífico regalo, que de realizarse, estamos seguros obtendrá grandísima aceptacion. Por hoy no decimos más.

***

El próximo dia 22 comenzará, despues de las oraciones, el setenario de Dolores en la parroquia de Santiago, predicando todas las noches el párroco de dicha iglesia señor Muñoz Pabon, y cantándose las coplas de Eslava y del actual maestro de capilla por los señores Pardo y Astillero.

***

Anteanoche en la calle Alfarería se produjo un fenomenal escándalo.

Infinidad de gentes de buen humor, del barrio, provista de almireces y latones fué á dar una «cencerrada» á un viudo que habia contraido matrimonio.

La pareja amorosa en prevision de la «serenata,» se habia largado por la tarde á Jerez, por lo que solo disfrutó de ésta una persona enferma de gravedad que vive en la misma casa.

En atencion á esto, el alcalde de barrio con muy buen acuerdo, intervino en el festejo, y echó «con la música á otra parte, á la bullíciosa parranda.

***

La sociedad de tiro de pichones celebrará tiradas de ensayo los dias 19 y 21 del actual, á la una de la tarde, en la dehesa de Tablada.

***

En el expreso de ayer mañana regresó de Madrid el señor don Eduardo de Ibarra.

***

La Guardia civil del puesto de Constantina ha preso á un sugeto llamado Ramon Avila Borno, que habia causado unas heridas á su convecino Francisco Gallego Fernandez.

El referido Ramon Avila ingresó en la cárcel de aquella villa, á disposicion del juzgado municipal de aquel distrito.

***

Ha llegado á este puerto el yate «Elvira,» que conduce á su propietario el opulento duque de Montrosa.

El barco trae insignias de la nacionalidad inglesa y de primer órden.

LOS TEATROS

—

EL DUQUE

En la serie de producciones notables que van desfilando por la escena del popular teatro, tocó el miércoles el turno á «Un drama nuevo.»

¡Con qué fuerza dramática empieza y va desarrollándose paulatinamente esa obra de Tamayo y Baus, calificada por la crítica docta de «joya del teatro español,» y que ha sido traducida á los principales idiomas! Si la trama seduce por su belleza y originalidad, tambien cautiva la prosa correcta y fluida con que está escrito el famoso drama.

Vico delineó de una manera magistral al comediante «Yorik,» acentuando frases y haciendo transiciones admirables. ¡Qué modo de expresar el amor, los celos, la ira, el despecho! Durante todo el acto segundo, la labor concienzuda de Vico conmovió al auditorio, y la ovacion llegó hasta el delirio, así como al final del drama.

La señora Sala se reveló una artista excelente, manifestando que habia estudiado hasta en sus más insignificantes pormenores el papel de Alicia, por cuyo motivo arrancó grandes aplausos y repetidas llamadas á escena.

Fornoza caracterizó perfectamente al gran dramaturgo Guillermo Shakespeare. Perrin hizo un Edmundo de mano maestra, y Martinez (Walton), contribuyó con su discrecion al buen éxito de la obra.

Lástima que la concurrencia no fuera todo lo numerosa que debiera esperarse, tratándose de un espectáculo tan culto, y que por consiguiente llevar debia á él á las clases sociales que tan remisas se muestran ahora... como siempre.

—

San Fernando, continúa su campaña con escaso éxito; no es extraño, porque en aquel cuadro donde Espantaleon y Cerbon son en justicia aplaudidos, no hay, sin embargo, despues de ellos, quien logre alcanzar el favor del público.

Parece que de un dia á otro se publicará la lista de la compañía de ópera que ha de dirigir el maestro Tolosa. Si hemos de creer lo que han dicho algunos periódicos, no figurarán en ella «artistas célebres, sino un conjunto aceptable, que permitirá á la empresa poner un precio módico á las localidades.»

Mala es esto de que se anuncien conjuntos «aceptables,» porque, el espíritu de contaduría, que algunos han querido ver en esas frases, que tomándolas de algunos periódicos, subrayamos, no es la mejor garantía para el público; porque pudiera ser muy bien, que á la sombra de precios económicos, se trajesen artistas de poca valía... Y esto, no es lo que desea el público de Sevilla en el mes de Abril.

Naturalmente que todo esto, son suposiciones, sugeridas únicamente al leer los parrafitos de marras

Si la compañía es buena, y los precios arreglados, mejor que mejor. Habría que convenir entonces que la empresa era acreedora á entusiastas elogios.

Por lo pronto, lo primero que hay que darle es un bombo, por anunciar el estreno del «Mefistófeles» de Arrigo Boito.»

TESORA.

Telegramas.

—

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 18, 5'30 t.

CUBA.

Despacho de la Habana dice se le hicieron á los insurrectos 40 muertos.

Consejo.

El Consejo presidido por la Reina se ha ocupado de los asuntos de Cuba y Filipinas.

Nada de política interior.

Revolucion

Propágase en el Uruguay el movimiento revolucionario.

Naufragio.

El trasatlántico francés Ville-Saint-Nazaire ha naufragado en el cabo Hatteras, resultando 76 personas ahogadas.

Movimiento de buques

—

Santa Cruz de Tenerife 17.—El cañonero "Eulalia" ha zarpado de este puerto con direccion al de Rio de Oro, conduciendo el relevo del destacamento de dicha factoría.

EXTRANJERO

—

LA CUESTION DE ORIENTE.

—

París 16.—Mañana saldrán de Tolon para la Canea 500 hombres de infantería de Marina franceses.

El desembarco de las fuerzas de las escuadras de las grandes potencias para ocupar los puntos mas estratégicos de la isla de Creta se hará simultáneamente.

Hoy ha circulado el rumor de que ya habia comenzado el bloqueo de los puertos de Grecia por las escuadras extranjeras; pero esta noticia no se ha confirmado.

Se espera sin embargo que de un momento á otro, en virtud de las órdenes que les han sido comunicadas por sus gobiernos respectivos, los almirantes tomarán una resolucion sobre el particular.

—

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA.» 65

VICTOR HUGO.

—

NOVENTA Y TRES.

NOVELA HISTORICA, ORIGINAL

TRADUCIDA POR

D. N. FERNANDEZ CUESTA

—

PUNTOS DE VENTA.—EN MADRID, LIBRERIA DE FERNANDO FÉ, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2.—EN SEVILLA, LIBRERIA DE JUAN ANTONIO FÉ SIERPES 91.

—

mismo tiempo el más caritativo de los hombres. El hacia la cura á los heridos, cuidaba de los enfermos, pasaba los dias y las noches en las ambulancias y en los hospitales, se compadecia de los niños descalzos, no tenía nada suyo y lo daba todo á los pobres. Cuando habia accion, marchaba al ataque á la cabeza de las columnas, acudiendo siempre á lo más fuerte del combate, armado de sable y dos pistolas, pero en realidad desarmado, porque nadie le habia visto hacer uso del uno ni de las otras. Arrostraba la muerte, pero no devolvia los golpes; deciase que habia sido cura.

Uno de aquellos hombres era Gauvain; el otro era Cimourdain.

La amistad reinaba entre los dos hombres; pero el odio separaba los dos principios, y aquella sorda no podia menos de estallar al fin. En efecto, una mañana comenzó la batalla.

Cimourdain dijo á Gauvain:

—¿Qué tenemos?

—Ya le sabeis tan bien como yo. He dispersado las partidas de Lantenac, y no le queda sino un corto número de hombres; le tengo metido en el bosque de Fougeres y dentro de ocho dias será cercado.

—¿Y dentro de quince?

—Será hecho prisionero.

—¿Y despues?

—¿Habeis visto mi cartel?

—Sí; ¿y qué?

—Será fusilado.

—Otro rasgo de clemencia: es preciso que sea guillotinado.

—Yo—dijo Gauvain estoy por la muerte militar.

—Y yo—repuso Cimourdain—por la muerte revolucionaria.

Despues miró á Gauvain fijamente, y preguntó:

—¿Por qué has mandado poner en libertad á esas monjas del convento de San Marcos, el Blanco?

—Porque yo no hago la guerra á las mujeres—respondió Gauvain.

—Esas mujeres aborrecen el pueblo, y por el odio vale una mujer tanto como diez hombres.

—¿Por qué te has negado á enviar al tribunal revolucionario todo ese atajo de viejos clérigos fanáticos cogido en Louvigné?

—Porque tampoco hago la guerra á los viejos.

—Un clérigo viejo es peor que uno jóven. La rebelion es más peligrosa predicada por cabellos blancos: las arrugas inspiran fé. No tengamos falsa clemencia, Gauvain; los regicidas son los libertadores; contempla sin cesar la torre del Temple.

—¡La torre del Temple! De buena gana permitiría salir de ella al Delfin, porque yo no hago la guerra á los niños.

Cimourdain le dirigió una mirada severa, y dijo:

—Gauvain, sabe que es necesario hacer la guerra á la mujer cuando se llama María Antonieta, al viejo cuando se llama Pio VI, y al niño cuando se llama Luis Capeto.

—Querido maestro, yo no soy hombre político.

—Trata de no ser hombre peligroso. En el ataque del puesto de Cossé, cuando el rebelde Juan Treton, acorralado y perdido, se lanzó solo sable en mano contra toda la columna, ¿por qué gritastes: «Abrid las filas, dejadle pasar?»

—Porque me repugna que para matar á un hombre se reunan mil quinientos.

—En la Cailleterie d'Astillé, cuando viste que tus soldados iban á matar al vendeano José Bezier, que estaba herido y se arrastraba por tierra, ¿por qué gritaste: «¡Seguid adelante: eso es cosa mia!» para luego descargar tu pistola al aire?

—Porque no se mata á un hombre postrado en tierra.

—Pues hiciste mal; esos dos son hoy jefes de partidas: José Bezier es el que llaman hoy Bigote, y Juan Treton, al que dicen Pierna de Plata. Salvando á esos dos hombres, has dado dos enemigos á la República.

—Mi intencion realmente no era darle enemigos, sino ganarle amigos.

—¿Por qué, despues de la victoria de Landean, no hiciste fusilar á los trescientos campesinos hechos prisioneros?

—Porque Bonchamp habia perdonado la vida á los prisioneros republicanos y yo he querido que se dijese que tambien la República perdonaba á los prisioneros realistas.

—Pero entonces, ¿perdonarás á Lantenac si cae en tu poder?

—No.

—¿Por qué, pues, has perdonado á trescientos campesinos?

—Los campesinos son ignorantes, al paso que Lantenac sabe lo que se hace.

—Pero Lantenac es pariente tuyo.

—No hay pariente más cercano que la Francia.

—Lantenac es un anciano.

—Lantenac es un extranjero, que no tiene edad; Lantenac quiere traer á los ingleses; Lantenac es la invasion; Lantenac es el enemigo de la patria; la lucha entre él y yo no puede acabar sino con su muerte ó con la mia.

—Gauvain, no olvides esas palabras.

—Están dichas.

Hubo un momento de silencio, durante el cual se miraron uno á otro. Despues Gauvain añadió:

—Será una fecha sangrienta la del año 93 en que estamos.

—¡Cuidado!—exclamó Cimourdain—ten presente que hay deberes tremendos, y no acuses al que no es acusable. ¿Por ventura el médico tiene la culpa de la enfermedad? Sí: lo que caracteriza este año enorme es la crueldad: ¿por qué? Porque es el grande año revolucionario, el año que encarna la revolucion. Tiene la revolucion un enemigo, que es la sociedad antigua, así como el cirujano tiene un enemigo, que es la gangrena: pues bien, la revolucion es desapiadada con el antiguo órden de cosas, como el cirujano es implacable con la carne gangrenada. La revolucion estirpa la monarquía en el rey, la aristocracia en el noble, el despotismo en el soldado, la supersticion en el clérigo, la barbarie en el juez; en suma, todo lo que es tiranía en todo lo que es tirano. La operacion es espantosa y la revolucion la ejecuta con mano segura. En cuanto á la cantidad de carne sana que sacrifica, pregunta á Boerhaave su opinion. ¿Qué tumor puede cortarse sin producir pérdida de sangre? ¿Qué incendio puede extinguirse sin que el fuego se lleve su parte? Esas necesidades terribles constituyen la condicion misma del buen éxito. Un cirujano se parece á un carnicero; un médico que cura puede tener el aspecto de un verdugo. La revolucion, dedicándose á completar su obra fatal, mutila, pero salva. ¡Osaréis pedirle gracia para el virus, clemencia para lo que es venenoso! Vana audacia: no os escuchará; apoderada de lo pasado, acabará con ello. Hace á la civilizacion una incision profunda, de la cual saldrá la salud del género humano. Padeceis en el interin: no lo dudo: ¿cuánto durará el padecimiento? El tiempo de la operacion; pero despues vivireis: la revolucion amputa á la sociedad, y de aquí la hemorragia que se llama 93.

—El cirujano es hombre tranquilo y sereno, y los hombres que yo veo son violentos—exclamó Gauvain

—La revolucion—replicó Cimour-

París 17 —A pesar de la actitud de las potencias, el gobierno griego parece resuelto á perseverar en la resistencia negándose á retirar sus tropas de Creta.

—

Londres 17.—Los telegramas recibidos hoy de la Canea, dicen que los almirantes de las grandes potencias celebraron una reunion, acordando que el bloqueo de las costas helénicas se limite, por ahora, á los puertos del Pireo y Volo.

Se espera de un momento á otro la noticia de la declaracion de dicho bloqueo.

—

Atenas 17.—Segun despachos recibidos esta madrugada el coronel Vassos ha trasladado su campamento á Shskis; en la parte más montañosa de Creta.

Este hecho revela claramente que tiene órden del gobierno de no abandonar la isla, internándose en una comarca que difícilmente podrán dominar las fuerzas de las grandes potencias, á no ser que estas enviasen á Creta un verdadero ejército.

—

París 17.—La prensa de oposicion á la vez que censura duramente al Ministro Rudini por su dócil complacencia en secundar la política de las potencias hace recaer toda la responsabilidad de los actuales sucesos sobre el Emperador Guillermo, por haber querido unir á la triple y doble alianza al empeño de aniquilar á la nacion helénica.

Gran gloria en verdad,—eñade,—para el poderoso emperador germánico.

Un despacho.

Londres 17.—"The Times," publica hoy un despecho de la Habana, que he debido ser expedido desde Cayo Hueso, dando notias pesimismistas sobre la situacion de los hebitantes de le provincia de Pinar del Rio y formulando cargos al general Weyler; pero consideramos inútil reexpedir estas noticias, por ser evidentemente falsas ó en extremo exageradas.

Llama la atencion la facilidad con que el corresponsal de un periódico de la importancia de "The Times" se hace eco de los rumores alarmantes que á diario propalan los laborantes cubanos.

Dimision

Berlin 16.—Los periodicos ministeriales indican que la aceptacion de la dimision del Ministro de Marina depende de la ectitud que adopte el Parlamento aleman acerca de los créditos destinados al aumento de la escuedra, aumento que como es sabido, ha sido desechedo por la comision de dicho cuerpo.

Cuadro gráfico

Berlin 17 —Un corresponsal de Berlin dice que, no contento el emperador de Alemania con haber hecho un cuadro gráfico de las fuerzas marítimas respectivas del Imperio, Francia y Rusia, para demostrar la necesidad de aumentar la escuadra alemana, ha anunciado el propósito de asistir á una reunion de la comision de presupuestos del Parlamento para que aquella vuelva de su acuerdo, contrario á la construccion de algunos buques.

Se duda, no obstante, que el soberano realice dicho acto que estaría en contradiccion con las tradiciones parlamentarias y el Código fundamental

Cordon militar

San Petersburgo 17.—Entre las medidas adoptadas por el gobierno ruso para impedir la propagacion de la epidemia, indica figuran el establecimiento de un hospital flotante y el de un cordon militar de 35.000 hombres, en el litoral del Mar Negro

Recargos sobre los derechos de navegacion

París 17.—A ejemplo de lo que se practica en España para el aumento de les fuerzas navales, algunos periódicos alemanes proponen que en vez de agravar los recursos ordinerios del presupuesto, se establezcan recargos sobre los derechos de navegacion.

Reunion.

Montevideo 16.—El cuerpo diplomático acreditado en esta capital, se ha reunido hoy en la legacion de Francia con objeto de ocuparse en los medios encaminados al restablecimiento del órden público, interponiendo al efecto su intervencion amistosa.

La situacion del país es bastante eflictiva con motivo de la insurreccion.

Los negocios están paralizados y se desea vivamente el término de este estedo de cosas.

Descarrilamiento

Nueva York 16.—"The World" da cuenta hoy de un nuevo hecho bandálico realizedo por los insurrectos cubanos.

Con referencia á un despacho de la Habana, dice que éstos hicieron descarrilar por medio de la dinamita, al Sur de Candeleria (Pinar del Rio), un tren que conducía tropas, resultando muchos muertos y heridos.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 18.

4 por 100 perpétuo, 63'00

4 por 100 amortizable, 76'80.
Cuba 1886, 93'70.

—

París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59'43.—Tres por ciento francés, 102'15.

—

Lóndres 17.-Exterior español, 59'18

—

París 17.—La Bolsa de hoy revela menos firmeza que la de ayer.

A ello coetribuye principalmeeta la actitud de Grecia que, á pesar del acuerdo de las grandes potencias y de las medidas coercitivas que éstas van á adoptar, se muestra decidida á la resistencia á todo trance.

Ante el temor de que puedan surgir nuevas complicaciones, la renta francesa ha tenido un descenso de quince céetimos.

El del exterior español ha sido de veinticinco, por venir más bajo dicho valor de Londres.

FABRA.

PUBLICACIONES.

—

De los números publicados por «La Ilustracion Española y Americana,» es indudablemente uno de los más interesantes el número 9, correspondiente al dia 8 del presente mes

La antigua y acreditadísima revista concede toda la importancia que se merecen á los sucesos de actualidad, y publica, además de inmejorables trabajos artísticos y literarios de nuestros más eminentes dibujantes y escritores, un acabado croquis de la provincia de Cavite y sus airededores, por el que se puede formar idea justa del estado actual de las operaciones militares allí efectuadas recientemente, y dos hermosas vistas panorámicas de la capital del archipiélago filipino, que dan buena cuenta de le que es la ciudad en que hoy se halla fija la atencion pública.

Dignos de toda clase de elogios son los constantes esfuerzos de «La Ilustracion Española y Americana para corresponder al favor del público.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

—

Hemos recibido el quinto cuaderno del album de fotografías instantáneas, que con el título de EL EJÉRCITO ESPAÑOL, publica el conocido editor de Barcelona, don Luis Tasso.

Casi todo él viene dedicado á los «Ingenieros Pontoneros» y las escenas que representan son las siguientes:

Nuevo material reglamentario, modelo Danés.—Embarque en ferro-carril.—Puente de circunstancias.—Conversion.—Puente Mixto de caballetes y pontones.—Prácticas de campamento y acantonamiento.—Pases de rio.—Tiro al blanco.—Navegacion.-Carga de material.—Bote de socorro y Puente por trozas.

Contiene además algunas autotipias del arma de Caballería, y son:

Paso de un arroyo.- Instruccion de quintos á pié.—Instruccion de quintos á caballo y Revista de monturas,

La portada la forma una magnífica autotipia que representa una seccion de Caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

AVISO.

—

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

ARRENDAMIENTOS.

Se arrienda la casa calle Tetuan 21, con piso bajo, principal y segundo y muy buenas habitaciones y comodidad para instalarse una familia. Tiene agua en cada piso, gas y patio con montera de cristales por si quisiera utilizarse para algun comercio. Darán razon, calle Palacios Malaver núm. 29.

—Se arrienda la casa número 20 de la calle de Capuchinas, con ocho dependencias y agua de los ingleses y la de la calle de Gravina número 38: darán razon Alfonso XII 31, de doce á cuatro.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—FIESTA.—El Patriarca Sr. José, esposo de Nuestra Señora, Patron de la Iglesia.

Jubileo de hoy.—Capilla de San José.—Mañana.—Religiosas Dueñas, en Montesion.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJERCICIOS RELIGIOSOS
TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad —Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VÍRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolas.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 19 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Alfonso XII, don Manuel de la Prada. Hospital y provisiones, el capitan de Ingenieros, don Luis Martinez.—Parada Soria segundo turno.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rubasa.	q.	26	á	27
Id fino.	»	26	a	27
Id. basto.	»	25	a	26
Alpistn.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	a	23	»	24
Alverjones	»	50	»	51
Avena negra.	»	27	a	28
Id. rubia.	a	26	»	27
Cañamones.	a	64	»	66
Carillas.	»	46	»	48
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	28	a	29
Centeno.	»	48	»	50
Escaña.	»	26	»	27
Garbanzos gordos.	»	97	»	100
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	56	»	66
Guijas.	»	44	»	46
Habas tarragonas.	a	51	a	53
Id. Mazaganas.	»	40	a	41
Id. chicas.	»	44	»	45
Harina de 1.ª.	a.	20	»	21
Id. de 2.ª	»	19	a	20
Id. de 3.ª	»	14	»	16
Maiz.	f.ª	33	»	34
Mijo.	»	70	a	74
Panizo.	»	43	»	46
Sémolas.	a.	20	»	21
Trigos barbilla.	f.ª	54	»	55
Id. blanquillo.	a	58	a	60
Id. cerrados.	»	60	a	63
Id. mezolillas	»	57	a	58
Id. pintones	»	59	»	61
Idem trumés	a	59	»	60
Yeros.	a	52	»	54
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 18.—Entrada general de ayer, 1100 arrobas.—Nuevo, 150. id.; de 00 0|0 á 38 0|0 reales.—Viejo, 000 id, de 00 0|0 á 00 0|0 id.

MATADERO.—Dia 17.—Reses, 44. Terneras, 5 —Carneros, 30 —Machos, 0.—Ovejas, 1 —Cabras, 0.—Reses repesadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'50 á 1'90.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 17.—Existencia anterior, 307.—Han entrado en este dia, 82 —Total, 389.—Han salido: Para el consumo, 91.—De tránsito, 18.—Quedan para el inmediato dia, 280.—Los cerdos vendidos han pesado 9,514 1|2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'12 á 1'13.

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes.

Presion barométrica: máxima, 766; mínima, 763.—Temperatura al sol, 38.—Id. á la sombra: máxima, 26 0|0; mínima, 13 0|0.—Estado higrométrico: máximo, 82, mínimo, 52.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 06 minutos de la mañana.—Se pone á las 6 y 11 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 6 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no exceden de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal: la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

—

Hombres.	8
Mujeres..	4
Párvulos.	8
Total.	20

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	9
De la Casa de Expósitos..	0
De la poblacion.	15
Igual.	20

Sevilla 18 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

—

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial —De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad —De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.-De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad —Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funcion para hoy.—A las 7 y 1|2, «La caza del Oso.»—A las 8 y 1|2, «Venta de baños.»—A las 9 1|2, «El monaguillo.»—A las 10, «Venta de Baños.»—A las 11, «Los puritanos»

TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—«La Jura en Santa Gadea» y «El Campanero de San Pablo.»—A las 8 y 1|2.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.-Funcion para hoy.—«Otelo el moro de Venecia» y «Los intrusos.»—A las 8 y 1|2.

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Lucbana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa coa 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dán razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el númere 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Albóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Fuerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Hombre de piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—La casa calle Lucbana 9: informarán Plasencia 1.°

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Albóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECONÓMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA. Sevilla........ 2'50 ptas. mensuales. Fuera.. 9'50 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico. 12'50 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero.. 15'50 ptas. trimestre.

SEVILLA, Domingo 21 de Marzo de 1897. San Eloy, 53. TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD. POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Esquelas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez. Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100. Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sánchez.

N.° 12,260

URANO

El dia 13 de Marzo de 1781, un antiguo organista de Halifax que había construido para su uso particular el mejor telescopio hasta entonces conocido, observaba las pequeñas estrellas de la constelacion de Géminis con un anteojo de 2,13 metros de largo y 227 de aumento. Durante su observacion notó que una de las estrellas ofrecía un diámetro desmesurado. Sorprendido y deseoso de comprobar el hecho, tomó un ocular que aumentaba el doble, y halló que el diámetro de la estrella se aumentaba, mientras que el de las otras continuaba presentando las mismas dimensiones.

Continuó los dias siguientes observándola, y notó que cambiaba lentamente de lugar entre las estrellas. Evidentemente se trataba de un descubrimiento nuevo: «¿sería un cometa?» Guillermo Herschel, porque era él, presentó su descubrimiento en 26 de Abril para la sociedad real de Londres en una memoria titulada «Noticias de un Cometa.»

El descubrimiento de Urano aumentó el radio del sistema solar desde 364 millones de leguas á 732.752.000; para un paso como este la cosa valía la pena. Comparado con los precedentes, este planeta no es muy voluminoso, porque su magnitud no pasa de ser 82 veces más extenso en su superficie y 4 y 3 décimas más ancho en su diámetro.

El año en Urano es de 84 de los nuestros, las estaciones son de 21 años y el dia es de «10 horas.» En torno suyo circulan ocho satélites, seis de los cuales fueron descubiertos por el mismo Herschel. Lo que hay de curioso en estas ocho lunas, es que en vez de girar de Occidente á Oriente, como todas las lunas y todos los planetas del sistema, marchan de Oriente á Occidente.

Estado particular de Urano:

Dista de la tierra, 733 millones de leguas.

Orbita que describe, 2.300 millones.

Duracion del año, 30.868 dias.

Duracion del dia, 10 horas terrestres.

Velocidad en un segundo, 6.700 metros.

Idem en un minuto, 100 leguas.

Idem en una hora, 6.000 idem.

Idem en un dia, 144.000 idem.

Diámetro, 13.400 idem.

Estado probable de la vida, mucho más larga que la nuestra.

POR LA PROVINCIA.

CARMONA

En el Ayuntamiento.

SESION DEL 15 DE MARZO DE 1897

A la celebrada por segunda citacion, en la noche de este dia, concurrieron los concejales señores Calvo, Montero, Rodriguez, Torreglosa, Valverde, Fernandez de Córdoba, Rodriguez Cercos, Sanchez y Postigo, presididos por el señor Lasso de la Vega; el público que asistió al acto fué bastante numeroso.

Leida y aprobada el acta, se aprobó una cuenta de pintura hecha en el local de la escuela superior, cuyo importe ha ascendido á la suma de 310 pesetas.

Se leyó un oficio del ingeniero agrónomo de la provincia, en el que se daba cuenta del acuerdo tomado por el Gobernador, declarando firme y valedero el amojonamiento hecho en 1.° de Setiembre último, para la servidumbre pública de las aguas y vereda del Alcaudete.

Se acordó facilitar de los fondos del Pósito 1.000 pesetas á un vecino de esta que lo tenía solicitado; tambien fué acordado adquirir el Anuario del señor Alcubilla.

Despues se aprobaron los presupuestos de la Cárcel y el municipal, que han de regir en el próximo año económico.

Las variaciones introducidas en el presupuesto municipal consisten en el nuevo arbitrio sobre los carros de los forasteros que trafican en esta poblacion, cuyo impuesto será de 5 pesetas para los carros de una caballería, 10 para los de dos, y 15 para los de tres en adelante; en el presupuesto de gastos se suprimen dos plazas de guardas rurales, dos de serenos y dos de municipales; como aumento, se han consignado 75 pesetas anuales de gratificacion á los auxiliares de las escuelas públicas de niños y niñas, y 4,500 pesetas para música.

Al enterarnos por varios periódicos de la reciente visita que el Excmo. Señor Arzobispo de Sevilla, ha hecho á la ciudad de Moron, donde fué objeto de generales simpatías y ha administrado el Sacramento de la Confirmacion á innumerables personas, no hemos podido por menos que dirigirnos desde las columnas de nuestro periódico al virtuosísimo Prelado, como ya lo hicimos en otro tiempo, para decirle, que la ciudad de Carmona, que desde el año 1888 en que fué visitada por el sabio Cardenal Gonzalez, de inolvidable memoria, no ha vuelto á ser honrada con otra visita Pastoral, vería con júbilo que S. E. R. se dignara venir á esta poblacion á administrar á sus hijos y vecinos el segundo Sacramento de Nuestra Madre la Iglesia.

Así lo esperamos de la proverbial bondad de S. E. R.

***

Un querido amigo nuestro retiró dias pasados de la estacion de Carmona, (M. Z. A.) una caja que con el contenido de chacina le remitía su familia desde cierto punto; la caja fué recibida en perfecto estado y el presinto se hallaba en buenas condiciones.

Mas consideren nuestros lectores cuál no sería la decepcion sufrida por nuestro amigo, cuando al abrir la cajita en su domicilio, se encontró con hermosísimas piedras de todos tamaños, en lugar de los sabrosos y bien condimentados chorizos y embuchados que esperaba.

Damos la noticia al público en general, para que ya que no es posible corregir estos abusos, trate al menos de hacer algo para no ser engañados por aquellos señores que les guste saborear gratis todos cuantos artículos se trasportan por los ferrocarriles.

***

Solemne, y más que solemne, solemnísimo, ha estado el setenario del Patriarca San José, verificado en el extinguido convento de Carmelitas Descalzas.

Los sermones predicados por el cura rector de la Prioral de Sta. María han causado tan profunda impresion en el ánimo de sus oyentes, que la memoria de ellos durará largo tiempo.

Los aplausos reprimidos por el respeto que inspira la santidad del templo estallaban á la salida de él: allí se admiraba la elocuencia y profundo saber del Sr Gonzalez Merchant, y se le tributaban merecidos elogios.

Los discursos del Sr. Gonzalez Merchant, que bien pueden considerarse como verdaderas conferencias científicas, pudieron por fin probar que el verdadero progreso humano, solo está en la doctrina católica.

Para demostrarlo estableció tres órdenes, científico, moral y social.

En el primero combatió á todos los filósofos independientes, empezando por Sócrates, en el segundo expuso las funestas consecuencias del sensualismo en todas sus manifestaciones, y en el tercero arrancando de Lutero que se rebeló á la autoridad de la Iglesia, de Voltaire que atacó al poder civil y de Proudhon que negó el derecho de propiedad, cuyas rebeldías niegan en absoluto el principio de autoridad, base y principio de toda sociedad bien organizada.

En el desarrollo de este complejo tema se vió en el orador la profunda conviccion que tenía de sus afirmaciones y la gran valentía con que atacaba á todos los sistemas filosóficos y la uncion evangélica de que estaba poseido; además demostró ser un dialéctico sutilísimo, un teólogo tan variado en las sacras como humanas ciencias y sobre todo un verdadero maestro en el buen decir.

***

Ha muerto en Alcolea del Rio, el conocido labrador de aquel pueblo, D. Teodomiro Reinero.

***

Ha vuelto á moverse el asunto de la Beneficencia domiciliaria, y segun nuestras noticias se trabaja activamente en ciertas regiones para su pronta y adecuada instalacion, que por esta vez creemos que pronto será un hecho, de lo que sinceramente nos alegramos y al mismo tiempo damos las gracias á las personas que se ocupan en tan buena obra.

***

En la noche del 18 fué atropellado por un carruaje, que estaba en la puerta de la iglesia de San José, un jóven que salía del templo, sin que afortunadamente fueran graves las lesiones que sufrió.

Bueno sería que nuestra autoridad local hiciese cumplir con toda exactitud cuanto preceptúan las Ordenanzas Municipales en la marcha de los carruajes dentro de la poblacion; pues de otra manera se está siempre expuesto á accidente como al que nos referimos.

***

Como habrán notado nuestros lectores en el número anterior, es notable el número de nacimientos comparado con el de las defunciones, resultando que en los meses de Enero y Febrero, ha sido casi doble el de los primeros á las segundas, lo cual acusa un aumento constante de poblacion.

***

El 18 llegaron á ésta los ciclistas ingleses hermanos Mrs. Thomas y Frederich Wibstei que viajan montados en un magnífico tamden.

Estos distinguidos spormants han hecho la siguiente tourné; partieron de Londres á Gibraltar, y desde este punto han recorrido siempre con el mismo medio de locomocion, Algeciras, Cádiz, Jerez, Utrera, Sevilla, Alcalá y Carmona, de donde partieron para Ecija y Córdoba; despues irán á Granada y Málaga, en cuyo punto se embarcarán para Lóndres.

***

El domingo próximo tomará el hábito de religiosa en el convento de Concepcion, la señorita Angelina Cortés, de Palma del Rio.

La abadesa de este convento, se halla completamente restablecida de la grave enfermedad que le aquejaba.

***

Nuestro particular amigo don Antonio Perez Diaz, se halla enfermo, aunque no de gravedad, á consecuencia de un ataque á la vejiga.

Le deseamos alivio.

***

La venida del señor don Emilio Castelar á Sevilla, para pasar en ella la Semana Mayor y dias de Feria, parece ya cosa definitiva y resuelta.

Ocasion propicia se presenta á los amigos y admiradores del eminente tribuno en ésta, para que venga á Carmona y visite la Necrópoli Romana y demás monumentos, que de seguro ha de admirar, dado su gran genio artístico y sus profundos conocimientos en Historia y Arqueología.

***

Dias pasados ingresó en el hospital un individuo de La Campana á quien otro del mismo pueblo le había inferido una herida en la cabeza y varias contusiones.

El agresor ha sido curado, hasta hace poco, en la casa del agredido: el hecho ocurrió viniendo ambos del referido pueblo á Carmona: el orígen de la agresion fué, haber pedido el que puede considerarse como padre, tres duros que le debía el hijo adoptivo.

Esta particularidad dá mal carácter al delito cometido, pues tal vez sea considerado como tentativa de parricidio.

***

En una choza, próxima á una hacienda de este término, falleció repentinamente un anciano carbonero.

El dia 18 lo trajeron al cementerio público.

***

El viérnes por la mañana se apalearon mútuamente en el Campo Real el cabo de la partida rural y un guarda de consumos.

Segun nos dicen, el juzgado de Instruccion entiende en el asunto.

***

Ha regresado á ésta completamente restablecido, el conocido jóven de ésta don José Montes, despues de haber sufrido en Sevilla la amputacion del brazo derecho.

***

Varios devotos de San Francisco de Paula, se han acercado á nuestra redaccion, suplicándonos hagamos presente al señor Arcipreste, que siquiera durante los dias del trecenario de dicho Santo, deje abierto el templo de San Pedro por las mañanas hasta las doce, á fin de que los fieles que no puedan asistir de noche á los ejercicios, puedan practicarlos de dia á la hora que les permitan sus ocupaciones.

Así lo esperan y esperamos merecer de dicha autoridad eclesiástica, siempre dispuesta á complacer á los buenos católicos prácticos de esta ciudad.

***

Ayer dió principio en la parroquia del Salvador el quinario del Señor de los Desamparados, al toque de oraciones.

Tambien dió principio ayer á la misma hora, el trecenario de San Francisco de Paula, en la iglesia del ex-convento de San José.

***

Desde 1.° de Abril variarán las horas de llegadas y salidas los trenes de la línea de S. A. C.

***

Ha estado en ésta el capitan don Vicente Pons, á inspeccionar el estado de los caballos sementales.

***

Las lluvias de estos dias han sido escasas, aunque de resultados satisfactorios para los campos; de continuar así en todo lo que resta de mes y parte del venidero, pueden darse por muy satisfechos los labradores.

***

Al jornalero Manuel Fernandez Caro le sucedió un accidente desgraciado en la noche del 18, en el cortijo del Derramadero, que ha sido de fatales consecuencias para este infortunado. Estando delante de una de las yuntas que volvían del apero, uno de los bueyes le asestó una cornada por detrás, penetrándole el asta por el ano y destrozándole el recto.

Con grandes molestias fué conducido á su casa, Diego Navarro 11, y segun opinion del facultativo, el estado del herido es gravísimo.

***

El notable tenor de ésta señor Goncer, cantará en la parroquia de San Bartolomé durante el setenario de Dolores, que como ya hemos dicho, será predicado por el elocuente orador, el presbítero don Rafael Gonzalez Merchant.

***

Nuestro paisano y querido amigo don Francisco Rodriguez Diaz, conocido médico de ésta, y que hace tiempo marchó á Madrid para perfeccionarse en la especialidad de partos, ha sido empleado en la Beneficencia de la capital, con destino de supernumerario de la casa de socorro del distrito de Palacio.

Actualmente, por enfermedad del médico titular de Espinar, provincia de Segovia, se halla ejerciendo aquel cargo.

***

Ha estado en ésta el ingeniero de la casa Leví don Eduardo Baumer, para inspeccionar la fábrica é instalacion eléctrica, por órden de la dicha casa.

Tambien hemos visto en ésta á don Juan Antonio Lopez, administrador de consumos de Alcalá de Guadaira.

***

Dos dias antes de la jugada de la anterior lotería, quedaron agotados en ésta los billetes que hay consignados para la venta.

Ha habido muchos pedidos á los que no se ha podido corresponder. El público de Carmona, por lo visto ha tomado con entusiasmo esta aficion desde que fuimos agraciados con el cuarto premio.

***

Antonio Roldan Tebas, que mató al sepulturero del Viso del Alcor, ha sido sentenciado por la Audiencia de Sevilla á catorce años de presidio.

***

Está de temporada en Sevilla, doña Francisca Vidal, viuda de don José García.

***

Son muchas las instalaciones que de la luz eléctrica se están haciendo en las casas particulares.

***

El dia 20 en el tren de las cuatro marchó definitivamente al Pedroso el nuevo cura ecónomo de aquel punto, don Juan Pradas, y segun nos informan, vendrá á predicar á ésta el tríduo de Luz y Vela en los tres últimos dias de Mayo.

Marzo 20 del 97.

El Corresponsal.

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 21 DE MARZO DE 1897.

Revista de la Semana.

—:—

UN RECUERDO Á NUESTROS SOLDADOS.—DESDICHAS TERRENALES.—VICO Y EL MAL GUSTO DEL PÚBLICO.

Para trazar la silueta de la semana que pasó, no es necesario que el cronista ponga en prensa su cerebro. Tan pocas cosas y de tan poco interés han ocurrido, que bastaría acudir al conocido «cliché» de las revistas anteriores.

***

Aquellos soldados que no há muchos meses despedíamos con lágrimas en los ojos, continúan luchando valerosamente en Cuba y Filipinas.

No esperan recompensas. Lo que hacen, lo hacen porque se lo manda su conciencia con confusa voz, pero de una manera tan enérgica que no deja lugar á dudas.

Va á pelear como peleó su padre, como peleó su abuelo en esta perdurable guerra española á que parecemos condenados sin remision posible.

Es un patriotismo que llevan á cabo los que menos beneficios deben á la organizacion social, los que solo saben que hay una cosa que se llama Estado, cuando va el recaudador á cobrar los tributos y cuando va el sargento á tallar el quinto.

***

Entre tanto, seguimos discutiendo si el político Fulano lo hace mejor que Zutano, sin comprender que todos son iguales. Dueños del cotarro cuando disfrutan las ansiadas harturas del poder, é indiferentes... siempre que se trata de ventilar alguna gran cuestion nacional. El pueblo dá sus hijos á la guerra; la clase media soporta terribles impuestos; el gobierno otorga prebendas á sus amigos y aprieta los tornillos para los que trabajan... Al cabo hemos de entregar lo último que nos queda.

Despues de todo, para que los grandes capitales tengan en sus paseos ricos hoteles, carruajes tirados por troncos de pura sangre para que el explendoroso espectáculo del lujo despliegue sus fantásticos cuadros, es necesario que ocurran estas cosas.

***

El género más selecto que apetecer puede el aficionado más exigente, lo está haciendo en el teatro más popular de Sevilla el eminente Vico. ¿Por qué no acuden las clases más elevadas de la sociedad á presenciar su trabajo?.. Vaya usted á saberlo....

No será sin duda por el teatro, porque con una temperatura asfixiante el pasado año, acudió Sevilla entera á solazarse con juguetes cómicos y sainetes que si algunos rebozan cultura, otros en cambio, no constituyen el aperitivo más delicado para el paladar de gente educada.

Pero no nos metamos en dibujos, y dejemos á cada cual sus gustos. Hoy el espectador que mira el programa de espectáculos, no quiere ver en él, más que promesas de alegres expansiones.

POR LA PROVINCIA.

—:—:—

MORON

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

A las cinco de la tarde de hoy, recibió las aguas del bautismo en la iglesia parroquial de San Miguel, la niña María Luisa, hija de nuestro querido y particular amigo don Antonio García Romero y de su distinguida esposa doña Mercedes Tardio Calero.

Apadrinaron al neófito los abuelos paternos don Lorenzo García y Leo, notario de esta ciudad y doña Encarnacion Romero Corbacho.

Con este motivo, hubo un espléndido «lunch» en el domicilio de los padres de la recien nacida, al que asistieron infinitos amigos del señor García Romero, entre los que recordamos á los señores de la Hera (D. Diego), Corbacho (D. Agustin), García Leo (don Bartolomé), Villalon Santos (D. José María), Guillen Bueno de Chaves (don Juan), Dominguez (D. Francisco Ramon) y Gonzalez de Arce (D. Luis).

Reciban los padres de la recien nacida, nuestra más cordial enhorabuena y quiera Dios colmar de felicidades el sendero de su vida.

***

Por un involuntario olvido, omitimos en nuestras anteriores correspondencias, dar detalles de un incidente desagradable ocurrido al digno Vicario de esta don Manuel García Millan, producido por el excesivo celo en el cumplimiento de su deber y que lamentamos sinceramente.

El dia diez y seis al bajar precipitadamente los átrios de la iglesia, para dar disposiciones encaminadas al mejor ordenamiento de la procesion de que ya dimos cuenta, y que debia salir aquella tarde, tuvo la desgracia de tropezar con una piedra, lastimándose el peroné del pié izquierdo, encontrándose desde entonces postrado en cama.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

***

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo D. Ramon Villalon Angulo. De todas veras hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento.

***

Hoy en el tren del medio dia salió para esa capital, don Joaquín García Santana, distinguido pintor y fotógrafo de esta localidad.

RODRIGUEZ OLIVA

Moron 19 Marzo 97.

SEVILLA

EL GRAN PROYECTO

—:—

No hemos de insistir en poner de relieve las faltas garrafales de tramitacion que aparecen en el expediente, y que debieran ser corregidas al llegar éste al Gobierno de Provincia: vamos á hacer algunas indicaciones relativas á los trámites sucesivos para que los interesados estén sobre aviso, y reclaman contra algunos errores que pudieran cometerse, con el buen deseo que hasta ahora ha guiado á nuestro ilustre Ayuntamiento.

Esperando el dia 21 de Marzo, y no el 19 como por alguien se ha creido con notable equivocacion, el plazo para oir las reclamaciones, de aquellos interesados á quienes se ha hecho la notificacion que previene la ley, vamos á entrar en el período de nombramiento de Jurado, que falle en primera instancia esas reclamaciones.

Segun el reglamento, debe exponerse al público la lista de los que reunen las circunstancias exigidas para poder formar parte de ese tribunal, y no creemos que respecto á abogados y arquitectos, se pueda cometer ningun error; pero podría ocurrir que por equivocacion se incluyesen como comerciantes é industriales, algunos que no estuviesen matriculados en las respectivas clases; como ocurrirá indudablemente que en la lista de los doscientos primeros contribuyentes por territorial, aparezcan muchos cuya cuota contributiva no sea suficiente para figurar en esa categoría.

Como la lista de los que pueden constituir el Jurado, no solo debe exponerse al público, sino que debe publicarse en el periódico oficial, excitamos á los interesados, á fin de que no descuiden el examinar esas listas, para expulsar de ellas mediante la oportuna reclamacion á los que sean indebidamente incluidos, aunque esto se haga con la más completa buena fé.

Al propio tiempo hemos de advertir, que el sorteo de jurados debe hacerse en sesion pública; y que el reglamento dispone las formalidades que han de presidir el sorteo, para cortar todo género de mistificaciones. Como todo aquello que á elecciones se refiera en nuestro país, nos merece tan poca fé, y como el jurado es uno de los pasos más importantes en la tramitacion del ruinoso proyecto que nos ocupa, no nos hemos de cansar de poner en conocimiento de nuestros convecinos, todos los detalles que conduzcan á la defensa de los intereses generales y particulares, poco apreciados hasta ahora por el mal llamado concesionario, y por los llamados á defenderlos.

Estos renglones son inspirados por una lista de mayores contribuyentes que casualmente hemos visto, y cuya inexactitud nos ha llamado la atencion. Tal vez al exponer al público la lista definitiva, se corrijan los errores, y tal vez al extender las papeletas para el sorteo, sean éstas copia fiel de cada uno de los nombres que en ella figuren; pero es bueno estar sobre aviso, y rogar á las autoridades que en esto han de intervenir, que procuren satisfacer de la manera más cumplida las prescripciones del reglamento.

NOTICIAS

En la iglesia de la Universidad, se celebraron ayer mañana á las ocho, las fiestas en honor de Santo Tomás, diciéndose una misa rezada en la que se distribuyó la sagrada comunion á gran número de estudiantes y profesores.

Despues de las once comenzó la misa solemne; ofició nuestro virtuoso prelado, que fué recibido por una comision de estudiantes acompañados del señor Caballero Infanta y del decano de la facultad de Derecho, señor Laraña.

Ocupó la sagrada cátedra el magistral de Córdoba señor Gonzalez Francés, orador conocido en nuestra capital y que ensalzó las virtudes y la ciencia del angélico doctor, haciendo un plausible discurso, que escucharon gran número de estudiantes y algunos catedráticos, entre los que recordamos á los señores Laraña, García, Hazañas, Lopez de Rueda, Gago, Casso, Ruiz y algunos más.

Terminada la misa, en la que se cantó el himno escrito «ad hoc» por el señor Incauti, retiróse el prelado acompañado por la misma comision que lo recibió.

***

Procedente de Sanlúcar llegó ayer mañana el infante don Antonio.

A esperarlo á la estacion, como es costumbre, fué con el coche de palacio el jefe de la casa señor Lerda de Tejada. En el expreso de ayer tarde marchó con direccion á París.

***

Anteanoche á las siete un coche de alquiler que marchaba al galope, atropelló en el puente de Triana al anciano José Dorado Otero, dueño del puesto de corillos que está en la escalerilla del citado puente.

El cochero, al notar la desgracia que habia ocasionado, siguió su veloz carrera sin que pudiera ser detenido.

Varios transeuntes recogieron el desgraciado anciano, conduciéndolo á la casa de socorro de Triana, donde fueron apreciadas varias contusiones de pronóstico reservado.

Despues de curado fué trasladado á su domicilio.

***

La Diputacion provincial anuncia que en los dias 30 y 31 del presente se celebrarán segundas subastas para contratar hasta 30 de Junio próximo el suministro de aceite, petróleo, tocino y manteca, necesarios en los establecimientos provinciales de beneficencia.

***

El miércoles 24 de Marzo, á las seis de la tarde, dará principio en la iglesia parroquial del Salvador, el solemne quinario, que en obsequio de Nuestro amantísimo Padre y Señor de los Desamparados, costean todos los devotos de tan milagrosa imágen, predicando en él, el reverendo P. Eliseo Sanchez-Paredes Arriaza.

Las funciones matutinas, á las diez y media, siendo varios los señores oradores.

El domingo 28, á las ocho de la mañana se celebrará una misa por las necesidades de Ntro. Smo. Padre el Papa Leon XIII, y á las once, la funcion solemne del quinario, en la que panegirizará el M. I. Sr. Dr. D. Bartolomé Romero Gago.

Se cantarán las coplas del maestro.

***

El escultor don Vicente Rull ha solicitado del Ayuntamiento construir la estátua de la infanta (Q. D. G.), que se colocará en la glorieta de la calle central del parque de María Luisa Fernanda.

***

Uno de los triunfos más legítimos adquiridos por Vico en lo que va de temporada, ha sido el obtenido el viérnes en la hermosa tragedia «Otelo.»

El público enardecido por aquel maravilloso trabajo, le ovacionó constantemente, y hizo salir al proscenio porcion de veces.

La señora Sala, y los señores Perrin y Fornoza, estuvieron buenísimos en sus papeles respectivos, y fueron asimismo objeto de grandes aplausos.

—

Para el beneficio de la señorita Martinez se puso el juéves en e. Duque, el hermoso drama de Echegaray, «O locura ó santidad» y la bonita comedia de Pina «Las cuatro esquinas. En las dos producciones lució mucho el talento de la bella beneficiada, y logra acomodarse su talento flexible.

Escusado es manifestar, que los repetidos aplausos que siempre escucha con justicia, resonaron el juéves más fuertes y entusiastas, queriendo así el público manifestar las grandes simpatías que dispensa á la dama jóven de la compañía de Vico.

La señorita Moreno recibió varios regalos; entre ellos dos magníficas cestas de flores

—

D. Antonio Vico celebra beneficio mañana lunes, con el magnífico drama de Echegaray, «Vida alegre y muerte triste.»

La funcion será sin duda, un acontecimiento, y el teatro se verá completamente lleno.

***

En honor del Beato Diego José de Cádiz, Apóstol de Andalucía y caballero veinticuatro mas de esta ciudad, celebrarán los padres capuchinos en su iglesia un solemne Triduo en los dias 24, 25 y 26 del actual, empezando á las cinco y media de la tarde y siendo los oradores, en el primer dia, el reverendo padre de Valencina, en el segundo el M. R. P. Ambrosio de Valencina y en el tercero nuestro Excmo. y Rmo. Señor Arzobispo don Marcelo Spínola, quien ha concedido 80 dias de indulgencia á todos los que asistan á algunos de estos actos.

En los mismos dias habrá misa solemne á las diez de la mañana.

***

Anteanoche fué agredido en la calle de Santiago un sugeto, al que con un palo causaron una contusion en la cara que le fué curada en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Despues de curado se presentó en queja al jefe de policía Sr. Valenzuela, el que ordenó que acompañara una pareja al citado individuo para ver de capturar el agresor, que es un conocido picador de toros, el cual no fué habido.

***

Desde hoy todos los domingos se celebrará una misa á la una y media de la tarde en la iglesia de religiosos hospitalarios de San Juan de Dios, por privilegio especial.

***

Un caso maravilloso

Lo es sin duda alguna el siguiente, que refiere la cura maravillosa de una anemia y raquitismo. Escribe el padre del niño enfermo al representante de los señores Scott y Bowne:

«Como quiera que tengo un hijo de 12 años, al cual la ciencia le daba ya por muerto, por enfermedad anémica que le tenía sumido en un raquitismo espantoso, agotados ya todos los medios de curación, al fin probé la Emulsión Scott (que ojalá lo hubiese hecho seis años antes). Es imposible decir los prodigiosos efectos que en mi hijo ha obrado tan maravilloso medicamento; y como el uso del mismo le ha devuelto la vida dándole una fuerza y vigor que á todos admira, no sabiendo cómo expresar á Vds. mi profundo agradecimiento, lo hago por la presente, que pueden hacer pública, para que sepa la humanidad la eficacia de la acreditadísima Emulsión Scott.

De Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M., ANDRÉS FERRÉ COMAS. *Orgañá (Lérida) 15 de Junio de 1896.*»

No se puede imaginar una prueba más patente del valor de la Emulsión Scott en un caso más deplorable. Este gran remedio, recetado tan generalmente por todos los médicos en las enfermedades extenuantes, es una fórmula de aceite de hígado de bacalao de Noruega, combinado con hipofosfitos de cal y sosa, formando una emulsión agradable al paladar. La manera especial de su fabricación le da ventajas sobre sus similares, siendo más beneficiosa al organismo que ninguna otra. Solamente en la forma de Emulsión Scott es el aceite de hígado de bacalao tan agradable al paladar y perfectamente adaptado á las necesidades de la naturaleza.

Para asegurarse contra la compra de imitaciones inferiores ó sin valor, no olvidéis que la legítima Emulsión lleva en el envoltorio un hombre cargando á cuestas un gran pescado.

***

Ha sido detenido por la policía un sugeto llamado Emilio Vargas Martín, ratero de profesion, que promovió un escándalo fenomenal en la calle de San Jacinto.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 19, 4'45 m.

(Recibido con retraso)

INAUGURACION TUMULTUOSA

La inauguracion del Casino Republicano ha sido tumultuosa.

Los bandos legalistas y revolucionarios se liaron á palos y tiros, resultando heridos el administrador de la «Justicia» y otro.

—o—

Madrid 20.

LOTERÍA NACIONAL.

En el último sorteo verificado en Madrid, han resultado agraciados con los premios mayores, los números que siguen-

Con 130.000 pesetas, el número 19.402.

Con 55.000, el 9.653.

Con 25.000, el 21.826.

Con 4.000 los números 1.899, 8,520, 15.167, 8.459, 23.919, 8.756, 7.695, 4.848, 1.544 y 18.955.

EXTRANJERO

CORRESPONDENCIA CURIOSA

París 18.—La publicacion de la correspondencia particular é íntima del emperador Guillermo de Alemania, publicacion autorizada por el actual soberano, ha producido vivísima impresion.

Son en extremo curiosas las cartas que se refieren á la candidatura del príncipe Leopoldo de Hohenzollern para el trono de España, y los incidentes á que dió aquella lugar, referidos por el emperador con gran sencillez y al parecer con bastante sinceridad.

De dicha correspondencia se desprende que la corte de Berlin fué completamente ajena á las negociaciones referentes á la indicada candidatura, debida á la iniciativa del general Prim, quien trataba directamente con el príncipe Antonio, padre del candidato.

El emperador Guillermo, por lo que dice, parece que más bien deseaba el fracaso de la mencionada candidatura; pero la opinion del príncipe de Bismarck sobre este asunto no resulta clara ni definida.

Negativa

Berlin 18.—Los periódicos oficiosos confirman hoy de una manera autorizada, que el emperador se ha negado á aceptar la dimision del almirante Ollmann, del cargo de ministro de Marina.

Otra

París 19.—Los telegramas de Roma niegan categóricamente la noticia de que Italia esté dispuesta á ceder á Inglaterra la isla de Pantellaria, situada entre Sicilia y la costa de Africa, suponiéndose que los ingleses deseaban convertirla en otro Gibraltar

Parece que el gobierno británico ni siquiera ha formulado semejante proposicion.

Batalla.

Montevideo 18.—Se acaba de recibir aquí la noticia de que ayer se libró una batalla entre las tropas del gobierno y los insurrectos. (El tele-

---

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 218

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—:—

menos posible, velando por él como una madre por su hijo; á otra, acompañar á su querido hijo Gorenflot, á quien había reducido, no sin trabajo, á volver á su celda, donde el prior le recibió con los brazos abiertos.

En esta primera visita se habló mucho de la piedad del rey, y el prior parecía muy agradecido á la honra que S. M. dispensaba al convento visitándola.

Esta honra era mayor de lo que al principio se había esperado, pues Enrique, á peticion del venerable prior, había consentido en pasar el dia y la noche retirado en el convento.

Chicot confirmó al prior en esta esperanza que no se atrevía á abrigar, y como todos sabian que Chicot era el eje derecho del rey, le hicieron muchas instancias para que repitiese sus vistas al convento, lo cual el gascon prometió hacer. Gorenflot adquirió en el ánimo de los frailes un concepto mucho más elevado que hasta entonces, pues en efecto, no era mal golpe el haberse captado toda la confianza de Chicot, y Maquiavelo, de política memoria, no podia haber hecho otro tanto.

Invitado Chicot á volver, lo verificó llevando siempre en los bolsillos, bajo la capa, y en las anchas botas, frascos de los mejores y más exquisitos vinos, por lo cual el P. Gorenflot le recibia aun con más agasajos que el reverendo José Foulon.

Entonces se encerraba horas enteras en la celda del fraile, participando, segun se decia generalmente, de sus estudios y de su éxtasis. La antevíspera del «Corpus» pasó toda la noche en el convento, de modo que á la mañana siguiente corría la voz de que Gorenflot habia conseguido de Chicot que se metiese á fraile.

Entretanto el rey daba lecciones de esgrima á sus amigos, ideando con ellos golpes nuevos y procurando principalmente ejercitar á Epernon, á quien había caido en suerte tan temible adversario y á quien quitaba el sueño la proximidad del dia fatal.

Cualquiera que hubiese recorrido la ciudad á ciertas horas de la noche, habría encontrado en el barrio de Santa Genoveva á los extraños frailes de quienes hemos dado algunas descripciones en los primeros capítulos de esta historia, y que más parecían soldados que monjes. En fin, para completar el cuadro que hemos comenzado á bosquejar, podríamos añadir que el palacio de Guisa se había convertido en el antro más misterioso y turbulento, más poblado en lo interior y más desierto en lo exterior que pudiera verse: en el salon se celebraban todas las noches grandes conciliábulos, despues de cerradas herméticamente las puertas y celosías, y á estos conciliábulos precedían banquetes presididos por la señora de Montpensier, pero á los cuales solo asistían hombres.

Nos vemos precisados á dar estos pormenores, que hemos hallado en las memorias de aquel tiempo, porque nuestros lectores no los encontrarían en los archivos de la policía. En efecto, la policía de aquel benigno reinado, ni aun sospechaba los planes que se urdían, aunque éstos, como luego se verá, eran de importancia, y los dignos ciudadanos que con su casco en la cabeza y alabarda en mano hacían la ronda nocturna, no lo sospechaban tampoco, no siendo capaces de adivinar otros peligros más que los que resultan del fuego, de los ladrones, de los perros rabiosos y de las disputas de la gente embriagada.

De vez en cuando se detenía alguna patrulla delante del meson de la «Hermosa Estrella,» en la calle del Arbol Seco; pero maese La Huriére era tan conocido por celoso católico, que no se dudaba que el gran ruido que había dentro de su casa fuese para la mayor gloria de Dios.

Así llegó la mañana en que debía celebrarse la gran solemnidad abolida por el gobierno constitucional y que se llamaba el «Corpus.»

El tiempo estaba hermoso, y las flores que cubrían las calles llenaban el aire de sus balsámicos perfumes. Chicot, que hacía quince dias dormía en el cuarto del rey, despertó á Enrique temprano, antes que nadie entrase.

—¡Ah, pobre Chicot!—exclamó Enrique,—mal hayas tú. Nunca he visto un hombre más importuno, me sacas del sueño más dulce que he tenido en mi vida.

—¿Y qué soñabas, hijo mio?—dijo Chicot.

—Soñaba que Quelus había muerto á Antragues de una cuchillada en segunda, y que nadaba en sangre de su adversario Pero ya es de dia, vamos á rogar á Dios que mi sueño se realice, llama, Chicot, llama.—¿Qué quieres?

—Mi cilicio y mis disciplinas.

—¿No sería mejor que nos sirviesen un buen almuerzo?

—¡Pagano!—dijo Enrique.—¿Quieres oir la misa del «Corpus» con el estómago lleno?

—Nada más justo.

—Llama, Chicot, llama.

—Paciencia—dijo Chicot,—no son más que las ocho y tienes tiempo para disciplinarte todo el dia. Hablemos primero, ¿quieres hablar un rato con tu amigo? no te arrepentirás, Valois, á fé de Chicot.

—Habla—dijo Enrique,—pero despacha pronto.

—¿Cómo repartimos el dia de hoy, hijo mio?

—En tres partes.

—En honor de la Santísima Trinidad, muy bien Veamos cuáles son esas tres partes.

—Primero, la misa de Saint Germain-l'Auxerrois.

—Bien.

—A la vuelta del Louvre, la colacion.

—Muy bien.

—Despues, procesion de penitentes por las calles, deteniéndose en los principales conventos de París, comenzando por los Jacobinos y concluyendo por Santa Genoveva, donde he prometido al prior recogerme hasta mañana en la celda de una especie de santo, que pasará la noche en oracion para asegurar el triunfo de nuestras armas.

—Le conozco.

—¿Al santo?

—Perfectamente.

—Tanto mejor, así me acompañarás, Chicot, y rezaremos juntos.

—Sí, pierde cuidado.

—Entonces, vístete, y vamos.

—Espera.

—¿Qué?

—Todavía tengo otras cosas que preguntarte.

—¿No puedes preguntarlas mientras me visten?

—Prefiero preguntártelas á solas.

—Pregunta, pues, y no perdamos tiempo.

—¿Qué hacen los señores de tu corte?

—Me acompañan.

—¿Y tu hermano?

—Tambien.

—¿Y tu guardia?

—Las guardias francesas me esperan con Crillon en el Louvre, y los suizos me aguardan á la puerta de Santa Genoveva.

—Perfectamente—dijo Chicot,—ya sé todo lo que quería saber.

—¿Puedo ya llamar?

Llama.

—Enrique dió un golpe sobre la plancha de metal.

—La ceremonia será magnífica—continuó Chicot.

—Espero que sea acepta á los ojos de Dios.

—Eso lo veremos mañana. Pero di-

grama dice el nombre de la localidad en que ocurrió este hecho de armas por está ininteligible.)

Añade que resultaron un millar de muertos y heridos pero esta cifra debe ser exagerada.

No se sabe si la batalla ha sido favorable ó adversa al gobierno.

Obras de fortificacion.

Londres 19.—A juzgar por las noticias que se reciben de Constantinopla, se prosiguen con grande actividad las obras de fortificacion encaminadas á asegurar de una manera completa la defensa de los Dardanelos y del Bósforo.

Para el caso de que surja una guerra están preparados los torpedos destinados á completar dicha defensa.

Se está colocando además un enorme proyector eléctrico en una eminencia inmediata á la entrada del estrecho para poder iluminar de noche una parte de los Dardanelos.

Un alumbrado análogo se establecerá á la entrada del Bósforo.

LA CUESTION DE ORIENTE.

París 19.—La prensa alemana, hablando de la cuestion de Creta dá á entender que el gobierno de aquél país, está dispuesto á coadyuvar por medio de la escuadra al bloqueo, tanto de Creta como de las costas helénicas, pero que no parece dispuesto á enviar sus soldados al interior de la isla.

Se cree que el bloqueo de Grecia comenzará mañana ó pasado.

Londres 18.—Los periódicos publican el siguiente despacho, de Constantinopla:

«Se temen incidentes en la frontera turco helénica.

Se cree que el gobierno griego en cuanto comience el bloqueo arrojará partidas sobre el Epiro y la Macedonia para promover un alzamiento contra los turcos.

Los oficiales de la escuadra otomana surta en el alto Bósforo recibieron órden de embarcarse apresuradamente.

En vista de esto se supone que la escuadra va á salir enseguida, pero se duda que esté preparada para hacerse á la mar.»

Londres 19.—La prensa se ocupa preferentemente en el folleto publicado por el señor Gladstone en el cual combate con mucha dureza la conducta del gobierno británico en los asuntos orientales y aboga por un cambio completo de política que no convierta á Inglaterra en auxiliar de Rusia y Alemania.

Se espera en la Cámara de los Comunes la continuacion del debate referente á la cuestion de Creta.

Se considera seguro que la proposicion que censure una censura á los actos del gabinete será desechada por la Cámara.

París 19.—Consultados varios hombres políticos, que conocen á fondo á Grecia, por haber residido largo tiempo en aquel país, han manifestado su profunda conviccion de que el gobierno helénico no cederá, y que por lo tanto la duracion del bloqueo será muy larga.

Se asegura que las tropas griegas que se han replegado al interior de la isla de Creta disponen ya de abundantes municiones de boca y guerra y que por lo tanto no sufrirán los efectos del bloqueo de las escuadras de las grandes potencias, por lo menos durante algunos meses.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 18.

4 por 100 perpétuo, 63'00
4 por 100 amortizable, 76'50.
Cuba 1886, 93'70

París 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59'87.—Tres por ciento francés, 000'00.

¿POR QUÉ SE SALIÓ DEL CASINO?

Ustedes saben lo que hacen los hombres en el casino. Se rien y charlan. Beben vino, fuman, leen los periódicos y revistas, juegan al naipe y billar. Se cuentan las charlas políticas y sociales. El casino es un buen lugar para un hombre sano, que ha tomado una buena comida y que busca unos pocas horas de pasatiempo. Hay un casino muy alegre en la villa de Yaoguas, al cual pertenece el señor Márcos Mata Lopez, encargado de correos. Era siempre muy bien recibido en el casino y continuó yendo con placer hasta el año de 1891.

Desde entonces vió que el casino no tenía ningun atractivo para él. Solo permanecía en el local un corto tiempo y en seguida se iba á su casa.

No había nada por qué quejarse del casino, que continuaba teniendo los mismos atractivos para los otros socios, es que sí estaba mal era el señor Lopez. En una carta de fecha 24 de Mayo de 1894, nos relata su historia de esta manera:

«En el año de 1891,» dice él, «sufría muchísimo de indigestion y dolores de estómago. El padecimiento me venía por temporadas. En el verano generalmente me mejoraba, pero luego que entrabamos en el mes de Octubre los dolores me aumentaban y cada año eran peores. El otoño pasado no podía resistirlos. Tomé bicarbonato soda y esto me aliviaba algo por momentos, pero cuando tomaba alimento, me volvía el dolor. Los peores ataques me duraron de 8 á 10 dias. Me empeoré y perdí el apetito. Si iba al casino era únicamente para regresar á casa enfermo, despues de haber permanecido un rato allí. Me parecía que mis intestinos se habían convertido en nudos como bolas y sentía que algo me subía á la boca, haciéndome vomitar todo lo que tenía en el estómago. Este estado de cosas continuó por cinco meses, durante los cuales ensayé toda clase de medicinas, pero me parecía de ir de mal en peor. No hubiera dado «medio maravedí» por mi vida.»

Bien, esto no es dar un precio exorbitante por la vida, ¿no es verdad? Ya sabían los amigos del señor Lopez, cuan mal estaba y la opinion general era que no pasaría el invierno. La señora doña Abdona Balmaceda tenía un íntimo sentimiento por el encargado de correos, pero no se detenía en expresiones de pesar. Dijo que ella se había curado de una terrible indigestion con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. El Señor Matas Lopez sabía que existía este remedio, habiendo visto algunos avisos en la oficina de correos, pero no tenía fé en el Jarabe. Doña Abdona insistió en que lo tomara y al fin Don Márcos Lopez consintió. Lo que sucedió despues, se sabrá por la siguiente carta:

»El 20 de Febrero compré una botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel en la farmacia de don Pedro Galfa soro é inmediatamente principié á tomarlo. Despues de haber tomado dos botellas mi digestion era buena y esos horribles dolores de estómago habían desaparecido. Continué tomándolo hasta la tercera botella. Hoy todos los dolores me han dejado tranquilo, lo mismo que el mal gusto que tenía en la boca y ahora estoy recuperando mi apetito. Los dolores de pecho han desaparecido y me encuentro muy bien otra vez. Cuando encuentro á mis amigos, me miran y se admiran de que esté vivo. Les doy á Vds. amplio permiso para publicar esta carta, si Vds. creen que puedo hacer algun bien á los que sufran como yo he sufrido. (Firmado) Márcos Matas Lopez.»

Hay miles que sufren de lo mismo porque la indigestion es una de las enfermedades más generales.

Aquella noble señora ha dado al mundo un remedio seguro. El modo de hacer desaparecer la indigestion es seguir el ejemplo del señor Lopez, encargado de correos.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedorías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; Frasquito, 8 reales.

PUBLICACIONES.

«Blanco y Negro,» la popularísima revista madrileña, afirma cada dia más sus procedimientos tipográficos, mejoras sus medios materiales y encuentra cada semana nuevos atractivos literarios y artísticos que ofrecer á sus numerosos lectores. Buena prueba de ello es el último número publicado por nuestro apreciable colega. A las fiestas de San José están dedicadas una graciosísima portada de Mendez Bringa y un hermoso dibujo de Huertas titulado Felicitando á un Pepe. Un artículo de Jacinto Benavente con dibujos de Mendez Bringa; otro de Perez Zúñiga con «monos» de Mecachis; una poesía de Celso Lucio ilustrada por Huertas, y Los xitos por Luis Gabaldon, componen el núcleo de este número variadísimo, donde figuran además un hermoso retrato de la princesa María Berta de Rohan como Actualidad femenina, una Instantánea de la plaza de la Cebada, Cuentos baturros por Gascon, un dibujo de Cecilio Plá, otro de Piccolo, Portfolio de la semana por Mecachis, la prensa extranjera ilustrada, el retrato del bravo general Marina y otros originales tan hábilmente combinados como es costumbre en la habilísima confeccion que distingue á «Blanco y Negro.»

Hemos recibido el quinto cuaderno del album de fotografías instantáneas, que con el título de El Ejército Español, publica el conocido editor de Barcelona, don Luis Tasso.

Casi todo él viene dedicado á los «Ingenieros Pontoneros» y las escenas que representan son las siguientes:

Nuevo material reglamentario, modelo Danés.—Embarque en ferro-carril.—Puente de circunstancias.—Conversion.—Puente Mixto de caballetes y pontones.—Prácticas de campamento y acantonamiento.—Pasos de rio.—Tiro al blanco.—Navegacion.—Carga de material.—Bote de socorro y Puente por trozos.

Contiene además algunas autotipias del arma de Caballería, y son:

Paso de un arroyo.—Instruccion de quintos á pié.—Instruccion de quintos á caballo y Revista de monturas.

La portada la forma una magnífica autotipia que representa una seccion de Caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

ARRENDAMIENTOS.

Se arrienda la casa calle Tetuan 21, con piso bajo, principal y segundo y muy buenas habitaciones y comodidad para instalarse una familia. Tiene agua en cada piso, gas y patio con montera de cristales por si quisiera utilizarse para algun comercio. Darán razon, calle Palacios Malaver núm. 29.

—Se arrienda la casa número 20 de la calle de Capuchinas, con ocho dependencias y agua de los ingleses y la de la calle de Gravina número 38: darán razon Alfonso XII 31, de doce á cuatro.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Benito, abad y fundador.

Jubileo de hoy.—Religiosas Dueñas de Montesion.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las once, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en Favierco. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de le Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, San Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 19 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Comandante de Alfonso XII, don Gregorio Porras.—Hospital y provisiones, el capitan de idem, don Antonio Ramos.—Parada, Soria primer turno.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ihot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	26	á	27
Id fino.	»	26	»	27
Id. basto.	»	25	»	26
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	23	»	24
Alverjones	»	50	»	54
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	66
Carillas.	»	46	»	48
Cebada del país.	»	31	á	32
Id. navegada.	»	28	»	29
Centeno.	»	48	»	50
Escaña.	»	26	»	27
Garbanzos gordos.	»	97	»	100
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	56	»	66
Guijas.	»	44	»	46
Habas tarregonas.	»	51	»	53
Id. Mazaganas.	»	40	»	41
Id. chicas.	»	44	»	45
Harina de 1.ª	a.	20	»	21
Id. de 2.ª	»	19	»	20
Id. de 3.ª	»	14	»	16
Maiz.	f.ª	33	»	34
Mijo.	»	70	»	74
Panizo.	»	43	»	46
Sémolas.	s.	20	»	21
Trigos barbilla.	f.ª	54	»	55
Id. blanquilla.	»	58	»	60
Id. cerrados.	»	60	»	63
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	59	»	61
Idem tremés	»	59	»	60
Yeros.	»	52	»	54
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 20.—Entrada general de ayer, 6000 arrobas.—Nuevo, 100, id.; de 48 0/0 á 49 0/0 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 20.—Reses, 44. Terneras, 3.—Carneros, 19.—Machos, 0.—Ovejas, 28.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores. 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80. —Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'50 á 1'80.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 20. —Existencia anterior, 165.—Han entrado en este dia, 92.—Total, 257.—Han salido: Para el consumo, 92.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato dia, 164.—Los cerdos vendidos han pesado 8,545 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'13 á 1'15.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima, 766; mínima, 763.—Temperatura al sol, 33. —Id. á la sombra: máxima, 26 0/0; mínima, 13 0/0.—Estado higrométrico: máxime, 82, mínimo, 52.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 01 minutos de la mañana.—Se pone á las 6 y 13 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 45 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos.

Los internacionales se gradúan número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que excedan de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'.0 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'45 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal, la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	8
Mujeres.	4
Párvulos.	8
Total.	20

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	9
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	15
Igual.	20

Sevilla 18 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Funcion para hoy.—A las 7 y 1/2, «Certámen Nacional.»—A las 8 y 1/2, «La primera y la última.»—A las 9 1/4, «Venta de Baños.»—A las 10, «Marcha de Cádiz.»—A las 11, «La Verbena.»

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—«Otelo el moro de Venecia» y «Juan José.» —A las 8 y 1/2.

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS
OFICINA, BOTEROS 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Lucbena 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52 Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Hombre de piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—La casa calle Lucbana 9: informarán Plasencia 1.°

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Adriana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Albóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELÉFONO 25.



EL AGUILA
Gran Bazar de ropas hechas
SEVILLA: SIERPES 72.—Teléfono 18
(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid.{ PRECIADOS, 3. Teléfono 561.
Valencia.{ PAZ, LETRA E. Teléfono 354.
Valladolid.{ SANTIAGO 67. Teléfono 168.
Cádiz.{ SAN FRANCISCO, 25

INVIERNO DE 1896 Á 1897
(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

		Pesetas.		
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad.	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles.	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vuetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de lanilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	42 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Pelerinas.	»	15	á	60
Abrigos largos..	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA.—Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.—Teléfono 1,306.

f. 20.

NUNCA LAS CAPSULAS
PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **BLENORRAGIAS** (purgaciones) **GONORREAS** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 AÑOS DE EXITO CRECIENTE.

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instruccion práctica á 3 PESETAS en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.—En Sevilla: L. Ruiz y C.ª, Plaza de la Encarnacion 36.

f. 54.



Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los dias frios y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies frios, se curan hoy dia con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el **Dr. ANDREU de Barcelona**.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frio y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

ALMANAQUE
DE
LA ANDALUCIA
PARA EL AÑO 1897

Se encuentra á la venta este popular libro, de gran interés para el público en general.

Contiene entre otros muchos datos curiosos, el

NOMENCLATOR

de las calles y plazas de Sevilla, por Don Alfonso Alvarez-Benavides.—Monumentos y Torres notables de Sevilla.—Seccion amena.—Variedades, etc., etc.

Consta el libro de casi **400** páginas, y se expende en la Administracion de **La Andalucia**,

al ínfimo precio de **50** Céntimos de Peseta.

53, *SAN ELOY*, 53.

EL RABIOSO DOLOR



MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **Andrés y Fabia**, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Sevilla: farmacia de Andrés y Fabiá, plaza de la Campana.—**2** pesetas bote.

ACEITE de HOGG

de **HIGADOS FRESCOS** de **BACALAO**, *NATURAL Y MEDICINAL*

El que es recetado con más frecuencia por los médicos de todo el mundo para los **Niños durante su desarrollo**, contra la **Tos**, **Escrófula**, etc., de los **Adultos**.

El mismo aceite en **EMULSION**, *frascos triangulares*.

HOGG, Farmacéutico. 2, *Rue de Castiglione, Paris.* EN LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES.

GRAN FABRICA DE DULCES
DE
MATIAS LOPEZ
Premiada con 8 Medallas
UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y mas alta recompensa en el Gran concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposicion de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fabricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid.

f. 4.

PAPEL FAYARD y BLAYN

El mas eficaz para curar IRRITACIONES *del* PECHO, RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. *- Tópico excelente contra los* CALLOS, OJOS-de-POLLO. *- Se halla en todas las Farmacias.* (Exíjase nuestra firma)

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.		
	Sevilla	2'50 ptas. mensuales
	Fuera	9'50 ptas. trimestre
	Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
	Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
	Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Mártes 23 de Marzo de 1897
San Eloy, 53
TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.
POR LÍNEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.
Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100
Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,261

El arte coreográfico

Algunos años atrás todavía no escaseaban los buenos valsadores, pero poco á poco el vals de tres tiempos, el vals clásico, fué reemplazado por un baile americano llamado «boston» que es muy gracioso por la flexibilidad de movimientos á condicion de que se le posea con perfeccion; mas este no es lo que ocurre por regla general, y el boston ha servido simplemente de pretexto para que los jóvenes prescindiesen de las lecciones de un maestro en el arte coreográfico. Los bailadores más ignorantes saben que hallarán indulgencia pretendiendo bailar el boston.

El desprecio que hoy se siente por el arte coreográfico es lamentable por varias razones. El grave Tissot ordena en sus obras que se enseñe el baile en los colegios: «La danza, dice, ha de formar parte de la educacion física de los niños, no tan solo desde el punto de vista higiénico, sino como un medio de remediar las costumbres viciosas que el cuerpo adquiere con sobrada frecuencia.» El doctor Veriner reconoce tambien que el baile, al par que agrada, fortifica la salud, mantiene en los miembros la fuerza y la flexibilidad y difunde en todos los movimientos del cuerpo «cierta soltura que no se pierde nunca.» El mismo Voltaire dijo: «El baile, que puede contarse entre las artes porque está sujeto á reglas, es muy agradable y útil al cuerpo.»

Esto respecto á las ventajas físicas; en cuanto á las morales, tampoco son despreciables. Por mi parte no comprendo por qué algunos caracteres maleados se empeñan en buscar cierta indecencia á los recreos coreográficos de la juventud. Sea como quiera, el clero nunca ha participado de esta opinion, puesto que los antiguos cronistas nos dicen que en los primeros templos cristianos se elevaba una especie de teatro separado del altar, donde los jóvenes de ambos sexos mezclados con los sacerdotes «bailaban» devotamente. En el siglo XVI, el baile, que estaba entonces en decadencia, volvió á su apogeo bajo la influencia del clero, como lo atestigua el gran baile que dieron los prelados despues del concilio de Trento y en el cual los obispos y los cardenales alternaron con las damas nobles y los grandes señores.»

Por lo demás, sin buscar ejemplos tan lejanos, confieso que un buen rigodon me parece muy preferible, para la inocencia de una jóven, á una conversacion sostenida en un rinconcito y detrás de un abanico. «Es la reunion, no el baile, lo que mata á las jóvenes,» decía Ratier, y muchas madres deberían meditar cuidadosamente este axioma.

La profecía de un lego

Corre por la prensa italiana una extraña profecía, segun la cual queda muy poco tiempo de vida al actual Pontífice.

Parece que hace veinte años el lego de un convento de Perusa vaticinó que Leon XIII sería Papa por espacio de cuatro lustros.

Las circunstancias en que fuera hecha esta profecía son dignas de recordarse.

La noticia de que el arzobispo de Perusa, monseñor Pecci, había sido elevado á la cátedra de San Pedro llegó al convento del lego profeta cuando toda la comunidad se hallaba reunida en el refectorio.

El superior del convento, que no ignoraba la avanzada de la edad del nuevo Pontífice, manifestó sus temores de que Leon XIII no pudiese ocupar más de cuatro ó cinco años la Sede pontificia.

El lego en cuestion, dirigiéndose á su superior en tono humilde y con semblante inspirado dijo:

—Reverendo padre, Leon XIII gobernará la Iglesia durante veinte años.

La cosa, por entonces, quedó así.

Diez años despues, viendo el superior del convento que Leon XIII gozaba de excelente salud, recordó la prediccion del fraile y quiso someter á éste á una prueba.

Puesto de acuerdo con la administracion telegráfica de Perusa, hizo que un dia á la hora en que la comunidad se hallaba reunida, le pasasen un telegrama en que se le anunciaría la muerte de Su Santidad.

Recibido el despacho y leido en voz alta por el superior, todos los frailes cayeron de rodillas.

Sólo el lego permaneció en pié, y sonriéndose dijo:

—Esa noticia no puede ser exacta; Leon XIII vivirá todavía otros diez años.

A las instancias del superior, contó el lego que la noche del 20 de Febrero de 1878, noche en que el cardenal Pecci fué elegido Papa, tuvo aquel una revelacion que le anunció que el favorecido en la eleccion ocuparía veinte años el solio de San Pedro.

Ahora bien; el dia 3 del actual entró Leon XIII en el vigésimo año de su pontificado.

De desear, es, para bien de la Iglesia y de todo el mundo católico, que la extraña prediccion del lego de Perusa no llegue á realizarse.

CUENTOS AJENOS

ROSA JOSSELIN.

—Cuando inauguré mi vida administrativa—me dijo mi amigo Tristán—mi director general me envió por seis meses á una ciudad de Picardía, situada en la desembocadura del Somme.

Llegué al punto de mi destino á fines de Marzo, y en un principio me aburrí de un modo extraordinario.

Me habían recomendado á un inspector de aduanas, llamado Mr. Sallenel, amigo de mi familia. Este buen señor hizo todo lo posible por hacerme grata la estancia en la poblacion y me albergó en una casa donde vivía una de sus parientas. Además, me acogió muy hospitalariamente en su propio domicilio y me invité á pasar en su compañía todas las veladas.

Pero aquellas reuniones no me producían gran encanto, porque casi todos los concurrentes se consagraban á jugar al whist, y yo no he sido nunca aficionado á las cartas.

Por consiguiente, no me quedaba mas recurso que conversar con la parienta en cuya casa me había encontrado habitacion monsieur Sallenel. Llamábase aquella señora Rosa Josselin y era viuda de un capitan de la marina mercante.

Era sumamente delgada, y aunque no contaba mas que treinta y cinco años, sus canosos cabellos la hacían representar una edad mayor. A mí me producía el efecto de una alma encerrada apenas en una sombra de cuerpo.

Unicamente sus ojos se conservaban jóvenes, chispeantes y elocuentes.

Con efecto, Rosa Josselin no era más que un alma; pero un alma encantadora, segun noté despues de dos ó tres conversaciones íntimas mantenidas en la tertulia del inspector de Aduanas.

Como vivíamos en la misma casa de la parienta, Mr. Sallenel me suplicaba todas las noches que la acompañara y yo le ofrecía el brazo hasta mi domicilio, dejando á mi vecina junto á la puerta de su habitacion.

Durante el camino hablábame Rosa de su viudez y me prodigaba consejos que yo consideraba como maternales y que si hubiese sido mas observador, me habrían alarmado por la ternura con que me los daba.

Mientras se consolidaba nuestra amistad llegó el mes de Julio y con él la temporada de los baños de mar, en que solía animarse la ciudad.

Entre la colonia de extranjeros veraneantes hice la conquista de la doncella de una familia que se hospedó en el hotel del Comercio.

La muchacha, que llegó á adorarme con toda su alma, iba á visitarme de cuando en cuando al cuarto tercero donde yo vivía.

Pero apesar de todas mis precauciones, mi aventura no fué tan secreta como yo esperaba. Al cabo de quince dias, noté un cambio en la actitud de Rosa Josselin, la cual se mostró muy reservada y hasta algo sarcástica conmigo cuando la acompañaba.

Una tarde subía yo la escalera de mi casa y al llegar al piso segundo ví abierta la puerta de la viuda. Rosa se hallaba en el umbral y me hizo entrar en sus habitaciones.

Cuando estuvimos en la sala me dijo con triste acento y poniéndose colorada.

—Amigo Tristán, corren por ahí rumores poco favorables para usted. Dicen que recibe usted á una criada... de... Yo no lo creo; pero le quiero á usted demasiado para dejar de comunicarle lo que pasa. Los inquilinos están indignados y tratan de espiarle para dar parte al propietario de la finca. Si es usted culpable, quiero evitarle, al menos, la vergüenza del escándalo.

Al mismo tiempo, me dirigía Rosa una mirada investigadora y suplicante.

—¡Ah, señora, le doy á usted las gracias por su bondad—le contesté.

Luego le confesé mi falta y le referí los pormenores de mi aventura.

La fisonomía de la viuda se transformó de repente.

—¡Con que era verdad!—exclamó angustiada Rosa Josselin.—¡Con que ama usted á esa mujer!... ¡Eso es indigno de un hombre como usted!...

Yo la miraba aterrado y confuso.

Pero la viuda notó mi estupor y de pronto se operó en ella una marcadísima reaccion.

Empezó á sollozar, y, cogiéndome las manos, me dijo:

—Dispénseme usted, si me he irritado de este modo. Pero ¡me era usted tan simpático y le amaba á usted tanto!....

A los pocos instantes se arrojó en mis brazos y me dió un beso en la frente. Retrocedí instantáneamente y entonces ella se avergonzó del arriesgado paso que acababa de dar.

Rosa ocultó su cara entre sus manos y se echó á llorar como una niña.

—¡Retírese usted inmediatamente! —exclamé.—¡Quiero estar sola!..

Le obedecí cobardemente y me dirigí á mi habitacion, echándome en cara mi dureza de alma; pero experimentando al mismo tiempo cierta angustia al pensar en aquel amor, desconocido para mí, que me parecia ridículamente imposible.

¡Pobre rosa Josselin, á quien no he vuelto á ver en mi vida.

Han transcurrido treinta años. La viuda ha muerto y hoy todavía, cuando recuerdo su cabeza cana y sus ojos primaverales, siento en mi interior el doloroso aguijon de un insistente remordimiento.

ANDRES THEURIET.

La ópera "Werther"

En Monte-Carlo se ha cantado por vez primera la ópera de Massenet «Werther,» suceso que atrajo á aquella poblacion lo más selecto de la colonia extranjera, que se halla actualmente en ese litoral.

El tenor Van Dyck alcanzó un gran triunfo, no solo como cantante, sino como actor, personificando de modo admirable, al infortunado héroe de Goethe.

La escena final, que dijo de modo magistral, valióle una serie de ovaciones.

Mlle Wyns cantó con gran acierto el papel de Carlota, mostrándose sublime en las escenas de ternura, especialmente.

La orquesta estuvo inimitable, dirigida por M. Jehin.

Para uno de estos dias anúnciase en Monte-Carlo el estreno de una ópera de M. Lara, titulada «Moina,» y cuya protagonista será Jemma Bellincioni, artista que por vez primera canta en francés.

En este estreno, al cual se dan ya los honores de un acontecimiento musical, tomarán tambien parte Van Dyck, Victor Maurel, Bouvet, Melchissédec y Bendonresque.

Sociedades de socorros.

El dia 7 se ha reunido en París la Sociedad organizada para propagar el conocimiento y la práctica de los primeros socorros que deben prestarse á los enfermos y heridos en la vía pública ó en sus viviendas, hasta la llegada de los médicos.

Los datos estadísticos que figuran en la Memoria de dicha Sociedad son por demás interesantes: en el trascurso del año 1896 han ocurrido en las calles de París 4.976 accidentes y tres mil quinientos en los talleres, estimándose que en todas las fábricas de Francia, este último número ha sido cuando menos de 30,000 cifras, que demuestran la utilidad que prestan á las clases obreras las sociedades de socorros, cuyo número y apropiado material aumentan de contínuo, y que, por desgracia, se desconocen en nuestro país.

La condesa de Casa Miranda.

El Gobierno francés ha concedido espontáneamente y sin ninguna solicitud ni recomendacion á la actual condesa de Casa Miranda, «née» Cristina Nilsson, las palmas de oro oficial de Instruccion pública.

Esta condecoracion es la más alta recompensa universitaria que existe en Francia; y al otorgársela á la condesa de Casa Miranda, se han querido premiar en ella los servicios que prestó al arte francés con la interpretacion excepcional que hizo, en su tiempo, de los personajes «Ofelia»—expresamente escrito para ella por el eminente maestro Ambrise Thomas—«Margarita,» «Mignon» y otros análogos del gran repertorio francés, popularizándolos en el extranjero con su más sublime interpretacion, así como la proteccion que ha dispensado desde que, por su casamiento, se retiró de la escena, á los artistas jóvenes y numerosas instituciones benéficas relacionadas con las Bellas Artes.

Moneda de Etiopía.

En su afan de asemejarse á los Reyes europeos, Menelick ha mandado hacer, y se están acuñando en París, una coleccion de monedas análogas, á lo menos en su forma, á las que se usan en Europa.

El talari, moneda equivalente á seis francos y base del sistema monetario etiope, lleva en el anverso la efigie del Soberano con la triple tiara, sobre la cual hay una cruz griega; alrededor de la figura la leyenda «Juan Menelick II, Rey de los reyes de Etiopía.» En el reverso está grabado el leon vencedor de la tribu de Judá, y alrededor de la leyenda: «La Etiopía no tiende la mano más que á Dios.»

Boulanger en escena

El lúnes se verificó en París el ensayo general del drama boulangista «A la vie, á la mort.»

Asistió un público numerosísimo, pudiéndose ya formar juicio de cual será el éxito de la obra; la opinion de cuantos asistieron es la de que el drama ha muerto sin llegar á nacer.

El auditorio permaneció indiferente, sin dar lugar al menor escándalo ni á la más pequeña excitacion, y solo cuando el general acusa á sus partidarios de egoistas por quererle obligar á entrar en Francia, se dibuja alguna energía en el carácter del inconsistente personaje principal, impresionando al público.

El argumento de la obra es el siguiente: el general, en su mayor popularidad, acaba de ser elegido diputado por París, y en el Círculo Militar rehusa dar un golpe de Estado. En el segundo cuadro conoce á una amable señora, á la cual jura fidelidad en vida y en muerte En el tercero pesa sobre Boulanger la amenaza del proceso ante el Tribunal Supremo, y sus amigos le obligan á escapar á Jersey. Más tarde, los correligionarios van á suplicarle que entre en Francia, aunque le cueste la vida, y él los envía á paseo.

La buena amiga del general muere en el quinto cuadro, y en el sexto se suicida Boulanger.

La nueva ópera

Con el título de «Le nouveau régiment» acaba de estrenarse en París, en el teatro Olympia, una opereta, en la cual, abogando por la emancipacion de la mujer, una bella americana instituye un regimiento de amazonas francesas.

Sobre este argumento, los autores han sabido presentar un libreto de situaciones cómicas y escenas originalísimas, cuyo mérito realza una preciosa partitura escrita por Mr. Antoine Banes.

Mlle. Michelina, artista que debe su celebridad á la interpretacion de «La Gran Vía» desempeñó en «Le nouveau régiment» el papel de protagonista, siendo no menos sa amado y festejada.

La empresa de Olympia ha puesto esta opereta con gran lujo de trajes y decoraciones, siendo espléndidísimas las escenas en que las amazonas ejecutan maniobras militares.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 23 DE MARZO DE 1897.

La cría caballar

La fertilidad de las comarcas esencialmente agrícolas de España, abundantes en pastos y montes unas, y favorables, además, otras por sus aguas y por el clima para el sostenimiento del ganado caballar, robustecen la conviccion de que sin grandes sacrificios y estimulando el valioso concurso de los ganaderos del país con ventajas positivas para sus particulares intereses, llegará á obtenerse la produccion del caballo español tal como ellos lo necesitan y en las condiciones físicas necesarias para el servicio del ejército.

Para llegar á este resultado, es de todo punto indispensable organizar y reglamentar, como hemos dicho, convenientemente el servicio de la cria caballar, de tal manera, que se evite escrupulosamente el empleo de sementales defectuosos y ese cruzamiento de razas que pueden ocasionar su degeneracion.

Es preciso que se estudien y propongan todos los medios que tiendan á su mejoramiento, desterrando y combatiendo científicamente los vicios ya conocidos, hasta conseguir y propagar la produccion del caballo de perfectas condiciones en las varias especies de silla, carrera, tiro y de aplicacion á los trabajos agrícolas.

A estos propósitos obedece el restablecimiento de la Junta expresada, y en la cual, como en la anterior, tendrán representaciones los Ministerios de Guerra y Fomento. En la nueva, además, la tendrán tambien los criadores de ganado caballar de las distintas regiones.

Segun el Real decreto, recientemente publicado, la Junta de la cria caballar debe estudiar lo mas conveniente á fin de mejorar el expresado servicio en armonía con los intereses generales del país y del ejército.

Una medida de esta naturaleza venía imponiéndose para el fomento de la riqueza pecuaria.

La ganadería en España en todos sus aspectos, sufre hace años espantosa crisis, como lo prueba el hecho de que solo en el trascurso de veinte años ha tenido una disminucion de 547 mil 923 cabezas.

Ni en ese lapso de tiempo se han importado del extranjero buenos sementales de las razas que tienen más analogía con la del país, ni hemos procurado conservar la nuestra en toda su pureza.

La iniciativa privada poco podia hacer, porque al ganadero que solo cuenta con número muy reducido de cabezas y que no dispone de pastos, es inútil pedirle nada.

La accion del Estado se imponía y el señor Azcárraga acaba de mostrar las suyas con los recursos del presupuesto. Por eso creemos que los beneficios serán grandes y que asistimos á nuestra regeneracion pecuaria con la organizacion que acaba de darse á esta materia.

Echamos de menos en esa disposicion el establecimiento de una verdadera estacion pecuaria.

Ciento cincuenta y un criadores de caballos, que poseen un total de 7.622 yeguas, existen en España. De ellos, solo tres no están conformes en reservar sus caballos á la Remonta, hasta á los cuatro años, á condicion de recibir por cada caballo 1500 reales más del precio á que se les pagan á los tres años

El Estado con el nuevo proyecto se economizaría 250 pesetas por cada caballo.

SEVILLA

MACHACAR EN HIERRO FRIO

De machacones nos han tildado siempre algunos colegas cuando en beneficio de los intereses materiales de Sevilla hemos insistido, llamando la atencion de las autoridades acerca de mil asuntos.

Ahora leemos en los periódicos, el mal estado del puente de Guadaira en la línea férrea de Sevilla á Cádiz. Hace muchos años que en largos artículos censuramos á las potentes y desahogadas empresa por el motivo aludido, y machacando, machacando diariamente, pudimos conseguir que la empresa de los ferrocarriles Andaluces, hiciera fijar un anuncio en todas las estaciones, previniendo al público que al pasar el tren por el susodicho puente, se abstuvieran los viajeros de asomarse por las ventanillas, á trueque de no hacerlo, de quedar con la cabeza separada del tronco.

Claro es que no basta ese anuncio de la empresa, que á lo sumo lo que hace—y no es poco—es evitar algunas desgracias.

Lo natural sería, que el dichoso puente estuviera en las condiciones que marca la ley, pero ¿qué gobierno se atreve á meter en cintura á esas sociedades extrangeras, que con el señuelo de dar puestos de preferencia en sus consejos de administracion á personajes y políticos españoles, cuentan ya con la más descarada impunidad? Tanto hemos hablado de descaros y tropelías ferrocarrileras, tanto hemos machacado con las autoridades haciéndoles ver el asquerosísimo estado de las estaciones, que á modo de barracones inmundas, adornan el prado de San Sebastian, y la antigua plaza de Armas; que insistir hoy sobre el particular, sería repetir la cancion eterna de pedir justicia, para recibir desengaños.

Seguirá, pues, la empresa ferrocarrilera andaluza haciendo cuanto la venga en gana, sin tener para nada en cuenta el interés del público, pues demasiado sabe que contando con el beneplácito de gobierno, los amaestros de los viajeros, y los de la prensa haciéndose eco de aquellos, son humo que se pierde en el vacío.

NOTICIAS

Antonio Vico organiza para el juéves próximo una solemnidad en el teatro del Duque: un homenaje al inmortal Zorrilla.

Para el mejor éxito de su loable propósito, se ha dirigido á algunas autoridades y á varias corporaciones, las cuales no dudamos coopeararán en la forma que les sea dado.

El primero de los actores españoles se expresa así en la carta que ha dirigido al Gobernador:

«Excmo. Sr. Gobernador civil:

Señor de toda mi consideracion y respeto: Para el lúnes 25 del corriente tengo preparada una solemnidad literaria y artística, como «homenaje á Zorrilla, con un hermoso drama «Traidor, inconfeso y mártir,» de acuerdo con el Ateneo sevillano, y para el cual invito á vuecencia, así como al Excelentísimo Sr. Capitan general, presidente del Ateneo, de la Audiencia y corporaciones

La alteza del pensamiento no dudo encuentre eco en el ánimo de V. E., siendo de su agrado, y espero sabrá disculpar la molestia que le causo, honrando esa noche al espectáculo y contribuyendo por su parte al mayor realce de la funcion.

Cuento V. S. con la gratitud sincera de su respetuoso seguro servidor Q. S. M. B., A. Vico.»

A esa carta ha contestado el señor baron de la Vega con la siguiente:

«Sr. D. Antonio Vico.

Sevilla 22 de Marzo.

Muy señor mio y de mi consideracion: Los que como usted imprimen honda y gloriosa huella en la brillante historia del Teatro Español, cumplen un deber sagrado honrando la memoria de los escritores insignes que eterna fama alcanzaron.

Muy agradecido á la bondadosa invitacion que se sirve dirigirme, asistiré á la solemne fiesta en honor de Zorrilla, teniendo, una vez más, el placer de aplaudir con verdadero entusiasmo el mérito del poeta inolvidable, y el no menos valioso de su afortunado intérprete.

Y con este motivo me ofrezco á su disposicion afectísimo amigo y seguro servidor Q. B. S. M., E. de Leguina.»

***

El presidente de la comision mixta de reclutamiento ha pedido al Gobernador que desde el 1.º de Abril próximo hasta el 5 de Junio presten servicio en el local del edificio de San Pablo, que aquella ocupa, tres parejas de vigilantes, mientras se verifican las operaciones del actual reemplazamiento, á fin de que los quintos guarden el mayor órden y compostura.

***

Llevamos tres ó cuatro dias de verdadero fin de primavera. Si sigue el tiempo así, las festividades próximas han de resultar extraordinariamente lucidas.

El domingo, el paseo de la orilla del rio se vió tan concurrido, que parecia estábamos en vísperas de feria, llegando á apretada fila de carruajes hasta la segunda glorieta. En ellos se veían las familias más conocidas de la sociedad sevillana, y gran número de extranjeros, de los que ya se encuentran en Sevilla disfrutando de este clima incomparable.

***

Por la noche los teatros concurridísimos, especialmente el Duque, donde se representó la hermosa produccion de Feliu y Codina, «María del Cármen», obteniendo un desempeño acertadísimo por parte de las señoras Sala y Segura y señorita Moreno, y de los señores Perrin, Fornoza y Calle.

En La Capilla de Lanuza, Vico obtuvo un triunfo grandísimo, siendo calurosamente ovacionado.

Como la noche estaba hermosísima, la concurrencia en la calle Sierpes, fué extraordinaria. Lástima que los dias de fiesta no está aquello lo suficientemente bien alumbrado, tratándose de la via más céntrica de la poblacion.

Debe pensar en ello la alcaldía

***

La alcaldía de Paradas ha remitido oficio á este Gobierno civil, participando la conveniencia de que se aumente el número de guardias civiles en dicho pueblo, para poder atender á la vigilancia debida, tanto en el campo como en las calles del pueblo, llenas por las noches de grupos de jabriegos que ejercen la mendicidad por carecer de trabajo.

***

Bien sabido es que la última palabra de la moda en los juegos callejeros, es el «famoso» de la biyarda, petito que arrojan los nenes por el aire, sin mirar que pasa gente y puedan lastimarlas.

Pues bien, coo ser tanto el furor por el indicado juego, es mayor aun la comezon que sienten por quitar el azahar á los naranjos.

Es verdaderamente lastimoso lo que ocurre, y dá pena ver tanto «angelito,» arrancar grandes ramas de los árboles casi á la vista de los guardas que son, por su número y calidad, impotentes para impedir el mal. De seguir el destrozo, se quedarán los naranjos sin fruta muy pronto.

***

De las formidables pedreas que se organizan en los barrios de la Cestería y Carretería, la de la noche del domingo puede figurar en primera línea.

El vecindario del Baratillo (lugar de la accion), tuvo que cerrar puertas y ventanas para librarse de aquella lluvia horrorosa de piedras, que dirigidas con furia terrible, rompieron muchos cristales, siendo verdaderamente milagroso que no hubiera desgracias que lamentar.

En varias ocasiones hemos llamado la atencion de la alcaldía, para que impida esas ferocidades indignas de un pueblo con meras nociones de cultura. Si hubieran sentido castigo severo alguna vez, los bárbaros mozalvetes que en mitad de la calle tal alarde hacen de sus instintos, no se repitieran estas escenas que deshonran el buen nombre de Sevilla.

Duro con ellos, señor Alcalde.

***

Las primeras pruebas del maravilloso invento titulado Rayos X, verificadas el domingo, dejaron sumamente complacido al numeroso público que asistió á presenciarlas.

Nos ocuparemos otro dia con la extension que merece el famoso invento.

***

En la prevencion civil ha ingresado un sugeto llamado Eugenio Moreles Melero, que en la Alameda de Hércules hurtó un sombrero á un individuo desconocido que se hallaba durmiendo en un poyo, vendiéndolo en la calle de la Feria, núm. 20, en una peseta.

El sombrero ha sido ocupado por la policía.

***

La guardia civil de Carmona, despues de activas pesquises, ha conseguido la captura de Manuela Caballero, en cuyo poder se encontraron cantidades procedentes del robo verificado el dia 22 de Diciembre último á D. Francisco Gavira, administrador de loterías de aquella ciudad.

Tambien han sido detenidos, como complicados en el expresado robo, Luis Vila Lamela y su amante María García Campo.

Practicado por la benemérita un minucioso registro en el domicilio de éstos se encontraron escondidas entre una viga y el techo 200 pesetas procedentes de las 2 000 que robaron al expresado administrador.

Créese que en este robo están complicados mas sugetos y la Guardia civil persigue la pista de ellos y no tardará en detenerlos, poniéndolos á disposicion del juzgado de instruccion que entiende en el asunto.

***

Ha remitido oficio á le Alcaldía la Hermandad de Nuestra Señora de los Angeles (vulgo de los Negritos), manifestando su conformidad con lo que por el municipio se le ha concedido, á fin de que haga estacion en la próxima Semana Santa.

***

Dias pasados intentó poner fin á su vida un sujeto llamado Jorge Gil Uribarri, domiciliado en la casa número 5 de la plaza de Pilatos.

Dicho sujeto vive maritalmente con una agraciada jóven y supónese que por falta de recursos surgió entre ellos un altercado.

Como consecuencia del mismo el Jorge Gil intentó cortarse el cuello con una navaja, lo cual fué evitado por su amante Asuncion Blanco Pardo, que comenzó á dar voces en demanda de auxilio.

Al oirlas acudieron á la casa los serenos de la demarcacion, y al verlos el señor Gil quiso arrojarse por el balcon al patio.

Afortunadamente el presunto suicida tornó á la razon, siendo conducido á la prevencion municipal.

Ayer mañana fué puesto en libertad.

***

En nada desmerece de los publicados anteriormente el número extraordinario de «El Orden,» últimamente publicado.

Contiene excelentes trabajos literarios y los fotograbados siguientes:

Retrato de don Joaquin Turina; La buenaventura (cuadro de Rico Cejudo); Murillo (retrato por Rico Cejudo); San José; Tipos sevillanos; Caras bonitas; Vistas del Alcázar; cuadro representando la muerte de don Pedro el Cruel, y retrato de Antonio Fuentes.

***

La real hermandad y archicofradía de nazarenos del Santísimo Cristo de la Coronacion de Espinas, Nuestro Padre Jesús con la Cruz al Hombro, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica, celebrará en la iglesia del Santo Angel, donde está establecida, su anual y solemne setenario, que empezará el dia 3 de Abril.

Predicará en todo él, el capellan de dicha iglesia don José María Molina y Rivero.

Habrá funciones matutinas, empezando á las once

Esta cofradía hará estacion con sus imágenes el Juéves Santo.

***

El ganado de Aleas jugado el domingo en Madrid, fué menos que regular. De los matadores quedó bien «Torerito,» siendo muy aplaudido. «Parra,» que tomaba la alternativa, estuvo desgraciado.

***

Un sugeto llamado Juan Ruiz trató de agredir ayer mañana á Manuel Manzano, dueño de un cajon de la plaza de abastos de la Encarnacion.

El Manzano se encontraba durmiendo, y el Ruiz se disponía á disparar sobre aquel una pistola, cuando fué detenido por Manuel Bermudez, que presenciaba el acto y pudo arrebatarle el arma de las manos.

El Ruiz se dió á la fuga.

***

Dos muchachos han apedreado uno de los trenes descendentes de Carmona á esta capital. Una viajera resultó herida en la frente. Hasta ahora no han sido capturados los muchachos.

***

Anoche no hubo funcion en San Fernando, ni la habrá esta noche. La empresa anuncia que reanudará mañana las representaciones... Enterados.

***

La hermandad de Nuestra Señora de la Victoria tiene el proyecto de celebrar en la plaza de toros una fiesta, que ha de resultar muy agradable.

En primer lugar se verificará una corrida de novillos, que serán lidiados por operarios de la fábrica de tabacos, y terminará la fiesta con un espectáculo muy nuevo en Sevilla.

Los fondos que se recauden serán destinados á costear parte de los gastos que la hermandad de las cigarreras tiene que hacer con motivo de su salida en la próxima Semana Santa.

***

Las inhalaciones antisépticas son el mejor preventivo de las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio evitando tambien los efectos nocivos del aire frío, lográndose dichas inhalaciones, dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló. Farmacia Ruiz y principales.

***

El domingo 28 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896, que no hayan sido recovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de San José núm. 17.

***

En la casa de socorro de la calle de Pureza ha recibido curacion de una herida en la frente Alegría García del Castillo, atropellada por una caballería menor en la plaza del Altozano.

***

Es muy bonito el «Suplemento ilustrado» que dió nuestro colega «El Tribuno» el pasado domingo.

***

En breve dictará la Alcaldía un bando estableciendo las prohibiciones que de costumbre impone para garantir el órden durante las próximas fiestas.

***

Ha dejado de pertenecer á la compañía del señor Vico la aplaudida señora doña Rosa Jover, para actuar en la del señor Mario.

Con dicho objeto saldrá el juéves en el expreso, para Madrid.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 22, 6 t.

CUBA.

Despacho oficial de la Habana dice que el general Weyler ha salido á operaciones.

FILIPINAS.

Continúan satisfactorias las noticias de Filipinas.

Persisten los rumores de que Polavieja regresará en Abril.

Huelga

Se han declarado en huelga 2.000 obreros del ferrocarril de Calatayud.

Derrota

Las tropas uruguayas del go-

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 219

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

me, Enrique, antes que nadie entre, ¿no tienes ninguna otra cosa que decirme?

—No: ¿se me ha olvidado algo del ceremonial?

—No te hablo de eso.

—¿Pues de qué hablas?

—De nada.

—¿Pues qué me preguntabas?

—Si es cosa decida que vayas al convento de Santa Genoveva.

—Sin duda.

—Y que pases al l la noche.

—He dado mi palabra.

—Pues bien, si nada tienes que decirme, hijo mio, yo te diré que ese ceremonial no me gusta.

—¿Cómo?

—No, y despues de comer...

—¿Qué?

—Te participaré otra nueva disposicion que he imaginado.

—Consiento en ello.

—Lo mismo sería que no consintieras, hijo mio.

—¿Qué queréis decir?

—¡Chit! Ya entran á vestirte

En efecto, los hujieres abrieron las mamparas y franquearon la entrada al barbero, peluquero y ayuda de cámara, los cuales, apoderándose del rey, le afeitaron, peinaron y vistieron del modo que ya hemos descrito al principio de esta obra.

Pero antes de que se concluyesen estas operaciones, anunció un hujier á S. A. el duque de Anjou

Enrique se volvió hácia él y le recibió con agradable sonrisa.

E. duque iba acompañado de Monsoreau, Epernon y Aurilly.

Epernon y Aurilly se quedaron á la puerta.

Enrique, al ver el semblante pálido y espantoso de Monsoreau, no pudo contener un movimiento de sorpresa

El duque y el conde lo advirtieron.

—Señor—dijo el duque,—os presento al señor de Monsoreau, que desea ponerse á las órdenes de V. M.

—Lo agradezco—dijo Enrique dirigiéndose al conde,—y tanto más cuanto que, segun me han dicho, habeis estado gravemente herido, ¿no es verdad?

—Sí, señor.

—¡Recibísteis la herida estando de caza?

—Sí, señor.

—Pero ya estais mejor, ¿no es cierto?

—Ya me encuentro restablecido.

—Señor—dijo el duque de Anjou,—¿os agradará que despues de la procesion vaya el conde de Monsoreau á prepararnos una buena cacería en los bosques de Compiegne?

—¿Pero no sabeis que mañana?...

Iba Enrique á decir: cuatro amigos mios riñen con cuatro de los vuestros, pero se detuvo recordando que debía guardar secreto.

—No sé nada, señor—repuso el duque de Anjou:—si V. M. quiere informarme...

—Deols—añadió Enrique,—que como he de pasar a noche en oracion en el convento de Santa Genoveva, no estaré tal vez mañana en disposicion de salir de caza; mas preparéis el conde, que si no es para mañana será para pasado mañana.

—¿Lo oís?—dijo el duque á Monsoreau.

—Sí, monseñor—contestó el conde inclinándose

En aquel momento entraron Schomberg y Quelus; el rey les recibió con los brazos abiertos

—Todavía falta un dia—dijo Quelus saludando al rey.

—Sí, pero por fortuna no falta mas—dijo Schomberg.

Entretanto Monsoreau dijo al duque:

—Parece que me haceis desterrar, monseñor.

—El deber de un montero mayor, ¿no es preparar partidas de caza para el rey?—dijo el duque riéndose.

—Yo me entiendo—respondió Monsoreau,—y sé bien lo que digo. Esta noche concluye el término que V. A. me pidió, y V. A. quiere enviarme á Compiegne para eximirse de cumplir su promesa, pero advierta V. A. que de aquí, á la noche, pueda con una sola palabra....

Francisco asió á Monsoreau por la muñeca.

—Callad—dijo,—pues al contrario, estoy cumpliendo esa promesa que reclamais.

—Esplicaos.

—Todos sabrán vuestra marcha, pues que la órden es oficial.

—¿Y qué?

—No marchareis, os ese ndereis á las inmediaciones de vuestra casa, y entonces, creyéndoos ausente, irá el hombre á quien quereis reconocer; lo restante es cosa vuestra, pues que yo no he prometido más.

—¡Ah! si es así...—dijo Monsoreau.

—Tenéis mi palabra—dijo el duque.

—Tengo otra cosa mejor—contestó Monsoreau,—tengo vuestra firma.

—¡Oh, sí, pardiez! demasiado que lo sé.

El duque se apartó de Monsoreau para acercarse á su hermano; Aurilly tocó el brazo á Epernon.

—Es cosa hecha—dijo.

—¿Qué?

—El señor de Bussy no acudirá mañana al desafío.

—¿No acudirá el señor de Bussy?

—Yo respondo de que no.

—¿Y quién se lo impedirá?

¿Qué importa con tal que no acuda?

—Si así sucede, querido profeta, os he de dar mil escudos.

—Señores—dijo Enrique acabando de vestirse,—vamos á Saint-Germain-l'Auxerrois.

—¿Y de allí al convento de Santa Genoveva?—preguntó el duque.

—Ciertamente—respondió el rey.

—Con eso podeis contar—dijo Chicot abrochándose el cinturon de un tizona, y Enrique pasó la galería donde le esperaba toda su corte.

CAPITULO LXXXIII

DONDE SE DAN MAS LUCES ACERCA DEL CAPITULO ANTERIOR

En la víspera del «Corpus» por la noche, luego que los Guisas y los angevinos arreglaron los pormenores de su plan, el conde de Monsoreau se retiró á su casa y encontró en ella á Bussy.

Entonces, pensando en aquel valiente gentil-hombre á quien profesaba grande amistad, podría, no estando advertido, comprometerse extraordinariamente, le llamó aparte y le dijo:

—Conde amigo, ¿me permitireis que os dé un consejo?

—¿No he de permitir? y aun os ruego que me le deis.

—Ya en vuestro lugar, me ausentaría mañana de Paris.

—¿Y por qué?

—Todo lo que puedo deciros es que segun todas las apariencias, vuestra ausencia os salvaría de un gran conflicto.

—¿De un gran conflicto?—repitió Bussy, mirando profundamente á Monsoreau.—¿Cuál?

—¿Ignorais lo que debe pasar mañana?

—Completamente.

—¿De veras?

—A fé de caballero.

—¿Nada os ha dicho el duque de Anjou?

—Nada: el duque de Anjou no me confía más que lo que puede decir en alta voz, y aun debería añadir lo que puede decir á todo el mundo.

—Pues bien, yo que no soy el duque de Anjou, y que quiero á mis amigos por ellos mismos y no por mí, os diré, amigo conde, que se preparan

bierno derrotaron á los insurrectos, haciéndoles seiscientas bajas.

Elecciones

En las elecciones de Italia, el gobierno ha obtenido enorme mayoría.

Nueva publicacion

Barcelona 21.—Mañana empezará á publicarse en esta capital un nuevo periódico diario, redactado en catalan y titulado "El Renaixement."

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

Paris 20.—Un despacho de Constantinopla, dice que los cónsules turcos en Tesalia han participado á su gobierno que su situacion es cada vez más peligrosa y que les autorice para retirarse.

Paris 20.—Segun las últimas noticias de la isla de Creta, en vista de la notificacion del bloqueo, un gran número de buques se han alejado de aquellas costas.

Son esperados en la Canea los destacamentos de las potencias.

Los informes de orígen oficioso, suponen á los cristianos cretenses satisfechos de la solucion dada por las potencias.

Reconocen, sin embargo, que hay entre aquellos muchos exaltados que no quieren más que la anexion de la isla á Grecia.

Atenas 21.—Se asegura que las potencias se ocupan en estos momentos en el asunto referente á la persona que debe desempeñar el cargo de gobernador general de Creta en el nuevo régimen autonómico que se va á implantar en aquella isla bajo la soberanía del sultan.

Se añade que el candidato que ahora tiene más probabilidades de ser propuesto por las potencias á la sublime Puerta es el príncipe Jorge, hijo segundo del rey de los helenos.

Dicho príncipe es capitan de fragata y manda actualmente la escuadrilla de torpederos.

Paris 21.—Se asegura que al bloqueo de Creta seguirá un "ultimatum" dirigido al coronel Vassos intimándole á abandonar la isla con todas las tropas griegas de su mando. Sin embargo, no hay todavía noticia alguna de la Canea que confirme este rumor.

De todas maneras el hecho no resultaría regular porque el coronel Vassos como ha hecho hasta ahora se limitaría á contestar que él solo puede prestar obediencia á su gobierno.

San Petersburgo 21.—Un importante periódico de esta capital cree que la solucion lógica de la cuestion cretense sería la anexion de la Isla á Grecia, siendo sensible que la actitud contraria de las potencias la impida.

Para el porvenir estima el mismo periódico que la que se impone es una alianza alemana franco rusa, saliendo para ello de su actual reserva en las cuestiones de Oriente el imperio aleman.

La Canea 21.—Esta mañana los almirantes de las escuadras de las grandes potencias han anunciado oficialmente que daba principio el bloqueo de todos los puertos de esta isla.

Los buques de dichas escuadras están cruzando ya por todo el litoral para hacer efectivo dicho bloqueo.

Tal es la vigilancia que se ejerce, tantos los buques encargados de ella, que se considera imposible que ningun barco pueda abordar estas costas.

La creencia general es que el cuerpo helénico mandado por el coronel Vassos que se ha replegado hácia el interior de la isla no encontrará en el país suficientes municiones de boca y guerra para poder permanecer en él mucho tiempo.

Proyecto.

Berlin 20.—Los socialistas han atacado duramente en el Parlamento alemán el proyecto referente al aumento de gastos para la escuadra. El señor Vollmar dijo que el ministro de Marina redactó el proyecto sin dar conocimiento del mismo al canciller del Imperio y al Consejo Federal.

¿Por qué, preguntó, no se dijo francamente que se trataba de un deseo del Emperador?

Para emplear los buques en pasear nuestra bandera tenemos de sobra. El estado de la Hacienda no permite crear nuevos tributos que habrán de pesar forzosamente sobre las clases trabajadoras.

La amenaza de un conflicto es un proceder indigno que sugiere el miedo Si el conflicto estalla sabremos sostener la lucha:

El Gran canciller negó que el proyecto se hubiese elaborado á espaldas suyas.

Otro diputado manifestó que el ejército de tierra de Alemania debía ser superior al de las demás potencias; pero que no importaba que la marina fuese inferior á la francesa.

El príncipe Enrique, hermano del Emperador asistía á la sesion desde una tribuna, dando muestras de marcada impaciencia.

Algunos oradores han empleado frases un tanto atrevidas.

El señor Richter reivindicó con grande energía los derechos del Parlamento, los cuales—añadió—son desconocidos en elevadas regiones. En su discurso hizo otras alusiones análogas, que fueron muy aplaudidas.

Descalabro

Londres 21.—Un despacho de Montevideo recibido esta madrugada, confirma el descalabro sufrido por las tropas leales de la República del Uruguay.

Parece que los insurrectos, despues de la batalla de Paysandú, han proseguido su movimiento ofensivo.

Incendio

Berna 21.—Durante la pasada noche se ha declarado un voraz incendio en la estacion del ferrocarril de esta capital.

Una gran parte del edificio ha quedado destruida. A pesar del siniestro no se ha interrumpido la circulacion de trenes.

En el Parlamento aleman

Berlin 21.—Muchos diputados que han votado en el parlamento aleman contra el aumento de gastos destinados al fomento de la escuadra, han recibido numerosas cartas de sus electores, alentándoles á perseverar en la campaña encaminada á poner límite al creciente desarrollo de las cargas públicas, tan grandes ya por efecto de los presupuestos de Guerra y Marina.

No acepta

Paris 21. Segun un despacho que publica hoy un periódico francés, el señor Billot no se muestra muy dispuesto á aceptar el cargo de embajador de Francia en Londres.

Añade, que en vista de esto se trata de nuevo de la candidatura para dicho puesto del marqués de Reverseaux, que desempeña actualmente con tanto acierto la embajada de Francia en Madrid.

Podemos afirmar que la última parte de esta noticia carece de fundamento, y que por lo tanto, el mencionado diplomático continuará en esa corte.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 22.

4 por 100 perpétuo 64'10
4 por 100 amortizable, 76'60.
Cuba 1886, 94'10

FABRA.

PUBLICACIONES.

Hemos recibido el quinto cuaderno del album de fotografías instantáneas, que con el título de EL EJÉRCITO ESPAÑOL, publica el conocido editor de Barcelona, don Luis Tasso.

Casi todo él viene dedicado á los «Ingenieros Pontoneros» y las escenas que representan son las siguientes:

Nuevo material reglamentario, modelo Danés.—Embarque en ferro-carril.—Puente de circunstancias.—Conversion.—Puente Mixto de caballetes y pontones.—Prácticas de campamento y acantonamiento.—Paso de rio.—Tiro al blanco.—Navegacion.—Carga de material.—Bote de socorro y Puente por trozos.

Contiene además algunas autotipias del arma de Caballería, y son:

Paso de un arroyo.—Instruccion de quintos á pié.—Instruccion de quintos á caballo y Revista de monturas,

La portada la forma una magnífica autotipia que representa una seccion de Caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima, tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 94, y en las principales librerías.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Victoriano y compañeros mártires.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Miguel.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y media. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo», que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 23 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de media brigada de Cazadores, don Vicente Muñiz.—Hospital y provisiones, el capitan de Granada, don Juan Brigas.—Parada, Soria 3.° turno.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	26	á	27
Id fino.	»	26	»	27
Id. basto.	»	25	»	26
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	23	»	24
Alverjones	»	50	»	51
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	66
Carillas.	»	46	»	48
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	28	»	29
Centeno.	»	48	»	50
Escaña.	»	26	»	27
Garbanzos gordos.	»	97	»	100
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos	»	56	»	66
Guijas.	»	44	»	46
Habas tarragonas.	»	51	»	53
Id. Mazaganas.	»	40	»	41
Id. chicas.	»	44	»	45
Harina de 1.ª.	a.	20	»	21
Id. de 2.ª	»	19	»	20
Id. de 3.ª	»	14	»	16
Maiz.	f.ª	33	»	34
Mijo.	»	70	»	74
Panizo.	»	43	»	46
Sémolas.	a.	20	»	21
Trigos barbilla.	f.ª	54	»	55
Id. blanquillo.	»	58	»	60
Id. cerrados.	»	60	»	63
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	59	»	61
Idem tremés	»	59	»	60
Yeros.	»	52	»	54
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 22.—Entrada general de ayer, 0000 arrobas.—Nuevo, 600, id.; de 45 0|0 á 49 1|2 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0|0 á 00 0|0 id.

MATADERO.—Dia 22.—Reses, 40. Terneras, 2.—Carneros, 16.—Machos, 0.—Ovejas, 28.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'50 á 1'90.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 22.—Existencia anterior, 196.—Han entrado en este dia, 119.—Total, 315.—Han salido: Para el consumo, 83.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 232.—Los cerdos vendidos han pesado 8,940 1|2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'45 á 1'48.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 758; mínima, 755.—Temperatura al sol, 44.—Id. á la sombra: máxima, 34 0|0; mínima, 14 0|0.—Estado higrométrico: máximo, 66, mínimo, 55.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 6 y 0 minutos de la mañana.—Se pone á las 6 y 15 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Saeta Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea dende 1 á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á las 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'11 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'38 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 5'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	9
Mujeres.	8
Párvulos.	17
Total.	17

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	4
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	12
Igual.	17

Sevilla 22 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—«Los amantes de Teruel» y «Los pantalones.»—A las 8 y 1|2.

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 49

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

— Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

— Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capucbinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Fuerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Hombre de piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—La casa calle Lnchana 9: informarán Plasencia 1.°

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

— Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—González de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA. Sevilla... 2'50 ptas. mensuales. Fuera... 9'50 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico... 12'50 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero... 15'50 ptas. trimestre.

SEVILLA. Miércoles 24 de Marzo de 1897. San Eloy, 53. TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD. POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez. *Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100.* Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,262

LA PROCLAMA DEL PRESIDENTE AMERICANO

—:—

I.

Grande obra ésta de paz y libertad, no sólo por lo que reflexivamente dice, por lo que adrede calla. Esperábanla, tal y como ha sido leida, cuantos conocen el discurso de las ideas por los espacios del espíritu y siguen la carrera de los humanos progresos por las series del tiempo. En estas mismas columnas anuncié yo el espíritu determinante de tal Mensaje (cinco de Diciembre último), al asegurar que Mac-Kinley «representaba la gloriosa legion de todos los republicanos conservadores, quienes desean á una guardar, sin aventuras, ni guerras, ni conquistas, la democracia cristiana, tal y como la fundaron los peregrinos de América.» Pueril vanidad mostraría el echárselas de zahorí ó alardear de don profético por decir acerto semejante, aquietado, no en intuiciones proféticas, en la diaria experiencia. Con meditar sobre lo pasado se adivinaba la clave de lo porvenir. Que constituyen las sociedades un organismo; que tal organismo guarda su esqueleto y su complexion y su temperamento propios como los organismos naturales; que, dentro de su respectiva contextura, como dentro de su naturaleza é índole fisiológicas, late un alma, la cual se revela por patente sicología entre sus productos psíquicos, desde las artes, hijas del sentimiento y de la imaginacion, hasta las ciencias, hijas de la idea y del raciocinio; que la evidentísima realidad de esta indudable alma engendre en los pueblos una colectiva conciencia y voluntad [illegible] verdades todas incontestables, pues, aunque parezcan inventadas muy recientemente por la sociología contemporánea, entran, merced á su irrefragable certeza, en el sentido comun, y desnudas del sobrepuesto ropaje técnico, aparecen á los ojos menos avizores, antes que adivinanzas del otro jueves, perogrulladas de una verdadera vulgaridad. Compuesto el tuétano de los Estados Unidos por médula tan limpia y robusta como la médula puritana; organizados en la forma de gobierno connatural á la democracia moderna; con los medios y los órganos indispensables para ejercer un ministerio de trabajo contínuo y creacion vívida, contrarios al combate de la guerra y á sus apocalípticos exterminios; nacida su alma del Evangelio que ha dado al mundo la nocion del derecho humano; su presidente no podía menos de inspirar el primer discurso, que leyera ó pronunciara delante de su pueblo, en los cristianos númenes, cuya virtud prospera la paz y la libertad universal. Juzgar los americanos por los voceadores de jingoismo, es como juzgar los catalanes por los catalanistas ó la República de Francia por los comuneros de París.

II.

A ciertos ministerios sociales corresponden ciertos organismos con ellos en armonía y consonancia. Cuando muestra un pueblo la vocacion al combate, siempre se le organiza en ejército numeroso y se le forma un Estado-cuartel que se llama Imperio; cuando muestra vocacion al trabajo, siempre se le organiza en legion de trabajadores y se le forma un Estado industrial que se llama República.

Esta doble y contradictoria organizacion aparece de tan secular fecha en el mundo como las Repúblicas griegas frente á los imperios orientales y las ciudades mercantiles italianas frente al imperio aleman. Los pueblos conquistadores huelgan; los pueblos industriales trabajan. Los pueblos conquistadores gastan; los pueblos industriales ahorran. Los pueblos conquistadores destruyen; los pueblos industriales crean. Esto, que sucede con las sociedades en el mundo puramente humano, sucede con los organismos en el Universo material.

Comparad las especies carniceras con las especies trabajadoras; comparad el tigre, la hiena, el leon, cualquier alimaña feroz, con las abejas, con los gusanos de seda. Mientras el leon y el tigre parecen hermosísimos, el uno con su guedeja de oro, y el otro con sus pieles tan pintadas, sirviendo solo para destrozar; el insecto, fugaz é imperceptible, os suministra la seda que os adorna, la miel que os regala y la cera que os alumbra. El mal de nuestro europeo continente, aquél que á guerra perdurable lo condena, está en tener por su extremo boreal, un inmenso Imperio, mientras la bondad capitalísima del continente americano está en tener por su extremo boreal una inmensa República, cuyo ejemplo lo alienta y lo conduce al trabajo. Desde los tiempos, en que se organizó el imperio ruso con Ivan el Terrible, no se ha cansado aun de guerrear y sale á conquista diaria; desde los tiempos, en que se fundó la República sajona con Washington, el óptimo, no se ha cansado de trabajar, y sale á descubrimiento diario. Si exceptuáis la guerra de su independencia, en el siglo pasado; la guerra con su antigua Metrópoli el año veintidos por su propia salud y defensa, guerra, no de agresion, emprendida en respuesta inevitable á un terrible ataque; y aquella, bien infame por cierto, hechura de la esclavitud y de los esclavistas y de los filibusteros, la guerra conquistadora de Tejas y sus anejos, nunca repetida, no ha tenido América otra con extrañas gentes. Poned un imperio en las orillas del Potomac, como el que hay en las orillas del Neva, y arderia en guerra el Nuevo Mundo, desde los hielos del Polo Norte hasta los hielos del Polo Sur. Poned cualquier dinastía en el actual Capitolio de la República, y anunciará que necesita una guerra, ó de regente ó de herencia, como la que declaró el imperio de Napoleon III expirante á Prusia, ó un golpe sobre las Antillas, como el asestado sobre Crimea por la monarquía rusa, ó un acaparamiento indispensable á su propia seguridad, como el de Chipre y Egipto, perpetrado por la monarquía inglesa. Las conquistas recientes de Francia son legados de la Monarquía ó derivaciones de su antigua índole monárquica. La existencia de República tan liberal como la sajona en América, es fuerte áncora de paz en el Nuevo Mundo. Así, mientras la confederacion americana nos ha traido desde las máquinas de vapor hasta la luz eléctrica y el teléfono, productos de su genio creador y de su trabajo contínuo; la triste aglomeracion de pueblos azotados por el Knouth de los czares, nos ha traido, en la esterilidad connatural á toda tiranía, el bárbaro credo anarquista, que amenaza destruir la libertad en todas partes, ó las neurosis literarias que proponen á la humanidad por todo puerto el aniquilamiento y el suicidio.

III

Muchos publicistas no participan de mi opinion y juzgan el Mensaje severamente. La primer falta que le ponen es el silencio respecto de Cuba. ¡Tonto de mí! Yo he visto en el estudiado silencio su principal mérito. ¿Nos nombraba censurándonos? Pues nos infería grave ofensa. ¿Defendiéndonos? Pues ostentaba orgullosa proteccion sobre nosotros, mayor ofensa que la censura misma. El Mensaje se refiere á Cuba, desde su primero hasta su último párrafo.

Para convencerse de tal verdad no hay como poner las consecuencias en armonía con las premisas y notar como dogmas proclamados así han de realizarse por su propia fuerza dialéctica. Nutrió el Mensaje de realizables hechos; no exposicion de abstractas ideas, diciendo que no quiere guerra ninguna, dice que no quiere guerra con España; diciendo que guardará estricta neutralidad en todos los asuntos internacionales, tambien dice la guardará en los asuntos españoles. Su oposicion á todo aumento de territorio equivale al desahucio de una secta extremada, la cual codicia Cuba, y pone por obra cuanto el desvencijado magín le inspira en materia de requerimientos á su conquista. Comprometido Mac-Kinley, por su palabra honrada de puritano severo á guardar leyes clarísimas de neutralidad internacional, queda comprometido con todos los pueblos, pero especialmente con los hispanos pueblos. Su promesa de remitir los conflictos posibles al juicio de árbitros legales ahuyenta las obsesiones promovidas por el recelo de una guerra exterior y nos asegura la reconcentracion del esfuerzo nacional entero en el pronto término de la guerra interior. Conozco bien la copia de aventureros existentes por necesidad allí, donde abordan innumerables náufragos sociales, acostumbrados á nuestras europeas conmociones diarias, y formando una especie, carnicera, la cual quiere alzamientos en tierra, piraterías en mar; pero conozco tambien la firmeza con que los ha combatido el núcleo de los republicanos conservadores y por este conocimiento mi confianza en que los combatirá con todas las fuerzas posibles aquel gobierno, siquiera sea tan débil de suyo, como en todas partes suele serlo un gobierno federativo, y con especialidad en América. Y las indicaciones respecto de la defensa del derecho legal, reconocido en todo ciudadano yankee residente fuera de la gran República se dicen y expresan en términos tales, que sugieren á los más prevenidos contra el régimen americano la esperanza de que no podrán permitirse por más tiempo esas ciudadanías mentidas y dobles; atentados al derecho universal; capa, encubridora, de rebeldes, los cuales dicen defender su propia patria, cuando han renegado apóstatas de ella, y prevalen de su falsa extranjería, embuste y crimen, para matar á su madre, de la que son parricidas hijastros. El único lunar del Mensaje presidencial está en su amenaza de leyes prohibitivas respecto á relaciones mercantiles y económicas, las cuales amenazas no pueden menos de repugnar á quien fuera siempre libre cambista convencido. Así yo dirigiría esta observacion al presidente, observacion de mucha fuerza para un gobierno y un pueblo esencialmente industriales. Todo cambio profundo y extenso de la política y de la sociedad, ha provenido de un humano invento. Desde que se descubrió la brújula y se facilitaron las empresas marítimas, quedó vencido por el pesado é inmóvil castillo feudal; desde que se descubrió la imprenta, se redimió y emancipó la conciencia. Cambiaron las relaciones humanas desde que nuestra patria ensanchó con su genio sobrenatural el planeta y el cielo. Aquel enloquecedor magnetismo de la Revolucion francesa coincidió con las condensaciones del flúido eléctrico, que nos trajeron la centella de Galvani, la vision de Mesmer, el pararrayos de Franklin, la pila de Volta.

¿Cómo queréis aislaros meresutilmente, cuando gozais del vapor, del telégrafo, del teléfono, quienes os obligan á cambiar como rayos de luz las ideas y como condensaciones de luz los productos? Pero la mácula de tales tendencias prohibitivas en el comercio humano está muy compensada con la promesa del arbitraje diplomático en la política internacional.

IV

Para mí el arbitraje internacional es como el corolario de la política cristiana que los Estados Unidos se glorian de representar en el mundo y que cuenta un abolengo largo y glorioso en la Historia. Existen dos elementos creadores del desarrollo democrático; uno de carácter puramente clásico y otro de carácter puramente cristiano. El clásico se inspira en las Repúblicas de Grecia y Roma, en el Parlamento y en el Foro, en la época del Renacimiento, en la filosofía moderna, en la Revolucion francesa, mientras el cristiano en los sagrados libros de republicana índole como la Bíblia, en los apotegmas democráticos del Evangelio, en las imprecaciones de los Reyes del «Magnificat,» en los mártires congregados bajo los antiguos Circos, en la proteccion á los débiles dispensada por el primer Pontificado contrario y opuesto á los Césares, en los Municipios nacidos de las Cruzadas, en el movimiento franciscano, en aquellas oraciones del tribunado católico que van pasando tres siglos desde los labios de San Francisco y sus sucesoras á los labios de Savonarola, en las Repúblicas de Suiza y Holanda y Escocia, en los puritanos que derriban á los Estuardos cual Moisés á los Faraones, en la peregrinacion que llevara, entre cánticos, semejantes á los entonados por los profetas bíblicos antiguos contra los tiranos asiáticos, la democracia, la República, la libertad al Nuevo Mundo, para que desde allí trascendiesen á toda la tierra y trasformasen toda la Humanidad. Yo bien conozco de antiguo que nada sabe tan mal á la Revolucion como que le digan proviene de la Iglesia y nada le sabe tan mal á la Iglesia como que le digan engendra la Revolucion. Así es verdad al cabo. Los israelitas negaban tener concomitancia con caldeos y egipcios cuando de Caldea provino Abraham y de Egipto Moisés; los cristianos negaban tener relacion alguna con los israelitas, cuando de la Sinagoga proviene la Iglesia, como de la Biblia el Evangelio; los revolucionarios niegan á la Iglesia como la Iglesia combate á la revolucion, cuando la libertad y la igualdad, que han sido como afectos religiosos en el cristianismo, como afectos estéticos en el Renacimiento, como idea en la filosofía, concluyeron por ser Estado y Derecho y Política en la moderna democracia. Este fenómeno de negar los consiguientes sus antecedentes, y las consecuencias sus premisas, lo explicaba Isaías de la manera que sigue: «Conoce al amo suyo el buey, conoce el pesebre suyo el asno; mas Israel no conoce á su Dios.» Los anatemas lanzados sobre la guerra desde las alturas del Capitolio americano, y la promesa de arreglar por el arbitraje lo que antes se arreglaba por el combate, aparecen como los dos hechos más cristianos de toda nuestra centuria, y como los dos mayores beneficios que pueden granjearse desde las alturas de un Estado progresivo á la paz y á la libertad universal.

EMILIO CASTELAR.

Madrid 21 de Marzo de 1897.

Un pensamiento QUE DEBIERA IMITARSE.

—:—

Cierto capitalista de Moscou, llamado M. A. Bachrounine, ha ofrecido á su ciudad natal una magnífica mansion, construida á sus expensas, en la cual recibirán alojamiento gratuito los desheredados de la suerte.

No permitiendo la fortuna de monsieur Bachrounine la construccion de otras casas de ese género, el caritativo personaje ha tenido que limitar sus beneficios á una categoría determinada de necesitados. En el albergue serán recibidos únicamente las viudas pobres con hijos.

Ni por su aspecto, ni por sus condiciones la casa tiene semejanza alguna con un hospital ó un asilo.

Las infelices recogidas disfrutan, segun la categoría social á que pertenezcan, de habitaciones higiénicas y dotadas de relativo «confort».

Consta la casa de cinco pisos, hallándose destinado el bajo á almacenes, talleres y escuelas. En estas últimas reciben educacion gratuita los huérfanos, enseñándoseles la lectura, escritura, aritmética y catecismo. Cuidan de la direccion de las clases dos institutrices.

En los talleres pueden aprender los asilados los rudimientos de las profesiones á que tengan aficion.

Los pisos restantes están distribuidos en 206 cuartos, cuyo decorado varía, desde los lujosos principales, destinados á familias que hayan tenido buena posicion social, hasta las modestas habitaciones del último piso, en las que se acomodan las viudas y huérfanos de obreros.

Por ese ingenioso procedimiento, el fundador de la institucion ha evitado los rozamientos y humillaciones que se hubieran originado entre personas de diferente educacion y orígen, á haber estado sometidas á una vida comun y sin las necesarias distinciones de clase.

En cuanto á los servicios médicos y farmacéutico, hállanse perfectamente organizados.

Esa admirable obra, merced á la cual encuentran albergue cerca de 700 personas, ha costado á M. Bachrounine, toda su fortuna, consistente en dos millones y medio de pesetas.

El abono de las viñas y la clase DE VINO

—

Es bien conocida la influencia que el abono tiene en la calidad de los vinos.

En el Medoc y Champagne, en que los vinos son muy finos, se emplean grandes cantidades de abono en las viñas, mayores que en los cultivos intensivos de cereales, raices y forrajes.

Estos abonos son los naturales despues de haberlos transformados casi en humus. Si se emplean abonos químicos su accion es más rápida, pero tal vez no tienen las buenas condiciones del abono natural.

El estiércol muy pesado da en aquellos países vinícolas gran resultado, y tal vez completándolos con algunos elementos de los abonos químicos se aumentaría su riqueza con economía en los gastos.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 24 DE MARZO DE 1897.

Nuestros vinos en Inglaterra

El último número del Boletin de la Estacion enotécnica de España en Londres, dice:

La cantidad total de liquidos espiritnosos importada en la Gran Bretaña é Irlanda, dorante el mes de Febrero último, se ha elevado á 1.260.254 galones (57.285 hectólitros) valorados en 170:969 libras esterlinas. Comparando estas cantidades con las correlativas correspondientes á la importacion del mes de Febrero del año pasado, aparece nn aumento de 123 263 galones (6.603 hectólitros) en cuanto á la valoracion.

Esto anmento en la importacion, dnrante el mes de Febrero del año actnal, ha sido debido á todas las clases de espíritus, en general, pues particularmente el coñac ha aumentado en 51.783 galones (2.354 hectótros), el ron en 13.314 galones (605 hectólitros), y los espíritus de «Otras clases» en galones 58.166 (2.644 hectólitros.)

La importacion total de líquidos espirituosos en el Reino Unido, durante los dos meses transcnrridos del año actual, ha sido de 1.991,560 galones (90,525 hectólitros) valorados en 305,050 libras esterlinas, distribuidos, por clases, de la siguiente manera:

	CANTIDAD	VALORACION
	Galones	Libras esterlinas
Coñac. . . .	462,009	187 460
Ron	1 159 929	58,641
Otras clases. . .	369,622	58,949
Totales	1.991,560	305,050

Comparando estas cautidades con sns correlativas correspondientes á igual periodo de los dos primeros meses del año anterior, resulta:

1.° Que la importacion de líquidos espirituosos en el Reino Uuido, doraute los dos meses transcurridos del año actual, ha snlrido un descenso de 290,874 galones (13,222 hectólitros), cuyo descenso ha alcanzado tambien á la valoracion en 20,526 libras esterlinas.

2.° Que considerande, particularmente las diversas clases de espíritus, se ve que el descenso es originado úuicamente por el ron, cuya baja en la importacion ha sido de 380,452 galones (17,294 hectólitros), al paso que la del coñac ha aumentado en 13,550 galones (616 hectólitros) y la de los espíritus de «Otras clases) en 76,028 galones (3,456 hectólitros.)

***

La cantidad total de líqnidos espirituosos librada al consumo durante el pasado mes de Febrero en el Reino Unido, despues de abonar los correspondientes derechos de Adnanas, se ha elevado á 688,070 galones (31,276 hectólitros), cantidad qne comparada con su correlativa correspondiente al mismo mes de Febrero del año anterior, acusa un aumento de 63,959 galones (2,907 hectólitros,) siendo originado dicho anmento por el coñac con 377 galones (17 hectólitros) y por el ron con 75,420 galones (3,428 hectólitros), habiendo, en cambio, sido menor el consumo de los espíritus de «Otras clases» en 11,838 galones (538 hectólitros.)

El consumo total de líquidos espirituosos en el Reino Unido, durante los dos meses transcurridos del año actual, se ha elevado á 1.415.995 galones (64 mil 364 hectólitros), distribuidos, por clases, de la siguiente manera:

Coñac.	362.889	galones.
Ron.	780 506	«
Otras clases. . .	272 600	«
Total. .	1.415 995	galones

Comparando estas cifras con las correlativas correspondientes al consumo en el mismo período de los dos primeros meses del año pasado, resulta:

1.° Que el consumo total de los líquidos espirituosos en los meses transcurridos de este año ha tenido un aumento de 83 mil 710 galones (3.805 hectólitros).

2.° Que consideradas particularmente las distintas clases de espiritus, se observa que este aumento es solamente originado por el ron, cuya cantidad mayor ha sido de 105.450 galones (4 794 hectólitros), en tanto que el consumo del coñac ha descendido en 8.603 galones (391 hectólitros) y el de los espíritus de «Otras clases» en 13.137 galones (597 hectólitros).

SEVILLA

LA CASA LONJA

—:—

Hace mochos años viene discutiéndose por el comercio de Sevilla, el derecho á la propiedad de este magnífico edificio, y en distintas ocasiones ha dispuesto el ministerio de Ultramar, que se amplíe el archivo general de Indias con los salones y galerías del piso bajo que ocupan la Cámara de Comercio y la Junta de Obras del rio. No es nuestro ánimo ocuparnos hoy en discutir el derecho de cada una de esas entidades sino hacernos cargo de una idea que parece nacida de un diputado á Cortes por Sevilla, y secundada en la actualidad por el Alcalde, sin que nos expliquemos qué razon puede haber para que en este asunto figure la autoridad de don Anselmo R. de Rivas

Siendo director general de Hacienda en el ministerio de Ultramar nuestro convecino don Pedro Rodriguez de la Borbolla, deseoso de que en Sevilla quedase huella de su paso por aquel elevado puesto, hizo consignar con cargo al presupuesto de Filipinas, y con destino al archivo de Indias, doscientas mil pesetas, que deberían emplearse en la ampliacion de dicha dependencia del Estado. En uno de los viajes que en aquella época hizo á Sevilla el señor Rodriguez de la Borbolla, y visitando el archivo con el entonces jefe señor don Cárlos Jimenez Placer, indicó el señor Borbolla que las obras en que deberían invertirse las doscientas mil pesetas, deberían ser: modificar en el piso alto el desembarque de la escalera principal; cerrar de cristales los arcos de las galerías bajas del patio; construir estantes para los salones bajos; preparar la sala de juntas para los Congresos de americanistas, y cerrar con una armadura de hierro y cristales el patio magnífico del edificio con el fin de destinarlo á salon de consulta de documentos.

De esas obras, la que con más interés promovía el señor Rodriguez de la Borbolla, era la de cubierta del patio; y aun cuando trató del particular con más de un arquitecto, creyeron estos que para realizarla sería preciso atacar esencialmente á un edificio que tiene carácter monumental, y por tanto merece escrupuloso respeto.

Sin saber por qué ni con qué carácter se mezcla en el asunto, aparece la accion del Alcalde encaminada á este fin, y por atento B. L. M., cita á su despacho á varios señores de los que componen la comision de monumentos para darles á conocer el proyecto formado, segun se dice, por el arquitecto municipal.

Esperamos conocer el resultado de esa reunion, para ocuparnos del proyecto en su parte técnica, por si de esa suerte podemos evitar que en el hermoso edificio del Consulado, se presente la segunda edicion de la pasadera del prado de San Sebastian, que con tanto aplauso ha recibido el pueblo de Sevilla

NOTICIAS

Señor Alcalde; no sabemos por qué causa no se abre el Parque por la mañana temprano, atendiendo á la temperatura que reina, y á los deseos del vecindario que gusta por las mañanas de pasear en aquel hermoso sitio, que la difunta Infanta, duquesa de Montpensier, donó al pueblo sevillano.

Hasta las diez no se abre el Parque, es decir, precisamente á la hora en que regresa la gente, por hacer bastante calor. Lo natural sería, ya en el tiempo que estamos, que se abriera á las siete ú las ocho de la mañana, hora muy apropósito para tomar el fresco. Así lo entendemos nosotros, y así nos lo manifiestan muchísimas personas que se lo roguemos á S. E., en la seguridad que atenderá su súplica, que no puede ser mas justa y oportuna.

Como para ello no creemos existan dificultades, y se dá gusto al vecindario, la órden de abrir á la hora que indicamos, sería acogida con verdadera complacencia

***

Anteanoche, á hora no muy avanzada, sacaron un pozo negro de una casa de la calle Alfonso XII, dejando un reguero asqueroso por la citada vía, que exhalaba un hedor insoportable. Nosotros creíamos que esas operaciones se debían hacer á horas en que la gente no tuviera que circular por las calles, y no á las diez ó las once de la noche.

***

En cumplimiento de la circular del fiscal del Tribunal Supremo para la recogida de las publicaciones y estampas que atacan á la moral, el fiscal de esta Audiencia señor Guerrero de Miguel, ha conferenciado con el jefe de órden público señor Valenzuela, á fin de que se cumplan los preceptos que aquella determina.

El señor Valenzuela dió órdenes á los agentes de vigilancia para que registrasen los puestos y establecimientos que se dedican á la venta de estas láminas, recogiéndose algunas que han quedado á disposicion del señor gobernador, dándose cuenta á las autoridades judiciales.

***

Se habla que despues que termine la compañía de Vico en el Duque, será sustituida por la zarzuela que dirige el señor Lacarra. Esta compañía está obteniendo grandes éxitos en Cádiz, interpretando el mas selecto repertorio de la zarzuela grande.

No sabemos el grado de veracidad que pueda tener la noticia apuntada, pero la empresa del Duque si piensa en ello, debe apresurarse, porque para aquel sitio ha salido ya una persona que en punto á habilidad y conocimiento de la cosa, tiene pocos rivales.

Conque ojo.

***

Debiendo trasladarse en breve plazo el material existente en el Centro provincial de vacunacion de esta ciudad, calle Madre de Dios núm. 4, al Instituto de Higiene de Sevilla, establecido en la calle Oriente núm. 89 duplicado, se ha dispuesto por la Comision provincial que el dia 1.° de Abril próximo se comience á administrar diariamente en el nuevo Instituto, la vacuna contra la viruela.

***

El nombramiento de director de la Escuela de Bellas Artes, hecho por el ministro de Fomento, señor Linares Rivas, separándose de la terna enviada por el jefe en este distrito de la enseñanza, sigue siendo uno de los temas discutidos por la prensa local.

Claro que á todos ha parecido un solemne disparate, pues habiendo personas de grandes prestigios para merecer aque la alta distincion entre los artistas sevillanos, es cosa curiosa que venga uno de fuera á usurparle el puesto.

Pero que importa al ministro eso, acostumbrado como está á hacer mangas y capirotes, en todos los ramos de su Ministerio, sin importársele un comino que la justicia resplandezca en todos sus actos.

Triste política que en España tiene el privilegio de echarlo á perder todo, sin respetar cosas, que por su índole, debieran estar fuera del alcance de caprichosos ministros.

***

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes: Dictámen de la comision de Obras públicas sobre abono de terrenos cedidos por propietarios de varias casas. Otro de la misma sobre vertiente á la casa Santiago 29. Id. id. para la rectificacion de la línea de la calle Chicarreros.

***

A las siete y media de la mañana de ayer, cuando iban á almorzar los ancianos acogidos en el Asilo de San Fernando, uno de ellos, llamado Juan Castilla Pavón, natural de Arahal, estaba junto á la baranda de la escalera, teniendo fuera de ella el brazo derecho, en el que llevaba colgado un bolso que le servía para guardar el pan.

En un movimiento que el infeliz anciano hizo, se le cayó el bolso del brazo.

Sin darse cuenta del peligro que corría hizo un movimiento, pretendiendo coger el mencionado saquillo, para lo cual hubo de echarse sobre la baranda, y al inclinar el cuerpo lo hizo tan violentamente, que perdió el equilibrio y cayó al patio.

Inmediatamente fué recogido del suelo, en donde quedó inerte.

Varios asilados le llevaron á la casa de socorro de la calle del Cardenal, donde fué reconocido por el facultativo de guardia.

El infeliz anciano iba en el periodo agónico, habiéndosele iniciado el traumatismo.

Tenía una herida contusa en la region parietal izquierda, fracturas en las costillas falsas y de la rótula izquierda y erosiones en la cara dorsal de ambas manos.

En vista de la gravedad que presentaba se le administraron los Santos Oleos, falleciendo al poco rato.

En la mencionada casa de socorro se personó el juzgado de guardia, que despues de practicar las diligencias oportunas ordenó que el cadáver fuera trasladado al departamento anatómico del Hospital provincial, en donde habrá de practicarse la autopsia.

***

Han llegado de Cádiz á Sevilla 48 soldados procedentes de Cuba, que desembarcaron del último correo.

Todos vienen enfermos y han tomado parte en varias acciones de guerra, donde han perdido su sangre y su salud.

En Sevilla continuarán su curacion, porque el Hospital de Cádiz está lleno de tan triste contingente.

***

Han sido detenidos en la prevencion civil dos individuos lamados Pedro Romero y Juan Perez Escudero, que á la una de la madrugada fueron sorprendidos por los serenos, en el preciso momento de hallarse registrando unos wagones que habían en la estacion de San Bernardo.

***

En una herrería situada en la casa núm. 61 de la calle de Recaredo, se inició ayer tarde á las cuatro y media un incendio que fué sofocado á los pocos momentos, sin que las pérdidas fuesen de consideracion.

El fuego comenzó por la chimenea de la fragua, cuyo hollin incendiado comunicó las llamas á las vigas del tejado.

Al lúgar del siniestro acudió el señor Breton con las mangas y los operarios de la empresa.

Tambien acudieron varios números de la guardia municipal y de órden público.

***

De acuerdo ya con el agente que estábamos en tratos para ofrecer un **Gran Regalo** á nuestros suscriptores, tenemos el gusto de participarles, que vencidas todas las dificultades, dentro de brevísimos dias anunciaremos nuestro **Gran Regalo.**

***

En el tren de Málaga llegaron ayer tarde los duques de Orleans. En la estacion les esperaba D. Edmundo Noel, el que los acompañó hasta el hotel de Madrid, donde se hospedan y ocupan el departamento núm. 15. Acompañan á los ilustres viajeros una dama de compañía y varios sirvientes.

***

Hoy miércoles, á las seis de la tarde, y ante la presencia de Jesús Sacramentado, dará principio en la parroquia del Salvador, un quinario dedicado á Nuestro Amantísimo Señor de los Desamparados, siendo el orador en todo él, el R. P. Eliseo Sanchez-Paredes Arriaza.

Todos los dias, mientras dure el quinario, se harán funciones matutinas á las diez y media.

El domingo 28, á las ocho de la mañana, se celebra una misa, en la que se distribuirá la sagrada comunion.

A las once, funcion, en la que predicará don Bartolomé Romero Gago, presbítero canónigo de esta iglesia metropolitana.

Se cantarán las coplas del maestro.

***

Para los primeros dias del mes próximo es esperado en Sevilla el insigne violinista don Pablo Sarasate.

Es posible que dé varios conciertos en el teatro de San Fernando para la época en que actúe la compañía Tolosa.

***

Al bajar ayer mañana del tranvía donde iba José Gallego, tuvo la desgracia de caer, causándose una contusion y erosiones en el brazo y mano izquierda que le fueron curadas en la casa de socorro de San Lorenzo

***

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado un cuadro de don Juan García Ramos titulado «Una juerga en el Albaicin de Granada.»

***

***

Hoy miércoles, á las ocho de la noche, el señor don Antonio Gonzalez y García de Meneses continuará el curso breve que acerca de la «Electricidad» viene explicando en el Ateneo. El tema de esta cuarta leccion es «Unidades eléctricas.»

LOS TEATROS

BENEFICIO DE VICO.

En pocas obras se impondrá con fuerza tan avasalladora el talento de Vico como en «Vida alegre y muerte triste.» Aquel terrible momento en que un moribundo casi exánime se arroja sobre un jóven vigoroso, lo derriba, y ya en el suelo ambos, se revuelcan y luchan como endemoniados hasta que el anciano á mordiscos y arañazos remata y estrangula lentamente á su contrario; aquel pugilato en que un agonizante arranca una vida con el último soplo de la suya, es de tan difícil ejecucion, que para salvar los escollos de que se halla erizado para que la escena no aparezca repulsiva, se necesita la inspiracion y el talento de un artista de las condiciones de Vico.

La ovacion estruendosa y sincera, acompañó al beneficiado en todo el curso de la repeticion, siendo un verdadero delirio al final, donde el público electrizado aclamó al gran artista, gloria del teatro español.

—

De la obra, qué decir; todos saben que en ninguna obra de Echegaray se refleja con tanta potencia el sentimiento dramático del autor, y en ninguna es la accion tan clara, precisamente porque no se violenta la realidad de la vida rebuscando efectos y acumulando incidentes, que solo las inteligencias vulgares necesitan para distraer la atencion del espectador.

Siempre ha pasado una cosa muy especial con la crítica respecto de las obras de Echegaray, aplaudiendo unos incondicionalmente cuanto ha brotado de su pluma, solo por ser suyo; y cen-

---

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA.» 66

VICTOR HUGO.

NOVENTA Y TRES.

NOVELA HISTORICA, ORIGINAL

TRADUCIDA POR

D. N. FERNANDEZ CUESTA

PUNTOS DE VENTA.—EN MADRID, LIBRERIA DE FERNANDO FÉ, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2.—EN SEVILLA, LIBRERIA DE JUAN ANTONIO FÉ SIERPES 91.

dain—busca para que la ayuden obreros feroces: rechaza toda mano trémula y no se fía sino de los inexorables, como Danton, que es lo terrible; Robespierre, que es lo inflexible; Saint Just, que es lo irreducible; Marat, que es lo implacable. Desengáñate, Gauvain, esos hombres son necesarios, sus nombres valen para nosotros tanto cada uno como un ejército. Ellos harán temblar á Europa.

Y quizá tambien el porvenir—añadió Gauvain.

Despues dijo:

—Por lo demás, mi querido maestro, estais en un error. Yo no acuso á nadie. Para mí, el verdadero punto de vista de la revolucion es la irresponsabilidad; ninguno es inocente, pero tampoco hay ningun culpado. Luis XVI es un cordero arrojado entre leones. Quiere huir, quiere salvarse, trata de defenderse, mordería si pudiese; pero no basta para ser leon el querer serlo. Sus deseos pasan por crímenes. Cuando el cordero irritado enseña los dientes, ¡traidor!—exclaman los leones—y se le comen, para despues destrozarse ellos mútuamente.

—El cordero es una bestia.

—Y los leones, ¿qué son?

Esta réplica dió en qué pensar á Cimourdain. Levantó la cabeza y dijo:

—Esos leones son conciencias; esos leones son ideas; esos leones son principios.—Lo que hacen es producir el terror.

—La revolucion será la justificacion del terror.

—Temed que el terror sea la calumnia de la revolucion.

Y Gauvain repuso:

—Libertad, Igualdad, Fraternidad, son dogmas de paz y de armonía. ¿Por qué darles un aspecto espantoso? ¿Qué queremos? ¿Conquistar la voluntad de los pueblos en favor de la República universal? Pues entonces, ¿por qué les infundimos miedo? ¿De qué sirve la intimidacion? Los pueblos, como las aves, huyen del espantajo; no se debe hacer el mal para producir el bien; no se debe derribar el trono para dejar en pié el cadalso; mueran los reyes, pero vivan las naciones; echemos abajo las coronas, pero dejemos en su sitio las cabezas. La revolucion es la concordia, no el terror.

Los hombres inclementes no saben servir á las ideas de caridad. La palabra amnistía es para mí la más hermosa del lenguaje humano: no quiero verter sangre sino arriesgando la mía. Por lo demás, yo no soy sino un soldado ni entiendo de otra cosa más que de combatir; pero si no se puede perdonar, no vale la pena de vencer. Seamos durante la batalla enemigos de nuestros enemigos, pero despues de la victoria seamos sus hermanos.

—¡Cuidado!—repitió por tercera vez Cimourdain.—¡Cuidado, te digo, tú eres para mí más que un hijo!

Y añadió pensativo:

—En tiempos como estos, la misericordia puede ser una de las formas de la traicion

Al oir hablar á aquellos dos hombres, hubiera creido oirse el diálogo de la espada y del hacha.

VIII

DOLOROSA

Entre tanto la madre seguía buscando á sus hijuelos.

Continuaba su camino: ¿cómo vivía? Imposible decirlo; no lo sabía ella misma. Caminaba dia y noche, mendigando, comiendo yerbas, durmiendo sobre el suelo, al aire libre, entre las matas, bajo la luz de las estrellas, á veces bajo el látigo de la lluvia y del cierzo.

Vagaba de aldea en aldea, de alquería en alquería, tomando informes. Deteníase en el umbral de las puertas, y como sus vestidos estaban rotos, si unas veces la recibían, otras no era recibida. Cuando no podía entrar en las casas, se refugiaba en los bosques.

No conocía el país; nada sabía de él, á excepcion de los alrededores de Siscoignard y la parroquia de Azé; y como no tenía itinerario, desandaba á veces lo andado y recorría inútilmente un camino por donde ya había pasado antes.

Unas veces seguía la parte empedrada de la calzada, otras se guiaba por los surcos de las ruedas, otras entraba por los senderos de los bosques. En esta vida á la ventura, no solo había gastado sus miserables ropas, sino tambien sus zapatos; al cabo de algun tiempo, aquellas eran harapos, éstos no habían podido servir más; y tuvo que andar descalza, y en breve con los piés ensangrentados.

Atravesaba los sitios donde ardía la guerra; pasaba al través de los tiros de fusil sin oir nada, sin ver nada, sin tratar de evitar nada, buscando á sus hijos. Estando todos en revolucion, no había gendarmes, ni alcaldes, ni autoridades con quienes hubiera de entenderse: no se entendía más que con los transeuntes que encontraba.

Hablábales y les preguntaba:

—¿Habeis visto por ahí tres niños?

Los pasajeros la miraban.

—Dos niños y una niña—decía.

Y continuaba:

—Se llaman Renato, Alán y Georgina: ¿no les habeis visto?

Y proseguía:

—El mayor tiene cuatro años y medio; y la niña veinte meses.

Y volvía á preguntar:

—¿Sabeis donde están? Me los han llevado.

Los pasajeros se contentaban con mirarla sin responder

Viendo que no la entendían, decía:

—Es que son mios, son mis hijos: ya veis

Los pasajeros continuaban su camino. Entonces ella se detenía, guardaba silencio y se rasgaba el pecho con las uñas.

Un dia, sin embargo, un campesino se detuvo al oirla, y se puso á reflexionar.

—Esperad—dijo—¿tres niños?

—Sí.

—¿Dos varones?

—Y una niña.

—¿Son esos los que buscais?

—Sí.

—He oido hablar de un señor que lleva consigo tres niños.

—¿Dónde está ese hombre?—gritó Micaela.—¿Dónde están los niños?

El campesino respondió:

—Id á la Tourgue.

—¿Encontraré allí á mis hijos?

—Podrá ser que sí.

—¿Y decís que vaya á la...?

—A la Tourgue.

—¿Y qué es la Tourgue?

—Un paraje

—¿Es aldea, castillo, alquería...?

—Yo no he estado nunca allí.

—¿Está lejos?

—Bastante.

—¿Hácia qué lado?

—Hácia Fougeres.

—¿Por dónde se va?

—Estáis en Vantortes—dijo el campesino—dejaréis á la izquierda á Ernée y á la derecha á Coxelles; pasaréis por Lorchamp y atravesaréis el Leroux.

—Y el campesino, extendiendo la mano hácia Occidente, añadió:

—Todo derecho, caminando siempre hácia el sitio donde se pone el sol.

Antes que el campesino bajara el brazo, Micaela estaba ya en marcha.

El campesino le gritó:

surando otros sistemáticamente todas sus obras por idéntico motivo, llegando á afirmar que son únicamente sublimes aberraciones de una imaginacion calenturienta, revestidas de forma teatral por el poderoso talento de su autor, pero en las cuales no interviene para nada el corazon.

Los que esto afirman seguramente habrán estado ciegos, para no verlo en «Vida alegre y muerte triste,» drama donde todo es natural; argumento sencillo, accion lógica y situaciones verdaderas.

Dudan algunos que un anciano—si nó por su edad por sus achaques—pueda extrangular entre sus manos á un hombre en la plenitud de su edad y de sus fuerzas.

Pues esto, es perfectamente verosímil, porque en un momento de excitacion nerviosa, aquel paralítico movido del odio inmenso que sienta hácia el seductor de su hija, puede en la lucha entre ambos, llegar á dominarle y extrangularlo

Para terminar, hay que decir que el teatro no estaba lleno .. Mentira parece, pero es verdad. El beneficio del primer actor de la escena española contemporánea, no logró el lleno que el estreno de algunas de esas piecesitas cuyo principal mérito estriba en la habilidad del escenógrafo ó en lo vistoso del «atrezzo.»

El público que asistió no olvidará seguramente el trabajo de Vico. El enemigo más grande que pudiera tener, quedaría vencido ante aquel prodigio de arte.

Tesora

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 22, 7 t.

(Recibido con retraso)

FILIPINAS

El general Polavieja telegrafía, de que en vista de la gravedad de su enfermedad y del consejo de los médicos, presenta su dimision, embarcándose en el primer correo de Abril.

—:—

Madrid 23, 5'45 t.

Noticias.

Nada oficial de Cuba ni Filipinas.

—Despacho particular de Manila dice ha comenzado el ataque de Imus.

—Aplazada para mañana la firma de decretos, dimision del general Polavieja y nombramiento de Primo Rivera.

—Un destacamento de tropas francesas ha desembarcado en Canea.

Movimiento de buques

Habana 22.—Ha salido de este puerto con rumbo á la Coruña el vapor correo "Alfonso XIII," de la compañía Trasatlántica.

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

—:—

Londres 21. Los periódicos ingleses aconsejan á los cretenses que cejen en su intransigente empeño y contribuyan á facilitar la solucion acordada por las potencias, pues pudiendo disfrutar de verdadera libertad y sin que la soberanía del sultan sea más que nominal y platónica, no podría prometerse mayores ventajas de su anexion al reino helénico.

La seguridad de que la isla no volverá á sufrir el yugo musulman, debería bastar á los cretenses para aceptar la solucion propuesta.

París 21.—Un despacho de la Canea dice que hoy han desembarcado en la bahía de Suda las tropas francesas que procedentes de Tolon condujo el trasporte "Latouche Treville."

Crédito desechado.

París 22.—A juzgar por las correspondencias que se reciben de Berlin, ha producido vivísima impresion en Alemania la resuelta actitud adoptada por el parlamento, contra los créditos de Marina, á pesar de la firmeza con que el emperador abogaba á favor de los mismos.

El crédito para el primer crucero fué desechado por una mayoría de 61 votos y el del segundo en votacion ordinaria.

Triunfo parlamentario

París 22.—Los periódicos liberales de Alemania celebran el triunfo parlamentario obtenido por los adversarios de los nuevos créditos de Marina y protestan contra la intervencion personal del emperador Guillermo en este asunto, intervencion contraria á todos los principios constitucionales allí donde el soberano es inviolable é irresponsable.

Accidente.

Buenos Aires 22. El torpedero "Santa Fé," ha encallado en los escollos de Colonia. Desconócense aún pormenores de este accidente.

Crísis.

Bucharest 21.—Continúa la crísis ministerial. Todavía no se sabe quien sustituirá al señor Stoicesco, ministro de Negocios extranjeros que presentó la dimision.

El de Hacienda siguió su ejemplo.

Se atribuye importancia á esta crísis que se cree relacionada con cuestiones de política exterior.

Derrota.

Montevideo 22.—Las tropas gubernamentales derrotaron á los insurrectos cerca de Melo. El combate fué muy empeñado, como lo demuestra el haber tenido los rebeldes 600 bajas entre muertos y heridos. El jefe insurrecto Chiquito Saraivo perdió la vida en el encuentro.

Tratado de Comercio.

París 22.—La aprobacion del tratado de Comercio servio búlgaro, es considerada por la prensa de uno y otro país como el primer paso para la realizacion de la política que parece estarles reservada para el porvenir.

Las elecciones.

Roma 22.—Los datos referentes á las elecciones conocidos á las 10 de la mañana de hoy, dan el triunfo á 297 candidatos ministeriales, 70 de la oposicion constitucional, 17 radicales y 16 socialistas.

Hay 47 empates y faltan aun los datos de 61 colegios.

—

Roma 22.—Los resultados de las elecciones de diputados, conocidos esta madrugada eran los siguientes:

161 ministeriales.
30 de oposicion constitucional.
9 radicales.
11 socialistas.

18 elecciones nulas por no haber obtenido ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley.

Han sido reelegidos el Sr. Sonnino y los ministros Sr. Rudini, Branca, Gianturco, Luzzatti, Giucciardini y Prinetti.

No hay noticias de que se haya turbado el órden en parte alguna.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 23.

4 por 100 perpétuo, 64'20
4 por 100 amortizable, 76'60.
Cuba 1886, 94'40.

París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59'90.—Tres por ciente francés, 102'50.

Lóndres 22.-Exterior español, 59'75

Fabra.

PUBLICACIONES.

La casa editorial Bailly-Bailliere é hijos nos ha remitido los cuadernos 4, 5, 6 y 7 de la preciosa novela «Juana la Obrera.»

Su lectura ha venido á corroborar la opinion que formamos de tal novela al ver los cuadernos anteriores; siéndonos grato consignar que el interés crece á medida que se avanza en la lectura, que sus láminas son inmejorables y que todo el texto está lleno de hermosas narraciones y sanos pensamientos.

—

Hemos recibido el quinto cuaderno del album de fotografías instantáneas, que con el título de El Ejército Español, publica el conocido editor de Barcelona, don Luis Tasso.

Casi todo él viene dedicado á los «Ingenieros Pontoneros» y las escenas que representan son las siguientes:

Nuevo material reglamentario, modelo Danés.—Embarque en ferro-carril.—Puente de circunstancias.—Conversion.—Puente Mixto de caballetes y pontones.—Prácticas de campamento y acantonamiento.—Pasos de rio.—Tiro al blanco.—Navegacion.—Carga de material.—Bote de socorro y Puente por trozos.

Contiene además algunas autotipias del arma de Caballería, y son:

Paso de un arroyo.—Instruccion de quintos á pié.—Instruccion de quintos á caballo y Revista de monturas,

La portada la forma una magnífica autotipia que representa una seccion de Caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

ARRENDAMIENTOS.

Se arrienda en 12 reales diarios, la casa calle San Pablo número 6 accesorio. Dan razon en la de Madrid número 4.

—Se arrienda la casa número 20 de la calle de Capuchinas, con ocho dependencias y agua de los ingleses y la de la calle de Gravina número 38: darán razon Alfonso XII 31, de doce á cuatro.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Simeon, niño y el beato Diego de Cádiz, confesor.

Jubileo de hoy.—Parroquia de San Miguel.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 24 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Soria, don Antonio Jerez.—Hospital y provisiones, el capitan de idem, don Salvador Miró.—Parada, Granada, 4.º turno.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	26	á	27
Id fino.	»	26	»	27
Id. basto.	»	25	»	26
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	23	»	24
Alverjones	»	50	»	51
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	66
Carillas.	»	46	»	48
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	28	»	29
Centeno.	»	48	»	50
Escaña.	»	26	a	27
Garbanzos gordos.	»	97	»	100
Id regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	56	»	66
Guijas.	»	44	»	46
Habas tarragonas.	»	51	»	53
Id. Mazaganas.	»	40	»	44
Id. chicas.	»	44	»	45
Harina de 1.ª.	a.	20	»	21
Id. de 2.ª	»	19	»	20
Id. de 3.ª	»	14	»	16
Maiz.	f.ª	33	»	34
Mijo.	»	70	»	74
Panizo.	»	43	»	46
Sémolas.	a.	20	»	21
Trigos barbilla.	f.ª	54	»	55
Id. blanquillo.	»	58	»	60
Id cerrados.	»	60	»	63
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	59	»	61
Idem tremés	»	59	»	60
Yeros.	»	52	»	54
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 23.—Entrada general de ayer, 6600 arrobas.—Nuevo, 1000, id.; de 36 0.0 á 49 1/2 reales—Viejo, 000 id, de 00 0/0 á 00 0,0 id.

MATADERO.—Dia 23.—Reses, 40. Terneras, 2.—Carneros, 16.—Machos, 0.—Ovejas, 28.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores. 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'50 á 1'90.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 23.—Existencia anterior, 196.—Han entrado en este dia, 119.—Total, 315.—Han salido: Para el consumo, 83.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 232.—Los cerdos vendidos han pesado 8,940 1/2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'15 á 1'18.

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 758; mínima, 756.—Temperatura al sol, 34.—Id. á la sombra: máxima, 29 0/0; mínima, 13 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 69, mínimo, 58.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 5 y 58 minutos de la mañana.—Se pone á las 6 y 16 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÈGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'20 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena. Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'30 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'38 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal: la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

—

Hombres.	4
Mujeres.	4
Párvulos.	5
Total.	13

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	1
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	12
Igual.	13

Sevilla 23 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

—

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 3.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—«El Nudo Gordiano» y «Las cuatro esquinas.»—A las 8 y 1/2.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensnales; en el número 11 dan razon.

- Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

– Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almacen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 30 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52 Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Hombre de piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensnales. Daoiz 13 dan razon.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensnales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensnales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vejetal. Prescrito por los Medicos en los casos de ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES *Acritud de la Sangre, Herpetismo, Acne y Dermatósis.*

El Mismo con IODURO DE POTASIO. Empleado como tratamiento complementario del ASMA, este Medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Especificas *hereditarias ó accidentales*, Escrófula y Tuberculósis. Folleto segun los últimos trabajos de *MÉDICOS ESPECIALES.*

CH. FAVROT y Cía, *Farmacéuticos*, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia y del Extranjero.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.—TELEFONO 25.



ALMANAQUE DE LA ANDALUCIA PARA EL AÑO 1897

Se encuentra á la venta este popular libro, de gran interés para el público en general.

Contiene entre otros muchos datos curiosos, el

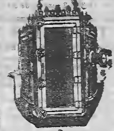
NOMENCLATOR

de las calles y plazas de Sevilla, por DON ALFONSO ALVAREZ-BENAVIDES.—Monumentos y Torres notables de Sevilla.—Seccion amena.—Variedades, etc., etc.

Consta el libro de casi **400** páginas, y se expende en la Administracion de **La Andalucia,**

al ínfimo precio de **50** Céntimos de Peseta.

53, *SAN ELOY,* 53.



AGUAS AZOADAS

HIDROTERAPIA-AEROTERAPIA

CAMARA PNEUMÁTICA PARA BAÑOS DE AIRE COMPRIMIDO

CÁMARA-ANTSIÉPTICA

Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio.

Plaza del Triunfo, núm. 4.

SEVILLA.

AGUAS OXIGENADAS

Sola ó mezclada con vino es una excelente agua de mesa, y el mejor refresco tónico adicionándole jarabe. Eficacísima en la **ANEMIA, CLOROSIS, DISPEPSIAS, DIABETES, ALBUMINURIA** etcétera, etcétera.

Se expenden sifones con agua oxigenada, en la farmacia del Dr. Medina, Santa María de Gracia, 4; en la del Dr. Campelo, San Pablo, 59, y en la del Dr. Acal, en Carmona, y en el Establecimiento donde se fabrican, Plaza del Triunfo, 4.—Sevilla.

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobacion de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El **Citrato de magnesia efervescente King**, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo; digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

NUEVA PRENSA "COUSINOU"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS

Depósito general en Sevilla, RABIDA 13.



Premiado con Medalla de Plata en la Exposicion de Lisboa de 1884.

Fúndase este sistema de prensas "Cousinou" en la extraccion central de los equidos, mediante capachos con agujero en el centro, de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alteracion capaz de dar una presion de 30.0000 á 600.000 kilógramos.

Estas prensas "Cousinou," con privilegio exclusivo de invencion, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que estos se efectúan y, sobre todo, por la extremada sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegás hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargo, en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al dia 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien, que despacha doble material, al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son mas fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

Tambien están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías ó dos rulos sobre el mismo empiedro en los numeros mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

SE REMITEN CATALOGOS A QUIEN LOS PIDA

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

LA ANDALUCIA

POLITICA ECONOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Sábado 27 de Marzo de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 20 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.
Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100
Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,263

OPERA ESPAÑOLA

LOS PIRINEOS.

Con este título tan sencillo como simpático acaba de estrenarse, con éxito extraordinario y merecido, en Venecia una ópera de nuestros ilustres compatriotas Victor Valaguer y Felipe Pedrell, autor el primero del poema y el segundo de la música.

De la extensa revista que de tan hermosa creacion hace G. Tabaldini, tomamos algunos párrafos para que nuestros lectores puedan admirar las bellezas que encierra.

La trilogía «Los Pirineos» es un drama nacional que comienza una era y un movimiento de renovacion para la España lírica.

El pretendido cosmopolitismo en arte ha llenado ya su mision: la semejanza, por no decir la uniformidad de sentimientos, de aspiraciones, de ideales, cuando todo en el mismo molde y con la misma forma, del Norte y del Sud de Europa, ha dado ya de sí cuanto podía. Estamos, pues, en el caso de acoger con entusiasmo, más aun que con simpatía, los nobles esfuerzos de quien anhela conservar, ó mejor dicho, crear un arte que en cada país se mantenga fiel y adicto á sus propias tradiciones, un arte típico y nacional.

A esta categoría pertenece la ópera eminente de Felipe Pedrell. No es que el recuerdo de la España morisca, de las acuarelas de Fortuny, de las notas de Bizet y de Iradier: no es la España de la Alhambra y del Alcázar, ni el legendario país de Andalucía que con la «seguidilla» y la «sevillana» dieron motivo al arte para tanta obra maestra y tanta página inmorta; no es esta la España que nos presentan Balaguer y Pedrell. Es la España latina, caballeresca, héroica, llena de arte y de poesía, de amores y gentilezas; tal es el país que han querido representar é ilustrar los dos selectos ingenios que han dado vida á la magistral obra de «Los Pirineos.»

La vasta escena del poema consta de tres grandes cuadros históricos y de un prólogo, tan singular y original, que bien puede decirse que tiene tanto de prólogo como de epílogo. La accion abarca todo un siglo, desde el 1216 á 1285.

En el prólogo el bardo de los Pirineos, narra las glorias y aventuras de la patria y evoca las grandezas pasadas, teniendo por escena los Pirineos en toda su extension, desde el collado de Paeissars, elevándose sobre el Mediterráneo hasta los montes que se hunden en el Cantábrico.

La escena va aclarando lentamente con las luces del alba y luego con los rayos del sol, y á medida que el bardo evoca los recuerdos, van surgiendo de entre las sombras los lugares á que se refiere. Así el espectador domina los valles y las montañas y ve el pico de Altabiskar, en el collado de Roncesvalles; la peña de Uruel con su histórico monasterio de San Juan (donde quizás reside la leyenda del Monsalvat de Wagner), el «pico del Mediodía,» el «Monte perdido,» la «Maladeta,» el «Canigó,» los collados de «Puimoreus» y de «Panissara,» y esparcidos por las cumbres, los castillos de Foix, de Miglós; de Montsegúr y de Lordat.

El primer cuadro recuerda la época venturosa del castillo de Foix, donde se decidió la suerte de una gran parte de la antigua España. Es el año 1218. El rey Pedro de Aragon acaba de morir en los campos de Muret. La Provenza agoniza. Los proscriptos, congregados en el castillo de Foix, mientras el conde está en la guerra, hacen redivivir por un instante las fiestas, las «Cortes de amor,» los «Juegos,» las «Tensiones,» los «Lais» y «Serventerios» de Provenza.

De repente aparece en medio de la fiesta el cardenal legado, huésped también de la condesa; entra en el salon, rodeado de los Domínicos inquisidores, anuncia la muerte del conde de Foix, y por sorpresa declara que la Señoría de Foix ha pasado á ser de Francia.

Sucede esto en el momento mismo en que va á realizarse una antigua leyenda, referida poco antes por el trovador Sicart de Marjóvolo, uno de los personajes del cuadro. Un dia en que el extranjero intentó apoderarse del castillo de Foix, los genios invisibles que velan y guardan el castillo aparecieron surgiendo de las entrañas de la tierra con un ejército salvador. Y así sucede. Al terminar el anatema del cardenal legado, y al proclamar á Francia como señora y dueña, se oyen ruidos misteriosos y subterráneos; suenan en lo profundo de la tierra las trompas y los cuernos de los almogávares; desaparecen las losas de mármol del pavimento; se abre un abismo, del que sale al principio una pálida luz y luego la llama de las antorchas, y se presenta el conde de Foix con sus legionarios. El castillo se ha salvado. La patria vive aún.

El segundo cuadro pasa en la abadía de Bolbonna el año 1245. Francia ha vencido y lo domina todo: solo se sostiene el castillo de Montsegur. El conde de Foix se ha retirado al monasterio de Bolbonna vistiendo el hábito de fraile y haciéndose pasar por muerto para escapar á las iras de los vencedores. Dos fieles amigos vienen en su busca, el trovador Sicart y «Rayo de Luna,» la juglaresa árabe. Demandan su auxilio para que acuda á salvar á Montsegur. Llegan tarde. Montsegur ha caido ya en poder de la Inquisicion. El conde y sus amigos acuden al entierro del supuesto conde de Foix, que atraviesa la escena.

Soberbias páginas musicales enriquecen este cuadro. Es notable el canto del «De profundis,» en el que alternan los versículos gregorianos con la «canzone morosa,» de auténtica melodía tradicional, que entona desde el claustro «Rayo de Luna,» la juglaresa árabe.

El cuadro termina con la invectiva del conde, que se descubre y se entrega á sus perseguidores. Francia triunfa. La patria se ha perdido.

La histórica y célebre «Jornada de Panisars» forma el argumento del tercer cuadro. La escena pasa en el campamento de los almogávares, en los Pirineos, durante la noche víspera de la batalla.

Francia, no contenta aún con ser ya dueña de la Provenza y de todo el Mediodía, quiere, con Felipe «el Atrevido,» apoderarse del reino de Aragon y de toda la línea de los Pirineos. Pero don Pedro «el Grande» de Aragon vigila con Roger de Lauria y sus fieles almogávares el paso de los montes.

Es superior en este cuadro el coro salvaje de los almogávares y la triste y melancólica «cancion de la estrella», que entona la doncella siciliana, enamorada platónicamente de don Pedro, cuando por última vez se ve pasar triunfante entre los cantos de victoria del pueblo y del ejército, celebrando la derrota de los franceses. Los Pirineos son libres y la patria se ha salvado.

Los personajes de la trilogía son todos figuras históricas, excepcion hecha de «Rayo de Luna,» la mora, que representa simbólicamente la tradicion hispana á través de los tres grandes episodios del siglo XIII. Tal es la obra narrada con el lenguaje de la poesía por Balaguer y comentada con el idioma de la música por Pedrell.

Con tan grandiosa creacion, Victor Balaguer se ha revelado un gran poeta, y Felipe Pedrell, extraordinario maestro. «El Wagner español» como le llama Sarree d'Allord.

* *

Ahora, una pregunta: ¿Cuándo conseguiremos verla en Sevilla?

Aventuras de una princesa.

EL ASUNTO DEL DIA EN PARIS.—LA PRINCESA SE DEDICA AL TEATRO. —PROPOSICIONES VENTAJOSAS— —BOMBOS Y RECLAMO.—ESCANDALO Y «CHANTAGE»

Hoy no se habla en la capital de la vecina República de otra cosa que de la princesa Caraman y de su amante el violinista Rigo.

La prensa les dedica su atencion preferente; los teatros tienen establecida una verdadera competencia sobre cuál presenta al público escenas más sugestivas, inspiradas en la desvergonzada aventura; los «camelots» atruenan los boulevares vendiendo á grito pelado la «chansonette» de moda, «Comment on vole un tzigane,» y, en una palabra, que, con ó sin permiso de la prefectura de policía, la moral se ha marchado de París por tiempo indefinido.

De esa ausencia están sacando magnífico partido periódicos, empresarios é industriales chicos y grandes.

Un perfumista conocidísimo ha vendido en pocos dias 50.000 frascos de «Bouquet Princesse.» El dueño de un «restaurant» de moda realiza en sus menús» un verdadero colmo de culinaria simbólica: «¡consommé Rigo!»

Por último, Mad. X.., modista que tiene enorme clientela entre las «demi-mondaines,» ha «creado» el «sombrero Ward.»

Hay quien supone, y no debe andar muy descaminado, que toda esa apoteósis del impudor no es sino un reclamo hábilmente preparado por la aprovechada «yankee,» con objeto de hacer subir el precio de las contratas teatrales que llueven sobre ella.

Porque es cosa decidida; la exprincesa se dedica á la escena.

Sus viajes por Italia, Austria y Alemania han dado al traste, ó poco menos, con la fortuna que poseía cuando dió principio el «idilio,» y le es necesario reponer la mermada bolsa á costa de la curiosidad pública.

Dentro de unos dias Clara Ward partirá para Berlin, contratada para representar cuadros vivos en el famoso «Music-hall» de Mr. Baron.

Mientras «ella» muestre á los berlineses sus esculturales formas, «él,» Rigo,» ejecutará valses ó «czardás» húngaros. Todo por la módica suma de 40 000 francos semanales.

De esa cantidad á los 2 000 francos que ofreció á la pareja hace tiempo un empresario parisien, hay «un abismo». Y ese es, sin duda, el que han querido franquear á fuerza de escándalos la cortesana y su favorito.

Por su parte, la mujer de Rigo coopera al fin que aquellos se han propuesto.

Hace pocos dias por la mañana, muy temprano, presentóse la bohemia en el hotel Términus, acompañada de un comisario de policía.

Este llamó en la habitacion que ocupan Rigo y la exprincesa de Caraman-Chimay, diciendo:

—Abrid en nombre de la ley.

Rigo abrió la puerta, y penetraron en la habitacion el comisario y madame Rigo, que empezó á injuriar al infiel.

Impuso silencio el polizonte, y comenzó el atestado con el siguiente interrogatorio:

—¿Reconocéis á este señor?

—Es mi esposo—contestó la señora Rigo.

La señora Rigo volvió á denostar furiosamente á los adúlteros, pero el comisario logró acallarla.

Durante esta escena escandalosa, madame Ward, la exprincesa de Caraman-Chimay, demostró la mayor tranquilidad y frescura.

Asegúrase que madame Rigo ha realizado esta hábil maniobra para pedir 450 000 francos.

No puede pedirse más resignacion en la abandonada esposa, ni mayor «débâcle» del sentido moral.

CUENTOS AJENOS

EL SABOR DE LA SANGRE

—¡Aquí, Velleda!... ¡Aquí inmediatamente!...

A la voz del amo, solo contestó un rugido.

—¡Aquí en el acto!...

A los pocos instantes adelantó el paso una hermosa tigre, que al dar un prolongado bostezo, mostraba sus afilados dientes.

—¡Tengo miedo!—exclamó retrocediendo precipitadamente una mujer jóven y bella, á quien su huésped quería presentar la fiera.

—No se asuste usted. Si es un cordero..

Y mientras nuestro hombre hablaba, no dejaba de acariciar á la bestia.

—¿Y no teme usted que le muerda? —preguntó la jóven.

—¡Morderme! No, señora..

—Sin embargo, el tigre es un animal muy terrible.

—Sí, estando salvaje ó cuando se le alimenta con carne. Pero cuando, como ocurre con Velleda, se la coge al nacer y se la alimenta exclusivamente con leche, se convierte la fiera en un amigo dócil y fidelísimo.

—No obstante, tengo miedo y me retiro. No quiero ser devorada en la flor de mi juventud. ¡Adios! ¡Adios!...

Apenas estuvo fuera la jóven, exclamó su amigo sonriendo:

—¡Pobre Velleda! ¡Cómo te calumnian! ¡Pobre Velleda!

Durante largo rato jugó con la fiera, y cansado al fin, se sentó ante su mesa con las manos separadas y el brazo izquierdo pendiente.

El animal estaba echado junto á su dueño, el cual acariciaba á Velleda con las yemas de sus dedos.

Con la mano que le quedaba libre prosiguió el jóven la carta que había comenzado á escribir á su madre, y se engolfó en su agradable tarea.

Una penosa melancolía se iba apoderando de su ánimo al evocar aquellas lejanas ternezas. Veíase abandonado en remotas tierras, y al notar que Velleda le lamía la mano cariñosamente, pensó que en aquellas regiones donde residía, no había encontrado más amistad que la de una tigre.

De pronto un escozor en los dedos le despertó de su ensueño.

Las caricias de Velleda empezaban á hacerle daño.

Quiso retirar el brazo, pero las patas del animal se lo impidieron.

Nuestro hombre se volvió precipitadamente, poseido de grandísima alarma.

Con los ojos encendidos, el pelo erizado y las garras salientes, la fiera no abandonaba la mano de su amo, manchada ya por unas cuantas gotas de sangre.

El infeliz viajero tuvo la intuicion inmediata de que estaba completamente perdido.

La tigre había probado la sangre y su acre sabor despertaba todos sus instintos. Por lo tanto, disputaba la presa que deseaba con toda la fuerza de su imperiosa naturaleza.

El jóven, pálido de espanto y con las sienes inundadas de sudor, comprendía que al menor movimiento practicado para retirar el brazo, la bestia, ávida de sangre, se precipitaría sobre él.

El desdichado no se atrevía á levantar la voz, apelando á su antigua autoridad, y se limitó á decir cariñosamente: «¡Suéltame, Velleda!.... ¡Suéltame!...»

Pero el animal, sin hacerle caso, respondía á su amo con terribles rugidos y nuevos y más profundos arañazos.

El jóven comprendió que todo había concluido y que estaba á punto de ser devorado por la fiera.

Todo esfuerzo por defenderse hubiera sido inútil y si hubiese gritado, nadie habría oido sus voces.

—¡Velleda!... ¡Por piedad! .. ¡Suéltame, hija mia!..

De pronto se iluminó el rostro de la víctima. Nuestro hombre acababa de entrever la posibilidad de su salvacion. En uno de los cajones de su mesa tenía un revólver.

Todo era cuestion de tiempo.

Con gran cautela, á fin de que la bestia no creyese que trataba de oponer resistencia, alargó el brazo libre é introdujo la mano en el cajon, que registró con muchas precauciones, con objeto de hacer el menos ruido posible.

De repente latió con extraordinaria fuerza su corazon. Sus dedos acababan de encontrar el arma.

Dueño absoluto de sí mismo y convencido de que la lucha se igualaba y de que de ella podía salir vencedor, apuntó á la sien del animal y disparó.

Velleda lanzó un rugido terrible, que vibró en toda la casa, y como una masa cayó muerta sobre la estera de amarillento junco, que manchó con su negra sangre.

DANIEL RICHE.

Un coloso de tocino

Dice la «New York Tribune» que el cerdo más grande del mundo ha sido criado en el estado de Texas, por mister Briggs.

A la edad de cuatro años pesaba ya 700 kilógramos y media ocho piés y tres pulgadas de largo.

Es de la raza cruzada de Porland-China y Red-Jersey, no tiene grasa ni carne supérflua, y los veterinarios que lo han examinado afirman que puede alcanzar fácilmente el peso de 1.000 kilógramos cuando haya llegado á su máximo desarrollo.

Por este gran animal han ofrecido á su propietario 4.500 pesos oro, y no los admitió.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

—

SEVILLA 27 DE MARZO DE 1897.

El plantío de vides en España

—:—

Repetidas veces nos hemos quejado aquí de la falta de una estadística general verdad de cultivo en todos los aspectos de la produccion, origen de males sin cuento que aparte exponemos.

Pero aceptando como buenos los estados de Avance Estadístico que en 1889 publicó la Direccion general de Agricultura, vamos á exponer algunas cifras, aunque dejamos al juicio de nuestros lectores el relleno de los huecos, de las alteraciones que ha sufrido el cultivo de la vid desde 1889 á la fecha.

El plantío de toda España ocupaba en la fecha indicada 1.706.501 hectáreas, calculándose la produccion de vinos en 29.875 620 hectólitros.

Ocupaba el primer lugar en la estadística Barcelona, con 131,155 hectáreas de viñedo y una produccion media de vino que se elevaba á hectólitros 2.502,698, apareciendo en último término Guipúzcoa, con poco mas de 41 hectáreas dedicadas al cultivo de la vid y una cosecha de vino que se aproximaba á 590 hectólitros.

Conviene advertir que despues de 1889 son muchas las hectáreas de viñedo que han entrado en el período de produccion, y que al facilitar los pueblos los datos para el Avance Estadístico está fuera de toda duda que dieron cifras que no correspondían á la importancia de la riqueza vitícola con que cada uno de ellos contaba.

De tanta consideracion son los estragos causados por la filoxera, que no creemos pueda equilibrarse la cifra que dá el viñedo perdido con la que representan las ocultaciones y los nuevos viñedos que no se tuvieron en cuenta al formar el Avance Estadístico.

Opinamos, por tanto, que dicha estadística peca ahora por exceso, al contrario de lo que ocurría en la época en que se formó.

Partiendo del supuesto de que la cosecha normal de vinos sea en España de 30 millones de hectólitros, puede afirmarse que la de 1896 fué una tercera parte menor.

Para calcular la cosecha anterior en 20 millones de hectólitros, nos fundamos en el poco fruto que los viñedos presentaron, y en que siendo la uva pequeña y dura, para hacer una arroba de vino se necesitó un tercio más de fruto que en circunstancias normales.

La falta de recursos ha hecho estos últimos años que muchos agricultores que antes elaboraban vinos en pésimas condiciones, tuvieran que vender la uva.

Muy sensible es la causa que les ha determinado á obrar así; pero hemos de insistir una vez más en que es dañoso al prestigio de nuestros caldos que no sepan algunas gentes marcar bien las lindes que separan la viticultura de la vinicultura.

Y no hay que darle vueltas. El agricultor que no cuente con grandes recursos, debe limitarse á cultivar con esmero sus viñas, procurando que éstas den fruto abundante y de condiciones á propósito para elaborar aquellos caldos que tengan más estimacion en el mercado.

Las tres experiencias recogidas en años anteriores, ¿se aprovecharán en lo sucesivo, con objeto de colocar nuestra industria vinícola en disposicion de poder sostener la competencia en los mercados extranjeros con los productos similares de otros países?

NOTICIAS

A iniciativas del gran actor D. Antonio Vico, se debe la funcion que en honor del insigne poeta vallisoletano, D. José Zorrilla, se verificó la noche del jueves en el teatro del Duque. Representóse «Traidor, inconfeso y mártir,» y escusado es decir, que la ejecucion fué esmeradísima por parte de todos, estando admirable Vico, que como siempre, fué objeto de calurosas ovaciones.

Al final leyeron los señores Vico, Llach, Velilla, Vico (D. José), Fornoza, Perrín y Martinez, composiciones que fueron muy aplaudidas, especialmente una poesía de la señorita Mercedes de Velilla, que leyó admirablemente Vico, y produjo una verdadera explosion de entusiasmo.

El teatro estaba engalanado muy vistosamente, y la concurrencia tanto en las butacas como en las galerías fué extraordinaria.

Por cierto que algunos espectadores de los últimos lucieron su mala educacion, permitiéndose decir frases, que desdicen de las buenas formas que deben guardarse en un teatro, mucho más si se tiene en cuenta que la solemnidad era dedicada á honrar la memoria del gran poeta español.

Pero que entienden ellos de eso.

Se creyeron estar presenciando «El naufragio del vapor María,» y asomaron un poco... las orejas.

* *

A las cuatro de la madrugada se presentó un sugeto en la casa cuartel de la Guardia civil, llamando con insistencia á la puerta y pidiendo auxilio con voces lastimeras.

El guardia Prieto acudió á socorrer al desconocido y al abrir la puerta de la calle penetró éste, llevando en las manos unas pequeñas tijeras, manifestando al Prieto con frases pintorescas, que con aquella arma acababa de matar á su padre y que venía á ponerse á disposicion de las autoridades para que lo prendiesen y sufrir el condigno castigo á que por su villanía se había hecho acreedor.

El guardia Prieto comprendió desde los primeros momentos que se las entendía con un loco y trató de convencer al desconocido para que marchara á su domicilio, consiguiéndolo á costa de no pocos trabajos.

* * *

El director de «El Baluarte» ha entrado en el período de franca convalecencia en la grave enfermedad que por tanto tiempo le tuvo en peligro. Mucho nos alegramos.

* * *

El próximo lunes, á las dos de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la junta municipal para discutir el dictámen emitido por la comision de asociados que ha examinado las cuentas municipales del anterior ejercicio económico.

* * *

En la iglesia de religiosas Mínimas, situada en el barrio de Triana, se celebrará la anual y solemne novena al admirable taumaturgo del siglo XV San Francisco de Paula, dando principio hoy sábado á las cinco de la tarde, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, siendo varios los oradores encargados de exponer las virtudes de tan glorioso santo.

El viérnes 2 de Abril en que esta comunidad celebra la fiesta de su santo patriarca, habrá funcion solemne á las diez de la mañana, en la que hará el panegírico el cura propio de la parroquia de Santa Ana don Antonio Lopez.

* * *

En Galera (Granada) se sintió hace unos dias un fuerte terremoto que causó extraordinaria alarma. Muchas personas se lanzaron despavoridas á la calle huyendo al campo. Por fortuna no hay que lamentar desgracias personales. Los daños materiales son de bastante consideracion.

* * *

A la llegada del correo de Cádiz, se produjo ayer mañana en la estacion de San Bernardo un ligero alboroto, por los siguientes motivos:

Una mujer reclamaba una capa que otro viajero intentaba llevarse.

Este último afirmaba ser suya la mencionada prenda, y por fin, púsose en claro que la capa no pertenecía á ninguno de los dos reclamantes, sino á un viajero que descendió del tren en la estacion de Utrera, sin que su estado de embriaguez le permitiese acordarse de que llevaba tal capa.

No sabemos si la policía habrá tenido conocimiento del hecho.

*

En conduccion ordinaria llegó ayer á esta ciudad, el célebre bandido José Alvarez (a) «Lorda» reclamado por esta Audiencia provincial ante la cual se verá una causa contra él instruida por robo.

* * *

En breve celebrará su visita pastoral á la inmediata villa de Dos-Hermanas el virtuoso Arzobispo de esta Archidiócesis señor don Marcelo Spínola.

Se hospedará en la casa del inspirado poeta señor Lamarque de Novoa.

* * *

Hoy sábado á las ocho y media de la noche, el señor don Francisco Casso dará en el Ateneo la primera de la serie de conferencias que sobre «Crísis agrícola» se propone explicar. El tema sobre que versará esta disertacion es: «Estado actual de la riqueza agrícola en España.»

* * *

La compañía de ferrocarriles de Sevilla, Alcalá y Carmona notifica, que desde el dia 5 del próximo mes Abril comenzará á regir el nuevo servicio de verano, alterándose las horas de los trenes en la siguiente forma:

Sevilla: horas de salida: á las 6 y 45 de la mañana; á las 12 y 40 de la tarde; 5 idem y 9 y 35 de la noche.

Alcalá: horas de salidas de los trenes directos á Sevilla; á las 4 y 45 de la mañana y 2 y 35 de la tarde.

Carmona: horas de salida: 8 y 35 de la mañana, 7 y 20 de la tarde y 4 de la mañana. Este último es tren solo de mercancías.

* * *

En la mañana del 22 del actual se encontró en el sitio denominado huerta del Molino, término de la Puebla de Viñuela, un hombre con una cuerda al cuello, colgado de un naranjo.

El juzgado de Velez-Málaga entiende en el asunto.

El desgraciado se llama Antonio García Hidalgo, vecino de Canillas de Aceituno.

* * *

El éxito alcanzado por las pastillas Morellé para el tratamiento de las enfermedades bronquiales y pulmonares, es debido solamente á los resultados con ellas obtenidos. Farmacia Ruiz y principales.

* * *

La novillada última verificada en Madrid, ha sido endeble.

Ni «Guerrerito,» ni «Bombita» (chico) han conseguido hacerse aplaudir.

* * *

La Guardia civil de La Línea da cuenta de una lucha habida en Sierra Carbonera, término de San Roque, entre varios contrabandistas y agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, resultando muerto uno de aquellos.

CRONICA TAURINA.

En los círculos donde se discuten cosas de toros y toreros, se oyen quejas amargas por la conducta de la empresa que en mal hora pensó distraer sus ocios, á costa del público sevillano. Dicen, y con razon, que el cartel presentado no corresponde á la importancia de la capital, y que destruye por completo ilusiones y esperanzas de los aficionados. En los tiempos en que «Lagartijo» y «Frascuelo» eran los amos de la tauromaquia, nunca faltaron los dos colosos en la plaza de Sevilla, y cuando la parcialidad y la injusticia de una parte del público hizo imposible la venida del mejor torero de esta época (ó sea Rafael Molina), el bravo Salvador constituyó para los sevillanos el ídolo de entonces.

Apareció «el Espartero,» y los sevillanos que aspiraban por una primera figura, elevaron al bravísimo torero al Pináculo de la gloria. Muerto, por desgracia aquél, no quedaba mas que «Guerrita,» cuyas maravillosas condiciones y arte extraordinario, hacen de él el único torero que mantiene firme la aficion.

En Sevilla, mas que en ninguna parte, se han podido ver las faenas admirables y artísticas del cordobés, y en esta tierra, «apesar de los pesares,» se le ha aplaudido á rabiar, y ha obtenido las simpatías del público. Parecía natural que la empresa tuviera en cuenta esto, pero cátate, que se nos aparece una que dispone otra cosa, y par enemistad con el diestro, ó por lo que quiera que sea, desafía á la aficion y al público, diciéndole. «Te quito tu torero favorito porque me dá la gana, si no vás á la plaza perderé el dinero, pero mi amor propio queda halagado.»

Y de esta manera halagado el orgullo y el capricho del empresario, los sevillanos se aburrirán en las corridas de Abril y Guerra entusiasmará á los madrileños, llenando los bolsillos del hábil don Bartolo.

¿Qué tal, cabe mayor desprecio al público, cabe una torpeza más grande? Imposible es que nadie defienda lo contrario, y no han de destruir estas afirmaciones, ni los agoreros de color pesimista que por ahí corren, ni los que pudieran—todo cabe en lo posible—publicar revistas de toros por razones de alto mercantilismo...

Se engaña el que quiera ver en estas líneas animadversion contra ninguno de los toreros que forman el cartel de Sevilla. Ninguno ha logrado alcanzar una individualidad claramente determinada, y por tanto, están sujetos á alzas y bajas, á transformaciones y cambios difíciles, si no imposibles de prever.

Reverte y «Bombita» constituirán la nota atractiva. Ambos son valientes y tienen grandes simpatías.

El de Alcalá ha toreado bastante en Sevilla. Es valiente, es torero de amor propio; toma el terreno á los toros como el malogrado diestro de la Alfalfa; pero en la lidia de adorno no posee esos recursos que todos los públicos aplauden hoy.

Lo que tenga que hacer en la actual temporada, él lo verá, que no basta ser valiente para figurar de primer matador.

El de Triana juega este año una partida importante.

Matador que en los albores de su carrera se presenta como un fenómeno de «cantidad,» puesto que al número de toros que muere á sus manos, aventaja al que matan otros toreros, curtidos por el oficio; se le podrá juzgar descansadamente en las corridas de Abril, donde tendrá que presentar al público una solucion definitiva.

Diríase que es un verdadero estreno.

Solo nos resta manifestar que nunca tengamos que relatar las corridas, lo haremos sin el apasionamiento ó la ignorancia de gran parte del público, que hace muchas veces caer sobre el torero las exterioridades y los actos del hombre, cuando estos les disgustan y molestan.

TRESORA.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 26, 5'50 t.

CUBA.

Despacho de la Habana dice, se les hizo á los insurrectos 13 muertos y 24 presentados.

FILIPINAS

Extraordinaria impaciencia por conocer los detalles de la toma de Imus.

Consejo.

En el Consejo presidido por la reina, se han cambiado impresiones; Cánovas dice está dominada en Cuba la insurreccion, quedando solo partidas de merodeadores.

Desacuerdo

Háblase de desacuerdo entre Reverter, Valdosera y Bugallal, en la cuestion de presupuestos.

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

—:—

Londres 25.—Uno de los argumentos empleados por la prensa en favor de su recomendacion de que se abrevie todo lo referente al régimen autonómico de Creta, es el de la natural tardanza en todos los detalles de su planteamiento.

En primer lugar será preciso algun tiempo para que las potencias se pongan de acuerdo; despues habrá de darse á la Puerta un plazo prudencial para que examine el proyecto, y finalmente, la organizacion del nuevo régimen exigirá tambien algun espacio.

Por todo esto sería prudente la adopcion de medidas que aun de carácter provisional, garantizasen el cumplimiento del acuerdo de las potencias de Europa.

—

La Canea 25.—Un acorazado austriaco ha apresado al vapor griego "Hera," por haber atravesado los límites del bloqueo.

—

Atenas 25.—Anoche se celebró un importante Consejo de ministros, acordándose dirigir una nota á las grandes potencias, en la cual el gobierno helénico protestaría enérgicamente contra el bloqueo de la isla de Creta, declinando toda su responsabilidad sobre las consecuencias que pueda tener la intervencion armada de aquellas en la isla.

—

Atenas 25.—Reina grande excitacion en todo el reino en vista de la conducta de las potencias.

La prensa publica violentísimos artículos contra el bloqueo de Creta.

—

Londres 25.—"The Standard" inserta un despacho de Atenas asegurando que el príncipe heredero saldrá para Larissa la semana próxima, con objeto de ponerse al frente del ejército helénico de Tesalia.

—

Londres 25.—"The Times" inserta un despacho de Atenas diciendo que no puede menos de reconocerse que aumentan las probabilidades de la guerra entre Grecia y Turquía.

—

Lóndres 25.—La prensa de esta capital cree que las potencias se hallan en el deber de hacer algo práctico para demostrar su buena fé en lo que respecta á los asuntos de Creta.

Engañados frecuentemente tanto los turcos como los griegos por repetidas promesas, es necesario desde luego abolir toda intervencion turca en los asuntos de la isla.

Algun periódico indica que procede desde luego nombrar un gobernador cristiano y hacer que se retiren las tropas turcas, con cuyas medidas los cretenses empezarán á convencerse de que es benévola la actitud de las potencias.

Declaracion.

París 24.—Se habla mucho de la cuestion de Panamá.

Los periódicos dan cuenta de la declaracion prestada por el señor Isaac, senador por la Guadalupe quien protestó de su inocencia, declarando que nunca había tenido relaciones de ningun género con Artón.

Este dijo que en efecto no conocía á dicho señor, pero que en 1888 cuando se votó la ley sobre el Panamá fué á verle un sugeto para decirle que el señor Isaac era director de un periódico y que sería conveniente ponerse bien con él entregando al periódico diez mil francos.

El señor Isaac protestó contra esta declaracion enérgicamente afirmando que no había dado á nadie semejante encargo.

Artón reconoció la exactitud de las palabras del señor Isaac.

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 221

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—:—

Santa Genoveva?—Monseñor, deseo tener todo el dia libre.

—Sin embargo—dijo el duque,—si en todo el día se presentase una ocasion en que yo tuviese necesidad de mis amigos...

—V. A. no tendrá hoy necesidad de sus amigos más que para una cosa, para sacar la espada contra su rey, y esta es otra de las razones que yo tengo para solicitar el permiso de retirarme: no puedo sacar la espada contra nadie hasta haber ventilado el asunto que tengo pendiente con el señor de Epernon.

Monsoreau había dicho el dia anterior al príncipe que podía contar con Bussy, y por consiguiente aquella mudanza era súbita y no podía proceder sino del billete que Remigio había entregado á su amo en la iglesia.

—¿Conque es decir—dijo el duque, apretando los dientes,—es decir, que abandonas á tu señor y amo?

—Monseñor—dijo Bussy,—el hombre que expone su vida mañana en un combate encarnizado, sangriento, mortífero, como será el nuestro, no tiene más que un amo, y á ese amo es á quien quiero dedicar sus últimas devociones.

—¡Sabes que hoy se decide nuestra suerte, sabes que se trata nada menos que de conquistarme el trono y me abandonas!

—Monseñor, ya he trabajado bastante por vos: bastante trabajaré mañana. No me pidáis más que la vida.

—Está bien—contestó el duque con voz sorda,—sois libre, señor de Bussy, adios.

Bussy, sin hacer caso de aquella repentina frialdad, saludó al príncipe, bajó la escalera del Louvre y se dirigió á paso largo hácia su casa.

El duque llamó á Aurilly.

Aurilly acudió al momento, diciendo:

—¿Qué tenemos, monseñor?

—El mismo ha pronunciado su sentencia.

—¿No os acompaña?

—No.

—¿Va á la cita que le daban sin duda en el billete?

—Sí.

—¿Entonces es esta noche?

—Esta noche.

—¿Está avisado el señor de Monsoreau?

—De que hay cita sí, pero todavía no le he dicho quien es el hombre que acudirá á ella.

—¿Está S. A. resuelto á sacrificar al conde de Bussy?

—Estoy decidido á vengarme; solo una cosa temo.

—¿Qué?

—Que Monsoreau se fie de sus fuerzas y destreza, y Bussy se le escape.

—Pierda cuidado V. A.

—¿Cómo?

—¿Está el señor de Bussy definitivamente condenado?

—Sí, perdiez; un hombre que me tiene en tutela, que se apodera de mi voluntad para hacer la suya, que me usurpa mi querida, una especie de leon de quien soy más bien guardador que amo, sí, sí, Aurilly, está condenado sin apelacion, sin misericordia.

—Pues bien, pierda cuidado V. A., porque si se escapa de las manos de Monsoreau, no se escapará de las de otro.

—¿Y quién es ese otro?

—¿V. A. me manda que diga su nombre?

—Sí, te lo mando.

—Ese otro es el señor de Epernon.

—Pues, Epernon, el que debe reñir con él mañana.

—Sí, monseñor.

—¿Cómo es eso?

Aurilly iba á comenzar su relacion cuando llamaron al duque. El rey estaba sentado ya en la mesa y se admiraba de no ver al duque de Anjou, ó por mejor decir, Chicot acababa de hacérselo notar, y el rey había mandado llamar á su hermano.

—En la procesion me lo contarás—dijo el duque,—y siguió al hujier que le había llamado.

Ya que no tendremos tiempo para seguir al duque y Aurilly por las calles de París, porque tenemos que hablar de otro personaje más importante, diremos ahora á nuestros lectores lo que pasó entre Epernon y el tocador de laúd.

Aquella mañana, al rayar el dia, se había presentado Epernon en el palacio de Anjou preguntando por Aurilly.

Eran conocidos antiguos: Aurilly había enseñado á Epernon á tocar el laúd, y muchas veces se reunían maestro y discípulo para tocar el violín ó puntear la guitarra, como se usaba entonces, no solamente en España sino tambien en Francia.

Unía, pues, á los dos músicos una tierna amistad, modelada por la etiqueta.

Por otra parte, Epernon, gascon astuto, practicaba el método de insinuacion, que consiste en captarse la voluntad de los amos por medio de los criados, y había pocos secretos en el palacio de Anjou de que él no fuese sabedor por conducto de su amigo Aurilly.

Debemos añadir que con su habilidad diplomática cuidaba de mantenerse, no solo en la gracia del rey, sino en la del duque de Anjou, con el doble objeto de conservar la amistad del rey reinante y evitar la enemistad que pudiera tenerle el rey futuro.

El objeto de aquella visita era hablar con Aurilly de su próximo duelo con Bussy. Este duelo le tenía con mucho cuidado, porque nunca fué el valor la cualidad que más brillara en el carácter de Epernon, y era necesario ser más que valiente, ser temerario para arrostrar con serenidad un combate con Bussy, que equivalía á exponerse á una muerte cierta. Algunos se habían medido la tierra en la lucha para no volver á levantarse.

A la primera palabra que Epernon dijo al músico acerca de su asunto, Aurilly, que sabía el odio que su amo alimentaba contra Bussy, se lamentó tiernamente de la mala suerte que esperaba á su discípulo, anunciándole que hacía ocho dias que el señor de Bussy se ejercitaba dos horas cada mañana en tirar á la espada con un clerín de guardias, que era el tirador mas terrible que podía encontrarse en París, especie de artista en materia de estocadas, y que habiendo viajado y observado mucho, había aprendido, de los italianos, su juego prudente y cerrado; de los españoles, sus amagos sutiles y ataques brillantes; de los alemanes la inflexibilidad de la muñeca y la exactitud de los quites y respuestas, y en fin, de los polacos, que entonces se llamaban sármatas, las vueltas, saltos, tumbos y luchas cuerpo á cuerpo.

Epernon, durante aquella larga enumeracion de probabilidades contrarias, se comió de miedo todo el carmín de que tenía pintadas las uñas.

—Segun eso puedo contarme por muerto—dijo medio risueño, medio conmovido.

—¡Toma!—respondió Aurilly.

—Pero es absurdo—exclamó Epernon—ponerse á reñir con un hombre que indudablemente le ha de matar á uno. Es como jugar á los dados con quien estuviese seguro de sacar todas las manos el punto doce.

—Eso deberíais haberlo pensado antes de comprometeros.

—Yo esquivaré el compromiso—dijo Epernon—¡diablo! ó soy gascon ó no lo soy, ¿pues no es locura morir voluntariamente á los veinticinco años? Pero ahora que pienso en ello... sí... esto es lógico.

Decid.

Ahora se busca á este supuesto intermediario.

El juez que entiende en la causa guarda la mayor reserva. Sin embargo, ha podido traslucirse que están ya preparados los suplicatorios dirigidos á la Cámara para procesar á algunos de sus indivíduos.

Se han operado registros en las oficinas de la Sociedad del Panamá y se supone que se han encontrado algunos documentos importantes.

De viaje.

Argel 25.—El príncipe heredero de Rusia llegó á este puerto el dia 18, á bordo de su yate; pero no ha desembarcado por haberse agravado notablemente en la enfermedad que sufre.

Se confirma.

Washington 25 —Los periódicos confirman hoy, que el gobierno norteamericano ha dado severísimas órdenes á todas las autoridades á fin de que impidan las expediciones filibusteras destinadas á las costas de Cuba.

Maniobras militares.

Viena 25.—Las grandes maniobras militares del próximo otoño prometen tener escepcional importancia. Tomarán parte en ellas dos cuerpos del Ejército austriaco y asistirán el Emperador Francisco José, el Emperador Guillermo de Alemania y los reyes de Sajonia, Servia y Rumania.

Es posible que los dos emperadores, despues de las maniobras, visiten á Budapesth.

El socialismo.

Viena 25.—La prensa llama la atencion sobre los progresos realizados por el socialismo en Austria, como lo revela el hecho de haber sido elegidos 44 representantes de dicho partido para la Cámara austriaca.

Entrevista.

Roma 25 —El Papa recibió en audiencia con los honores correspondientes, á los Príncipes de la sangre real al Gran Duque de Rusia, Nicolás Miguel

La entrevista duró cerca de un cuarto de hora.

El Gran Duque fué á visitar despues al Cardenal Rampolla.

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 26.

4 por 100 perpétuo, 64'40
4 por 100 amortizable, 76'75.
Cuba 1886, 94'20

París 25.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59'75.—Tres por ciento francés, 102'50.

Lóndres 25.-Exterior español, 60'00.

FABRA.

PUBLICACIONES.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guia de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

AVISO.

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

ARRENDAMIENTOS.

Se arrienda en 12 reales diarios, la casa calle San Pablo número 6 accesorio. Dan razon en la de Madrid número 4.

—Se arrienda la casa número 20 de la calle de Capuchinas, con ocho dependencias y agua de los ingleses y la de la calle de Gravina número 38: darán razon Alfonso XII 31, de doce á cuatro.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Ruperto, obispo.

Jubileo de hoy.—Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, plaza de Molviedro.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJÉRCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martin é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 27 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Artillería, don José Jácome.—Hospital y provisiones, el capitan de idem, don José de Leguina.—Parada, Soria, 3.er turno.

—De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	26	á	27
Id. fino.	»	26	»	27
Id. basto.	»	25	»	26
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	23	»	24
Alverjones	»	50	»	51
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	66
Carillas.	»	46	»	48
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	28	»	29
Centeno.	»	48	»	50
Escaña.	»	26	»	27
Garbanzos gordos.	»	97	»	100
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	56	»	66
Guijas.	»	44	»	46
Habas tarragonas.	»	51	»	53
Id. Mazaganas.	»	40	»	44
Id. chicas.	»	44	»	45
Harina de 1.ª.	a.	20	»	21
Id. de 2.ª	»	19	»	20
Id. de 3.ª	»	14	»	16
Maiz.	f.ª	33	»	34
Mijo.	»	70	»	74
Panizo.	»	43	»	46
Sémolas.	a.	20	»	21
Trigos barbilla.	f.ª	54	»	55
Id. blanquillo.	»	58	»	60
Id. cerrados.	»	60	»	63
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	59	»	61
Idem tremés	»	59	»	60
Yeros.	»	52	»	54
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 26.—Entrada general de ayer, 6000 arrobas.—Nuevo, 1100, id.; de 43 0/0 á 47 3/4 reales.—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 26.—Reses, 66. Terneras, 3.—Carneros, 29.—Machos, 1.—Ovejas, 12.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores. 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos. Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'50 á 1'90.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 26.—Existencia anterior, 166.—Han entrado en este dia, 147.—Total, 316.—Han salido: Para el consumo, 103.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 210.—Los cerdos vendidos han pesado 10,675 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'15 á 1'17.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 756; mínima, 759.—Temperatura al sol, 42 —Id. á la sombra: máxima, 84 0/0; mínima, 12 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 61, mínimo, 53.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 5 y 54 minutos de la mañana.—Se pone á las 6 y 18 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 3 y 45 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea desde 1 á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el telegrama vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comillas, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que excedan de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'04 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'45 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'34 m. y 7'04 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 1 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'45 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'38 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal; la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	8
Mujeres.	1
Párvulos.	3
Total.	12

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	9
Igual.	12

Sevilla 26 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—«La muerte en los labios.»—A las 8 1/2.

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensnales; en el número 11 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Castelar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.ª dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópnlo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensnales, razon Capnchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el númere 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Pnente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos snertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Fuerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Mercado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pnreza 69 dan razon.

—Hombre de piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capnchinas 25 informarán.

—La casa calle Lnchana 9: informarán Plasencia 1.ª

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daciz 13 dan razon.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensnales. En el número 31 dan razon.

—Pópnlo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensnales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.



LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA. Sevilla... 2'50 ptas. mensuales. Fuera... 9'50 ptas. trimestre. Cuba y Puerto Rico... 12'50 ptas. trimestre. Filipinas y Fernando Póo. 14'50 ptas. trimestre. Ultramar y Extranjero.. 15'50 ptas. trimestre.

SEVILLA. Domingo 28 de Marzo de 1897. San Eloy, 53. TELÉFONO NÚMERO 23

PUBLICIDAD. POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 30 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorios, 5 pesetas uno ve. *Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100.* Las suscriciones de fuera se sirven remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, á su Administrador D. Gregorio Sanchez.

N.° 12,265

SEMANA SANTA EN SEVILLA.

Relacion de las Cofradías que han de hacer estacion en el presente año.

Domingo de Ramos.

Sagrada Cena Sacramental, Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Subterráneo. - Parroquia de Omnium Sanctorum.

Estacion.—Feria, Correduria, Europa, Trajano, plaza del Duque de la Victoria, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Orfila, Union, Amor de Dios, Europa, Correduría y Feria.

Santísimo Cristo de la Fundacion y Nuestra Señora de los Angeles.—Capilla de este nombre.

Estacion.—Recaredo, Puerta de Osario, plaza de Jáuregui, de Ponce de Leon, Santa Catalina, Almirante Apodaca, plaza de Argüelles, de San Pedro, Alcázares, Coliseo, Encarnacion, Universidad, Cuna, plaza de Villasis, Orfila, Amor de Dios, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Alcuceros, Lineros, plaza del Pan, Alcaicería, Alfalfa, San Juan, Boteros, San Ildefonso, Mulatos, Aguilas, San Esteban y Recaredo.

Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor.—Iglesia de San Jacinto.

Estacion.—Pajés del Corro, Nuevo Mundo, Alfarería, Procurador, Castilla, Callao, San Jorge, Altozano, Puente de Isabel II, Reyes Católicos, San Pablo, Zaragoza, Madrid, Mendez Nuñez, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, plaza del Pacífico, San Pablo, Reyes Católicos, Puente de Isabel II, San Jacinto. Verbena, plaza de la Victoria y Pajés del Corro.

Nuestro Padre Jesús del Silencio, Desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura. -Parroquia de San Juan Bautista.

Estacion.—Plaza de San Juan de la Palma, Feria, Correduría, Europa, Alameda de Hércules, Trajano, plaza del Duque de la Victoria, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Universidad, Encarnacion, Coliseo, Alcázares, y plaza de San Juan de la Palma.

Miércoles Santo.

Ntro. Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella.—Iglesia de San Jacinto.

Estacion.—San Jacinto, Puente de Isabel II, Reyes Católicos, Gravina, Alfonso XII, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, Mendez Nuñez, Bilbao, Madrid, Zaragoza, Reyes Católicos, Puente de Isabel II y San Jacinto.

Sagrado Prendimiento de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de Regla y San Andrés Apóstol.—Capilla de calle Orfila.

Estacion.—Orfila, Union, Amor de Dios, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna y Orfila.

Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentacion.—Iglesia de San Ildefonso.

Estacion.—San Ildefonso, Boteros, San Juan, plaza de Mendizábal, Alcaicería, plaza del Pan, Alcuceros, plaza del Salvador, Cuna, Corrajería, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, plaza del Pan, Confiterías, Ensaladeros, plaza de Mendizábal, San Juan, Boteros y San Ildefonso.

Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, Santo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma.—Iglesia de San Pedro.

Estacion.—San Pedro, Imágen, Encarnacion, Universidad, Orfila, Union, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Alcuceros, plaza del Pan, Confiterías. Ensaladores, plaza de Mendizábal, Corona, Ortiz de Zúñiga, plaza de Argüelles y San Pedro.

Santísimo Cristo de las Siete Palabras y María Santísima de los Remedios. Parroquia de San Vicente.

Estacion.—San Vicente, plaza del Museo, Alfonso XII, plaza del Duque de la Victoria, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Salvador, Cuna, Corrajería, Sierpes, Campana, plaza del Duque, Cortes, plaza de la Gavidia, Marqués de Tablantes y San Vicente.

Sagrada Lanzada de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima del Buen Fin. Iglesia del Santo Angel.

Estacion.—Rioja, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Salvador. Cuna, Cerrajería y Rioja.

Juéves Santo

Sagrada Oracion de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto y María Santísima del Rosario en sus Misterios Dolorosos.—Iglesia de Monte-Sion.

Estacion.—Feria, Correduría, Trajano, plaza del Duque de la Victoria, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Universidad, Encarnacion, Coliseo, Alcázares, San Juan de la Palma y Feria.

Nuestro Padre Jesús atado á la Columna y Nuestra Señora de la Victoria. —Iglesia de los Terceros.

Estacion.—Plaza de los Terceros, Gerona, Alcázares, Coliseo, Encarnacion, Universidad, Orfila, Union, Amor de Dios, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Universidad, Encarnacion, Imágen, San Pedro, Almirante Apodaca y Santa Catalina.

Dulce Nombre de Jesús, Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Quinta Angustia de María Santísima. Parroquia de la Magdalena.

Estacion.—S. Pablo, Murillo, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja y San Pablo.

Santísimo Cristo de la Coronacion de Espinas, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica.—Iglesia del Santo Angel.

Estacion.—Rioja, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería y Rioja.

Nuestro Padre Jesús de la Pasion y María Santísima de la Merced.—Parroquia del Salvador.

Estacion.—Plaza del Salvador, Cuna, Villasis, Union, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, plaza del Pan, Alcuceros y plaza del Salvador.

Viernes Santo de madrugada

Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalem y María Santísima de la Concepcion.—Parroquia de San Miguel.

Estacion.—Riego, Alfonso XII, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Orfila, Union, plaza del Duque de la Victoria, Alfonso XII y Riego.

Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.—Parroquia de San Lorenzo.

Estacion.—Plaza de San Lorenzo, Conde de Barajas, Trajano, plaza del Duque de la Victoria, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Orfila, Union, Palmas, Conde de Barajas y San Lorenzo.

Sentencia de Cristo y María Santísima de la Esperanza.—Parroquia de San Gil.

Estacion.—San Luis, Relator, Feria, Correduria, Amor de Dios, San Miguel, Palmas, plaza del Duque de la Victoria, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Universidad, Encarnacion, Alcázares, San Juan de la Palma, Peria, plaza de Calderon, Amargura, Relator, Parra, Saguntο, plaza de San Gil, Macarena. Torrijiano, Jaira, Monederos, Esperanza y Don Fadrique.

Santísimo Cristo de las Tres Caidas, María Santísima de la Esperanza y San Juan Evangelista.—Exconvento de San Jacinto.

Estacion.—San Jacinto, puente de Isabel II, Reyes Católicos, San Pablo, Rioja, Velazquez, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, Tetuan, plaza de San Fernando, Bilbao, Madrid, Zaragoza, Reyes Católicos, puente de Isabel II, Altozano, Pureza, Vesubio, Sacra Familia, Rodrigo de Triana y San Jacinto.

Viérnes Santo por la tarde.

Santísimo Cristo de la Espiracion y María Santísima del Patrocinio.—Capilla del mismo nombre.

Estacion.—Castilla, San Jorge, Puente de Isabel II, Reyes Católicos, Zaragoza, Albareda, Madrid, Bilbao, Mendez Nuñez, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, San Pablo, Reyes Católicos, Puente de Isabel II, San Jacinto, Pajés del Corro, Nuevo Mundo, Alfarería, Procurador y Castilla.

Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la O.—Parroquia del mismo nombre.

Estacion.—Castilla, San Jorge, Puente de Isabel II, Reyes Católicos, Zaragoza, Albareda, Madrid, Mendez Nuñez, plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, San Pablo, Reyes Católicos, Puente de Isabel II, San Jorge y Castilla.

Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas y María Santísima del Loreto.—Parroquia de San Isidoro.

Estacion.—Luchana, Alfalfa, Alcaicería, plaza del Pan, Alcuceros, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Alcuceros, plaza del Pan, Alcaicería, Alfalfa y Luchana.

Nuestro Padre Jesús de la Conversion del Buen Ladron y Nuestra Señora de Monserrat.—Capilla Compás de San Pablo.

Estacion.—San Pablo, Murillo, O'Donnell, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, plaza del Pacífico, Murillo y San Pablo.

Nuestro Padre Jesús descendido de la Cruz y María Santísima de la Piedad. —Iglesia de Santa Marina.

Estacion.—San Luis, Relator, Feria, Correduria, Amor de Dios, Trajano, plaza del Duque, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Salvador, Cuna, Universidad, Encarnacion, Coliseo, Alcázares, San Juan de la Palma, Feria, Maldonados, Almirante Espinosa, Churruca, Castellar, San Marcos y San Luis.

Nuestro Padre Jesús de la Espiracion y María Santísima de las Aguas.—Capilla del Museo.

Estacion.—Alfonso XII, plaza del Duque de la Victoria, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Orfila, Union, Trajano, plaza del Duque de la Victoria y Alfonso XII.

Nuestra Señora de la Soledad.—Parroquia de San Lorenzo.

Estacion.—San Lorenzo, Conde de Barajas, Trajano, plaza del Duque de la Victoria, Campana, Sierpes, plaza de la Constitucion, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, plaza del Salvador, Cuna, Orfila, Union, San Miguel, Palmas, Conde de Barajas y San Lorenzo.

NEPTUNO.

—o—

El mundo que actualmente marca las fronteras del sistema, está situado á tal distancia del Sol, que la luz y el calor que de él recibe son 1,300 veces menores que la luz y el calor de que está dotada la Tierra; de suerte que entre la noche y el dia de este planeta lejano, nosotros no encontramos gran diferencia, pues para él está reducido el disco solar casi á la exigüidad de las estrellas.

De aquí se sigue que en su superficie las estrellas del cielo permanecen visibles dia y noche y que el Sol no es sino una estrella mas brillante que las demás.

Neptuno está separado del Sol á la distancia de 1,147 millones de leguas. Hasta la época de su descubrimiento el sistema planetario, aumentado por la adicion de Urano, tenía una frontera de 4,000 millones de circunferencia. Pero desde que se descubrió este nuevo planeta, las fronteras se han trasladado casi al doble de la distancia y forman una circunferencia de 7,000 millones de leguas. Representémonos un astro cien veces mayor que la Tierra y (47 mas ancho en «diámetro» y 22 veces mas estenso en superficie), figurémonos ese mundo planetario, girando en los desiertos tenebrosos del vacío á esa distancia de la órbita Neptuniana. Navega aislado en la oscuridad del espacio, siguiendo una curva inmensa puramente ideal y que no existe mas que en teoría en el decreto de las leyes eternas.

Sigue esa curva y marcha girando al mismo tiempo sobre sí mismo, sin desviarse jamás de su camino; para terminar el cual y volver á su punto de partida, necesita emplear 164 años terrestres, y empleando en su movimiento de rotacion 10 horas, tal es la rapidez de su rotacion.

¿Cuál es el poder que le mueve; cuál es la mano que conduce á ese ciego en la noche de las regiones lejanas y que le obliga á describir esa curva armoniosa? La atraccion universal.

ESTADO PARTICULAR DE NEPTUNO.

Dista del Sol, 1,100 millones de leguas.

Duracion del año; 165 de los nuestros; ó sea dias, 60,127 de id.

Duracion del dia, 11 horas.

Diámetro, 14,000 leguas.

Orbita que describa, 7,000 millones de leguas.

VELOCIDAD.

En un segundo, 5,400 metros

En un minuto, 8 leguas.

En una hora, 48,060 id.

En un dia, 116,640 id.

Neptuno como Urano son invisibles y la vista mas perspicaz no puede descubrirlos sin ayuda de un buen anteojo, particularmente el primero, por esta razon se escapan á nuestra «penetracion» y no entran en el campo de nuestras observaciones, pues carecemos de instrumentos de óptica; si alguno de nuestros lectores los tiene, é ignora el lugar del cielo donde actualmente se encuentran, les diremos que Urano se halla en el signo de Libra y Neptuno en el de Tauro, no lejos de la estrella de primera magnitud, llamada Aldebaran, la cual dista muy poco de las Pléyades ó «Cabrillas.»

Las dos constelaciones citadas, la segunda es visible á primera hora de la noche, muy cerca del Ocaso, y la primera á las once, hácia el Oriente.

Lo que producen las gallinas.

Pocas personas habrá que tengan idea exacta de las sumas colosales que representan en Francia el valor de las aves de corral, el importe de su venta y de la de huevos, basta formar una cantidad verdaderamente increible.

Segun las últimas estadísticas, hay en Francia 45.000.000 de gallinas, gallos y pollos, que á razon de 2 francos 50 céntimos (promedio del precio de venta), dan un capital de 112.000.000 de francos.

De los 45 millones de gallinas, se mata cada año una quinta parte, cuya venta produce 25.000.000 de francos.

Ponen huevos unos 35.000.000 de gallinas, y el importe de la venta de los mismos asciende á 183.100.000 francos anuales; de modo que las gallinas producen 210.500.000 francos cada año al consumo nacional y extranjero.

Epitafio original

Merece citarse, por lo que tiene de raro, el siguiente epitafio de un relojero que tuvo el buen humor de grabarlo por sí mismo para cuando hubiese de necesitarlo.

«Aquí yace en «posicion horizontal» el relojero I. R. S.

La honra fué el «muelle real» de su vida, y la prudencia el «regulador» de sus acciones.

Sus movimientos fueron sabiamente regulados, y el temor de Dios y el cariño del prójimo fueron siempre «la llave» de su proceder.

Disponía tan bien del tiempo, que las «horas» se le deslizaban en una «ancha esfera» de placer y de delicias, hasta que se «le acabó la cuerda» á la edad de sesenta y nueve años, con la esperanza de aparecer «limpio» de culpas ante el tribunal del «Gran Relojero del Universo.»

La Andalucía

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 28 DE MARZO DE 1897.

Semana Santa y Feria en Sevilla

—:—

Entre todas las grandes fiestas europeas, ninguna con más color, ni que ponga por manera especialísima tan de relieve el carácter de una region, como la Semana Santa y la Feria de la capital andaluza, de la ciudad en que se unen por arte mágico la penitencia y el fervor religioso, propios de la semana que la iglesia dedica á los misterios de la religion, con la delirante alegría y el regocijo extraordinario de la encantadora feria sevillana.

Oid hablar á los touristas refinados que vienen de presenciar el «grand prix» del hipódromo de «Longchamps;» á los que acostumbran pasar la «season» en Lóndres, el carnaval en Niza, fiestas que aturden con el lujo fastuoso de las grandes capitales... Apuestas en el hipódromo, audicion de artistas célebres, grandes conciertos, aparatosa ostentacion de brillo y esplendores; pero todo este marco de gran riqueza, no envuelve su lienzo tan soberanamente artístico y colorista como el de esta tierra en el mes de Abril.

La Naturaleza nos concedió cielo diáfano y de una hermosura infinita, esta luz que ningun pintor podrá llevar jamás á la paleta, y un suelo tan rico y feraz que los naranjos bordan calles y paseos perfumando el ambiente.

En esta tierra clásica del arte y de la belleza, hallaron inspiracion, Murillo para pintar sus Concepciones, retrato fiel de la mujer andaluza; Velazquez para entonar sus cuadros, admiracion del mundo y eterna desesperacion de los copistas. Martinez Montañés para cincelar esas esculturas que en los dias de Semana Santa admiran los inteligentes de todos los países... Monumentos grandiosos del arte cristiano,—recuerdos árabes de inestimable valor; todo lo que puede soñar la fantasía de un hombre inteligente, se encuentra en la ciudad, cuna de tantos genios y de tan admirables artistas.

Unid á esto ese garbo del país, esa franqueza y esa gracia tan seductoras que hacen al momento establecer corrientes de simpatías; esos semblantes de líneas blandas, apetitosas, con aquellos labios que arden, con aquellos ojos que brillan como el sol, con aquellas imaginaciones llenas de arrebato y de placeres desconocidos.... y meditad un poco, si la fama de Sevilla es justa.

Ya faltan pocos dias para la temperada que hoy tiene en sueños á media Europa.

Primero la Semana Santa con su interminable fila de nazarenos que acompañan las imágenes vestidas con lujo verdaderamente asombroso. El Redentor delante, bien crucificado como el «Cachorro» ó el de San Agustin, (a..bos admirables); bien con la cruz á cuestas como el del Gran Poder ó el de Pasion, dos maravillas del gran escultor sevillano... Luego la madre del Redentor cubierta con terciopelado manto recamado de oro, y salpicada de brillantes cuyas luces, oscurecen las mil que alumbran el paso cubierto con palio de valor y riqueza extraordinarias.

Y así una, dos, cinco, hasta veinte y tantas cofradías que hacen estacion á la Catedral, rivalizando con lujo y arte.

Despues cuando el Sábado Santo las campanas de la Giralda tocan á Gloria, la decoracion sufre un cambio radical, inmenso. A la nota triste y silenciosa, sucede una alegría mágica; parece que nueva sangre circula por las venas y el silencio del Juéves y Viérnes Santo, se trueca en un bullicio espantoso, ensordecedor.

Los cocheros gritan en la plaza de San Francisco ¡á Tablada! y la gente se precipita en los «breaks» para cersiorarse en las magníficas llanuras ribereñas del Guadalquivir, del buen apecto del ganado que ha de lidiarse el domingo de Pascua (inauguracion de la temporada taurina.)

Es la primera nota alegre que ya se une á una interminable serie de fiestas, regatas en el Guadalquivir, carreras de caballos, de cintas, hasta llegar á la feria.

¡Ah, la feria sevillana!

Se necesitaría la pluma de Castelar para describirla, y aun así resultaría pálido reflejo de la verdad. Es preciso verla, pasear por aquellas calles de acacias, llenas de casetas, nido cada una de inmensa y radiante felicidad.

Cuando desaparece esta poblacion flotante, cuando empiezan á dejarnos los forasteros, y los que de lejanos países vienen á aturdirse en el encantado paraje que hemos descrito, nos queda otro tan hermoso, aunque menos bullicioso, las tardes de Mayo.

¡Deliciosas tardes sevillanas!

El alma, olvidando sus dolores, las contempla extasiada. Arriba el azul purísimo de incomparable cielo meridional y por todo el contorno la vista expléndida de esa Sevilla encantadora, cantada por Becquer y soñada por la poesía.

Tasena.

NOTICIAS

Ha dado á luz un robusto niño, la señora doña Cármen Alvarez, esposa de don José M.ª Tubino, padre de nuestro querido director.

Tanto la madre como la criatura, siguen perfectamente, de lo que nos alegramos muchísimo.

***

Se conoce que los sueltos publicados por nosotros y repetidos por algunos colegas, para que la alcaldía evitara el hurto de azahar, han dado fruto.

Los guardas han dejado su proverbial apatía, y tienen al parecer órdenes severas para castigar á los destrozadores de árboles.

Ya era hora...

***

Hoy domingo á las nueve de la noche, se celebrará un concierto en la Sala Piazza, con el concurso de las señoras Frigerio é hija y el señor García Romero, y cuyo programa es como sigue:

PRIMERA PARTE

1.° Preludio, Lohengrin.—Wagner.

2.° Cuarteto op. posth.—Schubert.—Allegro, Andante con moto, Scherzo, Presto

3.° Estudio en Do, para piano solo por la señorita Sacra Corbellini.—Rubinstein.

SEGUNDA PARTE

1.° Rapsodia Húngara (primera vez), por la señora Frigerio é hija y los señores Carretero, Cooper, Oliva, Romero, Damas y A. José.—Liszt.

2.° Peer Gont. Suite (primera vez).—Grieg.—Le Matin, La mort d'Ase, La danse d'Anitra, Dans le halle du roi de montagne.

3.° Pizzicato Silvia. Sexteto (primera vez).—Leo Delibes.

***

Estando haciendo la limpieza en la casa número 87 de la calle Compás de la Laguna, una mujer llamada Sebastiana Monte, cayó desde una ventana al patio.

Conducida á la casa de socorro de la plaza de la Constitucion y reconocida por el director, señor Sanchez Pizjuan, fué curada de las lesiones siguientes:

Fractura del muslo derecho, herida contusa en la parte superior de la cabeza, contusion en el párpado inferior izquierdo y rotura del ligamento comun vertebral anterior.

Despues de practicada la cura correspondiente fué trasladada á la enfermería, en donde quedó en gravísimo estado.

El juez de guardia, señor Palomo, se personó en dicha casa de socorro tomando declaracion.

***

Hemos tenido el gusto de ver el original dibujo que el notable artista don Alfonso Cañaveral, dedica al señor Baron de la Vega de Hoz, con destino al libro de cuentos que éste publicará en breve.

Cañaveral es entre nuestros artistas uno de los que saben dar sello personal á sus composiciones.

Enamorado de la estética, gusto de las alegorías, siendo preciosa la composicion que con este carácter ha hecho de «Sinceridad.»

Nuestra enhorabuena al artista y al ilustre literato que ha conseguido aportar para su obra la cooperacion de uno de nuestros mejores pintores.

***

En Málaga falleció anteayer el notable escritor y periodista señor Moja y Tolivar. Tenía una historia literaria brillante y un nombre bien conquistado.

Era santanderino, hizo sus primeras primeras armas con el insigne Pereda en «La abeja montañesa,» y su firma figuró durante un cuarto de siglo en los principales periódicos literarios de España, y en aquellas publicaciones que con la sátira ó la doctrina defendieron las ideas democráticas.

Hasta hace muy pocos años dirigió «Las Noticias» de Málaga. Descanse en paz el notable escritor.

***

Funcion popular con diez ó doce actos, sin aumento de precios, no fueron atractivos suficientes para llevar mucha concurrencia el viérnes al teatro del Duque.

Se conoce que la gente está haciendo provision de perras para los turrones y los dátiles de la feria.

—

Por los nombres que han publicado algunos periódicos de los cantantes que han de figurar en la lista de la compañía de ópera italiana, vá á resultar una temporada modestita.

***

Se han recibido algunos detalles del abordaje ocurrido ayer á la salida del puerto del Ferrol, entre el «Cabo Prior» y una lancha vapora, en la que iban 30 personas.

Segun dichas noticias, ambos buques navegaban con igual direccion.

Por una maniobra inexplicable del vaporcito, se atravesó éste ante el «Cabo Prior,» que no pudo variar el rumbo y le abordó por el tercio de popa.

El pequeño buque se fué á pique á los pocos momentos.

Del «Cabo Prior» arriaron los botes y se pudo salvar á 22 de las 30 personas que en el otro buque iban.

Las otras ocho perecieron ahogadas.

La lancha vapora estaba destinada al servicio de los castillos.

***

La experiencia es el mejor maestro

Hablar teóricamente ó por experiencia de un asunto, puede variar mucho su significación.

El mundo se interesa mucho en teorías, pero son los hechos lo que convencen. Aquí hay una persona que escribe su experiencia personal.

«Tengo suma satisfacción en participar á ustedes que, habiendo tomado por espacio de *ocho meses*, y según las instrucciones del prospecto que acompaña á cada frasco, su tan universalmente renombrado y perfecto preparado, titulado Emulsión Scott, he conseguido curarme radicalmente un catarro crónico que por algunos años me tenía bastante molesto. Lo que ruego á ustedes se sirvan hacerlo público si así lo creen conveniente, para que la humanidad doliente pueda, en la referida enfermedad, aprovecharse de las ventajas y méritos sobre otros preparados de la misma índole, que tiene el específico de ustedes ya arriba mencionado.

»Aprovecho esta presente ocasión para tener el placer de ofrecerme de ustedes atento y afectísimo S. S. Q. B. S. M., F. PÉREZ HERNÁNDEZ.—*Las Palmas (Gran Canaria), Marzo 24 de 1896.*»

No hay que descuidar la tos; pues tanto ella como los resfriados y otras señales de debilidad física son á menudo precursores de la tisis que continúa siendo el azote de la humanidad. Cuando los primeros síntomas de la enfermedad se demuestran, debe salirse á su encuentro con energía, y no hay ningún remedio tan indicado como la Emulsión Scott. Esta preparación es recomendada por los médicos y por todo el mundo. Los médicos declaran que en ninguna otra forma de aceite de hígado de bacalao pueden recibirse los beneficios de esta grasa unida á los hipofosfitos. En la Emulsión Scott estos ingredientes están científicamente combinados, perfectamente elaborados y sus propiedades medicinales notablemente aumentadas. La Emulsión Scott es agradable al paladar y digerible por estómagos delicados.

Esto no se puede decir de ninguna falsificación que se ofrezca en lugar de la Emulsion Scott. Para asegurarse que se compra la legítima, hán de cerciorarse de que en el envoltorio haya la etiqueta del pescador cargando á cuestas un gran bacalao.

***

El señor delegado de Hacienda ha acordado abrir el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Tesorería en la siguiente forma:

Dia 1.° Montepío civil, cesantes, jubilados, remuneratorias y exclaustrados.

Dia 2 Montepío militar.

Dia 3. Retirados de Guerra y Marina.

Dia 5. Cruces pensionadas.

Dias 6, 7 y 8. Todas las clases sin distincion.

***

Ayer fué repartido en esta capital el correo de Cuba.

***

A 1,176 ascienden los acogidos del Asilo de San Fernando á quienes la cocina de aquel establecimiento suministra alimentacion sana y conveniente. La cuenta del pan únicamente asciende durante la semana que ha terminado á 1,786 pesetas.

***

Se encuentra entre nosotros una de las damas más elegantes de la sociedad madrileña, la ilustre condesa de Villa-Gonzalo. La acompaña una de las señoritas de Heredia, de distinguida familia malagueña.

***

Ayer mañana falleció repentinamente en su domicilio, Pedro Miguel 6, Francisco Rey Portela, de 58 años de edad, natural de Pontevedra.

***

En la Exposicion de Bellas Artes del Ateneo se vendieron ayer dos cuadros de D. Joaquin Turina, titulados «Puerta del Perdon» y «Un puesto de agua.»

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 26, 10,10 n.

(Recibido con retraso)

FILIPINAS

Despacho oficial de Manila dice que fuerzas de nuestra escuadra, se han apoderado de Bacoor.

CRETA

Cuatrocientos rusos desembarcaron en Rethymno y tropas inglesas en Herakleion.

—

Madrid 27, 1'50 t.

Más de Filipinas

Despacho oficial publica los detalles del ataque de Imus.

Nuestras tropas dos capitanes, cuatro tenientes y 31 soldados muertos; el teniente coronel Carsi, cinco capitanes, diez tenientes y 229 soldados heridos

A los rebeldes se le hicieron numerosísimas bajas.

Movimiento de buques

Cádiz 26.—Hoy viérnes al medio dia ha fondeado sin novedad en este puerto, procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica "Ciudad de Cádiz"

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

—:—

París 25.—Los despachos de la Canea, dicen que cada vez es más aflictiva la situacion de los musulmanes residentes en Sitia, porque carecen en absoluto de víveres desde que los insurrectos han establecido á un kilómetro de la ciudad una vigilancia tal que no permiten comunicacion alguna con aquella.

—

Atenas 26.—En vista de la gravedad de las circunstancias, el gobierno ha resuelto que el príncipe heredero anticipe su marcha.

Esta madrugada á las cuatro saldrá con direccion á Tesalia para ponerse al frente de las tropas helénicas concentradas sobre la frontera de Turquía.

—

Londres 26.—"The Daily Telegraph" y "The Standard," aseguran que la Gran Bretaña, ha resuelto tomar parte en el bloqueo de las costas helénicas pero que renuncia á pedir el establecimiento de una zona neutral de la frontera turco-griega.

Las impresiones de hoy á pesar del acuerdo de las potencias no son nada satisfactorias, pues se teme que estallen sérios conflictos en la frontera de Macedonia, mayormente ahora que están desapareciendo las nieves dificultaban el paso de los puertos y gargantas de aquel país montañoso donde se espera el levantamiento de numerosas partidas.

—

La Canea 26.—Los insurrectos cretenses prosiguen con mucha actividad las operaciones militares, desatendiendo los consejos de las potencias y hasta menospreciando los actos de fuerza por ellas realizados.

Ampliando las noticias comunicadas anteriormente por esta Agencia se sabe que los insurrectos cretenses lograron volar por medio de la dinamita una gran parte del blokaus de Malaxa de que se apoderaron ayer.

Tan heróica fué la resistencia de la guarnicion turca que ocupaba á Malaxa que solo se han librado de la muerte ocho de sus defensores.

Los buques de la escuadrilla turca que se halla en la bahía de Suda están bombardeando el campamento de los cristianos.

Los insurrectos cretenses han estado á punto de apoderarse de las posiciones que el ejército otomano tiene en Akrotiri

Hoy han desembarcado en la Canea 120 soldados rusos que vienen á reforzar los contingentes de la ocupacion de parte de esta isla.

—

Londres 26.—"The Daily Mail" publica hoy un despacho de Atenas anunciando que el Rey firmó ayer un decreto nombrando al príncipe heredero general en jefe del ejército de Tesalia.

—

Lisboa 25. (Recibido el 26).—La manifestacion hecha esta noche por los estudiantes de esta capital en honor de Grecia ha sido muy concurrida.

Los manifestantes llevando antorchas se dirigieron al consulado de Grecia donde estaba enarbolada la bandera del reino helénico; pero el cónsul se encontraba ausente. Los estudiantes pronunciaron discursos entusiastas en honor de Grecia y se disolvieron en medio del mayor órden.

El mensaje de simpatía que los estudiantes de Coimbra dirigen á sus compañeros de Grecia ha sido enviado hoy á Atenas.

Proceso.

París 25.—Los periódicos continúan publicando detalles acerca del proceso Artón.

El juez ha tomado declaracion á varias de las personas citadas por el célebre agente del Canal de Panamá.

El señor Blanc prestó la declaracion siguiente:

"Reconozco que en efecto en

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 222

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—:—

—¿El señor de Bussy está seguro de matarme?

—No tengo la menor duda.

—Entonces nuestro duelo deja de ser duelo y se convierte en un asesinato.

—En realidad....

—Y si es un asesinato, ¿qué diablo?....

—¿Cómo?

—Digo que es permitido evitar un asesinato por medio de....

—¿De qué?

—Por medio de.... un homicidio. ¿Y quién me quita á mí matarle antes?

—Nadie, y aun yo tambien había pensado en eso.

—¿No es esto claro?

—Como la luz del dia.

—¿Y natural?

—Naturalísimo.

—Solo que en vez de matarle cruelmente con mis propias manos, como él quiere hacer conmigo, daré la comision á otro, porque yo aborrezco la sangre.

—¿Es decir que pagaréis asesinos?

—Sí, pardiez, como el señor de Guisa y el señor de Mayena los pagaron para matar á Saint-Megrin.

—Eso os costará muy caro.

—Daré tres mil escudos.

—Por tres mil escudos, si vuestra gente sabe con quien tiene que habérselas, no podreis ajustar más que seis hombres.

—¿Y no son bastantes?

—¡Seis hombres! El señor de Bussy matará cuatro antes que le toquen solamente á la ropilla. Acordaos de lo que sucedió en la calle de San Antonio cuando hirió á Schomberg en el muslo, y á vos en el brazo y aturdió de un golpe á Quelus.

—Pues gastaré seis mil escudos, si es preciso—dijo Epernon,—¡Pardiez! ya que se haga la cosa quiero que salga bien hecha.

—¿Tenéis gente á propósito? dijo Aurilly.

—¡Psé!—contestó Epernon,—tengo por ahí gente desocupada, soldados licenciados y bravos que nada tienen que envidiar á los de Venecia y Florencia.

—Muy bien, muy bien, pero tened cuidado....

—¿Con qué?

—Con que si no aciertan os denunciarán,

—Tengo al rey de mi parte.

—Eso ya es algo, pero el rey no puede impedir que Bussy os mate.

—Tenéis razón, es cierto—dijo Epernon pensativo.

—Yo os indicaría una combinacion—dijo Aurilly.

—Hablad amigo mio, explicaos.

—Pero acaso no querriais hacer causa comun.

—Nada me importará, con tal que pueda deshacerme de ese demonio.

—Pues bien, cierto enemigo de Bussy está celoso.

—¡Hola!

—De suerte que á estas horas....

—Y bien, ¡qué!

—Debe de estar preparándole un lazo.—Adelante.

—Pero falta dinero; con seis mil escudos haría vuestro negocio al mismo tiempo que el suyo. Creo que no tendreis empeño en que recaiga sobre vos el honor de esta jornada.

—Pardiez, no; no pido otra cosa sino que se ignore que yo tengo parte en ella:

—Pues enviad á vuestra gente sin darse á conocer, y él utilizará sus servicios.

—Pero yo quisiera conocer á ese hombre.

—Yo os le enseñaré hoy por la mañana.

—¿Dónde?

—En el Louvre.

—¿Luego es noble?

—Sí.

—Pues inmediatamente pondré á vuestra disposicion los seis mil escudos.

—¿Queda resuelto eso?

—Irrevocablemente.

—Vamos, pues, al Louvre.

—Vamos.

Ya hemos visto en el capítulo precedente cómo Aurilly dijo á Epernon:

—Perded cuidado, el señor de Bussy no se batirá mañana con vos.

CAPITULO LXXXIV

LA PROCESION

Concluida la colacion entró el rey en su cuarto con Chicot para ponerse el hábito de penitente, y salió un momento despues descalzo, con una cuerda atada por la cintura, y echada la capucha sobre la cabeza.

Entretanto los cortesanos se habían disfrazado del mismo modo.

El tiempo estaba magnífico, y el piso cubierto de flores; todos ponderaban la esplendidez de los altares colocados en la carrera, y sobre todo, del que los frailes de Santa Genoveva habían dispuesto en la cripta de la capilla.

Un inmenso pueblo llenaba las calles que debía recorrer el rey, y principalmente aquellas en que estaban situados los conventos donde debía detenerse, que eran los Jacobinos, el Cármen, Capuchinos y Santa Genoveva

Abría la marcha el clero de Saint-Germain-l'Auxerrois, seguía despues el arzobispo de París con el Santo Sacramento, precedido de niños que marchaban de espaldas é iban incensando al Santísimo, y de niñas, que le arrojaban hojas de rosas.

Detrás iba el rey, seguido de sus cuatro amigos, todos descalzos, como hemos dicho, y vestidos de penitentes como él.

Segun hacia el duque de Anjou, que iba en su traje ordinario, acompañado de toda su corte y de los grandes dignatarios de la corona, que ocupaban los puestos que la etiqueta de antemano les tenía señalados.

Cerraban la marcha los vecinos y el pueblo de París.

Era ya más de la una cuando la comitiva salió del Louvre. Crillon y las guardias francesas quisieron seguir al rey, pero éste les hizo señal de que era inútil, y se quedaron para guardar el palacio.

A las siete de la tarde, despues de haberse detenido la comitiva delante de los diversos altares colocados en la carrera, se dirigió al convento de Santa Genoveva, cuyos frailes apenas, divisaron desde el pórtico la cabeza de la procesion, salieron hasta la escalera con su prior al frente, á recibir á S. M.

En el camino, desde el último altar, que era el de Capuchinos, al convento de Santa Genoveva, el duque de Anjou, que estaba en pie desde muy temprano, se puso malo de fatiga y pidió permiso al rey para retirarse á su palacio, permiso que el rey le concedió.

Sus gentiles hombres se retiraron tambien con él, como para manifestar que acompañaban al duque y no al rey.

Pero la verdad era que como tres de ellos debían entrar en combate al dia siguiente, no querían fatigarse demasiado.

A la puerta del convento despidió el rey á Quelus, Maugiron, Schomberg y Epernon, bajo el pretexto de que tenían tambien necesidad de reposo, como Livarot, Ribeirac y Antragues.

El arzobispo, que por no haber dicho la misa muy de mañana y haber asistido despues á la procesion no había tomado nada, iba muerto de fatiga: lo mismo sucedía á los individuos del clero; el rey se compadeció de aquellos santos mártires y los despidió á todos.

Despues, volviéndose al prior José Foulon, le dijo con voz gangosa:

—Vedme aquí, padre mio, que ven

1888, siendo director de «La Liberté Coloniale» recibí de Artón una suma de diez mil francos. Artón no me ha dado esta cantidad para las necesidades de un periódico, del cual el señor Isaac (Senador), era el director político sino á mí personalmente y como remuneracion de los servicios que yo había prestado á Artón.

Esta suma me fué entregada en billetes de Banco y el señor Isaac no tuvo noticia del hecho.»

Artón sostuvo sin embargo delante del juez, que Blanc fué á pedirle dicha cantidad.

Se asegura que esta noche ha sido preso el señor Saint Martín, diputado que era en 1888, de quien se dice que está muy comprometido por las declaraciones de Artón.

Se habla de la prision de otras personas conocidas.

Suposicion

Berlin 26.—Los periódicos de esta capital atribuyen grande importancia á lo ocurrido en el círculo republicano de Madrid, suponiendo que el órden público llegó á turbarse en esa capital.

Elecciones

Roma 26.—La prensa sigue examinando los resultados de las últimas elecciones, y haciendo resaltar el triunfo de los socialistas. El más significativo ha sido el obtenido en Turin, la ciudad llamada «cuna de la monarquía.»

Conferencia

París 26.—El marqués de Salisbury se ha presentado esta mañana en el palacio del Elíseo, donde se limitó á dejar tarjeta. Luego ha ido al ministerio de Negocios Extranjeros, celebrando una conferencia de una hora con el ministro señor Hanotaux.

En ella han tratatado principalmente de la cuestion greco-cretense.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 26.

4 por 100 perpétuo. 64'40

4 por 100 amortizable, 76'75.

Cuba 1886, 94'20.

París 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59'31.—Tres por ciento francés, 102'40.

Lóndres 26.—Exterior español, 59'43.

París 26.—Las noticias referentes á la cuestion de Creta, y sobre todo á la actitud belicosa de Grecia, han producido muy mala impresion en nuestra Bolsa, experimentando el turco y el italiano un descenso de importancia.

Tambien la renta francesa ha bajado algunos céntimos, y el exterior español ha sufrido una baja de cuarenta céntimos.

Los despachos anunciando la victoria de las tropas españolas en Imus un han producido el efecto que era de esperar, á causa de las corrientes de pesimismo que dominan hoy en nuestro mercado sobre los asuntos de Oriente.

En la Bolsa de Londres ha descendido tambien á primera hora el exterior español.

FABRA.

PUBLICACIONES.

El número que nuestro querido colega «Blanco y Negro» publica esta semana, supera, si esto es posible, á los anteriormente publicados en esmero tipográfico y en bellezas artísticas y literarias. A una hermosa portada de Mendez Bringa titulada «El favorito,» sigue la consabida instantánea que reproduce «La plaza de Masena en Niza» y el comienzo de la nueva seccion «Efemérides patrióticas,» á cargo de Marcelino de Uncete Continúa el número con «Rigoletto,» cuento de Ramos Carrion ilustrado por Mendez Bringa; «Equitacion infantil,» historieta fotográfica por «Mecachis;» «Comunicaciones,» por Bostillo y Martinez Abades.

En la seccion de actualidad figuran dos magníficos fotografías tomadas en El Ferrol en el acto de la botadura del nuevo acorazado «Cardenal Cisneros,» otras dos del famoso duelo Pini-Tomeguex, Crónica por Royo y Cilla, La acuñacion de las monedas de oro, artículo de Gabriel R. España con fotografías de Fransen, y un magnífico retrato de notable pianista Mercedes de Rigalt. Termina el número con un precioso cuento de Perez Nieva ilustrado por Mendez Bringa, y la variadísima seccion de Mesa revuelta.

Hemos recibido el quinto cuaderno del album de fotografías instantáneas, que con el título de EL EJÉRCITO ESPAÑOL, publica el conocido editor de Barcelona don Luis Tasso.

Casi todo él viene dedicado á los «Ingenieros Pontoneros» y las escenas que representan son las siguientes:

Nuevo material reglamentario, modelo Danés.—Embarque en ferro-carril.—Puente de circunstancias.—Conversion.—Puente Mixto de caballetes y pontones.—Prácticas de campamento y acantonamiento.—Pasos de río.—Tiro al blanco.—Navegacion.—Carga de material.—Bote de socorro y Puente por trozos.

Contiene además algunas autotipias del arma de Caballería, y son:

Paso de un arroyo. Instruccion de quintos á pié.—Instruccion de quintos á caballo y Revista de monturas.

La portada la forma una magnífica autotipia que representa una seccion de Caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El álbum ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc. Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guia de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Sixto III, papa.

Jubileo de hoy.—Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, plaza de Molviedro.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; además de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús de Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 28 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Coronel de Cazadores, don Manuel Perez.—Hospital y provisiones, el capitan de Granada, don Nicolás Franco.—Parada, Cazadores, 4.º turnos.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	26	á	27
Id fino.	»	26	»	27
Id. basto.	»	25	»	26
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	23	»	24
Alverjones	»	50	»	61
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	66
Carillas.	»	46	»	48
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	28	»	29
Centeno.	»	48	»	50
Escaña.	»	26	»	27
Garbanzos gordos.	»	97	»	100
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos	»	56	»	66
Guijas.	»	44	»	46
Habas tarragonas.	»	51	»	63
Id. Mazaganas.	»	40	»	41
Id. chicas.	»	44	»	45
Harina de 1.ª.	a.	20	»	21
Id. de 2.ª	»	19	»	20
Id. de 3.ª	»	14	»	16
Maiz.	f.ª	33	»	34
Mijo.	»	70	»	74
Panizo.	»	43	»	46
Sémolas.	a.	20	»	21
Trigos barbilla.	f.ª	54	»	55
Id. blanquillo.	»	58	»	60
Id. cerrados.	»	60	»	63
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	59	»	61
Idem tremés	»	59	»	60
Yeros.	»	52	»	54
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 27.—Entrada general de ayer, 1100 arrobas.—Nuevo, 350, id.; de 00 0 0 á 48 1/4 reales—Viejo, 000 id., de 00 0/0 á 00 0/0 id.

MATADERO.—Dia 27.—Reses, 50. Terneras, 4.—Carneros, 51.—Machos, 1.—Ovejas, 10.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores. 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos. Reses mayores, de 1'00 á 1'80. —Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20

Precios por pesetas, de 1'50 á 1'90.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 27. —Existencia anterior, 240.—Han entrado en este dia, 103.—Total, 343.—Han salido: Para el consumo, 93.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato dia, 249.—Los cerdos vendidos han pesado 9,150 0/0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'43 á 1'47.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes:

Presion barométrica: máxima, 757; mínima, 754.—Temperatura al sol, 45 —Id. á la sombra: máxima, 36 0/0; mínima, 14 0/0.—Estado higrométrico: máximo, 66, mínimo, 50.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 5 y 52 minutos de la mañana.—Se pone á las 6 y 18 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 1 as 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 45 de la tarde.

Mérida, 6 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 16.

Los de una á 16 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no exceden de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los internacionales de igual número de palabras, ó sea denna á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que excedan de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á las 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'04 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'46 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'47 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'0 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la mañana y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'54 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'10 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á las 1'40 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'40 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, á de la mañana y 8'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'36 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'38 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal. la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADÁVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	5
Mujeres.	2
Párvulos.	0
Total.	7

PROCEDENCIA DE LOS CADÁVERES.

De Hospitales.	1
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	6
Igual.	7

Sevilla 27 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 3.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 1.

Diputacion provincial.—De 11 á 3.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—«La huérfana de Bruselas» y «Préstamos» —A las 8 1/2.

¡¡Es el primero y el mas acreditado!!
Desconfiese de los numerosos imitadores. Ningun remedio reune las condiciones de nuestro específico para curar radicalmente los CALLOS Y DUREZAS.
6 REALES EL FRASCO.
Véndese en Sevilla: Farmacia Delgado, Tetuan 20, y en todas las farmacias y droguerías

Callicida Escrivá

¡¡15 años de éxito creciente!!
Es incoloro, no mancha. No es corrosivo. Sencillísima aplicacion. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical de los CALLOS Y DUREZAS.
6 REALES EL FRASCO.
Depósito central: S. ESCRIVÁ, Fernando VII, 7. BARCELONA.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.
SAN ELOY, 53.—TELEFONO 25.



f. 20.

ARRENDAMIENTOS
DE LA LIGA DE PROPIETARIOS
OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Luchana 11, una casa: Plasencia 1.° dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Santiago 11, casa con 10 dependencias en 15 reales diarios: dentro dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—La casa calle Mendoza Rios núm. 26 con 4 dependencias en 130 reales mensuales, razon Capuchinas 25.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm 7 dan razon.

—Dos suertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Huerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Pópulo 15, piso principal con 5 dependencias en 170 reales mensuales. Santa Patronas 15 dan razon.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Hombre de piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Plasencia 1.°

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Doncellas 18, casa con 6 dependencias en 160 reales mensuales. En el número 31 dan razon.

—Pópulo 27, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios. Dentro dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Dos de Mayo 42 piso 2.° con agua y gas, en el almacen de vinos de junto dan razon.

—Aduana 6, piso 2.°: dan razon Génova 38.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Gonzalez de Leon 4, piso bajo con 3 dependencias, y gas, en pesetas 21'75; dentro dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado é independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

PAPEL VIEJO
Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!
CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO — BARCELONA

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.
15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO
ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA HARINA LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD
La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.
La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.
De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos
Para pedidos dirigirse á la Señor Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Los molestisimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los dias frios y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies frios, se curan hoy dia con el nuevo medicamento llamado
RAPÉ-NASALINA
que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.
Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frio y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.
El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.
De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

ALMANAQUE
DE
LA ANDALUCIA
PARA EL AÑO 1897

Se encuentra á la venta este popular libro, de gran interés para el público en general.
Contiene entre otros muchos datos curiosos, el
NOMENCLATOR
de las calles y plazas de Sevilla, por DON ALFONSO ALVAREZ-BENAVIDES.—Monumentos y Torres notables de Sevilla.—Seccion amena.—Variedades, etc., etc.
Consta el libro de casi 400 páginas, y se expende en la Administracion de La Andalucia,
al ínfimo precio de 50 Céntimos de Peseta.
53, *SAN ELOY,* 53.

NUNCA LAS CAPSULAS
PERUVIANAS BORRELL
han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.
25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE.
Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instruccion práctica á 3 PESETAS en todas las farmacias de España y América.
Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.—En Sevilla: L. Ruiz y C.ª, Plaza de la Encarnacion 36.
f. 54.

MATIAS LOPEZ
MADRID - ESCORIAL
Los Chocolates, Cafés y Sopas Coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.
PREMIADOS CON 40 MEDALLAS
De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.
OFICINAS: PALMA ALTA, 8
Depósito Central: Calle de la Montera,
f. 20.

LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Mártes 30 de Marzo de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD.

POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Esquelas, 30 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez.

Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100

Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas, a su Administrador D. Gregorio Sanchez

N.º 12,266

FILIPINAS

—o—

TELEGRAMAS OFICIALES.

La toma de Bacoor

Manila 26, 9'30 m.

Almirante á ministro Marina:

Ocupadas trincheras Bacoor fuerza desembarco buques enarboló bandera en convento.

Felicito á V. E.—Montojo.

LA TOMA DE IMUS

DETALLES.

Manila 26, 11'40 n.

(Recibido el 27 á las 6'32 m.)

Capitan general á ministro Guerra:

La division Lachambre salió el 22 del campamento del Zapote, próximo á la presa del molino, vivaqueando en las orillas del rio Páriparám, donde empezó la resistencia del enemigo, vencida por el regimiento 74, que hizo 11 muertos por un herido nuestro.

Continuó la marcha el 23, llevando convoy de víveres y municiones hasta un kilómetro de Salitrán, donde encontró á los rebeldes atrincherados. El batallon de vanguardia les atacó, desalojándolos de sus posiciones, donde dejaron 16 muertos, por 4 nuestros y 9 heridos de tropa. Pernoctó en Salitrán hostilizado por tiroteo constante.

Al amanecer del 24, con artillería de 9 centímetros y el convoy, comenzó marcha ofensiva, maniobrando para atacar en condiciones favorables una trinchera de dos kilómetros de longitud, que correrá el camino y que estaba fuertemente apoyado por sus extremos en bosques y barrancos. Despues de dos horas de fuego, asaltada por tres puntos, quedó en poder nuestro, sembrada de cadáveres, muchos de ellos hechos por arma blanca. Las sensibles pérdidas nuestras fueron: tenientes Constantino Grund, de caballería, ayudante del general Marina, y Juan Perez Igual y Miguel García Pascual, de infantería y 5 de tropa muertos; capitanes Mariano Ruiz y Joaquin Saenz de Graus; tenientes Serapio Sanchez, Atanasio Medina Chueca y Ramon Gonzalez; médico Aureliano Rodriguez y 101 de tropa heridos. Entre los muertos del enemigo estaba el titulado general Críspulo Aguinaldo.

Tomada la trinchera, las fuerzas siguieron su marcha, acampando en Malagasán, entre el rio Imus y el camino de Dasmariñas. Ayer continuó avance, maniobrando siempre para envolver fuertes posiciones defensivas. Otra trinchera de 300 metros fué necesario forzarla, por su extraordinaria extension entre Lumáeg Bayán y Tacsamlumáu. Despues de prolongado fuego, convergieron las columnas de ataque, desalojando y persiguiendo al enemigo, que en lucha cuerpo á cuerpo dejó 400 muertos, entre ellos cabecillas mason de Cabito Viejo, y el secretario de Aguinaldo. Nuestras bajas, capitanes Enrique Sanchez Minguez y Santos Salgado; teniente Francisco Ortiz y 22 de tropa muertos; teniente coronel Carsi; capitanes Manee, Hidalgo, Manuel Lopez y Arcadio Comas; tenientes Antonio Gonzalez, Angel Autelín, Felipe Ruiz, José Vizcaino, Dario Fernandez y Miguel Izaquero y 119 de tropa heridos.

Llegados á la vista de Imus, el enemigo cubrió su retirada con línea de incendio, desde la hacienda al pueblo, oyéndose algunas explosiones: esto detuvo avance dos horas. Extinguido el incendio, entraron las tropas, apoderándose del pueblo y hacienda, de fusiles Remingthon y Maüser, cañones lantacas, infinidad de armas blancas, depósito de pólvora y fábrica de cañones de fusil.

Hoy el general Barrequer avanzó, despues de cruzar el Zapote sin resistencia, sobre Bacoor, al propio tiempo que Lachambre lo efectuaba desde Imus. Bacoor, abandonado por los rebeldes, lo ocuparon algunos voluntarios de Cagayan y marinería de la escuadra. Hoy queda guarnecido, ondeando tambien en su convento el pabellon nacional.

El escuadron de caballería peninsular, en reconocimiento por las orillas del Zapote, ha recogido 200 fugitivos, hombres, mujeres y niños y tres rebeldes presentados é indulto en virtud de bando que he publicado hoy.—Polavieja.

Pasatiempos ingleses

En las «Variedades» de los periódicos ingleses encontramos algunas líneas que bien merecen un comentario. En Liverpool ha tenido lugar un desafío entre dos púgiles ingleses, que ha causado la muerte de uno de los dos adversarios á las cuarenta y ocho horas de haberse verificado. La policía, que estaba avisada con muchos dias de anticipacion, quiso impedir el encuentro, pero, como los carabineros de Offenbach, llegó tarde...

¡Qué tiempo tan bien empleado y qué sangre tan provechosamente derramada! Es necesario añadir que esta escena atroz se verificó en presencia de quinientas personas que no dejaron escapar un grito de compasion, ni pidieron un instante de tregua, sino que, por el contrario, alentaron á los campeones con gritos de entusiasmo, bravos frenéticos y ruidosos aplausos. Los asientos de primera fila costaban cada uno una guinea, y entre los concurrentes á dichas localidades se contaban varias señoras...

¡Parece mentira que estos últimos años la prensa inglesa no haya encontrado palabras bastante duras con que calificar las diversiones españolas y de esos pueblos sanguinarios del Mediodía que tienen la «inhumanidad» de batirse con los otros!

—

El pugilato inglés gozó siempre de gran favor en Inglaterra y, aunque las leyes prohiben expresamente los combates de esta clase, quedan diariamente burladas porque el carácter nacional, habituado á ese espectáculo, se resiste á obedecerlas. Además, la certeza de la impunidad perpetúa el abuso, porque en la Gran Bretaña el ministerio público generalmente no puede perseguir ni entender legalmente de un delito si no media denuncia previa y expresa, firmada por varias notabilidades. Por esta razon los periódicos anuncian sin ambajes que tal dia, en tal sitio y en tal hora, tendrá lugar un encuentro entre dos púgiles célebres y nunca interviene la policía para impedir semejante violacion de las leyes, debido á que no se recuerda un solo caso de denuncia.

Hay más, en época no muy lejana, los grandes propietarios ingleses instalan en su casa hombres destinados especialmente á esta clase de combates, que presenciaban gran número de espectadores pertenecientes á las clases más elevadas de la sociedad.

En esta circunstancia reside especialmente el carácter odioso de esa diversion porque, si el pugilato solo sirviese como medio de defensa, sería comparable á un desafío á sable ó á pistola; pero lo deplorable de semejante costumbre es que se haya convertido en espectáculo público, en juego sangriento, en lucha salvaje (que nada tiene que envidiar á los antiguos combates de gladiadores), la cual motiva importantes apuestas como si se tratase de una carrera de caballos ó de una riña de gallos, con la única diferencia de que en este caso es sangre humana la que corre para mayor satisfaccion de los que apuestan.

Un pugilato que se hizo célebre en Inglaterra fué el que tuvo lugar en Farnborough el 17 de Abril de 1860 entre Tom Sayers, hijo de la Gran Bretaña, y John Heenan, americano. La policía tambien se enteró con anticipacion del desafío porque el púgil americano atravesó expresamente el mar para provocar á su rival y arrancarle no sé qué «cinturon de honor» del cual se consideraba más digno que su antagonista. Todos los periódicos disertaron largamente sobre esta provocacion y á no mediar las razones que antes hemos expuesto nada le hubiera sido más fácil á la policía que impedir semejante lucha homicida anunciada sin el menor reparo; pero de este modo lores y plebeyos se habrían tenido que privar de un espectáculo que querían presenciar á toda costa y aquella cerró los ojos. Ahora bien, un testigo ocular de dicha escena horrible la describe así en el «Constitucional:»

«Tratábase de un combate parecido al de Goliath y David, porque Tom Sayers tenía catorce ó quince pulgadas menos de estatura que su gigantesco rival; sin embargo al comenzar la lucha, el inglés llevaba la ventaja porque era más ágil que el coloso, á quien propinaba puñetazos sin cuento, uno de los cuales, por cierto bien aprovechado, la rompió la mandíbula. Brotó de la herida un chorro de sangre é instantáneamente se oyeron entusiastas bravos. El herido se enjugó la boca con agua y enseguida arrojóse sobre Sayers, á quien hizo morder la tierra, despues de lanzarle á una distancia de quince pasos; más éste se levantó y precipitóse sobre Heenan, que le recibió con un puñetazo descomunal.

Acto seguido se suspendió el combate. Al comenzar nuevamente la lucha, Sayers fué más prudente; esquivó, retrocediendo, el brazo del Goliath, que se encontraba siempre con el vacío, y dando vueltas á su alrededor le engañó con falsos ataques, asestándole, por último, un golpe terrible en la cara, que le arrancó un ojo.

El combate tuvo «treinta y ocho pases,» es decir, que treinta y ocho veces se arrojaron uno contra otro aquellos dos hombres maltrechos y ensangrentados. Al terminar, Heenan ya no tenía rostro humano, siendo su cara una masa de carne informe, despedazada como si la hubiese hecho picadillo una hacha. En este estado monstruoso, regado por la sangre que manaba á chorro de las heridas, se lanzó contra Sayers y le rompió tambien la mandíbula, al par que el brazo derecho, dejándole tendido en el polvo. ..»

Durante dos meses Inglaterra entera aplaudió esta abominable escena de pugilato y todos los periódicos entonaron alabanzas en honor de los campeones. Por milagro no murieron Goliath ni David, vendiéndose á millares los diarios que daban noticias precisas y detalladas del estado de las heridas de tan sublimes púgiles. Las damas de la aristocracia londonense les bordaron cintas, del mismo modo que sus antepasadas las regalaban á los caballeros que quedaban vencedores en los torneos, y cuando por último Sayers pasó á mejor vida á la edad de treinta y nueve años, cincuenta mil personas acompañaron á la última morada el cadáver del célebre campeon.

Viendo el combate reciente de Liverpool se comprende que los pugilatos no desaparecerán fácilmente de las costumbres de la Gran Bretaña á pesar de todos los esfuerzos que ha realizado la civilizacion europea para contrarrestar esos instintos feroces; más en cambio á este país toca la honra (si no me engaño) de haber sido el primero en fundar una sociedad protectora de los animales.

MAURICIO CABS.

CUENTOS AJENOS

LOS DOS AVAROS

En el Allier, cerca de Ainay-le Chateau, vivía hace algunos años un hombre llamado Saigoon, que, á pesar de sus inmensas riquezas, no gozaba en el país de ningun género de consideraciones sociales. El tal sujeto era un miserable en toda la extension de la palabra. Vestía un traje sucio y haraposo, que habría sido rechazado por el pobre más necesitado del mundo y su avaricia no reconocía límites. No obstante poseía muchos bienes, inmensos terrenos y tres ó cuatro fincas que le proporcionaban una renta importante y muy saneada.

Pero Saignon vivía en un miserable albergue, desprovisto del mobiliario suficiente y privado de toda clase de comodidades.

Aquel desdichado no tenía más que cuarenta y cinco años y parecía un hombre de setenta. Su mujer y sus hijos habían muerto, y el avaro no había lamentado la pérdida de tales séres, para gozar solo del oro á montones que había logrado acumular y que tenía oculto en varias partes.

Para mantenerse visitaba á sus colonos y les pedía lo que necesitaba para atender al diario sustento.

Por una rara excepcion tenía Saignon conciencia de su avaricia, y se vanagloriaba de esa manera de ser.

Por lo tanto, sintió el aguijon de la envidia al saber que en un pueblo inmediato vivía una mujer más avara que él. Era la tal una pastora ya entrada en años, llamada Irene, que apacentaba su ganado y cuidaba por sí misma de las tierras que poseía, y que no dejaban de proporcionarle muy buenas rentas. Saignon fué á visitarla, y apenas hubo hablado con ella, se convenció de que era un pródigo y un sibarita comparado con su rival.

Irene vestía un traje hecho pedazos y no tenía ni muebles, ni cama, ni colchones. Dormía en el suelo y no tenía ni una silla en que sentarse.

Como la avara pensaba vender su ganado y entrar á servir de criada en cualquier parte, habló de este proyecto á Saignon, el cual la tomó á su servicio, convencido de que con el concurso de aquella mujer extraordinaria podría realizar grandes economías.

De modo que Saignon se deleitaba ante la idea de ejecutar con Irene preciosos dúos de avaricia trascendental, erizados de inconcebibles y absurdas dificultades.

Al dia siguiente, despues de haber vendido su ganado, presentóse la pastora en casa de su amo, con su miserable equipaje y todo el dinero que poseía y que, desde luego, fué ocultando convenientemente durante las ausencia de Saignon.

Por muchas esperanzas que el avaro hubiese concebido acerca del mérito de su criada, superaron á todo cuanto había podido imaginar. Utilizaba las yerbas del campo para hacer sopas inverosímiles, compraba manteca averiada y en los momentos de ocio se disfrazaba para pedir limosna y conseguir que le dieran algunos mendrugos de pan y una que otra moneda de cinco céntimos.

Saignon se tenía por el más feliz de los hombres y saboreaba las delicias que su nueva situacion le ofrecía.

Cierto dia, Irene pidió permiso á su amo para ir á cobrar un dinero que le debían, como último plazo de la venta de ganado que había realizado al abandonar para siempre su oficio de pastora.

Saignon accedió á la peticion de su criada y le otorgó doce horas de licencia para que llevara á cabo la operacion que trataba de realizar.

Como aquel hombre no había amado en su vida más que el oro, durante la ausencia de la criada sintió deseos de apoderarse de cuanto poseía, si bien no quiso, por el pronto, poner en práctica sus criminales propósitos.

Lejos de eso, al regreso de Irene tuvo una idea luminosa, como prólogo al intento que había concebido.

Con acento cariñoso y paternal, propuso á su criada hacer mancomunadamente testamento, á fin de heredarse el uno al otro, y la antigua pastora consintió en ello, sin oponer dificultades de ninguna especie.

Un notario puso en toda regla la última voluntad de los dos avaros.

Al poco tiempo, y mientras un dia se consagraba Irene, como de costumbre, á la mendicidad, ardió Saignon en deseos de descubrir los sitios donde la criada tenía oculto su dinero.

Estaba resuelto á robarle toda su fortuna, sin perjuicio de estudiar despues el modo de ponerse á cubierto de toda sospecha criminal.

Una tarde entró Saignon en el establo donde Irene dormía y comenzó á escarvar la tierra con las manos.

Al fin logró dar con uno de los escondrijos, y empezó á sacar luises y más luises. Pero de pronto levantó los ojos y vió á Irene que acudía en aquel momento á su habitacion. La criada se precipitó sobre su amo y se entabló una lucha cuerpo á cuerpo entre los dos avaros.

Saignon vió un hacha en el suelo y la cogió precipitadamente. Alzóla airado y, cuando iba á descargar un tremendo golpe sobre la cabeza de Irene, notó la presencia de un gendarme á caballo, que junto á la abierta ventana contemplaba aquella trágica escena.

Saignon, lleno de espanto, cayó muerto, víctima de un ataque apoplético.

La antigua pastora fué dueña de toda la fortuna de su amo, y emprendió la árdua tarea de descubrir los escondrijos donde Saigno tenía ocultos los montones de oro que había logrado acumular durante muchos años.

Cuando Irene había logrado en gran parte su propósito, encontráronle una tarde tendida en un charco de sangre, degollada por unos malhechores que se habían presentado en su casa como mercaderes ambulantes.

TEODORO DE BANVILLE.

Historietas.

En el teatro:

—Repare usted: todos los coristas son gordos.

—Es que el empresario es muy económico; los gordos cobran lo mismo y llenan más.

La Andalucia

—:—

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 30 DE MARZO DE 1897.

La enfermedad del olivo

Despues de lo mucho que se vienen ocupando importantes periódicos sobre la enfermedad del olivo, dando en ello diferentes opiniones del orígen de este nuevo mal de tan importante riqueza, justo es decir que es menester respetar los estudios que se vienen verificando.

Nunca está de más como experiencia, de dar á conocer á los lectores algunos detalles prácticos y casi positivos sobre la enfermedad del olivo, considerándolos como nueva opinion sobre el motivo que viene dando desde hace dos años este ruinoso daño en España.

Desde hace tiempo, debido á los pocos productos que reportan los aceites, los olivareros vienen haciendo poca labranza ó cultivo, y de esto en parte se origina que, viciadas en pastos las tierras, dan motivos á perjuicios en la raiz del olivo.

He notado prácticamente que los olivos viejos y principalmente en el llamado manzanillo ataca más el daño ó «gusano.»

En tierras bien cultivadas y hecha á perfeccion la «tala» del olivo, la enfermedad ha sido casi nula y se han recolectado muchas fanegas de aceituna en las mejores condiciones.

La época de empezar la recoleccion del fruto ha sido motivo tambien para que muchos olivareros hayan dado tiempo á la enfermedad para hacerla mayor, pues en su principio, recogiendo el fruto casi verde en ese momento, el «gusano» ó daño es casi nulo, y pueden bien aprovecharse sus productos y recoger mayor número de fanegas.

Muchas personas han opinado que la enfermedad de nuestros olivares es la conocida por «mosca de Italia;» pero felizmente puedo asegurar que está muy lejos de ser este terrible mal, por razones que seguiré explicando prácticamente y por las condiciones ventajosísimas de los climas en que se encuentra nuestra riqueza olivarera.

El remedio existe, lo mismo que se ha practicado en las viñas y otros árboles frutales, para destruir los males que han venido azotándolos.

M. VALERA GARCIA.

De «La Liga Agraria.»

SEVILLA

SOCIEDAD DE CUARTETOS.

—:—

El concierto dado en la Sala Piazza por esta sociedad en la noche del 28, fué notable por todos conceptos; viéndose el local completamente ocupado por una numerosa concurrencia, entre la cual figuraban señoras y señoritas de la clase más elevada de nuestra sociedad, alternando con conocidos artistas y gran número de extranjeros.

Figuró en la primera parte del concierto el preludio de Lohengrín, de Wagner, que habíamos oido ya en un concierto anterior, ejecutado por el sexteto con el colorido que requiere la frase en que parece resumirse toda la ópera.

El número reservado al obligado cuarteto clásico lo llenó esta vez una obra póstuma de Schubert; cuyo cuarteto consta de cuatro tiempos. Allegro, Andante, Scherzo y Presto.

Francisco Schubert, de alma hermosa y corazon angelical, que durante su corta y modesta vida, carecía del dinero necesario para comprar el papel en que debia escribir sus composiciones y que «encontraba demasiado caro el pan blanco,» murió sin dejar un céntimo; pero dejó un armario lleno de composiciones musicales que desde hace medio siglo enriquecen á los editores música

El sentimiento poético musical del gran maestro, es de un carácter universal, y desde la primera audicion de cualquiera de sus piezas, se hacen éstas simpáticas, tanto para un oido francés, como para uno aleman, italiano é español. En los cantos vertidos por el violin y el violoncello se descubre enseguida el carácter del «lieder,» tanto en el primer tiempo como en el precioso andante que le sigue. Nada de nebulosidades ni propósitos enigmáticos para desenvolver temas. Schubert conquista los corazones con la claridad de la frase musical encarnada en el principio eurítmico y simétrico de una escuela que podemos llamar «universal,» por mas que quieran apropiársela, quizás con alguna razon, los italianos.

El corte que generalmente se daba á esta clase de composiciones exigía un «scherzo.» Cuando el ensimismado y meditabundo Beethoven escribía scherzos, ¿por qué no habla de brotar un «juguete» de la pluma de Schubert?

No hay duda, sin embargo, que en delicadeza y en originalidad el Presto ó último tiempo aventaja al scherzo; pero es que hay que confesar que este tiempo fué el que ejecutó el cuarteto con más delicadeza. Es indudable que esta pieza fué estudiada, con verdadero «amore», y esperamos oirla otra vez, para aplaudir todos los tiempos con el entusiasmo con que aplaudimos el último.

Concluyó la primera parte con Un estudio en Do para piano, de Rubinstein, ejecutado en el piano por la señorita Sara Corbellini, hija de la conocida profesora señora Frigerio.

Un «estudio» supone siempre una pieza destinada á dominar determinadas dificultades. En su ejecucion dió buena prueba la señorita Corbellini de una pulsacion exquisita y de un perfecto dominio de la fuerza material para amoldarla á las exigencias del compositor, sacando con suma naturalidad, sin esfuerzo de ninguna clase, un hermoso tono del instrumento, asl en los pasajes más pianísimos como en los más fuertes. Supone esto, además, un caudal de conciencia artística que no poseen todos los que se llaman artistas y por si esta pieza no fuera bastante para juzgar las sobresalientes dotes de la bella artista, en la parte que le cupo en la Rapsodia húngara, pudo todo el que la oyó, completar un juicio favorable á la digna discípula de su madre.

Con dicha Rapsodia húngara, de Liszt, para sexteto de cuerda con acompañamiento de piano á cuatro manos por la señora Frigerio y su hija Sara, empezó la segunda parte.

Como lo indica su nombre, esta pieza está compuesta de trozos distintos, los cuales entresacados de cantos populares húngaros, fueron recopilados por Liszt, formando con ellos una pieza de carácter marcadamente pianístico.

Apesar de esto, tanto ahora como cuando la oimos por la orquesta de Breton, tenemos que confesar que no podíamos esperar el sorprendente efecto que se saca del arreglo para orquesta. El efecto obtenido con el arreglo para piano á cuatro manos é instrumentos de cuerda, es si cabe mayor que el obtenido en la orquesta, pues toma al piano una parte muy importante y de verdadero lucimiento cuando se dispone de dos artistas de la talla de la señora Frigerio y su hija. El conjunto de esta pieza resultó de un efecto sorprendente y su ejecucion perfecta. El público aplaudió con razon esta hermosa pieza, que mereció los honores en la repeticion.

Tocóse por primera vez, para quinteto de cuerda con acompañamiento de piano, la «Suite,» de Grieg, titulada «Peer Gynt.» Los cuatro números que componen esta pieza, por mas que, con razon ó sin ella formen parte de esta «suite,» no guardan entre sí analogía bastante para que el público se haga cargo de que forma parte de un mismo argumento.

Pero ya que no sea así, la generalidad y belleza de los temas y la manera sencilla y elegante como están desarrollados, causan tan buena impresion, que queda el que los oye por primera vez, con ganas de volverlos oir. Grieg es el compositor que en Noruega ha levantado la bandera de la independencia musical para la creacion de la música nacional; como Cui en Rusia, y Breton y otros en España, y para ello recurre á los cantos populares de su país, y á las poéticas narraciones de su pueblo. Por eso encontramos tanta frescura y novedad en la música de Grieg y de todos los que disponiendo de talento, instruccion y corazon, se han lanzado en estos últimos años á esta noble tarea, en la cual fracasarán los que sean «modernistas,» no por nacionalismo sino por un espíritu regionalista.

La primera parte, «La mañana,» puede oirse perfectamente al lado de la Pastoral de Beethoven. «La muerte de Ase» es una marcha fúnebre de un sabor religioso pronunciado. La danza de Anitra constituye la tercera parte, y es un gracioso bailable que encanta. Finalmente, la danza en la estancia del rey de las montañas tiene un carácter misterioso que instintivamente uno se forja en la imaginacion un drama que se desarrolla en las majestuosas montañas de Noruega.

Esta pieza se oyó por primera vez en Sevilla por la orquesta de Breton hace dos años, y uno de los números, «La muerte de Ase,» lo tocó una de las bandas militares en las cofradías que salieron la Semana Santa anterior.

Concluyó este notable concierto con el Pizzicato Silvia, para sexteto, obra de Leon Delibes. Aunque se ha abusado mucho de los pizzicatos para producir piezas de música «de camera,» es indudable que á la que nos ocupa puede otorgársele un lugar preferente, pues en ella no se echa mano del efecto, no siempre agradable, del pizzicato, para llamar la atencion del público sobre un efecto extraño, si no para producir un efecto armonioso sin desatender el efecto melódico. No en balde el Pizzicato de Leon Delibes se repite hoy en todas las sociedades musicales, así para gran orquesta como para cuarteto ó quinteto. La ejecucion fué buena, y seguramente se hubiese pedido su repeticion á no ser ya la hora quizás demasiado avanzada, á lo cual no nos tenía acostumbrados la sociedad de cuartetos; inconveniente que por otra parte podía haberse remediado con solo empezar puntualmente á la hora anunciada y hasta tal vez con suprimir repeticiones de algun tiempo, cosa corriente y admitida en todas las sociedades de cuartetos; entendiéndose que esto se hace cuando conviene y cuando puede hacerse; pues que á nadie se le ocurriera suprimir la repeticion, por ejemplo, en un scherzo, impuesta por su mismo enlace con el trio que sigue al scherzo.

El preludio de Lohengrin, así como el Peer Gynt, fueron acompañados por don Ramon García Romero, quien se hizo acreedor una vez más á las simpatías del público, prestando este servicio á la sociedad.

NOTICIAS

El profesor de la clase de conjunto de la Sociedad Económica ha recibido del maestro don Tomás Breton la música de un coro titulado «La Primavera,» compuesto expresamente sobre un conocido soneto del célebre García Tassara.

Dicho coro, á cuatro voces, escrito para la tessitura de las alumnas que asisten á las clases de música de la Sociedad Económica, tiene acompañamiento de piano y armonium.

Se han repartido ya los papeles y se ha puesto en estudio esta pieza, que como todas las producciones del simpático maestro, creemos que es una cosa notable; esperando oirla en el concierto que para las próximas fiestas está organizando dicha Sociedad.

***

El fiscal del Supremo ha publicado recientemente en la «Gaceta» una circular dirigida á los de las Audiencias, y en la cual dá á éstos instrucciones para la persecucion de las ofensas á la moral y á la decencia pública, cometidas por publicaciones más ó menos clandestinas. Se ha hecho, en efecto, muy necesario el rigor en la persecucion de estos delitos, que en los últimos tiempos han tomado un incremento alarmante, por la circulacion de «ese vergonzoso cúmulo de escritos, folletos, libros, grabados, fotografías y objetos de varias clases, contrarios al pudor y á las buenas costumbres, los cuales, con aparente misterio unas veces, y sin rebozo ni recato las más, se exhiben, circulan y se expenden con profusion hasta en las calles y parajes más céntricos, donde no es raro que se anuncien en alta voz con títulos que dan idea de lo repugnante de la mercancía, ofendiendo por modo tan soez á los más indiferentes y despreocupados.» Para limitar la esfera de la perniciosa influencia de esos trabajos, el fiscal del Supremo excita el celo de los funcionarios que de él dependen, á fin de que, puestos de acuerdo con las autoridades civiles de la localidad, consigan que esos traficantes de obscenidades caigan bajo la accion de los tribunales, para que sufran despues las penas que el Código previene en tales casos.

***

El 27 salió de su casa, Enladrillada número 30, el niño de 12 años Antonio Peña, dirigiéndose á la fábrica de tapones de corcho, conocida por la de «Maneli,» donde se hallaba de aprendiz.

A la caida de la tarde, viendo la familia que el niño no regresaba, fué á la fábrica, donde le manifestaron que no había ido aquel dia el niño Antonio por los talleres.

Desde el 27 han sido infructuosas las pesquisas hechas por la familia para encontrar al niño, temiéndose le haya ocurrido alguna desgracia.

***

Se encuentra gravemente enfermo el decano de los pintores sevillanos don Eduardo Cano. Anteayer le fueron administrados los Santos Sacramentos en vista de la gravedad que la enfermedad tomaba, por cuyo motivo el acto fué rapido y sin ostentacion. Hoy seguía en el mismo estado de gravedad. Deseamos al insigne enfermo un tan rápido como completo restablecimiento.

***

A las siete de la tarde de ayer ingresó en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo el niño Ismael Carmona, de año y medio de edad, el que jugando en la azotea de su casa, Alameda de Hércules núm. 63, hubo de tomar gran cantidad de sosa cáustica que en una lata había.

Por el profesor de guardia señor Diaz Morquecho, le fueron apreciadas cauterizaciones de pronóstico reservado, que se curaron de primera intencion.

***

El domingo estuvo todo el dia nublado y con fuerte viento, que parecía indicar que iba á llover. Sin embargo, no ha pasado del aparato, y los labradores se muestran disgustados por la falta de las ansiadas lluvias.

***

En la plaza de la estacion de Córdoba riñeron Miguel Fernandez Castro y Antonio Jerezano, resultando el primero con varias lesiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés.

***

Cada vez tienen más aceptacion los Suplementos Ilustrados de «El Tribuno.»

El último inserta un precioso fotograbado del cuadro «Otra Margarita,» del notable pintor Sorolla; y entre las composiciones una linda poesía de nuestro paisano, el festivo escritor Felipe Perez

***

El insigne literato Rodríguez Marín, ha sido nombrado académico correspondiente de la Española.

***

En la Alfalfa riñeron Francisco Crunes Solís y Juan Bautista Telles, resultando éste con tres heridas en la mano izquierda y el Crunes con erosiones en la cara.

Ambos fueron curados en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

NOTAS TEATRALES

—:—

Vico, lucha con su talento, y su constancia admirable, por llevar gente al teatro. Sus esfuerzos no son correspondidos como debieran, y la temporada que empezó de una manera brillante, va debilitándose poco á poco, como si al público le causara la nostalgia de lo bueno...

—

El maestro Tolosa es el encargado de divertir á los sevillanos en la próxima temporada de ópera.

Allá veremos lo que el hombre hace por cumplir su cometido. Primero hay que agradecerle que la traiga, porque en este desbarajuste en que se encuentran los coliseos sevillanos, el que se decide á probar fortuna, es un valiente. Hay que anotar, sin embargo, que la temporada de Abril es siempre, ó casi siempre, buena, y que hay que traer una ó dos figuras, para decidir al abono.

Se estrenará «Mefistófeles» de Arrigo Boito, se cantará el «Otelo» de Verdi, por el tenor Cardinali, que viene precedido de gran reputacion, y comenzará la temporada con «Aida», una de las obras predilectas de nuestro público.

Un dia de estos se abrirá el abono, que segun nuestras noticias, será á precios arreglados. Si la economía y el mérito se uniesen—consorcio no muy fácil,—habría que dar la enhorabuena al señor Tolosa.

Algunos aficionados hemos oido decir que siendo tan pocos los dias que median entre la Semana Santa y la Feria, verían con gusto que la temporada se inaugurase el sábado de Gloria en vez del domingo como está anunciado.

Ahora toca únicamente alegrarse, porque no se pierde la tradicion de la ópera; único espectáculo que en el mes de Abril, puede lograr, excelente resultado.

TESORR

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

—:—

Madrid 29, 5,44 t.

De Puerto Rico

Despacho oficial de Puerto-Rico anuncia tranquilidad completa en toda la isla.

La partida ha quedado disuelta.

Noventa fueron capturados, 50 presentados y los 17 restantes fugitivos, son activamente perseguidos.

FILIPINAS

Despacho particular de Manila dice hay centenares de presentaciones á indulto.

Acentúase la mejoría del general Polavieja.

EXTRANJERO

—:—

LA CUESTION DE ORIENTE.

Berlín 27.—El Secretario de Estado, contestando en el Parlamento á una pregunta sobre la cuestion de Creta, declaró que la situacion presente no le permite dar explicaciones, pero que cuando llegue el momento oportuno el Canciller del Imperio informará cumplidamente á la Cámara de la política seguida por el gobierno.

—

Atenas 28.—El coronel Vassos que manda las tropas griegas de Creta, anuncia por el telégrafo óptico, por no poder hacer uso del cable desde que las fuerzas internacionales ocuparon los puertos de la isla, que han sido conducidos á su campamento 130 prisioneros turcos. Se supone que estos proceden de la última accion de Malaxa.

—

La Canea 28.—Un destacamento compuesto de 300 soldados franceses, italianos y rusos, con tres cañones, al mando del capitan francés Porignan ha salido hoy de esta ciudad con objeto de proteger la toma de aguas del canal de Boutsounorion que surte de aguas á la Canea.

En el indicado punto hay una aldea que quedará ocupada por dicha fuerza internacional.

—

San Petersburgo 28.—A pesar de la severidad de la censura ejercida en Rusia sobre la prensa, ésta no oculta las simpatías que en aquel imperio se siguen manifestando en favor de los griegos.

Algunos periódicos llegan á indicar la conveniencia de que se busque por las potencias alguna solucion á la cuestion cretense, "que no redunde en perjuicio de la dignidad del reino helénico."

Este lenguaje es muy comentado en los círculos diplomáticos."

—

Atenas 28.—A las doce de la noche ha zarpado el yate que conduce al príncipe heredero y á su esposa la princesa Sofía á Volo.

Se cree que mañana mismo el príncipe tomará el mando de general en jefe del ejército de Tesalia.

Reina grande entusiasmo aquí.

El lenguaje de la prensa es cada vez más belicoso.

En el Parlemento aleman

Berlin 27.—En el Parlamento ale-

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 223

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—:—

go como pecador que soy, á buscar el descanso en vuestra soledad.

El prior hizo una reverencia.

El rey, dirigiéndose á los que le habían acompañado hasta allí, les dijo:

—Os doy gracias, señor, id en paz.

Todos saludaron con respeto, y el real penitente subió uno á uno, dándose golpes de pecho, los escalones del convento.

Apenas atravesó el umbral, las puertas se cerraron detrás de él.

El rey se hallaba tan absorto en sus meditaciones, que no advirtió esta circunstancia, la cual, por otra parte, nada tenía de extraordinaria, despues de haber despedido Enrique á su comitiva.

—En primer lugar—dijo el prior,—vamos á llevar á V. M. á la cripta, que hemos adornado lo mejor posible, en honor del rey del cielo y de la tierra.

El rey se contentó con responder con una seña de asentimiento, y siguió al prior.

Pero luego que pasó bajo los sombríos arcos, y entre dos filas de frailes que permanecían inmóviles, luego que entró en la capilla, bajáronse veinte capuchas y descubriéronse veinte cabezas, en cuyos ojos resplandecían el júbilo y el orgullo del triunfo.

Aquellos semblantes no eran ciertamente de frailes perezosos y tímidos: el bigote espeso y el color atezado de todos ellos, indicaban la fuerza y la actividad. Muchos estaban llenos de cicatrices, y al lado del más orgulloso de todos, del que tenía la cicatriz más ilustre y más célebre, se hallaba el rostro animado y expresivo de una mujer vestida de fraile.

Aquella mujer tenía en las manos unas tijeras de oro, que pendían de una cadena atada á la cintura.

—¡Ah, hermanos mios!—dijo,—al fin tenemos en nuestro poder á Valois.

—Pardiez, sí, hermana—respondió el Acuchillado.

—Todavía no,—murmuró el cardenal.

—¿Cómo así?

—¿Dónde tenemos bastante número de tropas del pueblo para inutilizar los esfuerzos de Crillon y de sus guardias?

—Tenemos otra cosa mejor—contestó el duque de Mayena,—y creedme, no se disparará un solo tiro.

—¿Y cómo se hará sin disparar un tiro?—dijo la duquesa de Montpensier; —confieso que yo quisiera que hubiese un poco de broma.

—Pues siento decirte, hermana, que no la tendrás. El rey cuando se vea preso gritará. pero nadie responderá á sus gritos. Entonces, por medio de la persuasion ó de la violencia, pero sin mostrarnos, le haremos firmar una abdicacion, cuya noticia difundida inmediatamente por la ciudad, dispondrá en nuestro favor al pueblo y á los soldados.

—El plan es bueno y ya no puede frustrarse—dijo la duquesa.

—Un poco violento es—dijo el cardenal de Guisa moviendo la cabeza

—El rey se negará á firmar la abdicacion—añadió el Acuchillado,—es valiente, y preferirá morir.

—Pues que muera—exclamaron Mayena y la duquesa.

—No—contestó con firmeza el duque de Guisa,—no. Quiero suceder á un príncipe que abdica y que se hace despreciable, pero no quiero reemplazar á un hombre asesinado, de quien todos se compadecerán. Además, en vuestros planes os habeis olvidado del duque de Anjou, el cual, si su hermano muere, reclamará la corona.

—Que la reclame, pardiez, que la reclame—dijo Mayena,—nuestro hermano el cardenal ha previsto ya ese caso; la abdicacion de su hermano le comprenderá; el duque de Anjou ha tenido relaciones con los hugonotes y no es digno de reinar.

—¿Con los hugonotes? ¿estais seguro?

—¡Pardiez! ¿quién sino el rey de Navarra les ayudó á escaparse?

—Bien

—Además, en el acta de abdicacion se insertará otra cláusula en nuestro favor; por esta cláusula se os nombrará regente del reino, y de la regencia al trono no hay más que un paso.

—Sí, sí—dijo el cardenal,—yo he previsto todo eso, pero podría suceder que las guardias francesas, para convencerse de que la abdicacion es verdadera, y sobre todo espontánea, viniesen al convento. Crillon no gasta chanzas, y sería capaz de decir al rey: Señor, la vida está en peligro, pero ante todo salvemos el honor.

—Eso, á quien corresponde evitarlo—dijo Mayena,—es al general, y el general ha tomado sus precauciones. Tenemos aquí para sostener el sitio ochenta caballeros, y he mandado distribuir armas á cien frailes. Podremos, pues, sostenernos un mes aunque sea contra un ejército, y en caso de apuro tenemos ahí el subterráneo para huir con nuestra presa.

—¿Y qué hace en ese momento el duque de Anjou?

—El duque de Anjou ha tenido miedo, como siempre, en la hora del peligro, y se ha retirado á su palacio, donde espera noticias nuestras, acompañado de Bussy y Monsoreau.

—¡Pardiez! aquí es donde debía estar, y no en su casa.

—Creo que os engañais, hermano—dijo el cardenal,—el pueblo y la nobleza, si hubiéramos traido aquí á los dos hermanos, habrían creido que queríamos deshacernos de toda la familia, y lo que principalmente debemos evitar, es que se nos considere como usurpadores. Nosotros heredamos y nada más. Dejando libres al duque de Anjou y á la reina madre, haremos que nos bendigan todos y que nuestros partidarios nos admiren, y nadie podrá decirnos una palabra; de lo contrario, tendremos por enemigos á Bussy y otras cien espadas muy peligrosas.

—¡Bah! Bussy tiene mañana un desafío con los favoritos.

—¡Buen negocio! les matará, sin duda ninguna, y despues será de los nuestros—dijo el duque de Guisa.—Por mi parte, estoy dispuesto á nombrarle general de un ejército en Italia, donde sin duda estallará la guerra. Bussy es un hombre superior, y yo lo estimo mucho.

—Y yo—dijo la duquesa de Montpensier,—en prueba de que no la estimo menos, prometo darle mi mano si me quedo viuda.

—¡Vuestra mano!—exclamó Mayena.

—Otras señoras mas elevadas que yo han hecho mas por él, y eso que no era general de ejército.

—Vamos, vamos—dijo Mayena,—eso se verá despues; pensemos ahora en el negocio que tenemos entre manos.

—¿Quién está con el rey?—preguntó el duque Guisa.

—Creo que el prior y el padre Gorenflot. Conviene que no vea sino gente conocida, para que no se asuste y sospeche lo que le espera.

—Sí—dijo Mayena,—comamos el fruto de la conspiracion, pero dejemos á otros el cuidado de cogerle.

—¿Está ya en la celda?—dijo la duquesa de Montpensier, impaciente por dar al rey la tercera corona, que hacía mucho tiempo le tenía prometida.

—¡Oh! no, primero verá el altar de cripta y adorará las santas reliquias.

—¿Y despues?

—Despues el prior le dirigirá algunas palabras sonoras sobre la vanidad de los bienes de este mundo; y luego el padre Gorenflot, ya sabeis de quién hablo, el que pronunció aquel magnífico discurso la noche antes del alistamiento...

man se suscitó un debate sobre los debates presos en Barcelona.

El diputado socialista Bebel dijo que aquellos han sido objeto de malos tratamientos.

El secretario de Estado contestó que la señora Brandt presa en Barcelona ha perdido, al parecer, la nacionalidad, por llevar una ausencia de más de diez años.

En cuanto al otro preso llamado Hueffel, natural de Colonia, hay que tener en cuenta que es un desertor que ha sufrido varias condenas.

Los desertores, añadió, no pueden gozar en el extrangero de la proteccion que se dispensa á los demás súbditos que han cumplido con sus deberes para con la patria (grandes aplausos.)

Dolorosa operacion

París 27.—El médico forense que visitó á Arton, declaró que es necesaria una dolorosa operacion, aunque no inmediatamente.

El abogado ha pedido la asistencia de un médico de la familia, además de los del hospital.

El juez ha manifestado que no se oponía á esta peticion.

La peste bubónica

Lóndres 28.—Los telegramas de Bombay anuncian que decrece la epidemia de la peste bubónica en aquella ciudad

En cambio aquel terrible azote se propaga en algunas comarcas del Este de la India.

Sesion en el Senado

París 27.—A las siete de la noche reanuda su sesion el Senado.

El presidente anuncia que la Comision informadora sobre el suplicatorio para procesar á un senador con motivo de la cuestion del Panamá se reunirá despues de la sesion para constituirse.

Sin más incidentes se levanta la sesion acordándose que la haya el lunes.

La Comision se reune despues para constituirse nombrando al señor Damole presidente

Este convoca para el lunes á sus colegas.

Cámara de los diputados.—Se reanuda la sesion á las diez de la noche.

El Sr. Gonjon declara que la Comision se ve obligada á esperar para presentar dictámen hasta que reciba varios documentos pedidos.

Se formulan algunas protestas.

El Sr. Darlan dice que el Juez que entiende en el asunto del Panamá revela ciertos escrúpulos jurídicos que no le han permitido oir antes á los diputados cuyo procesamiento pide.

Se presenta una proposicion para que haya sesion mañana á pesar de la festividad del dia, pero se desecha por 301 votos contra 228.

La Cámara acuerda luego que haya sesion el lunes próximo para discutir los suplicatorios.

La cuestion del Panamá vuelve á estar á la órden del dia siendo objeto preferente de las conversaciones.

Conferencia

Viena 28.—Nada se ha resuelto aun acerca de la convocatoria de una nueva conferencia sanitaria internacional; pero no sería extraño que las potencias dieran su conformidad á dicho proyecto, encaminado á poner en armonía los acuerdos de las conferencias de París, Dresde y Venecia, unificando las conclusiones de las mismas.

Comentarios

Buenos Aires 28.—El presidente del Uruguay ha resuelto enviar al general Tages con una mision secreta cerca del gobierno argentino

Se hacen muchos comentarios sobre el viaje de dicho general que ha desempeñado varios cargos en aquella república.

Preocupacion

París 28.—Las correspondencias que se reciben de Italia, presentan al gobierno verdaderamente preocupado por el éxito obtenido por los socialistas en las recientes elecciones.

A esto obedece sin duda una circular secreta dirigida por el gobierno á los magistrados superiores para que le faciliten cuantos detalles puedan serle convenientes á fin de conocer las verdaderas fuerzas con que cuenta en el territorio el socialismo.

El azúcar

Londres 28.—Las grandes importaciones de azúcar en los Estados Unidos, motivadas por el fundado recelo de que recarguen los derechos de Aduanas, ha producido un alza de dicho artículo en casi todas las comarcas productoras de Europa.

Los derechos de entrada del azúcar, que actualmente son en los Estados Unidos el 40 por 100 de su valor, se elevará probablemente á 75 por 100.

En Alemania se considera esta medida como en extremo funesta á la produccion de azúcar de remolacha.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

Madrid 29.

4 por 100 perpétuo, 64'50
4 por 100 amortizable, 76'75.
Cuba 1886, 94'30.

FABRA.

PUBLICACIONES.

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., ete Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernadas y 6'50 (edicion de lujo) en la imprenta de don Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

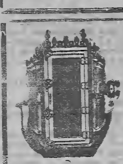
ARRENDAMIENTOS.

En precio módico se arrienda la preciosa casa número 17 calle de Santiago, con patio y zaguan de mármol, instalacion de gas y agua de la empresa.

Razon, Alhóndiga 17.

—Se arrienda en 12 reales diarios, la casa calle San Pablo número 6 accesorio. Dan razon en la de Madrid número 4.

—Se arrienda la casa número 20 de la calle de Capuchinas, con ocho dependencias y agua de los ingleses y la de la calle de Gravina número 38: darán razon Alfonso XII 31, de doce á cuatro.



AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—San Juan Clímaco, abad.

Jubileo de hoy.—Capilla de María Inmaculada calle de Jesús número 6.—Mañana.—En la misma.

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; ademés de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJERCICIOS RELIGIOSOS TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y de Nuestra Señora de la Antigua.—Parroquia del Salvador, San Vicente, San Julian, San Lorenzo, Magdalena, San Juan, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 30 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Granada, don Fernando Morales.—Hospital y provisiones, el capitan de Artillería, don Juan Valderrama.—Parada, Granada 2.º turno.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	26	á	27
Id fino	»	26	»	27
Id. basto.	»	25	»	26
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces	»	23	»	24
Alverjones	»	50	»	51
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia.	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	66
Carillas.	»	46	»	48
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	28	»	29
Centeno.	»	48	»	50
Escaña.	»	26	»	27
Garbanzos gordos.	»	97	»	100
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	56	»	66
Guijas.	»	44	»	46
Habas tarragonas.	»	51	»	53
Id. Mazaganas.	»	40	»	41
Id. chicas.	»	44	»	45
Harina de 1.ª	a.	20	»	21
Id. de 2.ª	»	19	»	20
Id. de 3.ª	»	14	»	16
Maiz.	f.ª	33	»	34
Mijo.	»	70	»	74
Panizo.	»	43	»	46
Sémolas.	a.	20	»	21
Trigos barbilla.	f.ª	54	»	55
Id. blanquillo.	»	58	»	60
Id cerrados.	»	60	»	63
Id. mezclillas	»	57	»	58
Id. pintones	»	59	»	61
Idem tremés	»	59	»	60
Yeros.	»	52	»	54
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 27.—Entrada general de ayer, 4100 arrobas.—Nuevo, 350, id.; de 00 0|0 á 48 1|4 reales—Viejo, 000 id, de 00 0|0 á 00 0|0 id.

MATADERO.—Dia 29.—Reses, 54. Terneras, 6.—Carneros, 31.—Machos, 1.—Ovejas, 12.—Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores. 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'00.

Precios por pesetas, de 1'50 á 1'90.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 29.—Existencia anterior, 202.—Han entrado en este dia, 67.—Total, 269.—Han salido: Para el consumo, 91.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 178.—Los cerdos vendidos han pesado 8,852 0|0 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'42 á 1'46.

EL TIEMPO.

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 754; mínima, 751.—Temperatura al sol, 31.—Id. á la sombra: máxima, 27 0|0; mínima, 13 0|0.—Estado higrométrico: máximo, 74, mínimo, 52.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 5 y 74 minutos de la mañana.—Se pone á las 6 y 21 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 45 de la tarde.

Mérida. 5 y 30 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 4.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no exceden de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea desde 1 á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cádiz sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á las 1'05 de la tarde.—Sale de Cádiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'46 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Málaga y Granada, 10'10 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de la m. y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á las 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'10 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'25 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los mártes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'58 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal. la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

Hombres.	4
Mujeres.	4
Párvulos.	5
Total.	13

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	0
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	13
Igual.	13

Sevilla 29 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 3.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial.—De 11 á 3.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España. (Sucursal en Sevilla.)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad.—De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—Beneficio de don Juan Espantaleon.—«Lo sublime en lo vulgar» y «Los Hugonotes.»—A las 8 1|2.

ARRENDAMIENTOS

DE LA LIGA DE PROPIETARIOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensuales; en el número 11 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Maravillas 3, espacioso local propio para industria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Se erriendа la casa calle San Pablo 1, con 24 habitaciones, corral y agua propia, toda pintada y acristalada. Dan razon Piñones 16, hoy padre Marchena.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

—Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 250 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para su ajuste Alfonso XII, 12.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 den razon

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el númere 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos snertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Fuerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas número 52. Informarán Pópulo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Margado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Hombre de piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informerán.

—La casa calle Luchena 9: informarán Plasencia 1.°

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon.

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon.

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado ó independiente, con agua y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

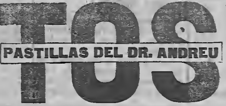
—Gonzalez Cuadrado 14, piso bajo con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

—Adnana 6, piso principal y 2.°: dan razon Génova 38 y en la barbería de junto.

—Dos de Mayo 42, piso principal: dan razon Génova 38 y en el almacen de vinos de junto.

—San Basilio 8, piso bajo con 3 dependencias en 20 pesetas mensuales: en el 9 dan razon.





LA ANDALUCIA

POLÍTICA ECÓNOMICA Y LITERARIA

Han sido Directores y Propietarios de este periódico, los señores don Francisco M. Tubino y don Juan M. Tubino.

AÑO XLI

SUSCRICION. — PAGO ANTICIPADO DENTRO Y FUERA.

Sevilla	2'50 ptas. mensuales
Fuera	9'50 ptas. trimestre
Cuba y Puerto Rico	12'50 ptas. trimestre
Filipinas y Fernando Póo	14'50 ptas. trimestre
Ultramar y Extranjero	15'50 ptas. trimestre

SEVILLA. Miércoles 31 de Marzo de 1897

San Eloy, 53

TELÉFONO NÚMERO 25

PUBLICIDAD. POR LINEAS.—Anuncios, 20 céntimos.—Reclamos 25 céntimos.—Gacetillas, 50 céntimos.—Comunicados, 50 céntimos.—Mortuorias, 5 pesetas una vez. *Los suscritores disfrutarán una rebaja de un 25 por 100*. Las suscriciones de fuera se servirán remitiendo adelantado el importe en sellos ó libranzas á la Administrador O. Gregorio Sanchez

N.° 12,267

AEROSTACION.

ASCENSIONES CÉLEBRES.

Desde que los hermanos Montgolfier, manufactureros de la ciudad de Anconay, descubrieron por casualidad en 1783 el primer aerostato, muchos son los ensayos verificados para sacar de aquel importante descubrimiento, toda la utilidad que evidentemente había de reportar á la humanidad la «navegacion aérea» subordinada á la voluntad del hombre. Pero, dicho sea en honor de la verdad, todos los esfuerzos hechos hasta ahora por los hombres científicos en pró de su perfeccionamiento, no han servido más que para poner de relieve, de modo incontestable, la gran dificultad y los innumerables inconvenientes con que hay que luchar, para someter la aerostacion á leyes determinadas.

Entre las primeras y más célebres ascensiones se cita la de los franceses Pilatre-des Rosiers y el marqués de Arlande, que la verificaron en una barquilla suspendida de un globo cautivo que se elevaba á una altura de 300 piés. Despues alentados por el buen resultado de la primera prueba, los dos aeronautas hicieron una nueva ascension en un globo libre en el bosque de Boloña, cerca de París; se elevaron á 900 piés y descendieron al cabo de diez y siete minutos á dos leguas del punto de partida, despues de haber atravesado la capital.

Este viaje efectuado con tan inopinado éxito, fué incentivo que condujo poco despues á la muerte al mismo Pilatre-des-Rosiers

En efecto, habiéndose propuesto éste y su desgraciado compañero Romain, emprender un viaje aéreo á Inglaterra, se elevaron en un globo en Boulogne-sur-Mer, el 15 de Junio de 1785, pero á la media hora, cuando se encontraban á considerable altura, se prendió fuego el globo y los dos infortunados se arrojaron al suelo, pereciendo á consecuencia de la caida, que tuvo lugar cerca de la aldea de Wimille.

Tambien merecen mencionarse la ascension aerostática de Guyton-Morveau, en Dijon, en 1784; el paso de Douvres á Calais, por Blanchard y Jefferies, en 1785, y el de Testu, en 1786, que partió de París y fué á caer en un campo sembrado de trigo, cerca de Montmorency. Se cuenta que los propietarios de los terrenos, queriendo hacer pagar á Testu los daños ocasionados por la caida, éste disminuyó el peso de su aparato arrojando parte del lastre á tierra, cortó la cuerda que sujetaban los campesinos y se elevó rápidamente, dejándolos burlados y mudos de espanto al contemplar cómo se les escapaba el valiente aeronauta.

En la célebre batalla de Pisorees, en 1784, los franceses habían establecido globos cautivos, que elevándose á conveniente altura, permitía á los oficiales hacer interesantes investigaciones sobre los movimientos y posiciones del enemigo.

Entre las diversas ascenciones hechas por Blanchard, cítase asimismo la verificada en Praga ante una concurrencia numerosa, en compañía del conde Joaquin Stemberg, miembro de la Academia Real de Praga, provisto de muchos instrumentos de física para hacer observaciones.

A 1 000 piés de altura, el aerostato fué cogido por una borrasca espantosa, que puso en inminente riesgo la vida de los viajeros, que debieron su salvacion á la gran presencia de ánimo de que dieron prueba durante los momentos de mayor peligro, y á la fuerza con que se alzan las muchas veces que volcaba el buque.

El descenso se hizo sobre unas llanuras cercanas á la poblacion con extraordinaria rapidez.

Pero de todos los aeronautas, el que sin duda alguna se ha elevado á mayor altura es Gay-Lussac, célebre físico francés, quien, el 15 de Setiembre de 1804, se elevó á una altura de 7 000 metros. Este sábio había emprendido esta peligrosa ascension para hacer observaciones científicas; circunstancias que hace más admirable su empresa.

Durante la guerra franco-prusiana de 1870, cuando el ejército de Guillermo I tenía sitiada la capital de la vecina nacion, se estableció un servicio de aerostatos que reportó grandes beneficios á los sitiados.

En medio de todos aquellos desastres, la Francia no debía olvidar que era la madre patria de los Montgolfier, de los Coutelle, de los Conte, y pensar en aquellos globos que habrán sido tan útiles en Fleurus y en Mayence.

El 20 de Septiembre los fusiles alemanes aislaron á París del resto del mundo. Tres dias despues el aeronauta Duruof, sacaba los primeros despachos de la capital sitiada. La Administracion de Correos se apresuró á adquirir todos los globos disponibles, y se establecieron talleres para la construccion de aerostatos en las estaciones del Norte y Orleans. Las salidas no se interrumpieron hasta el fin del sitio.

Gracias á este servicio y á las palomas mensajeras que llevaban los aeronautas en la barquilla, pudo establecerse la comunicacion entre la capital sitiada y las provincias.

Estos aerostatos, no solamente servían para trasportar cartas y telegramas, sino que tambien los utilizaron para salir de París muchos oficiales ingenieros, hombres que podían ser más útiles en la provincia, poniéndose á la cabeza de la defensa nacional.

Merece tambien citarse la ascension del globo «El Universo» verificada el 8 de Diciembre de 1875. La «Comision de vías aéreas» de París se embarcó en este globo construido y dirigido por su propietario E Godard. Esta comision la componían el coronel Laussedat, el comandante Mangin, los capitanes Renard y Bitard, el teniente Bastool y M Alberto Tissandier. La partida se hizo con buen tiempo, un poco brumoso; pero cuando se aproximaban al fuerte de Vincennes, el sol atravesó la bruma y, dilatando el gas, elevó rápidamente el aerostato.

De repente, por una causa desconocida, el globo se deshincha y desciende rápidamente. La caida es tan rápida que ni aun les dá tiempo para arrojar algunos sacos de lastre.

El choque es terrible, la confusion espantosa. Los viajeros que no han podido ó no han tenido la precaucion de suspenderse en los aparejos son heridos. El coronel Laussedat y el comandante Mangin, resultan con una pierna rota; el capitan Renard con fractura del peroné y magullados ambos piés, y Godard con la rodilla dislocada.

J. B.

POR LA PROVINCIA.

CARMONA

En el Ayuntamiento.

SESION DEL 29 DE MARZO DE 1897

La sala capitular estaba en la noche de este dia completamente ocupada por numerosísimo público, que además invadía la puerta de entrada en apretado conjunto; en cambio solo concurrieron al cabildo los concejales señores Calvo, Montero, Rodriguez Cercos y Postigo, presididos por el señor Lasso de la Vega.

Leida y aprobada el acta, se aprobó la distribucion de fondos para el próximo mes de Abril, que en pesetas importa la cantidad de 45 650

Despues se aprobaron tres cuentas de obras hechas en el ex-convento de San José una en la parte que ocupa la guardia civil, otra en el juzgado de instruccion y la tercera en el juzgado municipal, siendo el importe de cada una de ellas de 492, 497 y 496 pesetas, respectivamente.

Se aprobó el pliego de condiciones para el arrendamiento por tres años del impuesto de consumos, bajo el tipo anual de 340.072 pesetas y 71 céntimos: el cupo del extrarradio es de 94.249 pesetas y 95 céntimos.

Para hacer proposicion hay que consignar en la depositaría municipal 6 801 pesetas y 44 céntimos: como fianza se exige al rematante pesetas 40.000

Se dió cuenta de una comunicacion del Gobierno civil, en la que se autoriza al Ayuntamiento, para que por administracion se verifiquen los trabajos del camino de Tocina y otros, y se acordó pagar los gastos de la instalacion del alumbrado eléctrico en la Cárcel y juzgado municipal, con cargo al capítulo de imprevisto.

Y terminó la sesion, manifestando el señor Lasso de la Vega, que se le habían presentado en demanda de trabajo varios albañiles, á los que contestó que trataría de obligar á los dueños de las casas ruinosas á que las reedificasen; pues otra cosa no le era posible al Ayuntamiento

Terminadas las conferencias del Centro Obrero, en la noche del pasado domingo, donde fuimos agradablemente sorprendidos por la erudicion pasmosa del distinguido procurador y amigo nuestro D. José del Villar, otra reunion no menos agradable nos esperaba en la calle San Pedro, domicilio de don Francisco Aguilar, á la que fuimos galantemente invitados.

Quince individuos componían la reunion, y sin embargo, un solo pensamiento reinaba en todos, el de la amistad, sin que una nota discordante diera al traste con la confianza que allí se disfrutaba

Abierta la sesion por el allí nombrado presidente al efecto, el Ilustrísimo señor don Mariano Trigueros, se procedió á la lectura de los escritos alusivos al acto, que fueron muy chistosos y premiados con gran número de aplausos. Uno de los señores concurrentes, hizo un elocuente discurso el resúmen de las composiciones allí leidas por sus autores, y por último, el señor Trigueros, dijo, que le había sido tan grata aquella reunion literaria, que vería con gusto que se repitieran quincenalmente, para que sirviéndole de estímulo á todos, presentara cada cual sus trabajos, ya en prosa, ya en verso, hasta poder conseguir que aquellas reuniones se conviertan algun dia en veladas de Ateneo.

* * *

Por disposicion del señor Alcalde, ha sido recogida y depositada provisionalmente en el Hospital una niña de 10 años, que se encontraba en la casa de lenocinio de la Salud.

Asombra el proceder monstruoso y desnaturalizado de ciertos padres, que como el de la expresada niña, consideran á sus hijos como vil mercancía; pues se asegura que á otra suya la entregó á un individuo, como el que entrega cualquier objeto de uso corriente. Merece nuestra más completa aprobacion la medida tomada por el señor Lasso de la Vega, al que recomendamos intente si cabe, el que se incoe la correspondiente sumaria por tentativa de corrupcion de menores.

* * *

En el tren de la Vega, salieron de esta para Sevilla, el dia 25, el senador vitalicio don Lorenzo Dominguez, el coronel don Julio Vidaurre y el ilustrado arqueólogo don Jorge Bonsor; este último señor fué á Itálica para estudiar unos mosáicos descubiertos recientemente en aquellas ruinas.

* * *

Más sobre el robo de la Lotería: El juzgado de ésta recibió un telegrama en la noche del 24, participándole que el afilador José Casaella, que se había fugado de Carmona con las 1.250 pesetas sustraidas á su paisano Luis Vila, había sido capturado en Orense por la Guardia civil, y que éste le había ocupado 1.000 pesetas que encontraron en su poder.

Sumada esta última cantidad á las 580 pesetas encontradas por la policía en la habitacion del ciego Manuel Belloso á raiz de su prision, y á las 200 últimamente halladas en el domicilio de su yerno Hilario Vila, componen un total de 1.780 pesetas, las ya recobradas del robo hecho al administrador de Loterías, don Francisco Gavira, consistente en 4.056, y faltan aun 2.276, de las que hay que descartar lo gastado por el Luis Vila, hermano de Hilario y por José Casaella.

Todavía hemos de ver con extrañeza, que este dinero despues de pasar por tantas manos y hasta recorrer la España entera, cual átomos dispersos, vuelva á su orígen obedeciendo á las leyes de la atraccion.

* * *

El dia 24 estuvo en esta el señor don Federico Avíal, persona sumamente ilustrada é íntimo amigo y paisano del eminente escritor don José Pereda: recomendado por este último á don José Lasso de la Vega, y por don Prudencio Sanchez de Merodio á don Aniceto de la Cuesta; fueron éstos á esperarlos á la estacion de la Vega, acompañándolo despues á la visita de la Necrópolis y de los principales monumentos de Carmona demostrando en esta inspeccion el señor Avíal, los profundos conocimientos que posee en arqueología y artes, así como su notable erudicion, adquirida por sus numerosos viajes.

* * *

En el repeso de pan que diariamente se hace en el juzgado de la plaza de Abastos, fueron decomisados 18 kilos faltos de peso, por el fiel don Manuel Garrido, y repartidos á los conventos de Santa Clara y Descalzas, por órden del señor alcalde.

* * *

La señorita de Palma del Rio que tomó hábito de novicia en el convento de monjes Concepcionistas el dia 28, se llama Cármen Onieva Fernandez, habiendo venido á esta ceremonia, además de su familia, el padrino de la dicha jóven don Joaquin Cruz. El acto estuvo sumamente concurrido.

* * *

Han sido ajustados por órden del señor alcalde, para la corrida de feria del dia 23, dos novillos de cuatro años desechos de tienta, de la acreditada ganadería de don Antonio Halcon; la cual es oriunda de la del marqués de San Gil.

* * *

El conocido comerciante de ésta don Juan Zabala Fernandez, al pasar por la calle de San Felipe en la noche del 28, fué mordido en una pierna por un perro que salía de una de las casas de dicha calle.

En el temor de que el referido can se halle hidrófobo, ha sido reconocido por un profesor veterinario y puesto en observacion

* * *

El dia 28 llegó á ésta el doctor en medicina y cirujía don Manuel Fernandez Lopez, ilustrado autor de la Historia de Carmona y de otras obras no menos eruditas, y el 29 por la mañana partió para Sevilla, donde ejerce su profesion.

* * *

El doctor Palma y don Aniceto de la Cuesta fueron el dia 29 á Sevilla con el fin de asistir á la operacion radical de la hernia, que habla de sufrir don Tomás Rodriguez, sobrino del segundo.

Segun nuestras noticias, la operacion fué llevada á cabo con notable maestría y acierto por el operador señor Reina, asistiendo á ella á más de don Juan Palma el médico señor Carrasco y otro cuyo nombre ignoramos, y durando tan solo veinte minutos, demostrando esto la habilidad del operador; el estado del paciente es todo lo satisfactorio que puede desearse, dado lo difícil y arriesgado de tan delicada operacion quirúrgica.

De lo que sinceramente nos alegramos.

* * *

La conferencia del domingo próximo en el Centro Obrero, está á cargo de don Manuel Rodriguez Morente; se ocupará en su discurso, de la mosca del olivo y de su proyecto para atacarla

Dados los conocimientos que dicho señor posee sobre asunto tan palpitante y de tanto interés para Carmona, no dudamos en decir que la conferencia tendrá verdadera importancia.

* * *

Desde las primeras horas de la mañana del 29, circuló la noticia de que había sido robado el molino aceitero de don Juan Fernandez de Córdoba; mas tarde se presentó el maestro de dicho molino Antonio Raso Naranjo, al jefe de los municipales, manifestándole que en la noche anterior, habían sustraido de varias tinajas de 45 á 50 arrobas de aceite, y que para efectuar el robo habian fracturado el candado de la puerta del almacen.

Reconocido por la policía comprobaron la verdad de este aserto, y que además, de uno y otro lado de un tejado que linda con el molino inmediato habian quitado dos hilos de tejas, por donde suponían que habían sacado el aceite, y no por la puerta principal que no estaba fracturada. Practicadas las primeras diligencias de este asunto, que se presenta bastante enmarañado, fué preso el maestro del molino por órden del señor Juez.

Hasta aquí nuestros informes.

* * *

En el número venidero daremos cuenta de la sesion celebrada en el Centro Obrero el último domingo, pues ocupaciones perentorias nos impiden hacerlo en el presente.

Marzo 30 del 97.

El Corresponsal.

La Andalucía

SECCION EDITORIAL.

SEVILLA 31 DE MARZO DE 1897.

Nuestros vinos en Inglaterra

El último número del Boletin de la Estacion enotécnica de España en Londres, dice:

El mercado de vinos y espíritus continua encalmado en general, como por lo comun se presenta siempre durante la época de la Cuaresma; se ha notado, sin embargo, durante la última semana un número regular de transacciones en la plaza de Londres, además de las ventas públicas que periódicamente vienen celebrándose.

En el mercado de Liverpool tambien ha sido mejor el aspecto del comercio durante la semana última que en las anteriores, si bien todavía no alcanza, en lo que á los vinos se refiere, la animacion que se esperaba.

En Edimburgo tambien se han registrado algunas operaciones importantes, más en espíritus que en vinos, pero en Glasgow y Dublín domina más el tono general de calma del que no se espera salir hasta despues de las próximas Páscuas.

En la venta pública celebrada á fines de la semana pasada por los corredores señores W. y T. Restell, las principales partidas presentadas, obtuvieron las cotizaciones que á continuacion se expresan:

4 barricas de coñac español, procedente de Cádiz, á 4 chelines con 1 penique por galon.

4 id. id. id. de la misma procedencia, pero distinta marca que el anterior, y depositado cinco años en los Docks de Londres, á 5 chelines con 9 peniques id.

5 cuartas y 5 octavas de coñac griego, á 1 1[1/2] chelines.

1 bota, 4 medias y 11 cuartas Jerez solera, de 1834, á 23 libras esterlinas por bota.

2 botas y 1 media solera vieja fina, de 22 á 23 1[1/2] idem idem.

2 botas amontillado viejo, á 20 1[1/2] id. id.

1 id. Jerez amoroso viejo, á 22 id. id.

1 id. amontillado amoroso viejo, á 17 1[1/2] id. id.

2 medias y 3 cuartas Jerez pálido seco, á 21 id. id.

2 botas, 2 medias y 1 cuarta amontillado seco añejo, superior, á 17 y 17 1[1/2] id. id.

4 botas y 10 medias Jerez pálido añejo selecto, á 10 3[1/4] idem idem.

5 botas y 24 cuartas Jerez pálido, de 7 á 7 1[1/2] id. id.

15 botas Jerez pálido, distanta marca del anterior, á 7 1[1/2] y 7 3[1/4] id. id.

5 botas Jerez pálido, á 5 1[1/2] y 6 id. id.

4 medias botas Jerez amontillado, de 1884, á 5 id. id.

2 medias Jerez pálido, á 12 y 1[1/4] id. id.

2 id. moscatel de Jerez, á 10 id. id.

1 bota oloroso cortado, á 9 y 1[1/2] id. id.

1 media palma oloroso, á 10 id. id.

1 media Jerez fino, de 1876, á 22 id. id.

4 cuartas Jerez solera, de 1834, á 24 id. id.

6 pipas y 24 cuartas de tinto español añejo, á 10 1[1/4] id. id.

36 docenas de botellas clarete francés, de 1894, á 6 chelines la docena de botellas, sin incluir derechos de Adaunas.

160 id. id. de id id. Château Margaux, cosecha de 1891, á 8 y 8 1[1/2] id. id. id. id.

90 id. id. de id. id., distinta marca que el anterior, cosecha de 1891, á 12 y 13 id. id. id. id

38 id. id. de id. id., diferente marca que los anteriores, cosecha de 1885, á 13 id. id.

44 id. id. de id. id., diferente marca que los anteriores, cosecha de 1884, á 17 id. idem, incluidos derechos de Aduanas.

138 id. id. de Oporto lejítimo, de 19 1[1/2] á 20 id. id., incluidos derechos de Aduanas.

44 id. id. de id. id., distinta marca que los anteriores, cosecha de 1890, á 22 id. id.

57 id. id. de id. id., tres años embotellados, á 24 id. id.

26 id. id. de id. id., seis años embotellado, á 28 id. id.

34 1[1/2] id. id. de id. id., cinco años embotellado, á 30 idem idem.

185 id. id. de Champaña legítimo, cosecha de 1889, á 20 y 1[1/2] y 24 id. id.

37 id. id. de id. id., distinta marca que el anterior, cosecha de 1889, á 32 id. id.

80 id. id. de id. id., diferentes marcas y cosechas, de 62 á 86 id. id., segun marca y cosecha.

SEVILLA

SEÑOR ALCALDE

Hace mucho tiempo, venía nuestra publicacion, indicando la conveniencia de una vía, que siendo prolongacion de la de Pedro del Toro, proporcionase comunicacion directa con la estacion del Ferro-carril de Sevilla á Córdoba.

Esa vía se trazó hace algunos años y formó parte del plan de reforma del Conde de Santa Bárbara, y últimamente se incluyó en la memoria formada por V. E. y aprobada por R. O. de 15 de Octubre de 1895.

Cuando V. E. propuso, y el Excelentísimo Ayuntamiento aprobó la apertura de esa nueva calle, fuimos los primeros en tributar elogios á su gestion; por consiguiente el tratar hoy de este asunto no debemos inspirar á V. E. sospechas de animosidad; pero es tal la desgracia que preside á los procedimientos que V. E. emplea para conseguir éste ó cualquier objeto, que nuestra benevolencia se ha de convertir en censura, si bien exenta de la acritud que con pesar vemos empleada con harta frecuencia.

Para realizar la apertura de esta nueva calle, era indispensable la adquisicion de dos casas; una de ellas la de calle de Gravina núm. 42 y la otra la de Fray Diego de Deza núm. 9. Para proceder rectamente, debió V. E. someterse á lo que la ley dispone para apertura de nuevas calles; pero en el deseo, hasta cierto punto plausible, de ganar tiempo, ha preferido V. E. entenderse directamente con los que ha juzgado propietarios de esas dos fincas, previa la autorizacion de la Corporacion que preside y tan dócil se muestra á todos sus deseos.

Como la casa calle de Gravina número 42, queda toda, ó casi toda, en la vía pública, trató V. E. con su legítimo dueño don Eduardo Gallo, y previo aprecio realizado por el arquitecto municipal y por otro designado por el propietario, quedó estipulado el precio de la adquisicion, hallándose hoy el otorgamiento de la escritura, pendiente de la aprobacion del Ministerio respectivo, requisito indispensable para esta clase de adquisiciones.

No procedió de la misma manera con la casa Fray Diego de Deza número 9, respecto á la cual se ha promovido una algarada formidable. En esta casa vemos á ocuparnos, si bien en términos menos violentos que lo han hecho otros colegas; pero llegando al fin de demostrar que V. E. ha procedido de manera á todas luces incorrecta. Dos procedimientos han podido seguirse para adquirir esta finca: es el primero, su tasacion y compra por el Ayuntamiento, para tomar la parte de solar necesaria para la nueva vía enagenando las parcelas que resultasen sobrantes de alineacion; si V. E. hubiese seguido este procedimiento, que es el legal, la casa se hubiera apreciado por dos peritos; sus títulos se hubieran examinado, y se hubiera pagado cuando el ministerio de la Gobernacion hubiera aprobado la compra. Pero, segun parece, V. E. no ha querido perder el tiempo, y ni la finca se ha apreciado, ni se ha publicado el acuerdo para oir reclamaciones, ni se han examinado títulos, ni se ha obtenido la autorizacion superior, como era indispensable; V. E. ha creido preferible seguir otro procedimiento abusivo, ilegal y que empeña la gloria que pudiera caberle en la realizacion de esta mejora, segun le demostraremos en otro artículo.

NOTICIAS

¡¡¡ GRAN REGALO. !!!

Véase la cuarta plana.

***

La limpieza pública va á sufrir, segun dice un popular periódico, una trasformacion grande. El Alcalde, señor R. de Rivas, tiene la idea de construir un vaciadero en condiciones higiénicas que se instalará detrás del Cementerio de San Fernando.

Tambien el servicio de arrastres, piensa hacerse por medio de vagonetas que irán por railes hasta el vaciadero.

Ya era tiempo de que se pensase en modificar el sistema de la recogida de basuras, que estaba al nivel de los pueblos más atrasados.

No nos atrevamos á dar un bombo á S. E. hasta no cerciorarnos por nuestros propios ojos de la exactitud de lo que hemos leido, porque somo estamos tan acostumbrados á ver que no se realizan muchas cosas que se anuncian, de ahí, nuestros temores.

***

Sabido es que la última moda en los carruajes es llevar el aro de las ruedas forrado de «caoutchouc» y un cascabel en la lanza para avisar al público.

Como, naturalmente, el ruido es sordo, muchas personas no se enteran hasta que lo tienen encima, motivo por el cual, dentro de la poblacion, y sobre todo en calles estrechas, deben llevarse los caballos á buen paso.

Ayer, por ir al trote largo por la calle Fernandez y Gonzalez, la victoria de un conocido «sportman,» estuvo en un tris que no dejara pegado á la pared á un compañero nuestro, que aunque no es sordo, creyó que el empingorotado cochero echaría el trenzo á un lado, porque que sepamos, esa es su obligacion.

Pero quién les vá con razones á cocheros de fusta. . Qué lástima da pesebre.

***

El tiempo seco y caluroso de los dias anteriores, ha sido favorable á la mayoría de las cosechas, á excepcion de las cebadas que necesitan del beneficio de las lluvias.

Los olivares presentan buen aspecto, siendo indudable que la escasa humedad que reina, ha de influir beneficiosamente para que se desarrollen de una manera alarmante los insectos que tantos perjuicios causaron en las pasadas cosechas.

***

Sabemos de muchísimas personas que desearían oir en la temporada próxima, la magnífica ópera de Mascagni «Cavellería rusticana.»

Traslado al señor Tojosa, el que debe atender las peticiones del público, pues en darle gusto estriba su mayor éxito.

***

Nuevamente ha sido invitado por los numerosos amigos que cuenta en Málaga, el arzobispo de Sevilla señor Spínola, á que pase en aquella poblacion una temporada durante el verano próximo.

***

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes:

Dictámen de la comision de Obras públicas sobre abono al contratista de trabajo de una cantidad. E idem idem sobre alineacion de la calle Chicarreros.

***

Está bastante mejorado de su enfermedad el capitan de artillería don José Leguina, hijo del Gobernador civil de la provincia.

***

La policía ha detenido en la calle de Acetres á un mendigo llamado Modesto Preguezuelo Almansa, que imploraba la caridad amenazando á los transeuntes.

***

En la mañana del 27 del corriente, y en el sitio conocido por Conajil, término de Lebrija, fué asaltada por cinco sugetos enmascarados el casero del cortijo del Cubo, Blas Romero María.

Los «cacos» lleváronse 14 toleras de las que conducía el casero para los trabajadores de dicho cortijo. La Guardia civil ha detenido á dos de los enmascarados, llamados José Muñoz César y Pedro Vidal Contreras, los que, convictos y confesos, han ingresado en la cárcel á disposicion del juzgado de aquella villa.

Los otros individuos que acompañaban á los detenidos no tardarán en caer en poder de la benemérita.

La crísis trabajadora y el estado de miseria que atraviesan los pueblos de esta provincia hacen que los robos de pan se repitan con inusitada frecuencia.

***

Parrao y «Guerrerito,» no han tenido fortuna en Madrid. Ambos han sido objeto de manifestaciones de desagrado, muy especialmente el segundo, á quien aquella prensa trata con dureza. Temprano se eclipsa la estrella.

***

El «Agabsiño,» toreó anteayer en la Escuela Taurina dos becerros, estando el decir de alguno de sus amigos valiente. El picador Badila, toreó con lucimiento al decir de los mismos amigos, ayudado al diestro José García.

***

En la calle de Confiterías fué detenido por la policía un sugeto que promovió un fenomenal escándalo.

***

En el mercado inglés se cotiza el oro en barras á 77 chelines, 9 peniques por onza.

El oro viejo español se paga á 76 chelines y media penique por onza, y el nuevo un penique más.

Durante el pasado mes importó oro dicho país por valor de 4.604.418 libras esterlinas, y exportó 1.360.962, la mayor parte para el Japon.

En dicho mes importó plata por valor de 1.144 590 libras esterlinas, y exportó 1 385.897 id., incluso 141.000 para España.

***

El tiempo ha variado. Los pronósticos de Noberlescom para la actual quincena se han cumplido tal como los expuso en su «Boletin Meteorológico.»

Ayer mañana llovió algo, y durante el resto del dia las nubes han cubierto por completo el horizonte.

Los labradores, que comenzaban á abrigar serios temores de perder las cosechas, á causa de la pertinaz sequía, han recibido con júbilo el cambio de tiempo.

***

Hoy á las ocho de la noche se reune la seccion de Ciencias Históricas y Sociales del Ateneo, para dar lectura á un trabajo intitulado «Recuerdos dramáticos y anecdóticos de la invasion francesa en nuestra provincia,» escrito por el individuo de la Arqueológica de Carmona, don Fernando Coca y Gonzalez.

***

El domingo 4 del próximo mes de Abril, á las once de la mañana continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1895 y dará principio á la de los del mes de Abril del mismo año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del establecimiento, en la San José núm 17.

***

En la casa número 26 de la calle Evangelista, riñeron Isabel Jimenez Iglesias y Rosa Porras Gomez, resultando la primera con varias erosiones en la cara, de las que fué curada en la casa de socorro de Triana.

***

Ha sido contratada por la empresa de la plaza de toros de Cádiz la conocida matadora Dolores Sanchez (a) la «Fragosa,» que de nuevo se dedica á las lides taurinas.

***

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, celebra sesion ordinaria el dia 1.º del próximo mes de Abril á las ocho de la noche, en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de asuntos pendientes.

LOS TEATROS

Anteanoche se puso en el teatro del Duque, el drama de Guimerá vertido al castellano por Echegaray, «María Rosa.» Ya el público sevillano conocía la hermosa produccion, pero justo es consignar que muchas de sus bellezas, no pudieron saborearse hasta ahora.

La escena final, sobre todo ha constituido un triunfo grandísimo para el señor Parrín y la señora Salas. Ambos estuvieron inspiradísimos y oyeron una ovacion ruidosa.

«María Rosa,» pertenece á lo que pudiéramos llamar la democracia del arte, que en todos los tiempos ha sido la madre de la mayor parte de las obras maestras.

En las pasiones de los baturros, en sus amores, sus fauces y sus celos, ha buscado el talento de Guimerá asunto para su obra, demostrando que es un pintor de génere, á la manera de Goya, que no se detiene en perfilar con las exquisiteces del pincel ni la suavidad de los tonos, los cuadros que arranca á las pasiones del pueblo bajo, sino con brochazos, más admirables cuanto más naturales resultan. Presenta sus personajes con sus instintos, con la vida exuberante del pueblo que habla á gritos y ruge en las camorras, blandiendo la navaja por el amor de una moza.

El gran mérito de Guimerá está en haber sabido hacer literaria la tosca grandeza del asunto, en arrancar á la realidad un cuadro en que zafios baturros se mueven y hablan con la sinceridad amplísima de sus pasiones.

Decir que había poca gente en el teatro, es repetir lo que todo el mundo sabe. Quizá cuando se marche Vico, y venga cualquiera de esos genéricos que cobran quince duros cada noche, por saber subrayar con malicia frases obscenas, ó alguna de esas divas que en el conocimiento de corobeas y fosas están á la misma altura que un mozo de la maquinaria, quizá, entonces recobre el popular teatro su esplendor.

Qué le hemos de hacer, los soportaramos, recordando que en la historia de la vida artística de este coliseo, ha habido un actor, que purificó la atmósfera inficionada por males compañías en larga serie de temporadas.

Tasara.

Telegramas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 30, 5,30 t.

CUBA.

Los despachos de la Habana carecen de importancia.

El general Weyler continúa en Cienfuegos.

El cabecilla Rius Rivera se ha agravado.

FILIPINAS.

Millares de presentaciones en Filipinas.

La columna Lachambre continúa su movimiento de avance.

Movimiento de buques

Colombo 29.—Con rumbo á Aden ha salido de este puerto el vapor correo "Covadonga" de la Compañía Trasatlántica.

Manila 29.—Ha fondeado en este puerto procedente de Singapoore, el vapor correo "Leon XIII," de la Compañía Trasatlántica.

EXTRANJERO

LA CUESTION DE ORIENTE.

París 29.—A juzgar por lo que dicen los periódicos helénicos, el

---

FOLLETIN DE «LA ANDALUCIA» 224

LA DAMA DE MONSOREAU.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

—Sí ¿y qué?

—Procurará obtener de su conviccion lo que nosotros no queremos arrancar de su debilidad.

—En efecto, valdria muchísimo más que abdicase por persuasion—dijo el duque de Guisa pensativo.

—¡Bah! Enrique es supersticioso y débil—dijo Mayena,—yo aseguro que cederá al miedo del infierno.

—Pues yo no estoy tan seguro como vos—dijo el duque,—pero hemos quemado nuestras naves, y ya podemos retroceder. Ahora bien, si la tentativa del prior y el discurso de Gorenflot no producen efecto, echaremos mano de nuestro último recurso, que es la intimidacion.

—Y entonces, yo raparé la cabeza á mi Valois,—exclamó la duquesa volviendo á su idea favorita.

En aquel momento se oyó el sonido de una campanilla en las bóvedas, esclarecidas por las primeras sombras de la noche.

—El rey baja á la cripta—dijo el duque de Guisa,—vamos, Mayena, llamad á vuestros amigos y ocultémonos al restro.

Inmediatamente volvieron las capuchas á cubrir aquellos semblantes animados y orgullosos, aquellos ojos ardientes y aquellas cicatrices significativas: despues de treinta ó cuarenta frailes, precedidos de los tres hermanos, se dirigieron á la puerta de la cripta.

CAPITULO LXXV.

CHICOT I

El rey se hallaba sumido en una meditacion tan profunda, que prometia á los Guisas, el logro fácil de su proyecto.

Visitó la cripta con toda la comunidad, besó la urna de las reliquias, repitiendo á cada ceremonia los golpes de pecho, y mascuyando los salmos más lúgubres.

Despues comenzó el prior sus exhortaciones, escuchándolas el rey con la misma contricion ferviente.

En fin, el duque de Guisa hizo una seña, y el prior, inclinándose delante del rey, le dijo:

—Señor, ¿vendreis ahora á depositar la corona vuestra corona terrenal á los piés del Eterno?

—Vamos.....—contestó el rey.

Al momento, toda la comunidad formada en dos filas siguió al rey, á quien el prior llevaba hácia las celdas situadas á la izquierda, en el corredor principal.

Enrique parecía muy contrito, no cesaba de darse golpes de pecho y de pasar las cuentas del rosario de marfil atado á la cintura, que figuraban cabezas de muertos.

Llegaron en fin á la celda, cuya puerta ocupaba el padre Gorenflot con el rostro iluminado y los ojos brillantes como un carbunclo.

—¿Está aquí?—dijo el rey.

—Aquí mismo—contestó el fraile.

El rey podía muy bien ignorar á dónde debía dirigirse, pues al extremo del corredor se veía una verja misteriosa que daba á una rápida pendiente, cubierta de espesas tinieblas.

Enrique entró en la celda.

—«¡Hic portus salutis!»—murmuró con voz conmovida.

—Sí, señor—respondió Foulon,—«aquí está el puerto.»

—Dejadnos solos—dijo Gorenflot haciendo un gesto majestuoso.

Y al momento se cerró la puerta, y los circunstantes se apartaron.

El rey, viendo un escabel en medio de la celda, se sentó poniendo las manos sobre las redillas.

—¡Ah! ya estais aquí, Herodes, ya te tenemos, pagano, ya has caido en el garlito, Nabucodonosor—dijo Gorenflot bruscamente, y apoyando en las caderas las espesas manos.

El rey pareció sorprendido y preguntó:

—¿Hablais conmigo, padre?

—Sí, contigo hablo, ¿y por qué no? ¿puede haber una injuria que no merezcas?

—¡Padre!—murmuró el rey.

—¡Bah! aquí no hay padre que valga. Ya hace tiempo que estoy meditando un discurso .. y ya ha llegado la hora de pronunciarlo. Le divido en tres puntos, como hace todo buen predicador: primero, eres un tirano; segundo, eres un sátiro; tercero, en fin, estás destronado; de eso es de lo que te voy á hablar.

—¡Destronado, padre mio!—exclamó el rey ocultándose en la sombra.

—Ni más ni menos; aquí no estamos en Polonia y no te escaparás.

—¡Luego estoy en manos de mis enemigos?

—¡Oh, Valois! sabe que un rey no es más que un hombre, y eso cuando es hombre.

—¡Tratareis de hacerme violencia, padre mio?

—¡Pardiez! ¿crees que te hemos encerrado aquí para tenerte consideraciones?

—Vos abusais de la religion, padre.

—¿Acaso hay religion?—exclamó Gorenflot.

—¡Oh!—dijo el rey;—¡y es un santo el que dice semejantes cosas!

—Lo dicho, dicho.

—Os condenaréis, padre.

—¿Acaso es posible condenarse?

—Hablais como un impío.

—Vamos, dejémonos de jeremiadas: ¿estáis pronto, Valois?

—¿A qué?

—A renunciar la corona, estoy encargado de proponértelo, y te lo propongo.

—Cometéis un pecado mortal, padre.

—¡Ta, ta!—dijo Gorenflot con cínica sonrisa,—tengo facultad de absolver y me absuelvo de antemano; vamos, renuncia, Valois.

—¿A qué ha de renunciar?

—Al trono de Francia.

—¡Primero morir!

—¡Sí? pues entonces morirás... mira, ya vuelven el prior... decídete.

—Tengo guardias y amigos, yo me defenderé.

—Es posible, pero antes te mataremos.

—Dejadme al menos un minuto para reflexionar.

—Ni un minuto, ni un segundo.

—Vuestro celo os extravía, hermano—dijo el prior.

Este hizo con la mano una seña que quería decir:

—Señor, accedemos á vuestra peticion. Despues cerró la puerta.

El rey se puso á reflexionar profundamente.

—¡Vamos! aceptemos el sacrificio—dijo.

Habían transcurrido diez minutos mientras Enrique reflexionaba: el osbo de los diez minutos llamaron al ventanillo de la celda.

—Ya está hecho—dijo Gorenflot,—acepta.

El rey oyó un murmullo de alegría y de sorpresa en el corredor.

—Leedle el acto de abdicacion—dijo una voz que conmovió al rey hasta el punto de hacerle mirar por la rejilla, por la cual un fraile dió á Gorenflot un pergamino arrollado.

Gorenflot leyó trabajosamente el acto de abdicacion al rey, el cual le oyó con muestras de gran dolor, y ocultando la frente entre las manos.

—¿Y si me niego á firmar?—exclamó llorando.

—Os perdéis—contestó el duque de Guisa con voz sorda.—Consideráos como muerto para el mundo, y no nos obliguéis á derramar la sangre de un hombre que ha sido nuestro rey.

—No se me obligará á firmar—dijo Enrique.

gobierno de Atenas estaría dispuesto á acceder á los deseos de las potencias, siempre que éstas le declaren previamente que reconocen á los cretenses el derecho de decidir sus destinos por medio de un plebiscito.

Si no se consulta al pueblo cretense, no es posible resolver el problema pendiente.

Grecia está resuelta, en último caso, á la guerra con Turquía, porque cualquiera que sea el resultado, no podrá menos de contribuir á la regeneracion política y moral del país.

En el estado á que han llegado las cosas, Grecia no puede retroceder en manera alguna.

La injusta presion de las potencias no tendría más resultado que empujar á Grecia á la adopcion de medidas desesperadas.

Si las grandes potencias imponen una solucion acudiendo á la fuerza brutal, sobre ellas y solo sobre ellas pasará la responsabilidad de las consecuencias

—

París 29.—Una importante publicacion inglesa supone que las potencias están hoy en vías de encontrar una solucion á la cuestion cretense, mediante la cual la isla quedaría indirectamente anexionada al reino helénico

Añade que cuenta con el consentimiento del gobierno turco y que Servia y Bulgaria no presentarán tampoco dificultades al arreglo.

—

Atenas 29.—El príncipe heredero ha llegado á Volo, á bordo del yate «Sphacteria.»

Desembarcará esta mañana.

El pueblo le prepara una entusiasta recepcion.

Inmediatamente despues tomará el mando del ejército de Tesalia.

—

París 29.—La cuestion de Creta continua inspirando fundados recelos en vista de la actitud intransigente adoptada por el gobierno helénico.

Se teme que la concentracion de tropas griegas y turcas sobre la frontera de Macedonia dé lugar á serios conflictos.

En la isla de Creta continuan los encuentros entre cristianos y turcos.

Los últimos se han replegado en las plazas fuertes.

En Atenas produce grande indignacion el hecho de que la escuadra internacional proteja á los turcos que ocupan los fuertes de la costa cretense.

Centenario

Berlin 28.—Los periódicos publican el texto del rescripto imperial referente del centenario de Guillermo primero.

Dice que este acontecimiento se ha celebrado de una manera entusiasta por todos los alemanes sin distincion de creencias y de opiniones políticas

El emperador se felicita de las manifestaciones hechas por la capital del imperio y de las pruebas de respeto dadas á la memoria de su glorioso abuelo.

El documento termina con estas palabras.

«La más hermosa glorificacion que podré hacer del difunto Emperador, es prometer de una manera pública y solemne que será siempre el fiel modelo de mis actos.

Espero que Dios me acordará el favor de conducir el pueblo aleman por el camino de la paz y del progreso.

Lo del Panamá.

París 29.—La cuestion del Panamá preocupa en primer lugar la atencion pública Se espera la revelacion de nuevos escándalos, citándose nombres de personas muy significadas en política.

La comision de la Cámara volvió á reunirse anoche á las diez para tratar de la conducta que debía seguir en vista del suplicatorio del juez competente pidiendo autorizacion para procesar á varios diputados.

La comision acordó por unanimidad emitir dictámen favorable al suplicatorio.

Se espera con viva impaciencia el resultado del consejo de ministros de esta mañana.

La sesion de la Cámara ofrece ser muy interesante.

El dictámen de la comision concediendo autorizacion para procesar á varios diputados será aprobado, con seguridad, por gran mayoría.

Discurso.

Berlín 28.—A pesar de un discurso del almirante aleman que invocó la memoria del príncipe Federico Cárlos para pedir la aprobacion de los créditos destinados al aumento de la escuadra, discurso que fué objeto de frecuentes interrupciones, el Parlamento alemán desechó definitivamente el proyecto sobre la construccion de dos cruceros de guerra.

La prensa ministerial ataca duramente el proceder de la mayoría del Parlamento diciendo que éste será causa de que Alemania no ocupe el lugar que le corresponde entre las potencias marítimas

Casi todos los diputados católicos que estaban presentes contribuyeron con sus votos á que el proyecto fuese desechado.

Elecciones

Roma 29.—Ayer se han verificado las elecciones suplementarias en los distritos cuyas elecciones resultaron nulas por no haber obtenido ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley

De las 62 elecciones que se verificaron se conocen los resultados de cincuenta.

Descompónense así:
27 ministeriales
10 de oposicion constitucional.
12 radicales, y
1 socialista.

—:—

TELEGRAMAS BURSATILES

—

Madrid 30.

4 por 100 perpétuo, 64'55
4 por 100 amortizable, 76'80.
Cuba 1886, 95'00.

—

París 29.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 59'43.—Tres por ciento francés, 102'47.

—

Lóndres 29.-Exterior español, 59'42.

—

París 29.—La Bolsa ha continuado hoy revelando notable flojedad en casi todos los valores, lo cual se atribuye á la cuestion de Oriente y á la del Panamá

Tanto la renta francesa como el italiano se han cotizado en baja. La misma tendencia se observaba á primera hora en el 4 por 100 exterior español; pero despues ha mejorado algo su valor por circular noticias favorables de Cuba.

FABRA.

PUBLICACIONES.

—

Hemos recibido el quinto cuaderno del album de fotografías instantaneas, que con el título de EL EJERCITO ESPAÑOL, publica el conocido editor de Barcelona, don Luis Tasso.

Casi todo él viene dedicado á los «Ingenieros Pontoneros» y las escenas que representan son las siguientes:

Nuevo material reglamentario, modelo Danés.—Embarque en ferro-carril.—Puente de circunstancias.—Conversion.—Puente Mixto de caballetes y pontones —Prácticas de campamento y acantonamiento.—Pasos de rio.—Tiro al blanco.—Navegacion.-Carga de material.—Bote de socorro y Puente por trozos.

Contiene además algunas autotipias del arma de Caballería, y son:

Paso de un arroyo.- Instruccion de quintos á pié.—Instruccion de quintos á caballo y Revista de monturas,

La portada la forma una magnífica autotipia que representa una seccion de Caballería.

El precio del cuaderno es el de una peseta en toda España. Se repartirá por lo menos un cuaderno cada mes.

El album ó coleccion completa constará de 16 á 20 cuadernos.

Con el último se repartirá la pauta para la colocacion de las láminas.

El editor de la obra don Luis Tasso, de Barcelona, merece aplausos por su feliz idea.

—

GUIA OFICIAL de Sevilla y su provincia, para 1897 por Vicente Gomez Zarzuela, año XXXIII.

Esta obra reconocida como la más extensa é importante en su género, publica entre otros muchos datos una seccion religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc., etc Ley del Timbre del Estado, historia de Sevilla y de todos sus monumentos, secciones de instruccion pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos. Callejero de Sevilla con las variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputacion provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, Anuncios. Indicador de la Industria y el Comercio. 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicacion ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el Vecindario de Sevilla por calles y números y una detallada relacion de todos los Pueblos de la Provincia, sus distancias á la capital, números de habitantes, extension de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos. La Guía de Sevilla y su Provincia para 1897, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernada y 6'5 (edicion de lujo) en la imprenta de Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías

AVISO.

—

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes, que con arreglo á la nueva ley del Timbre, todo anuncio que se publique en los periódicos debe satisfacer diez céntimos de peseta por insercion por el indicado concepto.

ARRENDAMIENTOS.

En precio módico se arrienda la preciosa casa número 17 calle de Santiago, con patio y zaguan de mármol, instalacion de gas y agua de la empresa.

Razon, Alhóndiga 17.

—Se arrienda en 12 reales diarios, la casa calle San Pablo número 6 accesorio. Dan razon en la de Madrid número 4.

—Se arrienda la casa número 20 de la calle de Capuchinas, con ocho dependencias y agua de los ingleses y la de la calle de Gravina número 38: darán razon Alfonso XII 31, de doce á cuatro.

Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.—Línea de las Antillas, Newyork y Veracruz.—Combinaciona puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 sábados á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro Juéves á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis Viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes el año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla Málaga. Ceuta. Cadiz, Tánger, Larache, Rabat Casa Blanca, y Mazagan

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquin del Piélago» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lúnes, miércoles y viérnes, retornando á Cádiz los mártes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

IMPORTANTE AVISO.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares

Para mas informes, en Sevilla; Don Eduardo Roldan. Abades 19.

AVISOS UTILES

CULTOS.

Santos de hoy.—Santa Balbina, virgen y mártir.

Jubileo de hoy.—Capilla de María Inmaculada calle de Jesús número 6.—Mañana.—En la misma.

—

MISAS Á HORA FIJA.

Desde el amanecer hasta las doce, en la Catedral, Magdalena, San Isidoro, Santo Angel, San Buenaventura, San Antonio Abad y el Salvador.—Sagrario, hasta las once y media. San Antonio y San Alberto, hasta las once. Salvador, á las doce y una. En casi todas las parroquias, á las doce; ademas de la misa «pro populo,» que se dice en verano á las ocho y en invierno á las nueve.—Casa de Expósitos, á las diez. Hospital de la Caridad, á las once. Las de tropas se celebran de seis á siete, y de once á una, en invierno. San Roman, á la una. Universidad, á las diez.

—

EJERCICIOS RELIGIOSOS
TODOS LOS VIERNES.

Por la tarde. A Nuestro Padre Jesús Nazareno, en San Antonio Abad.—Por la noche. A Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en San Lorenzo y en la parroquia del Salvador, á Nuestro Padre Jesús de la Pasion.—Id., al Señor de la Exaltacion, en Santa Catalina.—Por la tarde, todos los primeros Viérnes de mes en las parroquias de Santa Cruz y San Martín é iglesia de San Juan de Dios, y por la mañana en el Sagrario.

—

IGLESIAS DONDE SE CELEBRAN MISAS DE LA VIRGEN TODOS LOS SÁBADOS DEL AÑO

Capilla Real de San Fernando y en Nuestra Señora de la Antigua – Parroquia del Salvador, San Vicente, San Lorenzo, Magdalena, San Julian, San Bartolomé, San Isidoro y San Ildefonso.—Iglesias de San Juan de Dios, Santo Angel, San Alberto y San Nicolás.

—

SECCION OFICIAL.

Servicio para el 31 de Marzo de 1897.—Jefe de dia, el Teniente Coronel de Artillería, don Luis de Sierra.—Hospital y provisiones, el capitan de Soria, don Fernando Lopez.—Parada, Soria, 3.° turno.

De órden de S. E., el Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

PRECIOS de cereales en el dia de ayer en la plaza, sin derechos de consumos.

Afrechos rebasa.	q.	26	á	27
Id fino.	»	26	»	27
Id. basto.	»	25	»	26
Alpiste.	f.ª	42	»	43
Altramuces.	»	23	»	24
Alverjones	»	50	»	51
Avena negra.	»	27	»	28
Id. rubia	»	26	»	27
Cañamones.	»	64	»	66
Carillas.	»	46	»	48
Cebada del país.	»	31	á	32
Id navegada.	»	28	»	29
Centeno.	»	48	»	50
Escaña.	»	26	»	27
Garbanzos gordos.	»	97	»	100
Id. regulares.	»	78	»	84
Idem medianos.	»	56	»	66
Guijas.	»	44	»	46
Habas tarregonas.	»	51	»	53
Id. Mazaganas.	»	40	»	41
Id. chicas.	»	44	»	45
Harina de 1.ª.	a.	20	»	21
Id. de 2.ª	»	19	»	20
Id. de 3.ª	»	14	»	16
Maiz.	f.ª	33	»	34
Mijo.	»	70	»	74
Panizo.	»	43	»	46
Sémolas.	a.	20	»	21
Trigos barbilla.	f.ª	54	»	55
Id. blanquillo.	»	58	»	60
Id cerrados.	»	60	»	63
Id mezclillas	»	57	»	58
Id pintones	»	59	»	61
Idem tremés	»	59	»	60
Yeros.	»	52	»	54
Zaina.	»	33	»	34

SECCION MERCANTIL

ACEITE.—Dia 30.—Entrada general de ayer, 0000 arrobas.—Nuevo, 400. id.; de 00 0|0 á 49 1|8 reales —Viejo, 000 id., de 00 0|0 á 00 0|0 id.

MATADERO.—Dia 30.—Reses, 42. Terneras, 3 —Carneros, 26 —Machos, 1.—Ovejas, 13 —Cabras, 0.—Reses reprobadas: Mayores, 0.—Menores, 0.—Quemadas, 0.

Precios al público.—Pesetas céntimos.—Reses mayores, de 1'00 á 1'80.—Ternera, de 2'00 á 3'50.—Carnero y macho, de 0'00 á 0'00.—Oveja y cabra, de 0'80 á 1'20.

Precios por pesetas, de 1'50 á 1'90.

MATADERO DE CERDOS.—Dia 30.—Existencia anterior, 187 —Han entrado en este dia, 107 —Total, 285 —Han salido: Para el consumo, 82.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato dia, 203.—Los cerdos vendidos han pesado 7,867 1|2 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1'42 á 1'45.

EL TIEMPO.

—

Segun las observaciones hechas por el óptico Sr. Gasquet, las variaciones atmosféricas del dia anterior, fueron las siguientes

Presion barométrica: máxima, 750; mínima, 752 —Temperatura al sol, 28 —Id. á la sombra: máxima, 24 0|0; mínima, 11 0.0.—Estado higrométrico: máximo, 71, mínimo, 54.

—

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Sale el sol á las 5 y 47 minutos de la mañana.—Se pone á las 6 y 22 de la tarde.

CORREOS

Entradas y salidas de los Correos en la Administracion principal de esta capital.

HORAS DE ENTRADA

Madrid, 7 de la mañana y 3 y 30 de la tarde.

Cádiz, 11 de la mañana y 8 y 30 de la noche.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, á las 4 y 30 de la tarde.

Huelva, 11 de la mañana.

Carmona, 11 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 10 de la noche.

Osuna y Moron, 11 de la mañana.

Mérida, 8 y 30 de la noche.

HORAS DE SALIDA.

Madrid, 7 y 45 de la noche y 9 y 30 de la mañana.

Cádiz, 6 y 30 de la mañana y 2 y 30 de la tarde.

La Roda, Málaga, Granada y Almería, 9 y 30 de la mañana.

Huelva, 3 y 30 de la tarde.

Carmona, 9 y 30 de la mañana y 4 de la tarde.

Extremadura, 5 de la tarde y 35 de la mañana.

Osuna y Moron, 5 y 15 de la tarde.

Mérida, 5 y 20 de la mañana.

Horas de servicio en los Negociados de Certificados, valores declarados y Lista en la Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Admision de Certificados: De 7 á 9 de la mañana, para las líneas de Madrid y La Roda.—De 12 á 2 de la tarde, para las de Cádiz, Huelva, Osuna, Moron y Santa Olalla.—De 5 á 6 de idem, para las de Cádiz y Mérida.

Valores declarados y objetos asegurados; iguales horas que las de Certificados.

Reclamaciones de certificados del interior: de 12 á 2 de la tarde.—Id. del extranjero y Ultramar: de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 5 tarde.

Apartado y Lista: de 8 á 9'30 mañana: de 11'30 á 2 tarde y de 5 á 6 id.

TELÉGRAFOS

OFICINAS, SAN ACASIO NUMERO 1.

Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, 0'5 más por cada palabra que exceda de las 15.

Los de una á 15 palabras entre las estaciones de distintas provincias, una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.

Los trasmitidos entre las estaciones de la Península, Islas Baleares y Canarias devengarán 1 peseta si no excedieren de 15 palabras, y por cada una más, 30 céntimos

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas, y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Los de las Islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la compañía de cables.

En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco céntimos por su conduccion á domicilio, que se harán efectivos en timbre móvil de igual valor.

Los idiomas en que pueden redactarse los telegramas para el interior, son: español, francés, italiano, portugués, inglés y aleman. El recibo de haber entregado el despacho vale 10 céntimos en sellos. Se cuentan como palabras todas las contenidas en el despacho, excepto los guiones, apóstrofes, comilla, punto final de párrafo, paréntesis y signos de puntuacion; pero no se admiten puntos suspensivos. Las palabras subrayadas y las que exceden de siete sílabas se cuentan por dos.

FERRO-CARRILES.

Horas del Meridiano de Madrid.—Salida de la estacion de San Bernardo, y llegada á la misma.

El expres para Cadiz sale de Sevilla los martes, juéves y sábados á las 9'39 de la mañana y llega á Cádiz á la 1'05 de la tarde.—Sale de Cadiz en los mismos dias á las 2'25 de la tarde y llega á Sevilla á las 6'01 de idem.

Para Jerez, Sanlúcar y Cádiz, 7'15 mañana y 3'16 tarde.—Llegada, 10'17 mañana y 8'41 noche.

Para Malaga y Granada, 10'40 mañana.—Llegada, 4'5 tarde.

Para Alcalá y Carmona.—Sale de Sevilla á las 6'50 de a m y 5 t. y llega á Carmona, á las 8'51 m. y 7'01 n.

Sale de Carmona á las 9'40 m. y 7'20 noche, y llega á Sevilla á las 11'13 mañana y 9'18 noche.

Para Alcalá solo.—Sale de Sevilla á las 12'35 m. y 9'35 n. y llega á Alcalá á la 1'10 t. y 10'10 n.

Sale de Alcalá á las 5 m. y 2'35 tarde y llega á Sevilla á las 5'35 mañana y 3'40 t.

Para Moron, Marchena, Osuna y Ecija, 6'2 tarde.—Llegada, 9'30 m.

Salida de la plaza de Armas.

Para Huelva, 4 de la tarde y 6'40 mañana.

Para Mérida, 5'50 mañana y 8'50 noche.

Para Córdoba y Madrid, 10'26 mañana y 8'50 noche.

El expres para Madrid sale de Sevilla los martes, juéves y sábados, á las 6'15 tarde.

Llegada á la misma.

Procedentes de Huelva, 10 mañana y 8'25 noche.

Procedentes de Mérida, 7'38 noche y 6'40 mañana.

Procedentes de Córdoba, 3'00 tarde y 6'25 mañana.

El expres de Madrid llega á Sevilla los juéves, mártes y sábados, á las 9'02 mañana.

CASAS DE SOCORRO.

Existen cuatro: la primera en la plaza de la Constitucion; la segunda en la calle Cardenal: la tercera en Triana, Pureza; y la cuarta en la calle Martinez Montañés, en el barrio de San Lorenzo.

Horas de consulta para los pobres; de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

En la de la plaza de la Constitucion hay una consulta especial diaria, para los enfermos de los ojos.

CADAVERES

sepultados en el cementerio de esta ciudad en el dia de ayer.

—

Hombres.	3
Mujeres.	3
Parvulos.	7
Total.	13

PROCEDENCIA DE LOS CADAVERES.

De Hospitales.	3
De la Casa de Expósitos.	0
De la poblacion.	10
Igual.	13

Sevilla 30 de Marzo de 1897.

HORAS DE OFICINA

EN LOS PRINCIPALES CENTROS OFICIALES.

—

Capitanía general.—Despacho de 11 de la mañana á 4 de la tarde.—S. E. recibe diariamente á las 11.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Administracion de Hacienda.—De 11 á 5.

Aduana.—En la administracion de 11 á 4; en el muelle de sol á sol, y en los ferro-carriles de 9 á 2.

Arzobispado.—De 10 á 4.

Diputacion provincial —De 11 á 5.

Gobierno militar.—De 11 á 4.

Banco de España, (Sucursal en Sevilla)—La caja está abierta de 11 á 3.

Monte de Piedad —De 10 á 3.

Delegacion de Hacienda.—De 10 á 4.

Juzgados.—De 11 á 4.

Registro de la Propiedad.—Oficinas, Conde de Barajas 15.—Horas de despacho, las corrientes.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Funcion para hoy.—«Manantial que no se agota» y «Nicolás»—A las 8 1|2.

ARRENDAMIENTOS

DE LA L.GA DE PROPIETA-IOS

OFICINA, BOTEROS 19.

En el Pasaje de Aguiar se arrienda un solar, cerrado de verja de hierro, con varias dependencias. Dan razon, Maese Rodrigo, 22.

—San Diego 13, casa con 4 dependencias en 100 reales mensnales; en el número 11 dan razon.

—Pescadores 11, casa. Boteros 5 dan razon.

—Maravillas 3, espacioso local propio para indnstria: Bustos Tavera 28 dan razon.

—Castellar 10, casa en 60 pesetas mensuales: informarán dentro y Alfonso XII número 12.

—Santiago 18, casa en 75 pesetas mensnales: dentro dan razon.

—Se arrienda la casa calle San Pablo 1, con 24 habitaciones, corral y agua propia, toda pintada y acristalada. Dan razon Piñones 16, hoy padre Marchena.

—Misericordia 5, casa en 7 reales diarios. San Lorenzo 16 dan razon.

=Mateos Gago 37, casa con 9 dependencias en 230 reales. Alfonso XII dan razon.

—Vinatería 13 casa principal con cochera, dentro dán razon y para sn ajnste Alfonso XII, 12.

—Castellar 55, una casa: en la Casa Honda dan razon.

—Cantabria 10, una casa con 10 dependencias: San Vicente 48 dan razon.

—Trajano 3, en 25 reales: dentro dan razon.

—Gravina 56, casa con 13 en 100 pesetas: Pópulo 27 dan razon.

—Julio César 14, establecimiento, en 320 reales: Trastamara 19 dan razon.

—Castilla 106 almcen, con 3 dependencias en 100 reales, dentro dán razon.

—Teodosio 52, casa con 9 dependencias, San Lorenzo 3 dan razon

—Antonia Diaz 11, almacen, en el número 7 dan razon.

—Feria diez, con seis dependencias propia para establecimiento, en el número 34 dán razon. Harinas 14 con doce dependencias en 14 reales diarios, en el número 9 de la misma calle dán razon.

—Tintes 6, casa; Encarnacion 13 dan razon.

—Alhóndiga 49, casa con 7 dependencias en 220 reales mensuales: Farnesio 1 dan razon.

—Gravina 16, casa; en el número 14 dán razon.

—General Castaño 12, graneros altos y bajo en 8 reales diarios: Puente y Pellon núm. 7 dan razon.

—Dos snertes de tierra de diez fanegas, la una y otra de 8 aranzadas al sitio de Fuerto Parras, término de Dos-Hermanas. Dan razon, Boteros 19, antes de las doce de la mañana.

—Espíritu Santo 29, casa; en el almacen de junto dan razon.

—Almacen ó local para industria, calle Galera 41 y Santas Patronas númsro 52. Informarán Pópnlo 49 principal.

—Potro 2, piso 2.° con 4 dependencias en 150 reales. Dentro informarán.

—Morgado 7, casa con 12 dependencias en 12 reales diarios; Pureza 69 dan razon.

—Hombre de piedra 4, casa con 12 dependencias en 17 reales diarios: dentro dan razon.

—Tetuan 21, casa en 14 reales diarios: Palacios Malaver 29 dan razon.

—San Vicente 68, casa con 10 dependencias en 4 pesetas: Capuchinas 25 informarán.

—La casa calle Luchana 9: informarán Piasencia 1.°

—Placentines 26, casa con 16 dependencias; Farnesio 1.° dan razon.

—Caldereros 30, casa con 12 dependencias en 240 reales mensuales. Daoiz 13 dan razon.

—Alameda de Hércules 69, casa en tres pesetas diarias, Plasencia 1 dán razon.

LOS PISOS

Varios partidos independientes en la casa calle Bustos Tavera número 35, con agua de la Empresa. Rentan de 25 á 37'50 pesetas mensuales. Dan razon en la portería de dicha casa y en calle Trastamara número 19.

—Gravina 26, piso bajo en 180 reales. Rosita 4 dan razon.

—Amor de Dios 12, piso bajo con 6 dependencias en 95 pesetas. García de Tassara 2 dan razon.

—Un piso segundo independiente con agua de la Empresa en calle Retiro núm. 14, en 35 pesetas mensuales. Dan razon en el principal de la misma casa y en calle Trastamara núm. 19.

—En la calle Zurbarán 4 se arriendan varios partidos de 52 reales á 200, dentro dan razon

—Retiro 14, piso bajo con 5 dependencias en 140 reales: en el principal dan razon

—Miguel del Cid 41, piso bajo con 7 dependencias en 160 reales mensuales: en el principal dan razon.

—Piso segundo con agua ó gas, en calle Lopez de Arenas número 2. Informarán Pópulo 49 principal.

—Alhóndiga 62, varios pisos. En la misma casa informarán.

—Piso bajo entarimado ó independiente, con agna y gas, Doña María Coronel 28. En la misma informan.

—Piso principal izquierda, calle Velarde 6, con agua de presion. En la misma informan.

—Mendoza Rios 24 piso principal: dentro informarán.

—Gonzalez Cuadrado 14, piso bajo con 6 dependencias en 50 pesetas mensuales: dentro dan razon.

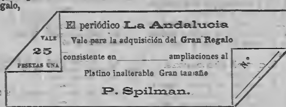
—Aduana 6, piso principal y 2.°: dan razon Génova 38 y en la barbería de junto.

—Dos de Mayo 42, piso principal: dan razon Génova 38 y en el almacen de vinos de jnnto.

—San Basilio 8, piso bajo con 3 dependencias en 20 pesetas mensnales: en el 9 dan razon.

¡¡¡GRAN REGALO!!!

Constantes siempre en nnestro propósito de procurar toda clase de ventajas á nnestros suscriptores y dispnestos siempre á los mayores sacrificios al solo objeto de complacerles; despues de grandes trabajos, hemos por fin logrado ponernos de acuerdo con el agente exclusivo para España de le casa P. Spilman gran establecimiento fotográfico de París, para poder ofrecer á nuestros lectores, el GRAN REGALO anunciado, y para cuya adquisicion será indispensable la presentacion de la adjunta tarjeta regalo,



digna de figurar en el más aristocrático salon y que por su exacto parecido, fina labor y permanencia, compiten no ya con las procedentes de los más acreditados gabinetes fotográficos de Madrid y cuyos precios oscilan entre 50 y 125 pesetas, sinó con las de París y Berlín, capitales las más acreditadas en trabajos fotográficos, las que ofrecemos á nnestros snscriptores por el inverosímil precio de **25 pesetas** que los inteligentes clasificarán de VERDADERO REGALO.

Dados la perfeccion del trabajo é increible coste y dado el mncho incremento que vá tomando como adorno de gran moda en los aristocráticos salones los retratos tamaño natural de los individnos mas queridos de las familias, creemos que nuestros lectores nos lo agradecerán y con el éxito que esperamos obtener, nos consideraremos satisfechos de los esfuerzos que tan rico Regalo representan.

CONDICIONES

Para la adquisicion de úna ó varias ampliaciones inalterables al platino ES INDISPENSABLE la presentacion de la adjunta tarjeta-vale acompañada de 25 pesetas en la Administracion de este periódico, con un retrato cualquiera de la persona que se desee ampliar.

A los 20 dias se entregará la ampliacion, presentando la contraseña ó recibo expedido al hacer el encargo

IMPORTANTISIMO. Al objeto de que todos nuestros snscriptores puedan cerciorarse por sí mismos de la realidad de nnestras afirmaciones, queda desde hoy expuesta una muestra en la Sncursal del Bazar Sevillano, Sierpes 50, en la seguridad de que su vista les convencerá más que todo lo que podamos decirles, ya que por sí solos se recomiendan.

En el establecimiento tipográfico de LA ANDALUCIA se hacen toda clase de trabajos con prontitud y esmero.

SAN ELOY, 53.-TELEFONO 25.



EL AGUILA

Gran Bazar de ropas hechas

SEVILLA: SIERPES 72.-Teléfono 18

(CUATRO ESQUINAS DE SAN JOSÉ.)

Madrid. { PRECIADOS, 3. Teléfono 681.

Valencia. { PAZ, LETRA E. Teléfono 334.

Valladolid. { SANTIAGO 37. Teléfono 158.

Cádiz. { SAN FRANCISCO, 25

INVIERNO DE 1896 Á 1897

(PRECIO FIJO.)—CASA FUNDADA EN 1850.

	Pesetas.			
Trajes completos de patén, jergas y tricots, negros y de colores.	de	20	á	80
Pantalones patén y tricot novedad.	»	7	á	25
Idem negros de castor y elasticotín.	»	13	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad	»	4 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga	»	11	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas.	»	30	á	87 1/2
Idem con atracan y pieles	»	87 1/2	á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán.	»	20	á	42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras en paños superiores.	»	25	á	150
Karrichs de melton y otros géneros.	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad.	»	20	á	80
Togas de pañete con vnetas de terciopelo.	»	75	á	125
Pardesús de entretiempo con géneros de anilla, jergas y casimir.	»	25	á	75
Macfarlans novedad.	»	12 1/2	á	75
Para señoras, modelos de París. Hechuras de última moda. Chaquetas.	»	15	á	50
Peleriuas.	»	15	á	60
Abrigos largos.	»	35	á	50
Mantas para viaje en variados dibujos.	»	20	á	50

PRECIO FIJO.—Todos los géneros y prendas que se expenden en estos Almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas

Confeccion esmerada y elegante

GRANDES SURTIDOS DE NOVEDADES PARA LA MEDIDA EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

NOTA. Se remiten Catálogos á quien lo solicite.

Barcelona: Plaza Real 13.-Teléfono 1,306.

f. 20.

ALMANAQUE DE LA ANDALUCIA PARA EL AÑO 1897

Se encuentra á la venta este popular libro, de gran interés para el público en general.

Contiene entre otros muchos datos curiosos, el

NOMENCLATOR

de las calles y plazas de Sevilla, por Don Alfonso Alvarez-Benavides.—Monumentos y Torres notables de Sevilla.—Seccion amena.—Variedades, etc., etc.

Consta el libro de casi 400 páginas, y se expende en la Administracion de La Andalucia,

al ínfimo precio de **50** Céntimos de Peseta.

53, *SAN ELOY*, 53.

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administracion de este periódico.

SAN ELOY 53.

MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL

Los Chocolates, Cafés y Sopas Coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: Calle de la Montera.

f. 20.